



Junta de Andalucía

Consejería de Agricultura, Ganadería,
Pesca y Desarrollo Sostenible

Plan Estratégico para mejorar la competitividad del sector agrícola, ganadero, pesquero y agroindustrial y del desarrollo rural de Andalucía 2020-2022

Documento de Anexos





ÍNDICE

ANEXO I. ANÁLISIS DE DATOS	3
ANEXO II. RESULTADOS DEL PROCESO DE GOBERNANZA	288
ANEXO III. OTROS DOCUMENTOS DE PROGRAMACIÓN	369
ANEXO IV. RELACIÓN ENTRE PRIORIDADES Y PROBLEMAS, RETOS Y NECESIDADES.....	375
ANEXO V. CRONOGRAMA	379





ANEXO I.

ANÁLISIS DE DATOS



A.I.1. ÍNDICE DE VARIABLES



CONTEXTO GENERAL

Variable 1. Población total y distribución por sexos	16
Variable 2. Densidad de población	17
Variable 3. Estructura de la población por edades y sexo	18
Variable 4. Distribución espacial de la población	20
Variable 5. Valor Añadido Bruto por sectores y porcentaje respecto al PIB total	24
Variable 6. VAB sector agrario/ PIB total.....	25
Variable 7. VAB sector pesquero/PIB total.....	26
Variable 8. VAB sector agrario/ VAB agrario nacional	28
Variable 9. VAB actividad pesquera productora andaluza/VAB actividad pesquera productora nacional.....	29
Variable 10. Macromagnitudes agrarias	30
Variable 11. Producción de la rama agraria, producción vegetal y producción animal.....	31
Variable 12. Producción vegetal	32
Variable 13. Producción animal	33
Variable 14. Renta agraria.....	35
Variable 15. Macromagnitudes del sector pesquero	36
Variable 16. Producción del sector pesquero	38
Variable 17. Distribución de la Superficie Agraria Útil	39
Variable 18. Número de explotaciones y tamaño medio	40
Variable 19. Dimensión económica de las explotaciones (UDE)	41
Variable 20. Personas ocupadas en el sector agrario*	42
Variable 21. Empleo generado por la actividad agraria (medido en Unidades Trabajo Agrario)	46
Variable 22. Afiliación a la seguridad social en el sector agrario*	47
Variable 23. Contratos registrados de personas trabajadoras extranjeras en el sector agrario*	50
Variable 24. Siniestralidad laboral en el sector agrario*	55
Variable 25. Personas ocupadas en el sector pesquero	62



Variable 26. Indicadores macroeconómicos del sector pesquero vinculados al empleo	67
Variable 27. Afiliación a la seguridad social: régimen especial del mar	69
Variable 28. Siniestralidad laboral en el sector pesquero	70
Variable 29. Valor de las exportaciones e importaciones agroalimentarias	76
Variable 30. Balanza comercial agroalimentaria	78
Variable 31. Balanza comercial de los principales sectores agroalimentarios	79
Variable 32. Valor de las exportaciones e importaciones pesqueras	80
Variable 33. Valor de las exportaciones e importaciones pesqueras según tipo de productos	82
Variable 34. Principales destinos (exportaciones) y orígenes (importaciones) de productos agroalimentarios	83
Variable 35. Principales países exportadores e importadores de determinados productos agroalimentarios y de determinadas frutas y hortalizas	86
Variable 36. Consumo alimentario	89



ESTRUCTURA PRODUCTIVA

SECTOR AGRARIO

Nota: los datos cuya fuente es la RECAN (Red Contable Agraria Nacional) se han obtenido a partir de los microdatos de la RECAN aportados por el Equipo de la Red Contable Agraria Nacional (RECAN) de la Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en marzo (datos de 2016 y 2017) y mayo (datos de 2009 a 2015) de 2019.

Variable 37. Distribución de la Superficie Agraria Útil y de las explotaciones (agrícola y ganadera)	94
Variable 38. Distribución de la Superficie Agraria Útil por tamaño de explotación	95
Variable 39. Tamaño medio de las explotaciones (SAU)	96
Variable 40. Distribución de las explotaciones y de la superficie por orientación productiva	97
Variable 41. Explotaciones agrícolas según orientación productiva	98
Variable 42. Distribución de la Superficie Agraria Útil por cultivos	99
Variable 43. Explotaciones ganaderas según orientación productiva	100
Variable 44. Principales cabañas ganaderas	101
Variable 45. Régimen de tenencia de las tierras	102
Variable 46. Precios medios de la tierra de los principales cultivos	103
Variable 47. Precios medios de arrendamiento de la tierra de los principales cultivos	104
Variable 48. Superficie Agraria Útil necesaria para generar una UTA	105
Variable 49. Personas asalariadas, salario medio anual y remuneración de los asalariados por puesto de trabajo en los diferentes sectores productivos	106
Variable 50. Distribución de las personas titulares según personalidad física/jurídica	111
Variable 51. Distribución por sexo y edad de las personas físicas titulares	113
Variable 52. Composición de la mano de obra generada por las explotaciones	117
Variable 53. Mano de obra generada por las explotaciones por OTE	118
Variable 54. Explotaciones agrarias que generan al menos una unidad de trabajo agrícola (UTA)	119
Variable 55. Nivel de aseguramiento agrario	120



Variable 56. Precio de los fertilizantes.....	121
Variable 57. Precio de los piensos	122
Variable 58. Valor añadido neto (VAN) por explotación / UTA.....	123
Variable 59. Renta neta por explotación	124
Variable 60. Renta neta por explotación por UTA no asalariada	125
Variable 61. Renta neta por explotación sin subvención PAC por UTA no asalariada.....	126
Variable 62. Resiliencia de las explotaciones	127
Variable 63. Activo / pasivo exigible de las explotaciones	128
Variable 64. Préstamos a corto plazo – campaña de las explotaciones	129
Variable 65. Capital circulante de las explotaciones	130
Variable 66. Capital fijo de las explotaciones	131
Variable 67. Pasivo exigible de las explotaciones.....	132
Variable 68. Amortizaciones de las explotaciones	133
Variable 69. Superficie regada por provincia.....	134
Variable 70. Superficie regada según la procedencia del agua	135
Variable 71. Superficie regada por sistema de riego.....	136
Variable 72. Superficie regada por cultivo.....	137
Variable 73. Consumo de energías renovables en el sector primario.....	138



SECTOR PESQUERO

Variable 74. Operadores del sector pesquero.....	139
Variable 75. Caracterización de la flota por tipo de pesca y caladero	141
Variable 76. Número de buques de la flota pesquera	142
Variable 77. Capacidad de almacenamiento de la flota pesquera (GT).....	144
Variable 78. Antigüedad de la flota pesquera.....	146
Variable 79. Empresas de acuicultura marina.....	147
Variable 80. Superficie autorizada para la acuicultura marina	148
Variable 81. Producción comercializada en lonja.....	149
Variable 82. Producción por lonja.....	150
Variable 83. Principales especies comercializadas en lonja	151
Variable 84. Producción por modalidad de comercialización. Contratos de Suministro	152
Variable 85. Producción en valor por modalidad pesquera.....	153
Variable 86. Producción de las almadrabas andaluzas y comercialización en primera venta.....	154
Variable 87. Producción extractiva congelada comercializada en origen	155
Variable 88. Principales especies de la producción extractiva congelada.....	156
Variable 89. Producción extractiva congelada por caladero	157
Variable 90. Producción de la acuicultura marina	158
Variable 91. Producción de las principales especies en acuicultura.....	159
Variable 92. Empleo generado por la actividad pesquera productora	160
Variable 93. Personas ocupadas por operador: buques de pesca	162
Variable 94. Renta pesquera de la actividad extractiva por unidad de trabajo	163
Variable 95. Número de GT necesarios para crear un empleo	164
Variable 96. Personas ocupadas por instalación: acuicultura marina.....	165



Variable 97. Superficie necesaria para generar un empleo (acuicultura marina)	166
Variable 98. Composición del empleo generado por la actividad pesquera productora	167
Variable 99. Empleo generado por la actividad pesquera productora por edades	168
Variable 100. Empleo generado por la actividad pesquera productora por nacionalidad.....	169



INDUSTRIA Y CADENA ALIMENTARIA

Variable 101. Número de industrias agroalimentarias.....	171
Variable 102. Volumen de negocio en la industria agroalimentaria	172
Variable 103. Volumen de negocio en la industria agroalimentaria por rama de actividad	173
Variable 104. Valor de la producción de la industria agroalimentaria	174
Variable 105. Valor añadido bruto en la industria agroalimentaria.....	175
Variable 106. VAB por persona ocupada en la industria agroalimentaria.....	176
Variable 107. Tasa de valor añadido de la industria agroalimentaria	177
Variable 108. Distribución territorial de la industria agroalimentaria	179
Variable 109. Industria de transformación pesquera.....	181
Variable 110. Actividad de transformación pesquera.....	183
Variable 111. Volumen de negocio en la industria de transformación de productos pesqueros	184
Variable 112. Volumen de negocio en la actividad de transformación de productos pesqueros.....	185
Variable 113. Empleo en la industria agroalimentaria.....	187
Variable 114. Mujeres asalariadas en la industria agroalimentaria.....	188
Variable 115. Tasa de temporalidad en el empleo industrial agroalimentario	189
Variable 116. Siniestralidad laboral en la industria agroalimentaria.....	190
Variable 117. Empleo en la industria de transformación de productos pesqueros	197
Variable 118. Empleo según sexo en la industria de transformación de productos pesqueros.....	198
Variable 119. Mujeres directivas en la industria de transformación de productos pesqueros	199
Variable 120. Número de entidades asociativas del sector agroalimentario	200
Variable 121. Número de cooperativas y empleo.....	201
Variable 122. Facturación de las cooperativas agroalimentarias según tipo (primer y segundo grado) y sector.....	202
Variable 123. Reparto de OPFH y presupuesto de Programas Operativos.....	204
Variable 124. Número de entidades asociativas en la actividad pesquera productora.....	207
Variable 125. Representatividad de las organizaciones pesqueras de ámbito regional.....	208



Variable 126. Organizaciones de productores de la pesca extractiva	209
Variable 127. Organizaciones de productores en la modalidad de acuicultura marina	210
Variable 128. Número de entidades asociativas de la industria de transformación de productos pesqueros	211
Variable 129. Denominaciones de calidad	212
Variable 130. Actividades industriales ecológicas	215
Variable 131. Exportaciones de la industria agroalimentaria por sectores	217
Variable 132. Principales destinos de las exportaciones por sectores	218
Variable 133. Número de industrias agroalimentarias exportadoras y valor de sus exportaciones	220
Variable 134. Volumen de las empresas exportadoras regulares por rangos de facturación.....	222



ASPECTOS AMBIENTALES

Variable 135. Red Natura 2000	224
Variable 136. Sistemas de Alto Valor Natural (SAVN)	226
Variable 137. Zonas desfavorecidas	229
Variable 138. Distribución del territorio por rangos de pendiente	231
Variable 139. Pérdidas de suelo por erosión hídrica laminar y en regueros.....	232
Variable 140. Agua embalsada y capacidad total de embalse por demarcaciones.....	234
Variable 141. Nitratos en aguas superficiales	235
Variable 142. Nitratos en aguas subterráneas	236
Variable 143. Cifra de negocio de los sectores de la bioeconomía	237
Variable 144. Biomasa generada por los cultivos	238
Variable 145. Biomasa generada por las explotaciones ganaderas intensivas por tipo de subproducto	239
Variable 146. Biomasa generada por la industria del olivar	240
Variable 147. Emisiones de la agricultura, ganadería, acuicultura y pesca por tipo de actividad	241
Variable 148. Superficie en producción ecológica.....	243
Variable 149. Explotaciones ganaderas ecológicas	246
Variable 150. Cabezas de ganado ecológico	248
Variable 151. Apicultura ecológica	250
Variable 152. Macromagnitudes de la producción ecológica	252
Variable 153. Superficie y cultivos en producción integrada.....	255
Variable 154. Siembra directa: superficie y cultivos	257
Variable 155. Mínimo laboreo: superficie en barbechos y en cultivos leñosos	259
Variable 156. Cubierta vegetal: superficie en barbechos y en cultivos leñosos	261
Variable 157. Ganadería extensiva: cabezas y explotaciones	263



INNOVACIÓN, FORMACIÓN Y TRANSFERENCIA

Variable 158. Innovación agraria y pesquera	267
Variable 159. Innovación en la industria agroalimentaria.....	272
Variable 160. Eco innovación, investigación y desarrollo en materia ambiental en Andalucía	276
Variable 161. Nivel de formación del jefe de explotación agraria	277
Variable 162. Nivel de formación de las personas ocupadas en la industria agroalimentaria	278
Variable 163. Formación profesional agraria.....	279
Variable 164. Formación impartida por IFAPA a los profesionales de los sectores productivos	281
Variable 165. Innovación de la industria de transformación de productos pesqueros.....	283
Variable 166. Nivel de formación de las personas ocupadas en sector pesquero	285
Variable 167. Nivel de formación de las personas ocupadas en la industria de transformación de productos pesqueros	286
Variable 168. Formación profesional pesquera.....	287



A.I.2. CONTEXTO GENERAL

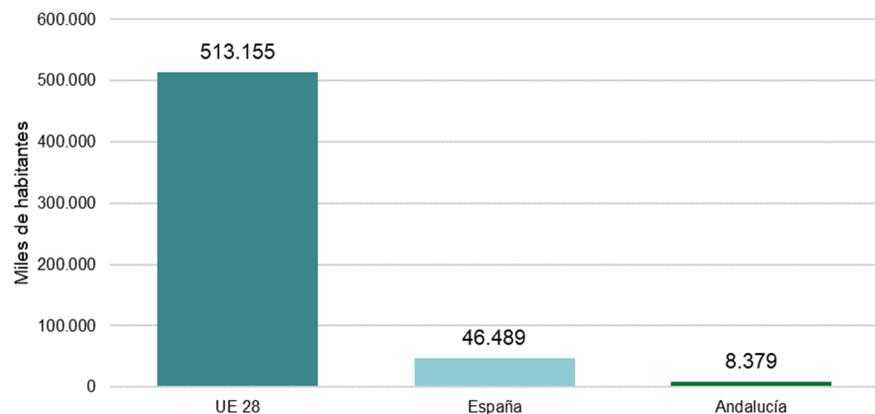


VARIABLE 1. POBLACIÓN TOTAL Y DISTRIBUCIÓN POR SEXOS

Evolución y/o análisis:

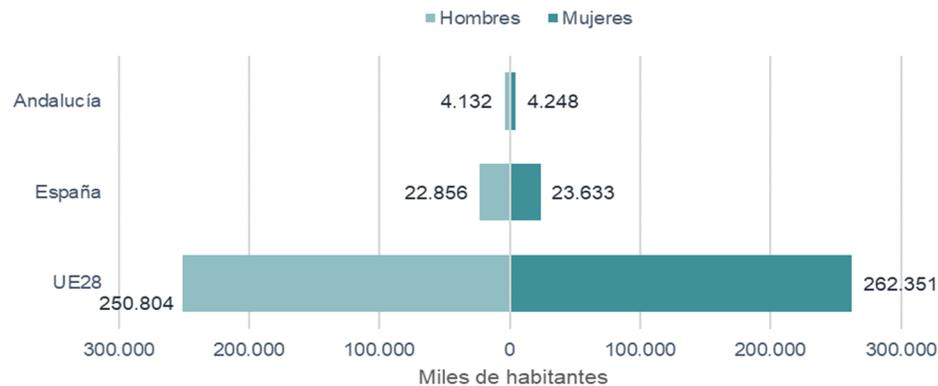
La Comunidad Autónoma de Andalucía tiene una población de casi 8 millones y medio de habitantes, la cual supone respectivamente el 18% de la población española y el 1,6% de la de la Unión Europea. En todos los niveles analizados (comunitario, nacional y autonómico) el porcentaje de mujeres sobre la población total es ligeramente superior al de hombres (51%).

Gráfico 1. Población total en Andalucía, España y Europa. Año 2018



Fuente: IECA, INE y Eurostat.

Gráfico 2. Distribución de la población por sexos en Andalucía, España y Europa. Año 2018



Fuente: IECA, INE y Eurostat

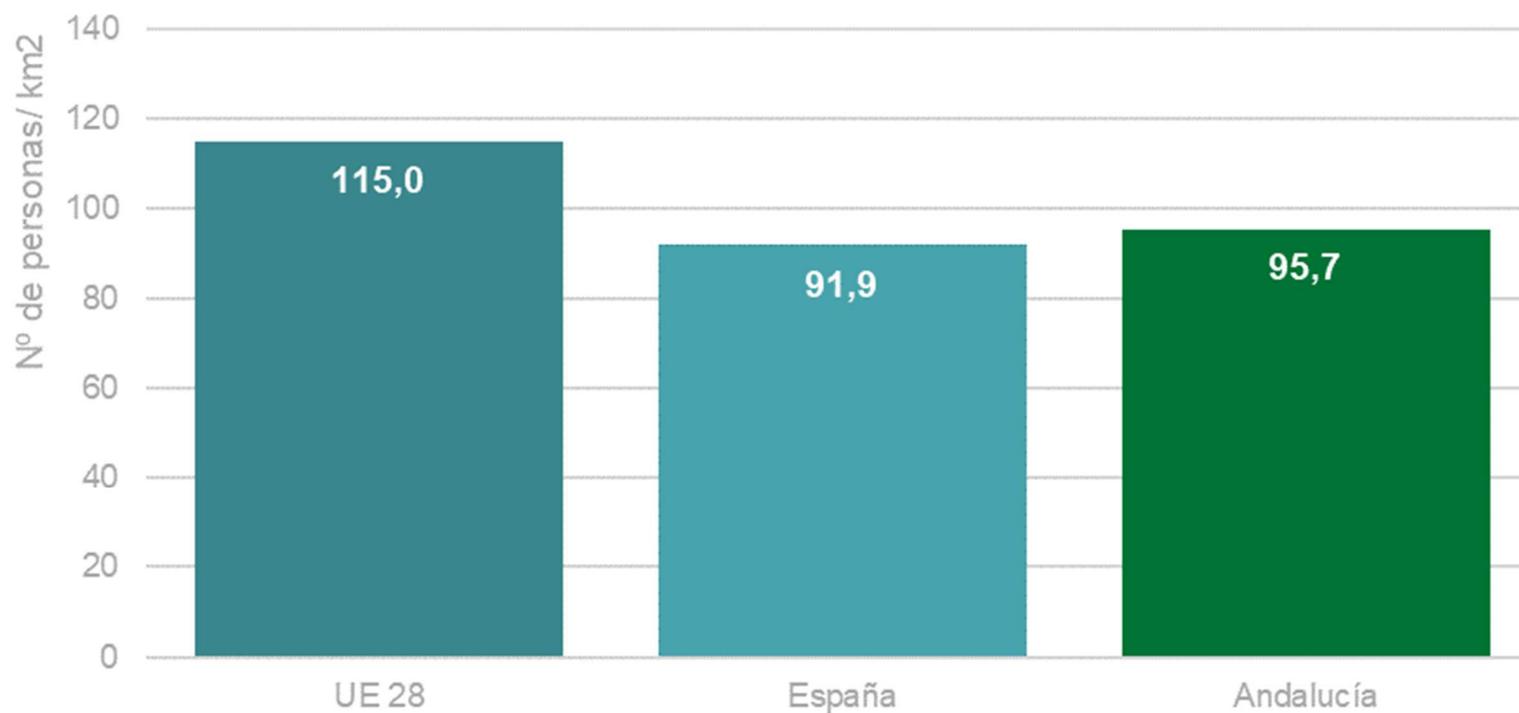


VARIABLE 2. DENSIDAD DE POBLACIÓN

Evolución y/o análisis:

Andalucía muestra una densidad de población superior a la de España (95,7 frente a 91,9 habitantes por km²), si bien menor a la de la Unión Europea (115,0).

Gráfico 3. Densidad de población (número de personas/km²) en Andalucía, España y Europa. Año 2018



Fuente: IECA, INE y Eurostat.

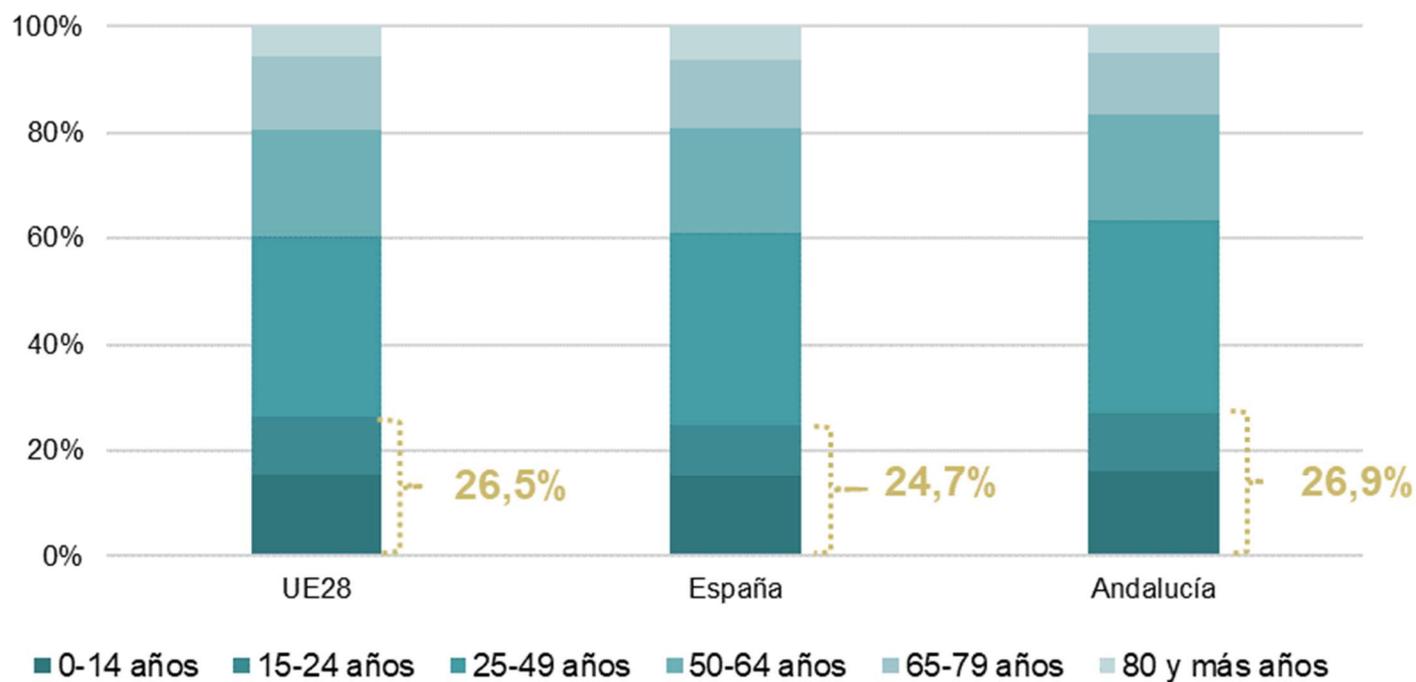


VARIABLE 3. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR EDADES Y SEXO

Evolución y/o análisis:

En Andalucía, el 26,9% de los habitantes cuenta con menos de 25 años, porcentaje por encima del europeo (26,5%) y del español (24,7%). Destaca que, en Andalucía, al igual que en España y la Unión Europea, existe una mayor población femenina en los estratos de más edad (mayores de 65 años).

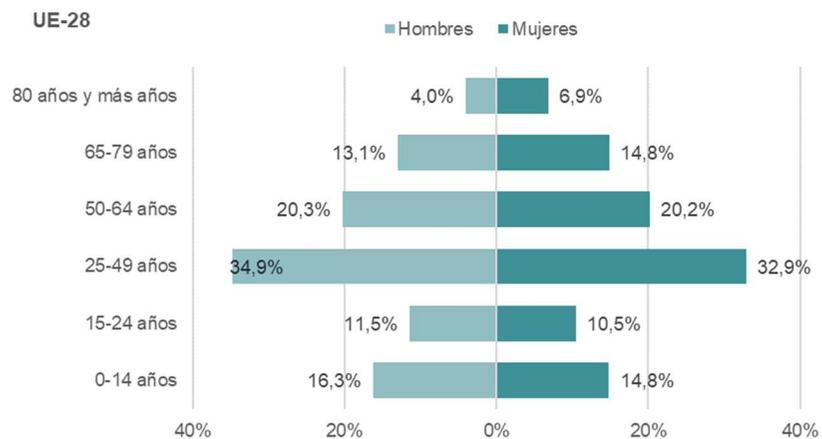
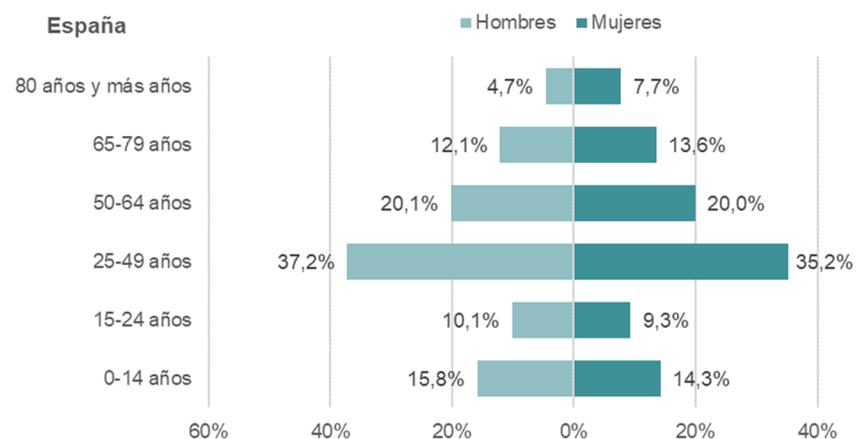
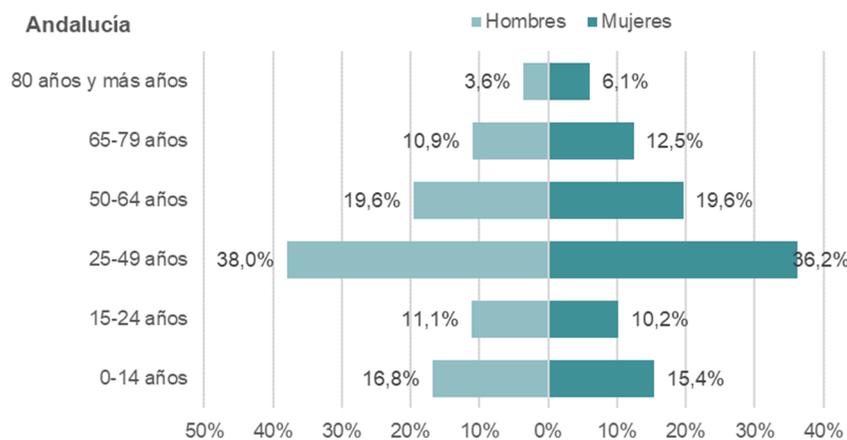
Gráfico 4. Estructura de población por edades en Andalucía, España y Europa. Año 2017



Fuente: IECA y Eurostat.



Gráfico 5. Distribución de la población por edad y sexo en Andalucía, España y Europa. Año 2017



Fuente: IECA y Eurostat.



VARIABLE 4. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN

Evolución y/o análisis:

Andalucía se caracteriza por la relevante cantidad de municipios de tamaño medio (entre 10.000 - 20.000 habitantes), que contribuyen a la articulación del territorio al dispensar de servicios a los núcleos poblacionales circundantes. Por lo general las grandes ciudades se sitúan en torno al eje Guadalquivir-Genil y el litoral Mediterráneo.

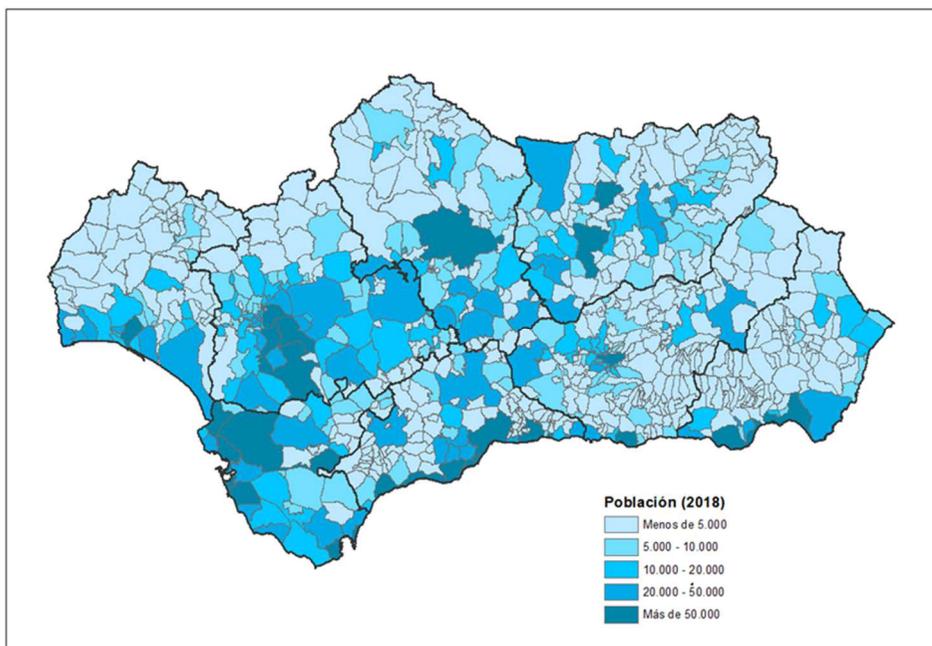
En cuanto a la densidad de población de los municipios andaluces, son las capitales y sus áreas metropolitanas las que mayor densidad tienen, así como las zonas costeras. Por su parte, el oriente andaluz y las zonas de serranía interior muestran una densidad poblacional menor.

Repitiendo un patrón similar, las zonas costeras y capitales de provincia, registran un porcentaje de personas jóvenes más elevado, mientras que las zonas rurales más despobladas (Sierra Morena y Sierras y Valles Béticos) suelen concentrar el mayor porcentaje de población envejecida, debido fundamentalmente a la emigración de los jóvenes hacia otros núcleos o cabeceras comarcales. Este hecho se corrobora también si se analiza el índice de envejecimiento.

Con relación a los municipios que más han crecido en los últimos 12 años, se sitúan fundamentalmente en las zonas de costa, siendo gran parte de los municipios del norte de la Comunidad y de las provincias de Jaén y Granada los que menor crecimiento han experimentado.

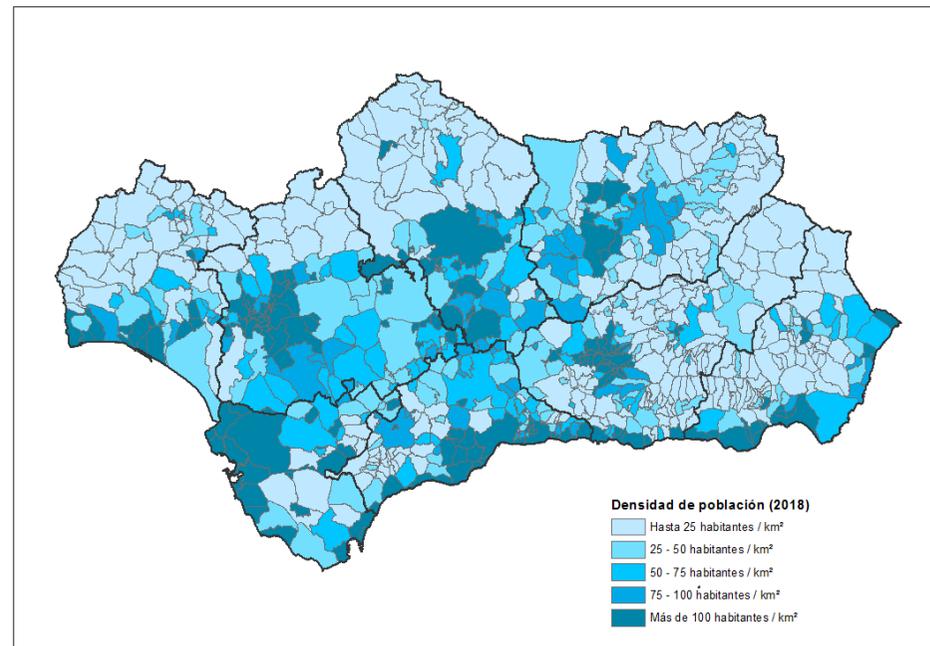


Mapa 1. Población por municipios



Fuente: INE.

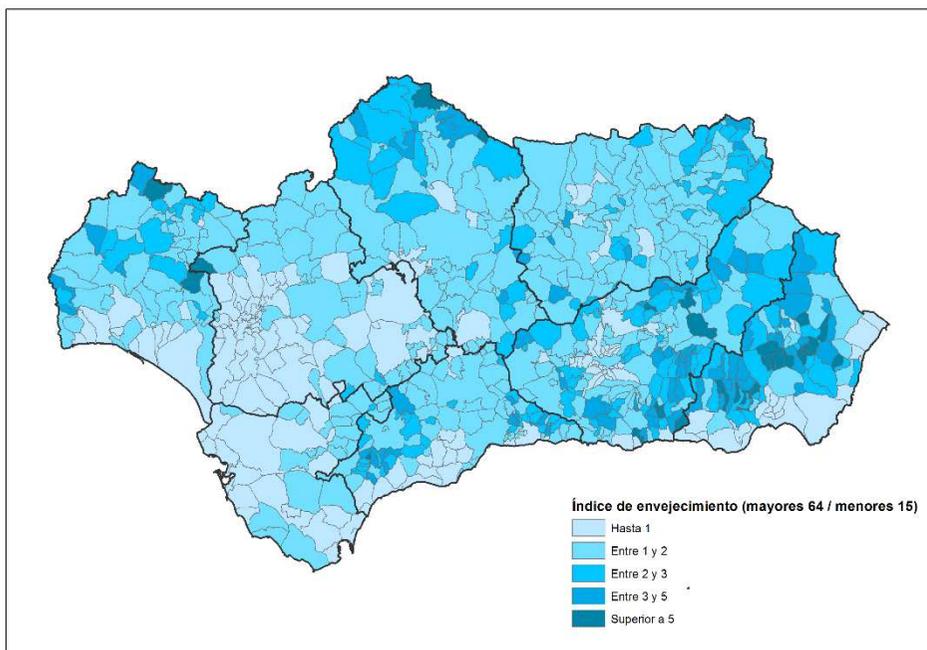
Mapa 2. Densidad de población por municipios



Fuente: INE



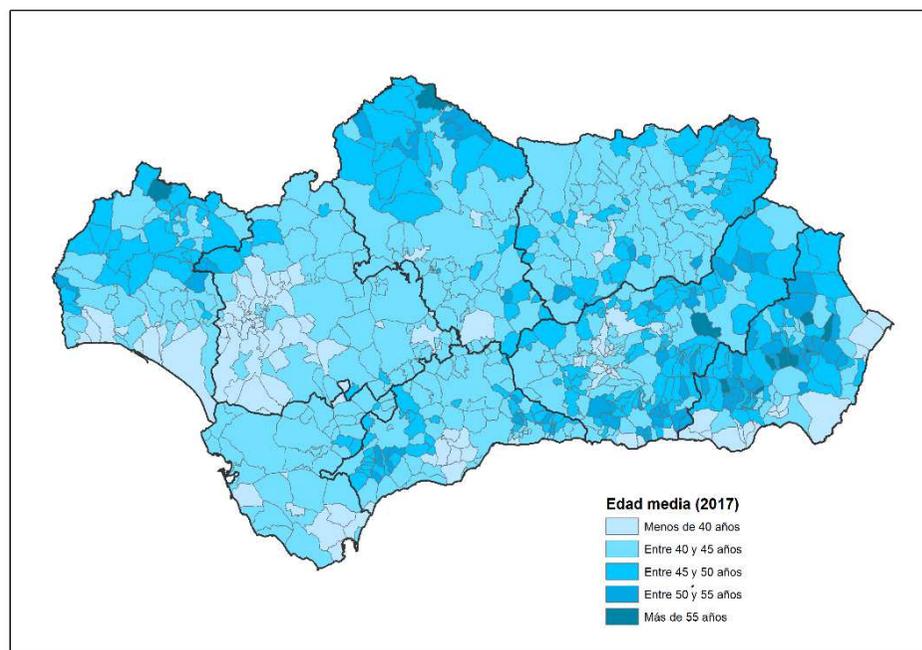
Mapa 3. Edad media por municipios



Fuente: INE.

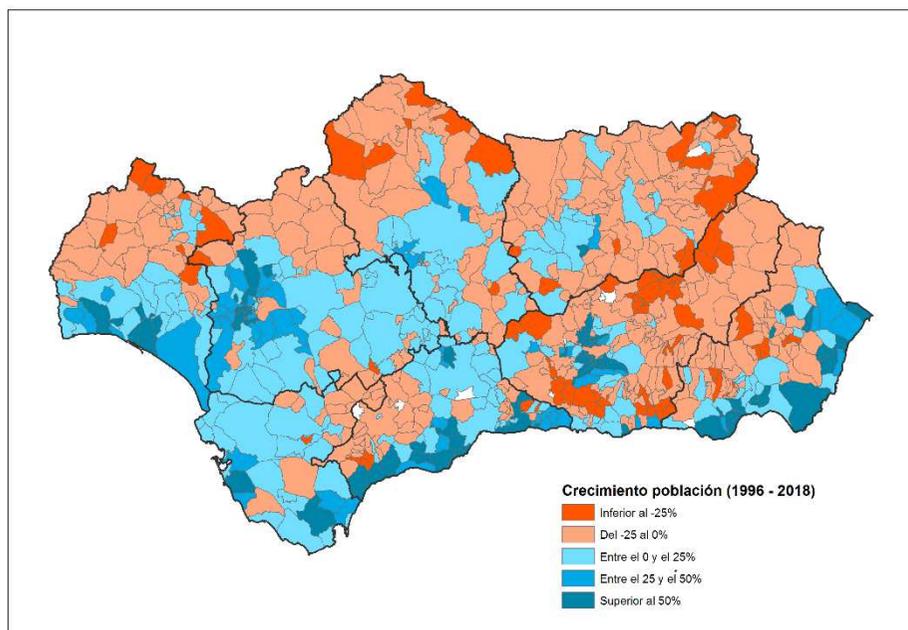
Mapa 4. Índice de envejecimiento por municipios

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IECA.





Mapa 5. Crecimiento de la población por municipios



Fuente: INE.



VARIABLE 5. VALOR AÑADIDO BRUTO POR SECTORES Y PORCENTAJE RESPECTO AL PIB TOTAL

Evolución y/o análisis:

El Valor Añadido Bruto* (VAB) del sector primario (exceptuando la minería y la silvicultura) y de la industria alimentaria en Andalucía representa casi el 8% del PIB andaluz, muy por encima de su contribución en España (en torno al 5%) y la UE (3%).

* El Valor Añadido Bruto es el valor de la producción menos los consumos intermedios, comprendiendo éstos el consumo en materias primas y otros aprovisionamientos y el gasto en servicios o empresas externos.

Tabla 1. Reparto del VAB entre los sectores agrario, pesquero y de la industria alimentaria y porcentaje que representa respecto al PIB para el 2016 (último año en el que la fuente permite el desglose)

	Andalucía		España		UE	
	Miles de euros	Porcentaje respecto al PIB	Miles de euros	Porcentaje respecto al PIB	Miles de euros	Porcentaje respecto al PIB
VAB Sector agrario	8.515.048	5,50%	27.194.000	2,43%	176.105.200	1,18%
VAB Pesca y acuicultura*	153.124	0,10%	1.776.000	0,16%	7.500.900	0,05%
VAB Industria alimentación, bebidas y tabaco**	3.359.469	2,17%	28.450.000	2,54%	283.292.200	1,89%
PIB	154.695.499		1.118.743.000		14.958.293.000	

* Incluye la acuicultura continental, por lo que no es comparable con el VAB por este concepto incluido en el desglose de la variable "VAB sector pesquero/PIB total", que se verá más adelante.

** Incluye a industrias de procesado y conservación de pescados, crustáceos y moluscos.

Fuente: Contabilidad regional y nacional. IECA (Andalucía), INE (España) y Eurostat (España y UE).

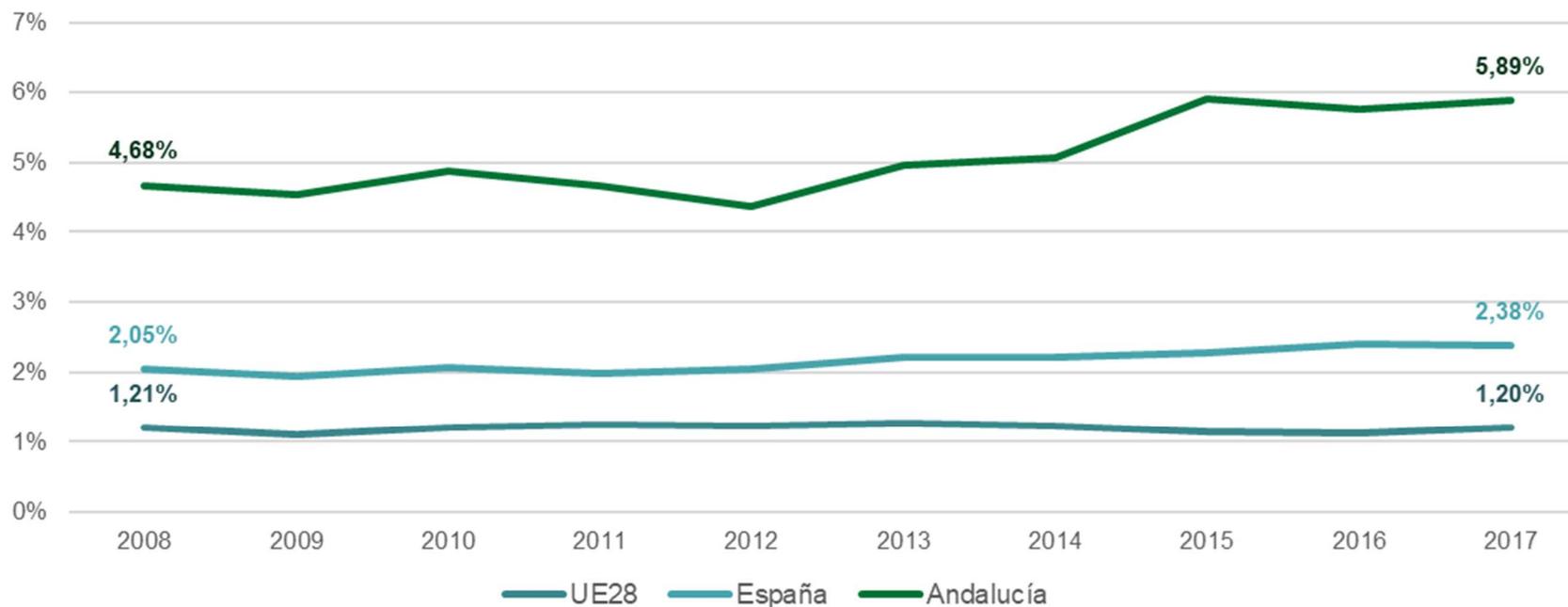


VARIABLE 6. VAB SECTOR AGRARIO/PIB TOTAL

Evolución y/o análisis:

La participación del sector agrario (VAB agrario) en el PIB total andaluz supera con creces a la aportación del sector agrario nacional y europeo en sus respectivos PIB. Además, el VAB agrario andaluz ha presentado una evolución global ascendente en el período analizado, representando actualmente en torno al 6% del PIB total de la región.

Gráfico 6. Evolución en porcentaje de VAB agrario/ PIB total en Andalucía, España y la Unión Europea



Fuente: Eurostat e INE.



VARIABLE 7. VAB SECTOR PESQUERO/PIB TOTAL

Evolución y/o análisis:

El sector pesquero andaluz aporta el 0,24% al PIB regional, generando en 2017 la mayor aportación al PIB regional de la última década. Según los datos publicados por la actividad estadística “Cuentas Económicas del Sector Pesquero en Andalucía”, la aportación realizada al PIB regional supera en un 3% a la del año 2016 y la sitúa en los 388,14 millones de euros.

Las actividades productoras de la pesca (pesca marítima y acuicultura marina) generan:

- a) Según datos de la Contabilidad Regional Anual de Andalucía (publicada por el IECA):
 - 1) El 1,5% del Valor Añadido Bruto de la rama PRIMARIA regional.
 - 2) El 35,2% del Valor Añadido Bruto del SECTOR PESQUERO andaluz (Pesca marítima, Acuicultura marina, Industria de Transformación y Comercio al por mayor de productos pesqueros).
- b) Según los datos publicados por INE en la Contabilidad Nacional:
 - 1) El 0,4% del Valor Añadido de la rama PRIMARIA nacional.
 - 2) El 9,7% del Valor Añadido Bruto de la pesca y acuicultura en España



Tabla 2. Aportación del sector pesquero al Producto Interior Bruto (PIB) de la economía andaluza por valor absoluto/porcentaje (miles de euros)

ACTIVIDADES	VAB 2017	PARTICIPACIÓN SOBRE PIB 2017	VAB 2016	PARTICIPACIÓN SOBRE PIB 2016
TOTAL ACTIVIDAD PESQUERA PRODUCTORA [A]	136.531,68	0,08%	130.888,77	0,08%
Pesca marítima	111.695,12	0,07%	114.471,89	0,07%
Acuicultura marina	24.836,56	0,02%	16.416,88	0,01%
Industria de transformación pesquera [B]	88.384,60	0,05%	78.005,75	0,05%
Comercio mayorista pesquero [C]	163.220,48	0,10%	149.967,54	0,10%
TOTAL SECTOR PESQUERO [A+B+C]	388.136,76	0,24%	358.862,06	0,23%

Fuente: Contabilidad Regional Anual (IECA); Operación estadística 05.05.01 "Valor Añadido y Pesca en Andalucía". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS. Elaboración propia.

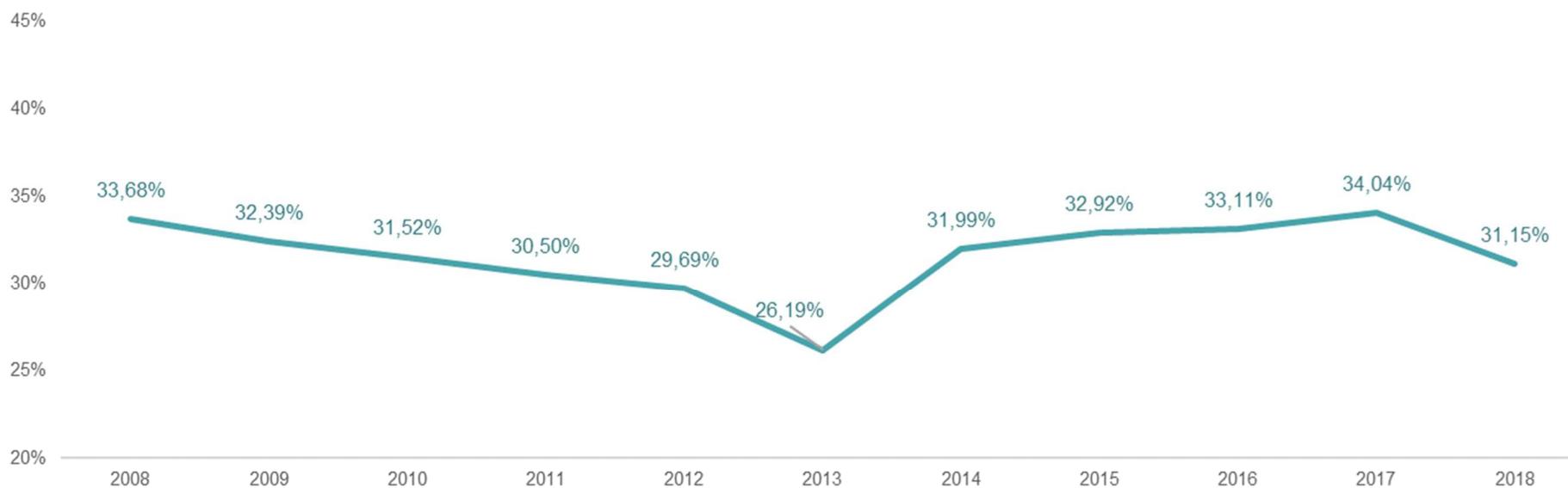


VARIABLE 8. VAB SECTOR AGRARIO/VAB AGRARIO NACIONAL

Evolución y/o análisis:

El peso del VAB del sector agrario andaluz respecto al nacional ha oscilado en los últimos años entre el 26 y el 34%. Estas variaciones son debidas en gran medida a las variaciones en el valor de la producción del aceite de oliva (especialmente bajo en 2013), dada la vecería productiva del olivar y las importantes oscilaciones en su precio.

Gráfico 7. Evolución en porcentaje de VAB agrario andaluz/ VAB agrario nacional



Fuente: Macromagnitudes agrarias de Andalucía (CAGPDS). Estimación de enero de 2019. Datos de 2017 y 2018 no definitivos.

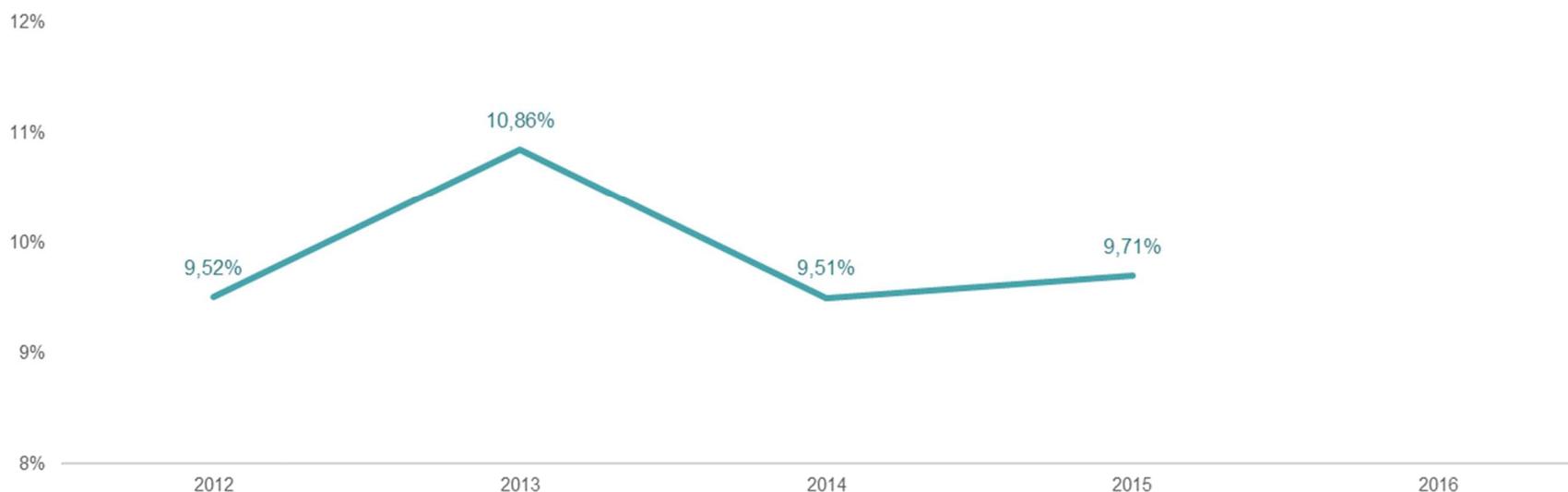


VARIABLE 9. VAB ACTIVIDAD PESQUERA PRODUCTORA ANDALUZA/VAB ACTIVIDAD PESQUERA PRODUCTORA NACIONAL

Evolución y/o análisis:

Las actividades de pesca marítima y acuicultura marina andaluzas generaron en 2017 en torno al 10% del VAB de estas actividades a nivel nacional.

Gráfico 8. Evolución en porcentaje del VAB de la actividad pesquera productora andaluza / VAB de la actividad pesquera productora nacional (2012-2017)



Actividad pesquera productora [Pesca marítima + acuicultura marina]

Fuente: Operación estadística 05.05.01 "Valor Añadido y Pesca en Andalucía". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS. Encuesta económica de pesca marítima. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Elaboración propia



VARIABLE 10. MACROMAGNITUDES AGRARIAS

Evolución y/o análisis:

La Producción de la Rama Agraria (PRA) alcanza más de 13.200 millones de euros en 2018 en Andalucía, representando casi el 25% del total nacional. Por su parte, el VAB con más de 9.300 millones significa el 31% del valor nacional, y la renta agraria en Andalucía supone la tercera parte del valor de España.

Este mayor peso del VAB y la renta agraria andaluza son consecuencia en gran parte por unos consumos intermedios relativamente inferiores a los nacionales, dado el menor peso en Andalucía de la ganadería (muy demandante de insumos respecto a su producción) y la extensividad de cultivos significativos como el olivar.

Tabla 3. Macromagnitudes agrarias en Andalucía y en España. Año 2018

	Valores corrientes a precios básicos en millones de euros		% Andalucía/ España
	Andalucía	España	
A. PRODUCCION RAMA AGRARIA	13.230,55	53.391,70	24,78%
A.1 Producción vegetal	10.983,13	32.413,10	33,88%
A.2 Producción animal	1.938,53	19.214,90	10,09%
A.3 Producción de servicios	120,78	519,50	23,25%
A.4 Actividades secundarias no agrarias no separables	188,11	1.244,20	15,12%
B. CONSUMOS INTERMEDIOS	3.783,20	23.204,70	16,30%
C. VALOR AÑADIDO BRUTO (A-B)	9.310,99	30.187,00	30,84%
D. AMORTIZACIONES	903,71	5.322,90	16,98%
E. VALOR AÑADIDO NETO (C-D)	8.407,28	24.417,30	34,43%
F. OTRAS SUBVENCIONES	1.720,97	5.769,70	29,83%
G. IMPUESTOS	122,20	416,80	29,32%
I. RENTA AGRARIA (E+F-G)	10.006,05	30.217,00	33,11%

Fuente: Macromagnitudes agrarias de Andalucía (CAGPDS) y Resultados nacionales detallados 1990-2018 (MAPA). Estimación de enero de 2019. Datos de 2018 no definitivos.

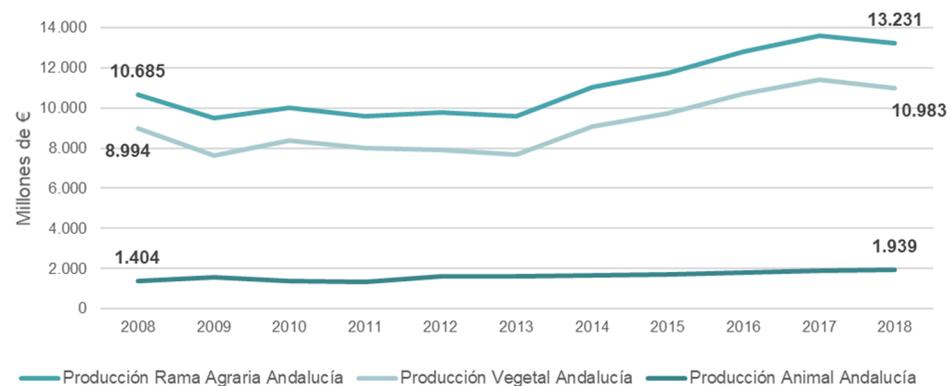


VARIABLE 11. PRODUCCIÓN DE LA RAMA AGRARIA, PRODUCCIÓN VEGETAL Y PRODUCCIÓN ANIMAL

Evolución y/o análisis:

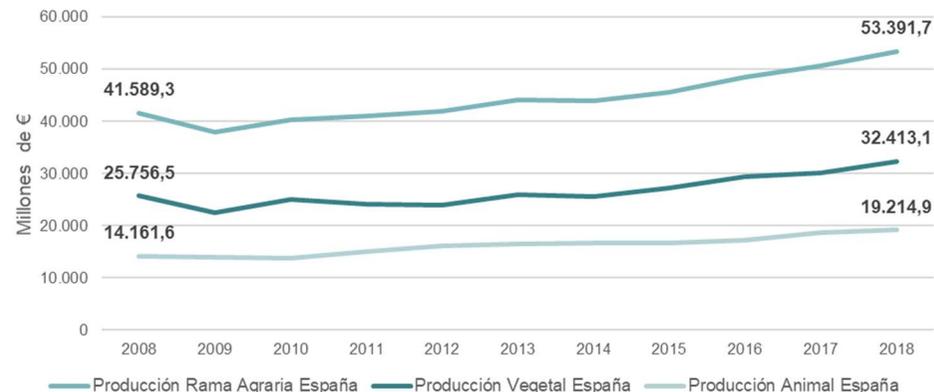
Se aprecia una tendencia creciente en la Producción de la Rama Agraria (PRA) en Andalucía, con oscilaciones son prácticamente idénticas a las que experimenta la Producción Vegetal, pues esta última supone más del 80% de la PRA. Por su parte, la PRA estatal se comporta de la misma forma, si bien tiene un mayor peso la producción animal (36% el valor de la PRA). Sin embargo, en el último año (si bien no son datos definitivos) se constata una leve disminución de los valores de PRA y de producción vegetal en Andalucía, mientras que en España estos valores han seguido aumentando.

Gráfico 9. Evolución de la producción de la rama agraria, producción vegetal y producción animal en Andalucía (valores corrientes a precios básicos)



Fuente: Macromagnitudes agrarias de Andalucía (CAGPDS). Datos de 2017 y 2018 no definitivos.

Gráfico 10. Evolución de la producción de la rama agraria, producción vegetal y producción animal en España (valores corrientes a precios básicos)



Fuente: Cuentas Económicas de la Agricultura (CEA), Resultados nacionales detallados 1990-2018 (MAPA). Estimación de enero de 2019. Datos de 2017 y 2018 no definitivos.

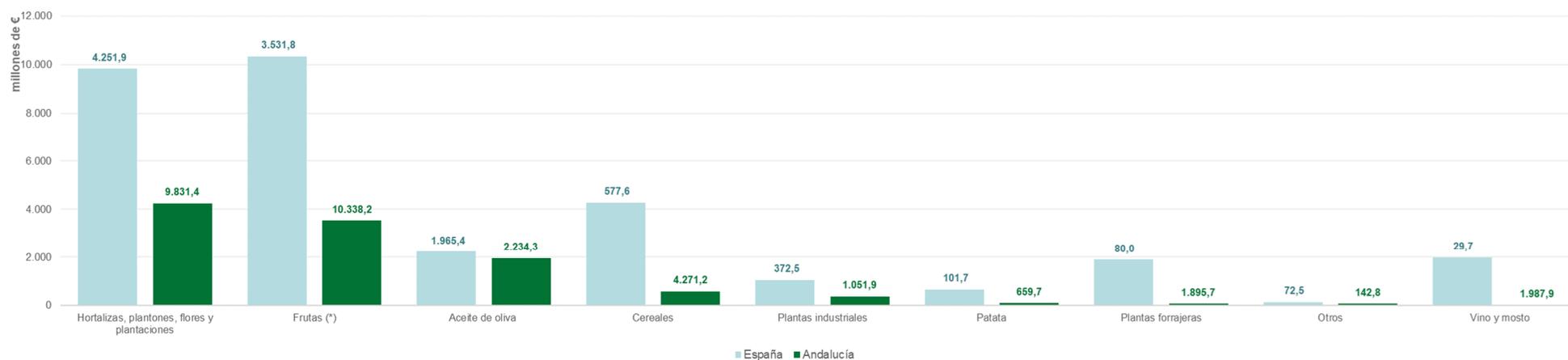


VARIABLE 12. PRODUCCIÓN VEGETAL

Evolución y/o análisis:

En Andalucía, las hortalizas, plantones, flores y plantaciones presentan junto con el aceite de oliva los mayores valores de la producción vegetal andaluza: casi un 40% y más de un 27% respectivamente. Le sigue el sector de las frutas que supone alrededor del 23% de la producción, de las cuales un 29% son aceitunas de almazara para su transformación industrial en aceite. En España los productos de mayor valor son también el de las hortalizas, seguido de las frutas y del sector del aceite.

Gráfico 11. Desagregación de la producción vegetal por sectores en Andalucía y en España (porcentaje de valores corrientes a precios básicos). Año 2018



* Las frutas incluyen aceituna de almazara para su transformación industrial en aceite y otras uvas (distintas a la uva de mesa).

Fuente: Macromagnitudes agrarias de Andalucía (CAGPDS) y Cuentas Económicas de la Agricultura (CEA), Resultados nacionales detallados 1990-2018 (MAPA). Estimación de enero de 2019. Datos no definitivos.



VARIABLE 13. PRODUCCIÓN ANIMAL

Evolución y/o análisis:

La mayor parte de la producción animal en Andalucía corresponde a carne y ganado (77%), dentro de la cual destaca la producción de porcino. Por su parte los productos animales suponen el 23% del valor de la producción animal, siendo la leche el producto animal más representativo (77%). A nivel nacional se da una proporción similar entre la carne y ganado y los productos animales, si bien las fracciones de bovino y porcino son mayores que en Andalucía, al igual que la de la leche y huevos.

Gráfico 12. Desagregación de la producción animal por sectores en Andalucía (porcentaje de valores corrientes a precios básicos). Año 2018

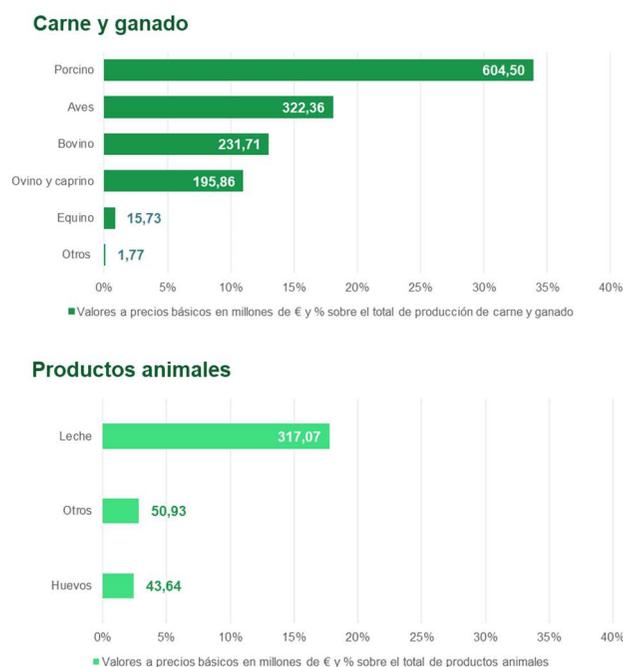
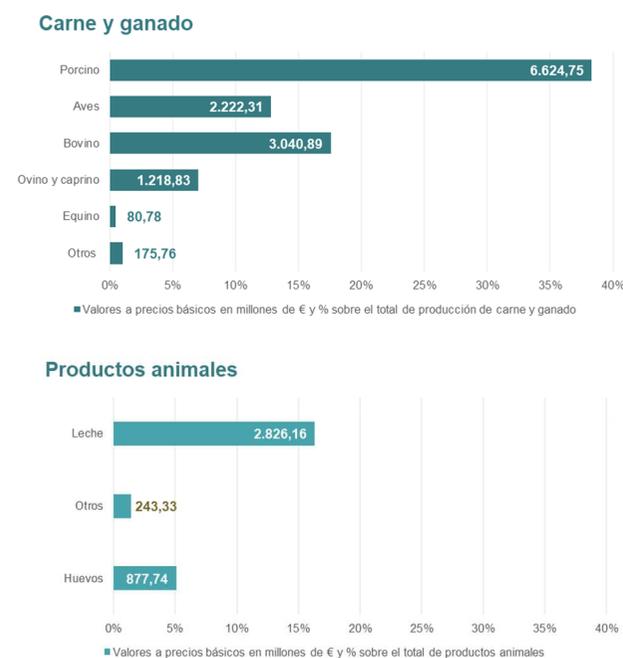
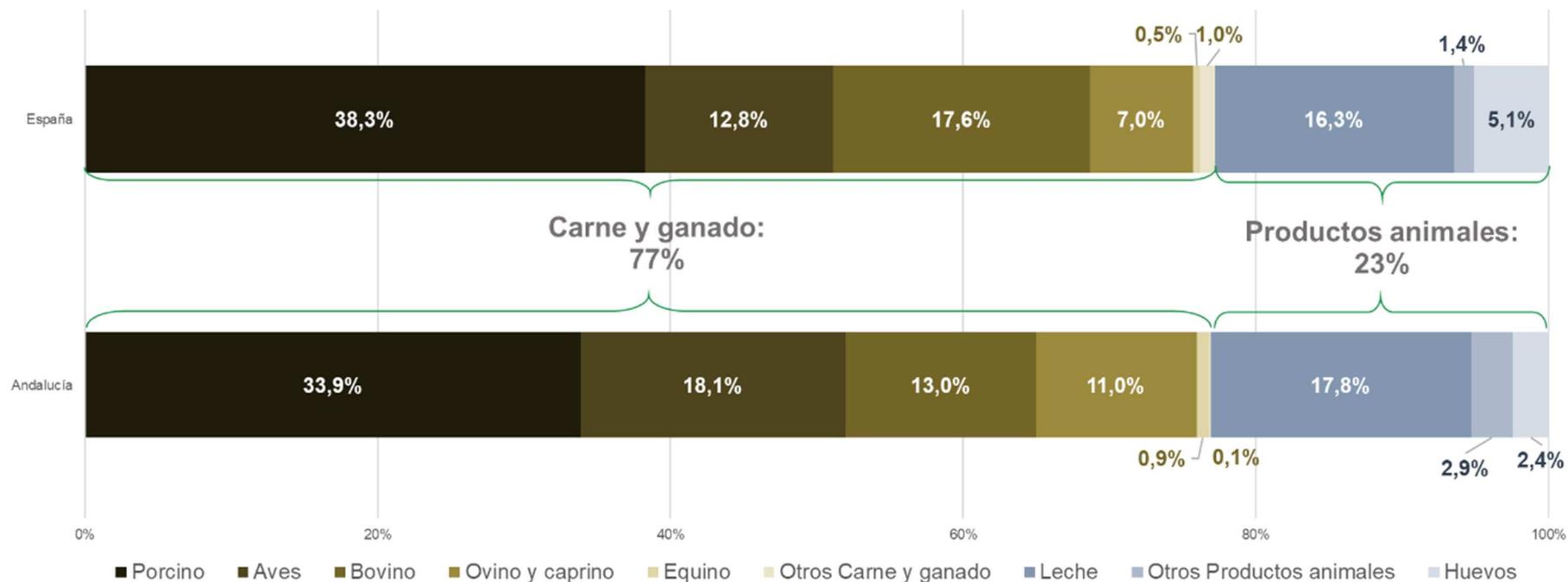


Gráfico 13. Desagregación de la producción animal por sectores en España (porcentaje de valores corrientes a precios básicos). Año 2018





Fuente: Macromagnitudes agrarias de Andalucía (CAGPDS; datos no definitivos) y Cuentas Económicas de la Agricultura (CEA), Resultados nacionales detallados 1990-2018 (MAPA). Estimación de enero de 2019, datos no definitivos.

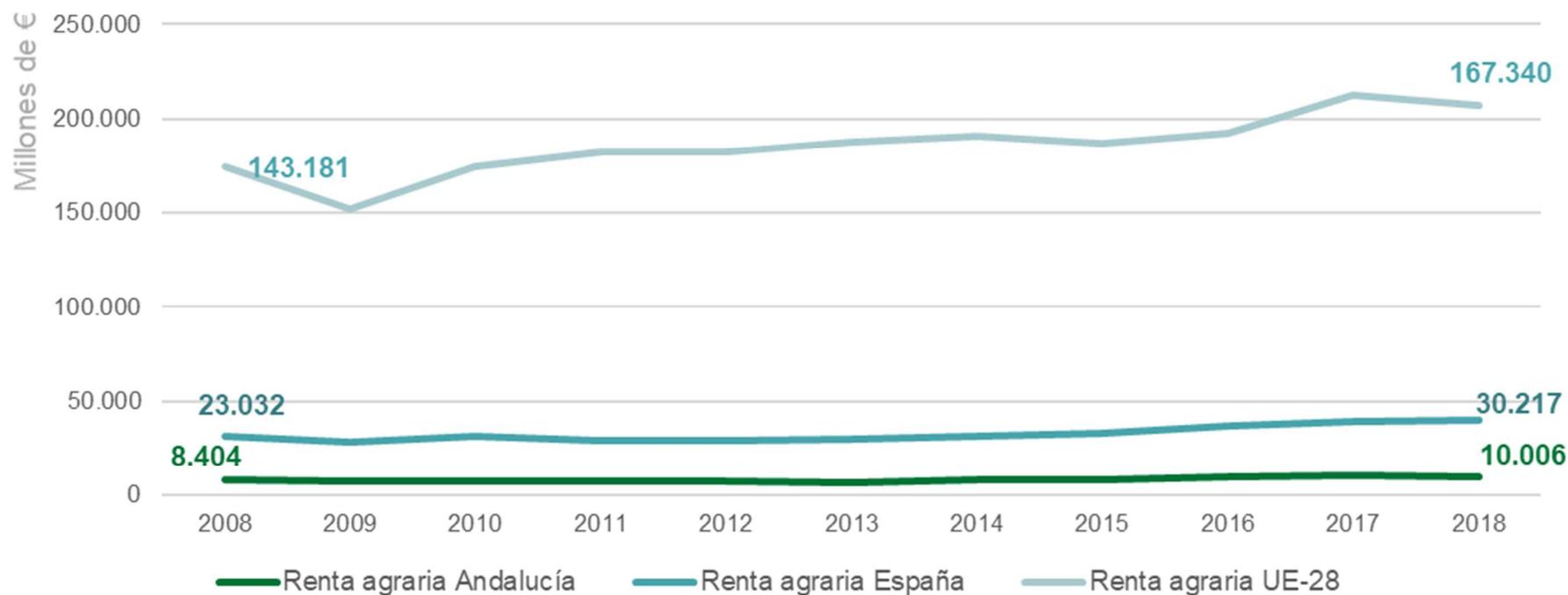


VARIABLE 14. RENTA AGRARIA

Evolución y/o análisis:

La Renta Agraria de Andalucía ha experimentado un incremento de casi el 20% en la última década, pasando a representar más de 10.000 millones de €, mientras que en España el aumento ha sido de casi el 24% y el de Europa del 17% en el período analizado.

Gráfico 14. Evolución de la renta agraria de Andalucía, de España y de Europa (valores corrientes a precios básicos)



Fuente: Macromagnitudes agrarias de Andalucía (CAGPDS), Cuentas Económicas de la Agricultura 1990-2018 (MAPA) y Eurostat. Estimación de enero de 2019. Datos de 2017 y 2018 no definitivos.



VARIABLE 15. MACROMAGNITUDES DEL SECTOR PESQUERO

Evolución y/o análisis:

En 2017, el Valor Añadido Bruto del sector pesquero superó en casi 30 millones de euros el obtenido en la anualidad anterior, representando una tasa de crecimiento interanual del 8,2%, superior a la registrada por la economía andaluza (+4,6%).

La Renta Pesquera andaluza crece por cuarto año consecutivo, registrando un incremento del 8,9% respecto a las cifras del año anterior.

En lo que respecta a cada una de las actividades que componen el citado sector, las productivas pesqueras (pesca marítima y acuicultura marina) generan el 35,2% del VAB, mientras que el porcentaje restante se reparte entre la actividad industrial (22,8%) y la mayorista (42,1%).

La tendencia de crecimiento del sector pesquero se traslada a las cuatro actividades que lo engloban, asociando el mayor aumento relativo a la acuicultura marina e industria de transformación pesquera.

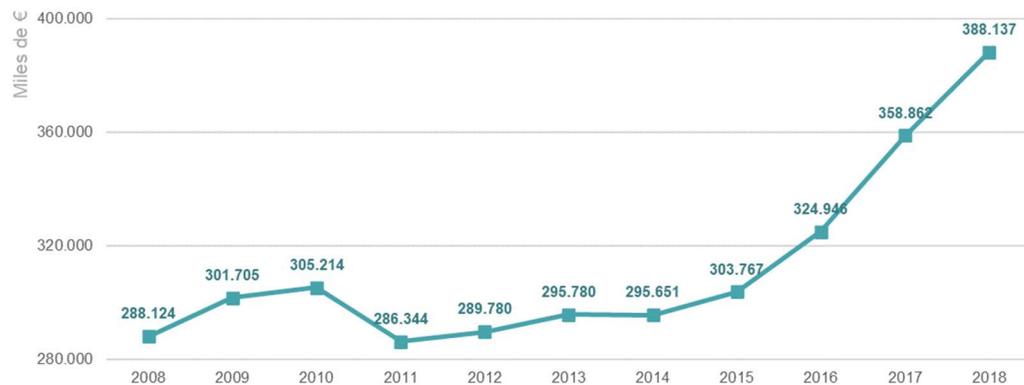
Tabla 4. Evolución de las macromagnitudes del sector pesquero 2014 -2017 (millones de euros)

Operativa	Cuenta de Macromagnitudes	2014	2015	2016	2017
+	Ventas netas	1.894,85	2.106,70	2.371,33	2.475,73
+	Resto componentes	-1.132,12	-1.262,77	-1.396,01	-1.428,03
=	Producción valorada a precios básicos	762,73	843,93	975,32	1.047,70
-	Consumos intermedios a precios de adquisición	458,97	518,98	616,46	659,56
=	Valor añadido bruto a precios básicos	303,77	324,95	358,86	388,14
-	Consumo de capital fijo	51,70	48,49	45,77	46,25
=	Valor añadido neto a precios básicos	252,07	276,46	313,09	341,89
-	Otros impuestos netos que gravan a la producción	3,47	5,08	8,83	10,47
=	Renta del SECTOR PESQUERO	248,60	271,37	304,26	331,42

Fuente: Operación estadística 05.05.01 "Valor Añadido y Pesca en Andalucía". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS.

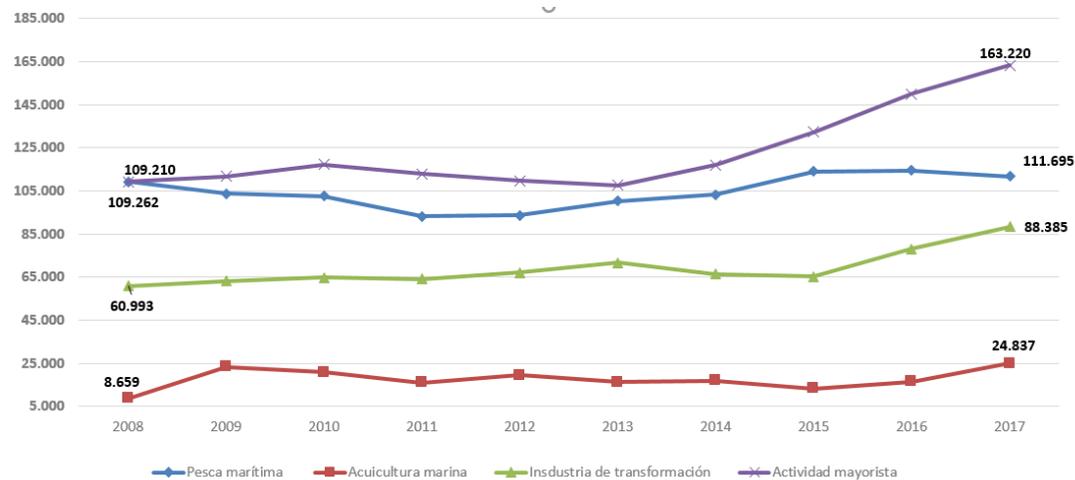


Gráfico 15. Evolución de VAB sector pesquero andaluz 2008 - 2017 (miles de euros)



Fuente: Operación estadística 05.05.01 "Valor Añadido y pesca en Andalucía". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS.

Gráfico 16. Evolución de VAB sector pesquero andaluz por actividad 2008 - 2017 (miles de euros)



Fuente: Operación estadística 05.05.01 "Valor Añadido y pesca en Andalucía". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS.

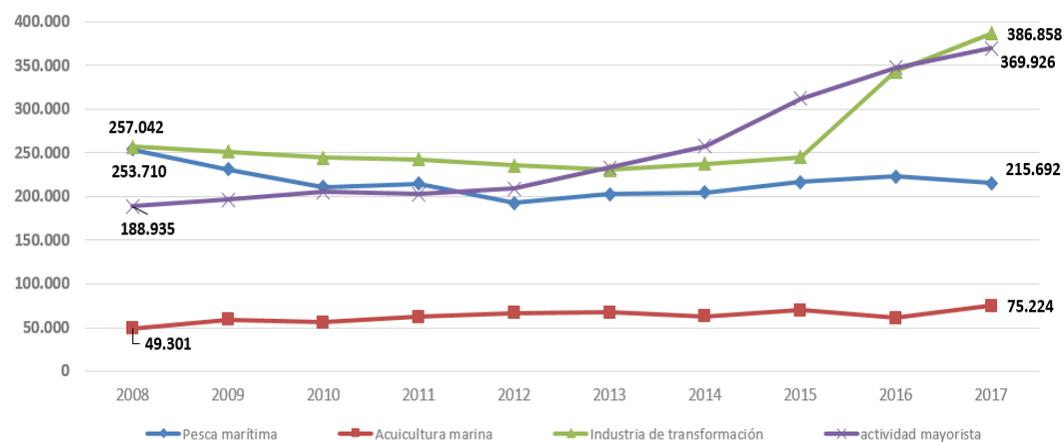


VARIABLE 16. PRODUCCIÓN DEL SECTOR PESQUERO

Evolución y/o análisis:

El valor de la producción pesquera andaluza a precios básicos durante el año 2017 alcanzó casi los 1.048 millones de euros. A los 291 millones de euros de las actividades productoras, hay que sumar los 387 millones de euros procedentes de la actividad de transformación y los 370 millones de euros que genera la actividad comercializadora al por mayor de productos pesqueros. La producción a precios básicos del sector pesquero ha crecido en la última década un 40% (desde los 749 millones de euros del 2008 a los 1.048 millones de euros del 2017).

Gráfico 17. Evolución de la producción (a precios básicos) del sector pesquero por actividad 2008 - 2017 (miles de euros)



Fuente: Operación estadística 05.05.01 "Valor Añadido y pesca en Andalucía". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS. Elaboración propia

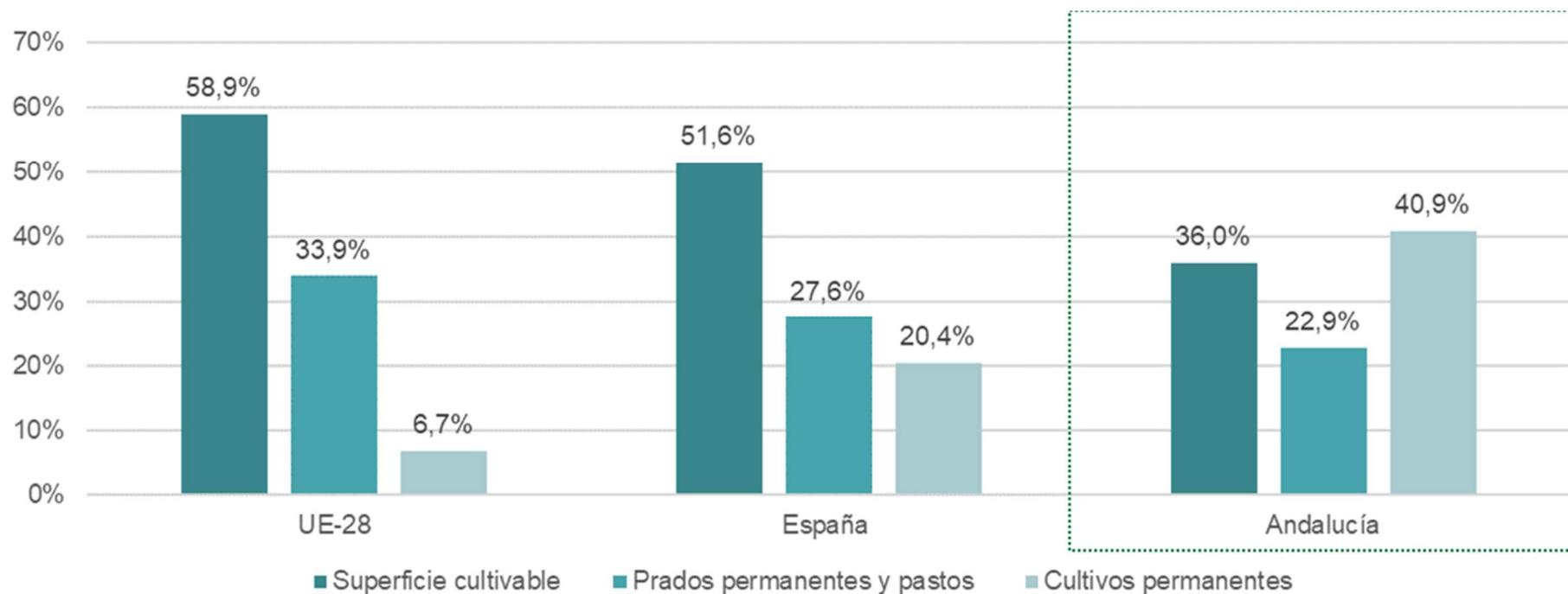


VARIABLE 17. DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE AGRARIA ÚTIL

Evolución y/o análisis:

Es una característica significativa del sector agrario andaluz que la mayor parte de la superficie agraria se corresponda a cultivos permanentes (40,9% de la SAU), sobre todo olivar, seguido por la superficie cultivable (36%). En España y en Europa sin embargo las fracciones de cultivos permanentes son considerablemente menores (con un 20% y un 7% de su SAU respectivamente).

Gráfico 18. Distribución de la superficie agraria (porcentaje sobre el total de SAU en ha) para Andalucía, España y la Unión Europea. Año 2016



Fuente: Eurostat.



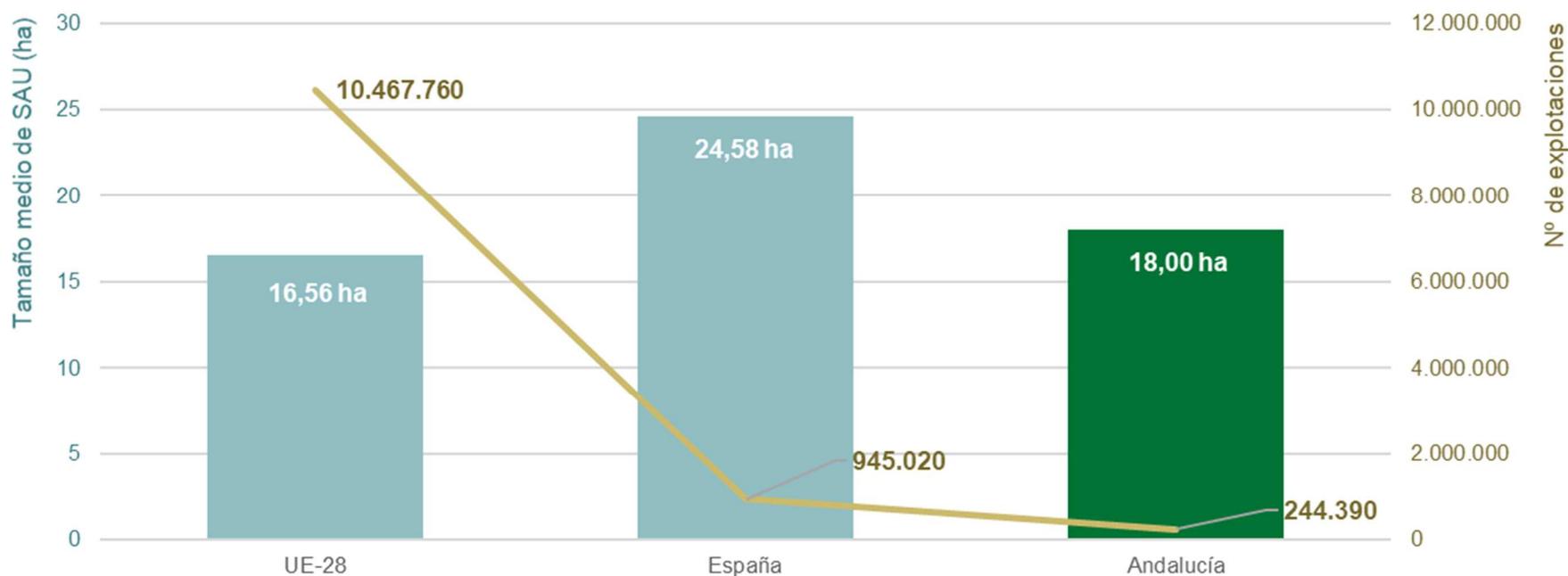
VARIABLE 18. NÚMERO DE EXPLOTACIONES Y TAMAÑO MEDIO

Evolución y/o análisis:

Andalucía cuenta con más de 240.000 explotaciones agrarias, las cuales suponen casi el 26% de las explotaciones nacionales y más del 2% de las europeas.

La superficie media de explotación en Andalucía es de 22,7 hectáreas, considerando la superficie total. Si se tiene en cuenta únicamente la SAU, el tamaño medio de la explotación andaluza es de 18 hectáreas valor por debajo de la media estatal (25 ha) pero similar al valor europeo (17 ha).

Gráfico 19. Número de explotaciones y tamaño medio por SAU (ha) en Andalucía, España y Europa. Año 2016





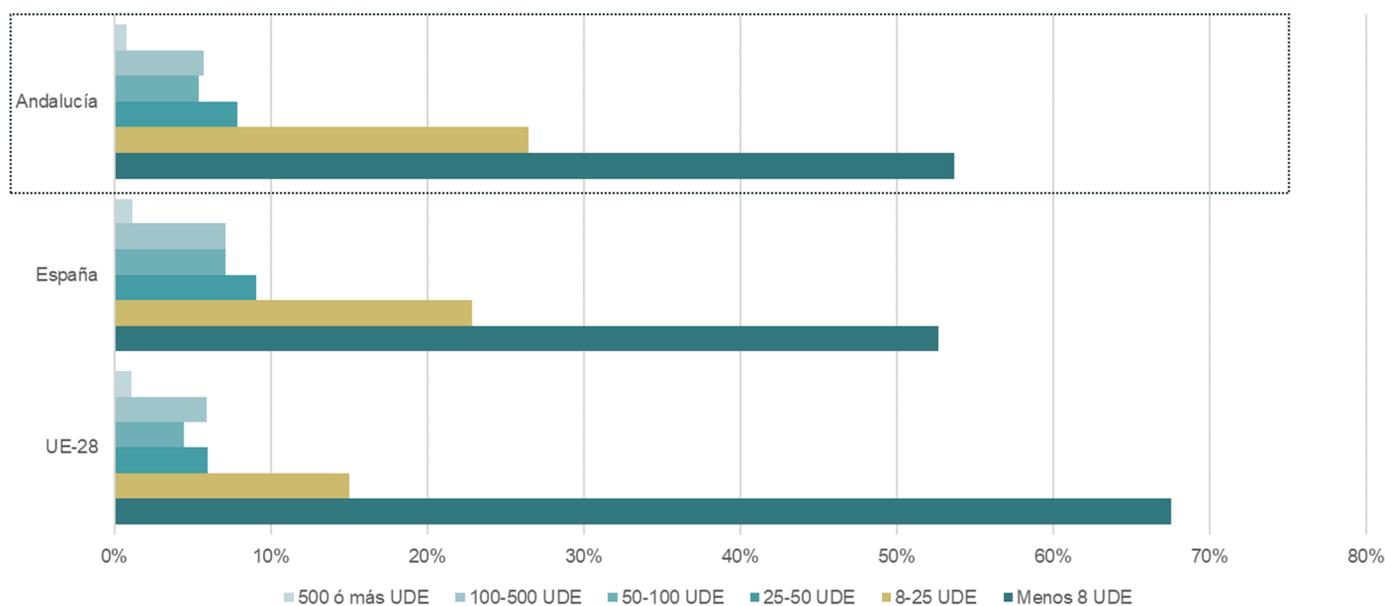
VARIABLE 19. DIMENSIÓN ECONÓMICA DE LAS EXPLOTACIONES (UDE)

Evolución y/o análisis:

Casi el 55% de las explotaciones de Andalucía tienen una producción estándar inferior a 8 UDE*. Este peso de las explotaciones de pequeña dimensión es muy similar al nacional, e inferior al de la UE, donde casi dos tercios de las explotaciones no alcanzan 8 UDE.

Es significativo también el importante peso en Andalucía del tramo de explotaciones entre 8 y 25 UDE.

Gráfico 20. Distribución de las explotaciones por su dimensión económica (UDE) en Andalucía, España y Europa. Año 2016



Fuente: Eurostat.

* La dimensión económica de las explotaciones se mide según intervalos de Producción Estándar, siendo la producción estándar el valor de la producción económica bruta a la salida de la explotación (1 Unidad de Dimensión Económica (UDE) = 1000 euros).



VARIABLE 20. PERSONAS OCUPADAS EN EL SECTOR AGRARIO*

Evolución y/o análisis:

La población ocupada agraria en Andalucía se situó en el año 2017 en torno al 9%, siendo muy superior a la población ocupada en el sector agrario a nivel estatal y comunitario, cuyo valor está en torno al 4%.

El número de personas ocupadas en el sector agrario a nivel nacional descendió ligeramente (1%) en los últimos diez años. Por el contrario, a nivel andaluz la cifra se incrementó en casi un 20% en el mismo periodo, situándose en más de 260.000 personas ocupadas.

Comparando los datos de la evolución que ha experimentado el número de ocupados en el sector agrario frente al resto de sectores en 2008-2018, se puede observar que mientras en Andalucía ha aumentado en más de un 14%, ha bajado en España (cerca del 2%) y sobre todo en la UE (casi un 20%).

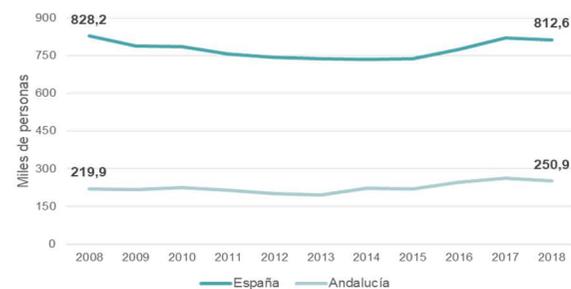
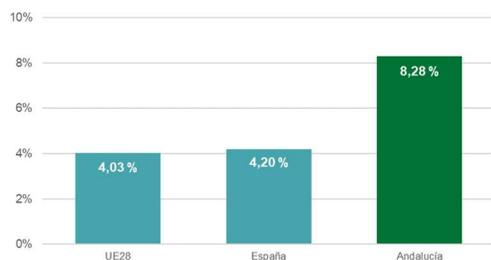
Si se compara con el rango de jóvenes** de manera aislada, a nivel europeo la caída en el número de ocupados ha sido menor en la media de todos los sectores (-9%), mientras que el número de ocupados jóvenes en España y Andalucía ha sufrido una fuerte caída (-31% y -22% respectivamente). Sin embargo, en el sector agrario el comportamiento en Andalucía ha sido positivo (casi un 11%).

Estos datos muestran la fortaleza del sector agrario frente a otros sectores en Andalucía en cuanto a generación de empleo, aumentando incluso su peso relativo respecto a los otros sectores.

* El sector agrario incluye la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

** En los datos de esta variable se entiende por "jóvenes" hasta 44 años.

Gráfico 21. Porcentaje de personas ocupadas en el sector agrario en Andalucía, la Unión Europea y en España (año 2017) y evolución en Andalucía y en España



Fuente: Eurostat e INE



Tabla 5. Evolución del número de ocupados en el sector agrario y en el total de sectores 2008-2018 (se diferencia tramo de edad de personas jóvenes)

Rango edad	Sector agrario			Total sectores		
	UE28	España	Andalucía	UE28	España	Andalucía
Jóvenes	-24,1%	-11,9%	10,9%	-9,0%	-30,8%	-21,6%
Total	-19,6%	-1,9%	14,1%	3,3%	-5,6%	-4,1%

Fuente: Eurostat e IECA.

Tabla 6. Evolución del peso de las personas ocupadas en el sector agrario respecto al total de sectores en 2008-2018. Se diferencia tramo de edad de personas jóvenes

Ocupados en sector agrario / total de sectores		2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Jóvenes	UE28	3,7%	3,7%	3,7%	3,6%	3,6%	3,5%	3,4%	3,4%	3,2%	3,1%	3,1%
	España	3,1%	3,2%	3,5%	3,5%	3,5%	3,6%	3,6%	3,6%	3,8%	4,0%	4,0%
	Andalucía	6,2%	6,7%	7,8%	7,5%	7,5%	7,6%	8,1%	7,8%	8,7%	8,9%	8,7%
Población total	UE28	5,2%	5,2%	5,2%	5,0%	5,0%	4,8%	4,7%	4,5%	4,3%	4,2%	4,0%
	España	4,0%	4,1%	4,2%	4,1%	4,2%	4,3%	4,2%	4,1%	4,2%	4,4%	4,2%
	Andalucía	7,0%	7,4%	7,8%	7,7%	7,6%	7,6%	8,4%	7,9%	8,7%	8,9%	8,3%

Fuente: Eurostat e IECA.



Tabla 7. Evolución del número de ocupados en el sector agrario a nivel europeo, español y andaluz por rango de edad en 2008-2018 (miles de personas)

Rango de edad	Territorio	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Evolución (2008-2018)
Jóvenes	UE28	3.899,0	3.765,8	3.666,5	3.487,7	3.455,5	3.311,7	3.232,6	3.199,0	3.084,5	3.010,5	2.959,3	-24,1%
	España	339,2	313,6	323,0	303,2	282,7	276,4	269,7	270,3	286,4	297,6	298,9	-11,9%
	Andalucía	135,2	131,8	148,6	135,3	125,4	120,1	130,6	129,4	144,0	151,1	150,0	10,9%
>jóvenes y <65 años	UE28	6.398,6	6.405,3	6.423,8	6.235,1	6.196,8	6.070,4	6.059,7	5.857,9	5.652,7	5.605,4	5.447,2	-14,9%
	España	468,9	456,8	447,6	439,4	447,0	445,7	455,3	454,5	474,5	508,7	499,0	6,4%
	Andalucía	82,5	82,9	73,1	78,2	74,9	73,6	87,5	86,5	100,2	109,6	98,2	18,9%
>65 años	UE28	1.250,9	1.190,1	1.116,0	1.072,2	1.053,0	986,1	969,7	876,5	817,3	861,4	878,2	-29,8%
	España	20,1	17,8	15,6	12,7	13,7	14,5	11,0	12,0	13,6	13,2	14,6	-27,1%
	Andalucía	2,1	2,1	3,1	1,3	1,5	1,7	2,8	3,0	1,8	2,4	2,8	31,6%
Total	UE28	11.548,4	11.361,2	11.206,3	10.795,0	10.705,2	10.368,2	10.261,9	9.933,5	9.554,5	9.477,3	9.284,7	-19,6%
	España	828,2	788,1	786,1	755,3	743,3	736,6	735,9	736,8	774,5	819,5	812,5	-1,9%
	Andalucía	219,9	216,8	224,7	214,8	201,8	195,4	220,9	218,9	246,0	263,1	250,9	14,1%

Fuente: Eurostat e IECA.



Tabla 8. Evolución del número de mujeres ocupadas en el sector agrario en 2014 - 2018 en Andalucía

Mujeres ocupadas en el sector agrario	2014	2015	2016	2017	2018
Total	63.700	60.000	62.300	67.200	66.100
% mujeres ocupadas/total ocupados	28,8%	27,4%	25,3%	25,5%	26,3%
Brecha de género ¹ en el sector agrario	-42,3%	-45,2%	-48,5%	-49,2%	-47,3%

Fuente: Encuesta de Población Activa. Perfil de los ocupados y características del empleo. Características básicas de los ocupados. IECA.

Tabla 9. Evolución del número de las personas ocupadas en el sector agrario en los años 2008, 2014 y 2018 en Andalucía (se diferencia por tramo de edades; datos en miles de personas)



Fuente: Encuesta de Población Activa. Perfil de los ocupados y características del empleo. Características básicas de los ocupados. IECA.

¹ La brecha de género se calcula como la diferencia entre las tasas femenina y masculina en una variable. Cuanto menor sea la "brecha", más cerca se está de la igualdad; valores "negativos" indican que la diferencia es a favor de los hombres.



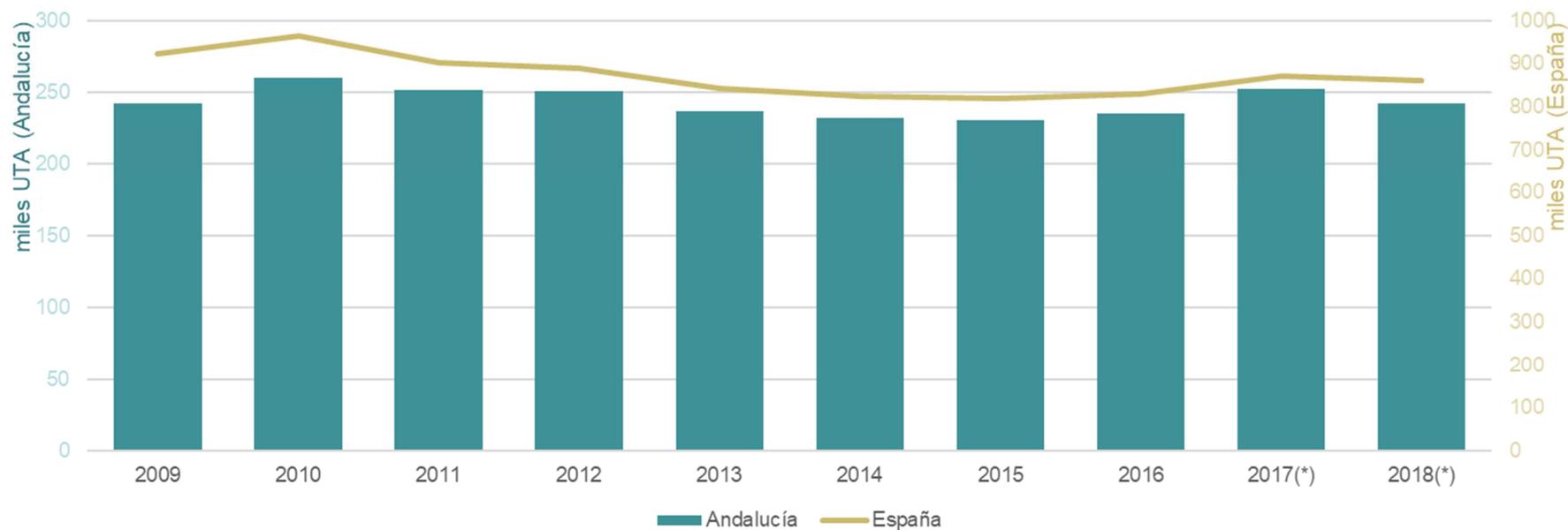
VARIABLE 21. EMPLEO GENERADO POR LA ACTIVIDAD AGRARIA (MEDIDO EN UNIDADES TRABAJO AGRARIO)

Evolución y/o análisis:

La actividad agraria andaluza mantiene estable el número de Unidades de Trabajo Agrario (UTA) entre los años 2018 y 2009, aunque ha habido importantes fluctuaciones que guardan relación con las características propias de la actividad agraria, coincidiendo las puntas de empleo con campañas donde los cultivos muy demandantes de empleo (sobre todo en la recolección) han requerido un elevado volumen de mano de obra.

Sin embargo, en España se ha perdido aproximadamente un 6,5% de las UTA desde el año 2009.

Gráfico 22. Evolución de las UTA en Andalucía y en España



Fuente: Macromagnitudes agrarias de Andalucía (CAGPDS) y Ministerio (a partir de INE: "Encuesta de Población Activa y " Encuesta de Estructuras de las Explotaciones Agrarias"). Datos provisionales para 2017 y 2018.



VARIABLE 22. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL EN EL SECTOR AGRARIO*

Evolución y/o análisis:

El número total de personas afiliadas en el sector agrario, con independencia del régimen de afiliación, ha descendido en el periodo 2012-2016 casi un 4% en Andalucía, mientras que en España el retroceso ha sido de aproximadamente un 3,5%.

Sin embargo, las afiliaciones por cuenta propia en el sector agrario han aumentado un 13,5% en Andalucía, a la vez que en España experimentaron una caída de casi el 1% en el periodo 2012-2016. Este dato indica, para el caso de Andalucía, una incorporación de empresarios en el sector agrario.

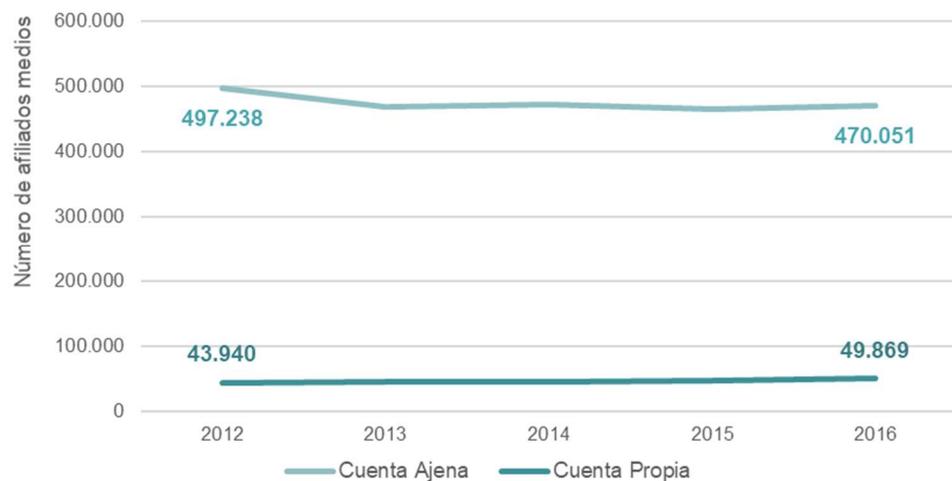
En lo que a las afiliaciones por cuenta ajena se refiere, en Andalucía se ha producido una pérdida del 5,5% entre los años 2012 y 2016, siendo el descenso en España algo inferior (4,5%).

Se constata una pérdida en el peso de las afiliaciones en el sector agrario respecto al total de sectores en el periodo 2012-2016, tanto en Andalucía, donde se pasa de casi el 20% a poco más del 18%, como en España, que partía del 7% en el año 2012, descendiendo hasta casi el 6,5% en el año 2016.

* El sector agrario incluye la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca

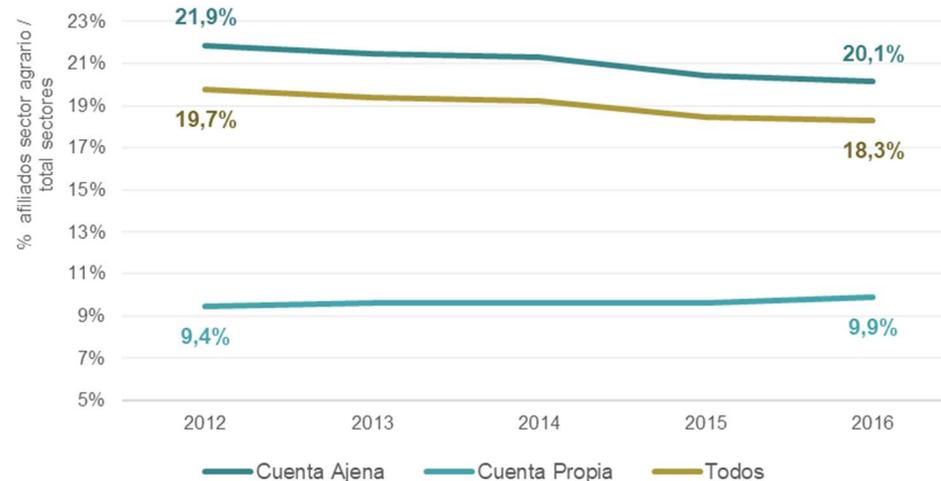


Gráfico 23. Evolución del número de las afiliaciones a la seguridad social en el sector agrario, por cuenta propia y por cuenta ajena en Andalucía



Fuente: Anuario de Estadísticas. Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

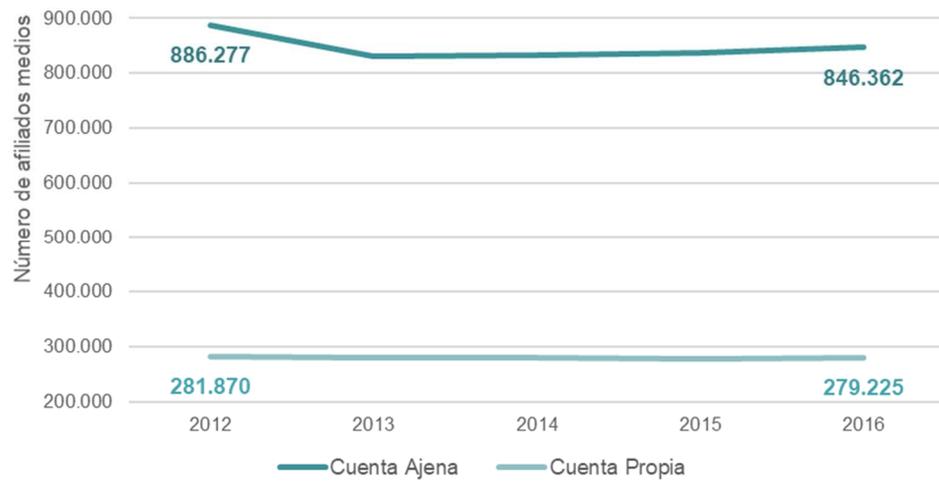
Gráfico 24. Evolución del peso de las afiliaciones a la seguridad social en el sector agrario respecto al total de sectores, por cuenta propia y por cuenta ajena en Andalucía



Fuente: Anuario de Estadísticas. Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

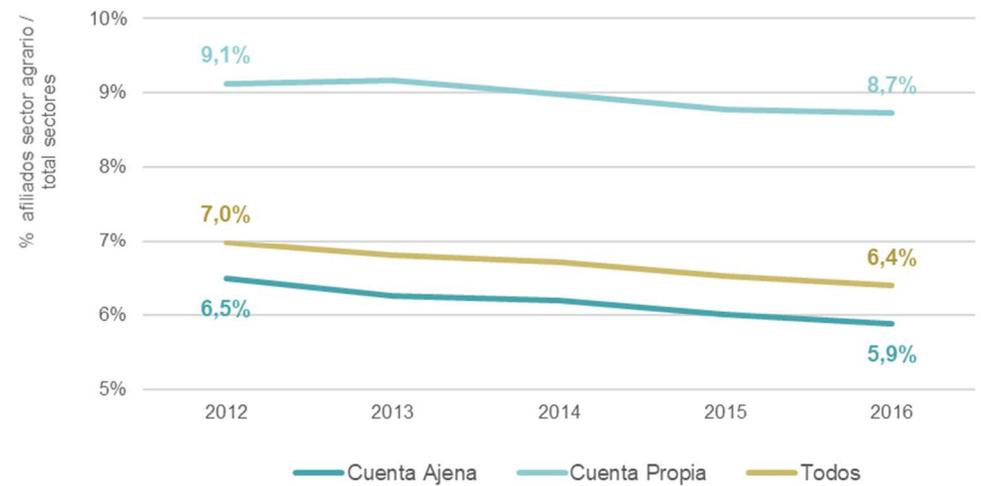


Gráfico 25. Evolución del número de las afiliaciones a la seguridad social en el sector agrario, por cuenta propia y por cuenta ajena en España



Fuente: Anuario de Estadísticas. Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Gráfico 26. Evolución del peso de las afiliaciones a la seguridad social en el sector agrario respecto al total de sectores, por cuenta propia y por cuenta ajena en España



Fuente: Anuario de Estadísticas. Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.



VARIABLE 23. CONTRATOS REGISTRADOS DE PERSONAS TRABAJADORAS EXTRANJERAS EN EL SECTOR AGRARIO*

Evolución y/o análisis:

Si se hace la comparativa entre los años 2012 y 2016, los contratos a extranjeros en el sector agrario aumentaron un 114% en España, siendo el crecimiento del 65% en Andalucía. Murcia, con el 444% y la Comunidad Valenciana (296%), son las que incrementaron más sus contratos a extranjeros en el periodo 2012-2016, dónde se produjo un importante trasvase de empleados desde otros sectores hacia el agrario.

El peso de los contratos registrados de trabajadores extranjeros en Andalucía respecto de España en el conjunto de sectores, alrededor del 16% para el año 2016, es inferior al correspondiente al sector agrario (cerca del 29%), lo que pone de manifiesto la alta demanda de mano de obra de la actividad agraria andaluza, que precisa de mano de obra extranjera para cubrir las necesidades.

En el año 2017, según la nacionalidad de la persona contratada, casi el 75% de los contratos registrados corresponden a trabajadores españoles, en torno al 15% a personas procedentes de países no pertenecientes a la Unión Europea y algo más del 10% restante a países comunitarios. Así pues, el porcentaje de los contratos a personas trabajadoras extranjeras en el sector agrario se sitúa en el 25%. Dicho valor es superior al peso que tienen los contratos registrados a personas extranjeras en el total de contratos registrados en Andalucía (12%).

Huelva es la provincia andaluza que tiene un mayor registro de contratos de trabajadores extranjeros en el sector agrario, con el 35% del total en el año 2017 (en torno a un 90% más de contratos respecto a 2012), seguida de Almería con el 22% (algo más del 91% más de contratos), motivados en ambas provincias por la fuerte demanda de mano de obra de los cultivos de la fresa y hortalizas protegidos, seguidas por la provincia de Jaén, por la recolección del olivar.

Considerando la distribución de la contratación a personas extranjeras en el sector agrario, sobresale la provincia de Almería donde el 73% de los contratos registrados en el sector agrario corresponden a personas extranjeras. En segundo lugar, la provincia de Huelva, con el 56% de las contrataciones en el sector agrario a personas extranjeras. En Cádiz se observa un menor porcentaje de las personas extranjeras en la contratación agraria provincial, algo más del 1%.

* El sector agrario incluye la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.



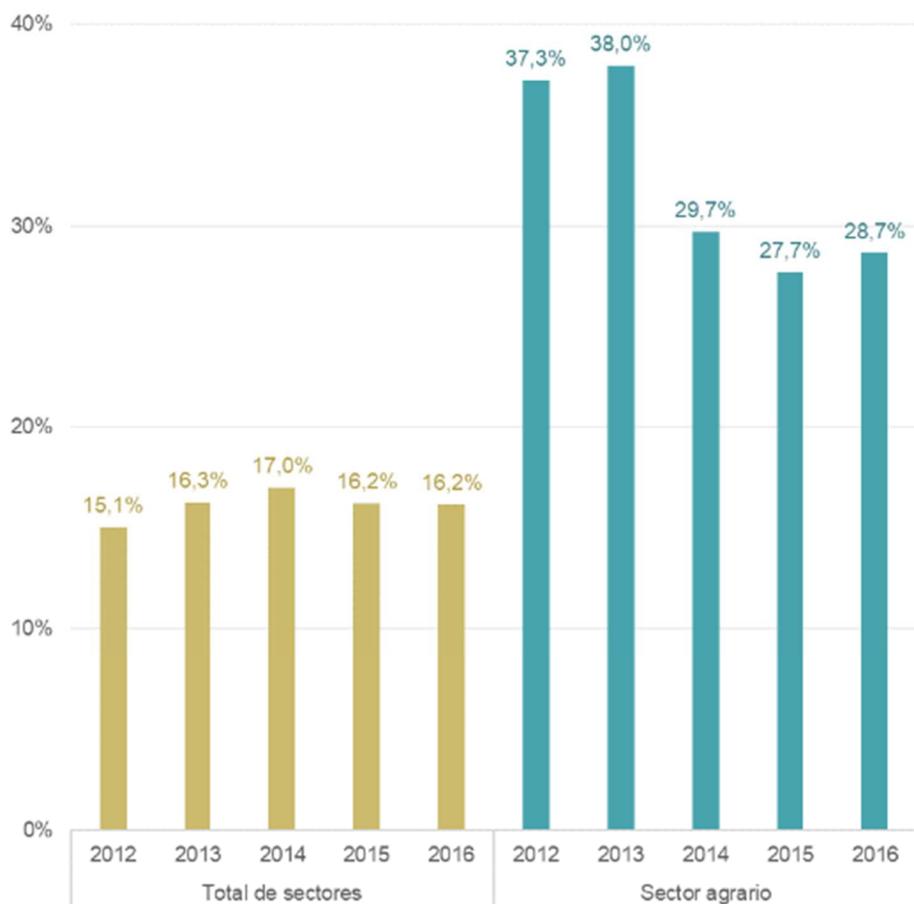
Tabla 10. Porcentaje de variación 2012-2016 de los contratos registrados de trabajadores extranjeros por CCAA y España en el sector agrario y en el total de sectores

	% variación 12-16	
	Total de sectores	Sector agrario
España	18%	114%
Murcia	47%	444%
Com. Valenciana	20%	296%
Andalucía	27%	65%
La Rioja	36%	64%
Cataluña	16%	63%
Castilla-La Mancha	30%	60%
Navarra	7%	56%
Madrid	-5%	52%
Aragón	25%	51%
Castilla y León	10%	34%
País Vasco	4%	29%
Galicia	1%	24%
Baleares	31%	22%
Extremadura	12%	21%
Canarias	14%	14%
Asturias	-9%	7%
Cantabria	-3%	-9%

Fuente: Anuario de Estadísticas. Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

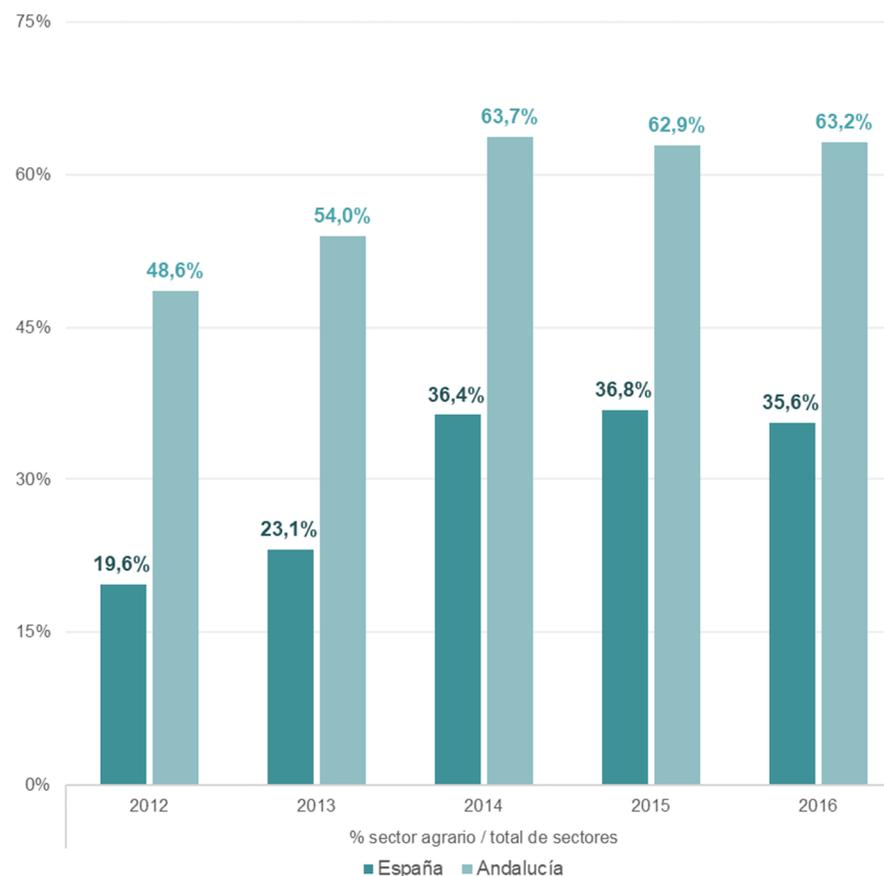


Gráfico 27. Evolución del peso de los contratos registrados de trabajadores extranjeros en Andalucía respecto de España en el sector agrario y en el total de sectores



Fuente: Anuario de Estadísticas. Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

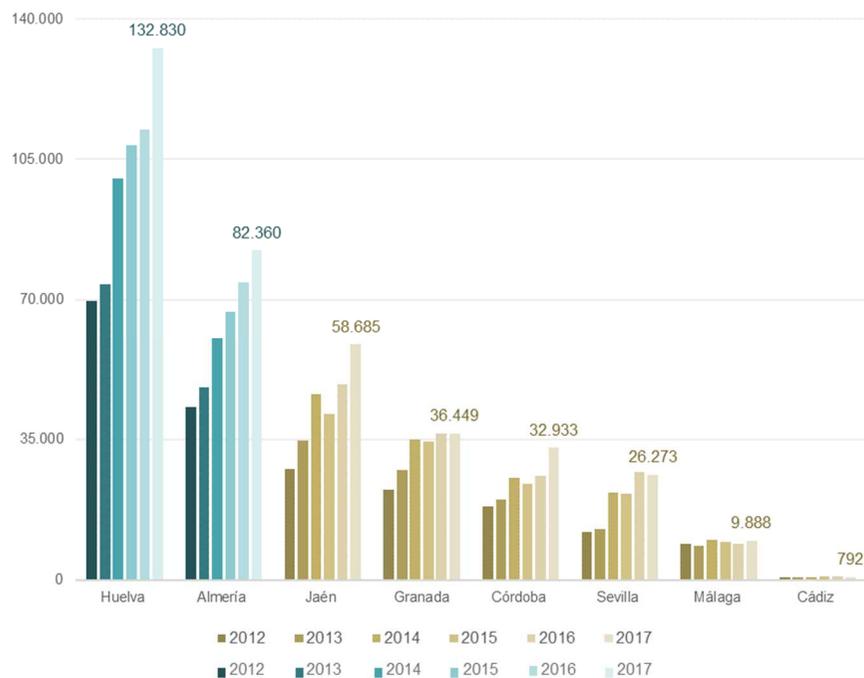
Gráfico 28. Evolución del peso de contratos registrados de trabajadores extranjeros en el sector agrario respecto al total de sectores



Fuente: Anuario de Estadísticas. Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

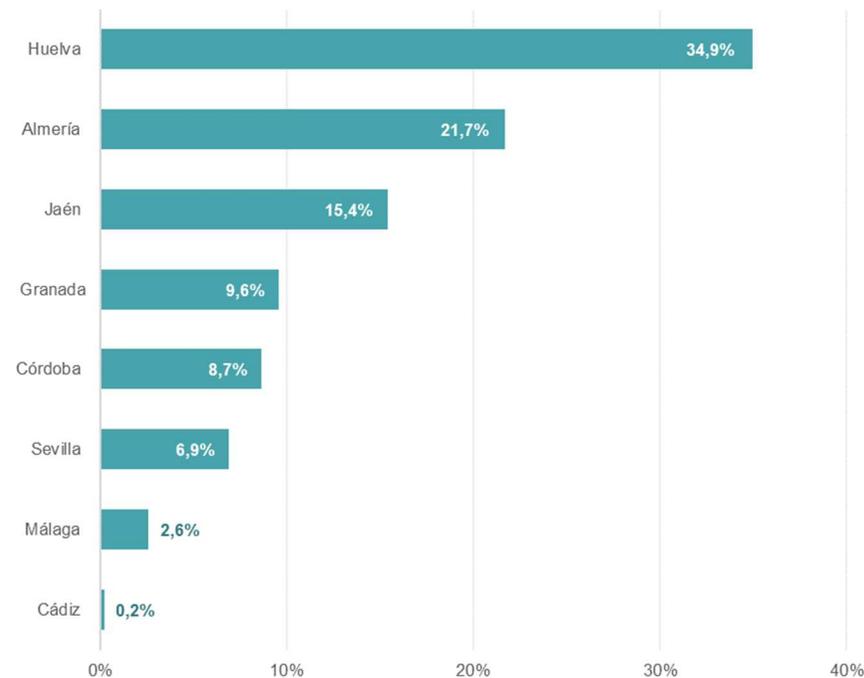


Gráfico 29. Evolución del número de contratos registrados de trabajadores extranjeros en el sector agrario por provincia 2012-2017



Fuente: Anuario de Estadísticas, Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social y Observatorio Argos, Servicio Andaluz de Empleo.

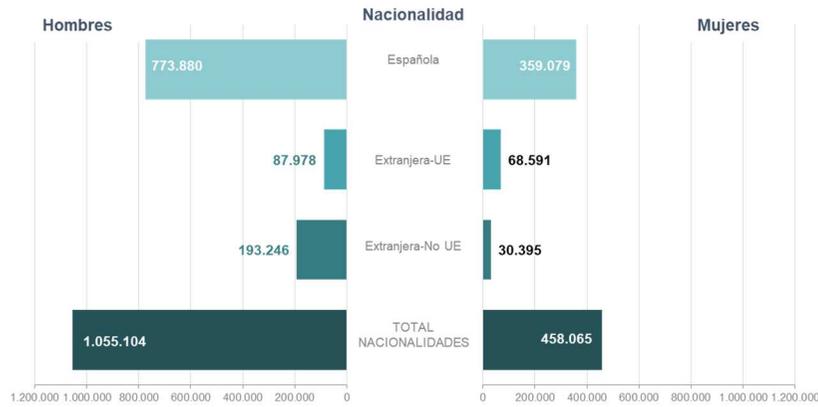
Gráfico 30. Distribución provincial del número de contratos registrados de trabajadores extranjeros en el sector agrario. Año 2017



Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

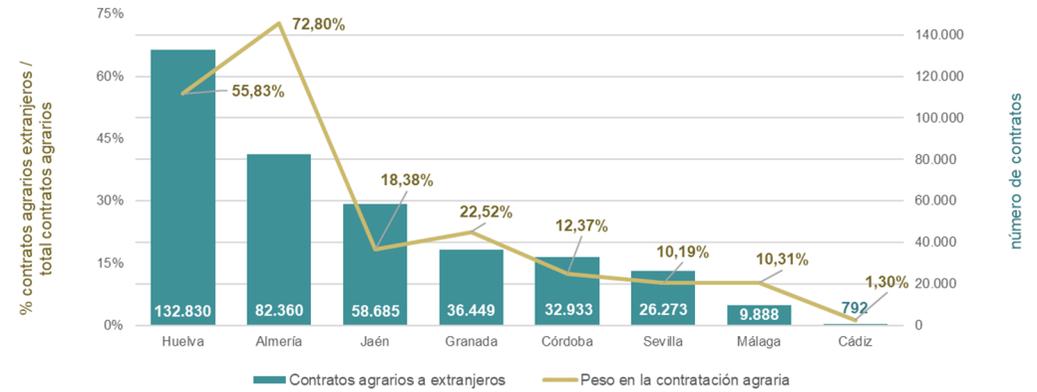


Gráfico 31. Distribución de los contratos agrarios registrados en Andalucía por sexo y procedencia del trabajador. Año 2017



Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo

Gráfico 32. Número de contratos registrados a personas extranjeras y su representación en la contratación agraria por provincias. Año 2017



Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo



VARIABLE 24. SINIESTRALIDAD LABORAL EN EL SECTOR AGRARIO*

Evolución y/o análisis:

Durante el año 2018 el sector agrario² andaluz registró un total de 12.468 accidentes laborales, de los que el 93,6% se produjeron dentro de la jornada laboral y el 98,7% fueron calificados como leves. El número de accidentes laborales contabilizados en 2018 fue un 32,5% superior a los computados en el año 2011, motivado sobre todo por un aumento del 33,5% en los accidentes laborales considerados leves, mientras que se produjo un retroceso del 18% en los accidentes graves y un incremento del 6,7% en los accidentes mortales respecto a los niveles del año 2011.

En la comparación con España, los accidentes laborales registrados en el año 2018 en el sector agrario andaluz representan el 33,2% de los accidentes del sector agrario nacional, peso prácticamente similar al de 2011 (32,1%). Hay que señalar, como dato positivo, que en los accidentes graves y mortales este peso es inferior, y además se ha reducido en los últimos años: así los accidentes graves registrados en el sector agrario andaluz respecto al español han pasado de suponer el 32,2% en el año 2011 al 27,1% en el 2018, mientras que el peso los accidentes mortales ha disminuido desde el 20,8% al 18,2%.

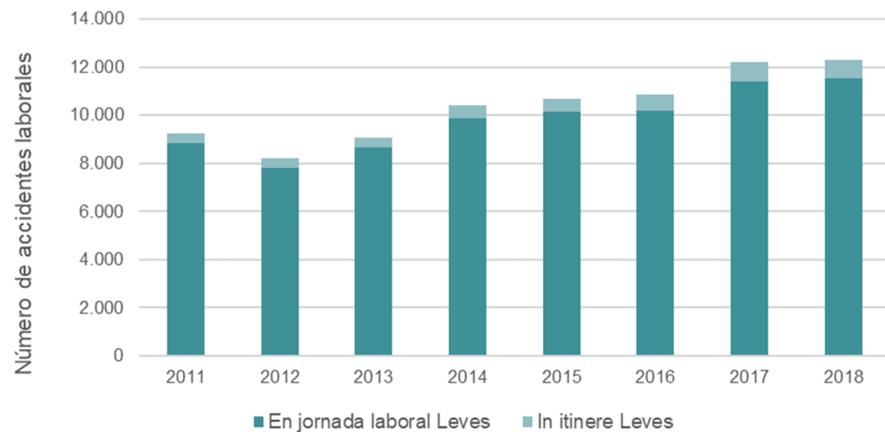
Por último, cabe indicar que el peso de los accidentes laborales registrados en el sector agrario respecto al total de sectores en Andalucía ha crecido en el periodo 2011-2018, pasando del 9,9% al 12,0%. En España también ha crecido este porcentaje (del 5% al el 6,1%).

* El sector agrario incluye la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

² Incluye agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

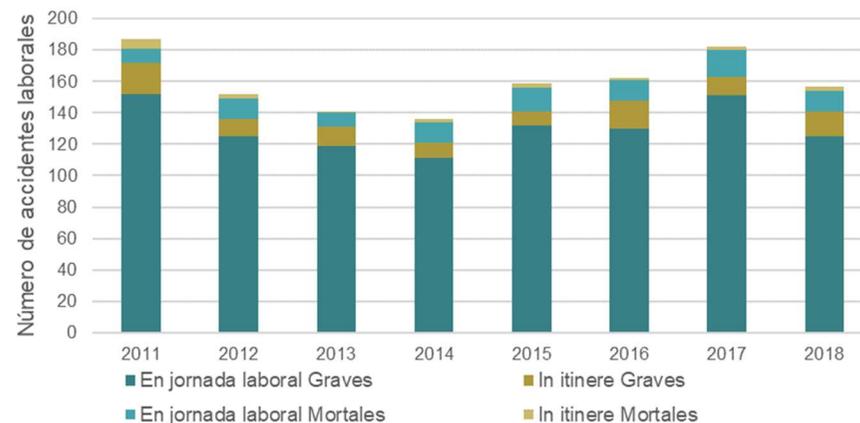


Gráfico 33. Evolución del número de accidentes laborales leves registrados durante la jornada laboral o *in itinere* por el sector agrario andaluz en 2011-2018



Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

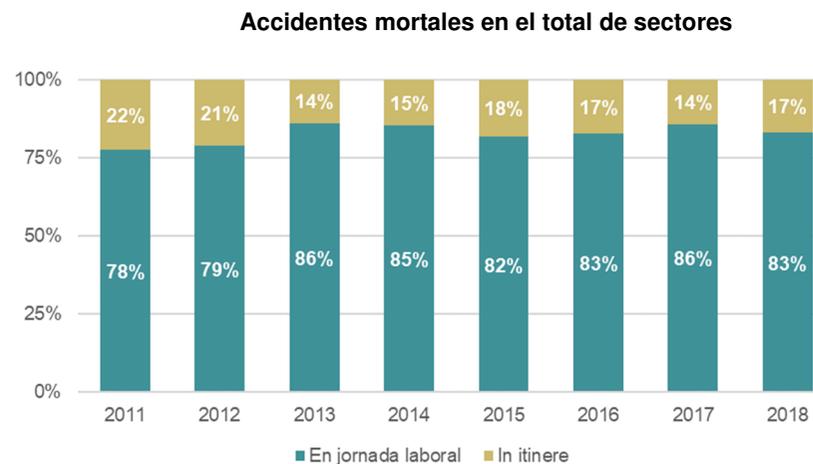
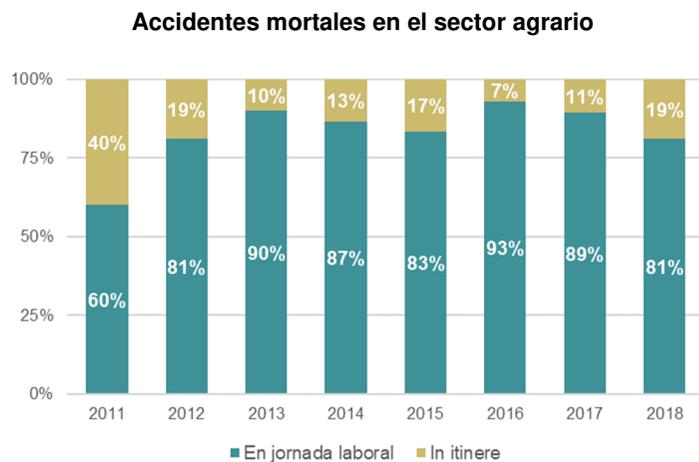
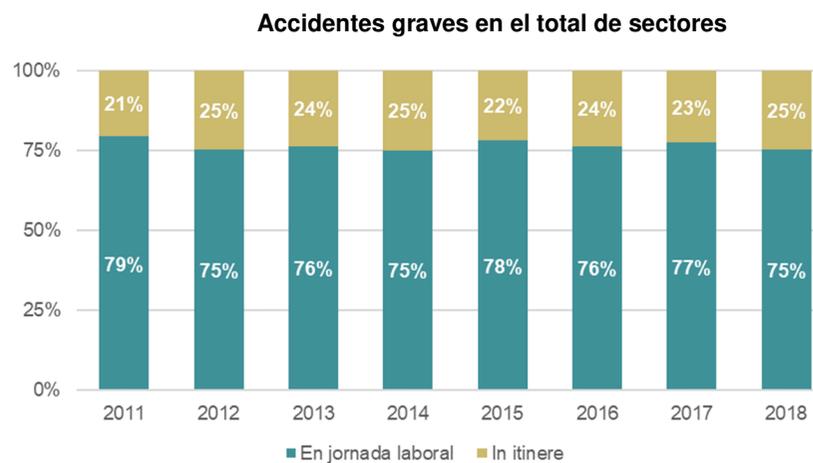
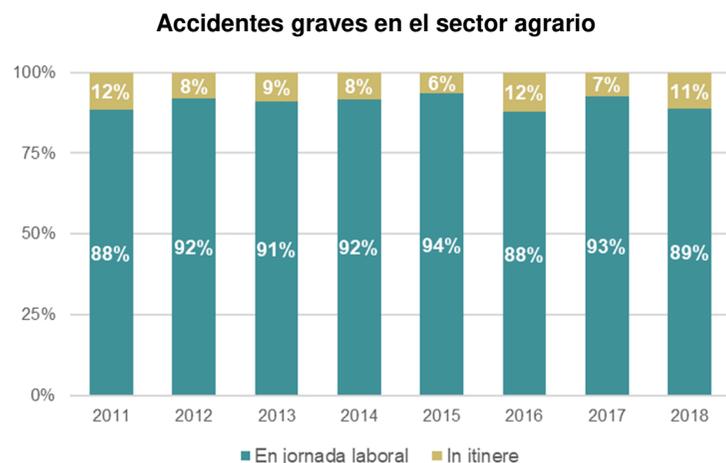
Gráfico 34. Evolución del número de accidentes laborales graves y mortales registrados durante la jornada laboral o *in itinere* por el sector agrario andaluz en 2011-2018



Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.



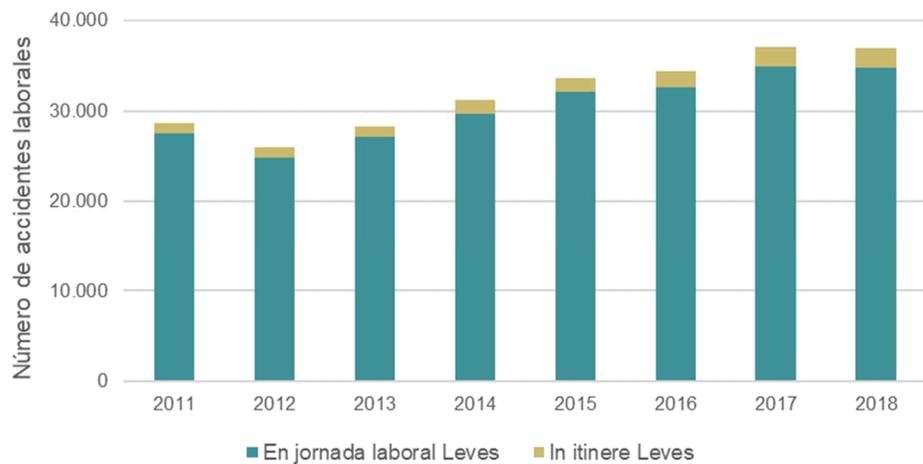
Gráfico 35. Evolución de la distribución porcentual de los accidentes laborales graves y mortales registrados por el sector agrario y por el total de sectores en Andalucía en 2011-2018 según momento de ocurrencia



Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

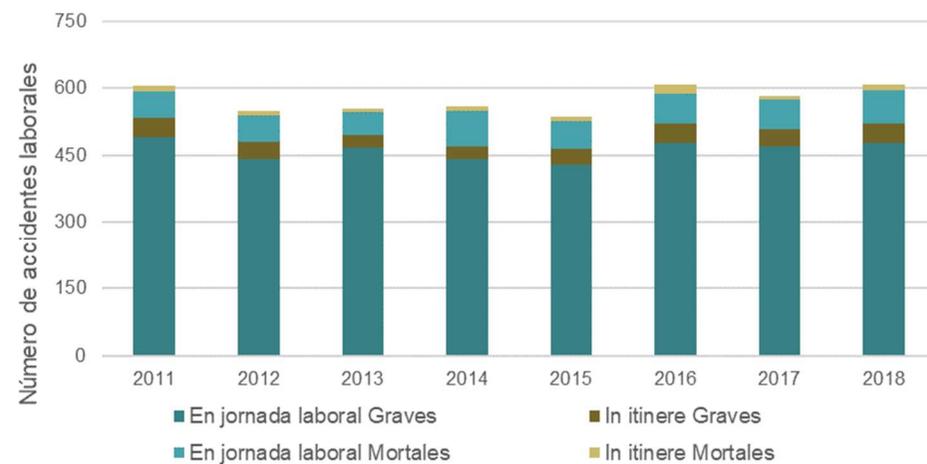


Gráfico 36. Evolución del número de accidentes laborales leves registrados durante la jornada laboral o in itinere por el sector agrario en España en 2011-2018



Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

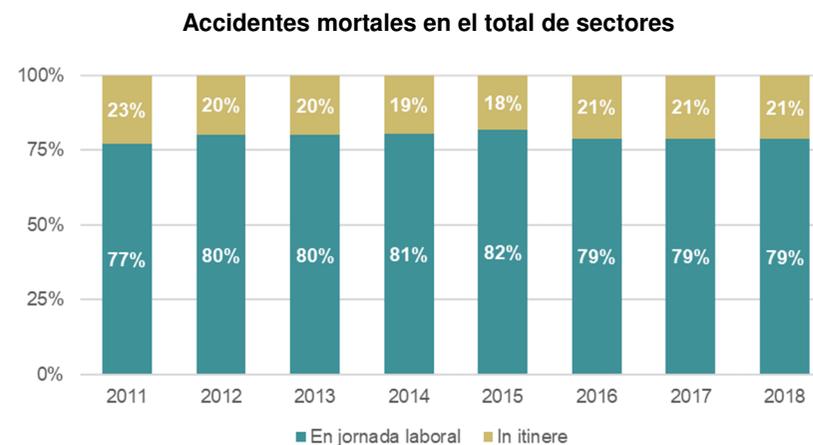
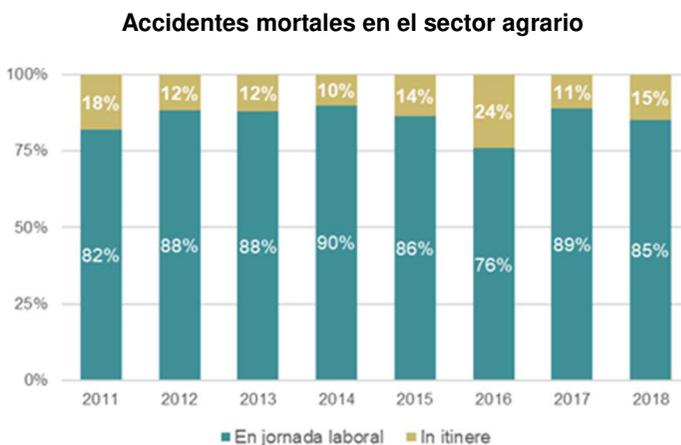
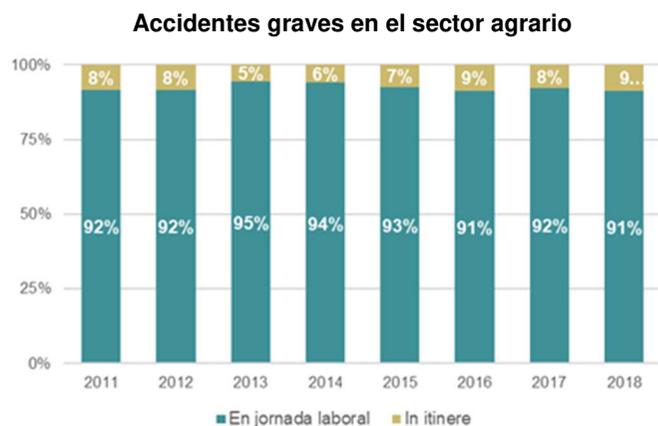
Gráfico 37. Evolución del número de accidentes laborales graves y mortales registrados durante la jornada laboral o in itinere por el sector agrario en España en 2011-2018



Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.



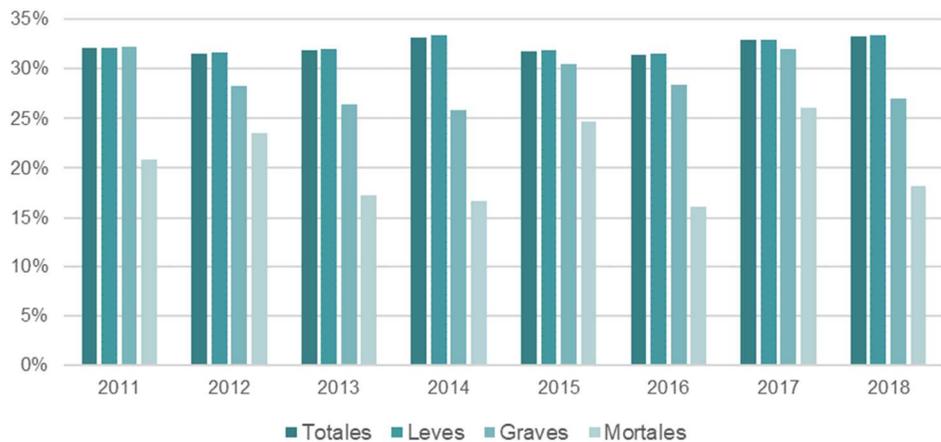
Gráfico 38. Evolución de la distribución porcentual de los accidentes laborales graves y mortales registrados por el sector agrario y por el total de sectores en España en 2011-2018 según momento de ocurrencia



Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

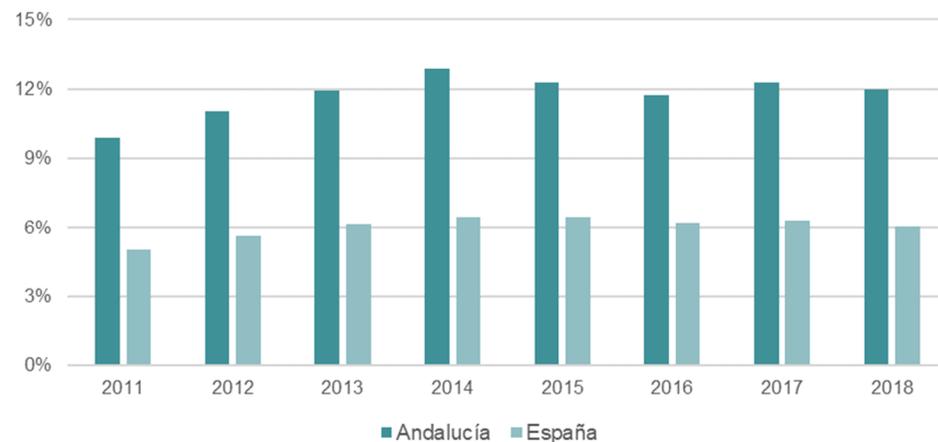


Gráfico 39. Evolución del porcentaje que representan los accidentes laborales registrados en Andalucía respecto de España en el sector agrario en 2011-2018, según su clasificación



Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

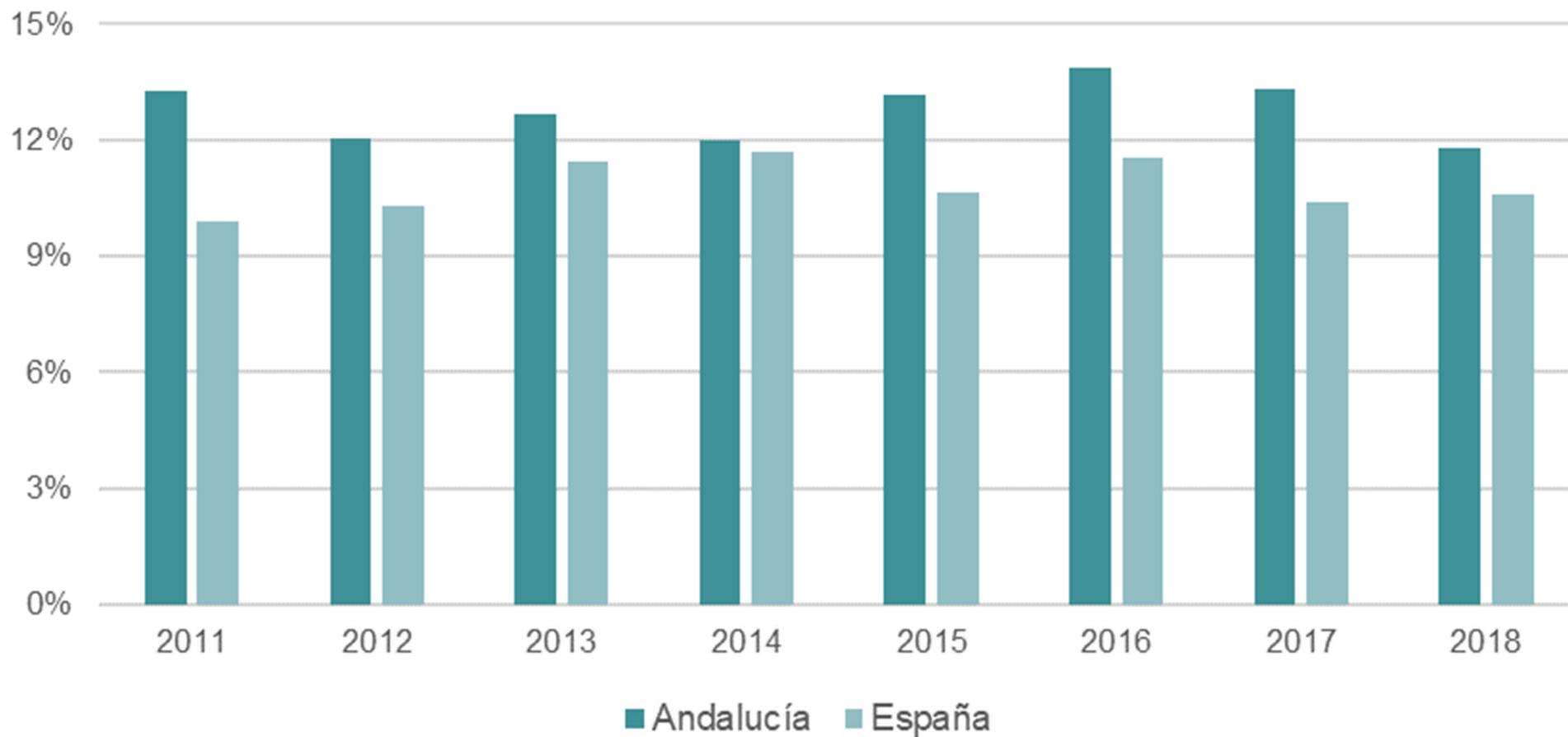
Gráfico 40. Evolución del porcentaje que representan los accidentes laborales totales registrados por el sector agrario respecto al conjunto de sectores en España y en Andalucía en 2011-2018



Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.



Gráfico 41. Evolución del porcentaje que representan los accidentes laborales graves y mortales registrados por el sector agrario respecto al conjunto de sectores en España y en Andalucía en 2011-2018



Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.



VARIABLE 25. PERSONAS OCUPADAS EN EL SECTOR PESQUERO

Evolución y/o análisis:

Durante el año 2017 el número de personas ocupadas en el sector pesquero andaluz crece casi un 4% y asciende a 13.310 empleos, a los que habría que sumar 7.480 puestos generados por las actividades auxiliares del sector. Tras la pérdida de empleo a comienzos de la actual década, en el año 2013 se inicia una ligera recuperación que se ha traducido en más de 600 ocupados más en el sector pesquero en cinco años. No obstante, las tendencias son dispares en las diferentes actividades. Mientras que la actividad extractiva pierde puestos de trabajo, la actividad acuícola, mayorista y transformadora lideran esta generación de empleo. La orientación de estas dos últimas actividades a una oferta cada vez más amplia de productos acordes con la actual demanda de los consumidores y una mayor apuesta de la comercialización por la innovación empresarial motiva unas mayores cifras de ocupados en tales actividades.

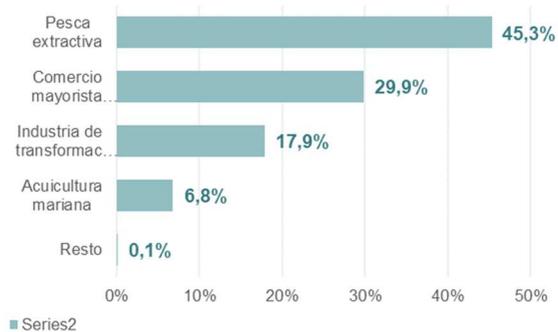
La representatividad laboral femenina en el sector pesquero se sitúa en el 18%, presentando claras diferencias entre las distintas actividades. Mientras el empleo femenino tan solo representa el 0,6% del empleo ocupado en el sector extractivo, esta tasa crece hasta un 11% si se analizan los puestos ocupados por mujeres en la actividad acuícola. Cuanto más avanzado es el proceso productivo mayor es la presencia de mujeres en los puestos ocupados. Así, la tasa de empleo femenino alcanza el 25% del empleo total en la actividad de comercialización al por mayor de productos pesqueros, y crece hasta un 52% en la actividad transformadora de productos pesqueros.

Casi la mitad de los puestos de trabajo son desempeñados por personas con edades comprendidas entre los 30 y 44 años. Las de menos de 30 años apenas suponen algo más del 15%, siendo sin embargo el intervalo donde las mujeres tienen un mayor peso.

El esfuerzo que en los últimos años ha hecho el propio sector junto a la Administración pública, por modernizar y renovar las unidades productivas y orientar al propio empresario del sector hacía una mentalidad de empresa pesquera, ha contribuido que en la última década la productividad por empleado y la rentabilidad del sector pesquero crecieran un 15,2% y un 12,3% respectivamente.



Gráfico 42. Distribución de las personas ocupadas por actividad del sector pesquero. Año 2017



Fuente: Operación estadística 04.01.08 "Empleo pesquero andaluz". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS. Elaboración propia

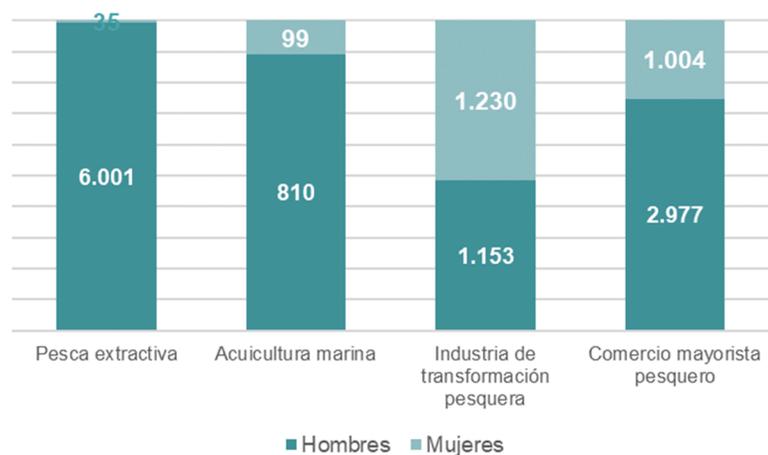
Gráfico 43. Evolución las personas ocupadas en el sector pesquero en 2008-2017



Fuente: Operación estadística 04.01.08 "Empleo pesquero andaluz". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS. Elaboración propia

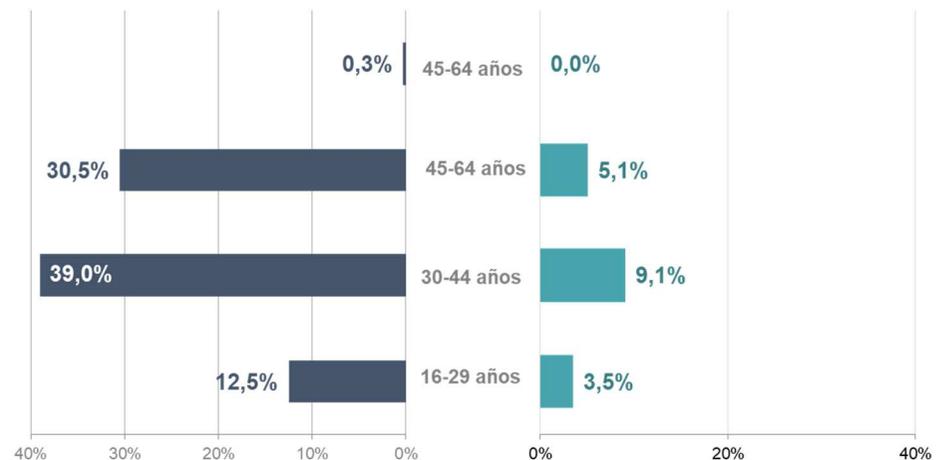


Gráfico 44. Empleo ocupado por sexo y actividad (número de personas). Año 2017



Fuente: Operación estadística 04.01.08 "Empleo pesquero andaluz". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS. Elaboración propia

Gráfico 45. Personas ocupadas en el sector pesquero por edad y sexo. Año 2017



Fuente: Actividad estadística 04.01.08 "Empleo pesquero andaluz". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS. Elaboración propia



Tabla 11. Caracterización del empleo pesquero por actividad y sexo. Año 2017

a) Actividad en buques de pesca

CARACTERÍSTICAS	HOMBRES	MUJERES
EMPLEO	6.001 ocupados El 19% de las contrataciones realizadas en 2016 fueron de carácter indefinido y el 81% de carácter temporal	35 ocupadas
CATEGORÍA PROFESIONAL	Los hombres están empleados principalmente como marineros (59%) y como patrones (25%)	Las mujeres están empleadas fundamentalmente en "otras categorías" (50%), que incluyen rederas y gestiones en tierra y como marineras (35%)
EDAD	La edad más común es la comprendida entre los 30 y 44 años (44%)	La edad más común es la comprendida entre los 30 y 44 años (62%)
NIVEL DE ESTUDIOS	El 85 % de los empleados tienen estudios primarios. Un 26% no tiene estudios básicos	El 82 % de las empleadas tiene estudios primarios.
NACIONALIDAD	El 10% de los trabajadores procede de otros países	El 3% de las empleadas procede de otros países

b) Actividad acuícola marina

c) CARACTERÍSTICAS	HOMBRES	MUJERES
EMPLEO	810 ocupados	99 ocupadas, de las que un 61% son fijas y un 87% están a jornada completa
CATEGORÍA PROFESIONAL	El 76% están contratados como operarios, siendo mayoritarios los operarios especializados	El 47% están contratadas como operarias (la mayoría operarias especializadas), destacando también las contrataciones como técnicas (19%) y administrativas (20%)
EDAD	El 65% de los empleados está por debajo de los 44 años	Destaca la juventud de las mujeres, pues el 70% se sitúa por debajo de los 44 años
NIVEL DE ESTUDIOS	El 54 % de los empleados tiene educación primaria u obligatoria	Sobresale la formación de las mujeres, ya que el 30% tiene estudios universitarios
NACIONALIDAD	No se dispone de datos referentes a la nacionalidad	



d) Actividad transformadora

a) CARACTERÍSTICAS	HOMBRES	MUJERES
EMPLEO	1.153 ocupados, de los que un 70% son fijos y el 93% está a jornada completa	1.230 ocupadas, de las que un 70% son fijas (destacando fijas discontinuas) y un 76% están a jornada completa
CATEGORÍA PROFESIONAL	El 82% están contratados como operarios, siendo mayoritarios los operarios no especializados (51%)	El 84% están contratadas como operarias, siendo mayoritarias las operarias no especializadas (56%)
EDAD	El 72% de los empleados está por debajo de los 44 años	El 70% de las empleadas está por debajo de los 44 años
NIVEL DE ESTUDIOS	El 66% de los trabajadores tiene educación primaria y obligatoria	El 73% de las trabajadoras tiene educación primaria y obligatoria
NACIONALIDAD	El 3% de los empleados tienen nacionalidad diferente a la española	El 3% de las empleadas tienen nacionalidad diferente a la española

b) Actividad mayorista

CARACTERÍSTICAS	HOMBRES	MUJERES
EMPLEO	2.977 ocupados, de los que un 77% son fijos y el 92% está a jornada completa	1.004 ocupadas, de las que un 64% son fijas (destacando fijas discontinuas) y el 84% está a jornada completa
CATEGORÍA PROFESIONAL	La mayoría de los empleados están contratados como operarios (66%), principalmente no especializados (37%)	La mayoría de las empleadas están contratados como operarias (57%), principalmente no especializadas (44%). Las mujeres también destacan como administrativas (30%).
EDAD	El 63% de los empleados tiene menos de 44 años	Destaca la juventud de las mujeres pues el 74% se sitúa por debajo de los 44 años
NIVEL DE ESTUDIOS	La mayoría de los trabajadores (66%) cursó estudios primarios u obligatorios	El 53% de las trabajadoras tiene educación secundaria y/o universitaria
NACIONALIDAD	El 3% de los empleados tienen nacionalidad diferente a la española	El 4% de las empleadas tienen nacionalidad diferente a la española

Fuente: Actividad estadística 04.01.08 "Empleo pesquero andaluz". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS. Elaboración propia



VARIABLE 26. INDICADORES MACROECONÓMICOS DEL SECTOR PESQUERO VINCULADOS AL EMPLEO

Evolución y/o análisis:

El esfuerzo que en los últimos años ha hecho el propio sector junto a la administración pública, por modernizar y renovar las unidades productivas y orientar al propio empresario del sector hacía una mentalidad de empresa pesquera, ha contribuido que en la última década la productividad por empleado y la rentabilidad del sector pesquero crecieran un 15,2% y un 12,3% respectivamente.

Gráfico 46. Productividad por empleado (%) = VAB/RA (2008-2017)



Fuente: Operación estadística 09.01.05 "Sistema de indicadores para el seguimiento óptimo de las políticas regionales en materia pesquera y acuícola". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS.

Gráfico 47. Rentabilidad (%) = EBE/PPB (2008-2017)



Fuente: Operación estadística 09.01.05 "Sistema de indicadores para el seguimiento óptimo de las políticas regionales en materia pesquera y acuícola". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS.

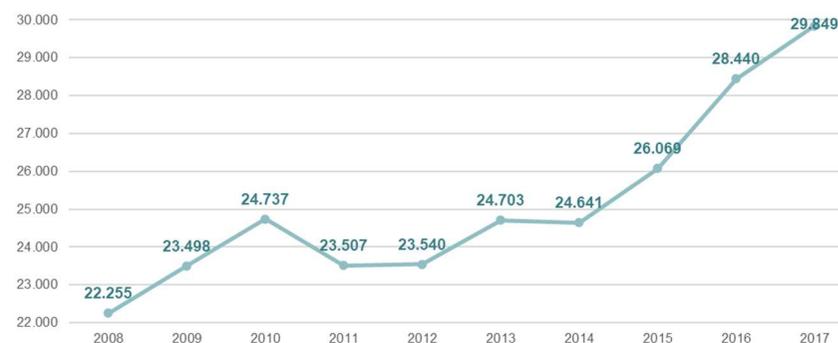


Gráfico 48. Coste unitario (euros) por puesto de trabajo= RA/Nº Empleos (2008-2017)



Fuente: Operación estadística 09.01.05 "Sistema de indicadores para el seguimiento óptimo de las políticas regionales en materia pesquera y acuícola". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS.

Gráfico 49. Riqueza generada (euros) por puesto de trabajo (euros)= VAB/Nº Empleos (2008-2017)



[PPB=Producción a precios básicos]
[RA=Remuneración de asalariados]

[VAB=Valor añadido bruto]
[EBE=Excedente de explotación]

Fuente: Operación estadística 09.01.05 "Sistema de indicadores para el seguimiento óptimo de las políticas regionales en materia pesquera y acuícola". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS.



VARIABLE 27. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: RÉGIMEN ESPECIAL DEL MAR

Evolución y/o análisis:

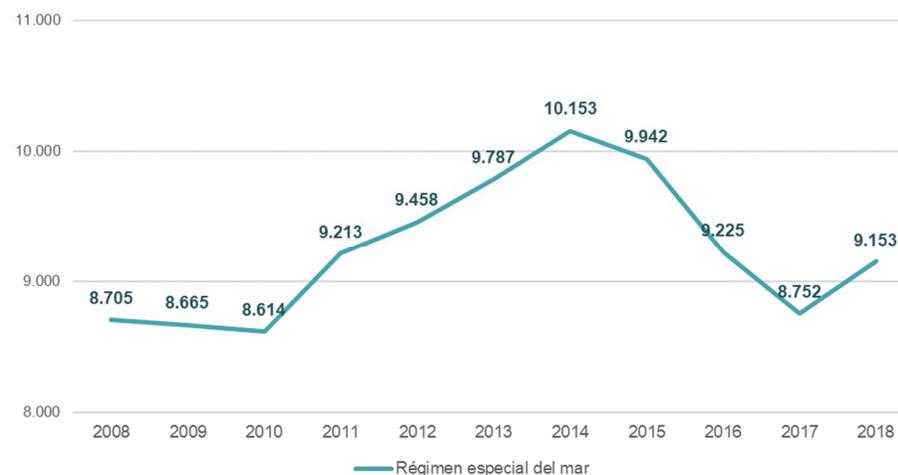
Uno de cada siete afiliados al Régimen Especial del Mar en España se localiza en Andalucía. El 14,2% de las afiliaciones al régimen especial del mar se producen en operadores andaluces, solo superada dicha cifra por Galicia. Tras Andalucía, le siguen en número de afiliaciones la Comunidad Valenciana, Cataluña, Canarias y el País Vasco. Tras la pérdida de empleo a comienzos de la actual década, en el año 2013 se inicia una ligera recuperación que se ha traducido en casi 300 afiliados más al Régimen Especial del Mar en Andalucía en cinco años.

Gráfico 50. Evolución del número de personas afiliadas a la seguridad social en el régimen especial del mar en España y Andalucía (2008-2018)



Fuente: Fuente: Estadísticas de la Seguridad Social. Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Gráfico 51. Evolución del número de las afiliaciones al régimen especial del mar en Andalucía por meses. Año 2018



Fuente: Fuente: Estadísticas de la Seguridad Social. Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.



VARIABLE 28. SINIESTRALIDAD LABORAL EN EL SECTOR PESQUERO

Evolución y/o análisis:

Durante el año 2018³ el sector pesquero⁴ andaluz registró un total de 334 accidentes laborales, de los que el 97% se produjeron dentro de la jornada laboral y el 97,6% fueron calificados como leves.

El número de accidentes laborales contabilizados en el año 2018 fue un 21,6% inferior a los computados en el año 2011, motivado por el descenso de más del 22% en los accidentes laborales considerados leves, mientras que se produjo un incremento de casi el 17% en los accidentes graves. Durante el año 2018 el sector pesquero de Andalucía registró un accidente laboral mortal.

Los accidentes laborales registrados en el año 2018 por el sector pesquero andaluz representan el 13,6% en el conjunto nacional, cifra que ha descendido ligeramente desde el 14,7% que suponían en 2011. Este peso es inferior en el caso concreto de los accidentes graves, que han pasado no obstante de suponer el 8,6% en el año 2011 al 9,5% en el 2018, si bien con relevantes variaciones según el año.

El peso de los accidentes laborales registrados por el sector pesquero andaluz respecto al total de sectores ha descendido ligeramente en el periodo 2011-2018, pasando del 0,4% al 0,3%. En España también ha descendido este porcentaje, del 2,9% en 2011 al 2,4% en 2018.

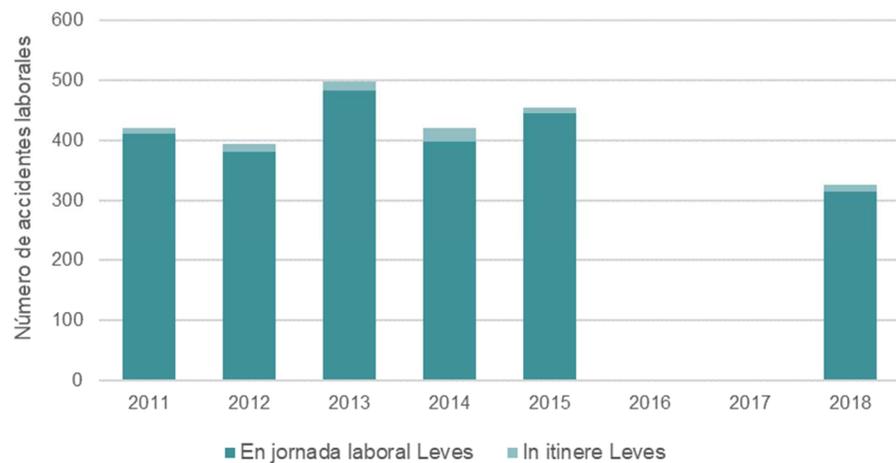
Particularizando para los accidentes graves y mortales, en Andalucía el peso de los acaecidos en el sector pesquero respecto a los del conjunto de sectores ha crecido, pasando de suponer el 0,4% en 2011 al 0,6% en 2018. En el ámbito nacional esta relación se ha mantenido más o menos similar (4% en 2011 y 4,1% en 2018).

³ El Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social no desciende hasta sector pesquero en los años 2016 y 2017 para Andalucía, por lo que no se dispone de la información para estos ejercicios.

⁴ Incluye pesca y acuicultura.



Gráfico 52. Evolución del número de accidentes laborales leves registrados durante la jornada laboral o in itinere por la actividad pesquera andaluza en el periodo 2011-2018



Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

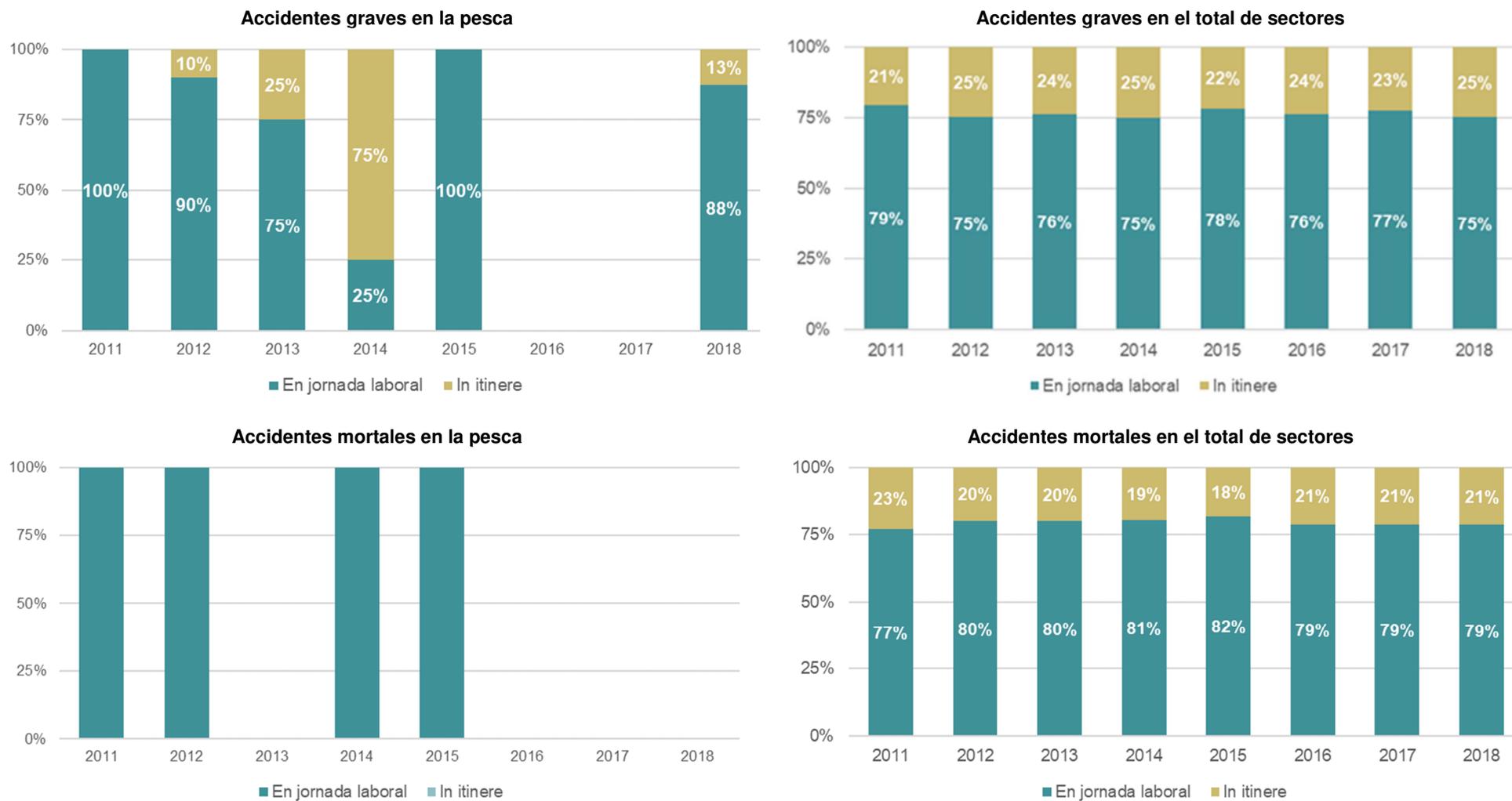
Gráfico 53. Evolución del número de accidentes laborales graves y mortales registrados durante la jornada laboral o in itinere por la actividad pesquera andaluza en el periodo 2011-2018



Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.



Gráfico 54. Evolución de la distribución porcentual de los accidentes laborales graves y mortales registrados por la actividad pesquera y por el total de sectores en Andalucía en el periodo 2011-2018 según momento de ocurrencia



Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

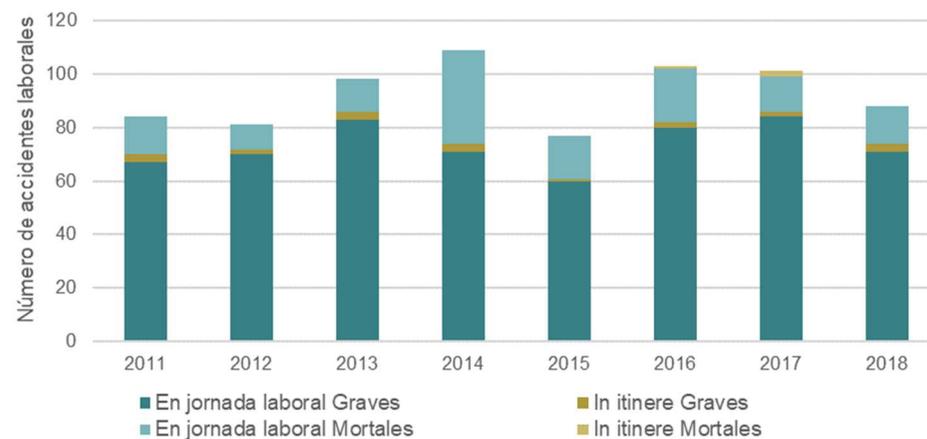


Gráfico 55. Evolución del número de accidentes laborales leves registrados durante la jornada laboral o en itinere por la actividad pesquera en España en el periodo 2011-2018



Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

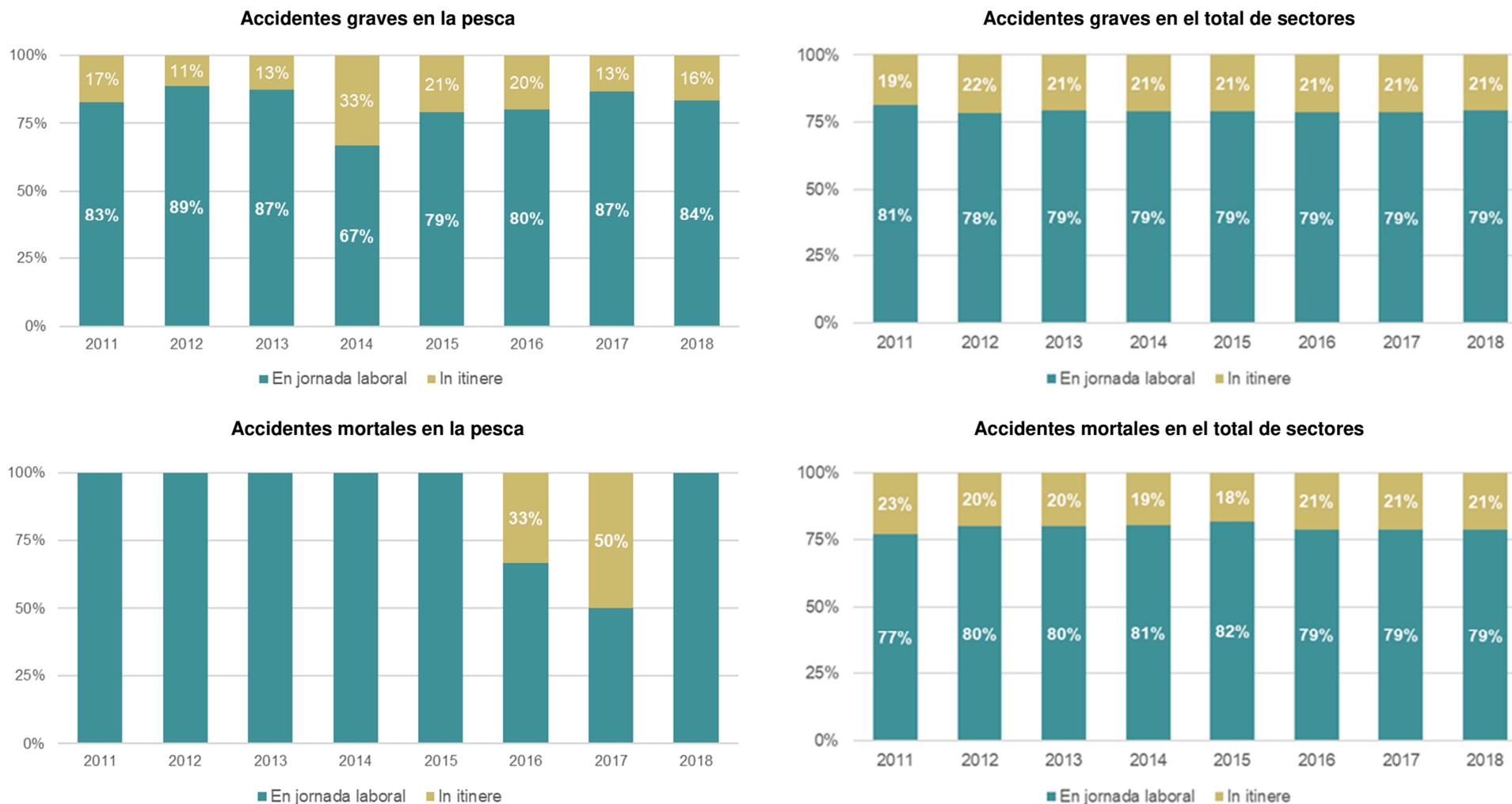
Gráfico 56. Evolución del número de accidentes laborales graves y mortales registrados durante la jornada laboral o en itinere por la actividad pesquera en España en el periodo 2011-2018



Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.



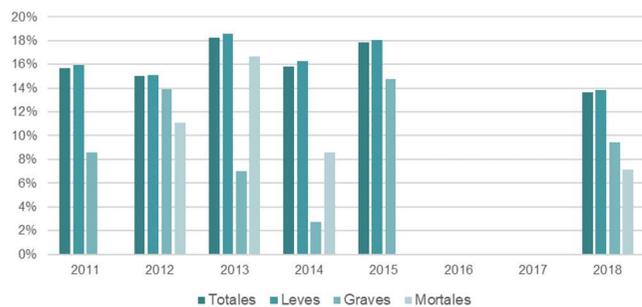
Gráfico 57. Evolución de la distribución porcentual de los accidentes laborales graves y mortales registrados por la actividad pesquera y por el total de sectores en España en el periodo 2011-2018 según momento de ocurrencia



Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.



Gráfico 58. Evolución del porcentaje que representan los accidentes laborales registrados en Andalucía respecto a España en la actividad pesquera en el periodo 2011-2018, según clasificación



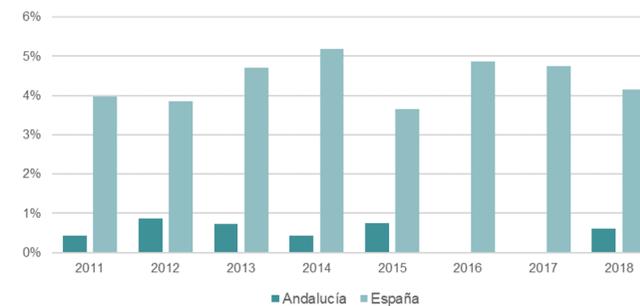
Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Gráfico 59. Evolución del porcentaje que representan los accidentes laborales totales registrados en la actividad pesquera respecto al conjunto de sectores en España y en Andalucía en el periodo 2011-2018



Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Gráfico 60. Evolución del porcentaje que representan los accidentes laborales graves y mortales registrados en la actividad pesquera respecto al conjunto de sectores en España y en Andalucía en el periodo 2011-2018



Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.



VARIABLE 29. VALOR DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES AGROALIMENTARIAS

Evolución y/o análisis:

Tanto las exportaciones como las importaciones agroalimentarias andaluzas (incluyendo productos de la pesca) han mostrado una tendencia creciente en la última década, alcanzándose actualmente un valor de más de 10.800 millones de euros para las exportaciones y más de 4.400 millones de euros para importaciones. En el caso de España las importaciones y exportaciones han seguido también una evolución al alza.

Por último, analizando las exportaciones e importaciones agroalimentarias extracomunitarias en UE, estas han crecido, si bien inicialmente las importaciones superaban las exportaciones y después tienden a igualarse.

Gráfico 61. Evolución del valor de las exportaciones e importaciones agroalimentarias realizadas en Andalucía

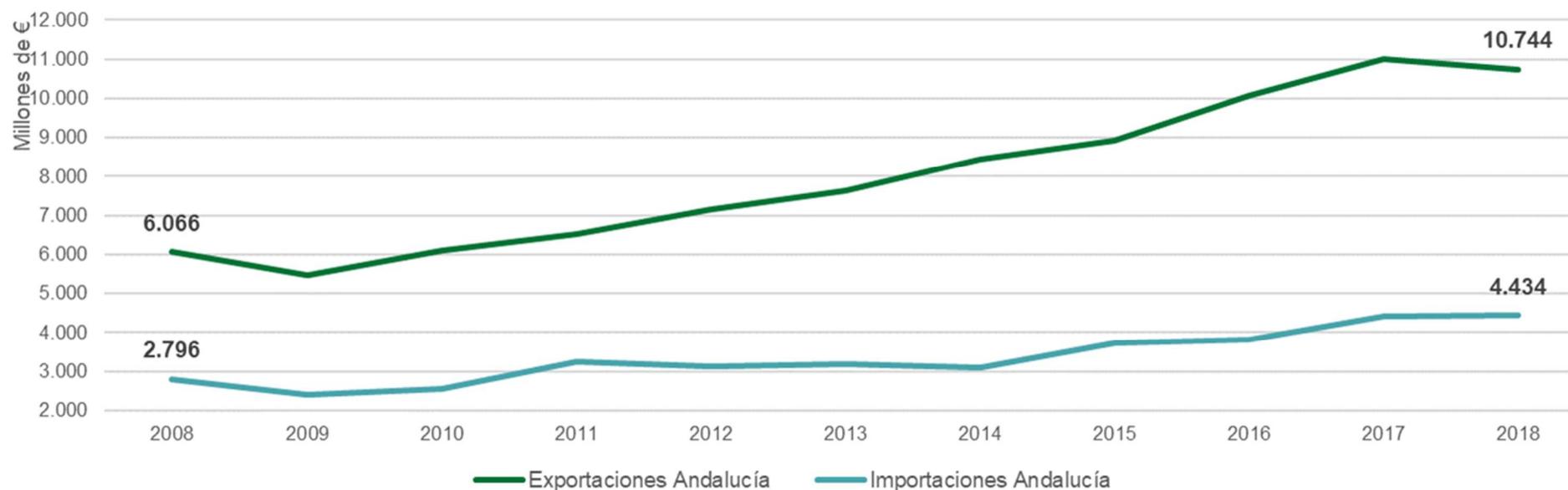
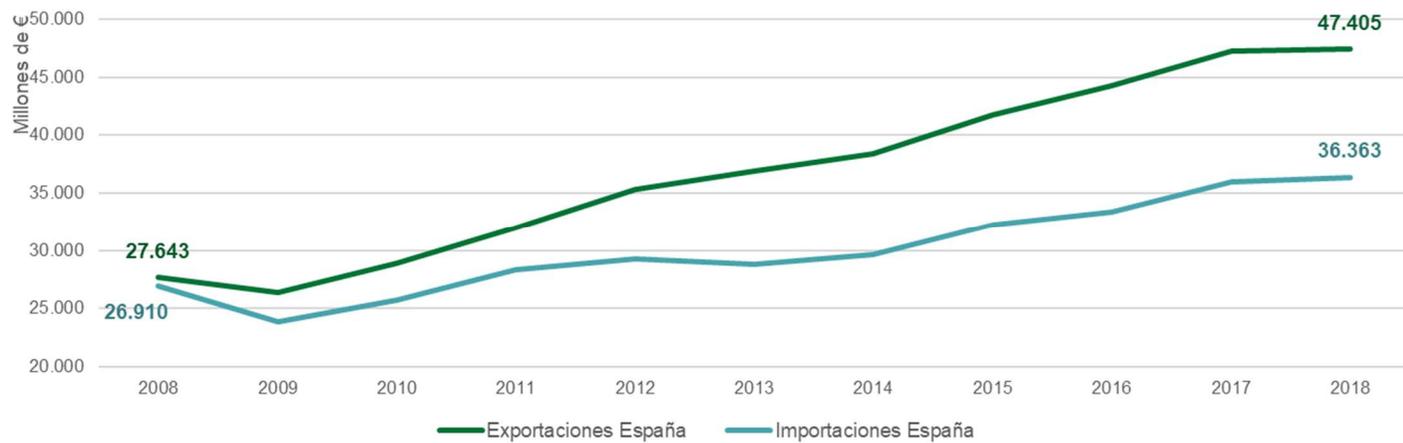


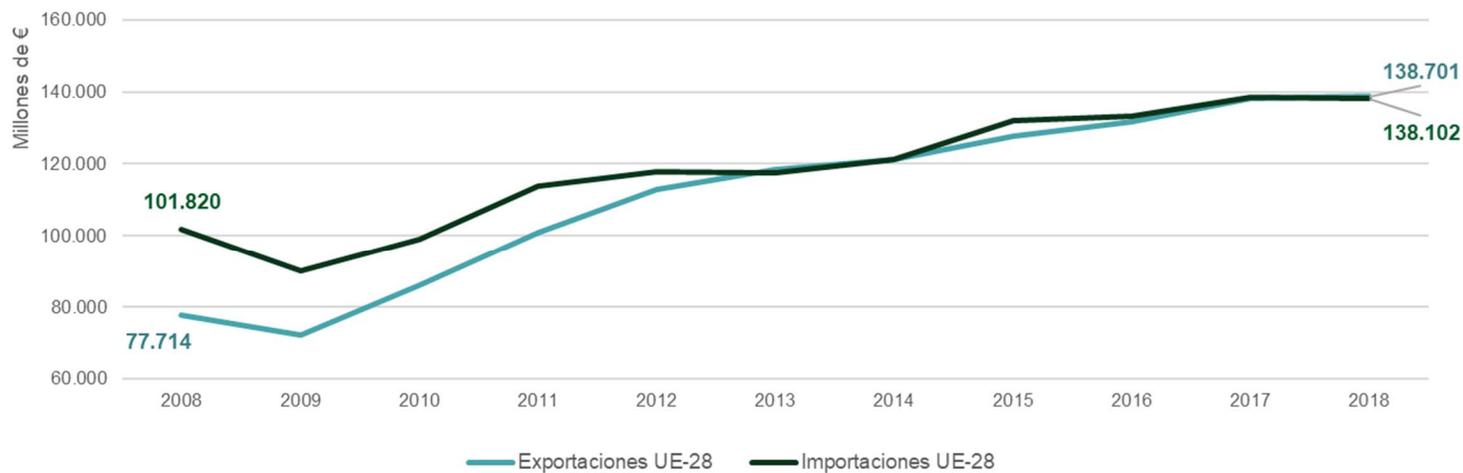


Gráfico 62. Evolución del valor de las exportaciones e importaciones agroalimentarias realizadas en España



Fuente: ICEX. Estacom.

Gráfico 63. Evolución del valor de las exportaciones e importaciones agroalimentarias realizadas en la Unión Europea



ICEX. Euroestacom. *Exportaciones e importaciones únicamente extracomunitarias.



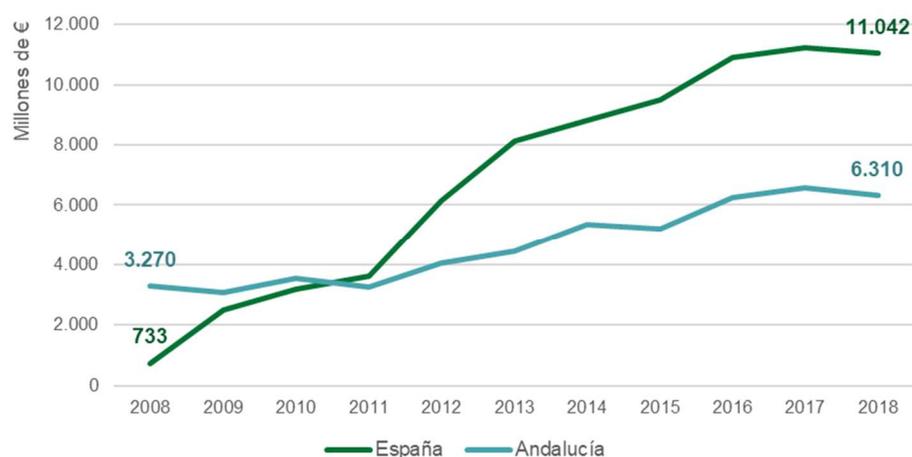
VARIABLE 30. BALANZA COMERCIAL AGROALIMENTARIA

Evolución y/o análisis:

La tendencia de la balanza comercial agroalimentaria (incluyendo productos de la pesca) ha sido al alza a nivel andaluz, con más de 6.300 millones de euros en Andalucía, duplicando prácticamente el valor de 2008. Para España este crecimiento de la balanza ha sido mayor, si bien partía de sólo algo más de 700 millones en 2008.

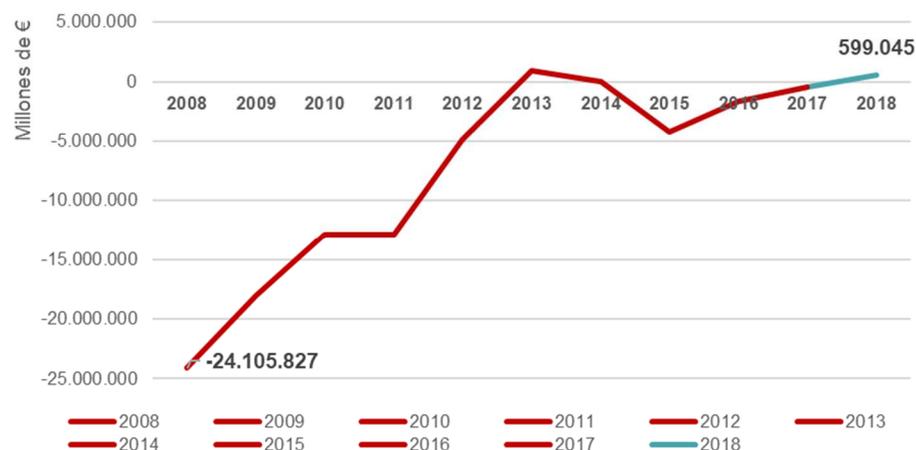
Por su parte, la UE ha presentado una balanza negativa al principio del período analizado, aunque en los últimos años se ha tornado ligeramente positiva.

Gráfico 64. Evolución del valor de la balanza comercial agroalimentaria en Andalucía y España



Fuente: ICEX. Estacom.

Gráfico 65. Evolución del valor de la balanza comercial agroalimentaria en la Unión Europea



Fuente: ICEX. Euroestacom.



VARIABLE 31. BALANZA COMERCIAL DE LOS PRINCIPALES SECTORES AGROALIMENTARIOS

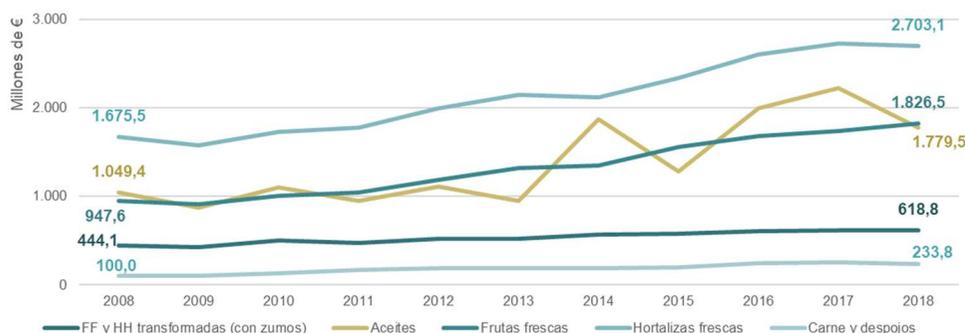
Evolución y/o análisis:

En Andalucía, las hortalizas frescas muestran la balanza comercial más favorable en el periodo de estudio. El sector del aceite es el que presenta mayores oscilaciones a lo largo del tiempo en el valor de su balanza comercial (debido a la variación de sus producciones), aunque con tendencia general creciente. La balanza comercial de las frutas frescas ha crecido más de un 90% en la última década, mientras que la de las frutas y hortalizas transformadas crece casi un 40% en ese período.

A pesar de que las balanzas comerciales de los principales productos agroalimentarios en España siguen también una tendencia al aumento, su ranking difiere del de Andalucía. En España el mayor valor lo presentan las frutas frescas, seguido de las hortalizas frescas, estando las hortalizas frescas y el aceite en el quinto y sexto lugar.

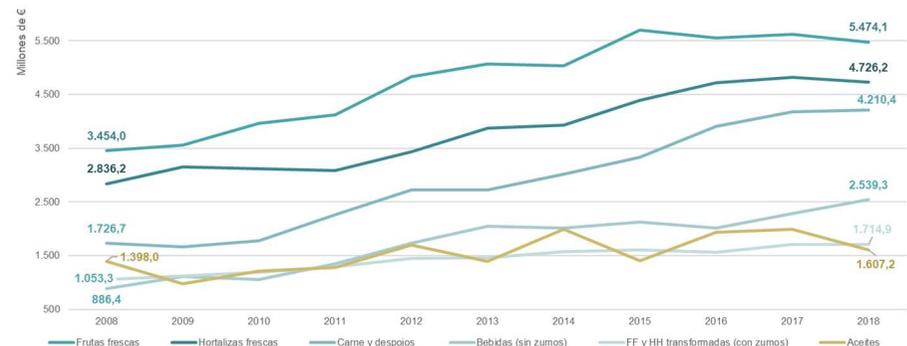
Respecto a los sectores con balanza comercial negativa, en Andalucía sobresalen los productos de la pesca (casi 308 millones de €), cereales (en torno a 152 millones), y oleaginosas y plantas industriales (algo más de 120 millones). En España son estos mismos sectores los más deficitarios (con una balanza negativa de alrededor de 3.000 millones, 2.700 y 1.400, respectivamente).

Gráfico 66. Evolución del valor de la balanza comercial de los principales sectores agroalimentarios en Andalucía



Fuente: ICEX. Estacom.

Gráfico 67. Evolución del valor de la balanza comercial de los principales sectores agroalimentarios en España



Fuente: ICEX. Estacom.



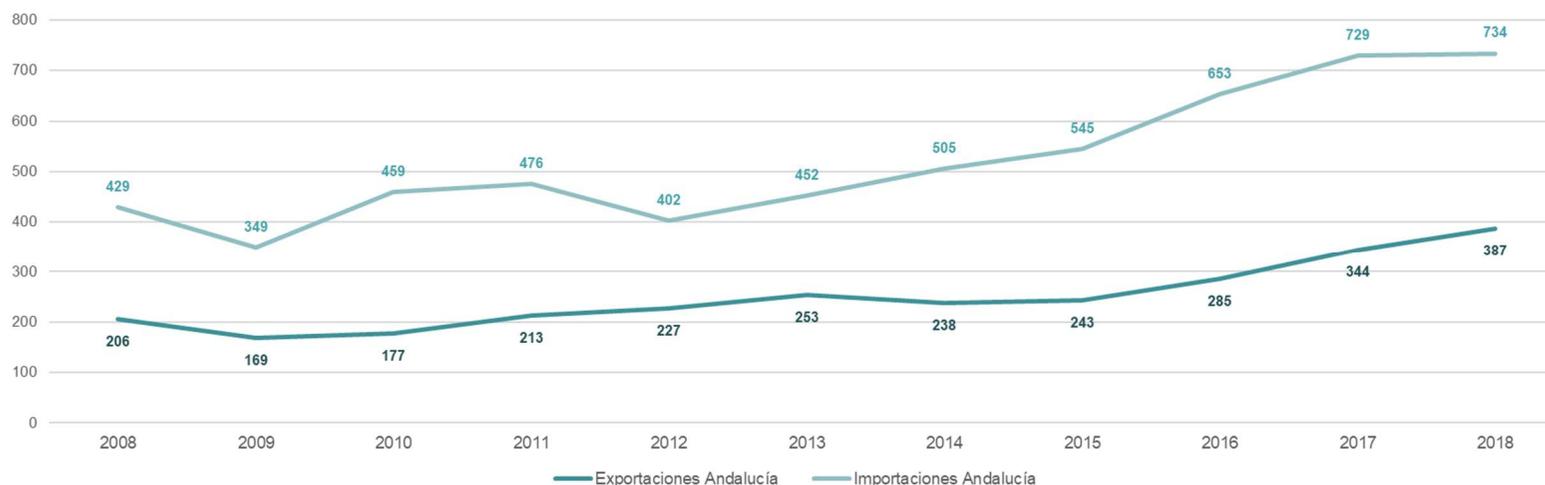
VARIABLE 32. VALOR DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES PESQUERAS

Evolución y/o análisis:

El sector pesquero andaluz cierra el año 2018 con un récord exportador de 387 millones de euros, un 13% superior al año 2017. Según los datos de la Agencia Andaluza de Promoción del Exterior (EXTENDA), desde Andalucía se exportaron a lo largo del año 2018 un total de 118.826 toneladas de productos pesqueros con un valor comercial de 387,10 millones de euros. Esta cifra se posiciona como el mejor registro exportador andaluz para este tipo de productos en las últimas décadas. En términos interanuales el crecimiento fue del 12,6%, tendencia por encima a la nacional cuyas exportaciones de productos pesqueros crecieron un 4,5%.

En un mercado altamente dependiente de las importaciones, éstas alcanzaron en 2018 un valor de 734,26 millones de euros lo que supone una tasa de crecimiento del 0,7% interanual, el menor incremento de los últimos años. Esta dinámica comercial con el exterior ha situado la tasa de cobertura en torno al 53%, mejorando en un 10% el saldo comercial. Actualmente desde Andalucía se exportan el 9% de las transacciones nacionales de productos pesqueros y se demandan el 10% de las transacciones procedentes del exterior.

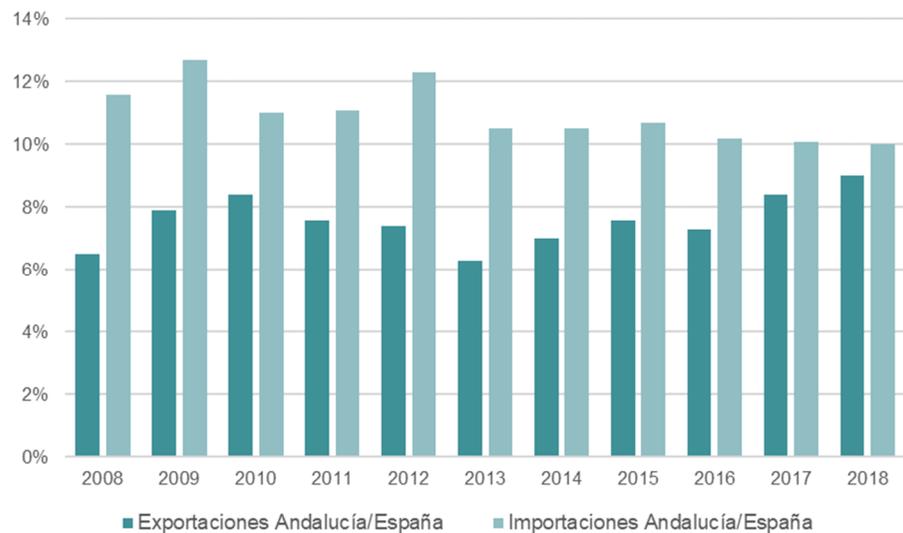
Gráfico 68. Evolución del valor de las exportaciones e importaciones pesqueras (millones de euros) realizadas en Andalucía (2008-2018)



Fuente: Estadísticas de Comercio Exterior Pesquero. Agencia andaluza de promoción exterior (EXTENDA)



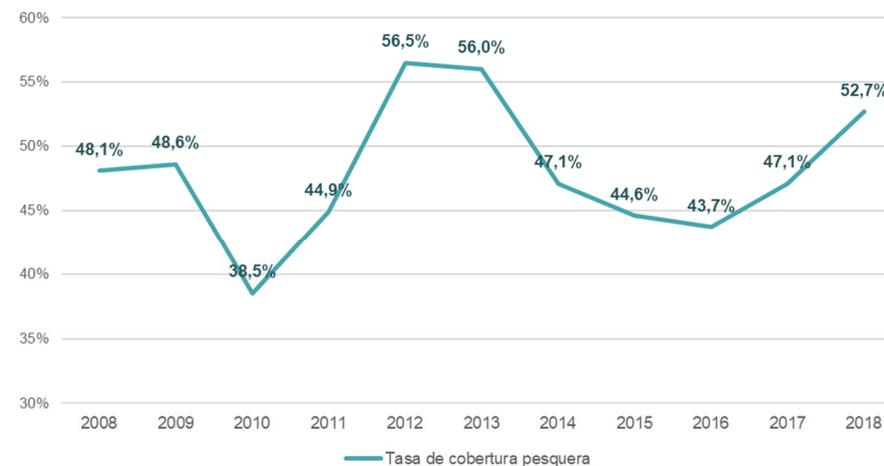
Gráfico 69. Porcentaje de representatividad de las exportaciones e importaciones pesqueras andaluzas sobre el total de las exportaciones e importaciones pesqueras nacionales (2008-2018)



Fuente: ICEX. Operación estadística 09.01.05 "Sistema de indicadores para el seguimiento óptimo de las políticas regionales en materia pesquera y acuícola". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS. Elaboración propia

Fuente:

Gráfico 70. Evolución de la tasa de cobertura (porcentaje) entre 2008 y 2018



Fuente: Operación estadística 09.01.05 "Sistema de indicadores para el seguimiento óptimo de las políticas regionales en materia pesquera y acuícola". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS. Elaboración propia a partir de los datos facilitados por la Agencia andaluza de promoción exterior (EXTENDA)

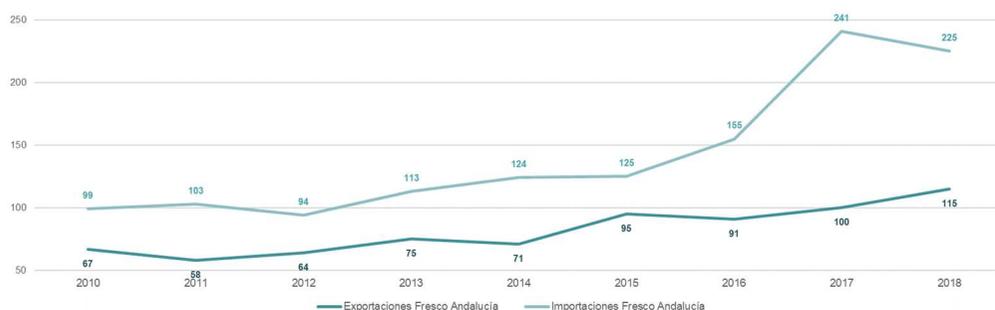


VARIABLE 33. VALOR DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES PESQUERAS SEGÚN TIPO DE PRODUCTOS

Evolución y/o análisis:

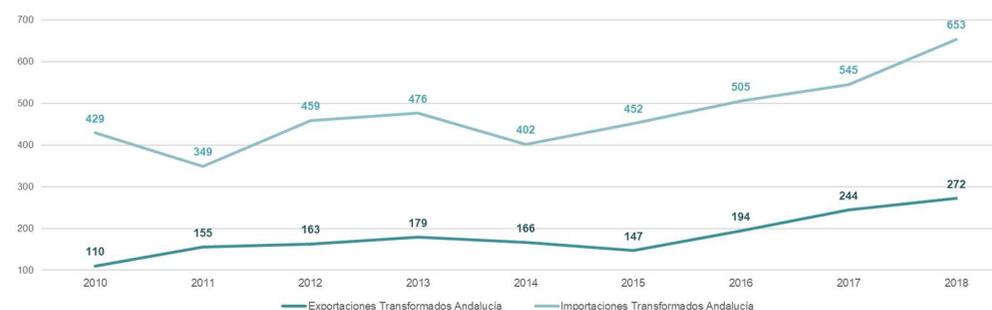
Los productos pesqueros transformados son el principal motor de las transacciones con el exterior, representando el 70% del valor económico del total de las exportaciones pesqueras que se hacen desde Andalucía. A pesar de ello, la demanda exterior de productos pesqueros andaluces se encuentra al alza tanto en los intercambios de productos pesqueros en fresco (cuya tasa creció un 16%) como transformados (con un ascenso interanual del 11%).

Gráfico 71. Evolución del valor de las exportaciones e importaciones de productos pesqueros frescos (millones de euros) realizadas en Andalucía (2010-2018)



Fuente: Operación estadística 09.01.05 "Sistema de indicadores para el seguimiento óptimo de las políticas regionales en materia pesquera y acuícola". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS. Elaboración propia a partir de los datos facilitados por la Agencia andaluza de promoción exterior (EXTENDA)

Gráfico 72. Evolución del valor de las exportaciones e importaciones de productos pesqueros transformados (millones de euros) realizadas en Andalucía (2010-2018)



Fuente: Operación estadística 09.01.05 "Sistema de indicadores para el seguimiento óptimo de las políticas regionales en materia pesquera y acuícola". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS. Elaboración propia a partir de los datos facilitados por la Agencia andaluza de promoción exterior (EXTENDA)



VARIABLE 34. PRINCIPALES DESTINOS (EXPORTACIONES) Y ORÍGENES (IMPORTACIONES) DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS

Evolución y/o análisis:

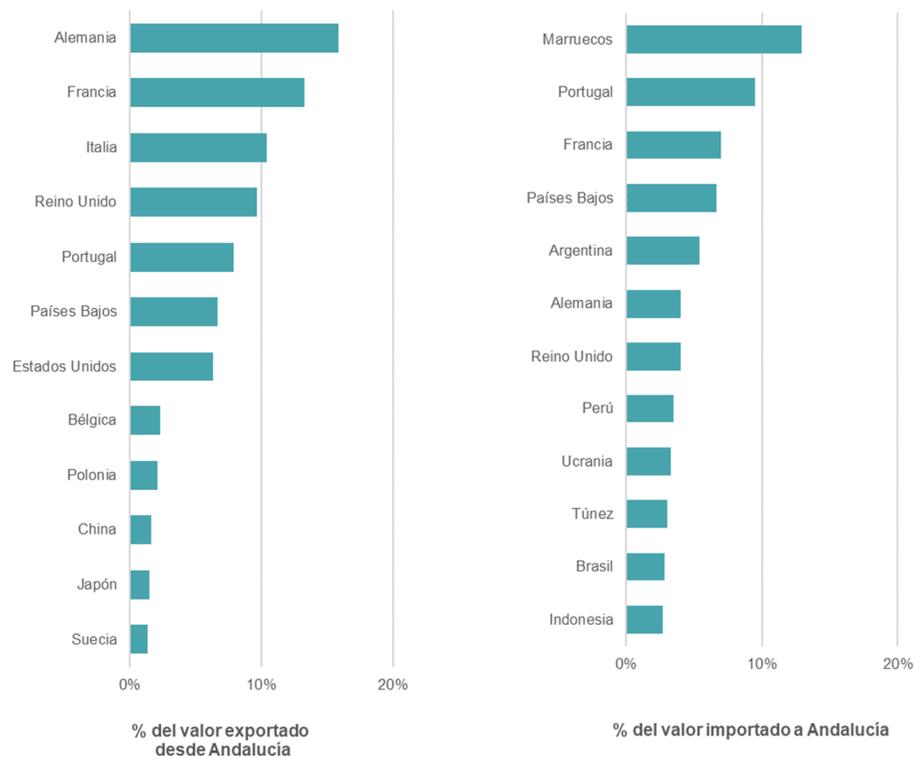
El principal cliente de Andalucía es la UE, que aglutina el 76% de las exportaciones agroalimentarias, destacando las exportaciones a Alemania, Francia e Italia. La UE es principal proveedor de Andalucía en el sector, si bien por países es Marruecos del que más importaciones agroalimentarias se reciben, seguido de Portugal y Francia.

A nivel español, la UE es el principal destino de las exportaciones agroalimentarias andaluzas en valor (73% de las mismas), destacando los destinos de Francia, Alemania e Italia. España importa productos agroalimentarios especialmente a Francia, Alemania y Países Bajos.

Por su parte, en el ranking de las exportaciones de productos agroalimentarios desde la UE, destacan países como Estados Unidos y China (teniendo en cuenta sólo los intercambios extracomunitarios). Estados Unidos y Brasil son por otro lado los principales importadores de mercancías agroalimentarias desde la UE.

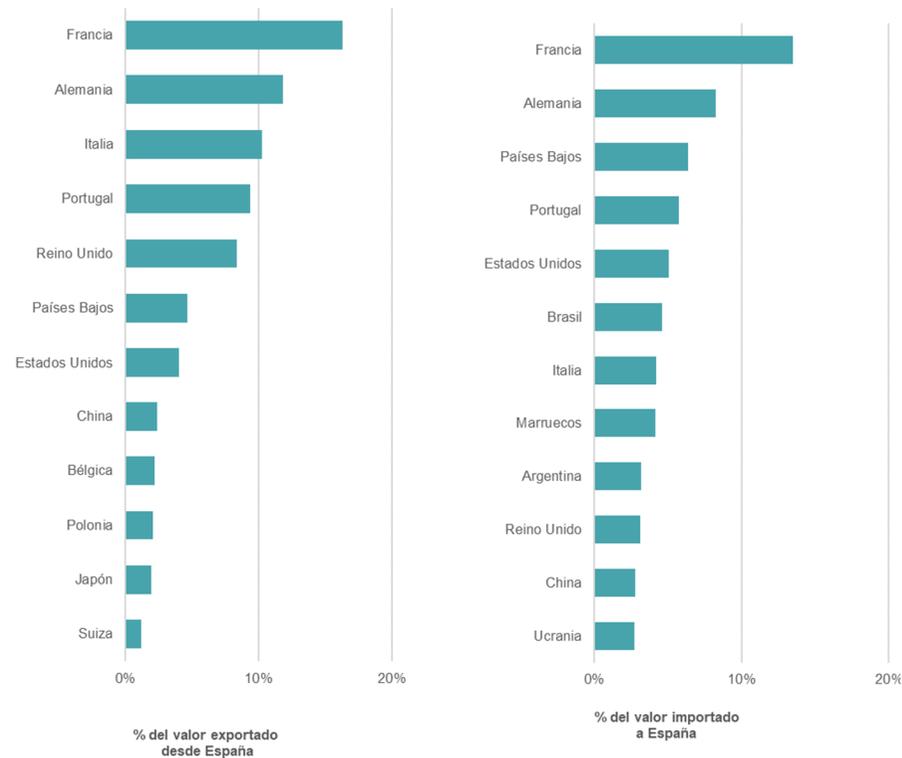


Gráfico 73. Porcentaje del valor exportado de productos agroalimentarios al mundo por Andalucía e importado del mundo a Andalucía. Año 2018



Fuente: ICEX. Estacom.

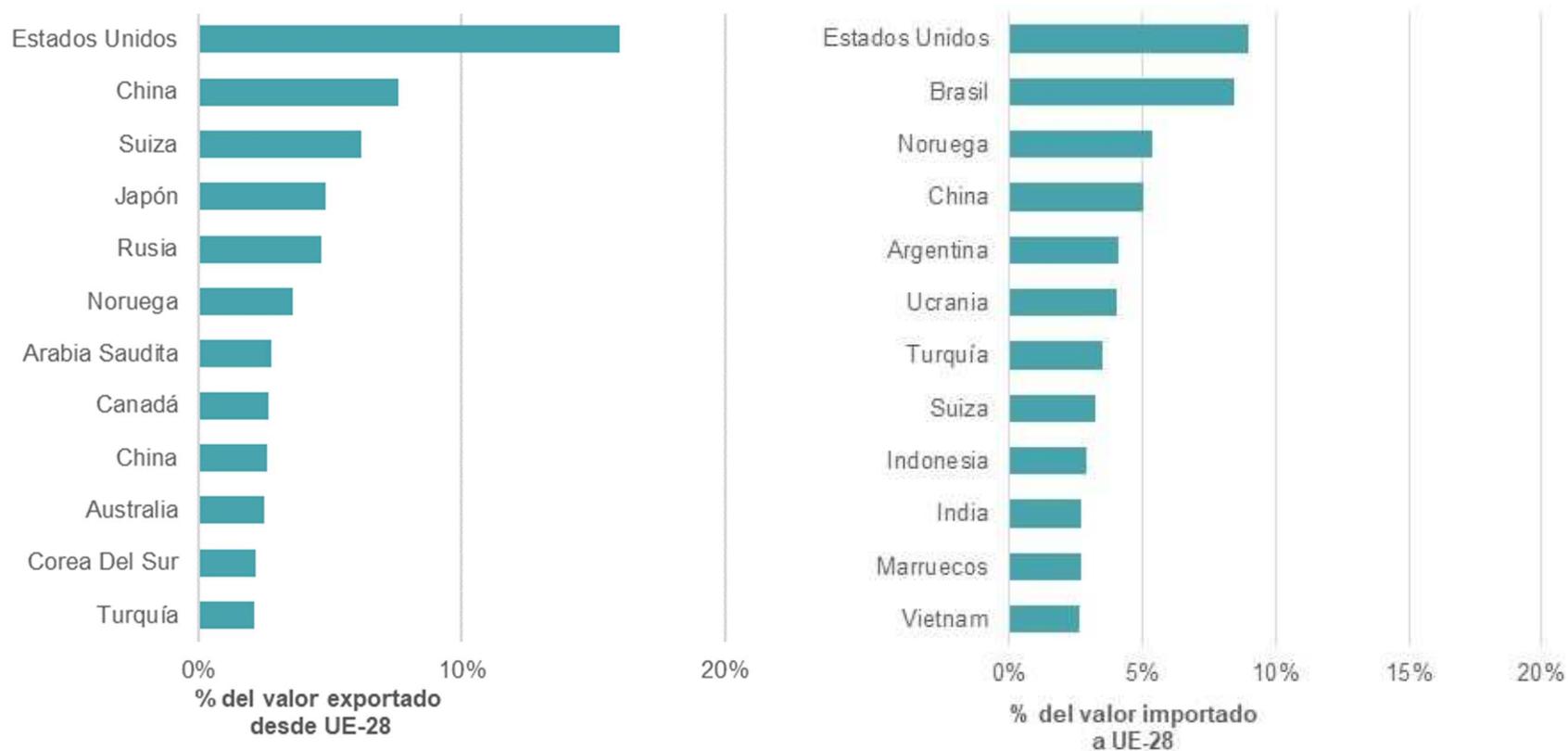
Gráfico 74. Porcentaje del valor exportado de productos agroalimentarios al mundo por España e importado del mundo a España. Año 2018



Fuente: ICEX. Estacom.



Gráfico 75. Porcentaje del valor exportado de productos agroalimentarios al mundo por la UE e importado del mundo a la UE. Año 2018



Fuente: ICEX. Euroestacom. Exportaciones e importaciones únicamente extracomunitarias.



VARIABLE 35. PRINCIPALES PAÍSES EXPORTADORES E IMPORTADORES DE DETERMINADOS PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS Y DE DETERMINADAS FRUTAS Y HORTALIZAS

Evolución y/o análisis:

España es el principal exportador de productos agroalimentarios como el aceite de oliva, siendo el responsable de más de la mitad de las exportaciones de este producto a nivel mundial, si bien también importa un 4% del mismo. Además, es la segunda del ranking en exportación de carne de cerdo, en un mercado en el que China importa casi el 20%. España sobresale además en tercer lugar en la exportación de frutas y hortalizas.

Analizando las frutas y hortalizas en las que España es líder de exportación, destaca su valor en las exportaciones a nivel mundial en aceitunas aderezadas, fresas, pepinos y pepinillos y naranjas entre otros. EEUU es el principal importador mundial de gran parte de las frutas y hortalizas.

En el caso particular de los productos relacionados con la pesca destacan como principales exportadores mundiales países como Chile, Suecia, España, Ecuador e Indonesia, si bien hay un reparto muy equilibrado entre una gran cantidad de países. Respecto a las importaciones, sobresalen Estados Unidos, Japón y China (Fuente: Informes estadísticos de comercio mundial. ICEX)



Tabla 12. Principales países exportadores de determinados productos agroalimentarios y peso de sus exportaciones (en valor económico) en el total de exportaciones mundiales. Año 2016

Producto								
	Aceite de oliva		Algodón fibra		Arroz		Carne de cerdo	
	País	%	País	%	País	%	País	%
1º	España	47,80%	EEUU	37,45%	India	25,37%	Alemania	17,12%
2º	Italia	23,14%	India	12,73%	Tailandia	20,89%	España	13,98%
3º	Grecia	8,82%	Brasil	11,50%	Vietnam	10,91%	Dinamarca	10,55%
4º	Portugal	6,22%	Burk. Faso	3,76%	Pakistán	8,13%	P. Bajos	10,13%
5º	Túnez	5,49%	Grecia	3,26%	Italia	2,70%	Bélgica	8,44%
	Carne de vacuno		Carne de ovino		Frutas y Hortalizas		Trigo	
	País	%	País	%	País	%	País	%
1º	Polonia	10,53%	N. Zelanda	33,50%	China	10,27%	EEUU	15,06%
2º	Francia	10,10%	Australia	33,13%	EEUU	9,11%	Canadá	12,59%
3º	EEUU	10,00%	R. Unido	7,93%	España	7,20%	Rusia	11,78%
4º	Países Bajos	9,87%	Irlanda	5,36%	P. Bajos	6,64%	Australia	10,12%
5º	Alemania	8,54%	P. Bajos	4,55%	México	5,18%	Francia	9,40%

Fuente: Faostat.

Tabla 13. Principales países importadores de determinados productos agroalimentarios y peso de sus importaciones (en valor económico) en el total de importaciones mundiales (2016)

Producto								
	Aceite de oliva		Algodón fibra		Arroz		Carne de cerdo	
	País	%	País	%	País	%	País	%
1º	Italia	24,75%	China	14,19%	China	8,34%	China	20,07%
2º	EEUU	17,12%	Vietnam	12,47%	A. Saudí	4,39%	Italia	10,07%
3º	Francia	6,55%	Turquía	9,89%	Irán	4,38%	Alemania	8,47%
4º	Alemania	4,22%	Bangladesh	8,70%	E. Árabes	3,64%	México	6,29%
5º	España	4,22%	Indonesia	8,68%	Benín	3,33%	Polonia	6,02%
	Carne de vacuno		Carne de ovino		Frutas y Hortalizas		Trigo	
	País	%	País	%	País	%	País	%
1º	Italia	13,83%	EEUU	11,09%	EEUU	13,49%	Indonesia	5,91%
2º	P. Bajos	8,61%	China	10,99%	Alemania	8,02%	Argelia	4,40%
3º	Rep. Corea	8,03%	Francia	8,40%	China	6,12%	Italia	4,39%
4º	Alemania	6,95%	R. Unido	7,55%	R. Unido	5,04%	Egipto	4,19%
5º	EEUU	6,66%	Alemania	5,71%	Francia	4,88%	Japón	3,34%

Fuente: Faostat.



Tabla 14. Principales países exportadores de determinadas Frutas y Hortalizas y peso de sus exportaciones (en valor económico) en el total de exportaciones mundiales de estos productos (2016)

Producto		Fresas		Limones y limas	
País	%	País	%	País	%
1º	España 38,70%	España 28,60%	España 22,40%	1º	EEUU 22,25%
2º	Grecia 22,80%	EEUU 19,50%	México 12,40%	2º	Alemania 7,46%
3º	Marruecos 6,50%	México 13,60%	P. Bajos 10,70%	3º	Francia 6,42%
4º	Turquía 4,90%	P. Bajos 10,60%	Turquía 8,30%	4º	Italia 5,65%
5º	Perú 4,70%	Bélgica 7,30%	Argentina 7,90%	5º	Brasil 5,62%
Naranjas		Pepinos y pepinillos		Tomates frescos	
País	%	País	%	País	%
1º	España 25,10%	España 26,00%	México 12,40%	1º	China 9,69%
2º	EEUU 13,30%	México 20,70%	P. Bajos 17,80%	2º	Francia 7,59%
3º	Sudáfrica 12,40%	Francia 8,40%	España 12,40%	3º	Alemania 7,10%
4º	Egipto 10,30%	Francia 7,55%	Marruecos 5,90%	4º	P. Bajos 6,85%
5º	P. Bajos 4,70%	Alemania 5,71%	Canadá 4,30%	5º	Rusia 4,90%

Fuente: Faostat.

Tabla 15. Principales países importadores de determinadas Frutas y Hortalizas y peso de sus importaciones (en valor económico) en el total de importaciones mundiales de estos productos (2016)

Producto		Fresas		Limones y limas	
País	%	País	%	País	%
1º	EEUU 22,25%	EEUU 21,26%	EEUU 12,64%	1º	China 9,69%
2º	Alemania 7,46%	Canadá 12,54%	P. Bajos 9,39%	2º	Francia 7,59%
3º	Francia 6,42%	Alemania 10,23%	Alemania 8,10%	3º	Alemania 7,10%
4º	Italia 5,65%	R. Unido 8,32%	Francia 6,92%	4º	P. Bajos 6,85%
5º	Brasil 5,62%	Francia 6,89%	R. Unido 4,90%	5º	Rusia 4,90%
Naranjas		Pepinos y pepinillos		Tomates frescos	
País	%	País	%	País	%
1º	China 9,69%	EEUU 30,96%	EEUU 27,54%	1º	China 9,69%
2º	Francia 7,59%	Alemania 22,04%	Alemania 15,23%	2º	Francia 7,59%
3º	Alemania 7,10%	R. Unido 7,39%	Francia 7,39%	3º	Alemania 7,10%
4º	P. Bajos 6,85%	Rusia 5,20%	Reino Unido 6,80%	4º	P. Bajos 6,85%
5º	Rusia 4,90%	P. Bajos 4,40%	Rusia 5,72%	5º	Rusia 4,90%

Fuente: Faostat.



VARIABLE 36. CONSUMO ALIMENTARIO

Evolución y/o análisis:

El consumo total de alimentos en España en hogares ha aumentado entre los años 1987 y 2017 un 15%, si bien es debido al incremento de población, puesto que el consumo per cápita ha descendido un 25%.

En volumen total consumido en hogares es destacada la bajada de las legumbres (54%), así como de los aceites (39%). En el lado opuesto, destaca el aumento en el volumen consumido de platos preparados, que ha crecido un 580% y el volumen de los derivados lácteos, que han aumentado un 165%.

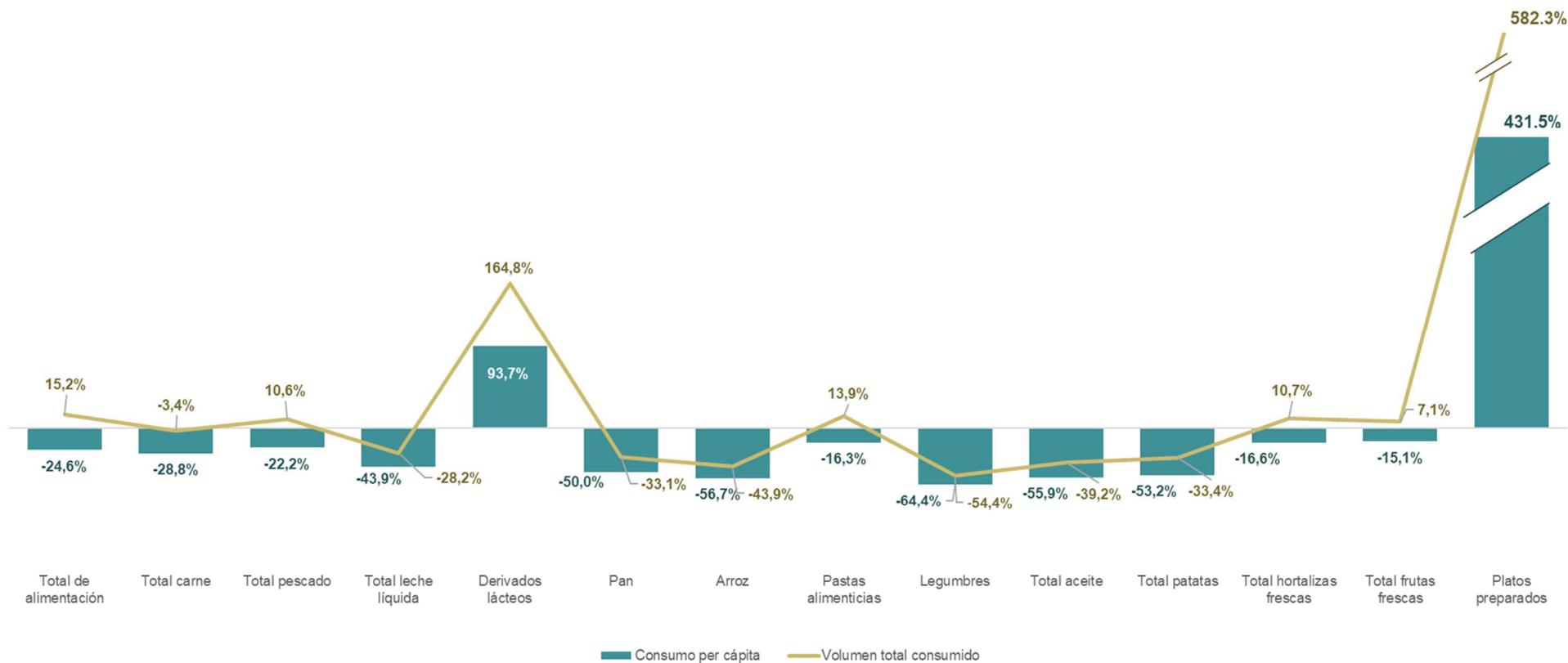
Por su parte, los platos preparados y los derivados lácteos son los únicos, dentro de los grandes grupos de productos, que aumentan su consumo per cápita en los hogares, con crecimientos del 430% y del 94% respectivamente. Por su parte, el consumo per cápita de legumbres cae un 64% y el de aceite desciende el 56% entre los años 1987 y 2017.

En el caso particular de Andalucía, se ha retraído algo más del 3,5% el consumo de alimentos en hogares per cápita entre los años 2013 (622 kg) y 2017 (600 kg), aumentando en platos preparados (24%), pastas alimenticias (5%) y derivados lácteos (4,5%), y descendiendo en el pan (15%), el pescado (12%), las hortalizas frescas (12%) y las frutas frescas (11%).

El consumo per cápita andaluz representa el 95% del nacional en el año 2017. Andalucía consume menos en casi todos los grupos de alimentos, a excepción de los derivados lácteos (104% del consumo per cápita nacional) y el pan (101% del consumo per cápita nacional).



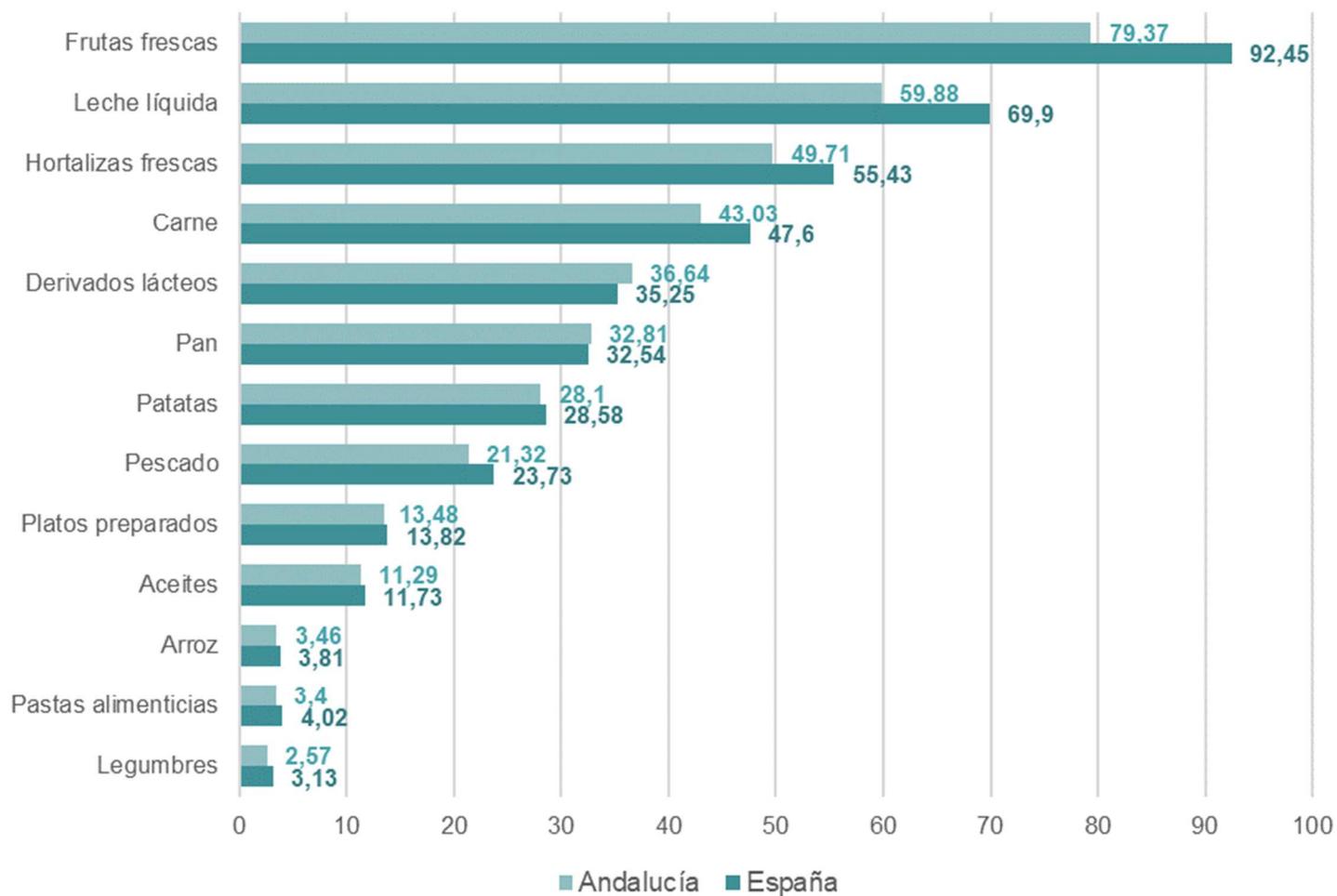
Gráfico 76. Variación porcentual entre los años 1987 y 2017 del consumo alimentario en hogares, total y per cápita, en España



Fuente: "Treinta aniversario del Panel de Consumo Alimentario". MAPA (2018).



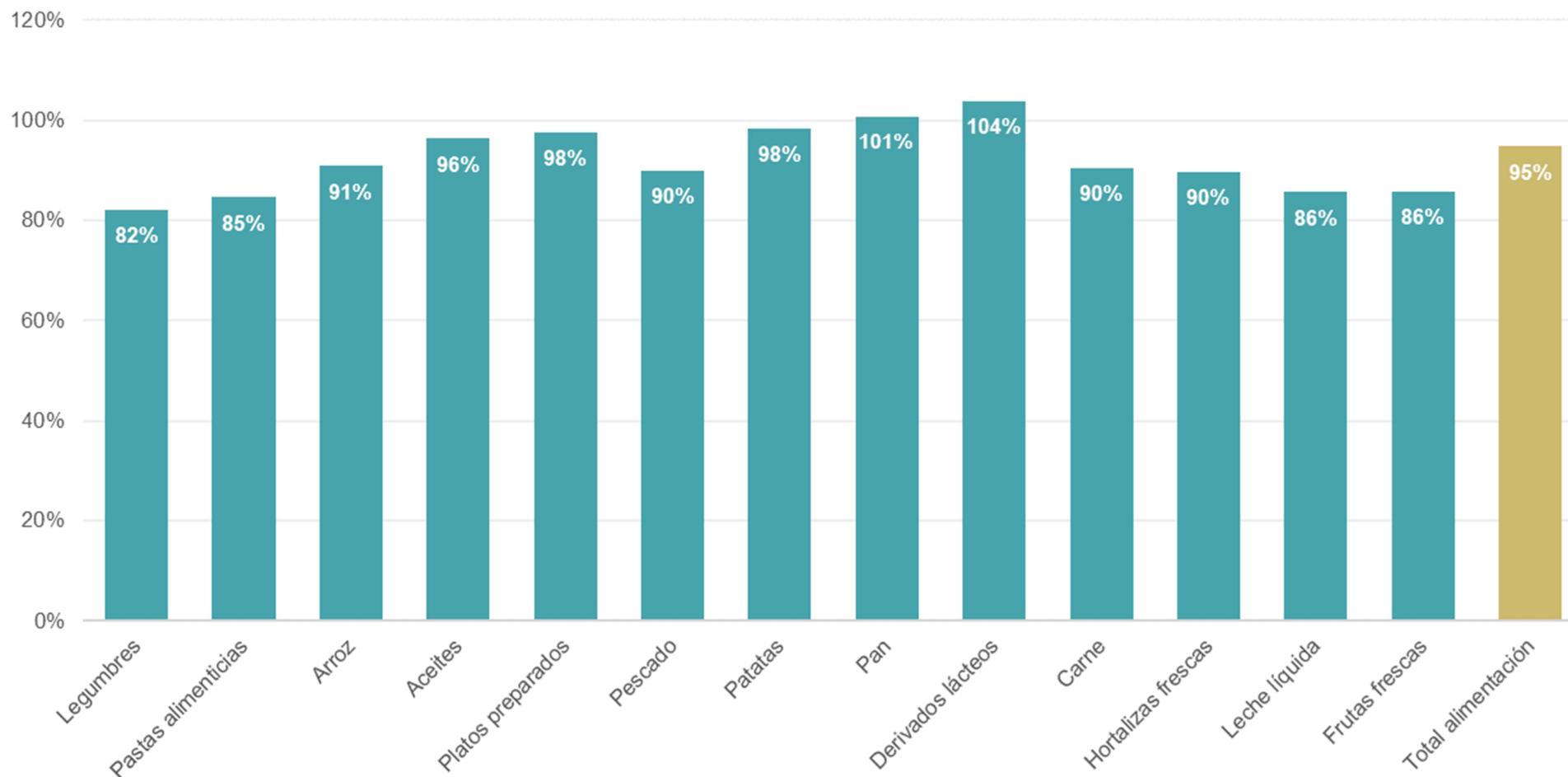
Gráfico 77. Consumo per cápita en los principales grupos de alimentos en España y Andalucía en hogares, año 2017



Fuente: "Treinta aniversario del Panel de Consumo Alimentario". MAPA (2018), y Panel de Consumo en hogares del MAPA.



Gráfico 78. Porcentaje entre Andalucía y España del consumo per cápita en los principales grupos de alimentos y total de alimentación en hogares en España y Andalucía, año 2017



Fuente: "Treinta aniversario del Panel de Consumo Alimentario". MAPA (2018), y Panel de Consumo en hogares del MAPA.



A.I.3. ESTRUCTURA PRODUCTIVA

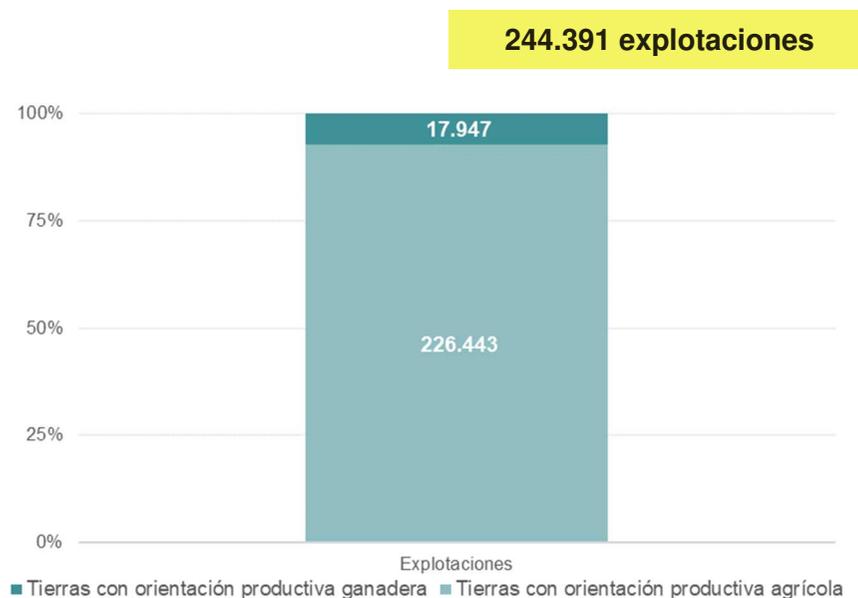
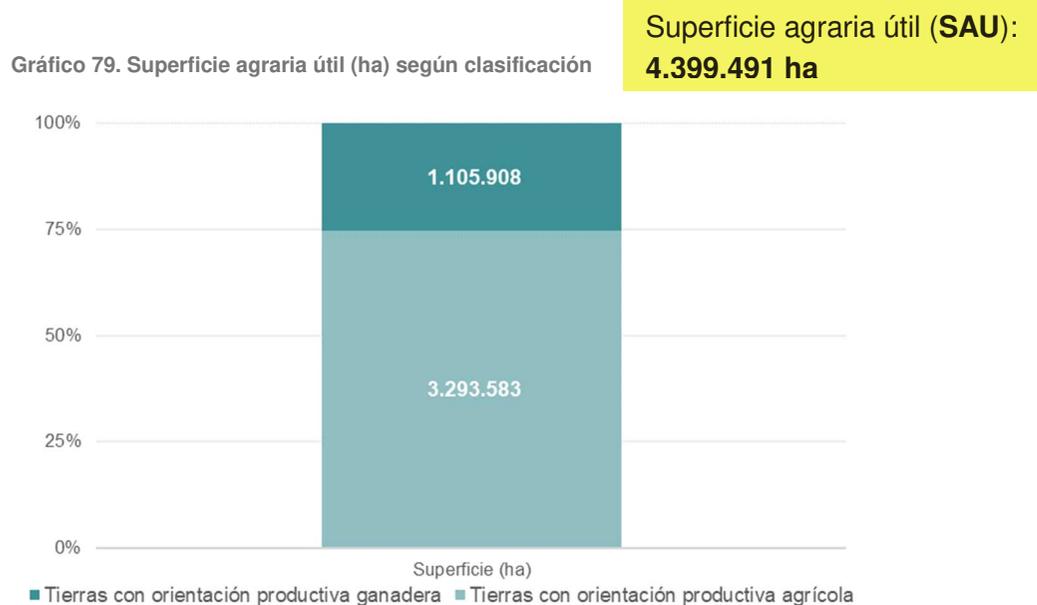


VARIABLE 37. DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE AGRARIA ÚTIL Y DE LAS EXPLOTACIONES (AGRÍCOLA Y GANADERA)

Evolución y/o análisis:

La superficie agraria útil (SAU) en Andalucía asciende a casi 4,4 millones de ha, constituyendo en torno al 50% de la superficie total andaluza. De esta superficie, las orientaciones productivas agrícolas ocupan casi 3,3 millones de ha y las ganaderas se extienden por más de 1,1 millones ha.

Casi el 93% de las explotaciones tienen una orientación productiva agrícola.



Fuente: Encuesta de estructura de las explotaciones agrarias, 2016 INE.

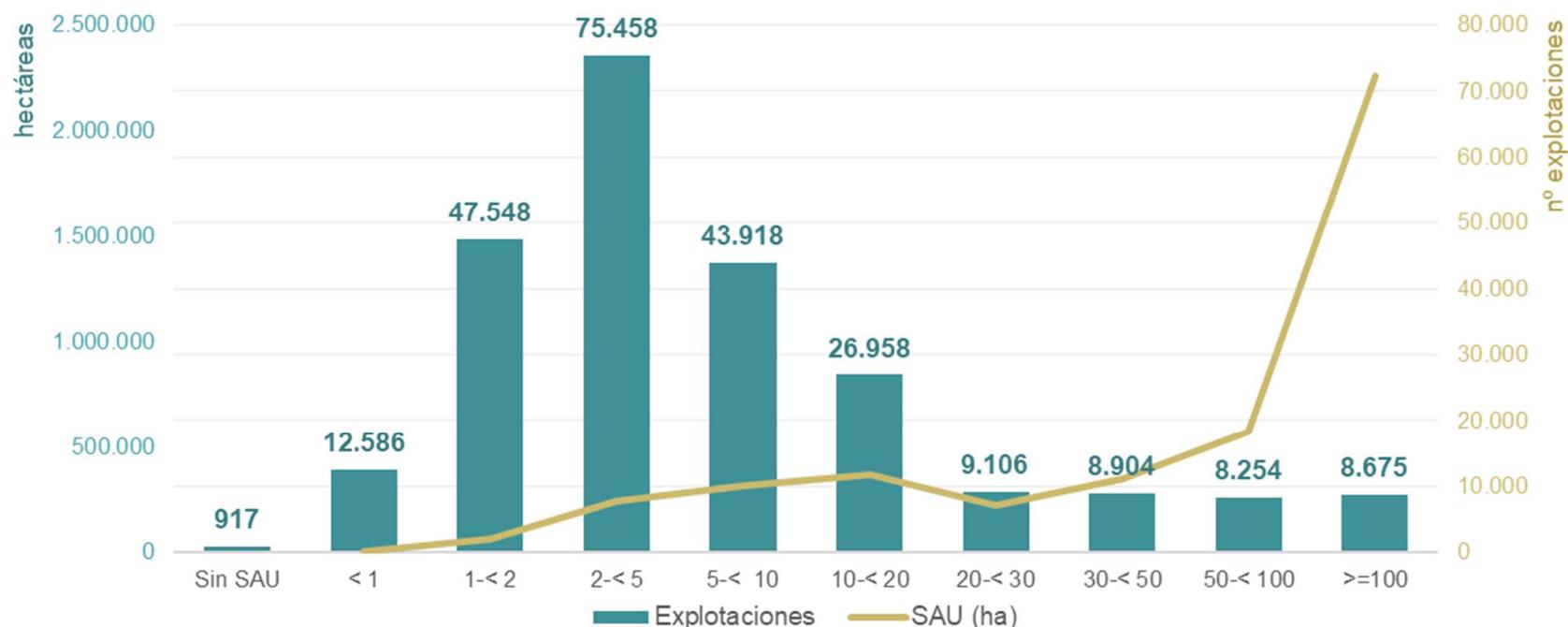


VARIABLE 38. DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE AGRARIA ÚTIL POR TAMAÑO DE EXPLOTACIÓN

Evolución y/o análisis:

Existe una dicotomía entre grandes y pequeñas explotaciones, ya que en torno al 30% de las explotaciones cuentan con una superficie entre 2 y 5 hectáreas, aunque solo ocupan el 5,5% de la SAU. Mientras que el extremo opuesto, aparecen las explotaciones con superficies a partir de 100 hectáreas, que suponen sólo un 3,5% del total de explotaciones, ocupando el 50% de la SAU.

Gráfico 80. Distribución de las explotaciones y SAU por tamaño



Fuente: Encuesta de estructura de las explotaciones agrarias, 2016. INE.



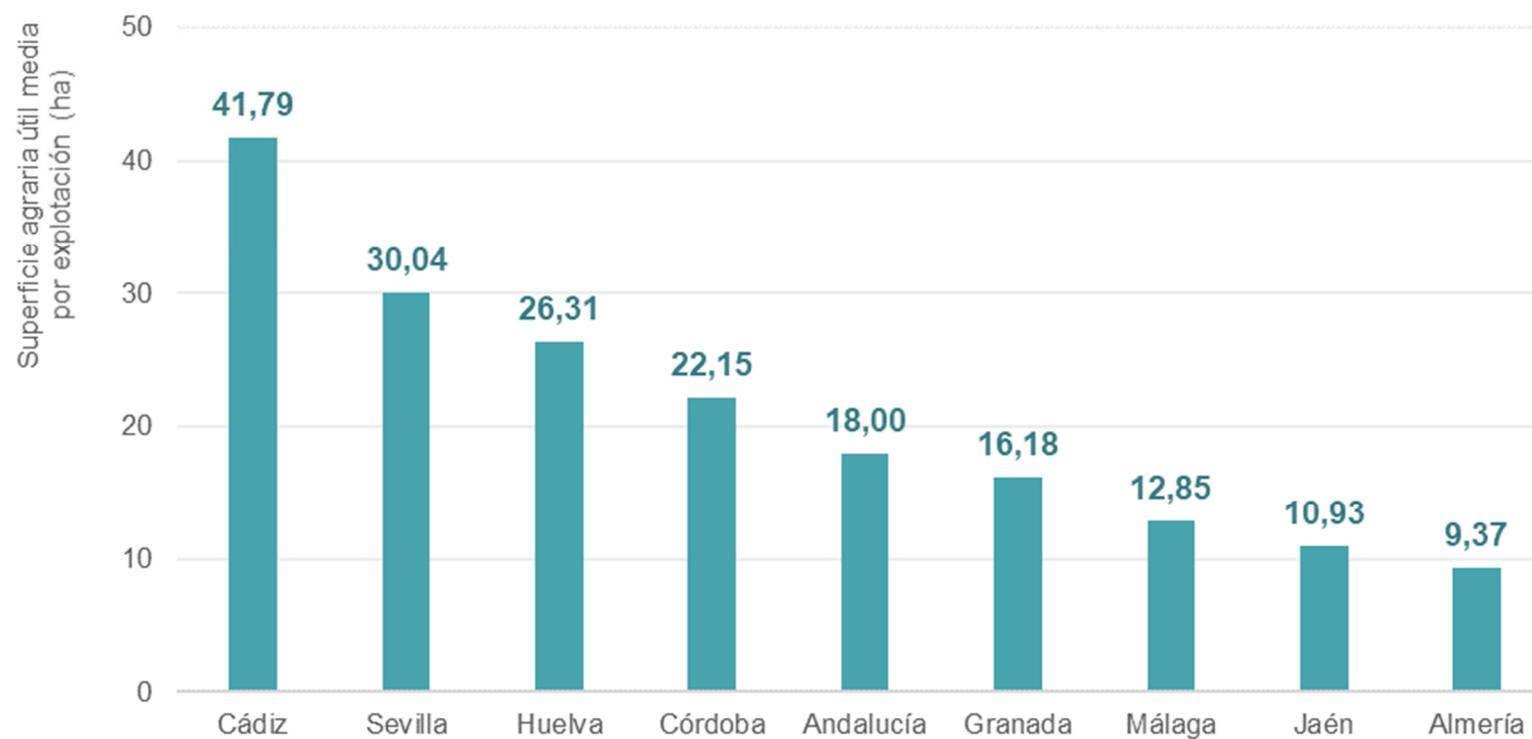
VARIABLE 39. TAMAÑO MEDIO DE LAS EXPLOTACIONES (SAU)

Evolución y/o análisis:

La superficie media de la explotación andaluza es de 18 hectáreas de SAU.

El tamaño medio de explotación en las provincias occidentales es mayor que en las provincias orientales.

Gráfico 81. Tamaño medio de las explotaciones por superficie agraria útil (ha), por provincia



Fuente: Encuesta de estructura de las explotaciones agrarias, 2016. INE.

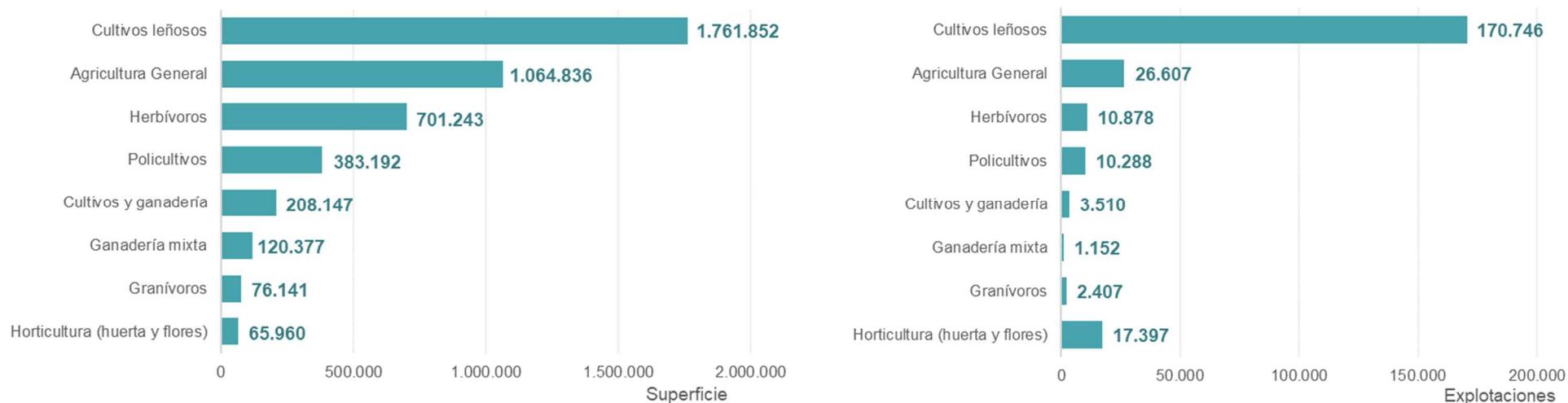


VARIABLE 40. DISTRIBUCIÓN DE LAS EXPLOTACIONES Y DE LA SUPERFICIE POR ORIENTACIÓN PRODUCTIVA

Evolución y/o análisis:

El porcentaje de explotaciones de cultivos leñosos asciende a más del 70%; le siguen de muy lejos las explotaciones dedicadas a la agricultura en general (11%) y la horticultura (7,2%). El reparto por orientación productiva presenta sin embargo diferencias en cuanto a la superficie agraria útil que ocupan: si bien los cultivos leñosos siguen siendo predominantes tienen un menor peso en la SAU (40,2%). Le sigue en importancia la agricultura general (24,3% de la SAU) y la orientación económica dedicada a herbívoros (16%).

Gráfico 82. Porcentaje de explotaciones y superficie agraria útil por orientación técnico-económica⁵ (OTE) en Andalucía



Fuente: Encuesta de estructura de las explotaciones agrarias, 2016. INE.

⁵ La orientación técnico-económica (OTE) se identifica en este documento con orientación productiva.

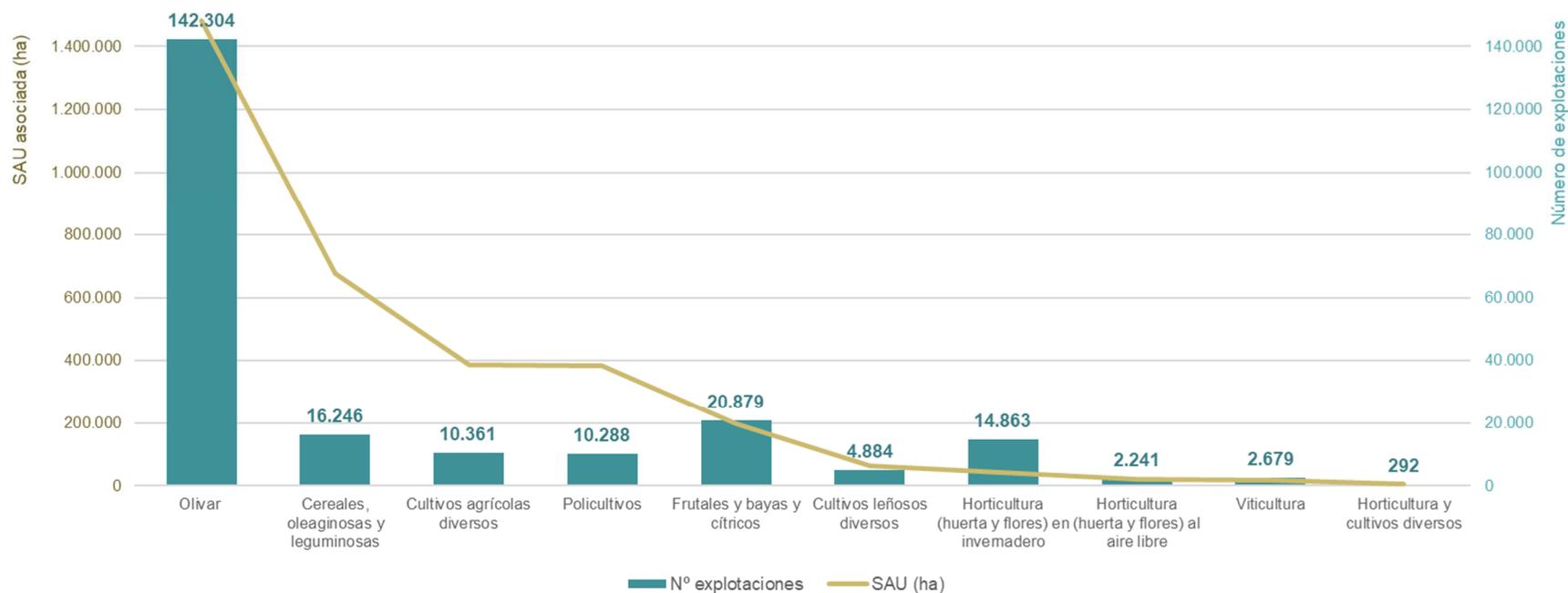


VARIABLE 41. EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS SEGÚN ORIENTACIÓN PRODUCTIVA

Evolución y/o análisis:

El olivar concentra el 45% de la SAU andaluza asociada a orientaciones productivas agrícolas y el 63% de las explotaciones. Por su lado, la orientación de “cereales, oleaginosas y leguminosas”, con el 7% de las explotaciones de OTE agrícola aglutina el 21% de la SAU agrícola. En sentido contrario, la OTE de “horticultura (huerta y flores) en invernadero”, que solo ocupa el 1% de la SAU agrícola andaluza, aporta el 7% del total de explotaciones con OTE agrícola.

Gráfico 83. Número de explotaciones agrícolas según orientación productiva y SAU asociada (ha)



Fuente: Encuesta de estructura de las explotaciones agrarias, 2016. INE.

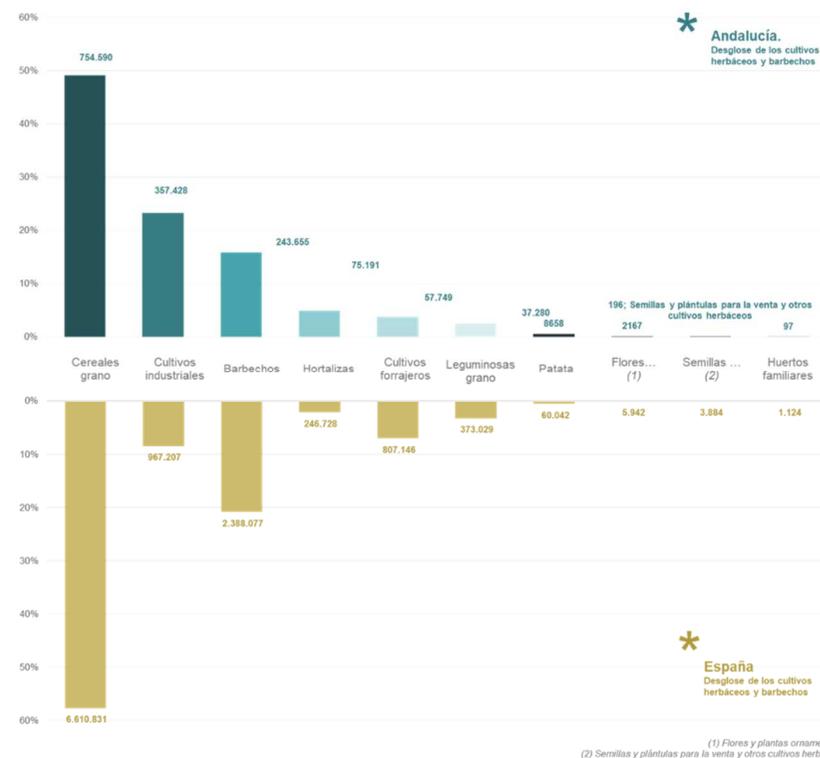


VARIABLE 42. DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE AGRARIA ÚTIL POR CULTIVOS

Evolución y/o análisis:

La SAU andaluza se reparte principalmente entre las superficies correspondientes a los cultivos del olivar (34%) y de herbáceos y barbechos (35%). Entre estos últimos, los cereales de grano y los cultivos industriales son mayoritarios.

Gráfico 84. Distribución de la superficie agraria útil (ha) y desglose de los cultivos herbáceos y barbechos



Fuente: Encuesta de estructura de las explotaciones agrarias, 2016. INE.



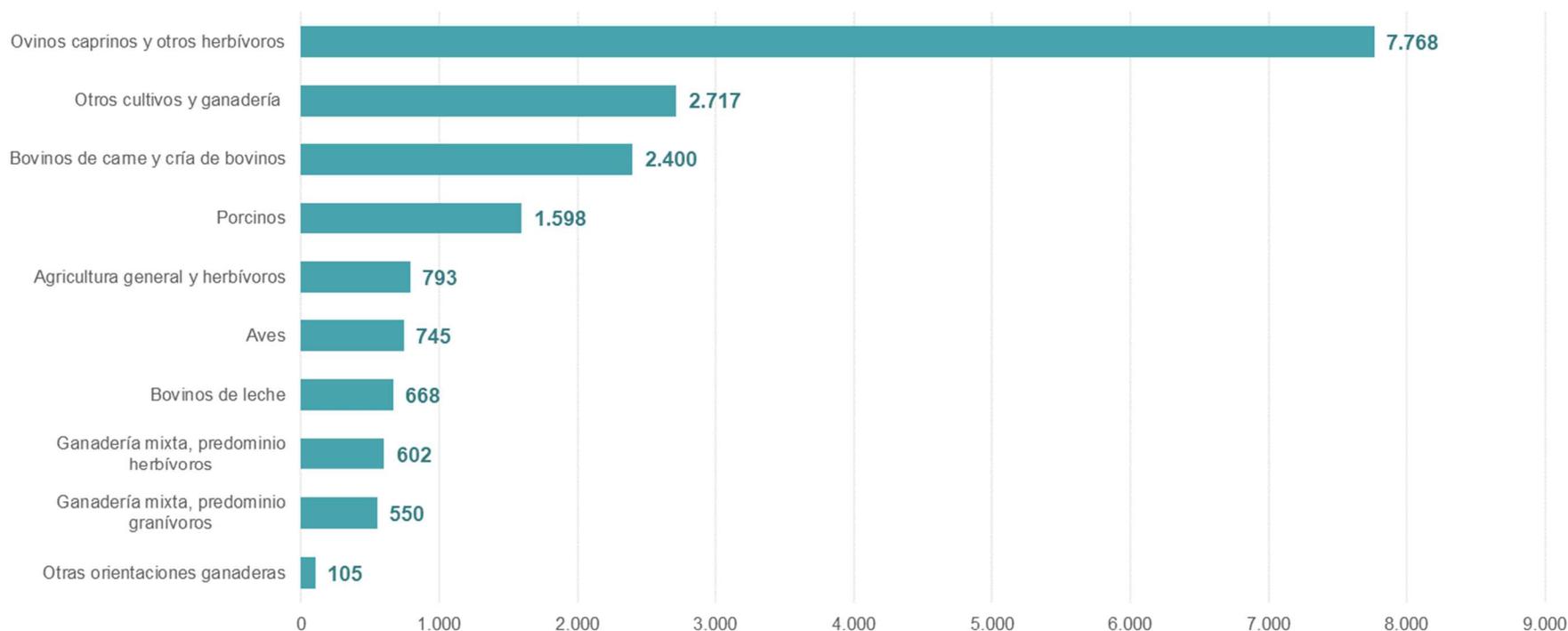
VARIABLE 43. EXPLOTACIONES GANADERAS SEGÚN ORIENTACIÓN PRODUCTIVA

Evolución y/o análisis:

En Andalucía se contabilizan casi 18.000 explotaciones con una orientación productiva relacionada con la ganadería, destacando en número las dedicadas a la producción de “ovinos, caprinos y otros herbívoros”, así como las que combinan “otros cultivos y ganadería” y las de “bovino de carne y cría de ovinos”.

Gráfico 85. Número de explotaciones ganaderas según orientación productiva

Número de explotaciones ganaderas



Fuente: Encuesta de estructura de las explotaciones agrarias, 2016. INE.

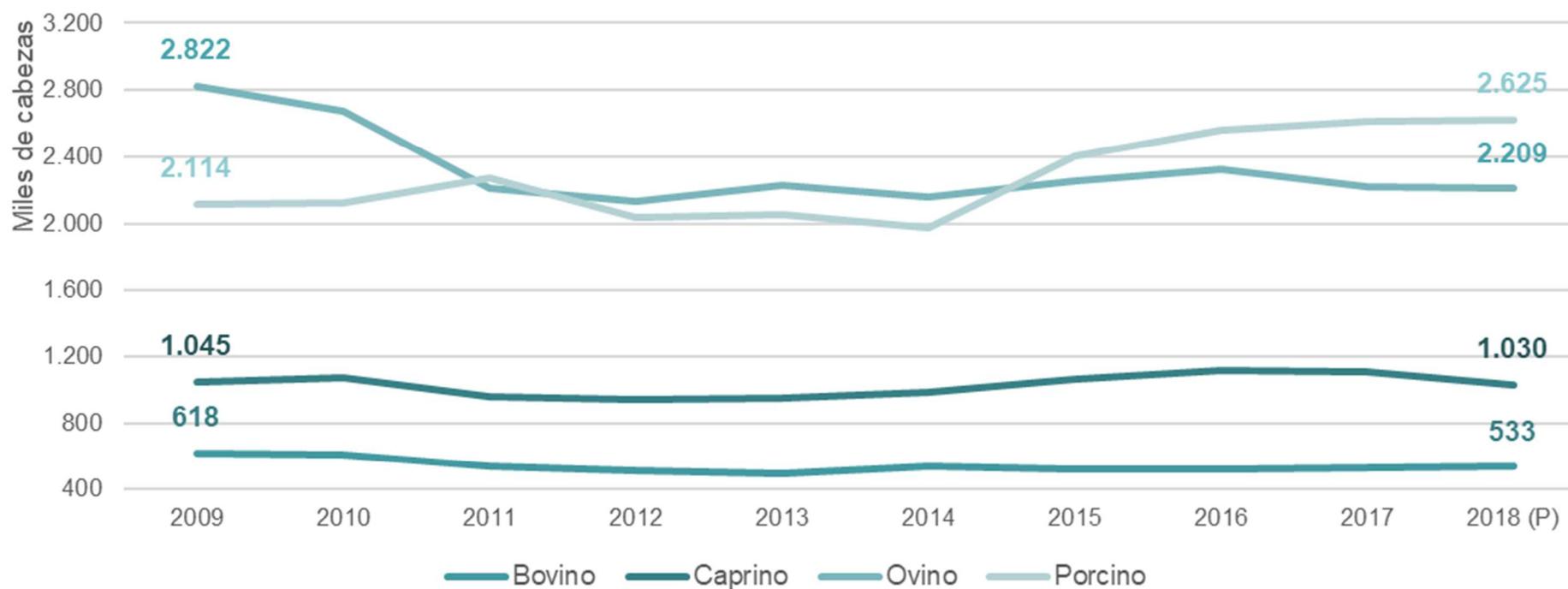


VARIABLE 44. PRINCIPALES CABAÑAS GANADERAS

Evolución y/o análisis:

En Andalucía la cabaña ovina ha sido la que ha perdido un mayor porcentaje de efectivos, con un menor número de cabezas que hace 10 años. Le sigue en importancia el porcino, que ha experimentado un leve aumento. Por su parte, el bovino y el caprino han permanecido más estables.

Gráfico 86. Evolución de las principales cabañas ganaderas (miles de cabezas)



Fuente: Encuestas ganaderas. MAPA.

(P) Datos provisionales

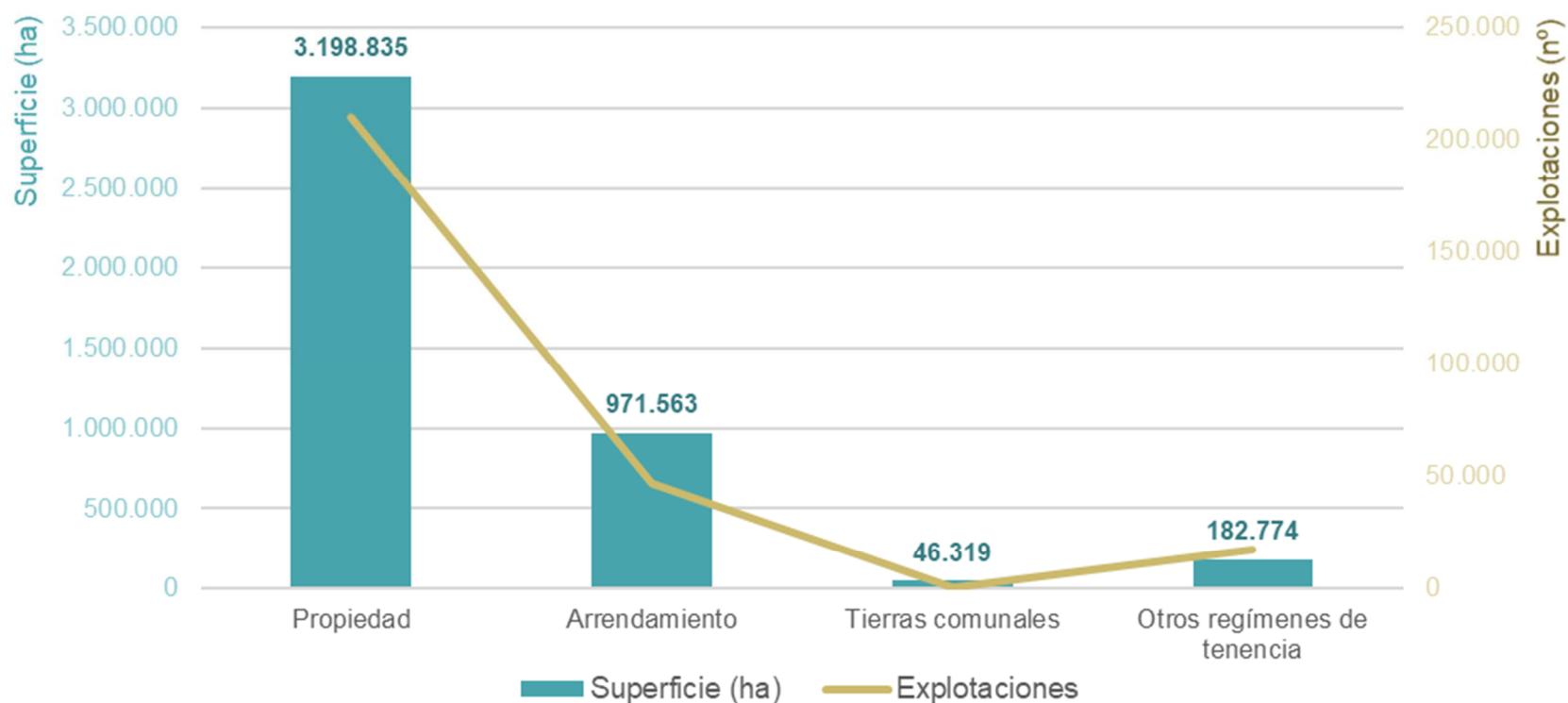


VARIABLE 45. RÉGIMEN DE TENENCIA DE LAS TIERRAS

Evolución y/o análisis:

El de propiedad es el más común entre los regímenes de tenencia, con 210.369 explotaciones y casi 3,2 millones de ha. Le siguen las explotaciones en arrendamiento y otros regímenes de tenencia. El menor valor lo suponen las tierras comunales.

Gráfico 87. Explotaciones según su régimen de tenencia: número de explotaciones y superficie (ha)





VARIABLE 46. PRECIOS MEDIOS DE LA TIERRA DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS

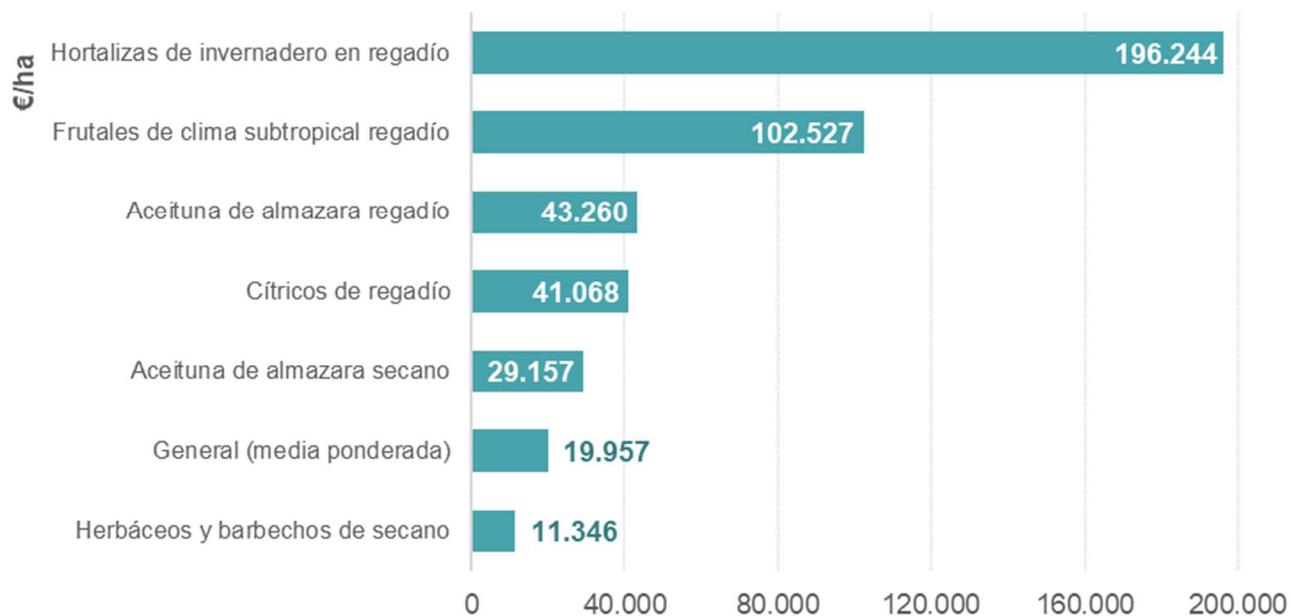
Evolución y/o análisis:

En 2017 la media de los precios de la tierra en Andalucía ascendió a 19.957 €/ha, siendo las tierras que adquieren un valor más elevado en el mercado las dedicadas a cultivos de hortalizas de invernadero en regadío, con casi 200.000 €/ha.

Los precios medios de la superficie de olivar, con importante presencia en el territorio, ascendieron a 43.260 €/ha en el olivar de almazara en regadío y a 29.157 €/ha en el olivar de almazara de secano.

Dentro de las categorías analizadas los herbáceos y barbechos de secano son los que muestran un menor valor de mercado, con poco más de 11.000 €/ha.

Gráfico 88. Precios medios de la tierra por ha de los principales cultivos (€/ha)





VARIABLE 47. PRECIOS MEDIOS DE ARRENDAMIENTO DE LA TIERRA DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS

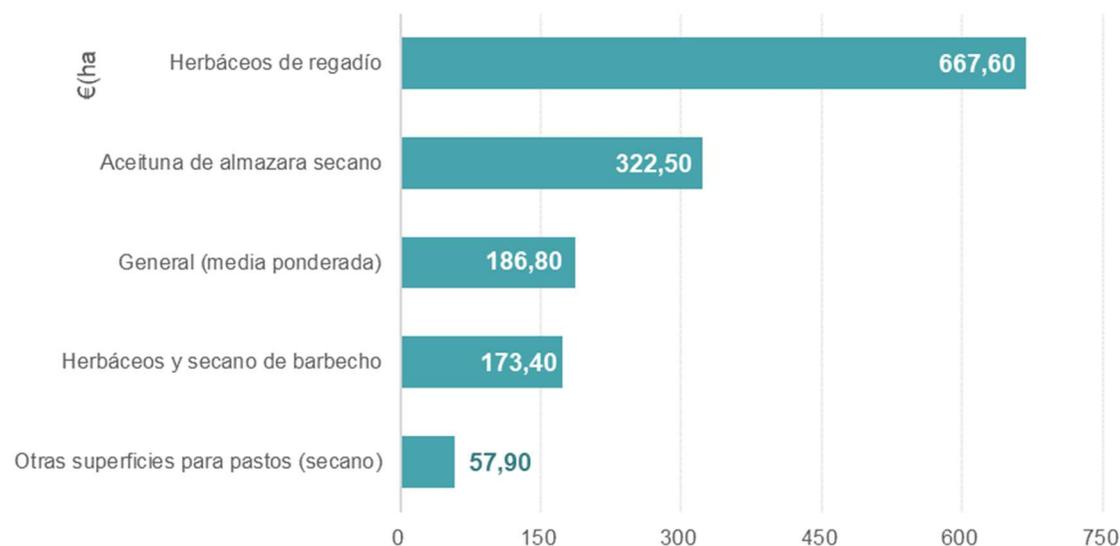
Evolución y/o análisis:

El precio medio de arrendamiento de la tierra en Andalucía ascendió en 2017 a casi 187 €/ha.

La tierra cuyo arrendamiento resultó más elevado es la que dedicada a herbáceos de regadío (667,60 €/ha), seguida del olivar de almazara en seco (322,50 €/ha), y de la de herbáceos y seco de barbecho (173,40 €/ha).

Por otro lado, el valor de arrendamiento de los pastos está en torno a 58 €/ha.

Gráfico 89. Precios medios de arrendamiento por ha de los principales cultivos (€/ha)



Fuente: Encuesta de cánones de arrendamientos rústicos en Andalucía 2017. CAGPDS.



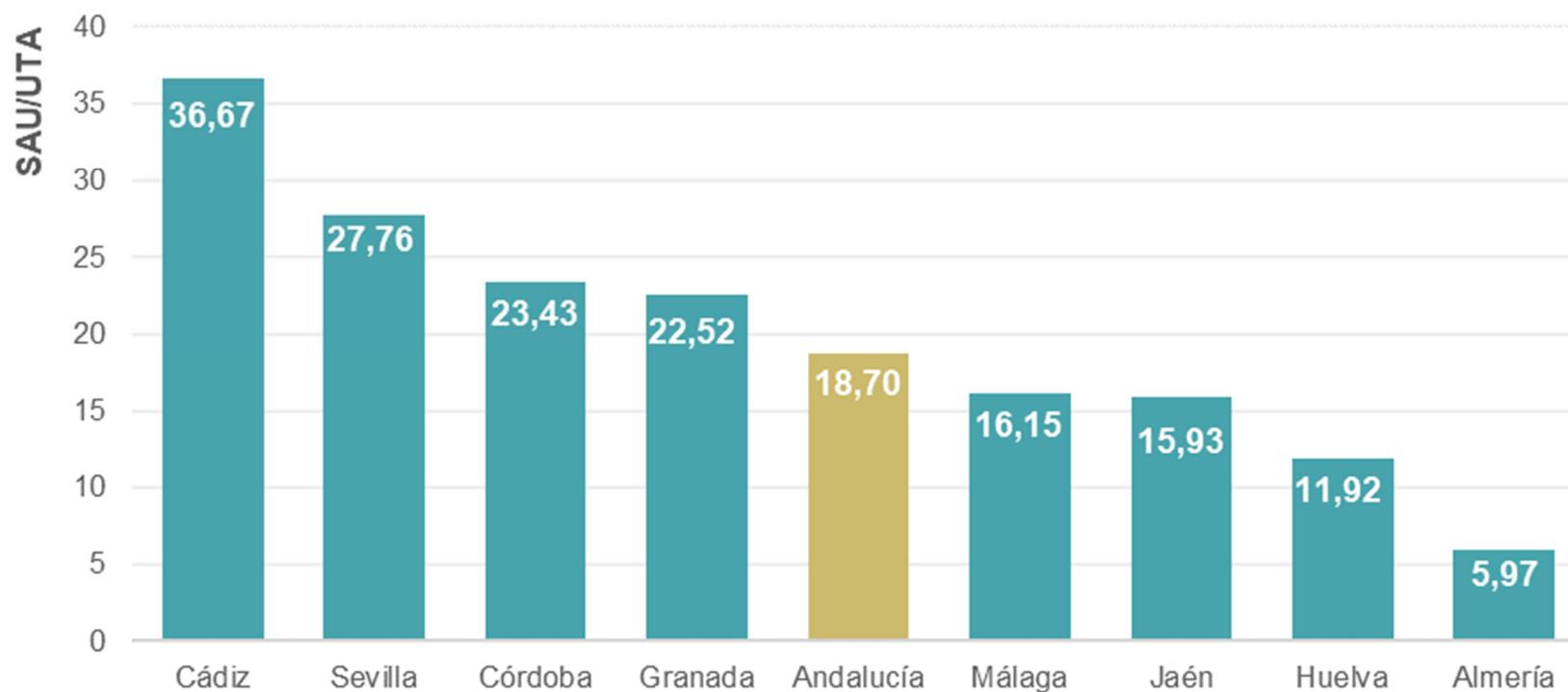
VARIABLE 48. SUPERFICIE AGRARIA ÚTIL NECESARIA PARA GENERAR UNA UTA

Evolución y/o análisis:

La superficie media necesaria para generar una UTA es de 6 ha en Almería.

En el extremo opuesto, aparece Cádiz, que demanda 36,7 ha para alcanzar una UTA.

Gráfico 90. Superficie agraria útil (ha) necesaria para generar una UTA



Fuente: Encuesta de estructura de las explotaciones agrarias, 2016. INE.



VARIABLE 49. PERSONAS ASALARIADAS, SALARIO MEDIO ANUAL Y REMUNERACIÓN DE LOS ASALARIADOS POR PUESTO DE TRABAJO EN LOS DIFERENTES SECTORES PRODUCTIVOS

Evolución y/o análisis:

Según los datos sobre el mercado de trabajo en Andalucía que recopila el IECA, se aprecia cómo ha habido sectores que han sufrido considerables recortes en el número de asalariados⁶ en el periodo 2009-2017, destacando el *sector de entidades financieras y aseguradoras*, con un retroceso del 40% y el *sector de la construcción y actividades inmobiliarias*, que ha perdido el 37%. En el lado opuesto se sitúa el *sector de otros servicios personales y de ocio*, con un crecimiento del 41% en el periodo considerado.

En el año 2017 el sector de *servicios sociales* aglutina el mayor número de personas asalariadas (858,07 mil).

El número de asalariados en *el sector de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca* creció un 12% entre los años 2009 y 2017, si bien este crecimiento está favorecido por el aumento de hombres asalariados (34%), ya que las mujeres asalariadas en este sector descienden algo más del 10%. En el año 2009 el *sector de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca* ocupaba la sexta posición en cuanto a número de asalariados, pasando a la quinta posición en el año 2017, cuando computaba 323,29 mil asalariados, de los que el 61,4% eran hombres.

El salario medio⁷ más elevado en Andalucía durante el año 2017 fue el asociado al *sector de entidades financieras y aseguradoras* (33.455 € de media). El correspondiente al *sector de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca* se encuentra en la última posición de los sectores, con un valor de 4.904 € si bien no debe obviarse el carácter temporal que por lo general suele tener la actividad agraria.

Si se analiza por sexos, el salario medio para los hombres asciende a 5.797 € anuales, mientras que las mujeres obtienen de media 3.483 €. Estas diferencias son debidas a factores tanto como la mayor dedicación de las mujeres a labores familiares y asistenciales (que limita su disponibilidad laboral

⁶ El número de asalariados en las publicaciones de la Agencia Tributaria difiere del que se puede encontrar en otras fuentes como la Encuesta de Población Activa, el registro de Afiliación a la Seguridad Social o la Contabilidad Nacional. Aparte de las distintas definiciones y ámbitos, el principal motivo de estas diferencias es el hecho que las poblaciones de las estadísticas basadas en fuentes fiscales son enumeraciones de individuos que han pasado por una determinada situación y no un promedio anual que es como se suelen presentar las cifras en otras estadísticas del mercado de trabajo. Dicho de otra forma, un individuo que sólo haya trabajado un mes en el año suma 1 en las estadísticas derivadas de fuentes fiscales, mientras que sumaría una porción de asalariado equivalente a 1/12 en los datos anuales del resto de estadísticas citadas.

⁷ El **salario medio** a partir de las fuentes de carácter fiscal es un salario medio anual que se refiere a un ámbito geográfico limitado de territorio de Régimen Fiscal Común y un ámbito temporal anual, y se mide como los rendimientos del trabajo declarados divididos por el número de asalariados. La masa salarial aproximada por los rendimientos del trabajo tiene ligeras diferencias conceptuales con la masa salarial medida en otras fuentes estadísticas. En el cálculo del salario medio no se tiene en cuenta el tiempo que han permanecido los asalariados en el mercado de trabajo. De esta manera se produce un sesgo a la baja en comparación con otras estadísticas en las cuales el denominador es el número de asalariados en promedio anual.



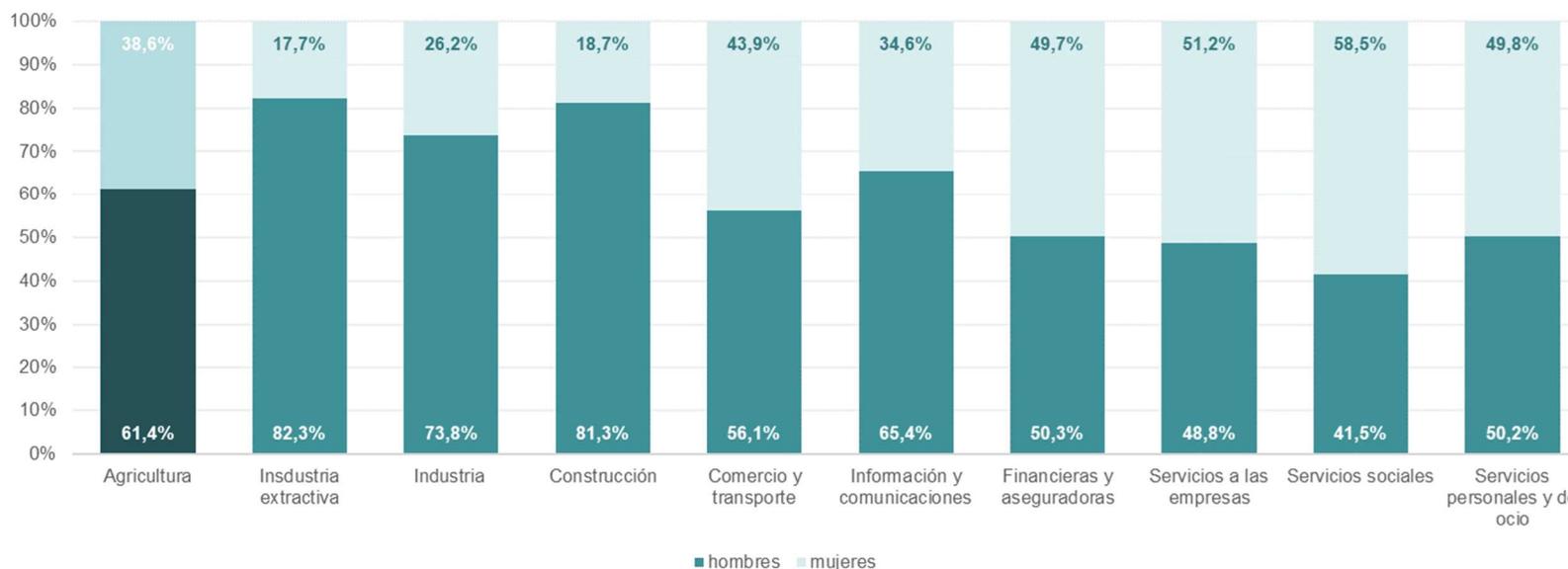
a períodos de tiempo limitados y acentúa aún más el carácter temporal de la actividad agraria) y su menor presencia en labores agrarias más cualificadas (poda, aplicación fitosanitarios, etc.).

Aun así, el salario medio en este sector ha crecido de media un 28% en el periodo 2009-2017, siendo este crecimiento del 43% en mujeres asalariadas y del 13% en hombres.

Si se considera la remuneración media anual en el sector agrario andaluz (considerando agricultura, ganadería, silvicultura y pesca) calculada a partir de las cuentas económicas regionales, asciende en 2017 a algo menos de 9.700 € por puesto de trabajo, con un incremento del 45% desde el año 2000, si bien sin recuperar los niveles de 2009.

La diferencia entre el salario medio y la remuneración por puesto de trabajo difieren a que la primera fuente calcula una media dando el mismo peso a todos los contratos independientemente de su duración, con lo que la presencia de un importante número de contratos de corta duración distorsiona a la baja. En todo caso ambas fuentes reflejan la temporalidad del trabajo agrario y su menor importe frente a otros sectores.

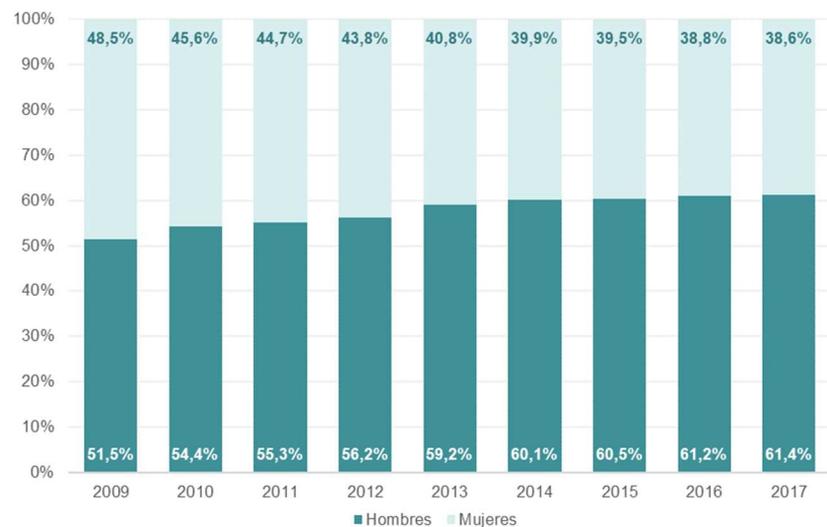
Gráfico 91. Distribución por sexo de las personas asalariadas en los diferentes sectores económicos en el año 2017 en Andalucía



Fuente: El mercado de trabajo en Andalucía del IECA, partiendo de datos de AEAT. El grupo de "Agricultura" incluye agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.



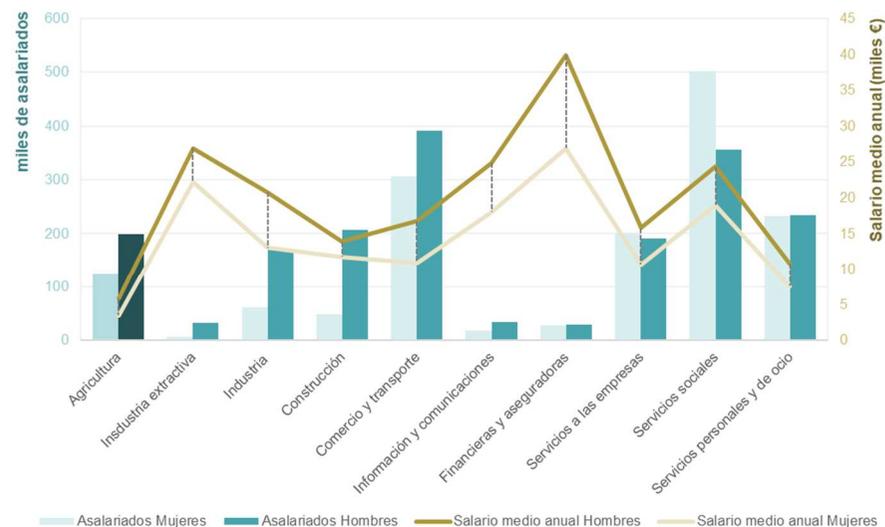
Gráfico 92. Evolución 2009-2017 del peso según sexo de las personas asalariadas en el sector agricultura, ganadería, silvicultura y pesca en Andalucía



Fuente: El mercado de trabajo en Andalucía. IECA, partiendo de datos de AEAT. El grupo de "Agricultura" incluye agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

Fuente: .

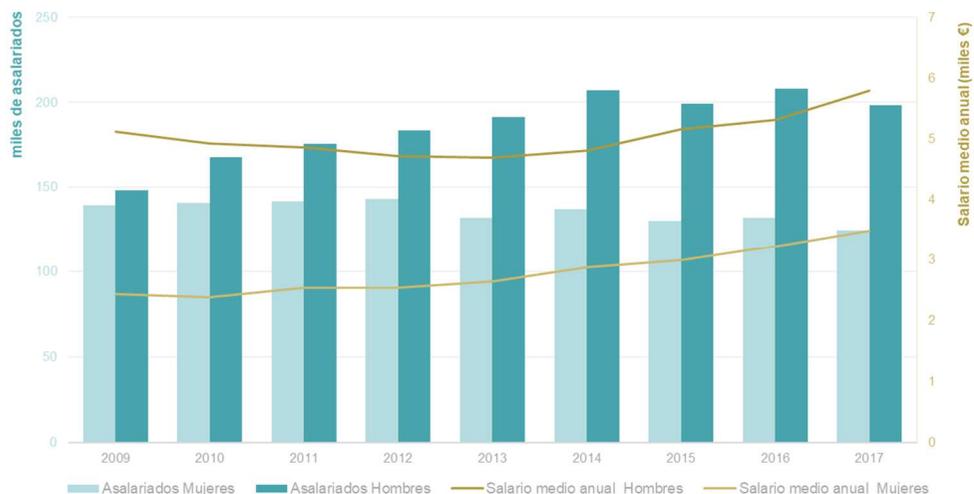
Gráfico 93. Número de asalariados y salarios medios anuales por sexo en los diferentes sectores en el año 2017 en Andalucía



Fuente: El mercado de trabajo en Andalucía. IECA, partiendo de datos de AEAT. El grupo de "Agricultura" incluye agricultura, ganadería, silvicultura y pesca



Gráfico 94. Evolución 2009-2017 del número de asalariados y de los salarios medios anuales por sexo en el sector agricultura, ganadería, silvicultura y pesca en Andalucía



Fuente: El mercado de trabajo en Andalucía. IECA, partiendo de datos de AEAT.

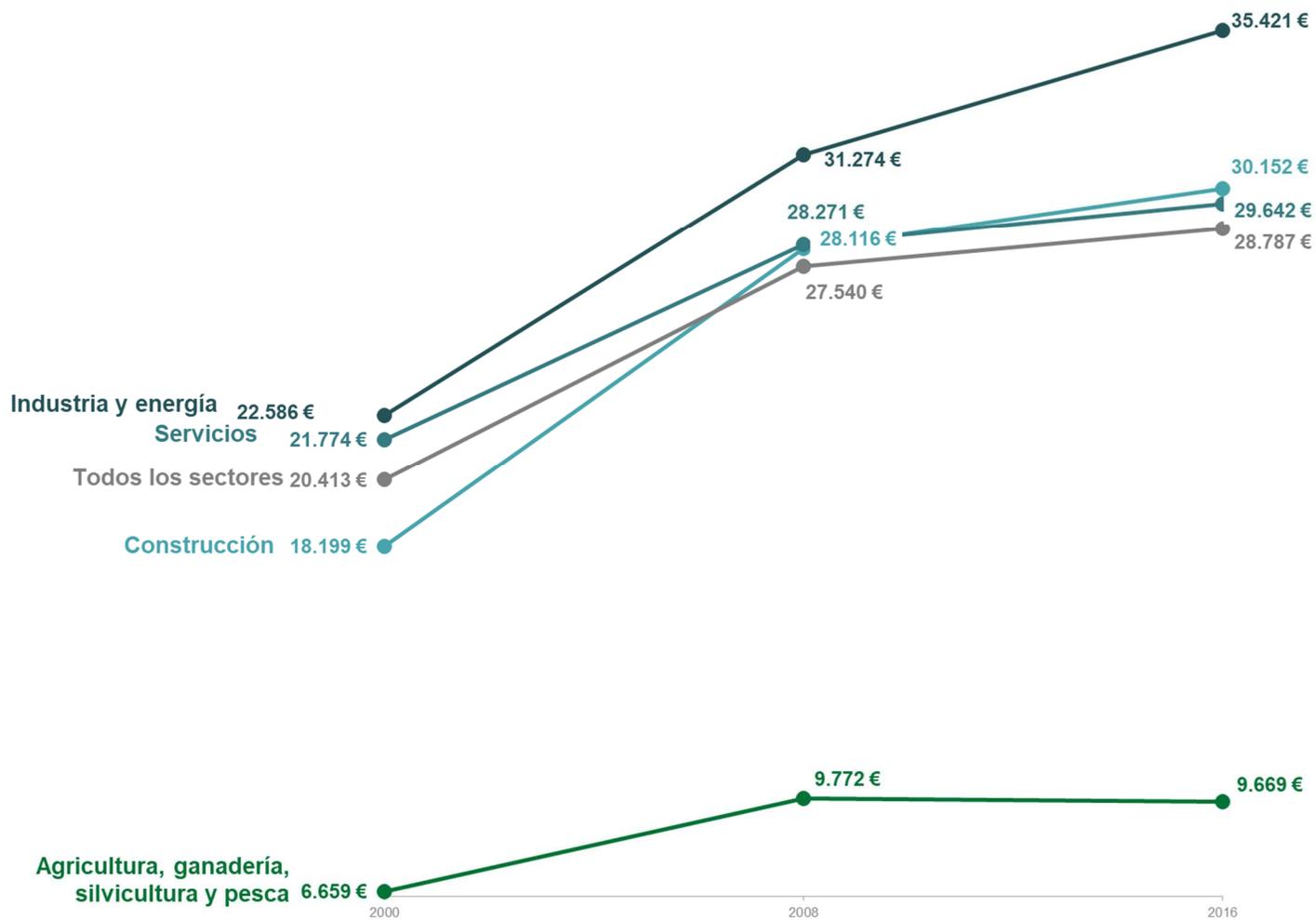
Tabla 16. Variación porcentual entre los años 2009-2017 del número de asalariados y de los salarios medios anuales por sexo en los diferentes sectores en Andalucía

Sectores económicos	% variación 2009-2017				
	% asalariados			% salario medio	
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	33,70%	-10,60%	12,30%	13,20%	43,40%
Industria extractiva, energía y agua	-22,00%	-21,30%	-21,90%	12,00%	25,00%
Industria	-12,80%	-5,50%	-11,00%	8,70%	16,40%
Construcción y actividades inmobiliarias	-40,80%	-11,90%	-37,00%	2,60%	-2,30%
Comercio, reparaciones y transporte	5,60%	6,50%	6,00%	23,90%	-9,60%
Información y comunicaciones	-16,50%	-24,00%	-19,30%	5,90%	11,70%
Entidades financieras y aseguradoras	-45,90%	-32,50%	-40,00%	31,30%	39,80%
Servicios a las empresas	13,70%	5,50%	9,40%	-2,80%	6,60%
Servicios sociales	-1,30%	11,00%	5,60%	-9,10%	-6,70%
Otros servicios personales y de ocio	47,10%	36,10%	41,40%	-11,10%	-4,10%

Fuente: El mercado de trabajo en Andalucía. IECA



Gráfico 95. Evolución 2000-2016 sectorial de la remuneración de los asalariados por puesto de trabajo en Andalucía



Fuente: El mercado de trabajo en Andalucía, a partir de la Contabilidad Regional. IECA.



VARIABLE 50. DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES SEGÚN PERSONALIDAD FÍSICA/JURÍDICA

Evolución y/o análisis:

De las 244.391 explotaciones de Andalucía, más del 93% tienen como titular de la explotación a una persona física. De ellas, un 33% son mujeres, y el 67% restante son hombres.

En cuanto a los 16.401 titulares de explotación que son personas jurídicas, el 36,3% son sociedades mercantiles, un 10% son cooperativas y las entidades públicas no llegan al 1% de la titularidad. El resto de las explotaciones se incluyen dentro de otros tipos de entidad jurídica como comunidades de bienes y sociedades civiles (52,9% del total de persona jurídica).

Las personas físicas descienden un 5,5% entre el año 2007 y 2016, mientras que las sociedades mercantiles crecen casi un 30% en el mismo periodo de tiempo.

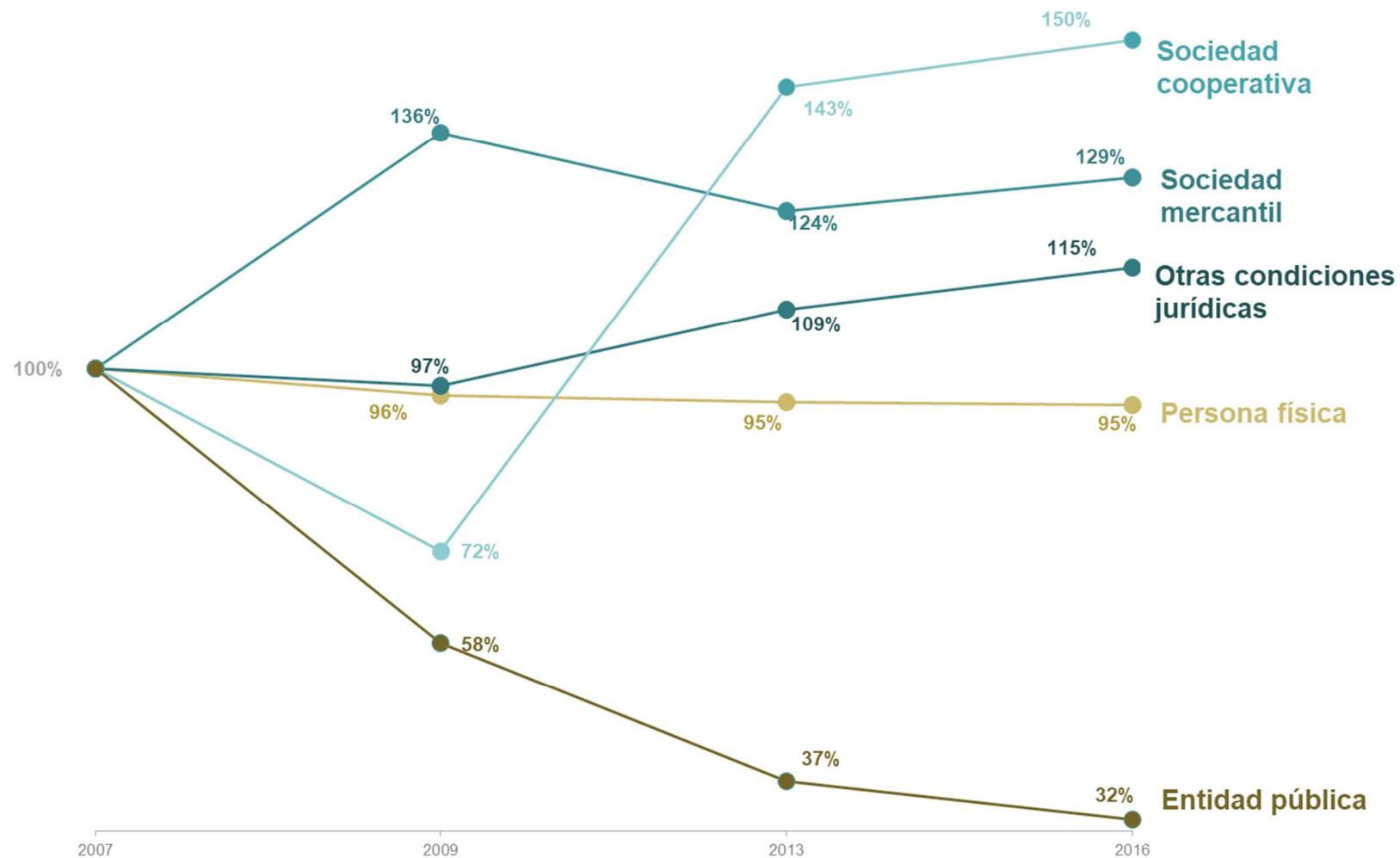
Gráfico 96. Régimen de titularidad de las explotaciones, por tipo de persona y sexo. Año 2016.



Fuente: Encuesta de estructura de las explotaciones agrarias, 2016. INE.



Gráfico 97. Régimen de titularidad de las explotaciones, por tipo de persona. Evolución 2007-2016.



Fuente: Censo Agrario de 2009 y Encuestas de estructura de las explotaciones agrarias, 2007, 2013 y 2016. INE.



VARIABLE 51. DISTRIBUCIÓN POR SEXO Y EDAD DE LAS PERSONAS FÍSICAS TITULARES

Evolución y/o análisis:

El tramo de población mayor a 65 años es el que más personas titulares de explotación aglutina, llegando a comprender el 36,5%. Le sigue en importancia el sector de personas de 45 a 54 años y el de 55 a 64 años, con unos porcentajes respectivos cercanos al 25% y el 22%. Por su parte, los de menos de 45 años suponen el 16%.

Desde 2007 se aprecia un crecimiento en el peso de la mujer tanto en el número de personas titulares como en las personas titulares que son jefes de explotación, si bien ello es debido al rango de mujeres de más de 45 años, creciendo en torno a un 20% en el caso de titulares y más del 44% en el caso de titulares jefas de explotación.

Por otro lado, cabe resaltar que mientras en 2016 el 87% de los hombres titulares son también jefes de explotación, en el caso de las mujeres sólo el 56% lo son. Sin embargo, se da un avance respecto a 2007 cuando sólo el 48% de las titulares eran jefas de explotación.

Además, se da una mayor proporción de personas titulares que son también jefes de explotación en el tramo de menos de 45 años, ascendiendo al 95% en los hombres y el 65% en las mujeres.

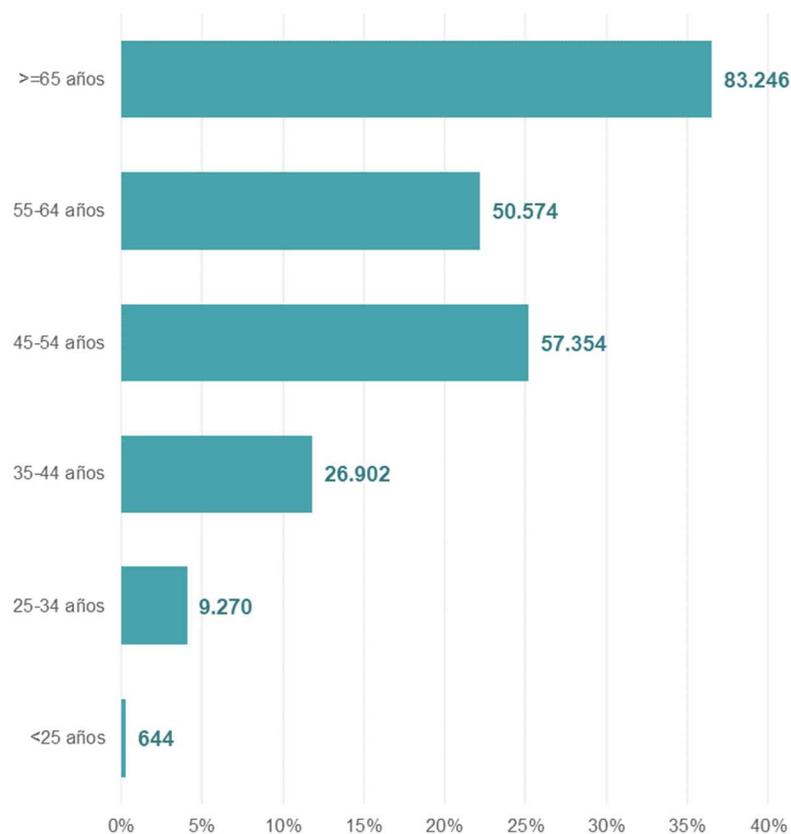
Por otra parte, en mayo de 2019 se cuenta con **18 explotaciones de alta en el registro de titularidad compartida**.

Analizando la presencia de las mujeres, sobresale la OTE “olivar” con el 38% de mujeres como titulares, seguida de los “cereales, oleaginosas y leguminosas” (35%) y “aves” (34%); en todas estas orientaciones productivas la mujer titular de explotación tiene una presencia por encima de la media del conjunto de sectores agrarios (33%).

Respecto a la mujer como titular y además jefe de la explotación, destacan las OTE “aves” (32%), “olivar” (28%) y “cereales, oleaginosas y leguminosas” (26%), todas las cuales se encuentran por encima de la media del conjunto de orientaciones productivas (24%).

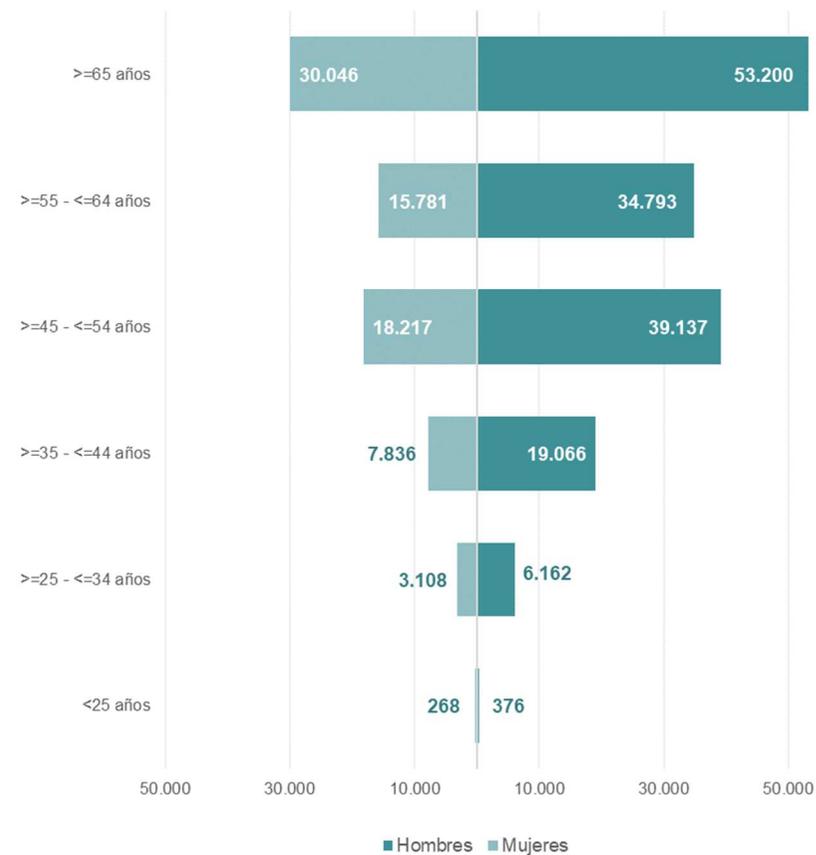


Gráfico 98. Personas (físicas) titulares de explotación según rango de edad (total hombres y mujeres)



Fuente: Encuesta de estructura de las explotaciones agrarias, 2016. INE.

Gráfico 99. Personas (físicas) titulares de explotación según rango de edad y sexo



Fuente: Encuesta de estructura de las explotaciones agrarias, 2016. INE.



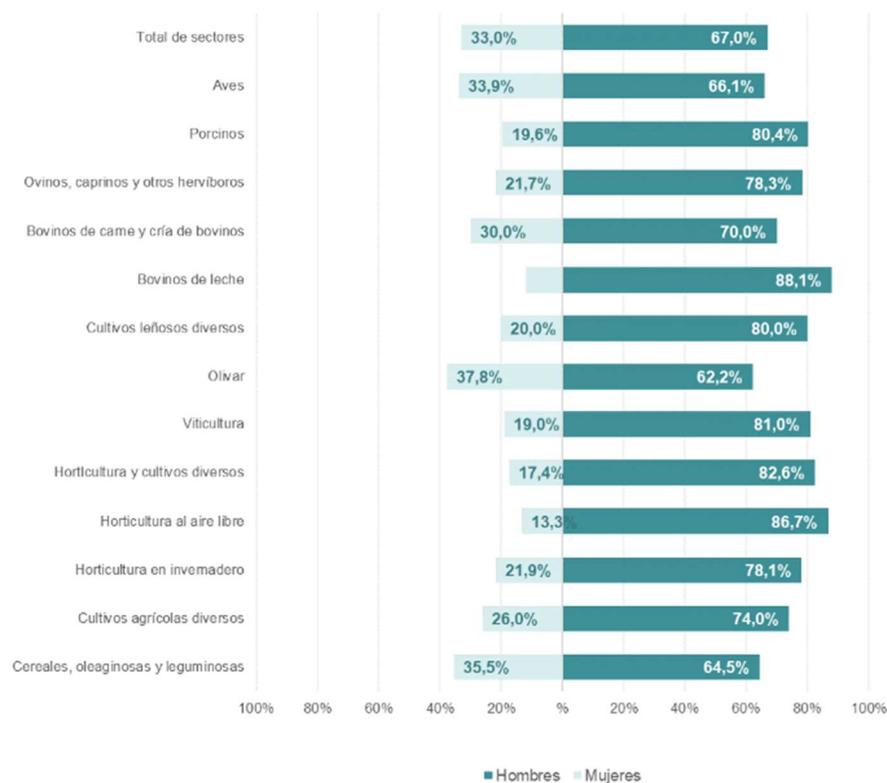
Tabla 17. Evolución del número de personas titulares y personas titulares jefes de explotación según sexo, y mayor o menor de 45 años (explotaciones bajo la titularidad de una persona física)

Rango de edad	Sexo	2007		2009		2013		2016		% var 2007-2016	
		P. Titulares	P. Titular jefe de explotación	P. Titulares	P. Titular jefe de explotación	P. Titulares	P. Titular jefe de explotación	P. Titulares	P. Titular jefe de explotación	P. Titulares	P. Titular jefe de explotación
Jóvenes	Hombres	39.493	35.402	34.730	32.606	27.002	25.651	25.604	24.355	-35,20%	-31,20%
	Mujeres	14.271	8.170	16.487	10.744	12.818	5.801	11.212	7.268	-21,40%	-11,00%
Población >=45 años	Hombres	134.996	122.919	127.473	113.081	126.506	110.526	127.130	107.963	-5,80%	-12,20%
	Mujeres	53.522	24.224	52.792	30.152	62.597	33.055	64.043	34.940	19,70%	44,20%
Todas edades	Hombres	174.489	158.321	162.203	145.687	153.508	136.177	152.734	132.318	-12,50%	-16,40%
	Mujeres	67.793	32.394	69.279	40.896	75.415	38.856	75.255	42.208	11,00%	30,30%

Fuente: Encuesta de Estructuras de las Explotaciones Agrarias, 2007, 2013 y 2016. Censo Agrario 2009. INE.

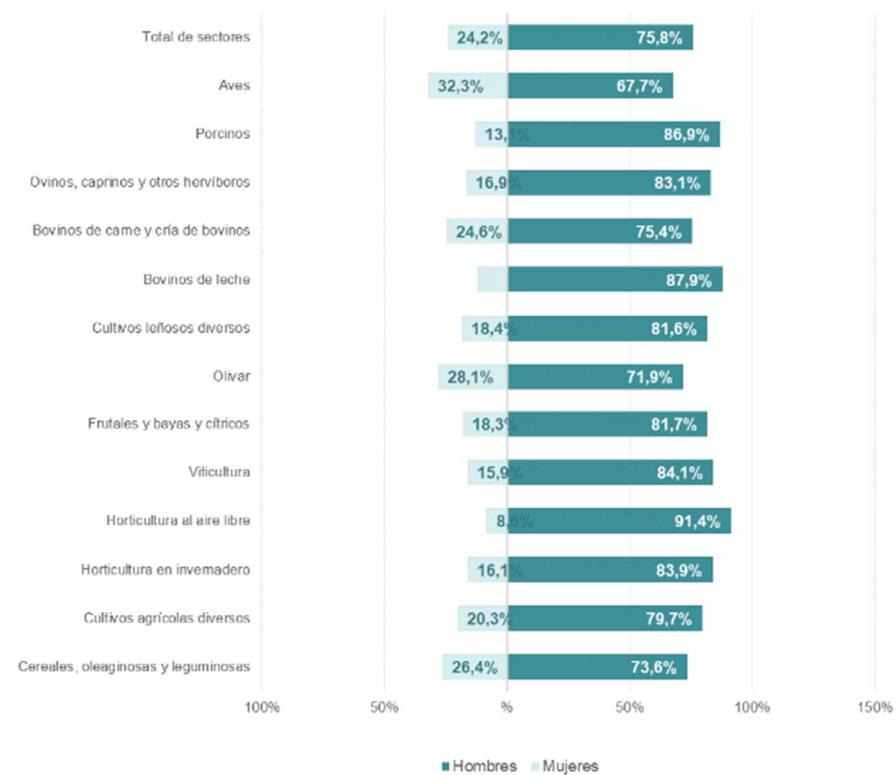


Gráfico 100. Distribución porcentual por sexo de las personas físicas titulares en las principales OTE



Fuente: Encuesta de Estructuras de las Explotaciones Agrarias 2016. INE.

Gráfico 101. Distribución porcentual por sexo de las personas físicas titulares y jefes de explotación en las principales OTE



Fuente: Encuesta de Estructuras de las Explotaciones Agrarias 2016. INE.



VARIABLE 52. COMPOSICIÓN DE LA MANO DE OBRA GENERADA POR LAS EXPLOTACIONES

Evolución y/o análisis:

En general, se ha producido una pérdida de empleo agrario en torno al 10% en el periodo 2007-2016, aunque en el empleo familiar, el descenso ha sido más acusado, superando el 17%, a la vez que el empleo asalariado pierde menos de un 3%.

Además, destaca la pérdida de empleo asalariado eventual (20%) mientras que el empleo asalariado fijo crece más del 50% en el año 2016 respecto al 2007.

Tabla 18. Evolución de la mano de obra generada por la actividad agraria según su relación contractual

Año de referencia	UTA total	UTA familiar	UTA asalariada	UTA asalariada fija	UTA asalariada eventual	% UTA familiar / total	% UTA asalariada / total	% UTA asalariada fija / asalariada total	% UTA asalariada eventual / asalariada total
2007	262.122	133.344	128.778	31.151	97.627	50,9%	49,1%	24,2%	75,8%
2009	259.754	124.392	135.362	36.714	98.648	47,9%	52,1%	27,1%	72,9%
2013	242.244	114.414	127.830	42.824	85.006	47,2%	52,8%	33,5%	66,5%
2016	235.651	110.330	125.321	47.032	78.289	46,8%	53,2%	37,5%	62,5%
Var 07-16	-10,1%	-17,3%	-2,7%	51,0%	-19,8%				

Fuente: Encuesta de Estructuras de las Explotaciones Agrarias, 2007, 2013 y 2016. Censo Agrario 2009. INE



VARIABLE 53. MANO DE OBRA GENERADA POR LAS EXPLOTACIONES POR OTE

Evolución y/o análisis:

Las explotaciones de horticolas de invernadero son las que tienen una demanda más elevada de mano de obra por unidad de superficie, superior a 1 UTA, aglutinando el 19% del total de UTA generadas por la actividad agraria. El olivar, con una necesidad de mano de obra por unidad de superficie reducida (0,07 UTA/ha), genera el 44% del empleo de la actividad agraria andaluza, siendo mano de obra familiar casi el 53%.

La OTE “ovino, caprino y otros herbívoros” es la que genera más UTA dentro de las explotaciones ganaderas, si bien supone sólo el 4% del empleo agrario andaluz, predominando la mano de obra familiar (más del 73%).

Tabla 19. Mano de obra demandada por las explotaciones según clasificación por Orientación Técnico-Económica

Orientación técnico-económica de la explotación	% explotaciones	Nº explotaciones	SAU (ha)	Mano de obra / SAU (UTA/ha)	Mano de obra (UTA)	% mano de obra familiar
Cereales, oleaginosas y leguminosas	6,6%	16.246	677.817	0,01	8.466	46,8%
Cultivos agrícolas diversos	4,2%	10.361	387.020	0,03	12.997	43,5%
Horticultura (huerta y flores) en invernadero	6,1%	14.863	59.840	0,75	45.054	39,3%
Horticultura (huerta y flores) al aire libre	0,9%	2.241	1.727	2,61	4.514	28,9%
Horticultura y cultivos diversos	0,1%	292	4.393	0,28	1.217	8,5%
Viticultura	1,1%	2.679	16.616	0,09	1.495	54,9%
Frutales y bayas y cítricos	8,5%	20.879	199.153	0,10	19.382	35,9%
Olivar	58,2%	142.304	1.482.841	0,07	103.939	52,7%
Cultivos leñosos diversos	2,0%	4.884	63.242	0,06	3.696	54,8%
Bovinos de leche	0,3%	668	30.938	0,07	2.087	19,1%
Bovinos de carne y cría de bovinos	1,0%	2.400	275.336	0,01	3.504	40,8%
Bovinos de carne y leche y cría de bovinos	0,0%	41	4.456	0,02	108	27,2%
Ovinos, caprinos y otros herbívoros	3,2%	7.768	390.513	0,02	8.777	73,5%
Porcinos	0,7%	1.598	70.305	0,04	2.540	32,6%
Aves	0,3%	745	4.866	0,21	1.020	52,0%
Granívoros diversos combinados	0,0%	64	969.58916	0,10	94	39,3%
Policultivos	4,2%	10.288	383.192	0,03	10.630	38,9%
Ganadería mixta, predominio granívoros	0,2%	602	71.430	0,01	951	49,1%
Ganadería mixta, predominio herbívoros	0,2%	550	48.947	0,02	840	40,2%
Agricultura general y herbívoros	0,3%	793	103.694	0,01	1.055	42,8%
Otros cultivos y ganadería	1,1%	2.717	104.453	0,03	3.175	59,3%
Sin clasificar	0,6%	1.406	17.742	0,01	108	39,1%
Total		244.391	4.399.491	0,05	235.651	46,8%

Fuente: Encuesta de Estructuras de las Explotaciones Agrarias, 2016. INE.



VARIABLE 54. EXPLOTACIONES AGRARIAS QUE GENERAN AL MENOS UNA UNIDAD DE TRABAJO AGRÍCOLA (UTA)

Evolución y/o análisis:

Según los datos de la Encuesta de estructura de las explotaciones agrarias del año 2016, solamente el 31% de las explotaciones andaluzas generan al menos 1 UTA. Aun así, comprenden el 66% de la SAU.

En general, se aprecia una diferencia entre las orientaciones productivas más intensivas, en las que un elevado porcentaje de explotaciones proporcionan al menos 1 UTA, y las orientaciones más extensivas, dónde es más reducido el número de explotaciones que la generan.

Tabla 20. Explotaciones que generan al menos una UTA según clasificación por Orientación Técnico-Económica

Orientación técnico-económica (OTE)	Explotaciones total			SAU total		
	Total de las explotaciones con 1 UTA al menos	Total explotaciones	% explotaciones que generan al menos 1 UTA	Total de las explotaciones con 1 UTA al menos	Total de explotaciones	% SAU que genera al menos 1 UTA
Cereales, oleaginosas y leguminosas	3.050	16.246	18,8%	368.238	677.817	54,3%
Cultivos agrícolas diversos	4.463	10.361	43,1%	235.255	387.020	60,8%
Horticultura (huerta y flores) en invernadero	12.688	14.863	85,4%	40.489	42.368	95,6%
Horticultura (huerta y flores) al aire libre	907	2.241	40,5%	15.592	19.199	81,2%
Horticultura y cultivos diversos	223	292	76,4%	4.198	4.393	95,6%
Viticultura	380	2.679	14,2%	8.669	16.616	52,2%
Frutales y bayas y cítricos	3.574	20.879	17,1%	105.011	199.153	52,7%
Olivar	35.004	142.304	24,6%	836.763	1.482.841	56,4%
Cultivos leñosos diversos	675	4.884	13,8%	29.957	63.242	47,4%
Bovinos de leche	616	668	92,2%	30.015	30.938	97,0%
Bovinos de carne y cría de bovinos	1.472	2.400	61,3%	231.363	275.336	84,0%
Bovinos de carne y leche y cría de bovinos	35	41	85,4%	4.455	4.456	100,0%
Ovinos, caprinos y otros herbívoros	4.833	7.768	62,2%	347.257	390.513	88,9%
Porcinos	835	1.598	52,3%	61.662	70.305	87,7%
Aves	523	745	70,2%	4.098	4.866	84,2%
Granívoros diversos combinados	26	64	40,6%	932	970	96,1%
Policultivos	2.499	10.288	24,3%	263.955	383.192	68,9%
Ganadería mixta, predominio herbívoros	434	602	72,1%	68.655	71.430	96,1%
Ganadería mixta, predominio granívoros	370	550	67,3%	45.841	48.947	93,7%
Agricultura general y herbívoros	412	793	52,0%	90.705	103.694	87,5%
Otros cultivos y ganadería	1.525	2.717	56,1%	92.442	104.453	88,5%
Total OTE	74.547	242.985	30,7%	2.885.551	4.381.749	65,9%

Fuente: Encuesta de Estructuras de las Explotaciones Agrarias, 2016. INE.



VARIABLE 55. NIVEL DE ASEGURAMIENTO AGRARIO

Evolución y/o análisis:

Aunque se aprecia un descenso del 33% en el número de pólizas contratadas entre los años 2015 y 2018 (básicamente asociado al retroceso del 34% en el número de hectáreas aseguradas), se constata un creciente capital asegurado de media en las mismas, pasando de los 38.841 € en el año 2015 a los 56.036 € en el 2018, lo que representa un incremento del 44%.

Tabla 21. Evolución del número de pólizas de seguros agrarios y de la superficie, animales y capital asegurados

Anualidad	Nº de pólizas	Superficie (ha)	Nº animales	Capital asegurado (€)
2015	53.746	1.019.675	24.403.155	2.087.563.927,26
2016	37.136	601.612	20.242.992	1.804.409.727,45
2017	41.304	864.021	22.628.629	2.167.529.878,61
2018	36.036	674.688	21.948.024	2.019.319.233,28
% var 15-18	-33 %	-34 %	-10 %	-3 %

Fuente: Agroseguro..

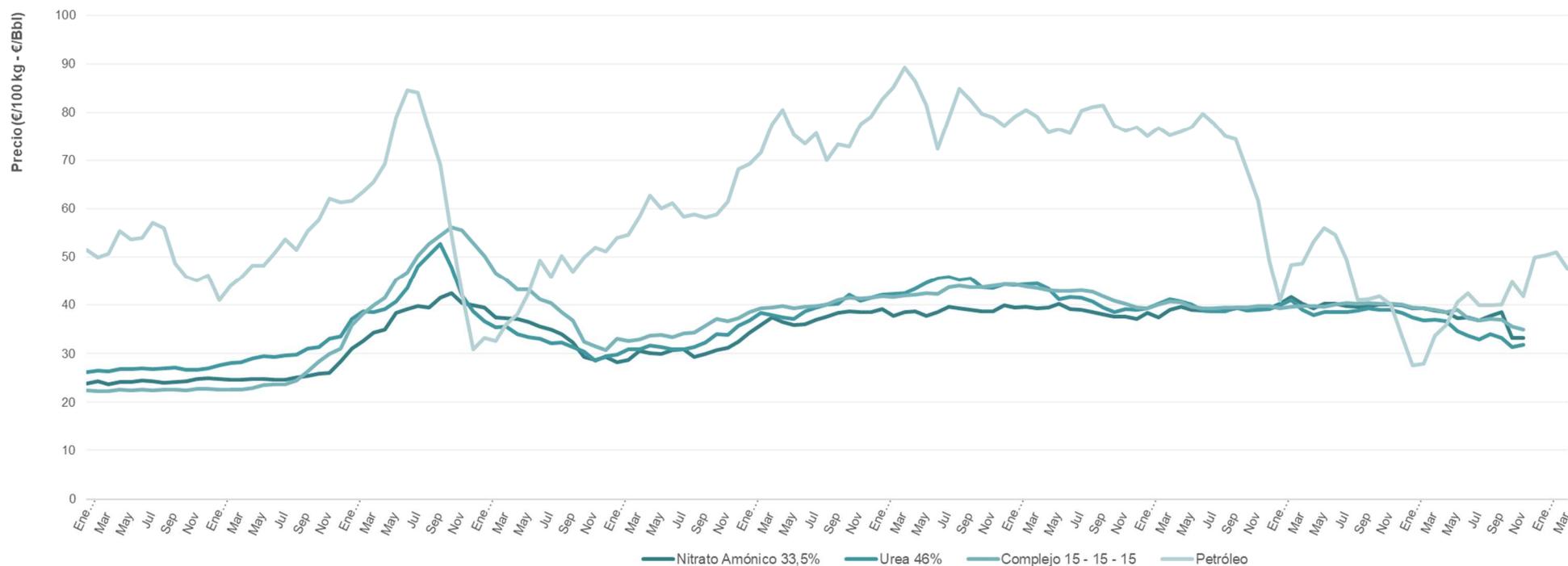


VARIABLE 56. PRECIO DE LOS FERTILIZANTES

Evolución y/o análisis:

Se aprecia una tendencia creciente en los precios de los fertilizantes, no teniendo una correlación clara con el comportamiento del precio del petróleo. En el año 2008 se produjo una subida generalizada en el precio de los fertilizantes, que fue moderándose hasta finales de 2009, momento a partir del cual continúa la tendencia alcista, no experimentando descensos en los años en los que el precio del petróleo ha sufrido fuertes caídas. La tendencia creciente afecta directamente al margen económico de las explotaciones.

Gráfico 102. Evolución del precio del petróleo y los fertilizantes



Fuente: MAPAMA y World Bank.

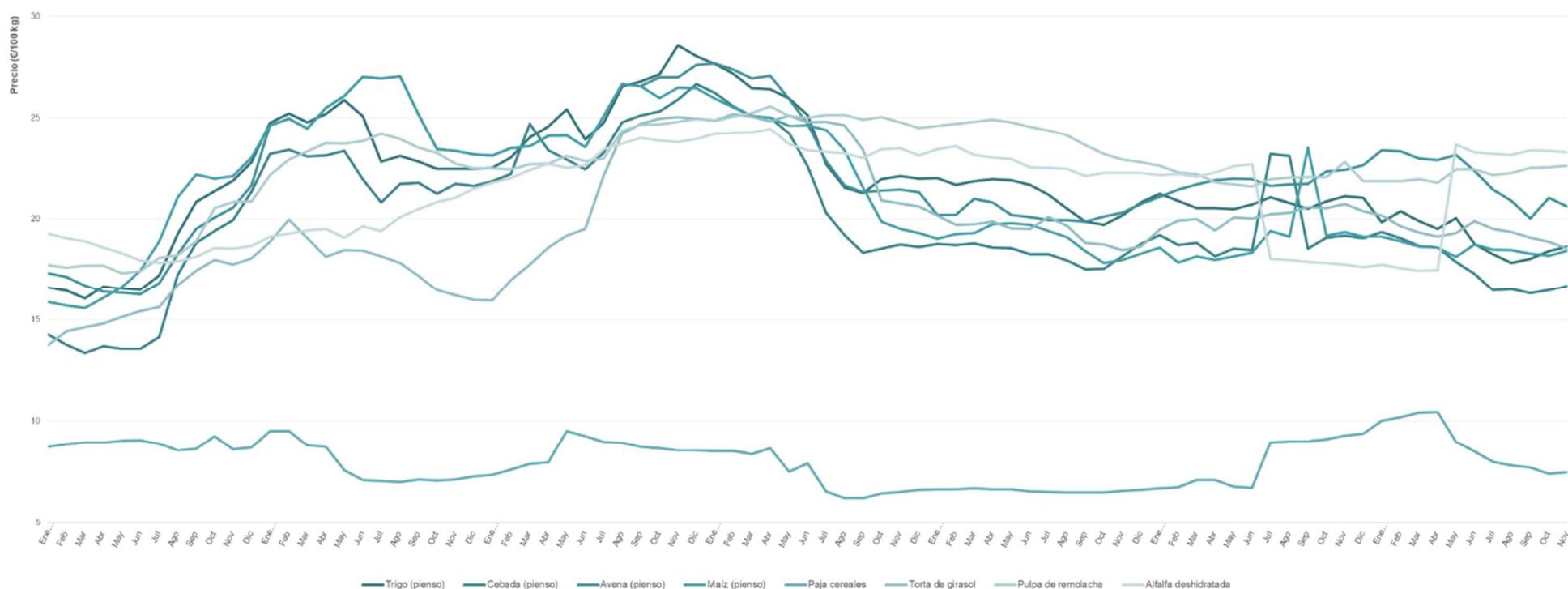


VARIABLE 57. PRECIO DE LOS PIENSOS

Evolución y/o análisis:

En general, se aprecia un incremento de los precios de los piensos, no viéndose muy afectados por los fuertes incrementos de precio experimentados por algunos cereales en el año 2014, esta estabilidad se mantuvo hasta finales de 2016, con oscilaciones. La tendencia creciente afecta directamente al margen económico de las explotaciones ganaderas.

Gráfico 103. Evolución del precio de los piensos simples



Fuente: MAPAMA.

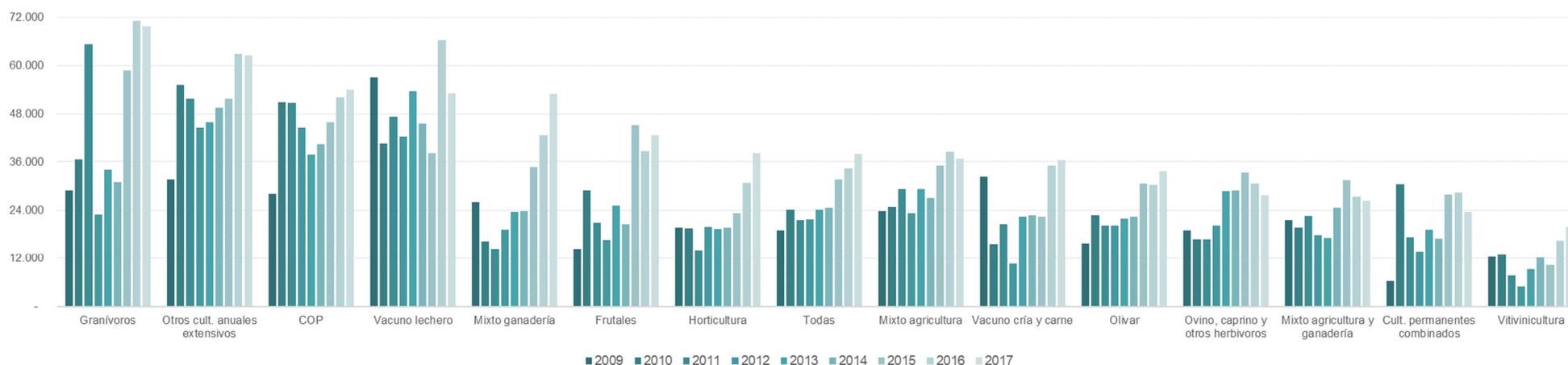


VARIABLE 58. VALOR AÑADIDO NETO (VAN) POR EXPLOTACIÓN / UTA

Evolución y/o análisis:

El Valor Añadido Neto (VAN) de las explotaciones es la suma de la producción total y las subvenciones corrientes netas, menos los consumos intermedios y las amortizaciones. Representa la remuneración de los factores de producción utilizados en el proceso productivo (trabajo, tierra y capital) sean externos o pertenezcan a la explotación. Según la RECAN⁸ en Andalucía no hay una tendencia clara, más allá del menor valor que pueda presentar en determinadas OTE (vitivinicultura, vacuno de cría, ovino-caprino, cultivos permanentes combinados...) y las mayores oscilaciones en otros (como los granívoros).

Gráfico 104. VAN/UTA de explotaciones andaluzas por OTE (2009-2017)



Fuente: RECAN

⁸ Los datos cuya fuente es la RECAN (Red Contable Agraria Nacional) se han obtenido a partir de los microdatos de la RECAN aportados por el Equipo de la Red Contable Agraria Nacional (RECAN) de la Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en marzo (datos de 2016 y 2017) y mayo (datos de 2009 a 2015) de 2019.

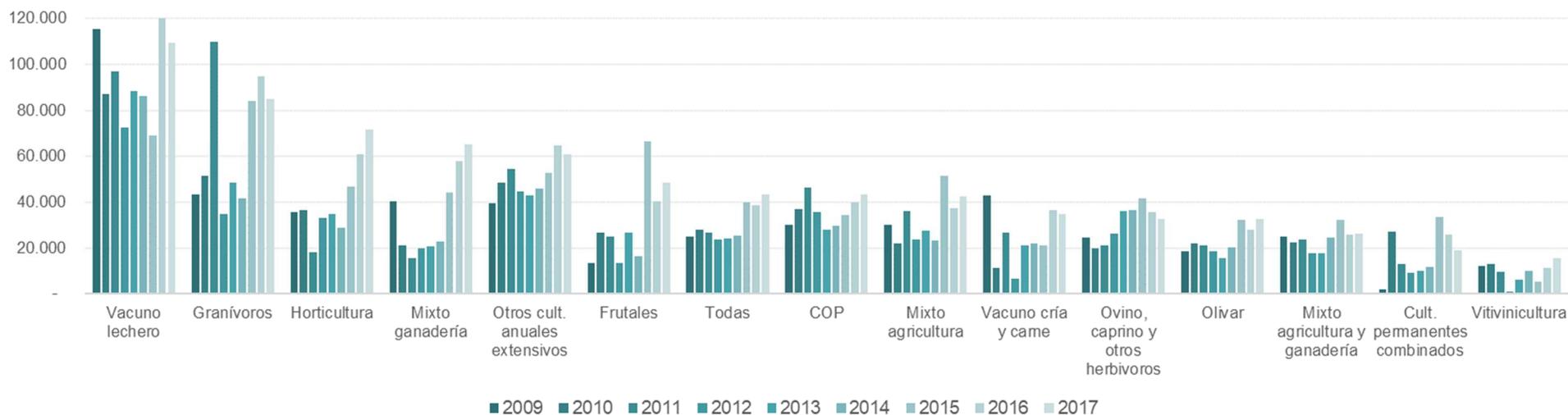


VARIABLE 59. RENTA NETA POR EXPLOTACIÓN

Evolución y/o análisis:

La Renta Neta por Explotación es el resultado de sumar al VAN las subvenciones netas a la inversión y restar la remuneración de los factores externos (asalariados, intereses de préstamos, arrendamientos). Coincide con la remuneración de los factores propios de producción de la explotación (trabajo, tierra y capital). No muestra tendencia clara, más allá de una mayor proporción de beneficios en determinados sectores que también suelen presentar mayores oscilaciones (por ejemplo, el vacuno lechero, los granívoros o la horticultura).

Gráfico 105. Renta neta de explotaciones andaluzas por OTE (2009-2017)



Fuente: RECAN.

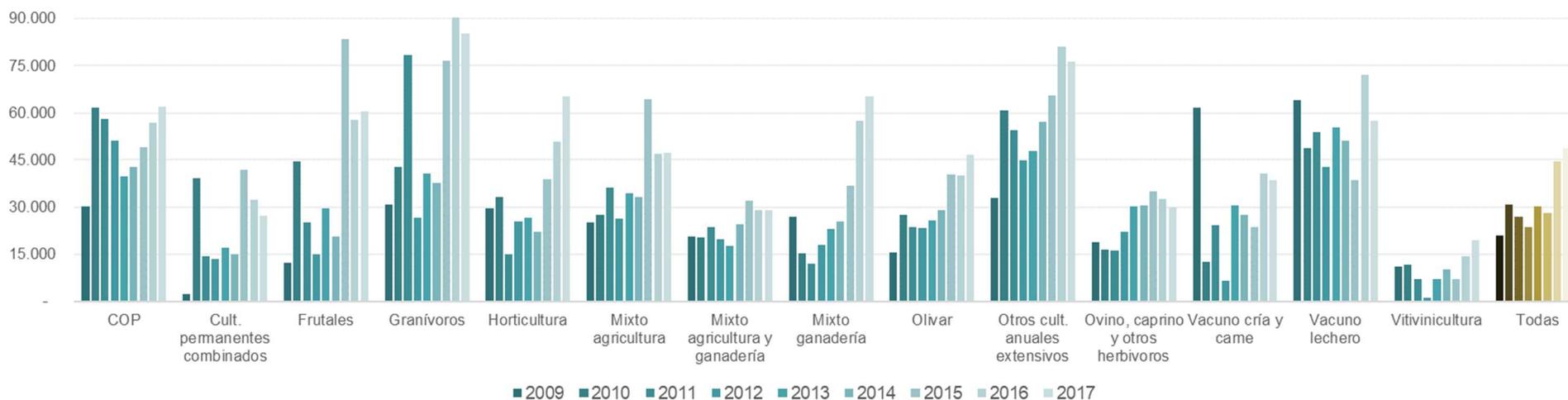


VARIABLE 60. RENTA NETA POR EXPLOTACIÓN POR UTA NO ASALARIADA

Evolución y/o análisis:

Se observan disparidades entre la renta obtenida según orientación, diferenciándose sectores con bajas rentas como la vitivinicultura, de otros muy oscilantes como los frutales o los granívoros. Como ejemplo, hay variaciones en los últimos años de entre 15.000 y 50.000 € en el sector del olivar, 10.000 y 80.000 € en el de los frutales y de hasta 5.000 y 60.000 € en el caso del vacuno de carne.

Gráfico 106. Renta neta por UTA no asalariada de explotaciones andaluzas por OTE (2009-2017)



Fuente: RECAN.

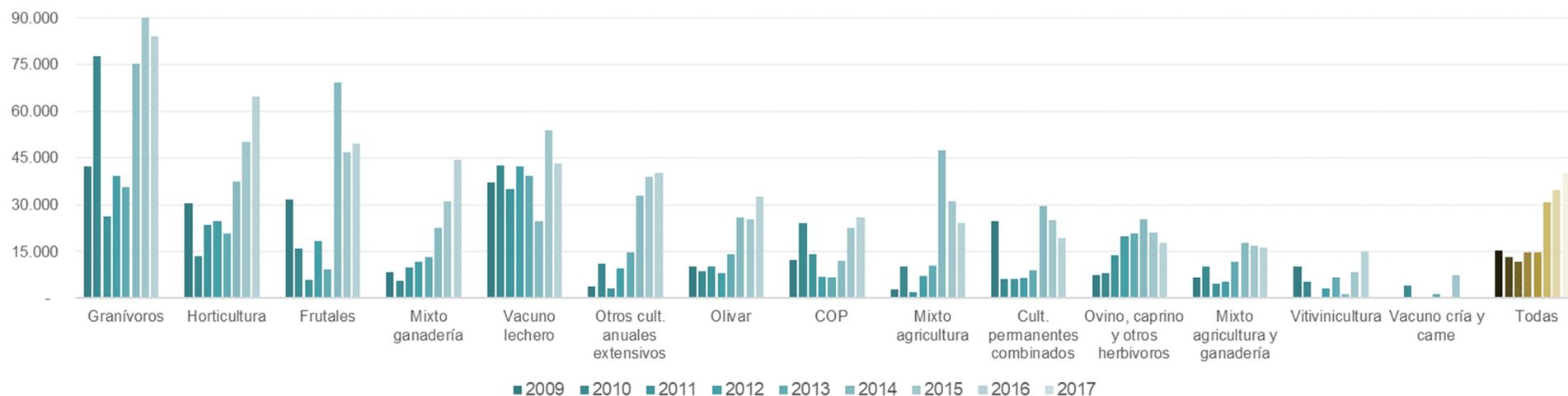


VARIABLE 61. RENTA NETA POR EXPLOTACIÓN SIN SUBVENCIÓN PAC POR UTA NO ASALARIADA

Evolución y/o análisis:

Existen sectores en los que sin las subvenciones se obtienen pérdidas de forma continuada (vacuno de cría), otros que obtienen pérdidas ocasionales (vitivinicultura u otros cultivos permanentes o anuales extensivos) y otros cuya rentabilidad no depende de las subvenciones (vacuno lechero).

Gráfico 107. Renta neta por explotación por UTA no asalariada según OTE (2009-2017), sin subvención PAC



Fuente: RECAN.



VARIABLE 62. RESILIENCIA DE LAS EXPLOTACIONES

Evolución y/o análisis:

De media, en torno al 25-30% de las explotaciones agrarias andaluzas, contando con sus ayudas directas de la PAC, experimentan descensos mayores al 30% en su renta neta respecto a la media de los tres años precedentes, siendo especialmente relevantes en sectores como el bovino de carne, frutales, COP y granívoros. Sin considerar el colchón de las ayudas la PAC este porcentaje de explotaciones con descensos de más del 30% se eleva al 30-35%, acercándose al 40% en el caso de las explotaciones con cultivos COP y de las explotaciones mixtas de agricultura y ganadería.

Tabla 22. Porcentaje de explotaciones con caídas de más del 30% respecto a la media de los tres años precedentes en Renta neta por explotación, por OTE, y considerando y sin considerar ayudas directas de la PAC

Orientación Técnico Económica de la explotación	Cereales, oleaginosas y legum.	Otros cultiv. anuales extensivos	Horticultura	Vitivinicultura	Frutales	Olivar	Cult. permanentes combinados	Vacuno lechero	Ovino, caprino y otros herbiv.	Vacuno cría y carne	Granívoros	Mixto agricultura	Mixto ganadería	Mixto agricultura y ganadería
RNE con ayuda (%)	32,22	28,82	30,62	26,47	35,31	23,60	22,95	23,00	25,88	36,52	29,17	20,60	22,64	30,04
RNE sin ayuda (%)	38,65	33,96	31,83	30,88	33,13	30,67	24,59	33,60	33,24	32,17	30,68	25,32	26,42	39,13

Fuente: RECAN, a partir de los microdatos.



VARIABLE 63. ACTIVO / PASIVO EXIGIBLE DE LAS EXPLOTACIONES

Evolución y/o análisis:

La financiación externa es muy importante en sectores como la horticultura, y los granívoros, se va reduciendo sensiblemente en sectores como la vitivinicultura, es estable en general en ovino – caprino y muy reducida en COP, permanentes u olivar, entre otros.

Gráfico 108. Activo/pasivo de las explotaciones andaluzas por OTE (2009-2017)



Fuente: RECAN.

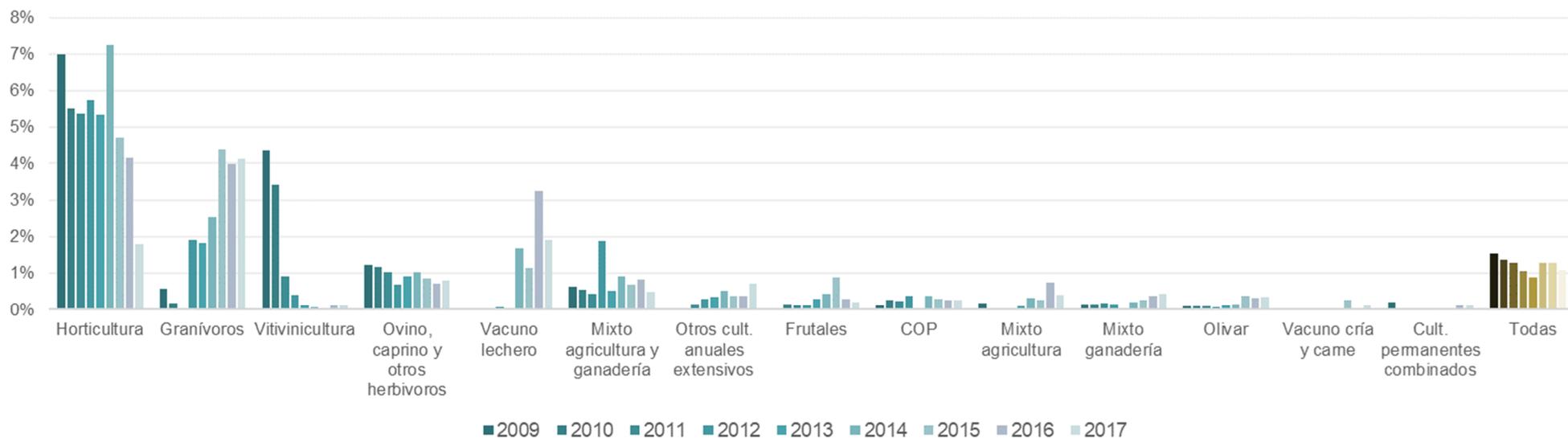


VARIABLE 64. PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO – CAMPAÑA DE LAS EXPLOTACIONES

Evolución y/o análisis:

Estos préstamos son importantes en sectores como la horticultura y los granívoros, descienden sensiblemente en la vitivinicultura, parecen aumentar en el vacuno lechero y son estables en el ovino-caprino, siendo prácticamente inexistentes en los COP, permanentes combinados o el olivar, entre otros.

Gráfico 109. Préstamos a corto plazo-campaña de las explotaciones andaluzas por OTE (2009-2017)



Fuente: RECAN.

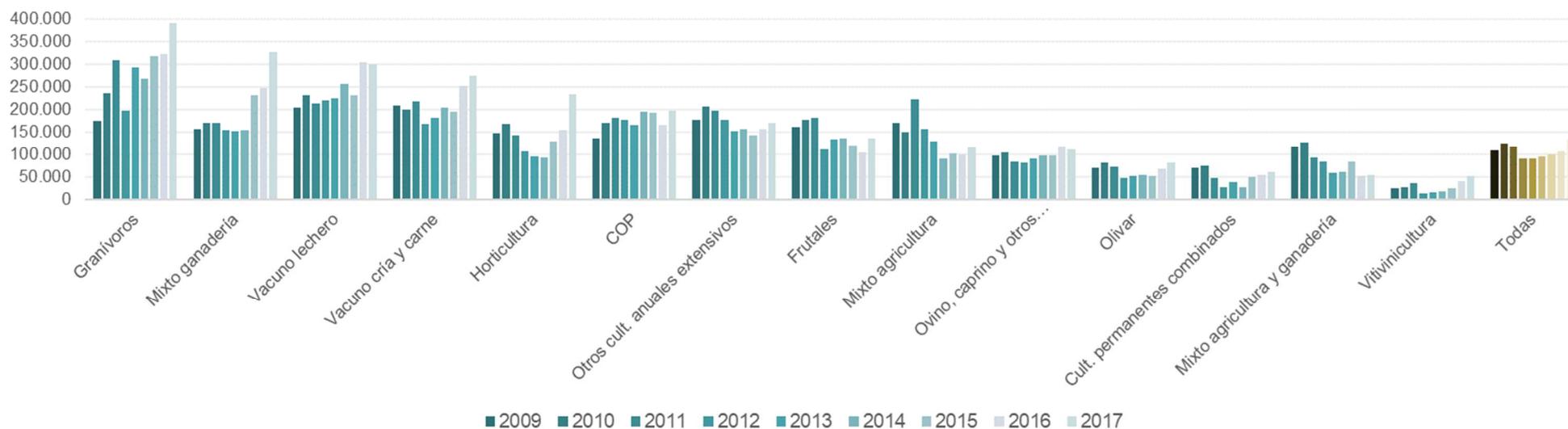


VARIABLE 65. CAPITAL CIRCULANTE DE LAS EXPLOTACIONES

Evolución y/o análisis:

En general hay sectores en los que aumenta el circulante. Los motivos pueden ser múltiples: aumentos de existencias sin vender, aumento de la cartera de clientes pendiente de cobro o aumento de la tesorería retenida por miedo a la incertidumbre o por falta de alternativa de inversión que se considere rentable.

Gráfico 110. Capital circulante de las explotaciones andaluzas por OTE (2009-2017)



Fuente: RECAN.

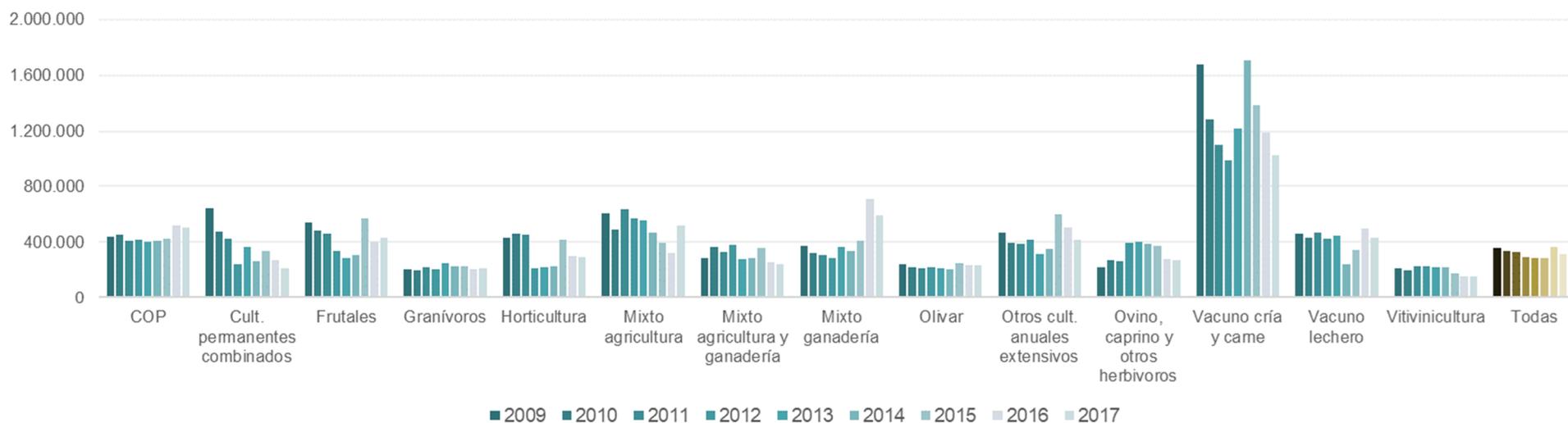


VARIABLE 66. CAPITAL FIJO DE LAS EXPLOTACIONES

Evolución y/o análisis:

En la mayoría de las explotaciones el capital fijo es estable, dada la importancia que tiene la tierra como inmovilizado. Resulta significativa las variaciones en sectores como el vacuno de cría y carne, y, en menor medida, el vacuno lechero, los frutales, la horticultura, entre otros.

Gráfico 111. Capital fijo de las explotaciones andaluzas por OTE (2009-2017)



Fuente: RECAN.

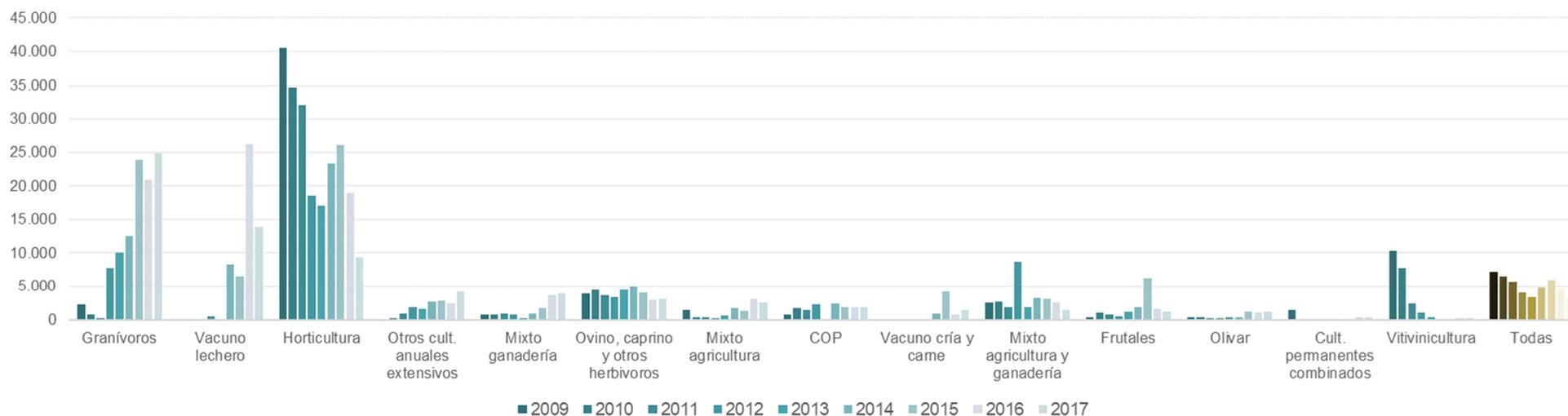


VARIABLE 67. PASIVO EXIGIBLE DE LAS EXPLOTACIONES

Evolución y/o análisis:

El pasivo tiene especial relevancia en sectores como la horticultura (descendiente), los granívoros (ascendente) y el vacuno lechero. Por tanto, las inversiones, de existir, se estarían realizando en otros sectores mayoritariamente con fondos propios.

Gráfico 112. Pasivo exigible de las explotaciones andaluzas por OTE (2009-2017)



Fuente: RECAN.

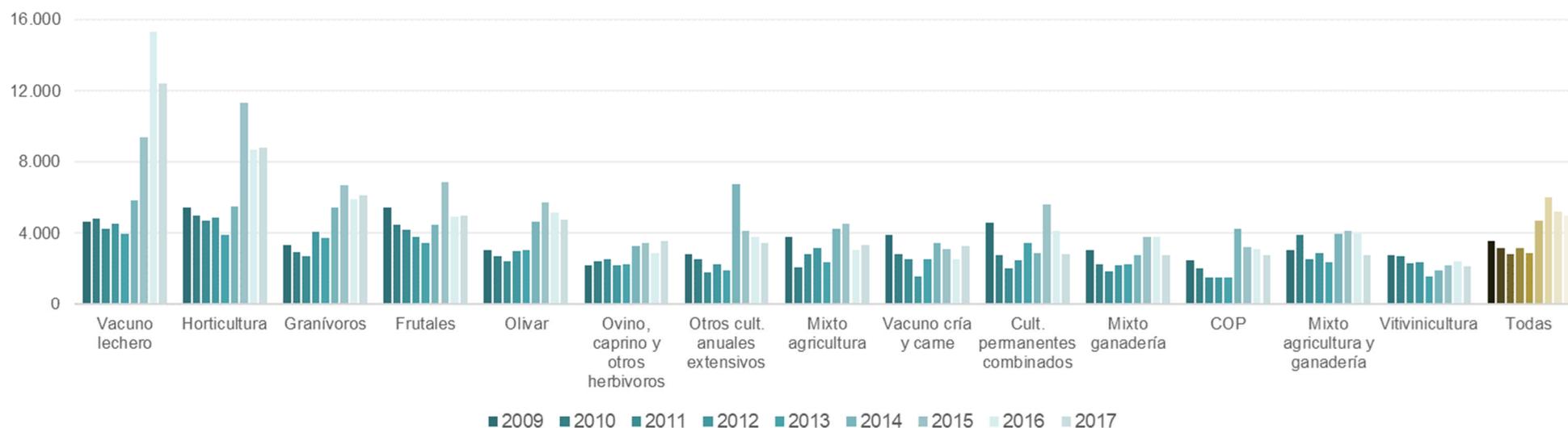


VARIABLE 68. AMORTIZACIONES DE LAS EXPLOTACIONES

Evolución y/o análisis:

En general resultan constantes. Resultan muy significativas el aumento de vacuno lechero pese a que el inmovilizado (capital fijo) ha disminuido en el mismo periodo.

Gráfico 113. Amortizaciones de las explotaciones andaluzas por OTE (2009-2017)



Fuente: RECAN.



VARIABLE 69. SUPERFICIE REGADA POR PROVINCIA

Evolución y/o análisis:

Jaén, con el 30%, y Sevilla, con el 27%, son las provincias andaluzas con mayor número de hectáreas regadas en 2016. Cádiz es la provincia con menor superficie regada (menos de 40.000 ha).

Además, la provincia de Jaén es la que cuenta con más SAU puesta en riego, 30% de su SAU total provincial, seguida de la de Sevilla (27%) y de Almería (22%).

Tabla 23. Distribución provincial de la superficie regada en Andalucía en 2016 (ha)

Provincia	SAU (ha)	SAU regada (ha)	% SAU regada provincial / SAU regada total Andalucía	% SAU regada provincial / SAU total provincial
Jaén	765.071	231.109	27,20%	30,20%
Sevilla	943.539	254.684	30,00%	27,00%
Almería	203.105	45.174	5,30%	22,20%
Huelva	307.126	47.134	5,60%	15,30%
Málaga	290.045	43.993	5,20%	15,20%
Córdoba	874.426	110.841	13,10%	12,70%
Granada	613.241	76.862	9,10%	12,50%
Cádiz	402.938	38.527	4,50%	9,60%
Andalucía	4.399.491	848.324		19,30%

Fuente: Encuesta de estructura de las explotaciones agrarias, 2016. INE.

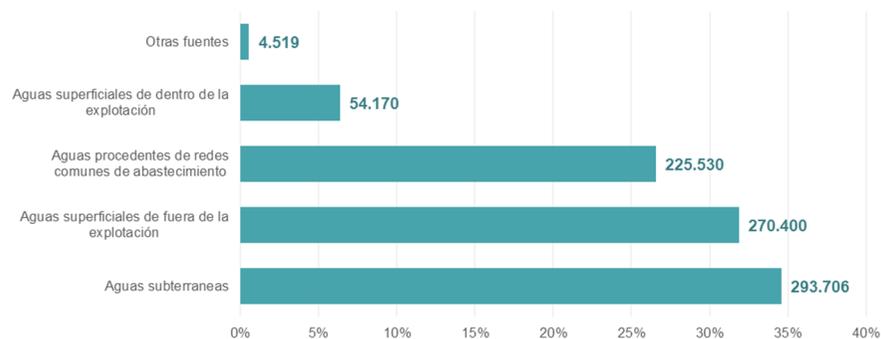


VARIABLE 70. SUPERFICIE REGADA SEGÚN LA PROCEDENCIA DEL AGUA

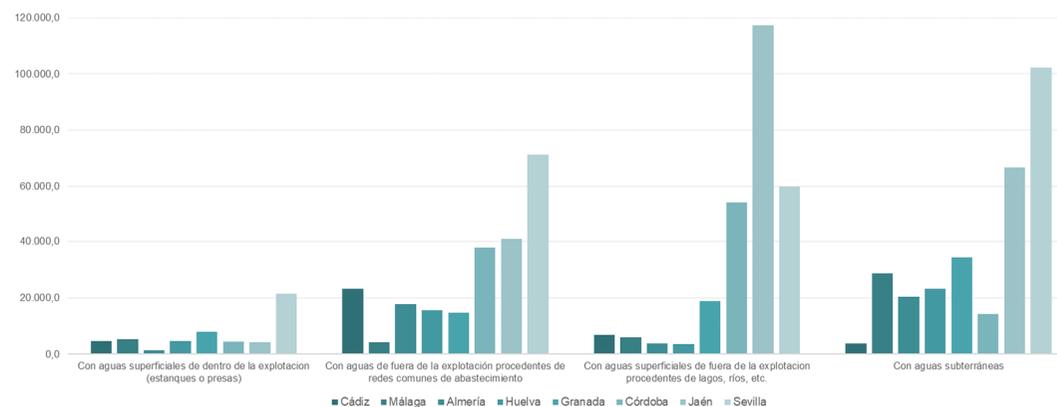
Evolución y/o análisis:

El 35% de la SAU regada andaluza se riega empleando aguas subterráneas, mientras que el 32% aplica aguas superficiales de fuera de la explotación procedentes de lagos, ríos, etc. Descendiendo al ámbito provincial, la distribución experimenta variaciones: en Sevilla predomina el riego con aguas subterráneas (40% de la SAU regada provincial), y en Jaén y Córdoba destacan los riegos con aguas superficiales de fuera de la explotación (51% y 49% de la SAU regada en cada provincia). Almería, con el 4% del total de la SAU regada a nivel provincial, es la única provincia en la que el agua procedente de **otras fuentes (desaladoras, regeneradoras, etc.)** tiene cierta relevancia.

Gráfico 114. SAU regada según origen del agua de riego



Fuente: INE. Encuesta de estructura de las explotaciones agrarias, 2016.



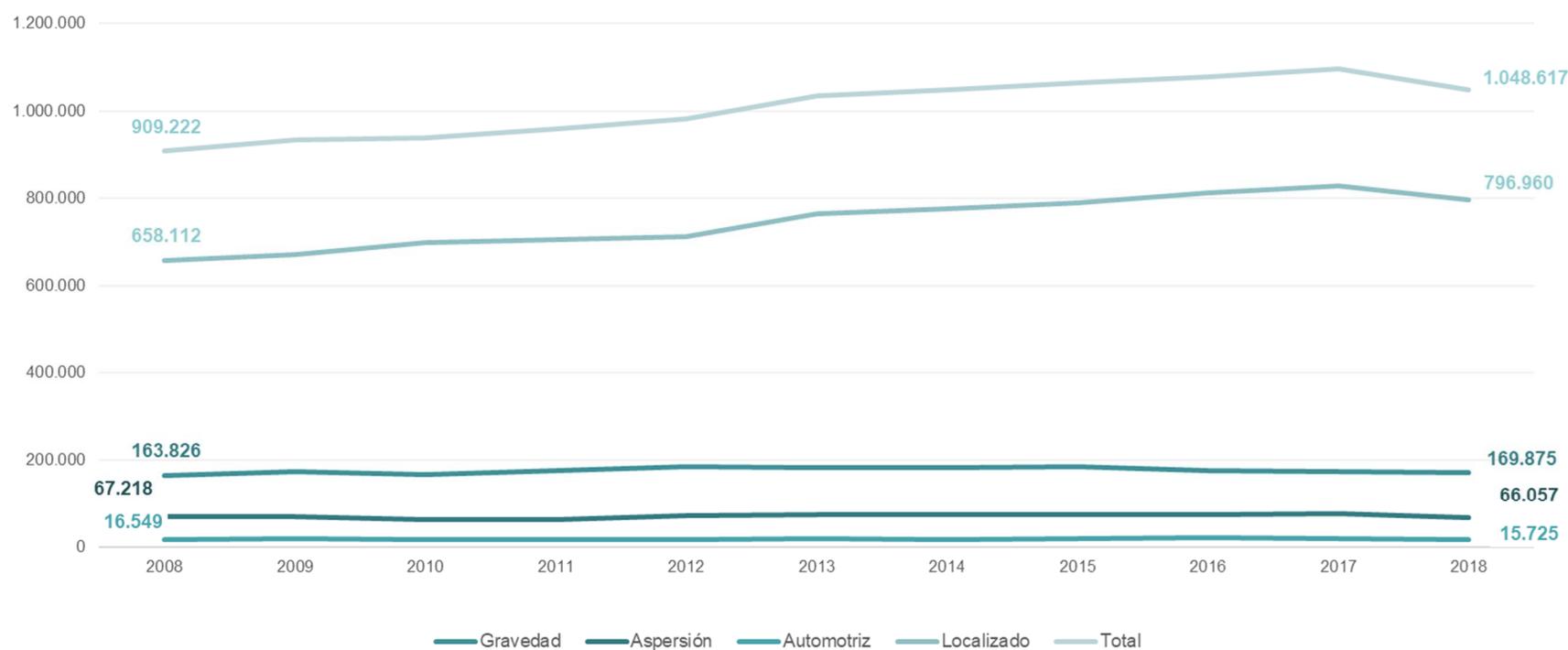


VARIABLE 71. SUPERFICIE REGADA POR SISTEMA DE RIEGO

Evolución y/o análisis:

Se ha producido un incremento continuado de la superficie regada con riego localizado. Los demás sistemas de riego mantienen la estabilidad a lo largo del período de estudio.

Gráfico 115. Evolución de la superficie regada por sistema de riego en el periodo 2008-2018 (ha)



Fuente: "Encuesta sobre superficies y rendimiento de cultivos (ESYRCE). Análisis de las técnicas de mantenimiento del suelo y de los métodos de siembra en España". Secretaria de Agricultura, Pesca y Alimentación. Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2008-2018).



VARIABLE 72. SUPERFICIE REGADA POR CULTIVO

Evolución y/o análisis:

Excluidos los invernaderos, los cultivos leñosos constituyen el principal grupo de cultivos por superficie regada en 2018, representando cerca del 75% de la superficie regada andaluza. Entre ellos es el olivar el que mayor superficie regada presenta con el 80% de la dedicada a leñosos. Por su parte, los cultivos herbáceos representan más del 20% del total de superficie regada, correspondiendo a los cultivos industriales (remolacha, algodón y tomate de industria) prácticamente el 40% de lo regado en herbáceos.

Adicionalmente Andalucía tiene más de 53.500 hectáreas de invernadero, los cuales cuentan con sistemas de riego.

Tabla 24. Distribución de la superficie regada por grupos y tipos de cultivo en 2018 (ha)

Grupo de cultivos	Hectáreas	%
Cultivos herbáceos	242.754	23,1%
Barbecho	21.704	2,1%
Cultivos leñosos	774.139	73,8%
Huertos familiares	10.020	1,0%
Total	1.048.617	100,0%
Cultivos invernadero	53.528	

Cultivos leñosos	Hectáreas	%
Frutales Cítricos	79.538	10,3%
Frutales No Cítricos	60.217	7,8%
Viñedo	4.132	0,5%
Olivar	628.248	81,2%
Otros cultivos leñosos	52	0,0%
Viveros	1.952	0,3%
Total leñoso (aire libre)	774.139	100,0%

Cultivos herbáceos	Hectáreas	%
Cereales grano	83.712	34,5%
Leguminosas grano	2.378	1,0%
Tubérculos consumo humano	7.436	3,1%
Cultivos industriales	92.401	38,1%
Cultivos forrajeros	14.996	6,2%
Hortalizas (en campo)	41.715	17,2%
Flores y plantas ornamentales (en campo)	117	0,0%
Total (aire libre)	242.754	100,0%

Fuente: "Encuesta sobre superficies y rendimiento de cultivos (ESYRCE). Análisis de las técnicas de mantenimiento del suelo y de los métodos de siembra en España". Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2018).



VARIABLE 73. CONSUMO DE ENERGÍAS RENOVABLES EN EL SECTOR PRIMARIO

Evolución y/o análisis:

El peso de las energías renovables empleadas en el sector primario respecto al total de su consumo energético ha ido decreciendo en el tiempo, ya que en el año 2014 era del 3,1% y en el 2018 sólo supuso el 1,8%.

Tabla 25. Evolución del consumo energético total y de energías renovables del sector primario y en el conjunto de sectores en Andalucía

Anualidad	Consumo de renovables (ktep)		Consumo total (ktep)	
	Sector primario	Total sectores	Sector primario	Total sectores
2014	28,1	1.103,7	912,9	12.404,9
2015	18,5	763,6	877,2	12.226,9
2016	24,0	946,1	938,4	12.276,2
2017	23,3	960,7	1.020,5	12.988,9
2018	18,9	919,7	1.023,4	13.054,1

Fuente: Info-Energía. Agencia Andaluza de la Energía. Consejería de Hacienda, Industria y Energía



VARIABLE 74. OPERADORES DEL SECTOR PESQUERO

Evolución y/o análisis:

Según el Reglamento (UE) 1379/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 11 de diciembre de 2013 por el que se establece la Organización Común de Mercados en el sector de los productos de la pesca y de la acuicultura, se define SECTOR PESQUERO como aquel sector que comprende las actividades de producción, transformación y comercialización de los productos de la pesca y acuicultura.

+ CNAE 03.11 Pesca marina

+ CNAE 03.21 Acuicultura marina

= ACTIVIDAD PESQUERA PRODUCTORA

+CNAE 10.2 Procesado y conservación de pescados, moluscos y crustáceos

+CNAE 46.38 Comercio al por mayor de pescados y mariscos

= SECTOR PESQUERO

La actividad pesquera productora integra a la flota extractiva, dedicada tanto al fresco como al congelado, al marisqueo a pie o en inmersión, la actividad almadrabera y la acuicultura marina. En el año 2018 el sector productor estaba formado por 1.809 operadores, siendo la flota extractiva la actividad que aporta el mayor número de unidades (80%).

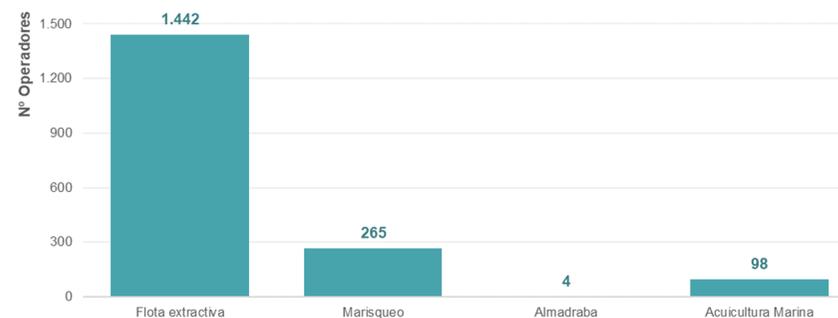


Tabla 26. Evolución del número de operadores del sector pesquero

Actividad/ Año	CNAE	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Pesca marítima	03.11	1.931	1.884	1.803	1.783	1.741	1.711
Acuicultura marina	03.21	118	114	101	95	101	98
ACTIVIDAD PESQUERA PRODUCTORA		2.049	1.998	1.904	1.878	1.842	1.809
Industrias de transformación de productos pesqueros	10.2	42	41	43	49	55	53
Comercio al por mayor de productos pesqueros	46.38	604	616	610	611	603	571
SECTOR PESQUERO		2.695	2.655	2.557	2.538	2.500	2.433

Fuente: Operación estadística 09.01.05 “Sistema de indicadores para el seguimiento óptimo de las políticas regionales en materia pesquera y acuícola”. Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. [Pesca marina (buques + licencias de marisqueo a pie/inmersión); Acuicultura marina (Empresas con autorización); Industria de transformación y mayoristas (Empresas)].

Gráfico 116. Operadores de la actividad pesquera productora según actividad. Año 2018



Fuente: Operación estadística 09.01.05 “Sistema de indicadores para el seguimiento óptimo de las políticas regionales en materia pesquera y acuícola”. Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS.



VARIABLE 75. CARACTERIZACIÓN DE LA FLOTA POR TIPO DE PESCA Y CALADERO

Evolución y/o análisis:

La flota pesquera andaluza está formada por 1.442 buques, de los que 1.405 faenan en el caladero nacional y tan sólo 37 unidades lo hacen en aguas internacionales o en caladeros de terceros países. El Golfo de Cádiz concentra el 53% de las unidades operativas y el 36% del tonelaje de arqueo bruto (GT).

La flota andaluza es eminentemente artesanal, tipo de pesca que concentra 70% del total de buques de Andalucía. La segunda modalidad pesquera en función del número de unidades es el arrastre de fondo, modalidad que cuenta con 221 unidades, es decir, el 15% de la flota.

Tabla 27. Distribución de la flota por tipo de pesca y caladero. Año 2018

Tipo de Pesca	Nº Buques	Arqueo GT	Potencia (Cv)	Eslora (m)	Antigüedad Media
Arrastre de fondo en el Golfo de Cádiz	129	5.457	27.253	2.420	19,0
Artes menores en el Golfo de Cádiz	555	2.982	26.385	5.080	28,8
Cerco en el Golfo de Cádiz	82	2.302	15.072	1.398	20,7
Total Golfo de Cádiz	766	10.740	68.710	8.898	26,3
Arrastre de fondo en el Mediterráneo	92	4.825	16.210	1.740	23,8
Artes menores en el Mediterráneo	426	1.517	15.531	3.538	37,2
Cerco en el Mediterráneo	70	1.741	10.489	1.093	24,5
Palangre de fondo en el Mediterráneo	9	84	914	105	38,7
Palangre de superficie caladero nacional	19	1.604	4.662	396	20,2
Palangre de superficie en el Mediterráneo	23	884	2.544	364	21,0
Total Mediterráneo	639	10.656	50.350	7.237	32,8
Total Caladero nacional	1.405	21.396	119.061	16.134	29,3
Arrastre en aguas de Portugal	9	847	2.832	202	16,4
Arrastre congelador aguas internacionales	25	7.048	17.313	812	16,8
Palangre superficie aguas internacionales	3	890	2.191	106	14,7
Total caladero internacional	37	8.785	22.336	1.119	16,6
Total General	1.442	30.181	141.397	17.254	28,9

Fuente: Censo de flota pesquera operativa. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.



VARIABLE 76. NÚMERO DE BUQUES DE LA FLOTA PESQUERA

Evolución y/o análisis:

En el periodo 2008-2018 la flota pesquera andaluza se ha reducido en 350 unidades, lo que supone una disminución del 19,5%, mientras que en España la disminución ha sido del 20,2%.

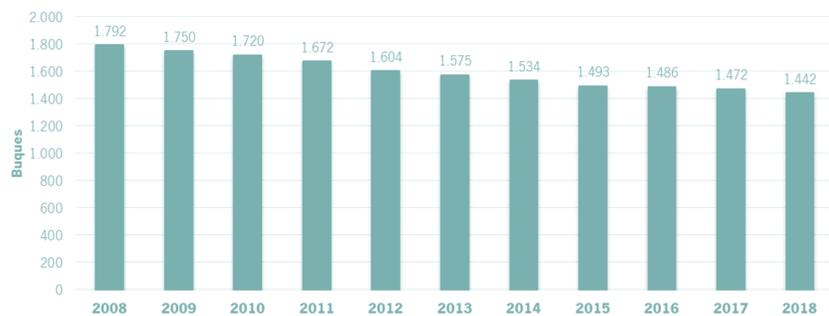
En Andalucía, la mayor reducción de efectivos se produce en el palangre de superficie y el arrastre de fondo, donde asciende a más del 30%.

Tabla 28. Evolución de la flota pesquera nacional y andaluza entre 2008 y 2018

	Nº Buques	
	España	Andalucía
2008	11.247	1.792
2009	11.116	1.750
2010	10.847	1.720
2011	10.505	1.672
2012	10.116	1.604
2013	9.871	1.575
2014	9.635	1.534
2015	9.409	1.493
2016	9.299	1.486
2017	9.146	1.472
2018	8.972	1.442

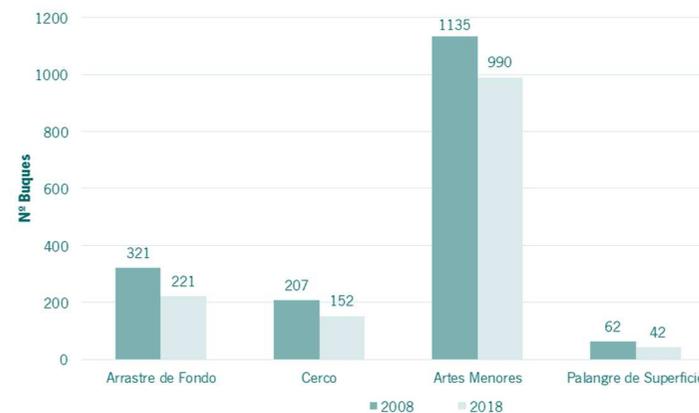
Fuente: Censo de flota pesquera operativa. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Gráfico 117. Evolución de la flota pesquera andaluza. Número de unidades. Serie 2008-2018



Fuente: Censo de flota pesquera operativa. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Gráfico 118. Evolución de la flota pesquera andaluza que faena en caladero nacional por tipo de pesca. Años 2008-2018



Fuente: Censo de flota pesquera operativa. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.



VARIABLE 77. CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE LA FLOTA PESQUERA (GT)

Evolución y/o análisis:

Respecto a lo que ocurre en España, el ajuste de la flota pesquera en Andalucía ha afectado a buques de mayor capacidad de almacenaje; de ahí que la reducción de GT en Andalucía alcance un valor cercano al 45% frente la disminución del 27% del conjunto de la flota nacional.

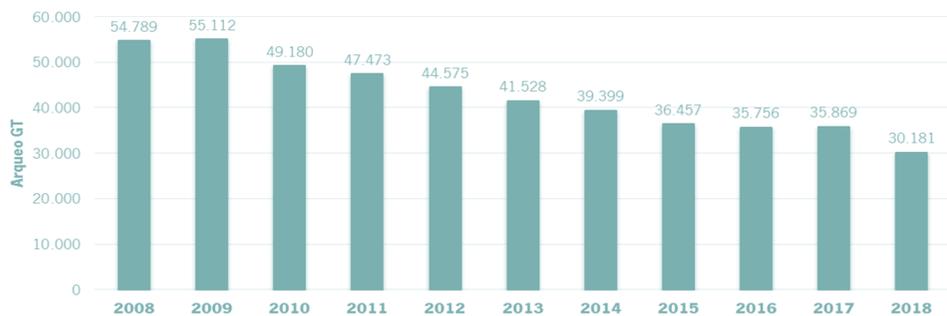
En el caladero nacional, el palangre de superficie de la flota andaluza es la modalidad que ha experimentado una mayor reestructuración, sufriendo una reducción del 42% del arqueo GT, seguida del arrastre de fondo que ha registrado una pérdida del 37% de su capacidad de almacenaje. El arrastre de fondo es la modalidad que concentra mayor arqueo GT (34%), seguida de la flota de artes menores (15%) y la flota de cerco (13%).

Tabla 29. Evolución del arqueo (GT) de la flota pesquera nacional y andaluza entre 2008 y 2018

	Arqueo (GT)s	
	España	Andalucía
2008	453.864	54.789
2009	438.997	55.112
2010	414.269	49.180
2011	398.901	47.473
2012	384.796	44.575
2013	372.617	41.528
2014	357.556	39.399
2015	342.569	36.457
2016	337.679	35.756
2017	333.813	35.869
2018	331.458	30.181

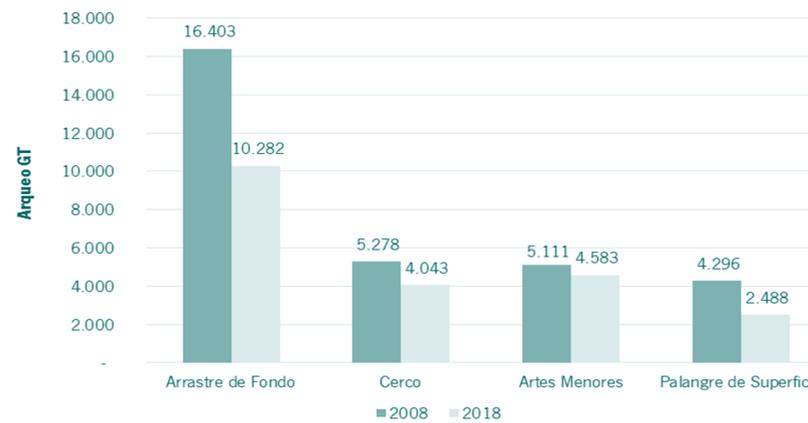
Fuente: Censo de flota pesquera operativa. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Gráfico 119. Evolución del arqueo (GT) de la flota andaluza. Serie 2008-2018



Fuente: Censo de flota pesquera operativa. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Gráfico 120. Evolución del arqueo GT de la flota pesquera andaluza que faena en caladero nacional principales modalidades. Años 2008-2018



Fuente: Censo de flota pesquera operativa. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

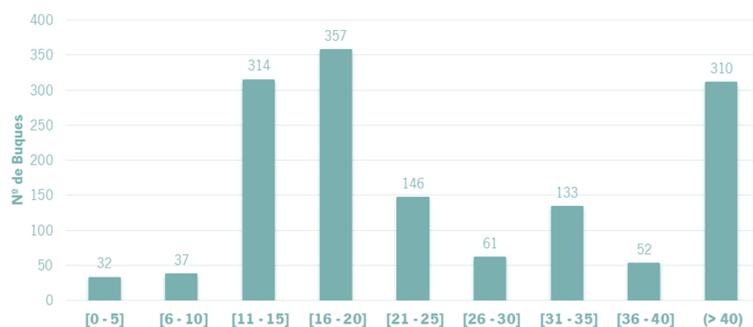


VARIABLE 78. ANTIGÜEDAD DE LA FLOTA PESQUERA

Evolución y/o análisis:

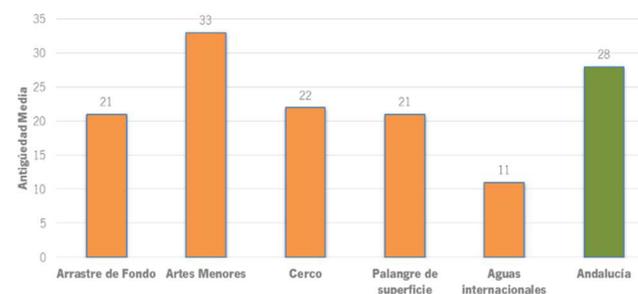
La flota pesquera andaluza es relativamente joven, tiene una antigüedad media de 28 años, cuatro menos que la media nacional (32 años). El 37% de la flota tiene menos de 15 años y el 51% de los buques no superan los 20 años. La flota que presenta una antigua media mayor es la artesanal, mientras que la que faena en aguas internacionales es la más joven. El resto de las modalidades tienen una antigüedad media próxima a los 21 años.

Gráfico 121. Número de buques por intervalo de antigüedad. Año 2018



Fuente: Censo de flota pesquera operativa. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Gráfico 122. Número de buques por intervalo de antigüedad tipo de pesca. Año 2018



Fuente: Censo de flota pesquera operativa. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.



VARIABLE 79. EMPRESAS DE ACUICULTURA MARINA

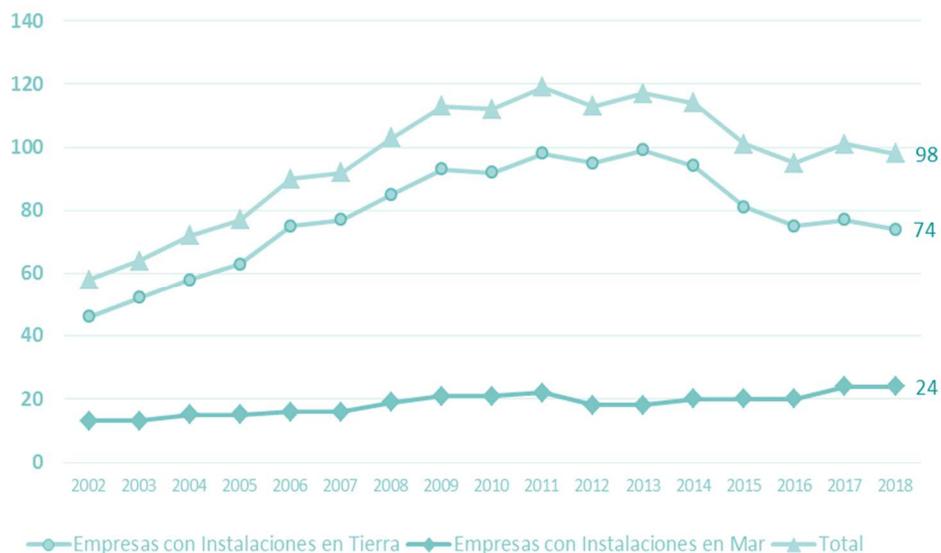
Evolución y/o análisis:

Durante la década comprendida entre los años 2002-2011 el número de empresas de acuicultura marina se duplicó, tanto en la zona de mar como en la de tierra, alcanzando las 120 empresas al final del período considerado y presentando un ritmo medio de crecimiento de 6 empresas por año.

Desde entonces, la tendencia general se dirige más hacia la consolidación, crecimiento y modernización de las existentes que a la entrada de nuevas iniciativas. Durante el periodo 2011- 2017 la zona de mar ha mantenido un número constante de empresas, mientras que la de tierra ha experimentado un descenso medio de 4 empresas por año.

En la actualidad existen 98 empresas de acuicultura marina, constituyendo un tejido empresarial integrado exclusivamente por PYMES siendo el 80% de ellas microempresas (<10 trabajadores).

Gráfico 123. Evolución de las empresas con establecimientos de acuicultura marina en Andalucía. Serie 2002-2018



Fuente: Operación estadística 05.05.02 "Producción pesquera andaluza". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS.



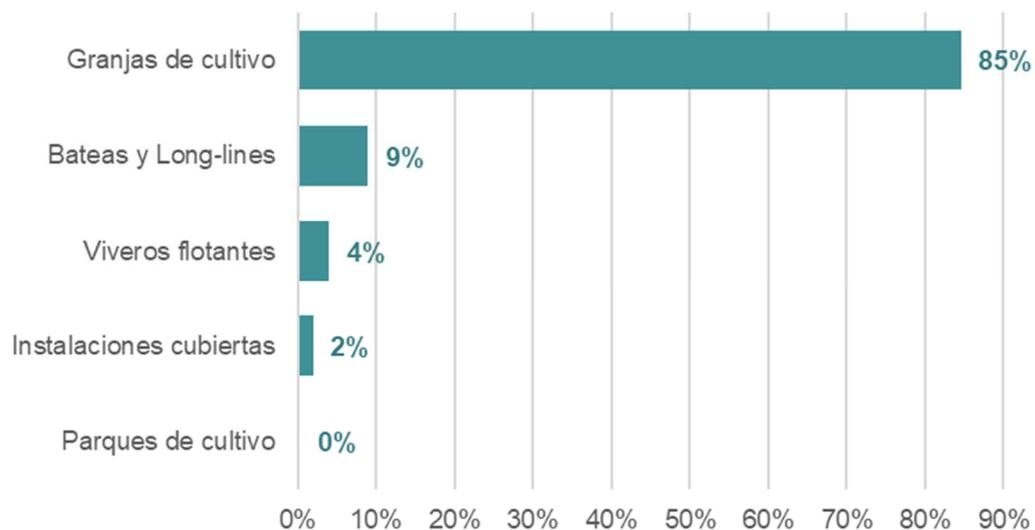
VARIABLE 80. SUPERFICIE AUTORIZADA PARA LA ACUICULTURA MARINA

Evolución y/o análisis:

La superficie dedicada en 2018 a la acuicultura marina en Andalucía por los establecimientos autorizados es de 8.159 hectáreas. La superficie autorizada en la zona de tierra supone el 87% del total, de las que el 85% corresponden a granjas de cultivo y el 2% restante a instalaciones cubiertas. En la zona de mar, la superficie autorizada para bateas y long-lines representan un 9% y para viveros flotantes, un 4%.

La superficie autorizada para acuicultura marina se ha reducido sensiblemente durante los últimos cuatro años como consecuencia directa de la extinción de varias autorizaciones vinculadas a granjas marinas en tierra que se encontraban improductivas. Mientras que la superficie autorizada en la zona de mar muestra un crecimiento lento situado actualmente en torno a las 1.050 Ha, la autorizada en la zona de tierra, con 7.100 Ha, presenta su valor más bajo de los últimos 15 años.

Gráfico 124. Superficie autorizada para los diferentes tipos de establecimientos de acuicultura marina en 2018





VARIABLE 81. PRODUCCIÓN COMERCIALIZADA EN LONJA

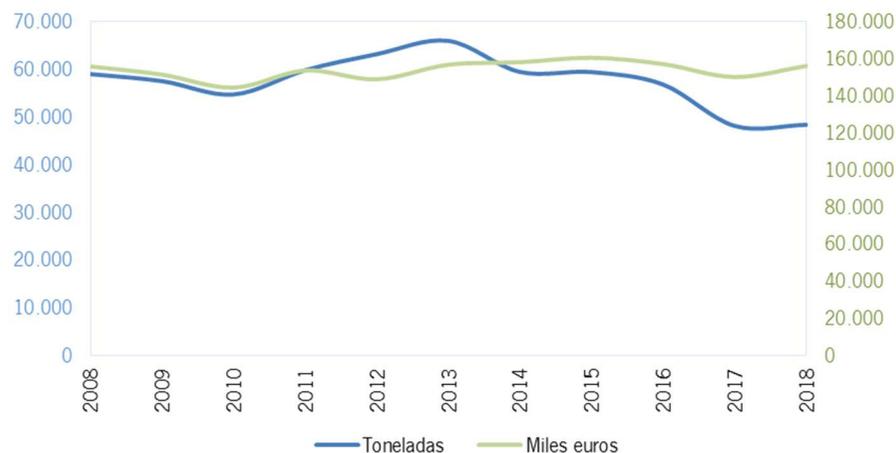
Evolución y/o análisis:

Analizando el periodo 2008-2018 se observa, atendiendo al tonelaje, como la producción de la pesca fresca comercializada en lonja ha descendido un 18%. Las cifras de comercialización en valor se han mantenido durante la última década, incrementándose el precio medio por kilo comercializado un 22%.

Diferenciando por litoral, en el litoral Suratlántico la producción en toneladas ha caído en el periodo analizado un 8,5% manteniendo la consonancia con el comportamiento regional de la variable. La facturación ha seguido unos valores constantes en la serie 2008-2018.

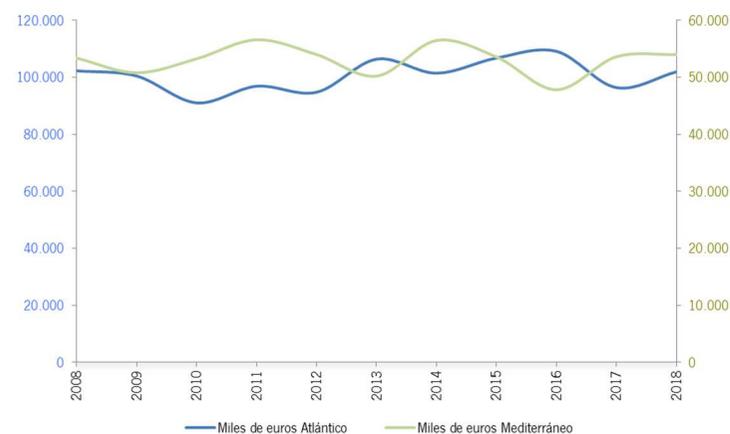
En el litoral Surmediterráneo, en la serie estudiada, el volumen de capturas comercializadas ha caído un 31%. Asimismo, el valor de lo comercializado se ha mantenido, incrementándose el precio medio por kilogramo comercializado en un 47,5%.

Gráfico 125. Evolución de la producción comercializada en las lonjas andaluzas. Serie 2008-2018



Fuente: Operación estadística 05.05.02 "Producción pesquera andaluza". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS.

Gráfico 126. Evolución de la producción comercializada en las lonjas andaluzas del litoral Suratlántico y Surmediterráneo. Serie 2008-2018



Fuente: Operación estadística 05.05.02 "Producción pesquera andaluza". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS.



VARIABLE 82. PRODUCCIÓN POR LONJA

Evolución y/o análisis:

El 50% de la facturación del total de las lonjas andaluzas se concentra entre las 5 primeras. Siendo las principales por su volumen de comercialización en valor Isla Cristina con un 17,40% y Bonanza (Sanlúcar de Barrameda) con un 11,82%. En el litoral Mediterráneo destaca la lonja de Almería con una facturación superior a los 11 millones de euros en 2018

Tabla 30. Valor de la producción comercializada en primera venta en las lonjas andaluzas. (Euros). Año 2018

2018			
LONJA	EUROS	%	% ACUMULADO
ISLA CRISTINA	27.147.181	17,40	17,40
BONANZA	18.435.705	11,82	29,22
CADIZ	13.127.111	8,42	37,64
AYAMONTE	12.155.858	7,79	45,43
ALMERIA	11.595.786	7,43	52,87
CALETA	9.102.482	5,84	58,70
PUNTA UMBRIA	7.666.674	4,92	63,62
EL PUERTO	7.344.400	4,71	68,33
BARBATE	5.534.556	3,55	71,88
MOTRIL	5.282.361	3,39	75,26
ESTEPONA	5.020.655	3,22	78,48
CARBONERAS	3.947.057	2,53	81,01
CONIL	3.907.823	2,51	83,52
MARBELLA	3.514.369	2,25	85,77
FUENGIROLA	3.291.628	2,11	87,88
GARRUCHA	3.208.207	2,06	89,94
ADRA	2.707.154	1,74	91,68
ROQUETAS	2.301.115	1,48	93,15
TARIFA	2.100.416	1,35	94,50
MALAGA	1.915.519	1,23	95,73
CHIPIONA	1.833.381	1,18	96,90
ALGECIRAS	1.779.403	1,14	98,04
HUELVA	1.568.295	1,01	99,05
ROTA	1.151.528	0,74	99,79
LA ATUNARA	334.866	0,21	100,00
TOTAL	155.973.531,59	100	100

Fuente: Operación estadística 05.05.02 "Producción pesquera andaluza". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS.



VARIABLE 83. PRINCIPALES ESPECIES COMERCIALIZADAS EN LONJA

Evolución y/o análisis:

El 50% del total de productos pesqueros frescos comercializados en lonja se concentra en 10 especies. Entre estas destacan como principales: la gamba (DPS), el pulpo de roca (OCC), la sardina (PIL) y el boquerón (ANE), ya que representan un tercio del total comercializado en las lonjas andaluzas durante el 2018.

Gráfico 127. Principales especies comercializadas en lonja. Año 2018

Especie	FAO	2018		
		Euros	%	% Acumulado
GAMBA	DPS	17.570.358,49	11,26	11,26
PULPO DE ROCA O PULPO ROQUERO	OCC	15.389.519,35	9,87	21,13
SARDINA	PIL	11.714.653,60	7,51	28,64
BOQUERON	ANE	9.959.760,18	6,39	35,03
MERLUZA NEGRA O DE ANGOLA	HKB	9.042.508,75	5,80	40,83
PEZ ESPADA O EMPERADOR	SWO	5.420.128,30	3,48	44,30
CHIRLA	SVE	3.568.007,33	2,29	46,59
CABALLA DEL SUR O TONINO	MAS	2.956.059,99	1,90	48,48
BACALADILLA	WHB	1.513.113,25	0,97	49,45
JUREL BLANCO	HMM	1.158.149,07	0,74	50,20
TOTAL COMERCIALIZADO		155.973.531,59	100,00	100,00

Fuente: Operación estadística 05.05.02 "Producción pesquera andaluza". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS.



VARIABLE 84. PRODUCCIÓN POR MODALIDAD DE COMERCIALIZACIÓN. CONTRATOS DE SUMINISTRO

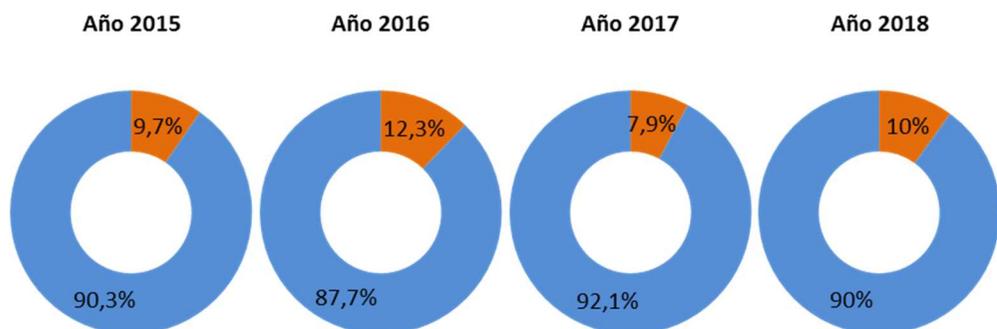
Evolución y/o análisis:

En el año 2016 el tonelaje comercializado con contratos de suministro alcanzó el cénit con un 12,3% de las capturas totales vendidas en las lonjas andaluzas.

En 2017, al descenso en las capturas comercializadas en lonja (con una disminución del 26% respecto al año anterior) le acompaña una reducción del tonelaje vendido mediante contratos de suministro, éste supuso un 7,9% sobre el total andaluz.

Finalmente, en 2018, la caída del volumen total de capturas comercializadas en lonja ha continuado con un descenso de un 4,65% respecto al año anterior. A pesar de esto el tonelaje vendido mediante contrato de suministro se ha incrementado en un 2,1% y en valor en un 4,5%, frente al total comercializado en lonja.

Gráfico 128. Peso relativo (toneladas) de los contratos de suministro sobre el total de la producción comercializada en lonja. Serie 2015-2018



Fuente: Operación estadística 05.05.02 "Producción pesquera andaluza". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS.



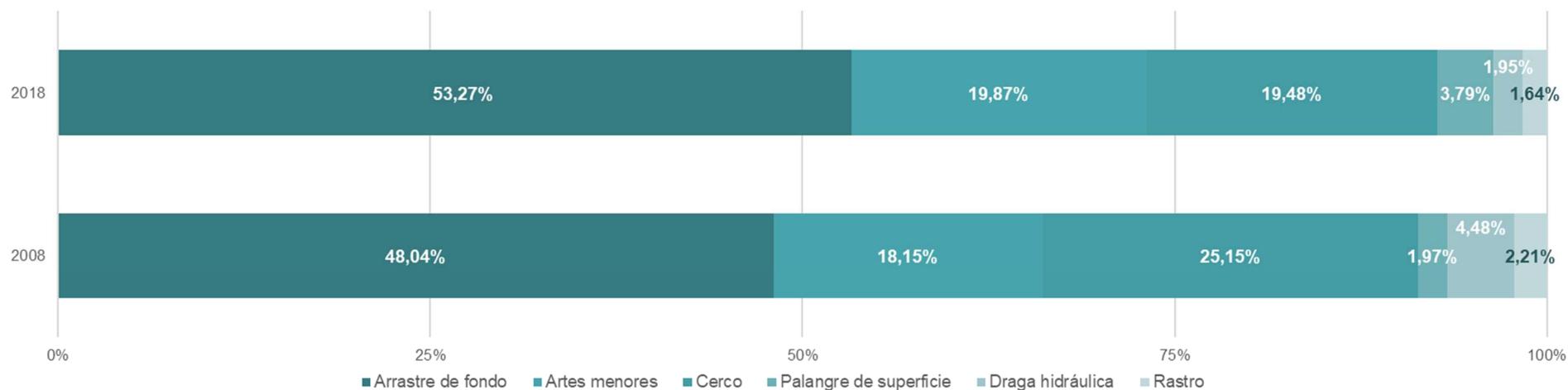
VARIABLE 85. PRODUCCIÓN EN VALOR POR MODALIDAD PESQUERA

Evolución y/o análisis:

Analizando la evolución de las capturas comercializadas por modalidad pesquera, destaca en el periodo 2008-2018 el palangre con un incremento del 92% del valor total comercializado. Seguido del arrastre de fondo (10,7%) y las artes menores (9,2%).

La draga, el rastro y por último el cerco, han tenido un descenso de la facturación en el periodo, aunque el precio medio (kg/€) de sus capturas se ha incrementado.

Gráfico 129. Distribución de la producción por modalidad pesquera. Años 2008-2018. Millones de euros



Fuente: Operación estadística 05.05.02 "Producción pesquera andaluza". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS.

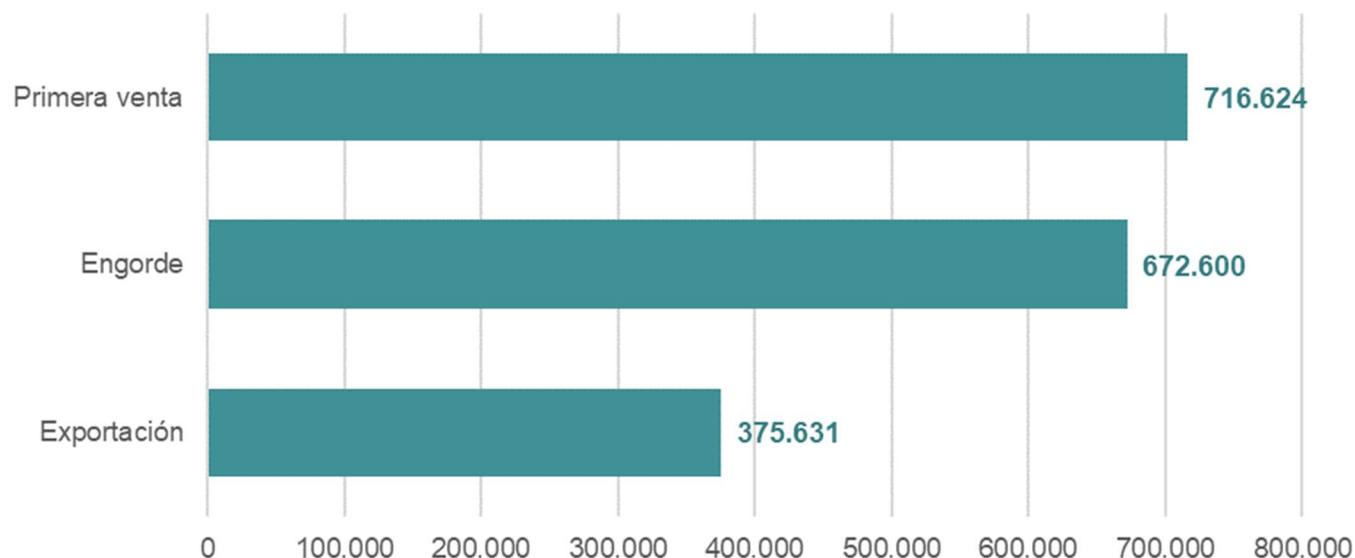


VARIABLE 86. PRODUCCIÓN DE LAS ALMADRABAS ANDALUZAS Y COMERCIALIZACIÓN EN PRIMERA VENTA

Evolución y/o análisis:

Las cuatro almadrabas andaluzas capturaron un total de 1.764 toneladas de atún rojo durante la campaña 2018. El 41% de las capturas fueron comercializadas en los dos centros autorizados para la primera venta de productos de la almadraba, el 21% se exportó directamente, y el 38% restante se destinó al engorde. De las 716 toneladas de atún rojo que se comercializaron en primera venta, el 74% se vendieron congelados -en su mayoría fileteados-, y el 26% restante en fresco -en su mayoría enteros-. El precio en origen del producto fileteado es un 33% más elevado que el producto entero. Mientras que el kilogramo de atún rojo fileteado se cotiza en origen a 15,31 €/kg, el kilogramo de atún rojo entero cuesta 11,54 €/kg

Gráfico 130. Campaña de producción de la almadraba andaluza y comercialización en primera venta (Año 2018)



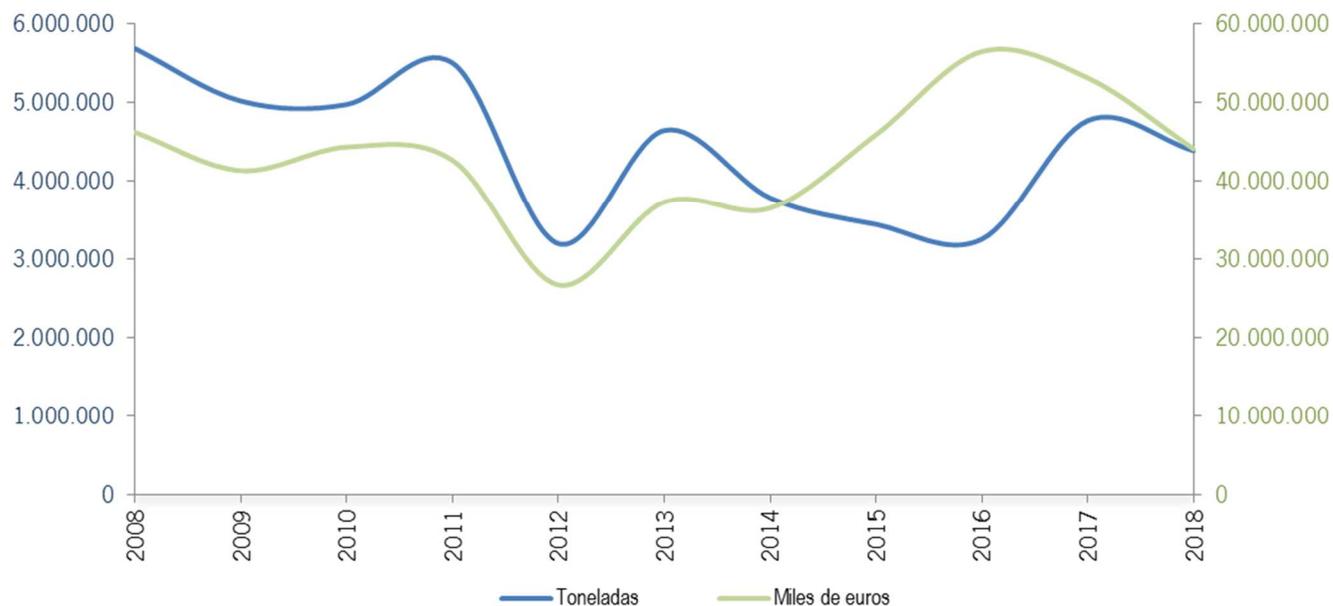


VARIABLE 87. PRODUCCIÓN EXTRACTIVA CONGELADA COMERCIALIZADA EN ORIGEN

Evolución y/o análisis:

En Andalucía la flota congeladora con pabellón nacional ha incrementado el precio medio de sus capturas en un 24% entre el 2008 y 2018. Aunque en el periodo de estudio, las capturas tanto en tonelaje como el valor total comercializado han descendido. Las principales especies son: Alistado (ARV), Gamba (DPS), Cangrejos (LQA), Langostino (TGS) y Rape (Mon).

Gráfico 131. Evolución de la producción congelada comercializada en origen. Serie 2008-2018



Fuente: Operación estadística 05.05.02 "Producción pesquera andaluza". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS.

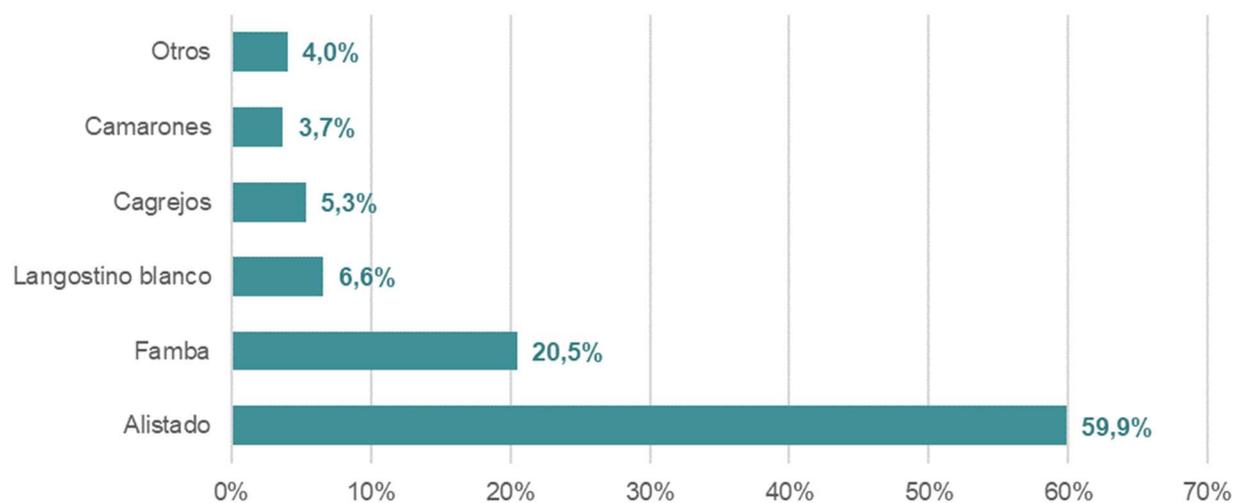


VARIABLE 88. PRINCIPALES ESPECIES DE LA PRODUCCIÓN EXTRACTIVA CONGELADA

Evolución y/o análisis:

El 95% del total de las capturas de la flota congeladora comercializadas se compone por 5 especies: Alistado o Gamba Roja (ARV), Gamba blanca (DPS), Langostino Blanco (TGS), Cangrejos (LQA) y Camarones (PAN). Cabe destacar que las ventas del alistado o gamba roja superan los 20 millones de euros en 2018, seguida de la gamba blanca que llega a 9 millones.

Gráfico 132. Distribución en porcentaje de las principales especies de la producción extractiva congelada. Año 2018



Fuente: Operación estadística 05.05.02 "Producción pesquera andaluza". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS.

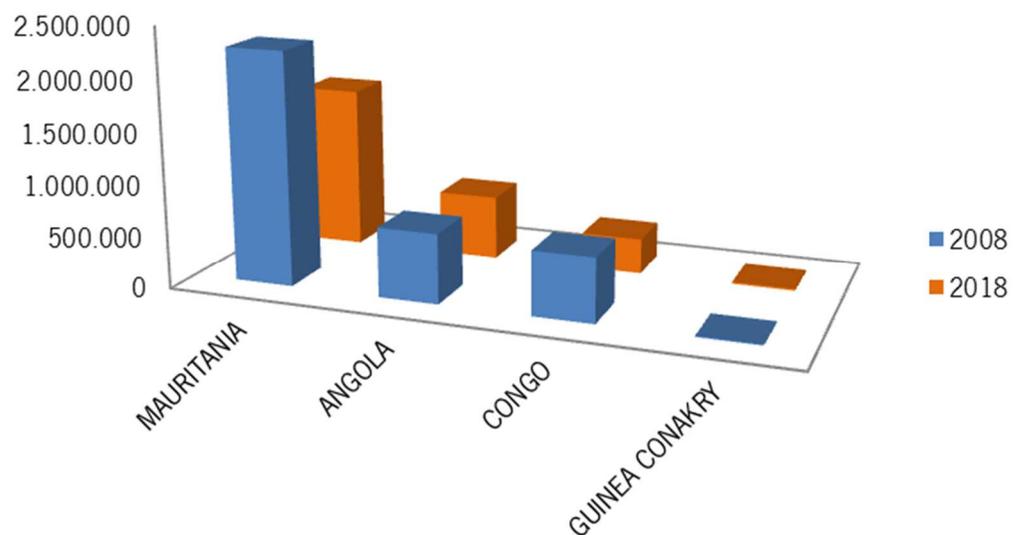


VARIABLE 89. PRODUCCIÓN EXTRACTIVA CONGELADA POR CALADERO

Evolución y/o análisis:

En la última década, según los datos ofrecidos por la Asociación Nacional de Armadores de Buques Congeladores de Pesca de Mariscos (ANAMAR), el volumen de capturas en aquellos caladeros donde se han mantenido los acuerdos de pesca con buques de Pabellón Nacional ha caído un 28% en tonelaje.

Gráfico 133. Evolución total de producción por Caladeros (Kg.) Serie 2008-2018



Fuente: Memorias Anuales de ANAMAR. Años 2008 y 2018.

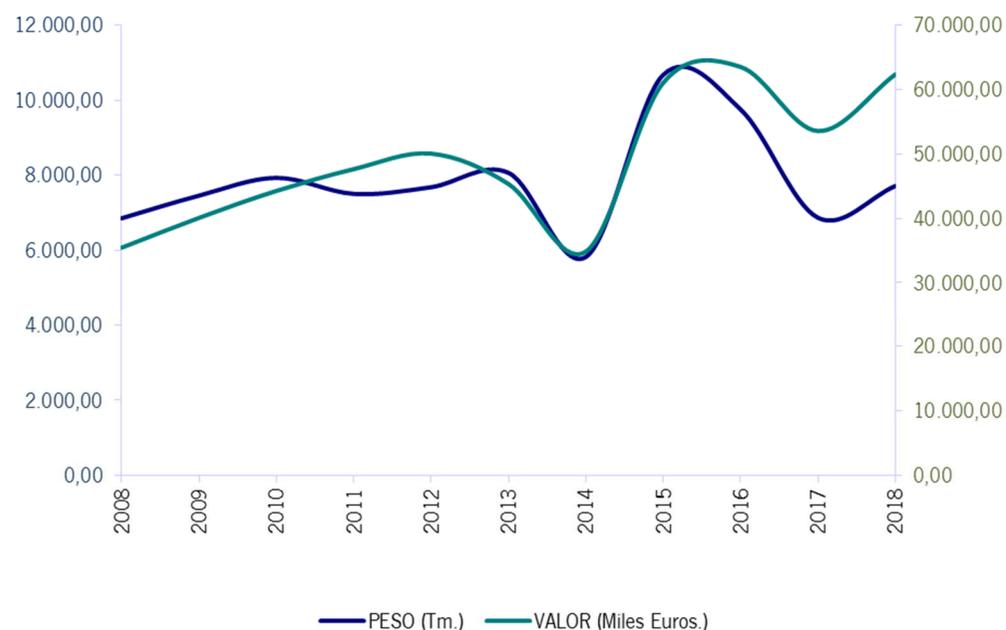


VARIABLE 90. PRODUCCIÓN DE LA ACUICULTURA MARINA

Evolución y/o análisis:

La producción acuícola marina aumentó un 12,5% en tonelaje durante los años 2008-2018. El valor de lo comercializado se incrementó en el mismo periodo un 76%. El precio medio de los productos acuícolas marinos andaluces es de 8 €/Kg en el 2018.

Gráfico 134. Evolución anual de la producción. (Fase de engorde). Serie 2008-2018



Fuente: Operación estadística 05.05.02 "Producción pesquera andaluza". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS.



VARIABLE 91. PRODUCCIÓN DE LAS PRINCIPALES ESPECIES EN ACUICULTURA

Evolución y/o análisis:

Observando la cesta de las principales especies en la acuicultura andaluza, cabe destacar el aumento del precio medio de la dorada, a pesar de la disminución de su importancia en tonelaje y valor comercializado. Por el contrario, el engorde de Atún Rojo y el cultivo de Algas se han incrementado exponencialmente, en el periodo. Ambas especies presentan, respectivamente, un descenso del 28,7% y del 50% de su precio medio en la serie 2008-2018

Tabla 31. Evolución de las principales especies comercializadas por la acuícola marina. Años 2008-2018

AÑOS	2008			2018		
	TOTAL ANDALUCIA			TOTAL ANDALUCIA		
	PESO	VALOR	PRECIO MEDIO	PESO	VALOR	PRECIO MEDIO
	(Kg.)	(Euros)	(Kg/€)	(Kg.)	(Euros)	(Kg/€)
DORADA	3.006.732	11.485.948,84	3,8	763.171	6.539.193,68	8,6
LUBINA	2.691.653	18.150.392,95	6,7	3.963.445	30.789.393,00	7,8
LENGUADO SENEGALÉS	9.142	79.425,60	8,7	491.598	5.885.933,48	12,0
ATÚN ROJO	96.180	1.709.000,00	17,8	1.177.920	14.913.091,15	12,7
MEJILLÓN	592.230	294.922,50	0,5	968.123	548.687,90	0,6
ALGAS	1.500	675.000,00	450,0	8.599	1.936.636,73	225,2

Fuente: Operación estadística 05.05.02 "Producción pesquera andaluza". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS.



VARIABLE 92. EMPLEO GENERADO POR LA ACTIVIDAD PESQUERA PRODUCTORA

Evolución y/o análisis:

El sector pesquero productor genera en Andalucía 6.945 empleos (6.866 empleos equivalentes). Se concentran fundamentalmente en los buques pesqueros y en las provincias de Huelva y Cádiz, que aglutinan el 69,1% de dicho empleo.

En términos generales las mujeres ocupan el 1,9% del empleo, alcanzando un 10,7% en acuicultura marina. La provincia gaditana concentra el 44,3% del empleo femenino, destacando especialmente su presencia en la actividad acuícola marina.

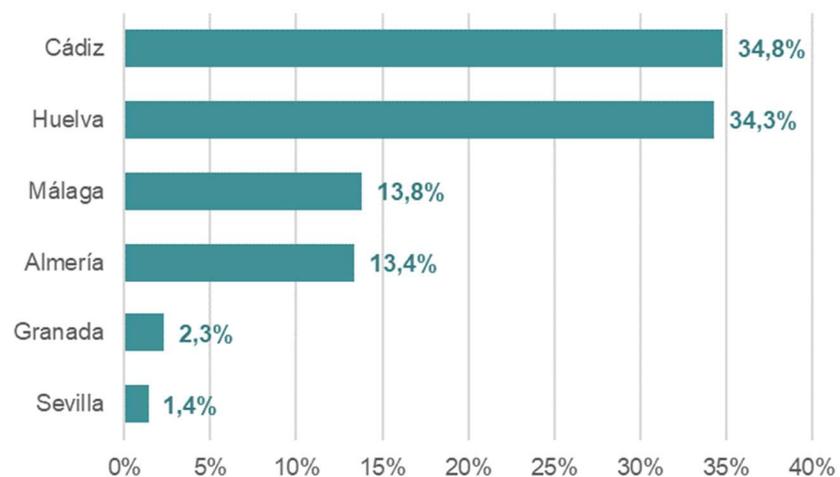
Tabla 32. Distribución del empleo por tipo de actividad. Año 2017

Actividades		% Empleo equivalente	
Buques de pesca	Pesca fresca	Artes menores	24,88%
		Arrastre de fondo	16,18%
		Cerco	21,65%
		Rastro	3,80%
		Draga hidráulica	4,46%
		Palangre de superficie	3,98%
		Almadraba	1,29%
	Pesca congelada	Arrastre congelador	7,57%
Acuicultura marina		12,61%	
Marisqueo a pie/ Inmersión		3,59%	

Fuente: Operación estadística 04.01.08 "Empleo Pesquero Andaluz, Año 2017". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS.



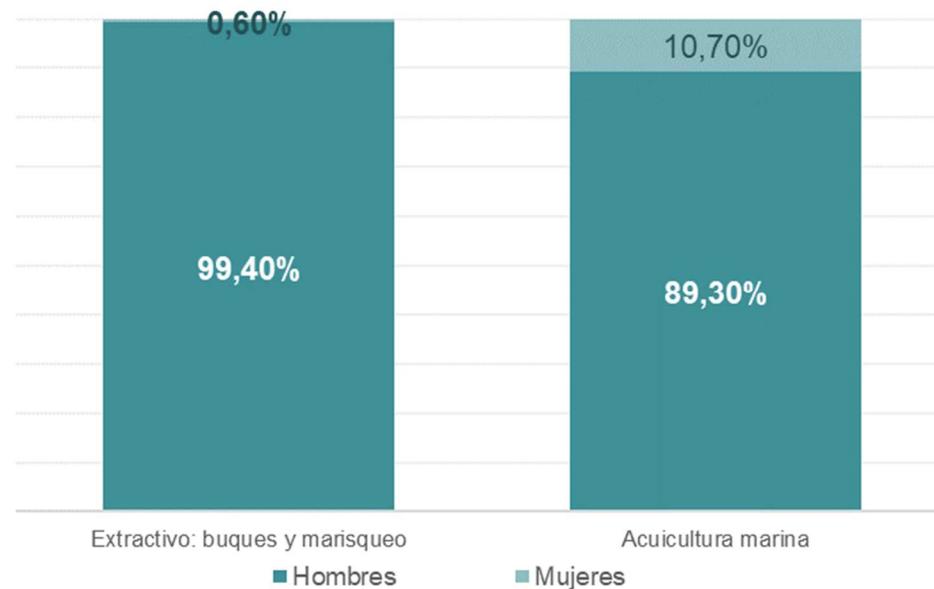
Gráfico 135. Distribución del empleo equivalente por provincia. Año 2017



Fuente: Operación estadística 04.01.08 "Empleo Pesquero Andaluz, Año 2017". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS.

Fuente:

Gráfico 136. Distribución porcentual del empleo equivalente por tipo de actividad y sexo. Año 2017



Fuente: Operación estadística 04.01.08 "Empleo Pesquero Andaluz, Año 2017". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS.

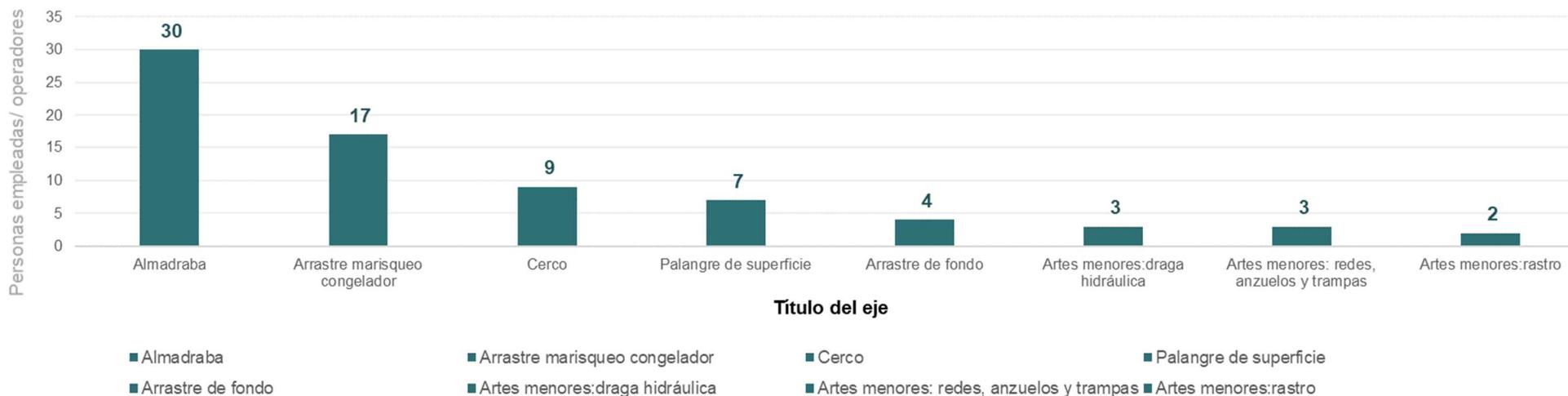


VARIABLE 93. PERSONAS OCUPADAS POR OPERADOR: BUQUES DE PESCA

Evolución y/o análisis:

A grandes rasgos, las almadrabas y los arrastreros congeladores son las modalidades que más empleo generan por número de operadores (30 y 17 respectivamente), tratándose de los operadores de mayores dimensiones. En el otro extremo se sitúan las diferentes modalidades de artes menores, que son las de menor tamaño y emplean a entre 2 y 3 personas por embarcación.

Gráfico 137. Empleo medio generado en los buques de pesca por modalidad (empleos/operador). Año 2017



Fuente: Operación estadística 04.01.08 "Empleo Pesquero Andaluz, Año 2017". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS.

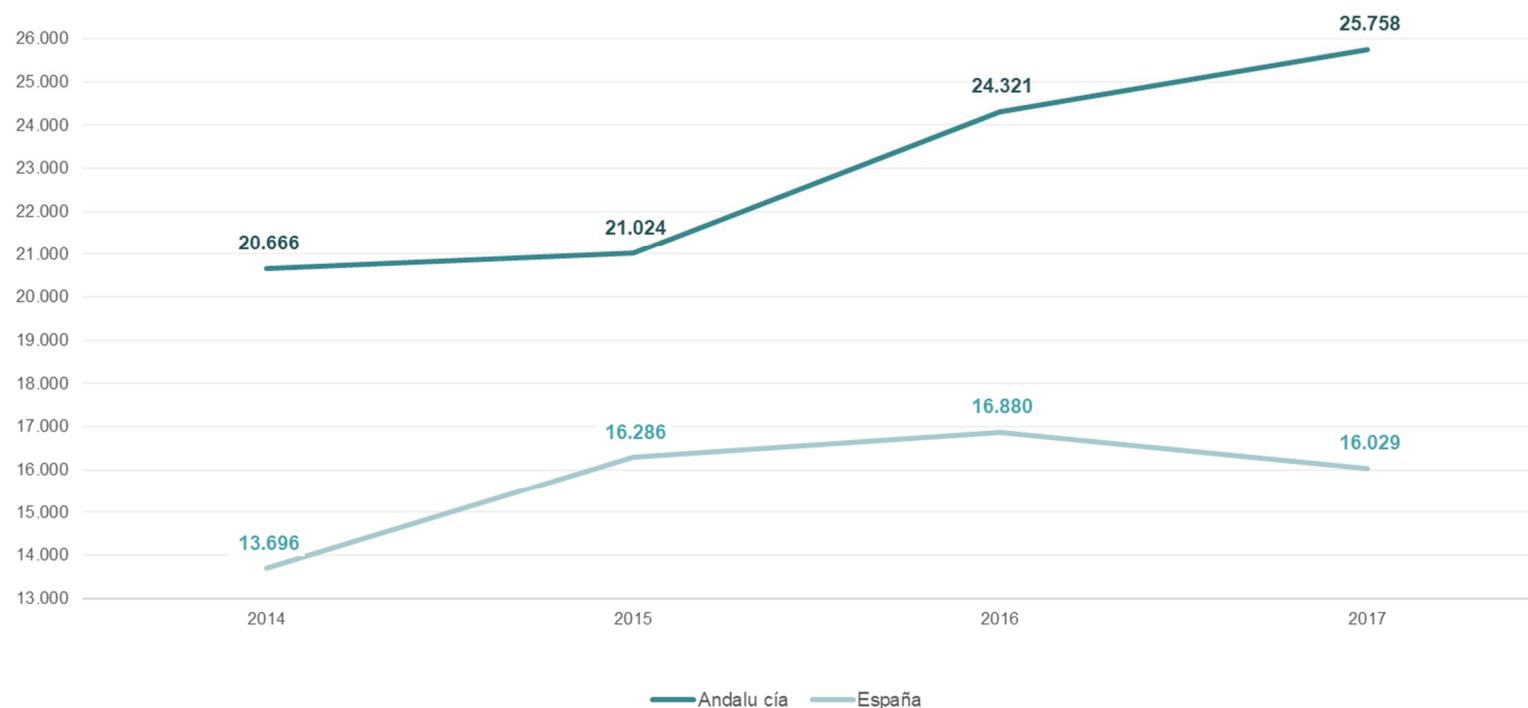


VARIABLE 94. RENTA PESQUERA DE LA ACTIVIDAD EXTRACTIVA POR UNIDAD DE TRABAJO

Evolución y/o análisis:

El valor de la renta de la actividad marítima pesquera por UTA en Andalucía creció en los últimos cuatro años un 17%, si bien el crecimiento nacional en el periodo 2014-2017 ha sido superior (+24,7%).

Gráfico 138. Evolución de la Renta pesquera de la actividad extractiva por UTA en Andalucía y en España. Valores en euros a precios corrientes



Fuente: Operación estadística 05.05.01 "Valor Añadido y pesca en Andalucía". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS y MAPAMA (Subdirección General de Estadística); Encuesta Económica de Pesca Marítima. Elaboración Propia



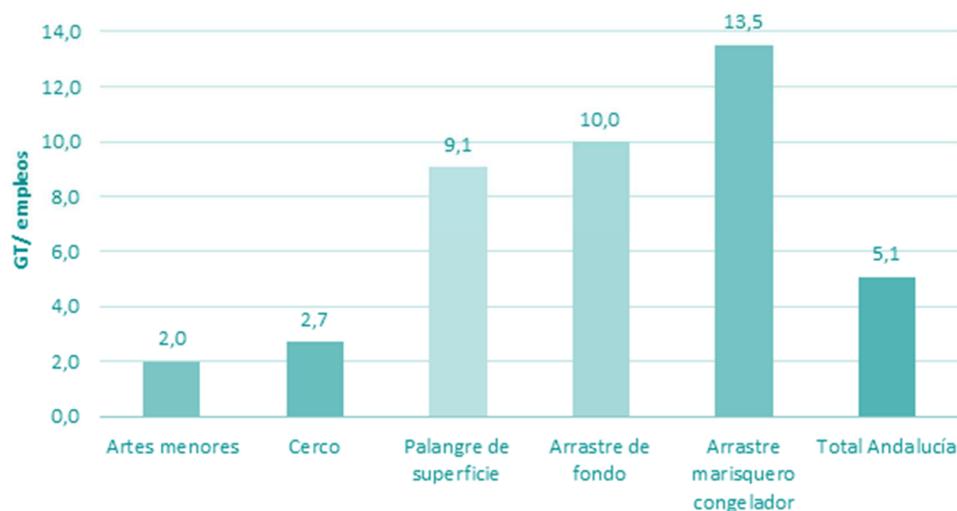
VARIABLE 95. NÚMERO DE GT NECESARIOS PARA CREAR UN EMPLEO

Evolución y/o análisis:

La dimensión media necesaria para crear un empleo en la flota pesquera andaluza se sitúa en 5,1 GT.

Las modalidades de artes menores son las que más empleo generan según su dimensión, ya que tan solo necesitan 2 GT para crear un empleo. En el extremo opuesto aparece el arrastre marisquero congelador, que demanda 13,5 GT por cada empleo que genera.

Gráfico 139. Números de GT necesarias para generar un empleo según modalidad de pesca. Año 2017



Fuente: Operación estadística 04.01.08 "Empleo Pesquero Andaluz, Año 2017". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS.

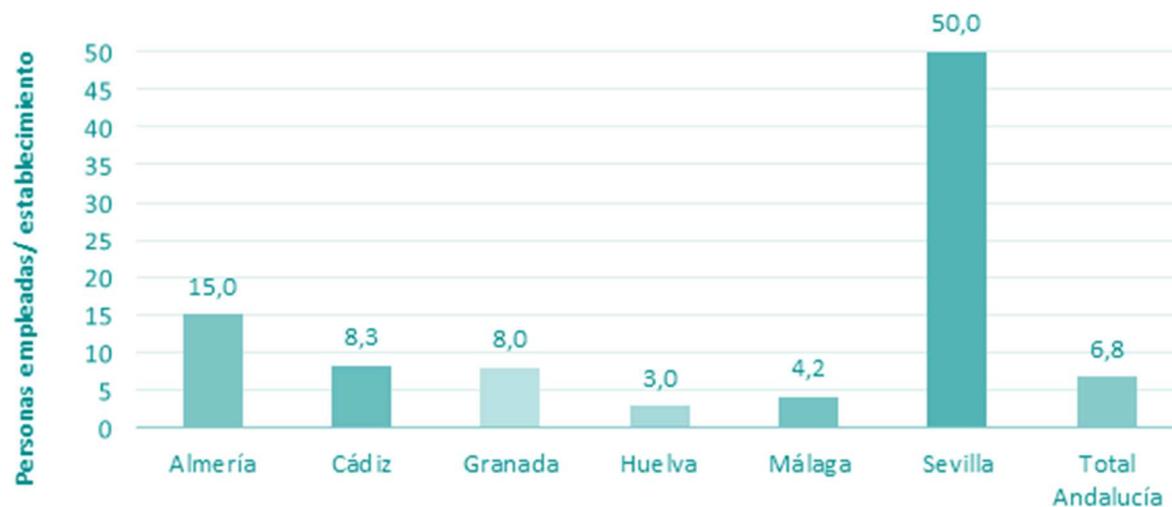


VARIABLE 96. PERSONAS OCUPADAS POR INSTALACIÓN: ACUICULTURA MARINA

Evolución y/o análisis:

Los 909 empleos generados por la acuicultura marina representan el 13,1% del empleo pesquero productor, con una media de 6,8 empleos/ instalación. A pesar de que el número de empleos medios por establecimiento denota un tamaño pequeño de estos, se observan contrastes entre las diferentes provincias y tipologías de instalaciones. Así, el 75,1% del empleo que genera esta actividad se concentra entre Huelva y Cádiz, sobresaliendo esta última, con 561 personas ocupadas

Gráfico 140. Empleo medio por instalación generado por la acuicultura marina según provincia. Año 2017



Fuente: Operación estadística 04.01.08 "Empleo Pesquero Andaluz, Año 2017". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS.

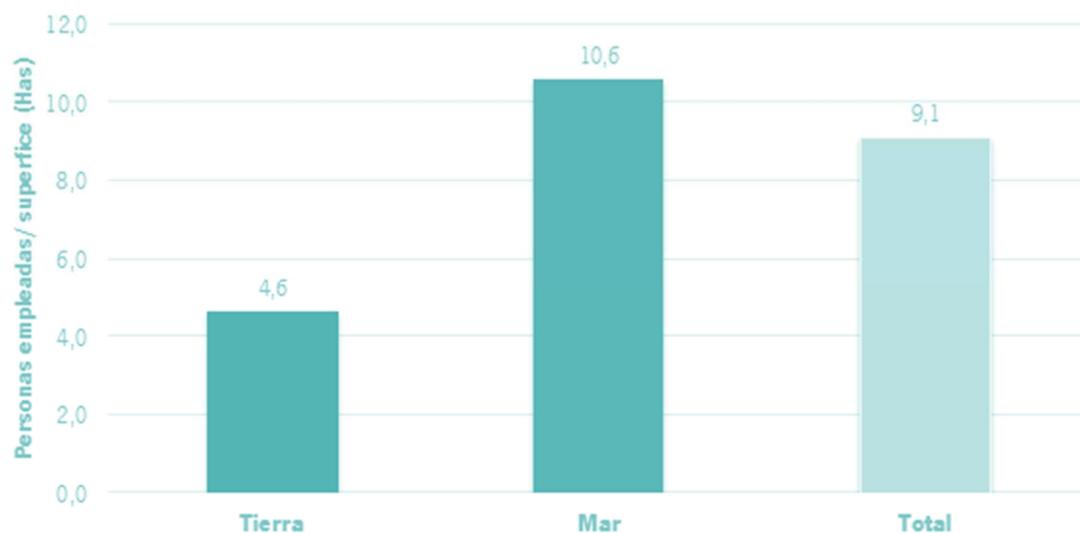


VARIABLE 97. SUPERFICIE NECESARIA PARA GENERAR UN EMPLEO (ACUICULTURA MARINA)

Evolución y/o análisis:

La superficie media necesaria para generar un empleo en las instalaciones de acuicultura marina es de 9,1 ha. Las instalaciones en tierra necesitan 4,6 ha, mientras que en el caso de las instalaciones en mar son 10,6 ha las necesarias para crear un empleo.

Gráfico 141. Empleo medio generado en acuicultura marina según superficie (ha) y tipología de instalación. Año 2017



Fuente: Operación estadística 04.01.08 "Empleo Pesquero Andaluz, Año 2017". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS.



VARIABLE 98. COMPOSICIÓN DEL EMPLEO GENERADO POR LA ACTIVIDAD PESQUERA PRODUCTORA

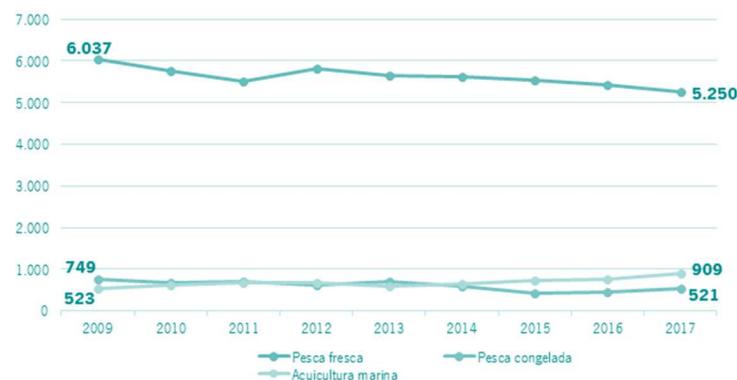
Evolución y/o análisis:

En general, entre 2009 y 2017 se han perdido algo más de 600 empleos en la actividad pesquera productora. No obstante, la disminución se produce en las dos actividades extractivas (buques de pesca y en el marisqueo a pie/ inmersión), fundamentalmente en los primeros, que viene dada sobre todo por la reducción de flota.

Por el contrario, la acuícola marina describe una línea creciente de empleo, generando actualmente 386 empleos más que en el año 2008.

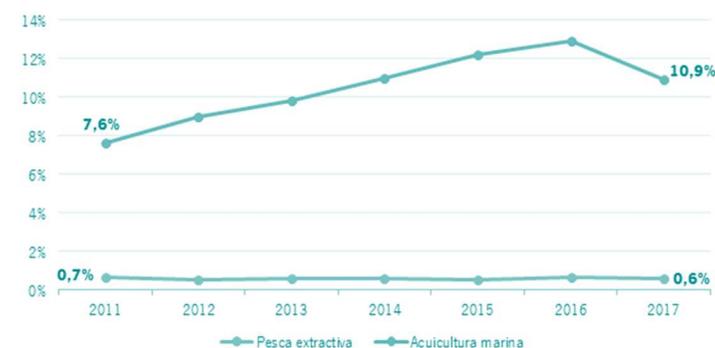
Comparando las cifras actuales con las de 2011, la proporción de mujeres empleadas en las labores extractivas (buques de pesca y en marisqueo a pie/ inmersión) prácticamente se mantiene estable. La acuicultura marina es la actividad donde se nota más la presencia de mujeres, aumentando de 52 empleos en 2011 a 99 en la actualidad, lo que se traduce en un aumento de su representatividad laboral de 3,6 puntos porcentuales.

Gráfico 142. Evolución del empleo generado (personas ocupadas) por tipología de actividades (2009-2017)



Fuente: Operación estadística 04.01.08 "Empleo Pesquero Andaluz, Año 2017". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS.

Gráfico 143. Evolución de peso porcentual del empleo femenino por tipología de actividades (2011-2017)



Fuente: Operación estadística 04.01.08 "Empleo Pesquero Andaluz, Año 2017". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS.

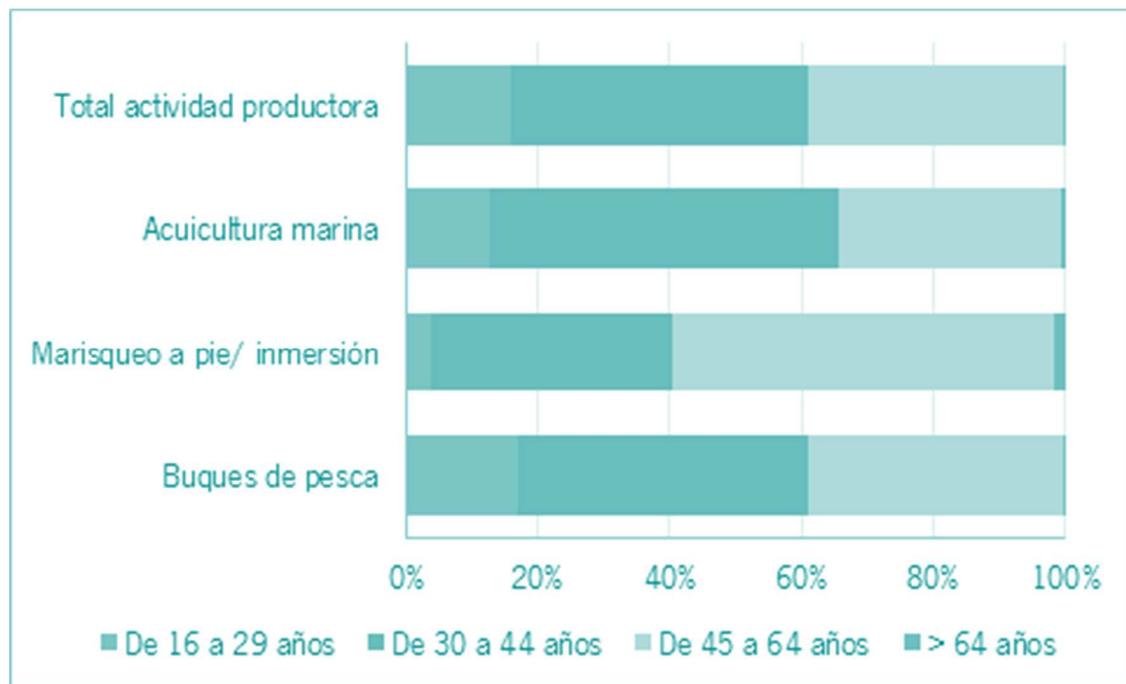


VARIABLE 99. EMPLEO GENERADO POR LA ACTIVIDAD PESQUERA PRODUCTORA POR EDADES

Evolución y/o análisis:

En general, de cada 10 personas trabajadoras 6 tienen menos de 45 años. En acuicultura marina es donde hay más presencia de empleados/as en dicho tramo, mientras que en marisqueo a pie o inmersión presenta la estructura más envejecida, ya que el 60% tienen más de 45 años. En los buques de pesca el 17% de la tripulación está por debajo de los 30 años.

Gráfico 144. Estructura de edad de las personas empleadas en la actividad pesquera productora, año 2017



Fuente: Fuente: Operación estadística 04.01.08 "Empleo Pesquero Andaluz, Año 2017". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS.

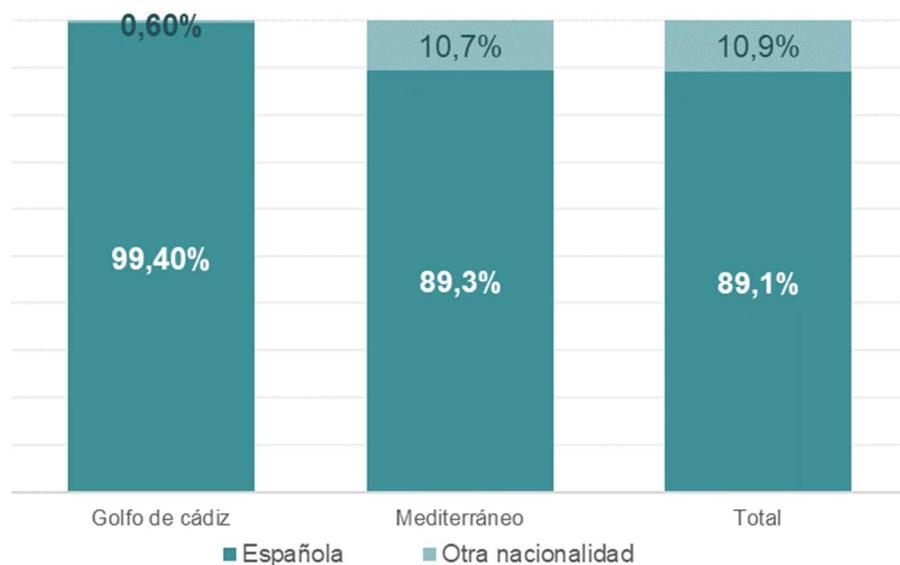


VARIABLE 100. EMPLEO GENERADO POR LA ACTIVIDAD PESQUERA PRODUCTORA POR NACIONALIDAD

Evolución y/o análisis:

Aproximadamente uno de cada diez personas empleadas en buques pesqueros (solo embarcaciones de pesca litoral) tiene nacionalidad diferente a la española. La práctica totalidad de estas personas son extracomunitarios, procedentes principalmente de Marruecos y Senegal, y en menor medida de Latinoamérica. La presencia de tripulación extranjera destaca fundamentalmente en puertos del litoral mediterráneo.

Tabla 33. Nacionalidad de las personas empleadas en los buques de pesca por litoral. Año 2017



Fuente: Fuente: Operación estadística 04.01.08 "Empleo Pesquero Andaluz, Año 2017". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS.



A.I.4. INDUSTRIA Y CADENA ALIMENTARIA

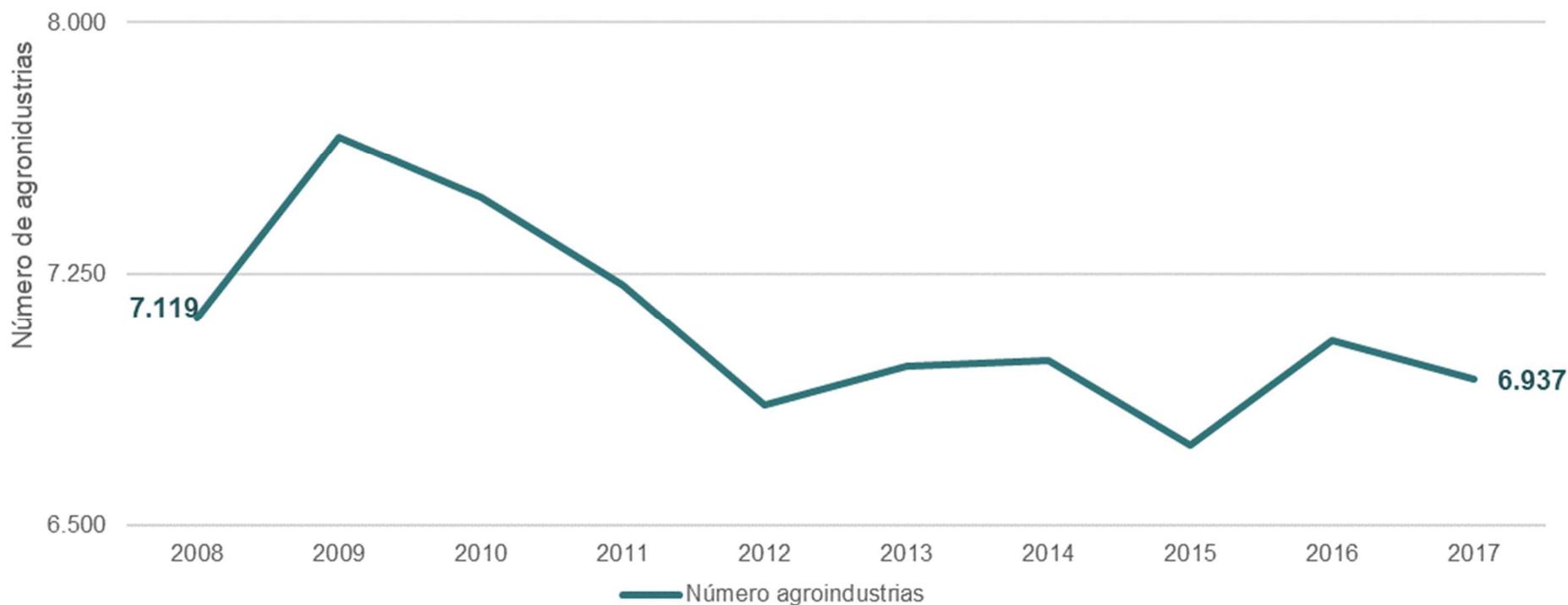


VARIABLE 101. NÚMERO DE INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS

Evolución y/o análisis:

El número de industrias agroalimentarias ha decrecido un 3% en el periodo 2008-2017, estando actualmente en torno a las 7.000, tras alcanzar un pico de casi 7.700 antes de la crisis.

Gráfico 145. Número de industrias agroalimentarias (2008-2017)



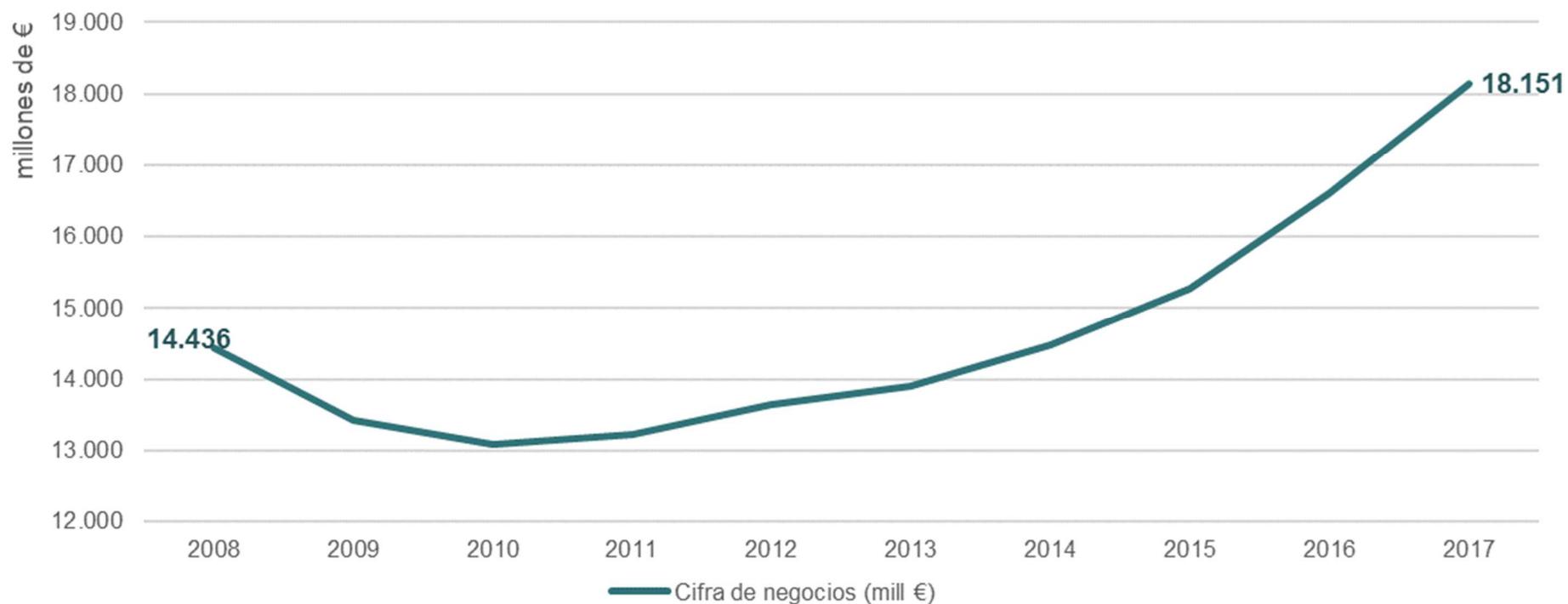


VARIABLE 102. VOLUMEN DE NEGOCIO EN LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

Evolución y/o análisis:

Tras unos años de pérdidas (hasta 2010), la cifra de negocios en la industria agroalimentaria de Andalucía muestra una tendencia claramente positiva a lo largo de los últimos años, superando ligeramente los 18.000 millones de euros en 2017.

Gráfico 146. Cifra de negocios (millones de euros) en la industria agroalimentaria de Andalucía (2008-2017)



Fuente: IECA, Encuesta Industrial de Empresas hasta el año 2014 y Estadística Estructural de Empresas a partir de 2015.

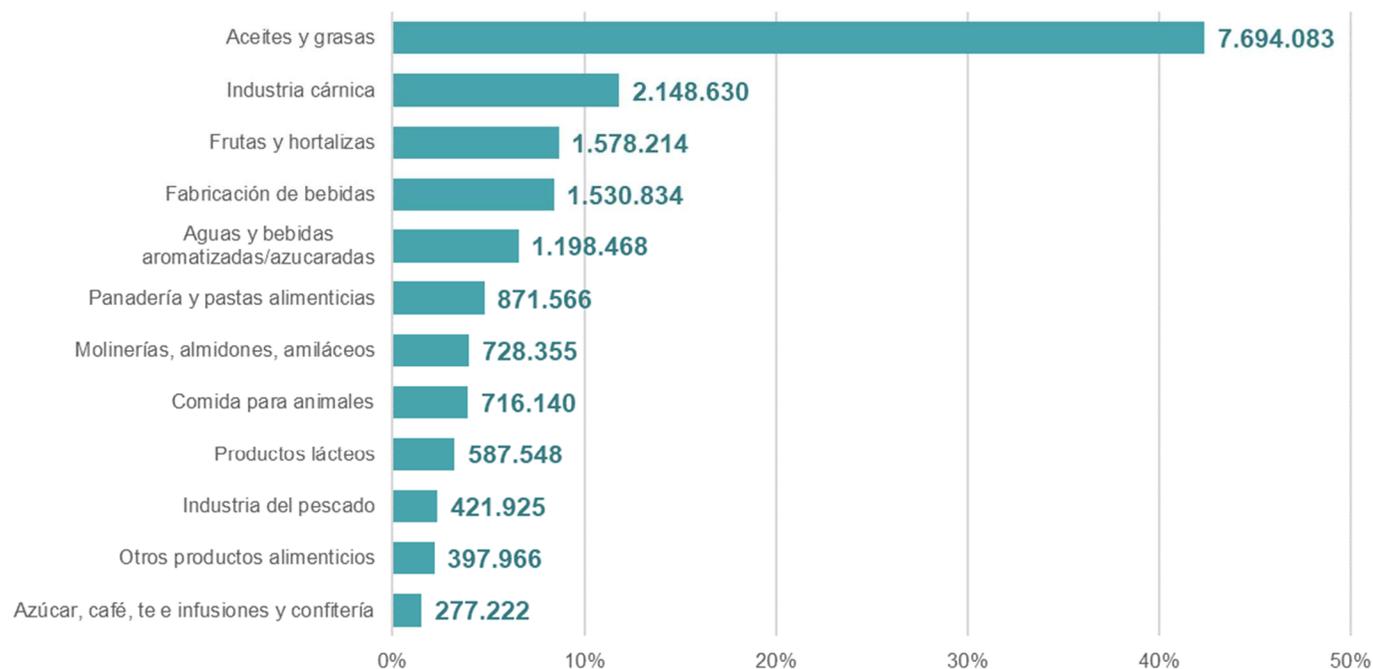


VARIABLE 103. VOLUMEN DE NEGOCIO EN LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA POR RAMA DE ACTIVIDAD

Evolución y/o análisis:

La industria de aceites y grasas acapara el 42% de la cifra de negocio de la industria agroalimentaria de la región. Destaca también el papel de la industria cárnica con un 12%, de las frutas y hortalizas con un 9%, y la fabricación de bebidas con un 8%.

Gráfico 147. Distribución del volumen de negocios en la industria agroalimentaria de Andalucía por rama de actividad (2017)





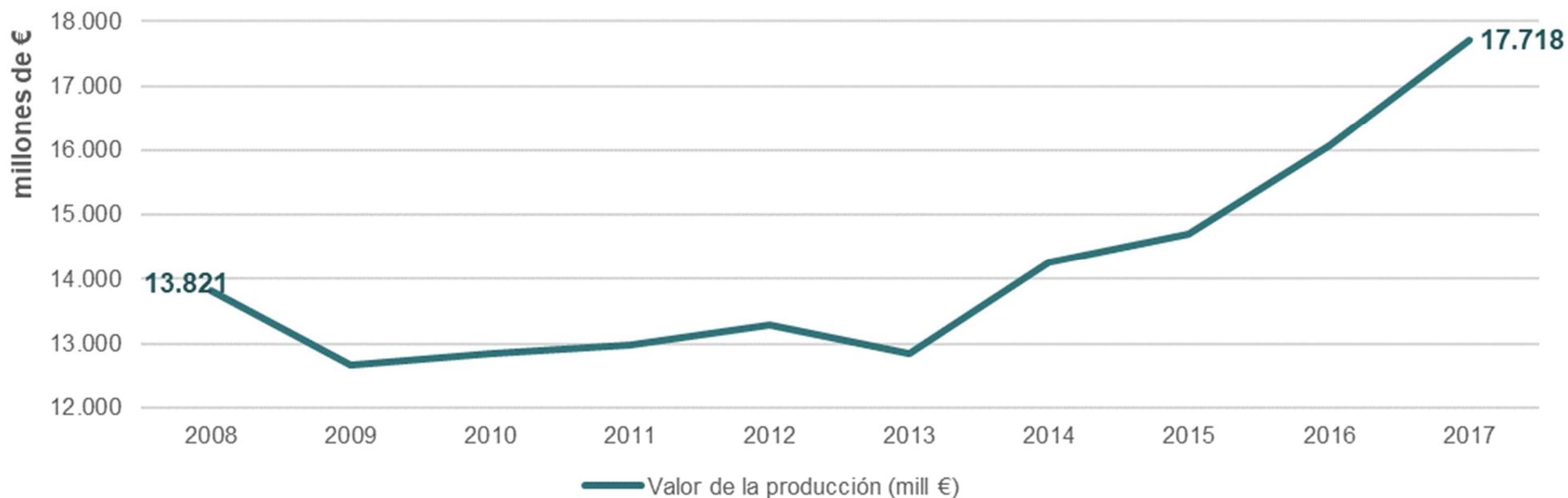
VARIABLE 104. VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

Evolución y/o análisis:

El valor de la producción* de la industria agroalimentaria andaluza presenta una evolución alcista a lo largo de los últimos años, superando los 17.000 millones de euros en 2017, recuperándose de unos valores más bajos y algunos años de pérdidas tras la crisis.

* El valor de la producción es el volumen de negocio más la variación de existencias, trabajos realizados por la empresa y otros ingresos, menos el consumo de mercaderías.

Gráfico 148. Evolución del valor de la producción (millones de euros) en la industria agroalimentaria de Andalucía (2008-2017)



Fuente: IECA, Encuesta Industrial de Empresas hasta el año 2014 y Estadística Estructural de Empresas a partir de 2015.



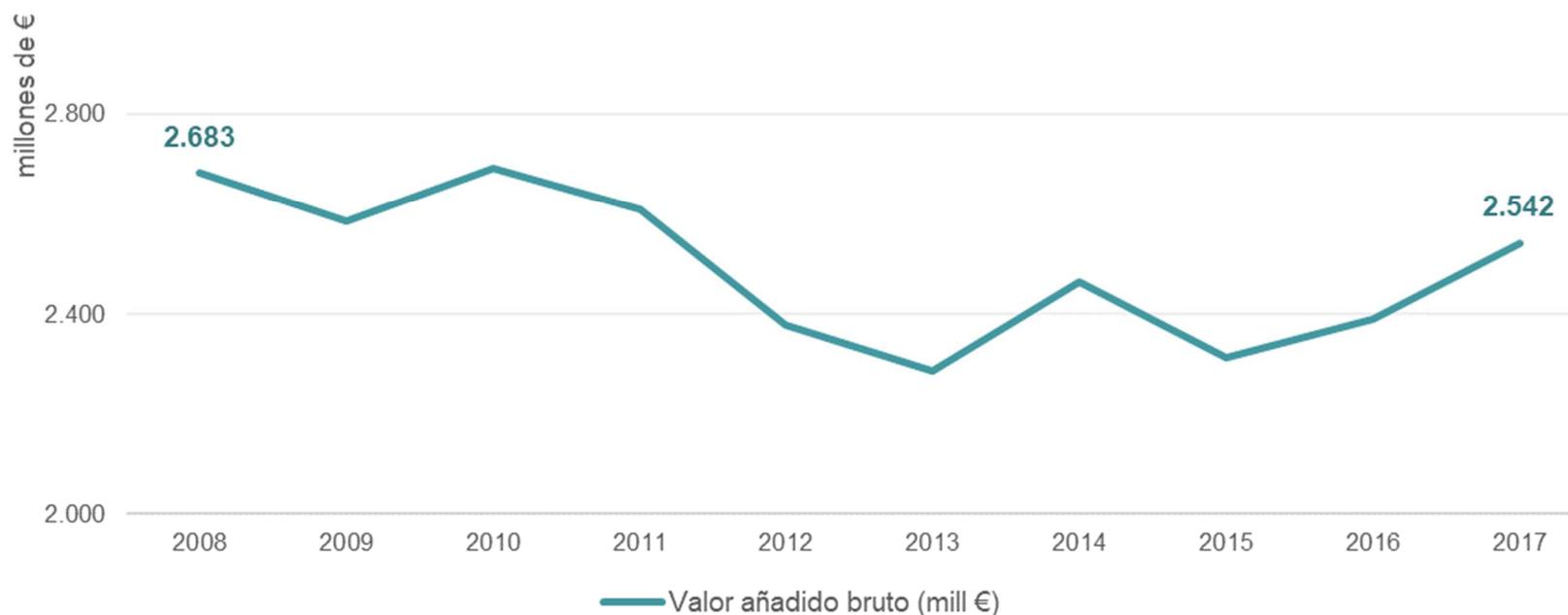
VARIABLE 105. VALOR AÑADIDO BRUTO EN LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

Evolución y/o análisis:

El Valor Añadido Bruto* (VAB) generado por la industria agroalimentaria andaluza ha pasado por un periodo de decrecimiento hasta el año 2013 y ha experimentado posteriormente una evolución creciente, que, aunque cercano, todavía no ha logrado alcanzar los niveles de 2008.

* El Valor Añadido Bruto (a precios básicos) es el valor de la producción menos los consumos intermedios, comprendiendo éstos el consumo en materias primas y otros aprovisionamientos y el gasto en servicios o empresas externos.

Gráfico 149. Evolución del valor añadido bruto (millones de euros) en la industria agroalimentaria de Andalucía (2008-2017)



Fuente: IECA, Encuesta Industrial de Empresas hasta el año 2014 y Estadística Estructural de Empresas en 2015; los datos de VAB están a precios básicos hasta 2014 y a precios de mercado a partir de 2015.

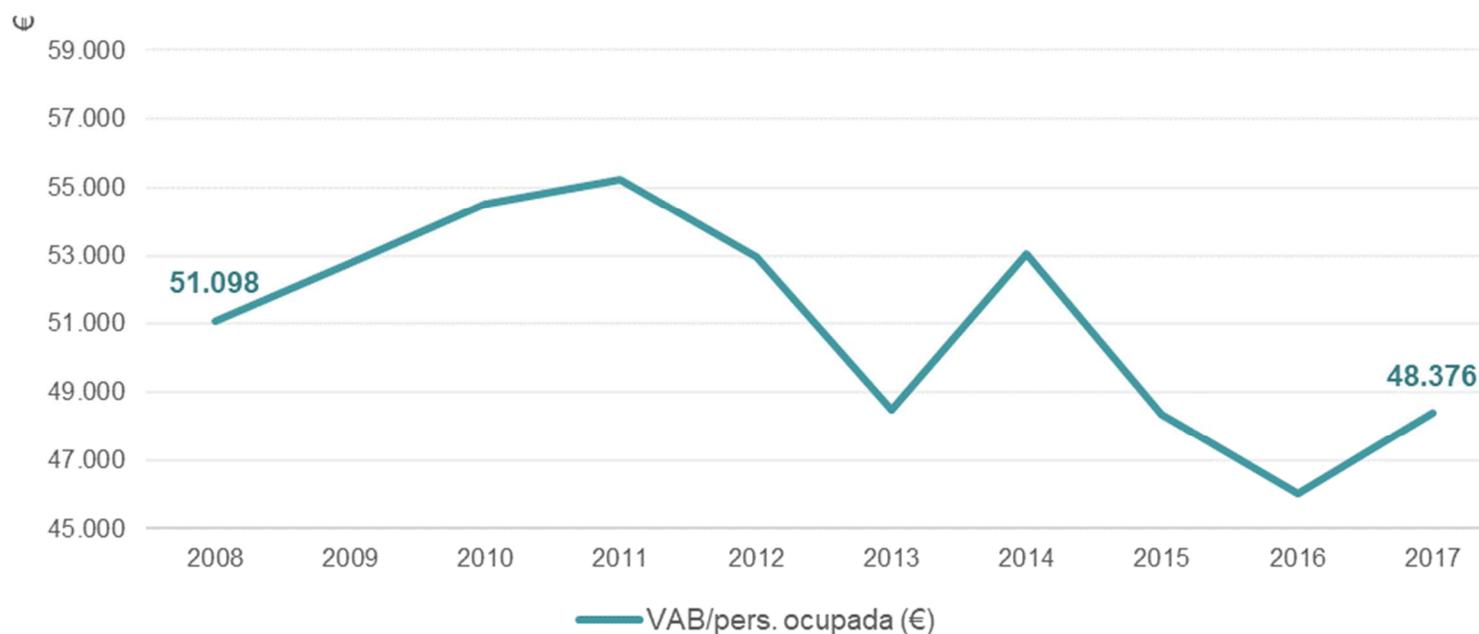


VARIABLE 106. VAB POR PERSONA OCUPADA EN LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

Evolución y/o análisis:

El VAB por persona ocupada, al contrario que el empleo y otros valores económicos, creció los primeros años de la crisis (2008-2011) debido a las pérdidas de puestos de trabajo. A partir de 2011 empezó a decrecer, con algunas oscilaciones, a medida que el empleo se iba recuperando, hasta alcanzar un nivel un 5% inferior al inicio del periodo. En esta evolución decreciente global, se registra, no obstante, en el último año una cierta recuperación que va acompañada de un crecimiento del VAB y el empleo al mismo tiempo.

Gráfico 150. Evolución del VAB/persona ocupada en la industria agroalimentaria de Andalucía (2008-2017)



Fuente: IECA, Encuesta Industrial de Empresas hasta el año 2014 y Estadística Estructural de Empresas en 2015; los datos de VAB están a precios básicos hasta 2014 y a precios de mercado a partir de 2015.



VARIABLE 107. TASA DE VALOR AÑADIDO DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

Evolución y/o análisis:

La tasa de valor añadido es la proporción que el Valor Añadido Bruto a coste de los factores representa respecto al valor de la producción. Muestra la capacidad de generación de rentas por unidad de producto o de servicio.

En el año 2017 la industria de alimentación, bebidas y tabaco es la que tiene la tasa de valor añadido más reducida de todos los sectores industriales andaluces (14,4%, frente a la media de 21,5%). Por sectores, el de grasas y aceites es el que ofrece una menor tasa de valor añadido (6,3%), muy alejado incluso de la media del conjunto del sector agroalimentario, mientras que el de bebidas y el de panadería y pastas ofrecen los valores más altos (ambos en torno al 35%).

* El Valor Añadido Bruto (al coste de los factores a precios básicos) es igual al Valor Añadido Bruto a precios básicos menos los impuestos y más las subvenciones.

Gráfico 151. Evolución de la tasa de valor añadido en el total del sector industrial y en la industria de alimentación, bebidas y tabaco en Andalucía

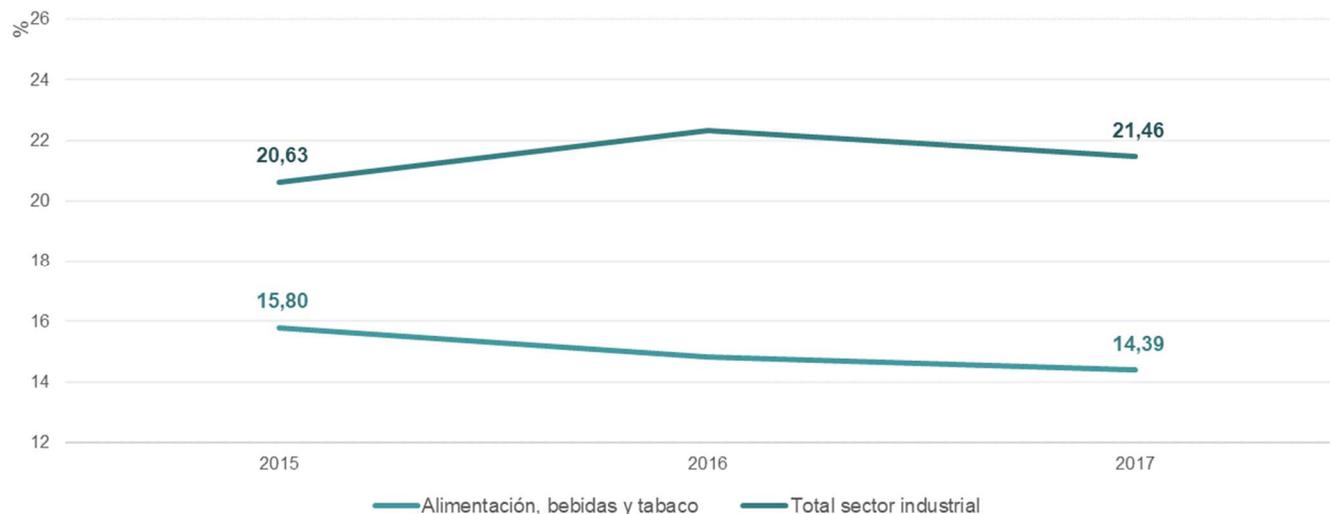
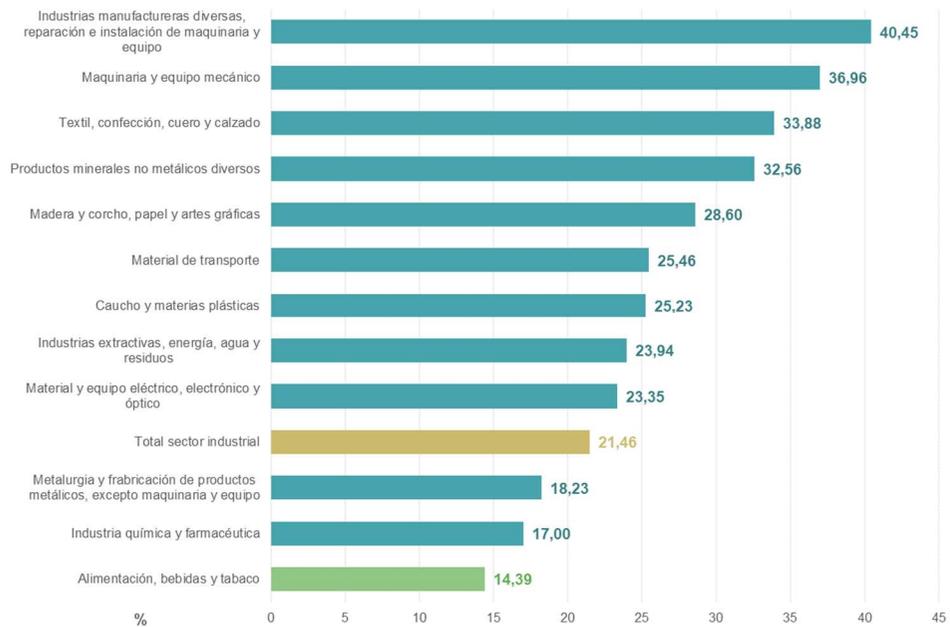


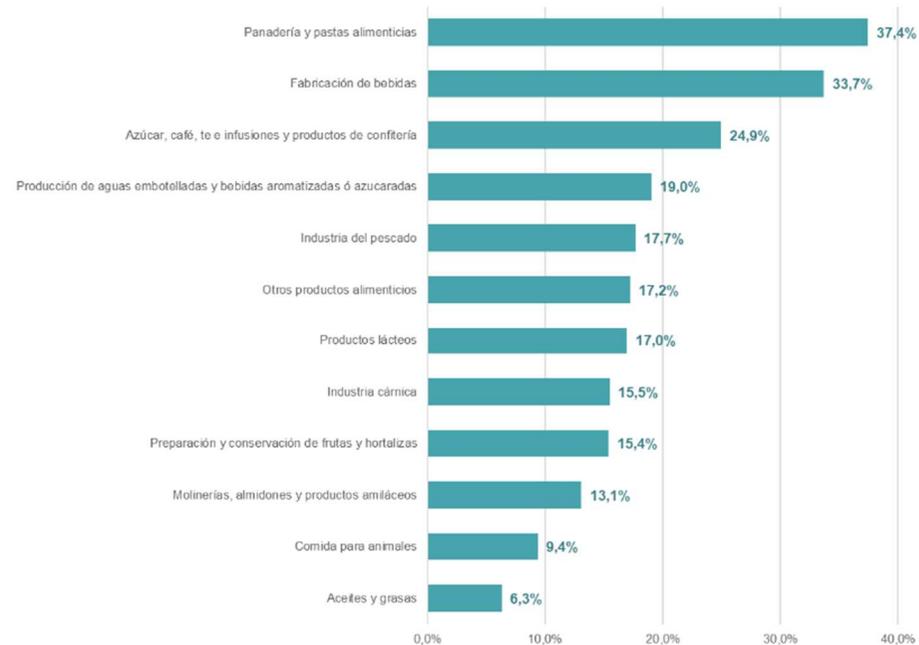


Gráfico 152. Tasa de valor añadido de la industria en Andalucía. Año 2017



Fuente: Estadística estructural de empresas: Sector industrial. IECA.

Gráfico 153. Tasa de valor añadido de los sectores de la industria de alimentación, bebidas y tabaco en Andalucía. Año 2017



Fuente: Estadística estructural de empresas: Sector industrial. IECA.

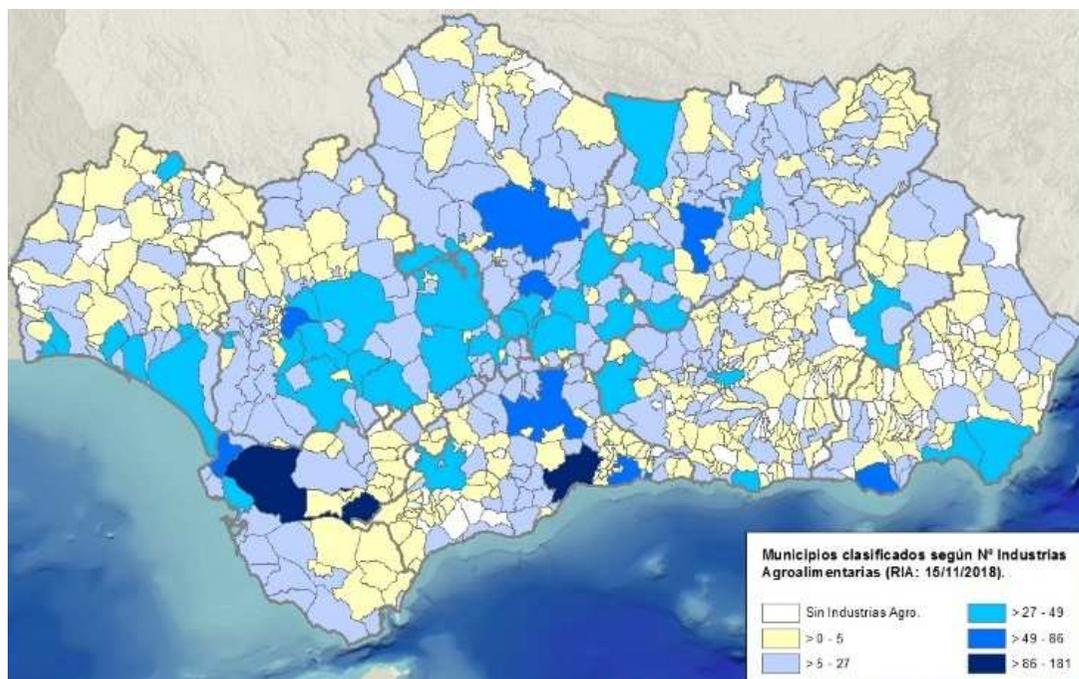


VARIABLE 108. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

Evolución y/o análisis:

La industria agroalimentaria andaluza se caracteriza por estar repartida por todo el territorio de la Comunidad, sobre todo en el centro y valle del Guadalquivir. No obstante, posee escasa o nula presencia en algunas zonas de sierra, como Sierra Morena, la Sierra de los Alcornocales, o en zonas de parques nacionales o naturales. La gran mayoría de estas industrias se sitúan en zonas rurales.

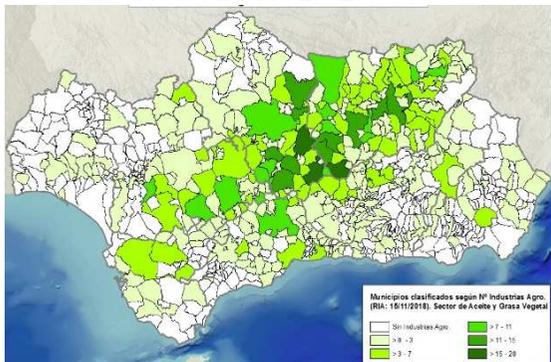
Mapa 6. Distribución territorial de la industria agroalimentaria en Andalucía



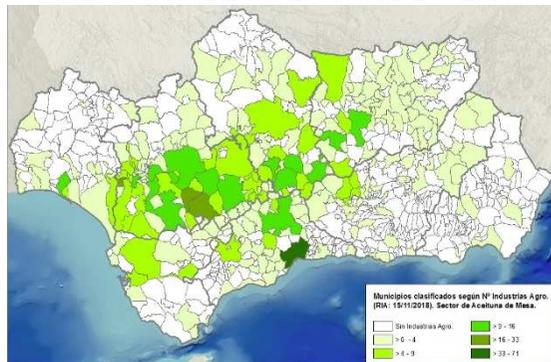
Fuente: Mapas elaborados a partir de datos del Registro de Industrias Agroalimentarias de la CAGPDS.



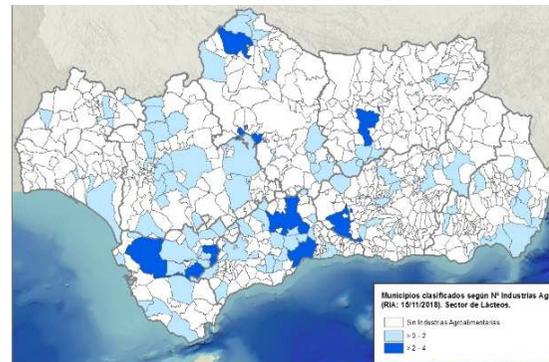
INDUSTRIA DE ACEITE Y GRASAS



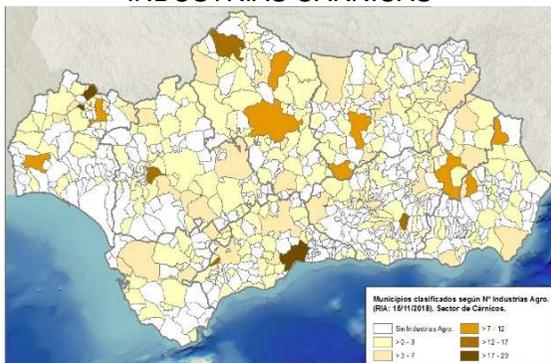
INDUSTRIA DE ACEITUNA DE MESA



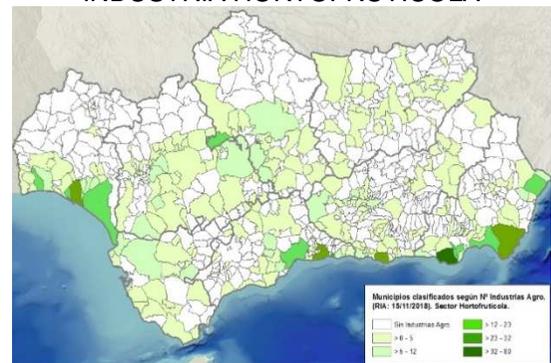
INDUSTRIAS LACTEAS



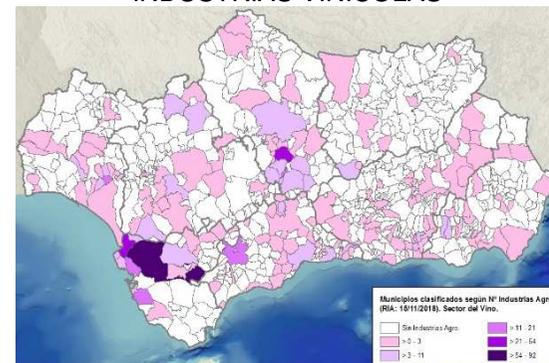
INDUSTRIAS CÁRNICAS



INDUSTRIA HORTOFRUTÍCOLA



INDUSTRIAS VINÍCOLAS



Fuente: Mapas elaborados a partir de datos del Registro de Industrias Agroalimentarias de la CAGPDS



VARIABLE 109. INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN PESQUERA

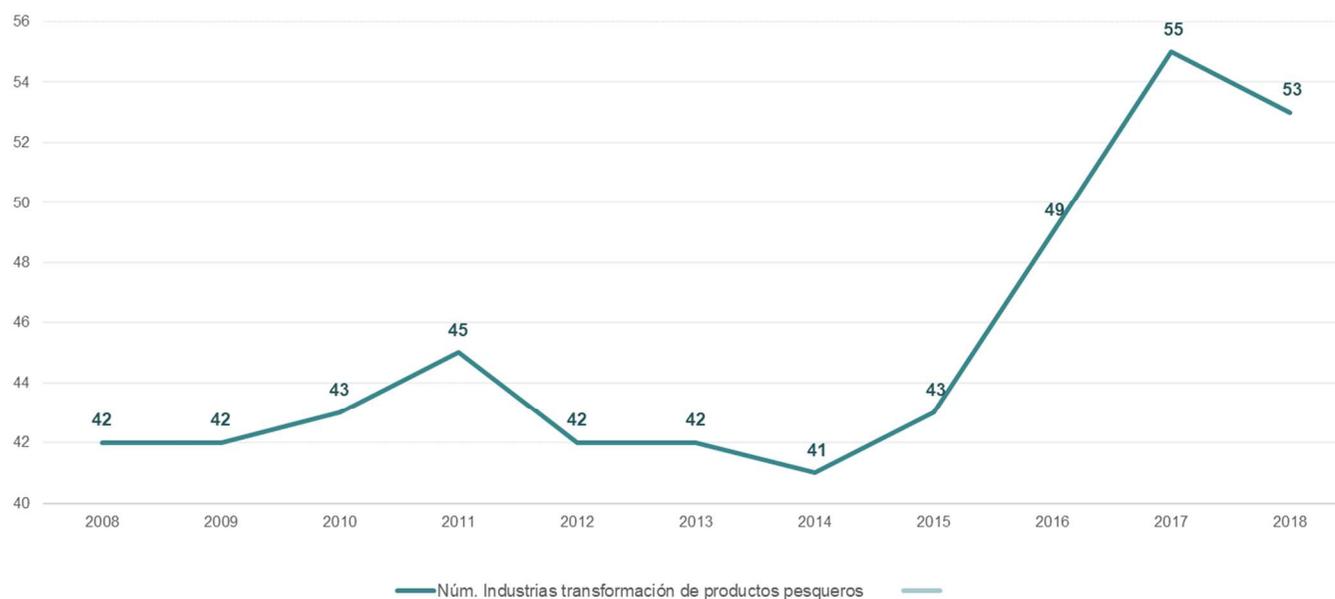
Evolución y/o análisis:

El número de industrias cuya actividad principal es la transformación pesquera (CNAE 10.2) ha crecido un 26% en el periodo 2008-2018. Tras una evolución negativa entre los años 2011 y 2014, el número de ha ido aumentando de manera progresiva.

Las empresas especializadas en esta actividad suelen encontrarse principalmente en municipios próximos al mar, tres de cada cuatro empresas se localizan en territorios costeros.

Andalucía cuenta con el 12% del conglomerado total, posicionándola como la segunda Comunidad Autónoma en cuantía de empresas especializadas en la transformación de productos pesqueros, precedida por Galicia.

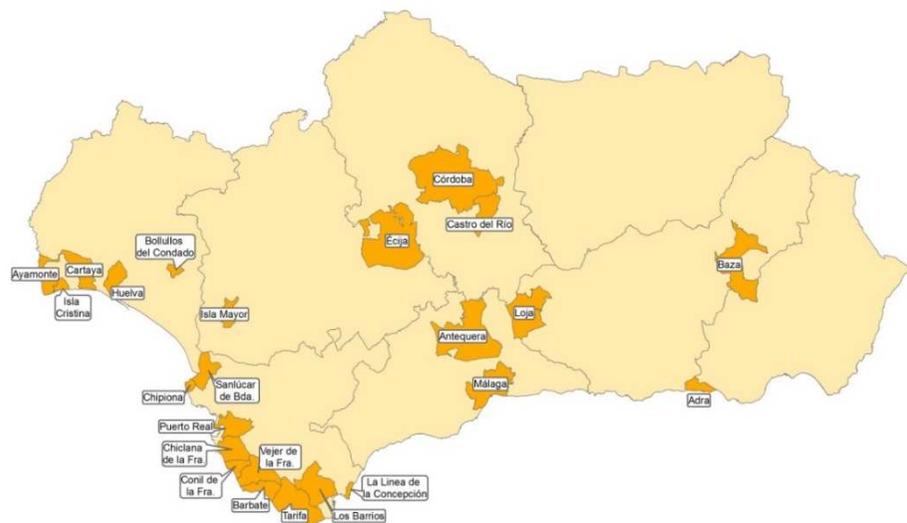
Gráfico 154. Número de industrias de transformación de productos pesqueros en Andalucía (2008-2018)



Fuente: Directorio de Empresas con actividad económica principal transformación de productos pesqueros en Andalucía. CAGPDS.

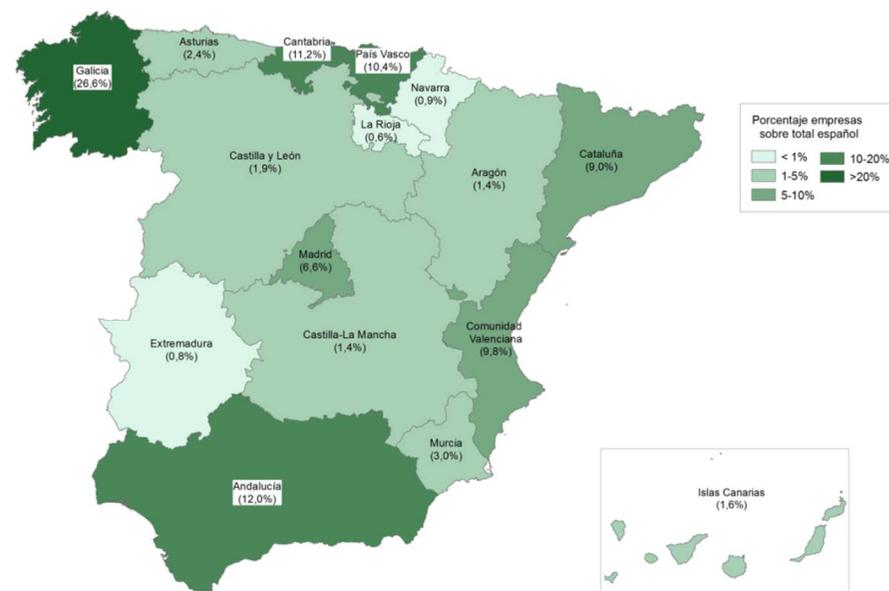


Mapa 7. Municipios andaluces en los que se ubican las industrias de transformación de productos pesqueros



Fuente: Directorio de Empresas con actividad económica principal de transformación de productos pesqueros en Andalucía. CAGPDS

Mapa 8. Distribución porcentual del número de industrias de transformación pesquera por CCAA



Fuente: A partir del Directorio Central de Empresas. Instituto Nacional de Estadística (INE).



VARIABLE 110. ACTIVIDAD DE TRANSFORMACIÓN PESQUERA

Evolución y/o análisis:

Actualmente, en Andalucía hay otra serie de empresas que diversifican su actividad e incluyen la elaboración de productos transformados pesqueros. El conjunto de empresas que elaboran productos transformados pesqueros (con independencia del porcentaje que represente sobre su facturación total) se denomina: “actividad de transformación pesquera”.

Tabla 34. Número de empresas que tienen como actividad secundaria la transformación pesquera

Actividad principal	Nº Empresas con actividad secundaria transformación pesquera
Acuicultura marina (CNAE 0321)	5
Comercio al por mayor de productos pesqueros (CNAE 4638)	56
Total	61

Fuente: Operación estadística 05.05.02 “Producción pesquera andaluza”. Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS.



VARIABLE 111. VOLUMEN DE NEGOCIO EN LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS

Evolución y/o análisis:

Los resultados de la serie 2010-2018 ponen de manifiesto que la industria de transformación pesquera se posiciona como una actividad en expansión, clave dentro del sector pesquero en Andalucía.

Las ventas de productos transformados de la pesca de las industrias andaluzas representan anualmente en torno al 7% de los ingresos nacionales.

Gráfico 155. Valor de la producción comercializada (millones de euros) por la industria de transformación de productos pesqueros en Andalucía (2010-2018)



Fuente: Operación estadística 05.05.02 "Producción pesquera andaluza". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS



VARIABLE 112. VOLUMEN DE NEGOCIO EN LA ACTIVIDAD DE TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS

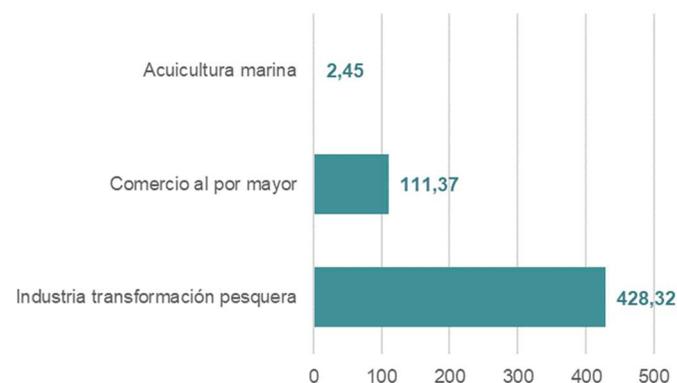
Evolución y/o análisis:

En 2018, la actividad de transformación pesquera ha generado unos ingresos superiores a los 542 millones de euros, representando el 20% de la facturación del sector pesquero en Andalucía.

Diferenciando por procesos productivos, la industria de transformación pesquera andaluza se ha adaptado a las nuevas necesidades de los consumidores y ha diversificado sus procesos productivos de manera que además de las tradicionales salazones y ahumados (I Gama) y conservas (II Gama), ha sumado a su oferta los productos congelados (III Gama) y los más innovadores como los semipreparados (IV Gama) o preparados (V Gama).

Según productos, la industria de transformación pesquera andaluza está especializada en la elaboración de productos vinculados con el pescado. Sin embargo, las comercializadoras mayoristas cubren nichos de mercado de escasa cobertura por parte de la industria, como es el caso de los crustáceos.

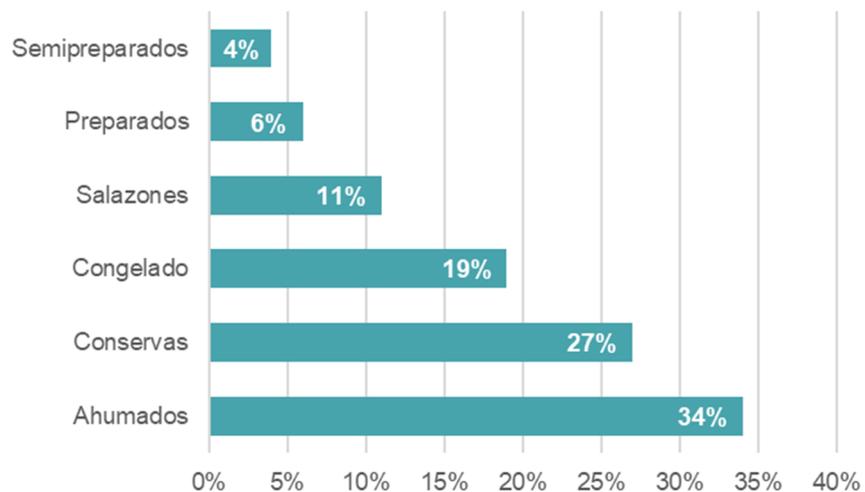
Gráfico 156. Distribución según la actividad económica del valor de la producción comercializada (millones de euros) de transformados pesqueros elaborados en Andalucía (2018)



Fuente: Operación estadística 05.05.02 "Producción pesquera andaluza". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS

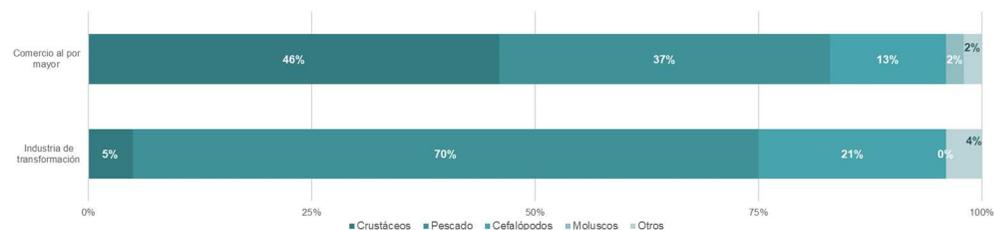


Gráfico 157. Distribución del volumen de negocios en la industria de transformación de productos pesquero en Andalucía por procesos productivos.



Fuente: Operación estadística 05.05.02 "Producción pesquera andaluza". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS.

Gráfico 158. Distribución del volumen de negocio de los transformados pesqueros según producto y actividad que los elabora



Industria de Transformación (CNAE 10.2)
(CNAE 46.38)

Comercio al por mayor

Fuente: Operación estadística 05.05.02 "Producción pesquera andaluza". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS.



VARIABLE 113. EMPLEO EN LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

Evolución y/o análisis:

Tras un periodo de decrecimiento, el empleo generado por la industria agroalimentaria andaluza muestra una evolución positiva a partir de 2012, recuperando los niveles registrados en 2008 con más de 52.500 personas ocupadas.

Gráfico 159. Evolución de las personas ocupadas en la industria agroalimentaria de Andalucía (2008-2017)



Fuente: IECA, Encuesta Industrial de Empresas hasta el año 2014 y Estadística Estructural de Empresas en 2015; específicamente, los datos de personas ocupadas de 2015 es personal ocupado medio.

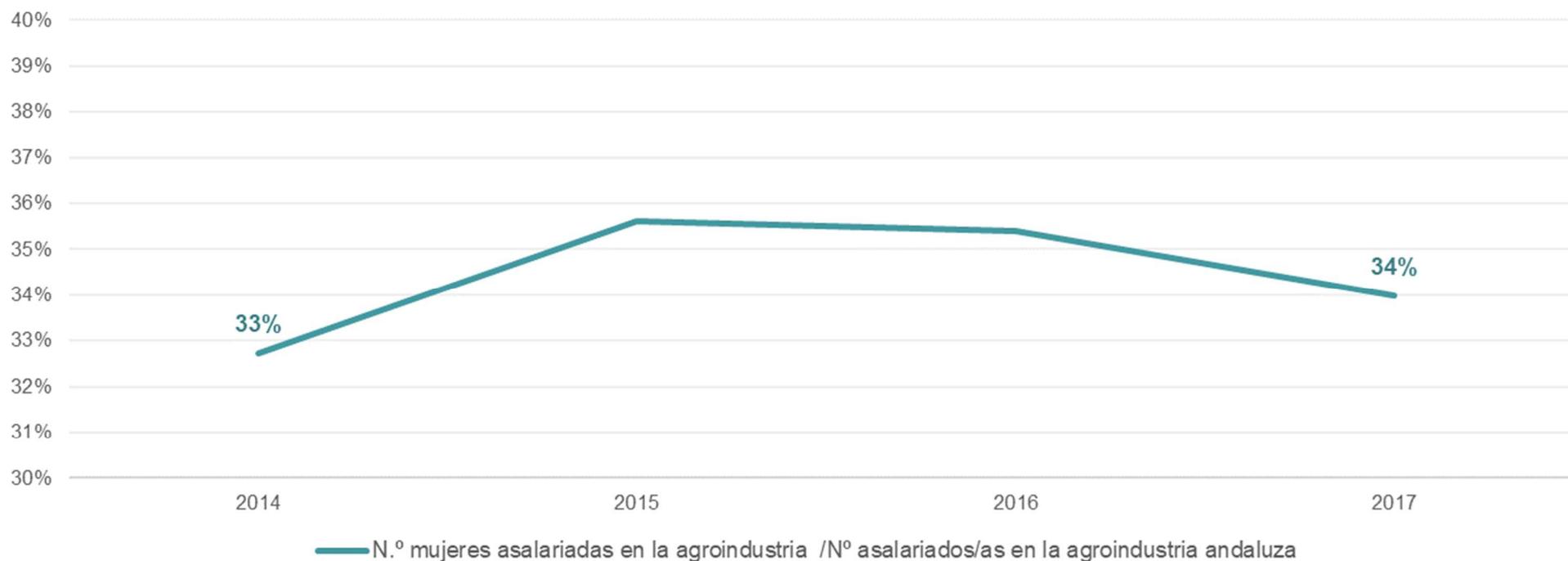


VARIABLE 114. MUJERES ASALARIADAS EN LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

Evolución y/o análisis:

El porcentaje de mujeres asalariadas en la industria agroalimentaria andaluza oscila entre el 33-36% sobre el total de personas asalariadas en dicha actividad. En los últimos años este porcentaje ha decrecido y además se sitúa por debajo de los niveles alcanzados por la industria alimentaria en España (45% en 2015).

Gráfico 160. Evolución del porcentaje de mujeres asalariadas sobre el total de asalariados/as en la industria alimentaria andaluza (2014-2017)



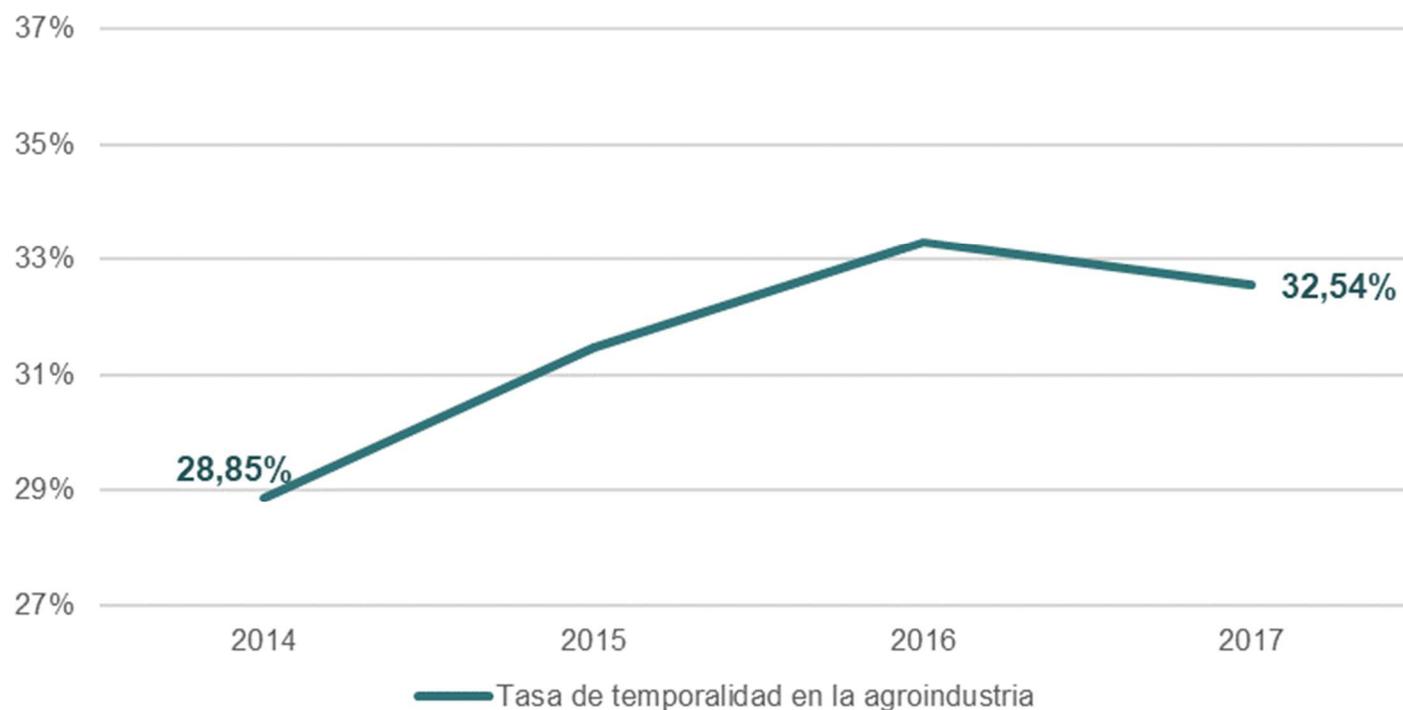


VARIABLE 115. TASA DE TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO INDUSTRIAL AGROALIMENTARIO

Evolución y/o análisis:

La tasa de temporalidad (nº de asalariados con contrato temporal/ nº total de asalariados, por 100) en la industria agroalimentaria andaluza se ha incrementado en los últimos años, aunque en 2017 ha disminuido ligeramente respecto del año precedente.

Gráfico 161. Evolución de la tasa de temporalidad en el empleo de la industria agroalimentaria andaluza (2014-2017)





VARIABLE 116. SINIESTRALIDAD LABORAL EN LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

Evolución y/o análisis:

Durante el año 2018⁹ la industria agroalimentaria andaluza registró un total de 3.642 accidentes laborales, de los que el 93,6% se produjeron dentro de la jornada laboral y el 99,1% fueron calificados como leves.

El número de accidentes laborales contabilizados en el año 2018 fue un 15% superior a los computados en el año 2011, motivado por un aumento de casi el 16% en los accidentes laborales considerados leves, mientras que se produjo un retroceso del 22,5% en los accidentes graves. Durante el año 2018 la industria agroalimentaria de Andalucía no registró ningún accidente laboral mortal.

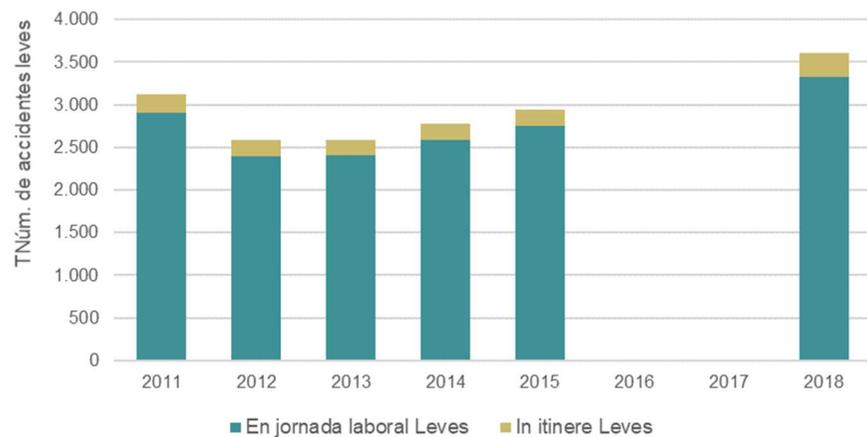
Los accidentes laborales registrados en el año 2018 por la industria agroalimentaria andaluza representan el 13,9% en el conjunto nacional, cifra que ha descendido ligeramente desde el 14,1% del año 2011. Hay que destacar que los accidentes graves registrados en Andalucía respecto a los de España en la industria agroalimentaria han pasado de suponer el 22,6% en el año 2011 al 18,8% en el 2018.

Por su parte, el peso de los accidentes laborales registrados por la industria agroalimentaria andaluza respecto al total de sectores ha crecido ligeramente en el periodo 2011-2018, del 3,3% al 3,5%. Sin embargo, particularizando para los accidentes graves y mortales, el peso ha descendido del 3,3% al 2,3%

⁹ El Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social no desciende hasta industria agroalimentaria en los años 2016 y 2017 para Andalucía, por lo que no se dispone de la información para estos ejercicios.

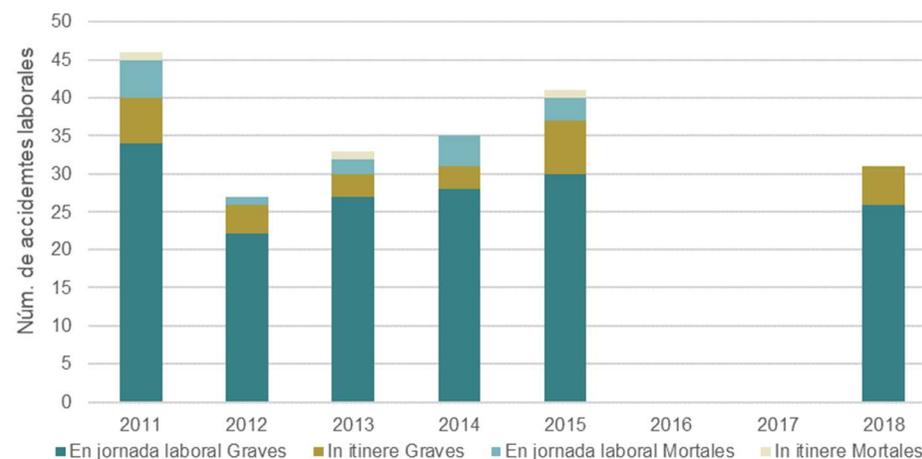


Gráfico 162. Evolución del número de accidentes laborales leves registrados durante la jornada laboral o in itinere por la industria agroalimentaria andaluza en el periodo 2011-2018



Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Gráfico 163. Evolución del número de accidentes laborales graves y mortales registrados durante la jornada laboral o in itinere por la industria agroalimentaria andaluza en el periodo 2011-2018

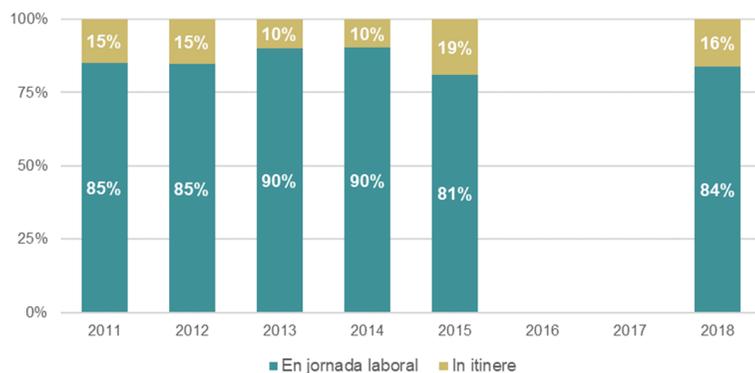


Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

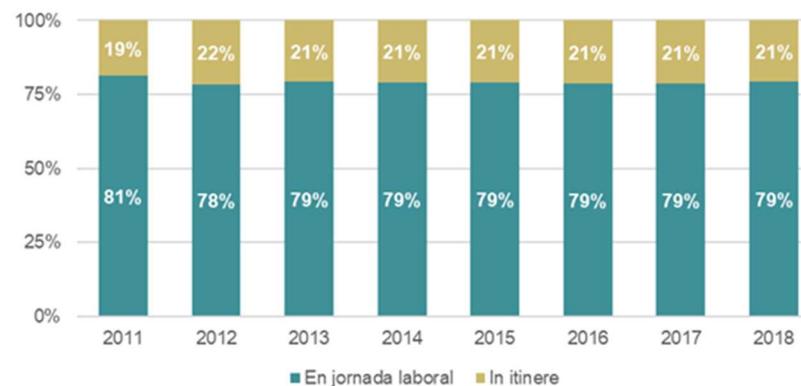


Gráfico 164. Evolución de la distribución porcentual de los accidentes laborales graves y mortales registrados en la industria agroalimentaria y en el total de sectores en Andalucía en el periodo 2011-2018 según momento de ocurrencia

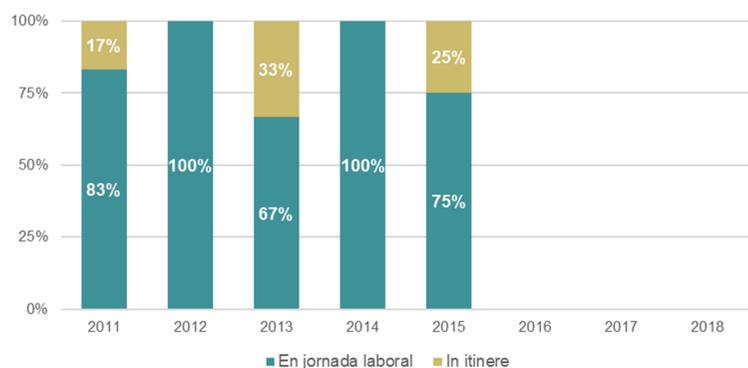
Accidentes graves en la industria agroalimentaria



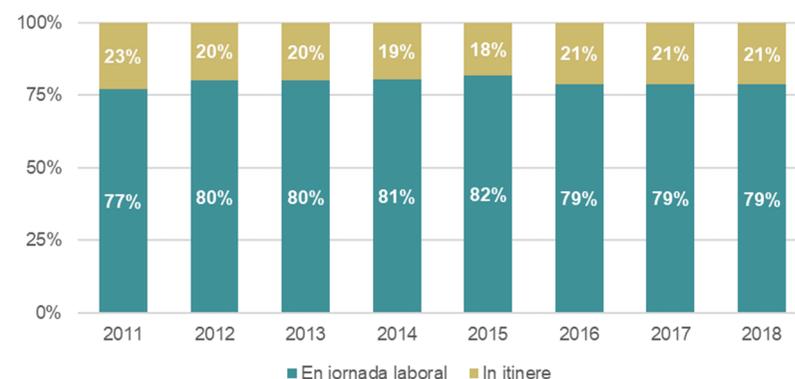
Accidentes graves en el total de sectores



Accidentes mortales en la industria agroalimentaria



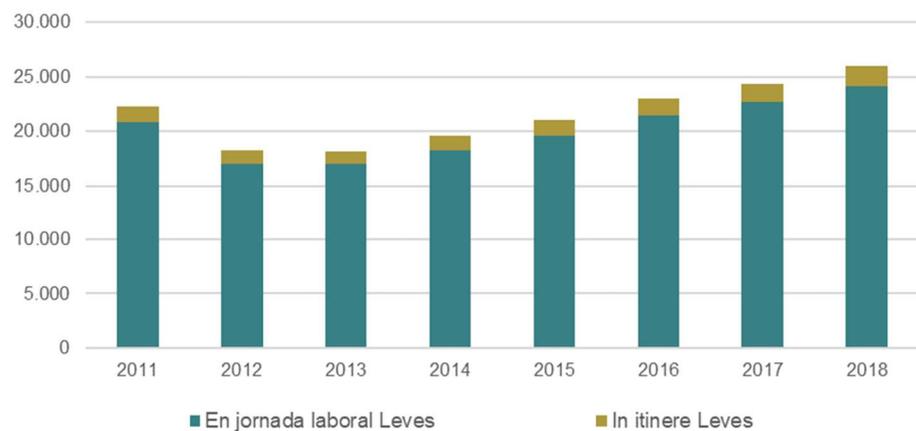
Accidentes mortales en el total de sectores



Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.



Gráfico 165. Evolución del número de accidentes laborales leves registrados durante la jornada laboral o in itinere por la industria agroalimentaria en España en el periodo 2011-2018



Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

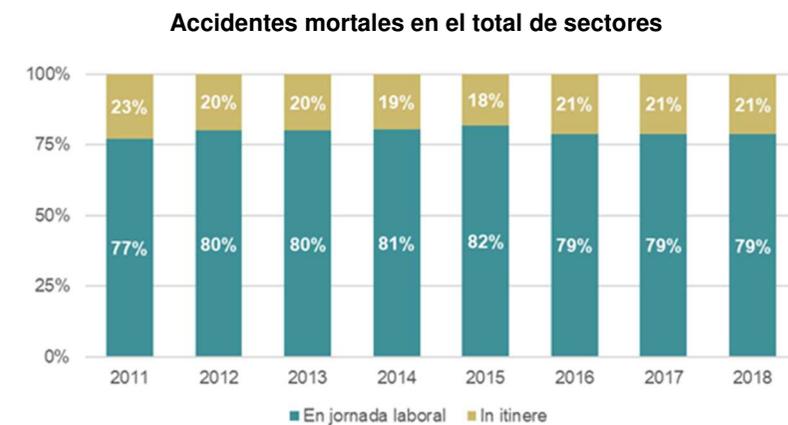
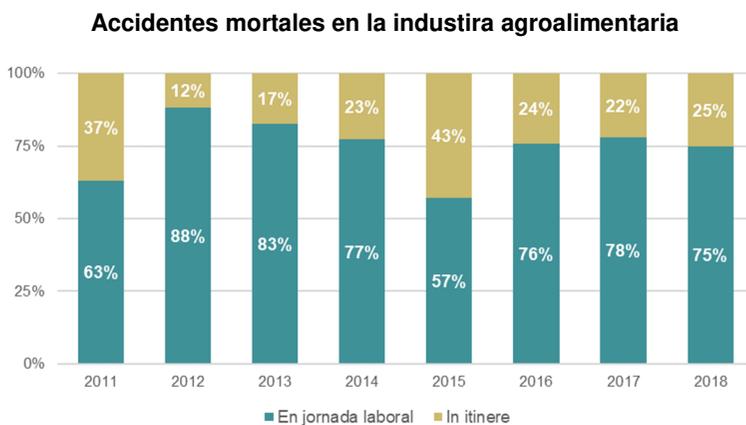
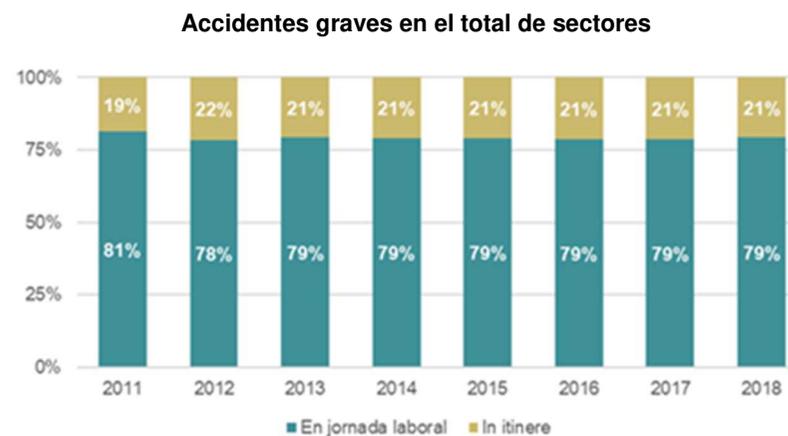
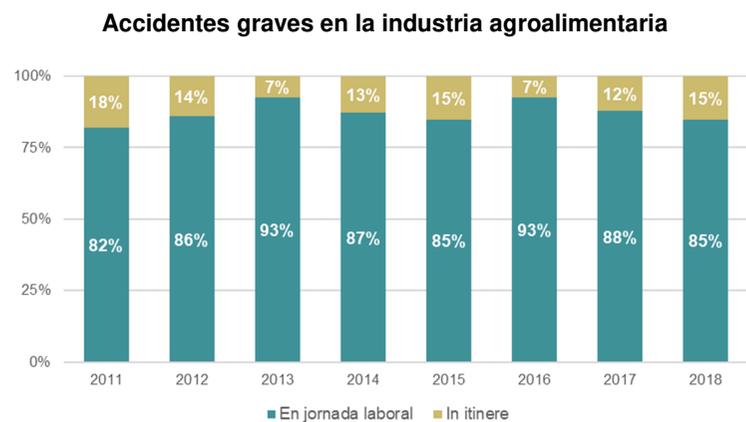
Gráfico 166. Evolución del número de accidentes laborales graves y mortales registrados durante la jornada laboral o in itinere por la industria agroalimentaria en España en el periodo 2011-2018



Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.



Gráfico 167. Evolución de la distribución porcentual de los accidentes laborales graves y mortales registrados por la industria agroalimentaria y por el total de sectores en España en el periodo 2011-2018 según momento de ocurrencia



Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.



Gráfico 168. Evolución del porcentaje de los accidentes laborales registrados en Andalucía respecto a España en la industria agroalimentaria en el periodo 2011-2018¹⁰, según clasificación

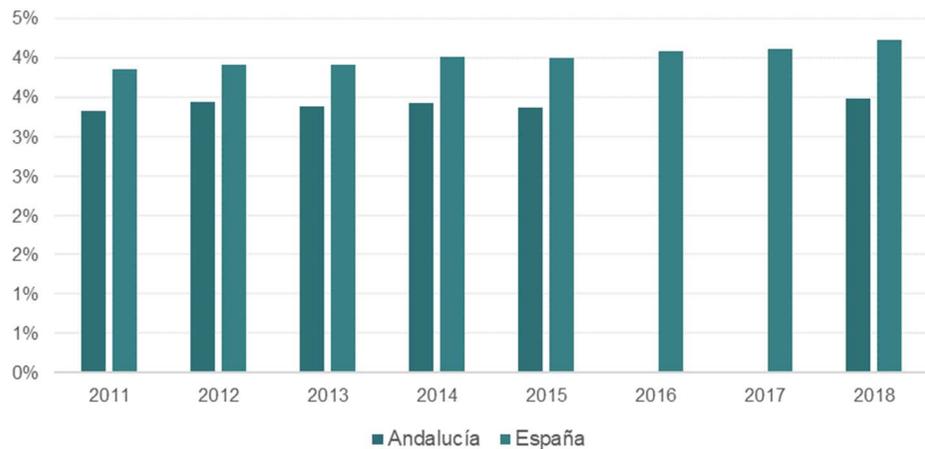


Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

¹⁰ En el año 2018, Andalucía no ha registrado ningún accidente laboral mortal en la industria agroalimentaria.

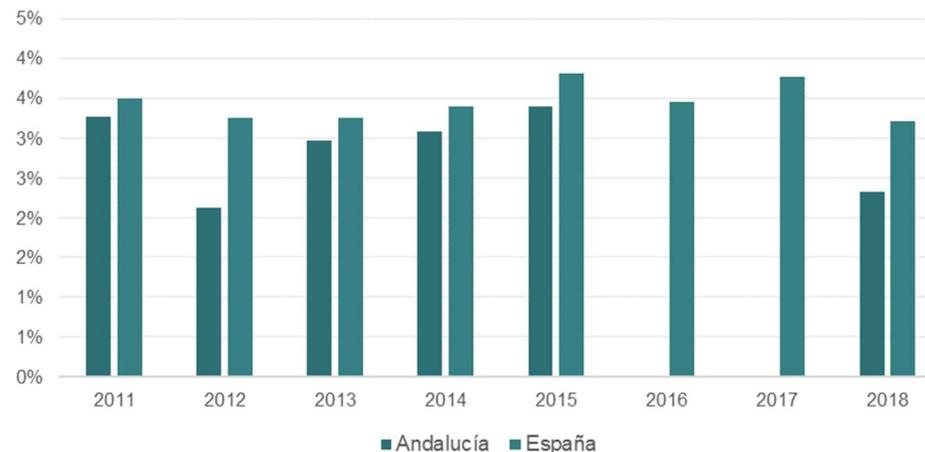


Gráfico 169. Evolución del porcentaje que representan los accidentes laborales totales registrados en la industria agroalimentaria respecto al conjunto de sectores en España y en Andalucía en el periodo 2011-2018



Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Gráfico 170. Evolución del porcentaje que representan los accidentes laborales graves y mortales registrados en la industria agroalimentaria respecto al conjunto de sectores en España y en Andalucía en el periodo 2011-2018



Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.



VARIABLE 117. EMPLEO EN LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS

Evolución y/o análisis:

Tras el descenso asociado al periodo de crisis económica y tras otro de estabilidad, en los últimos años el número de ocupados ha crecido anualmente hasta situarse actualmente en los 2.383 puestos de trabajo actuales, trayectoria similar a la observada a nivel nacional que contabiliza el total de personas ocupadas en torno a las 20.500.

Gráfico 171. Evolución de las personas ocupadas (miles) en la industria de transformación de productos pesqueros en Andalucía (2008-2017)



Fuente: Operación estadística 04.01.08 "Empleo pesquero andaluz". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS.

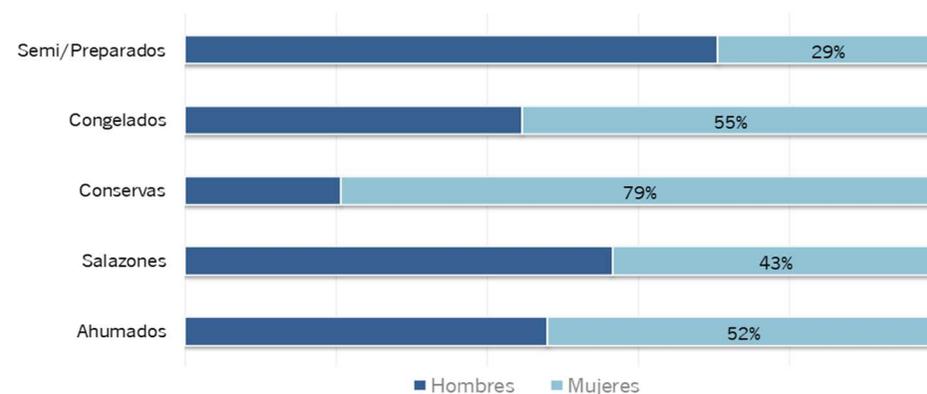
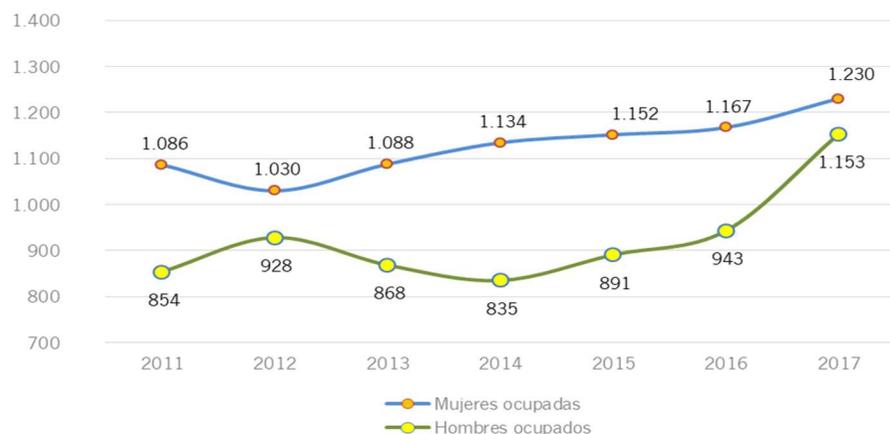


VARIABLE 118. EMPLEO SEGÚN SEXO EN LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS

Evolución y/o análisis:

Algo más de la mitad (52%) de los puestos de trabajo son ocupados por mujeres. El empleo femenino destaca en la actividad conservera (79%), donde por cada empleo ocupado por un hombre existen cuatro empleos femeninos. En las especializadas en la I Gama (salazones y ahumados) y la III Gama (congelados) la presencia de la mujer se equipara al hombre; mientras que en las de IV o V Gama el ratio desciende a dos empleos femeninos por cada cinco masculinos.

Gráfico 172. Evolución de las personas ocupadas en la industria de transformación pesquera según sexo (2011-2017) y distribución según proceso productivo (2017)



Fuente: Operación estadística 04.01.08 "Empleo pesquero andaluz". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS.

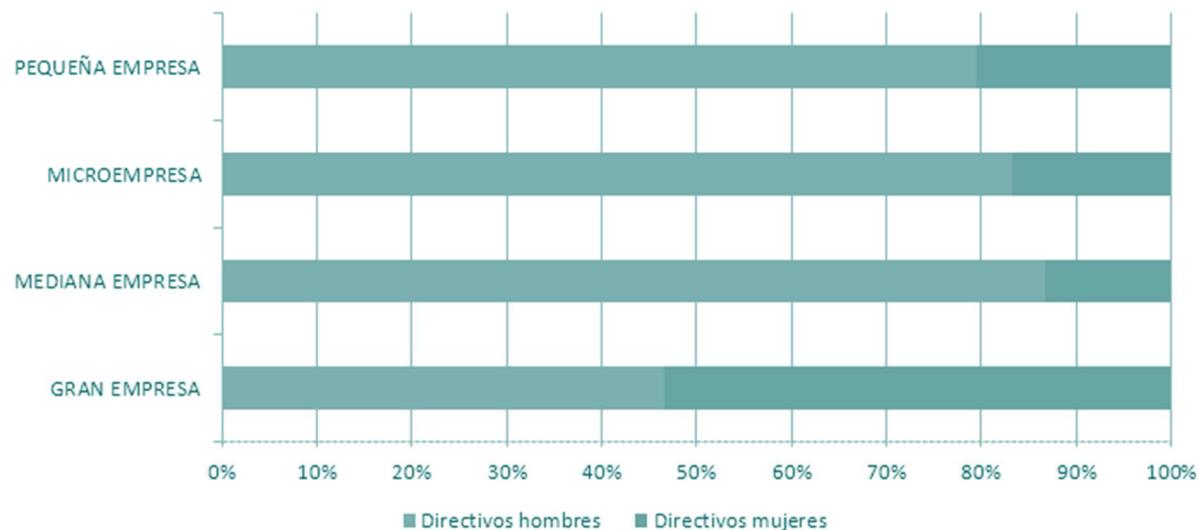


VARIABLE 119. MUJERES DIRECTIVAS EN LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS

Evolución y/o análisis:

En cuanto a la participación de la mujer en la gestión y el gobierno de estas empresas, 2 de cada 10 puestos directivos están ocupados por mujeres, a excepción de las grandes empresas donde esta ratio se iguala y por cada cargo de dirección ocupado por un hombre hay uno ocupado por una mujer.

Gráfico 173. Distribución de los cargos directivos según sexo y tipología de empresa (2017)



Fuente: Operación estadística 04.01.08 "Empleo pesquero andaluz". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS



VARIABLE 120. NÚMERO DE ENTIDADES ASOCIATIVAS DEL SECTOR AGROALIMENTARIO

Evolución y/o análisis:

Andalucía cuenta con un importante número de entidades asociativas. Si bien destacan en número las cooperativas agroalimentarias, se dan entidades de muy diversa índole: desde organizaciones interprofesionales hasta entidades asociativas prioritarias, pasando por organizaciones de productores (OPFH y OPL), Agrupaciones relacionadas con la sanidad y con Producción Integrada (ADSG, ATRIAS y APIS).

Tabla 35. Número de entidades asociativas por tipo (2017)

Tipo de entidad asociativa	Número
Cooperativas agroalimentarias	710*
Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias (OIA)	5
Entidades Asociativas Prioritarias (EAP)	10
Organizaciones de Productores Frutas y Hortalizas (OPFH)	104
Asociaciones de OPFH	1
Organizaciones de Productores Lácteos (OPL)	1
Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG)	82
Agrupaciones para el Tratamiento Integrado en Agricultura (ATRIAS)	14
Asociaciones de Producción Integrada (APIS)	271

Fuente: CAGPDS y Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Cooperativas agroalimentarias: MITRAMISS (Ministerio de Trabajo, Migración y Seguridad Social).

*Se incluyen todas las cooperativas agroalimentarias de Andalucía, incluyendo las cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-Alimentarias de Andalucía, que ascienden a 665.



VARIABLE 121. NÚMERO DE COOPERATIVAS Y EMPLEO

Evolución y/o análisis:

El número de cooperativas ha disminuido un 4% entre 2010-2017 (probablemente por una concentración cooperativa), si bien el número de trabajadores ha aumentado un 22%.

Tabla 36. Evolución del número de cooperativas y de su empleo (personal ocupado medio) en 2010 y 2017

	Número cooperativas			Empleo (personal ocupado medio)		
	2010	2017	Evol. 10-17	2010	2017	Evol. 10-17
Cooperativas	737	710	-4%	16.756	20.372	22%

Datos Cooperativas: Empleo y nº cooperativas: MITRAMISS (Ministerio de Trabajo, Migración y Seguridad Social).



VARIABLE 122. FACTURACIÓN DE LAS COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS SEGÚN TIPO (PRIMER Y SEGUNDO GRADO) Y SECTOR

Evolución y/o análisis:

En los últimos 5 años, las cooperativas agroalimentarias andaluzas han aumentado su volumen de facturación, incremento que se ve reflejado en la facturación tanto de las cooperativas de primer grado como las de segundo grado. En este período las cooperativas de segundo grado han aumentado su peso en volumen de facturación en casi 5 puntos porcentuales.

El principal sector del cooperativismo agrario es el del aceite y aceituna, seguido por el de frutas y hortalizas.

Gráfico 174. Evolución de la facturación de las cooperativas agroalimentarias de Andalucía por tipos (cooperativas de primer grado y cooperativas de segundo grado)

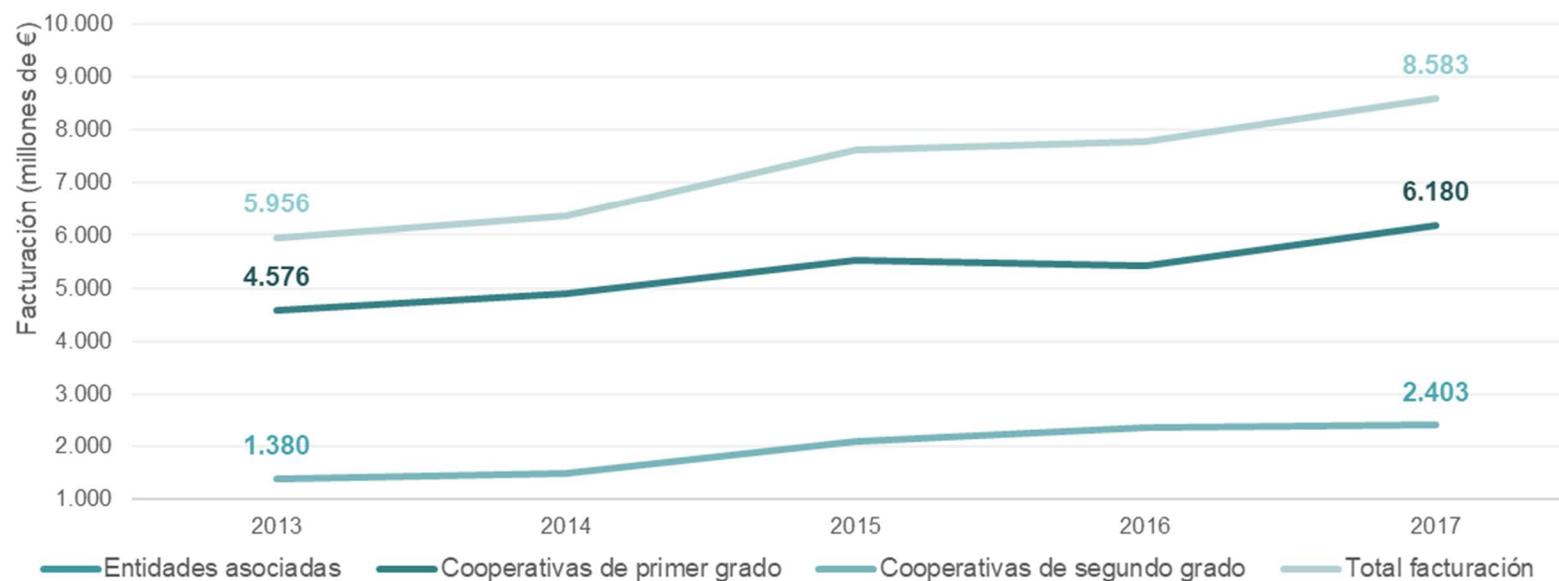




Gráfico 175. Evolución de la facturación de las cooperativas agroalimentarias de Andalucía por tipo (cooperativas de primer grado y cooperativas de segundo grado)

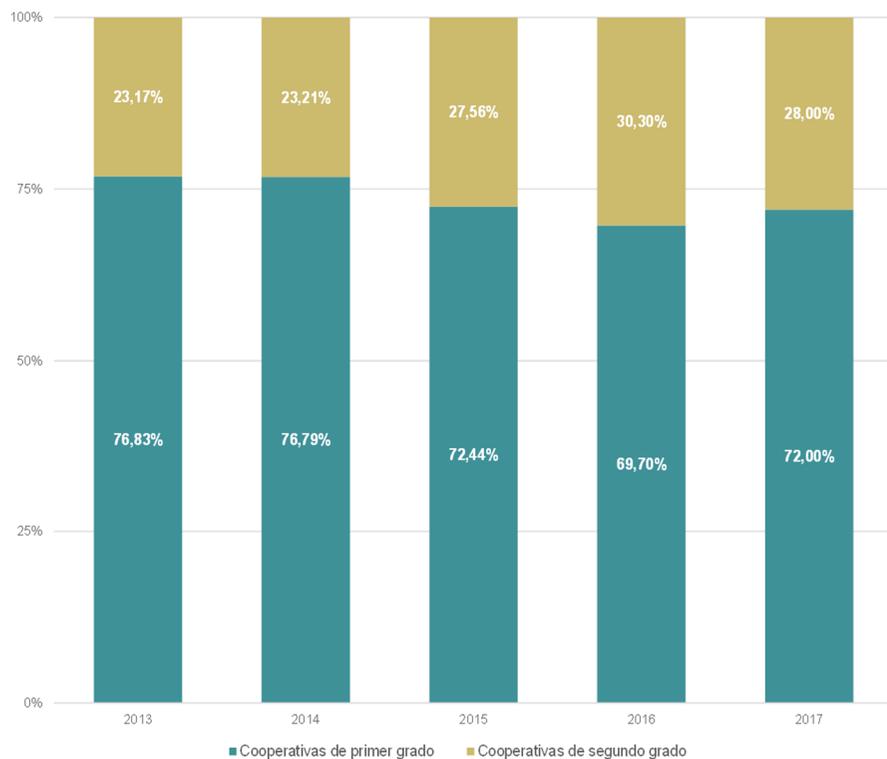
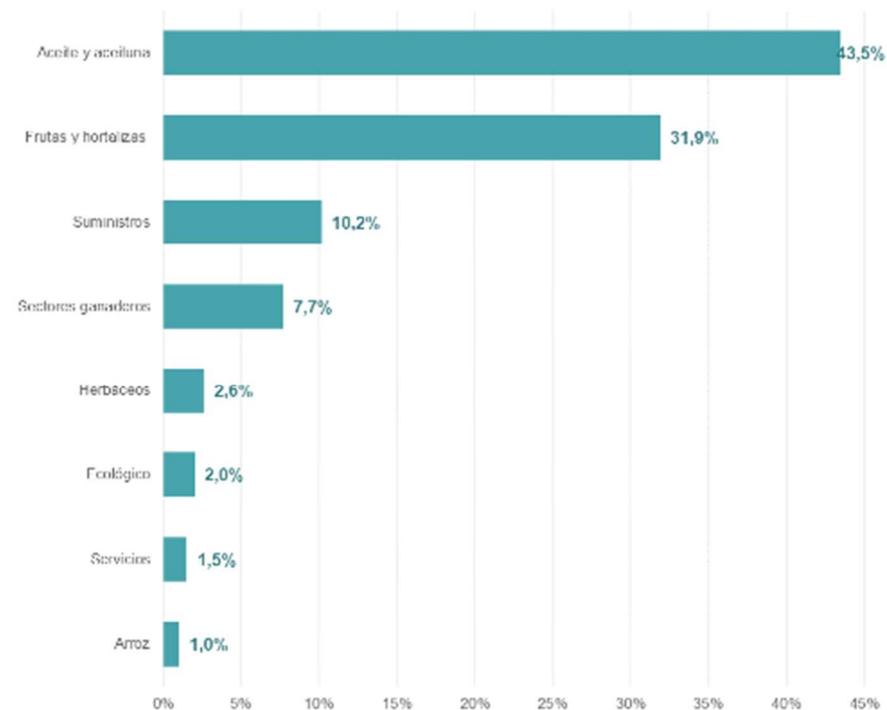


Gráfico 176. Reparto sectorial de la facturación de las cooperativas andaluzas en 2017





VARIABLE 123. REPARTO DE OPFH Y PRESUPUESTO DE PROGRAMAS OPERATIVOS

Evolución y/o análisis:

En el sector hortofrutícola existen 104 OPFH que reúnen a 18.155 socios. En 2017 las OPFH presentaron 90 Programas Operativos que contaron con 189 millones de euros lo que representa el 7,9% del valor de la producción comercializada. La aportación de los socios es ligeramente inferior a la aportación comunitaria a través del FEAGA. Las medidas dirigidas a planificar la producción son las de mayor implantación en Andalucía, seguidas de las dirigidas a mejorar la comercialización. Estas medidas junto con las dirigidas a mejorar o mantener la calidad de los productos suponen casi un 80% de los fondos operativos. Las medidas dirigidas a objetivos medioambientales suponen algo más del 15% de los fondos operativos. Estas medidas son obligatorias en todos los programas operativos.

Tabla 37. Reparto de OPFH por provincias

	Nº DE OPFH	Nº DE SOCIOS	Nº DE PROGRAMAS OPERATIVOS
ALMERÍA	40	8.343	34
HUELVA	28	1.152	27
SEVILLA	14	1.215	12
GRANADA	13	3.767	10
CÓRDOBA	4	1.069	3
CÁDIZ	3	479	3
MÁLAGA	2	2.130	1
JAEN	0	0	0
TOTAL ANDALUCIA	104	18.155	90
ASOCIACIÓN DE OPFH	1		1

Fuente: CAGPDS.



Tabla 38. Reparto de OPFH por sectores

SECTORES	Nº OPFH	Nº SOCIOS
Frutas y Hortalizas	60	10.913
Frutas	25	1.247
Cítricos	8	1.244
Frutos de cáscara	7	3.506
Productos destinados a la transformación	2	295
Hortalizas	2	950
TOTAL ANDALUCIA	104	18.155

Fuente: CAGPDS.

Tabla 39. Presupuesto de Fondos Operativos en 2017

ANUALIDAD 2017	IMPORTE (Mill. €)
Valor de la Producción Comercializada	2.387
Fondo Operativo	189
Aportación Socios	95
Aportación FEAGA	94

Fuente: CAGPDS.



Tabla 40. Presupuesto de Fondos Operativos por medidas en 2017

MEDIDAS	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (Mill. de €)	%
1	Medida dirigida a planificar la producción	87,51	46,26%
2	Medida dirigida a mejorar o mantener la calidad de los productos	14,62	7,73%
3	Medida dirigida a mejorar la comercialización	45,18	23,88%
4	Medida dirigida a investigación y producción experimental	0,09	0,05%
5	Medida dirigida a formación y servicios de asesoría	0,60	0,32%
6	Medida dirigida a prevención y gestión de crisis	5,58	2,95%
7	Medida dirigida a objetivos medioambientales	31,97	16,90%
8	Otras acciones, actuaciones, inversiones y conceptos de gasto	3,62	1,92%

Fuente: CAGPDS.



VARIABLE 124. NÚMERO DE ENTIDADES ASOCIATIVAS EN LA ACTIVIDAD PESQUERA PRODUCTORA

Evolución y/o análisis

El sistema asociativo de la actividad pesquera productora se caracteriza por la diferente forma de asociarse según sea la actividad pesca extractiva o acuicultura marina. La actividad extractiva se caracteriza por la existencia de numerosas organizaciones y por la diversidad de formas asociativas, desde cofradías de pescadores hasta asociaciones de armadores, pasando por Organizaciones de Productores (OPP) y Asociaciones de Productores Pesqueros (APP).

En la actividad acuícola las empresas se articulan en torno a tres asociaciones y dos Organizaciones de Productores.

Tabla 41. Número de entidades asociativas por tipo de actividad. Año 2018

Tipo de Actividad	Cofradías	Asociaciones	OPP	APP	TOTAL
Pesca Extractiva en Fresco	16	23	6	7	52
Marisqueo a pie e inmersión		3			3
Almadraba			1		1
Pesca Extractiva Congelada		1			1
Acuicultura Marina		3	2		5
Asociacionismo de Mujeres		11			11
TOTAL	16	41	9	7	73

Fuente: Asociacionismo y su representatividad en el Sector Pesquero Andaluz. CAGPDS.

Tabla 42. Evolución del número de entidades asociativas por tipo de actividad

Tipo de Actividad	2016	2017	2018
Pesca Extractiva en Fresco	44	52	52
Marisqueo a pie e inmersión	3	3	3
Almadraba	1	1	1
Pesca Extractiva Congelada	1	1	1
Acuicultura Marina	2	1	5
Asociacionismo de Mujeres	8	8	11
TOTAL	59	66	73

Fuente: Asociacionismo y su representatividad en el Sector Pesquero Andaluz. CAGPDS.



VARIABLE 125. REPRESENTATIVIDAD DE LAS ORGANIZACIONES PESQUERAS DE ÁMBITO REGIONAL

Evolución y/o análisis:

Las cofradías de pescadores se agrupan en Federaciones Provinciales, existiendo las Federaciones de Almería-Granada, Málaga, Cádiz, y Huelva. Estas Federaciones Provinciales se agrupan en una organización de ámbito regional, la Federación Andaluza de Cofradías de Pescadores (FACOPE). En el caso de las asociaciones de armadores existe una organización de ámbito regional, la Federación Andaluza de Asociaciones Pesqueras (FAAPE), en la que se integran 11 de las 29 asociaciones de armadores andaluzas, no existiendo agrupaciones provinciales. En el caso de la flota congeladora esta se vertebra en torno a la Asociación Nacional de Armadores de Buques Congeladores de Pesca de Marisco (ANAMAR).

La acuicultura marina se vertebra en torno a Asociación de Empresas de Cultivos Marinos de Andalucía (ASEMA), constituida por 50 empresas de las que 34 son empresas productoras.

En 2018 se constituye Asociación Andaluza de Mujeres del Sector Pesquero (AndMuPes) en la que se integran 6 asociaciones de mujeres.

Tabla 43. Representatividad de las organizaciones de ámbito regional en la actividad pesquera productora. Año 2017

Organizaciones	Asociaciones que integra	Buques o empresas asociadas		Facturación Asociados	
		Nº	% Actividad	Mill. €	% Actividad
Federación Andaluza de Cofradías de Pescadores (FACOPE)	16	913	62%	77,23	62%
Federación Andaluza de Asociaciones Pesqueras (FAAPE)	11	221	15%	35,02	28%
Asociación Nacional de Armadores de Buques Congeladores de Pesca de Marisco (ANAMAR)	1	29	85%	47,57	90%
Asociación de Empresas de Acuicultura Marina de Andalucía (ASEMA)	1	34	35%	51,50	86%
Asociación Andaluza de Mujeres del Sector Pesquero (AndMuPes)	6				

Fuente: Asociacionismo y su representatividad en el Sector Pesquero Andaluz. CAGPDS.



VARIABLE 126. ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES DE LA PESCA EXTRACTIVA

Evolución y/o análisis:

Andalucía cuenta, actualmente, con 7 entidades reconocidas como Organizaciones de Productores en la modalidad de pesca extractiva. Una de ellas tiene carácter transnacional y otra se enmarca en otros segmentos (almadraba), teniendo las seis restantes su ámbito de actuación en Andalucía.

Las siete organizaciones de productores de la pesca extractiva reconocidas en Andalucía generaron en 2018 unas ventas de 50 millones de euros.

En conjunto, la cifra de negocio estas OPP representan el 30% sobre el total andaluz (incluye pesca fresca comercializada en lonjas andaluzas y almadraba).

Tabla 44. Organizaciones de productores de la modalidad pesca extractiva. Año 2018

OPP actividad pesca extractiva	Fecha de reconocimiento	Nº Buques/empresas	Principales Especies	Facturación Millones €
OPP-51 ORG. PRODUCTORES PESQUEROS DE ALMADRABA	10/10/2000	3	atún rojo	11,41
OPP-66 ORG. PRODUCTORES PESCADORES DE CARBONERAS	14/06/2006	21	pez espada	4,34
OPP-70 ASOCI. PRODUCTORES PESCA DE CARBONERAS	26/07/2010	9	pez espada	3,25
OPP-71 ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES PESQUEROS DE ALMERÍA	09/11/2010	42	gamba roja boquerón, sardina	9,81
OPP-72 ORG. PRODUCTORES PESQUEROS ARTESANALES CONIL	13/12/2010	60	bocinegro, sable, voraz, urta	4,23
OPP-78 ORG. PRODUCTORES PESQUEROS ARTESANALES DEL ESTRECHO	24/11/2014	47	voraz	2,43
OPP- 80 ASOCIACIÓN ARMADORES PUNTA DEL MORAL	15/01/2018	46	gamba, merluza	14,56 (1)
Total OPP Pesca Extractiva		228		50,03
Representatividad		16%		30%

(1) Dato de 2017

Fuente: Operación estadística 05.05.02 "Producción pesquera andaluza". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS e Informes Anuales de las organizaciones de productores.



VARIABLE 127. ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES EN LA MODALIDAD DE ACUICULTURA MARINA

Análisis:

Las dos organizaciones de productores del sector de la acuicultura reconocidas en Andalucía generaron en 2018 una producción de 2.687 toneladas y unas ventas de 14,23 millones de euros.

En conjunto, la cifra de negocio de las OOPP del sector de la acuicultura marina representa el 23% sobre el total del engorde andaluz.

Tabla 45. Representatividad de las Organizaciones de Productores de acuicultura marina. Año 2018

OPP actividad acuicultura marina	Fecha de reconocimiento	Nº Empresas	Principales Especies	Facturación Millones €
OPP-56 Organización de Productores de Piscicultura Marina de Andalucía	20/02/2002	14	Lubina, lenguado, dorada	13,53
OPP-81 Asociación de Productores de Moluscos de Andalucía (APROMO)	19/01/2018	20	Mejillón	0,70
Total OPP acuicultura marina		34		14,23
Representatividad		35%		23%

Fuente: Operación estadística 05.05.02 "Producción pesquera andaluza". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS e Informes Anuales de las organizaciones de productores.



VARIABLE 128. NÚMERO DE ENTIDADES ASOCIATIVAS DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS

Evolución y/o análisis:

Las empresas de transformación de productos pesqueros en Andalucía presentan un bajo nivel asociativo. El sector se articula en torno a asociaciones empresariales de ámbito local, siendo pocas las que están integradas en las asociaciones sectoriales regionales o en la Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas de Pescados (ANFACO).

Tabla 46. Número de entidades asociativas por tipo

Tipo de entidad asociativa	Nº Empresas
Asociación de Fabricantes de Conservas de Pescados Andaluces Artesanos de la Mar	4
Asociación Andaluza de Fabricantes de Salazones, Ahumados y otros Transformados Primarios de la Pesca	7
Asociación de la Pesca y Acuicultura del entorno de Doñana y del Bajo Guadalquivir	5

Fuente: CAGPDS



VARIABLE 129. DENOMINACIONES DE CALIDAD

Evolución y/o análisis:

Andalucía cuenta con 64 Denominaciones de calidad, 29 de ellas Denominaciones de Origen Protegidas (DOP), 30 Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP), 3 Especialidades Tradicionales Garantizadas (ETG) y 2 Indicaciones Geográficas (IG). Las denominaciones andaluzas representan un 19% sobre las españolas, situándose como principal comunidad autónoma en número de denominaciones de calidad como las DOP, IGP y ETG.

El sector del vino y el del aceite son los que cuentan con mayor número de denominaciones cuentan y también los que generan mayor valor económico. Con más de 602 millones de euros, el valor económico de la producción comercializada bajo figuras de calidad representa en torno al 3,7% del valor de la producción de la industria agroalimentaria en 2016 y un 9% del valor económico de las denominaciones españolas.

Cabe así señalar que las DOP/IGP andaluzas, al igual que en el ámbito español, se caracterizan por tener una dimensión económica reducida, situándose en el mercado, salvo en el caso del vino, como productos de nicho.

Tabla 47. Número de Denominaciones de calidad de Andalucía y España

DOP		IGP		ETG		IG	
Vinos	8	Vinos	16	Jamones y paletas	1	Bebidas espirituosas	1
Frutas y hortalizas	1	Frutas y hortalizas	2	Panadería y repostería	1	Vino aromatizado	1
Jamones y paletas	2	Jamones y paletas	2	Otros productos	1		
Aceite de oliva	12	Panadería y repostería	4				
Vinagres	3	Productos pesqueros	4				
Otros productos	3	Otros productos	2				
TOTAL DOP	29	TOTAL IGP	30	TOTAL ETG	3	TOTAL IG	2
Nº DOP+IGP+ETG+IG Andalucía		64					
Nº DOP, IGP, ETG España		337					

Fuente: CAGPDS y Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Informes de Datos de las D.O.P., I.G.P. y E.T.G. de Productos Agroalimentarios y de las DOP e IGP de vinos).



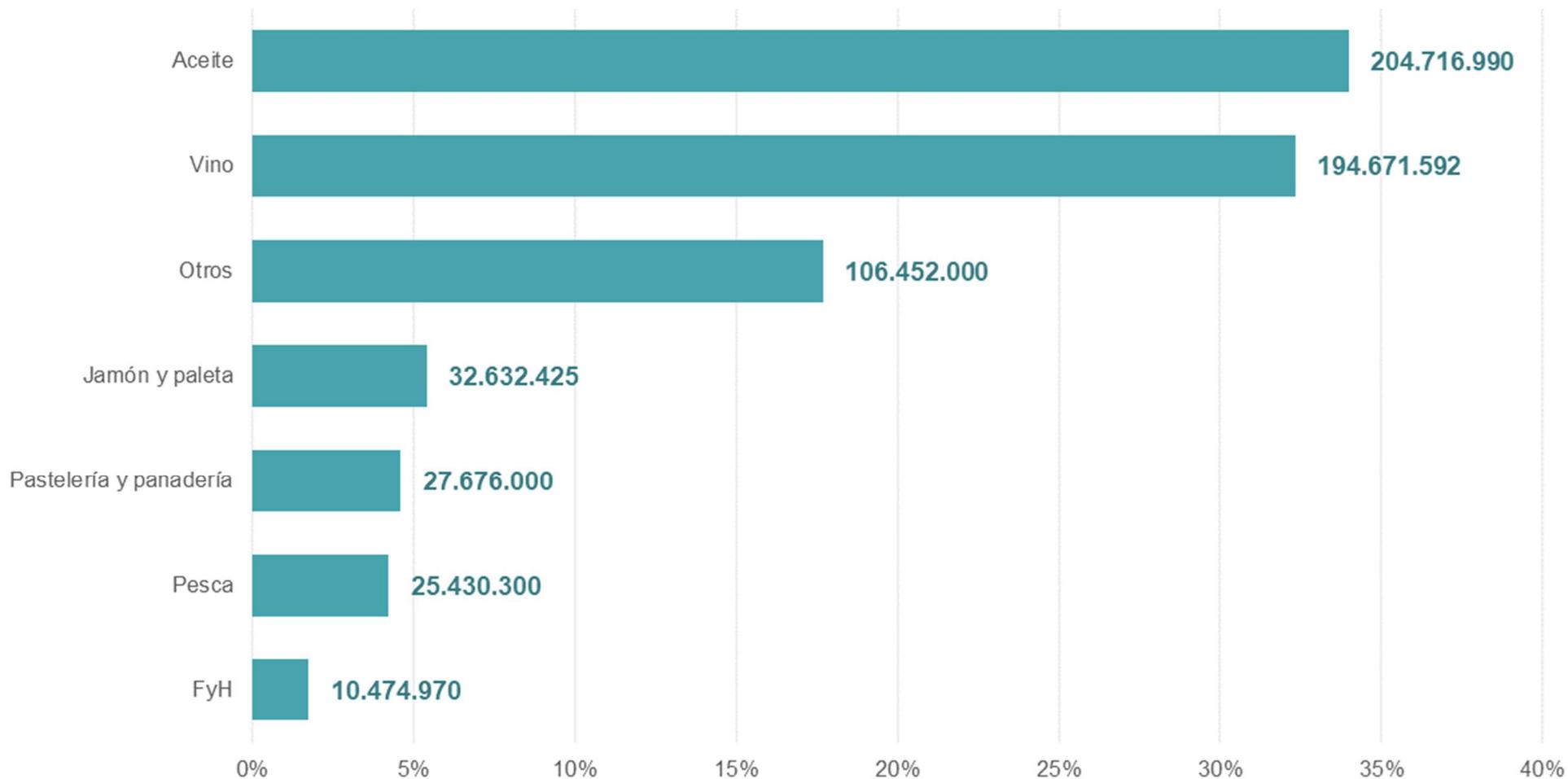
Tabla 48. Principales datos de las denominaciones de calidad andaluzas por sectores (2016)

Sector	Superficie (ha)/ n° animales/ n° colmenas	Producción (hl, t, n° piezas)	Comercialización (hl, t, n° piezas)	Valor económico (€)
Vino DOP	15.624	685.455	664.962	178.440.692
Vino IGP	742	47.760	47.614	16.230.900
Aceite de oliva virgen extra	455.548	70.275	46.880	204.716.990
Bebidas espirituosas	No procede	10.700.573	10.700.573	80.254.000
Jamones y Paletas	34.350	267.896	244.102	32.632.425
Carnes frescas	34.019	144	144	980.000
Vinagre	No procede	41.941	83.040	24.820.000
Frutas y Hortalizas	26.466	3.281	2.728	10.474.970
Pastelería y panadería	No procede	7.471	7.471	27.676.000
Pesca		2.392	2.392	25.430.300
Miel	6.466	91	29	398.000
Total Andalucía				602.054.277
Total España				6.843.319.508

Fuente: CAGPDS y Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Informes de Datos de las D.O.P., I.G.P. y E.T.G. de Productos Agroalimentarios y de las DOP e IGP de vinos).



Gráfico 177. Distribución por sectores del valor económico de DOP e IGP (Año 2016)



Fuente: CAGPDS.



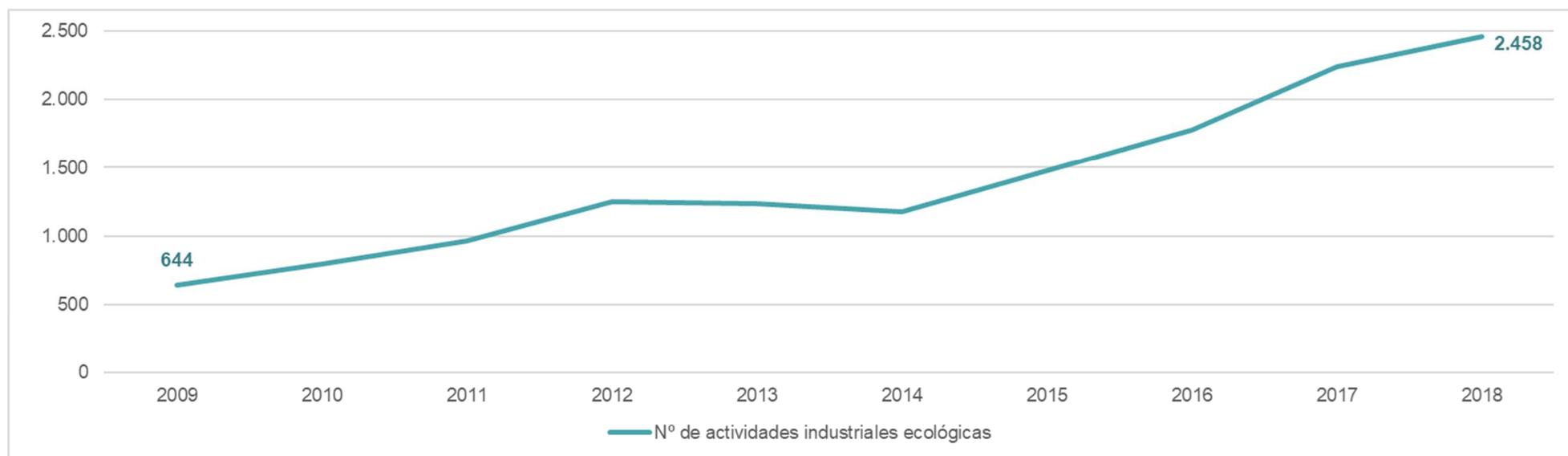
VARIABLE 130. ACTIVIDADES INDUSTRIALES ECOLÓGICAS

Evolución y/o análisis:

Un distintivo utilizado también por la industria agroalimentaria, en este caso relacionado con el respeto al medio ambiente, es el certificado de Producción Ecológica

El número de actividades industriales ecológicas ha seguido una fuerte tendencia positiva en los últimos 10 años, situándose en casi 2.500 industrias actualmente. Por tipos de industria, destacan las dedicadas a la manipulación y envasado de frutas y hortalizas frescas y las almazaras o envasadoras de aceites, además de un grupo heterogéneo de otras industrias.

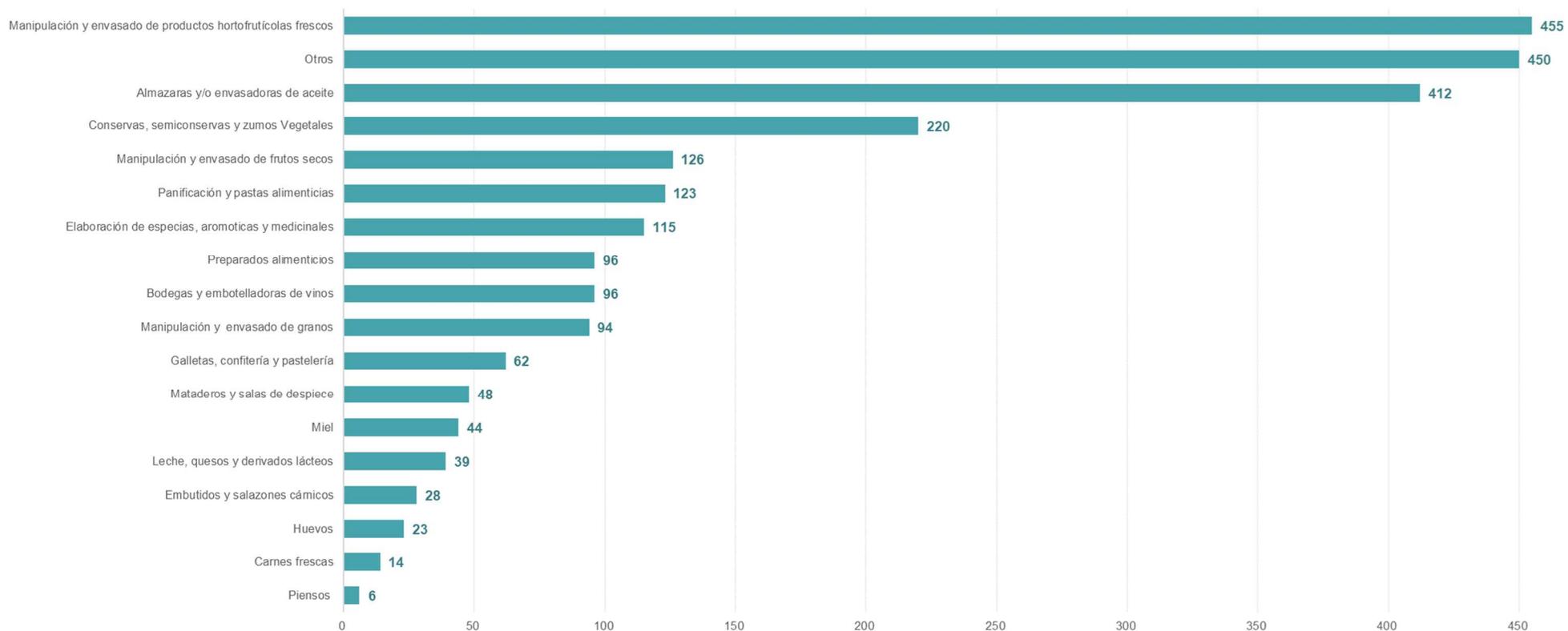
Gráfico 178. Evolución del número de actividades industriales ecológicas



Fuente: CAGPDS.



Gráfico 179. Distribución de las actividades industriales ecológicas por tipo (2018)



Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo y Desarrollo Sostenible.



VARIABLE 131. EXPORTACIONES DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA POR SECTORES

Evolución y/o análisis:

Los productos hortofrutícolas representan casi el 60% de las exportaciones, y junto a grasas y aceites suman casi el 85% del total.

El valor de las exportaciones de productos agroalimentarios andaluces ha aumentado considerablemente (65% entre 2008-2016), destacando por su mayor crecimiento, el sector cárnico (117%), el del aceite (90%) y el hortofrutícola (68%).

Tabla 49. Evolución de las exportaciones de la industria agroalimentaria andaluza (millones de euros)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Productos hortofrutícolas	3.390	3.220	3.572	3.649	4.063	4.445	4.580	5.150	5.705
Grasas y aceites	1.413	1.135	1.386	1.437	1.587	1.622	2.315	2.179	2.679
Panadería y otros	449	380	380	532	486	512	472	522	513
Productos cárnicos	149	148	182	222	242	248	255	271	324
Pescados y marisco	190	164	165	207	224	248	237	239	272
Otras bebidas alcohólicas	123	96	105	152	158	145	135	133	117
Vinos	105	99	98	102	109	103	112	112	124
Lácteos	50	44	32	33	56	71	85	75	82
Plantas vivas y productos de floricultura	62	54	51	55	58	70	74	81	85
Tabaco	52	46	34	39	25	50	47	10	12
Animales vivos y sus productos	51	58	50	50	61	79	75	80	83
Bebidas sin alcohol	30	31	36	32	21	23	26	30	32
Total	6.064	5.475	6.091	6.510	7.090	7.616	8.413	8.882	10.028

Fuente: ICEX. Estacom.



VARIABLE 132. PRINCIPALES DESTINOS DE LAS EXPORTACIONES POR SECTORES

Evolución y/o análisis:

En el sector hortofrutícola, es donde más peso tiene el comercio intracomunitario, destacando entre los principales destinos Alemania, Francia y Reino Unido. En el sector de aceites, los principales destinos son Italia, Portugal y Francia. Reino Unido es el principal destino de vinos y otras bebidas alcohólicas, y el tercer mercado en bebidas sin alcohol.

Respecto a las exportaciones extracomunitarias destaca el sector de panadería por tener más peso que el comercio intracomunitario. Estados Unidos es el principal destino de las exportaciones en el sector de hortofrutícolas, aceites, pescado-marisco, vinos y lácteo. China destaca también como primer destino de productos cárnicos y animales, así como segundo destino de aceites y tercer destino de panadería y vinos. Japón destaca como tercer destino del sector de aceites, cárnicos y pescados y mariscos.

Tabla 50. Principales destinos intra y extracomunitarios de las exportaciones de la industria alimentaria andaluza por sectores. Año 2016

Sectores	INTRACOMUNITARIOS						% Intra/total
	1º		2º		3º		
	País	%	País	%	País	%	
Productos hortofrutícolas	Alemania	29%	Francia	17%	Reino Unido	16%	89%
Grasas y aceites	Italia	48%	Portugal	19%	Francia	14%	61%
Panadería y otros	Portugal	45%	Bélgica	17%	Francia	11%	47%
Productos cárnicos	Portugal	43%	Francia	24%	Italia	10%	52%
Pescados y marisco	Italia	41%	Portugal	40%	Francia	5%	60%
Otras bebidas alcohólicas	Reino Unido	39%	Alemania	19%	Portugal	12%	51%
Vinos	Reino Unido	54%	Países Bajos	17%	Alemania	11%	63%
Lácteos	Francia	88%	Italia	4%	Portugal	3%	79%
Plantas vivas y productos de floricultura	Francia	31%	Países Bajos	27%	Portugal	16%	88%
Animales vivos y sus productos	Portugal	32%	Italia	20%	Francia	13%	51%
Bebidas sin alcohol	Portugal	63%	Francia	11%	Reino Unido	5%	68%



Sector	EXTRACOMUNITARIOS						% Extra/total
	1º		2º		3º		
	País	%	País	%	País	%	
Productos hortofrutícolas	Estados Unidos	34%	Suiza	12%	Arabia Saudita	7%	11%
Grasas y aceites	Estados Unidos	36%	China	11%	Japón	9%	39%
Panadería y otros	Colombia	11%	Estados Unidos	10%	China	8%	53%
Productos cárnicos	China	58%	China Hong-Kong	8%	Japón	6%	48%
Pescados y marisco	Estados Unidos	21%	Seychelles	14%	Japón	11%	40%
Otras bebidas alcohólicas	Filipinas	51%	México	8%	Estados Unidos	6%	49%
Vinos	Estados Unidos	29%	Rusia	24%	China	6%	37%
Lácteos	Estados Unidos	63%	Gibraltar	11%	Cuba	7%	21%
Plantas vivas y productos de floricultura	Marruecos	39%	Suiza	15%	Argelia	14%	12%
Animales vivos y sus productos	China	24%	China Hong-Kong	17%	Marruecos	13%	49%
Bebidas sin alcohol	Gibraltar	17%	Chad	10%	Turquía	5%	32%

Gibraltar no forma parte del territorio aduanero comunitario y, por consiguiente, las exportaciones a este territorio se declaran en el DUA.

Fuente: ICEX. Estacom.



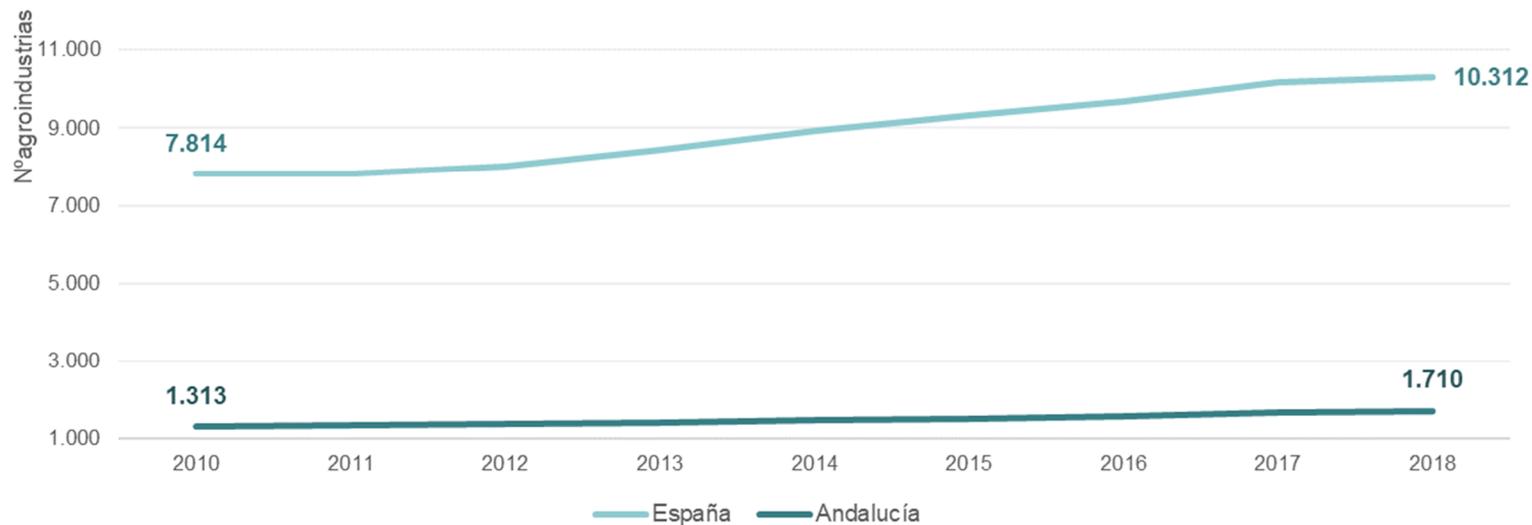
VARIABLE 133. NÚMERO DE INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS EXPORTADORAS Y VALOR DE SUS EXPORTACIONES

Evolución y/o análisis:

El número de industrias agroalimentarias exportadoras regulares¹¹ ha aumentado de manera significativa en los últimos años (2010-2018) tanto en España (32%) como, a menor ritmo, en Andalucía (30%). Así, las empresas exportadoras regulares andaluzas representan un 17% sobre las españolas.

Igualmente, el valor de las exportaciones de estas empresas ha experimentado importantes avances en el periodo analizado (2010-2018), con un crecimiento del 70% en el ámbito nacional y del 82% en el andaluz, por lo que el valor de las exportaciones realizadas por empresas exportadoras regulares andaluzas ha pasado de representar el 21% de las españolas en el año 2010, al 22% en el 2018.

Gráfico 180. Evolución del número de industrias agroalimentarias exportadoras regulares

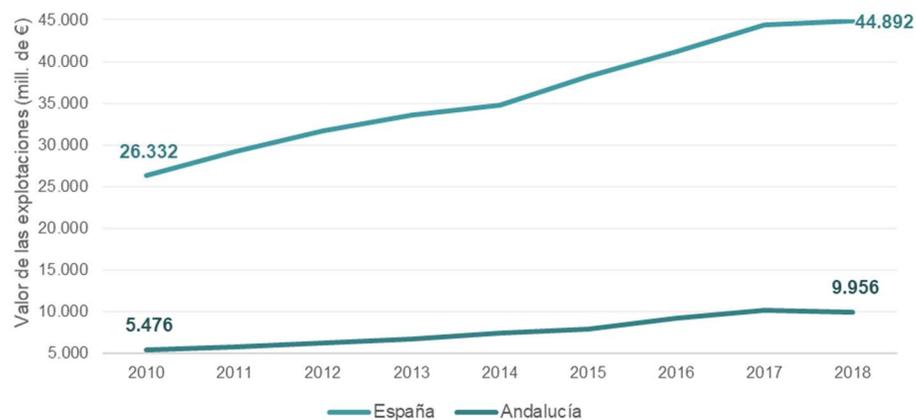


Fuente: ICEX. Perfil de los exportadores españoles.

¹¹ Empresas que han exportado cada año a lo largo de los cuatro últimos consecutivos.

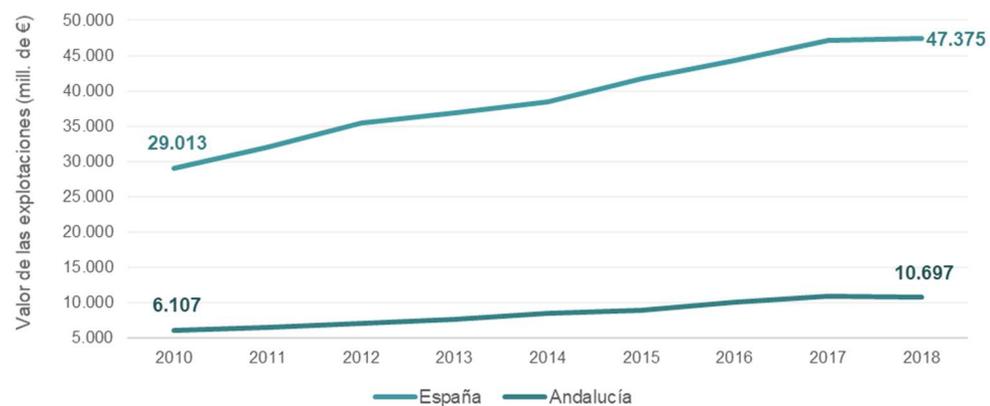


Gráfico 181. Evolución del valor de las exportaciones realizadas por industrias agroalimentarias exportadoras regulares



Fuente: ICEX. Perfil de los exportadores españoles.

Gráfico 182. Evolución del valor de las exportaciones realizadas por industrias agroalimentarias exportadoras



Fuente: ICEX. Perfil de los exportadores españoles.



VARIABLE 134. VOLUMEN DE LAS EMPRESAS EXPORTADORAS REGULARES POR RANGOS DE FACTURACIÓN

Evolución y/o análisis:

Las grandes empresas, las que tienen un volumen de exportación entre 5-50 millones de euros y las del estrato siguiente (entre 50-250 millones de euros), aglutinan mayor volumen de exportación sobre el total. En general todos los tipos de empresas exportadoras regulares (menos uno) crecen tanto en número como en volumen, destacando el estrato de entre 5.000 y <25.000 €, que crece un 48% (2011-2016) y el estrato de entre 5 y < 50 millones €, que crece un 55% en el mismo período. Sólo hay un estrato que decrece en el periodo y es el de entre 25.000 y < 50.000 €.

Tabla 51. Concentración de empresas exportadoras regulares andaluzas por volumen de exportación (miles de euros)

Estratos por volumen de exportación	2011		2012		2013		2014		2015		2016	
	N.º expor t	Exportació n										
Menos de 5.000 €	67	129,5	76	182,6	81	157,8	76	141,3	104	211,2	97	181,0
% / total empresas	2,3	0,0	2,5	0,0	2,5	0,0	2,2	0,0	2,9	0,0	2,7	0,0
Entre 5.000 € y < 25.000 €	109	1.317,6	124	1.698,3	124	1.685,8	123	1.594,6	146	1.991,1	146	1.953,5
% / total empresas	3,8	0,0	4,1	0,0	3,8	0,0	3,5	0,0	4,1	0,0	4,1	0,0
Entre 25.000 € y < 50.000 €	80	2.950,1	69	2.493,2	67	2.473,0	66	2.406,3	80	2.874,4	73	2.605,6
% / total empresas	2,8	0,0	2,3	0,0	2,1	0,0	1,9	0,0	2,3	0,0	2,0	0,0
Entre 50.000 € y < 500.000 €	324	71.333,3	354	76.525,7	393	87.270,8	386	88.733,2	354	81.812,8	361	80.676,1
% / total empresas	11,3	1,1	11,8	1,1	12,2	1,1	11,1	1,1	10,0	0,9	10,1	0,8
Entre 500.000 € y < 5 M €	533	1.001.138,5	517	991.008,4	502	972.706,8	561	1.070.417,3	553	1.051.396,6	583	1.115.395,7
% / total empresas	18,7	15,4	17,2	14	15,6	12,8	16,2	12,7	15,6	11,8	16,3	11,1
Entre 5 M € y < 50 M €	189	2.417.549,1	206	2.626.596,6	220	2.891.193,9	239	3.195.789,3	246	3.250.096,6	268	3.736.807,1
% / total empresas	6,6	37,1	6,8	37,1	6,8	38,0	6,9	38,0	6,9	36,6	7,5	37,3
Entre 50 M € y < 250 M €	29	2.307.638,8	29	2.612.994,0	30	2.745.021,6	S.E.	S.E.	S.E.	S.E.	S.E.	S.E.
% / total empresas	1,0	35,4	1,0	36,9	0,9	36,0	S.E.	S.E.	S.E.	S.E.	S.E.	S.E.

Fuente: ICEX. Perfil de los Exportadores Españoles.



A.I.5. ASPECTOS AMBIENTALES



VARIABLE 135. RED NATURA 2000

Evolución y/o análisis:

La Red Natura 2000 incluye espacios naturales de alto valor ecológico europeos cuya protección se pretende, para garantizar la supervivencia a largo plazo de las especies y hábitats más valiosos y amenazados. Está integrada por Zonas Especiales de Conservación (ZEC) y Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA). Los lugares de Importancia Comunitaria (LIC) son un paso intermedio: una vez seleccionados por la Comunidad Autónoma sobre la base de estudios científicos, pasarán a formar parte de las ZEC, incorporándose a la Red Natura 2000.

La superficie andaluza en Red Natura 2000 alcanza los 2,67 millones de hectáreas: 2,59 millones de hectáreas terrestres y 70.000 mil hectáreas marinas. Representa cerca del 30% de la superficie andaluza.

Atendiendo al tipo de tierras o al grupo de cultivos, la superficie en Red Natura 2000 andaluza corresponde principalmente a terrenos forestales, de pasto con arbolado, pastizal y pasto arbustivo (entre todos ellos suman aproximadamente el 85% de la superficie Red Natura 2000). Las tierras arables representan casi el 11% del total.

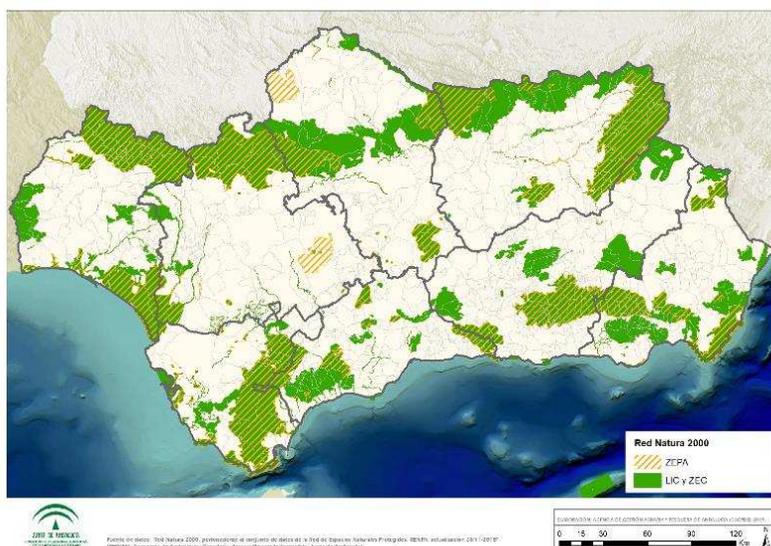
Tabla 52. Superficie andaluza en Red Natura 2000

Millones de hectáreas	
Lugares de Importancia Comunitaria (LIC)	2,59
Zonas Especiales de Conservación (ZEC)	2,20
Zonas de Especial Protección para la Aves (ZEPA)	1,65
Red Natura 2000	2,65

Fuente: CAGPDS (2019).



Mapa 9. Distribución de zonas ZEPA, LIC y ZEC



Fuente: Red de Información Ambiental de Andalucía, REDIAM (CAGPDS).

Tabla 53. Distribución de la superficie andaluza en Red Natura 2000 por tipo de tierras/grupos de cultivo

Tipo de tierras/Grupos de cultivos	Hectáreas	%
Forestal	700.000	26,4 %
Pasto con arbolado	600.000	22,6 %
Pastizal	500.000	18,9 %
Pasto arbustivo	430.000	16,2 %
Tierras arables	285.000	10,8 %
Olivar	135.000	5,1 %
Total	2.650.000	100,0 %

Fuente: CAGPDS (2019).



VARIABLE 136. SISTEMAS DE ALTO VALOR NATURAL (SAVN)

Evolución y/o análisis:

La PAC desarrolla el concepto de Sistemas Agrarios de Alto Valor Natural (SAVN). Se trata de sistemas caracterizados por una combinación de baja intensidad de prácticas agrarias, presencia de vegetación seminatural y presencia de un mosaico paisajístico.

La característica dominante en los SAVN es la baja intensidad de las prácticas agrarias (baja carga ganadera, reducido uso de fertilizantes y fitosanitarios...), pudiéndose distinguir dos tipos en función de las otras dos características mencionadas:

- Tipo 1: caracterizado por una elevada presencia de vegetación seminatural;
- Tipo 2: caracterizado por la presencia de un mosaico de vegetación seminatural con cultivos de baja intensidad.

Adicionalmente, se define un tercer tipo de sistemas agrarios en los que la presencia de vegetación seminatural no es destacable y cuyas características e intensidad de las prácticas no sugieren la presencia de AVN, pero que sin embargo soportan especies de interés (Tipo 3).

Existe una relación entre la extensividad de las prácticas y la presencia de vegetación seminatural y el alto valor natural (AVN) de los sistemas agrarios. Así, los tres tipos de SAVN pueden considerarse un continuo, abarcando desde sistemas con una elevada proporción de vegetación seminatural y un reducido nivel de intensificación (tipo 1) hasta sistemas de bajo valor natural, correspondiéndose los tipos 2 y 3 a situaciones intermedias.

La superficie encuadrada dentro de las categorías de SAVN supone casi el 50% de la superficie agraria. Por tipos, los sistemas del tipo 2 son los más representativos, ocupando algo menos del 45% de la superficie total de SAVN, los del tipo 1 representan el 40% de la superficie, mientras que los del tipo 3 suponen un 16%.

Según el tipo de tierras, un 75% de la superficie de pastos permanentes se encuentra dentro de los SAVN. En el caso de los cultivos permanentes esta proporción se reduce al 26%, mientras que en las tierras de cultivo es del 28%.

Los SAVN se sitúan principalmente en las zonas de sierra, especialmente Sierra Morena, donde destacan los SAVN de tipo 1, y en la Penibética, donde destacan especialmente los del tipo 2. Asimismo, en la Subbética pueden encontrarse SAVN del tipo 2, generalmente asociados al cultivo de olivar. Por su parte, los SAVN del tipo 3 se encuentran dispersos a lo largo del valle del Guadalquivir y las campiñas de Sevilla, Cádiz y Córdoba.



Tabla 54. Distribución por tipología de la superficie andaluza encuadrada en Sistemas de Alto Valor Natural (SAVN)

Tipo SAVN	Superficie (ha)	%
Tipo 1	1.338.970	40,0%
Tipo 2	1.477.815	44,1%
Tipo 3	532.411	15,9%
Total SAVN	3.349.196	100,0%

Fuente: "Delimitación preliminar de los Sistemas agrarios de Alto Valor Natural en Andalucía. Anualidad 2017".

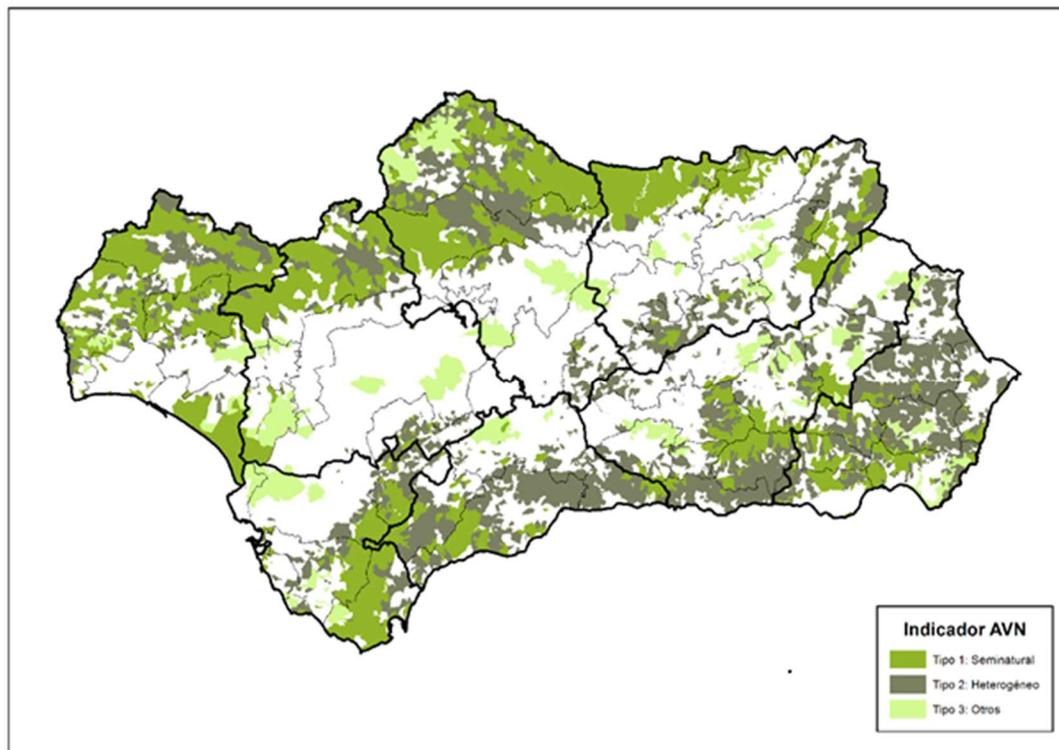
Tabla 55. Distribución por tipo de tierras de la superficie encuadrada en Sistemas de Alto Valor Natural (SAVN)

	Superficie (ha)	%
Tierras de cultivo	447.844	13,4%
Cultivos permanentes	520.530	15,5%
Pastos permanentes	2.380.821	71,1%
Total SAVN	3.349.196	100,0%

Fuente: "Delimitación preliminar de los Sistemas agrarios de Alto Valor Natural en Andalucía. Anualidad 2017".



Mapa 10. Distribución de SAVN según tipos



Fuente: CAGPDS



VARIABLE 137. ZONAS DESFAVORECIDAS

Evolución y/o análisis:

En el ámbito de la PAC se definen tres zonas de este tipo: zonas de montaña, zonas distintas de las de montaña con limitaciones naturales significativas y otras zonas con limitaciones específicas.

El abandono de la agricultura y ganadería en estas áreas conllevaría un serio riesgo de degradación ambiental (invasión de matorral, riesgos de incendios, pérdida de suelo fértil, arbolado, etc.), que puede ampliar sus efectos negativos al ámbito socioeconómico de unas zonas rurales ya de por sí amenazadas de despoblamiento.

En el caso de Andalucía, las Zonas de montaña, están definidas por los criterios establecidos en el Real Decreto 2164/1984, siendo estos que al menos el 80% de la superficie del municipio tenga una cota por encima de 600 m, y que pendiente media del municipio superior al 10%, debiéndose cumplir ambos criterios simultáneamente.

Las Zonas distintas de las de montaña con limitaciones naturales significativas están definidas en base a criterios biofísicos, y entraron en vigor en Andalucía en el año 2018. Estas zonas deben cumplir que al menos el 60% de la superficie agraria del municipio cumpla alguno de los criterios establecidos en el Anexo III del Reglamento (UE) 1305/2013: Baja temperatura, Sequedad, Exceso de humedad del suelo, Drenaje del suelo limitado, Textura y dureza del suelo desfavorables, Profundidad de enraizamiento superficial reducida, Escasas propiedades químicas y Pendiente escarpada.

Con respecto a las Otras zonas con limitaciones específicas, en Andalucía se han definido como los municipios encuadrados dentro de los Parques Nacionales de Doñana y Sierra Nevada.

Cerca del 50% de los municipios de Andalucía se encuentran en zonas de montaña y aproximadamente un 30% en áreas distintas de la montaña con limitaciones naturales significativas. Sólo un 21% de los municipios andaluces se ubican en zonas no desfavorecidas.

Las zonas de montaña se sitúan mayoritariamente en Andalucía oriental mientras que las zonas con limitaciones naturales distintas a las de montaña se sitúan fundamentalmente en el noroeste de la región, si bien existen zonas de ambos tipos distribuidas por toda Andalucía.



Tabla 56. Distribución de los municipios andaluces en Zonas Desfavorecidas en 2018

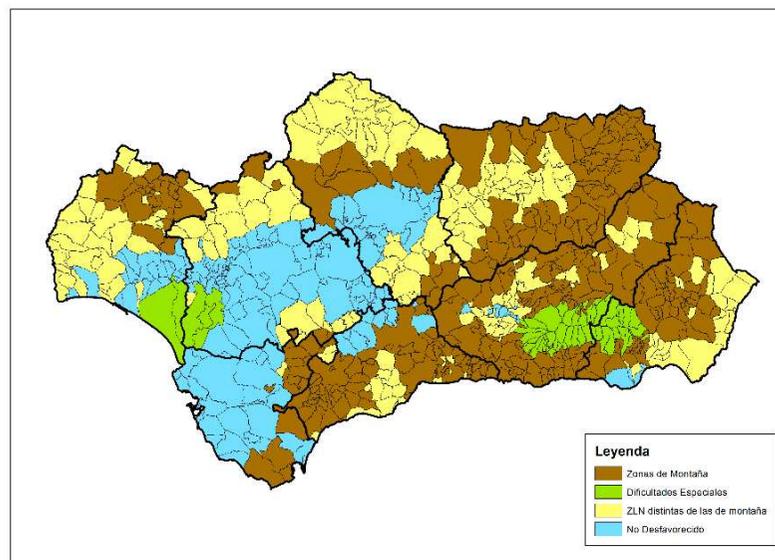
	Municipios	%
Zonas de montaña*	352	45,2 %
Zonas distintas de las de montaña con limitaciones naturales significativas	213	27,4 %
Zonas con limitaciones específicas	49	6,3%
Zonas no desfavorecidas	164	21,1 %
Total**	778	100,0 %

(*) Antequera y Jaén tienen parte de su término como zona de montaña y el resto como de limitaciones significativas (intermedia).

(**) Los nuevos municipios se asignan a la clasificación de su municipio matriz, excepto Valderrubio (Granada), por estimarse un porcentaje de regadío superior al 50%

Fuente: Datos del PDR (versión 4, diciembre 2017). CAGPDS.

Mapa 11. Distribución de la superficie en los distintos tipos de Zonas Desfavorecidas



Fuente: CAGPDS.

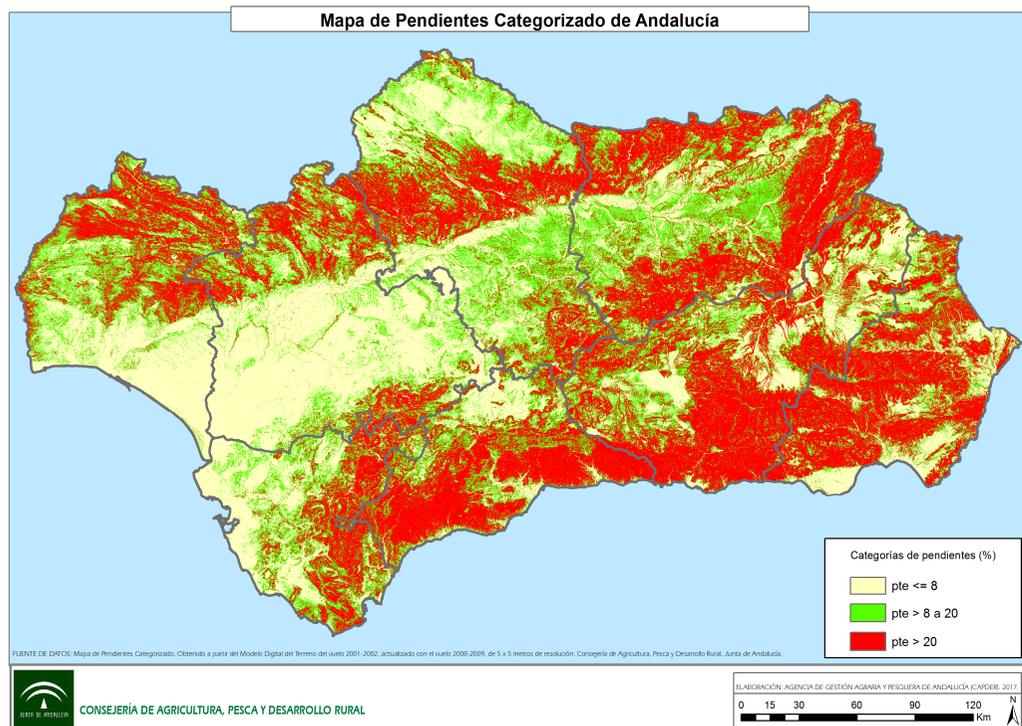


VARIABLE 138. DISTRIBUCIÓN DEL TERRITORIO POR RANGOS DE PENDIENTE

Evolución y/o análisis:

En Andalucía oriental y la franja delimitada por Sierra Morena se sitúan las zonas de pendientes más elevadas que favorecen los problemas de erosión.

Mapa 12. Distribución de la superficie por rangos de pendiente



Fuente: CAGPDS.



VARIABLE 139. PÉRDIDAS DE SUELO POR EROSIÓN HÍDRICA LAMINAR Y EN REGUEROS

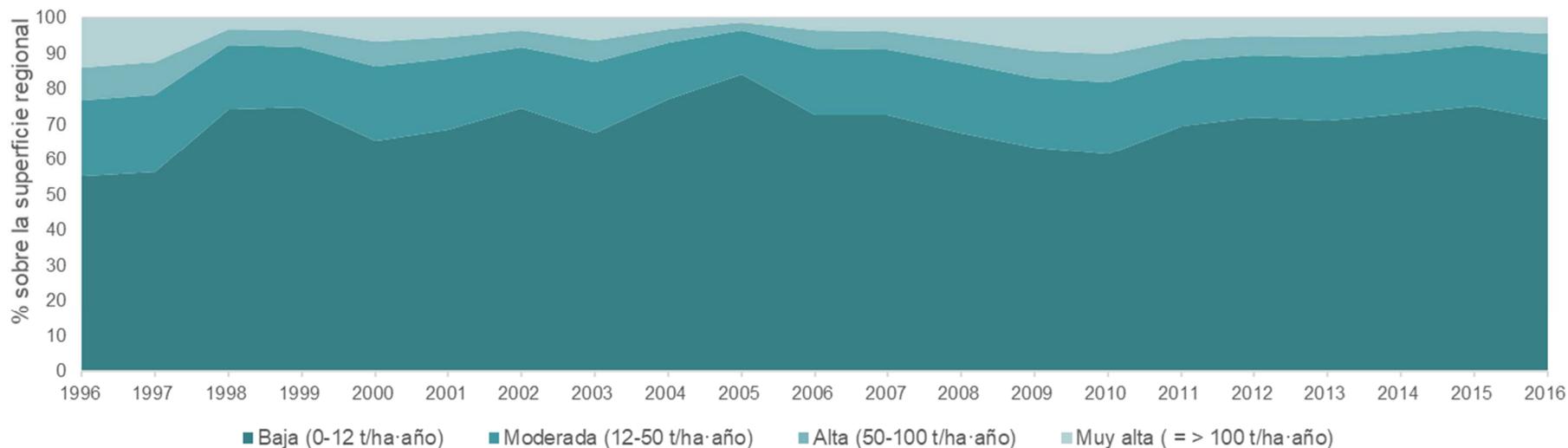
Evolución y/o análisis:

Las pérdidas de suelo debidas a la erosión hídrica laminar y en regueros presentan altibajos en el tiempo observándose en 1996 un máximo en el porcentaje de superficie con pérdidas altas y muy altas (superó el 20%) y en 2005 un mínimo (se situó por debajo del 3,5%).

En 2016, estas pérdidas de suelo se mantuvieron en el conjunto regional por debajo del promedio para el intervalo 1996 a 2016 (10,0% de la superficie regional afectada por pérdidas altas y muy altas frente al 11,6%).

Huelva es la provincia con menos pérdidas de suelo (sólo un 2,3% de su superficie se ve afectada en 2016 por pérdidas altas y muy altas). Málaga es, por el contrario, la provincia con más territorio afectado por la erosión, con un 25,6% de su superficie.

Gráfico 183. Evolución de las pérdidas de suelo en Andalucía desde 1996 a 2016 (% sobre la superficie regional)



Fuente: Red de Información Ambiental de Andalucía, REDIAM (CAGPDS).



Tabla 57. Estimación de pérdidas de suelo por provincia en el año 2016¹² (porcentaje sobre superficie provincial o regional)

Provincia	% sobre superficie provincial o regional			
	Baja 0-12 t/ha/año	Moderada 12-50 t/ha/año	Alta 50-100 t/ha/año	Muy alta >100 t/ha/año
Almería	75,1%	19,2%	3,7%	2,0%
Cádiz	63,5%	21,8%	7,5%	7,2%
Córdoba	74,1%	17,9%	5,1%	2,9%
Granada	72,8%	18,9%	5,0%	3,3%
Huelva	87,8%	9,9%	1,6%	0,7%
Jaén	58,1%	24,7%	8,9%	8,3%
Málaga	48,2%	26,2%	11,4%	14,2%
Sevilla	83,1%	12,6%	2,8%	1,5%
Andalucía	71,5%	18,5%	5,5%	4,5%

Fuente: Red de Información Ambiental de Andalucía (REDIAM).

¹² Los intervalos para catalogar las pérdidas de suelo en las cuatro categorías de la tabla son:

- Baja: se pierden entre 0 y 12 t/ha al año.
- Media: entre 12 y 50 t/ha y año,
- Alta: entre 50 y 100 t/ha y año.
- Muy alta: más de 100 t/ha y año.



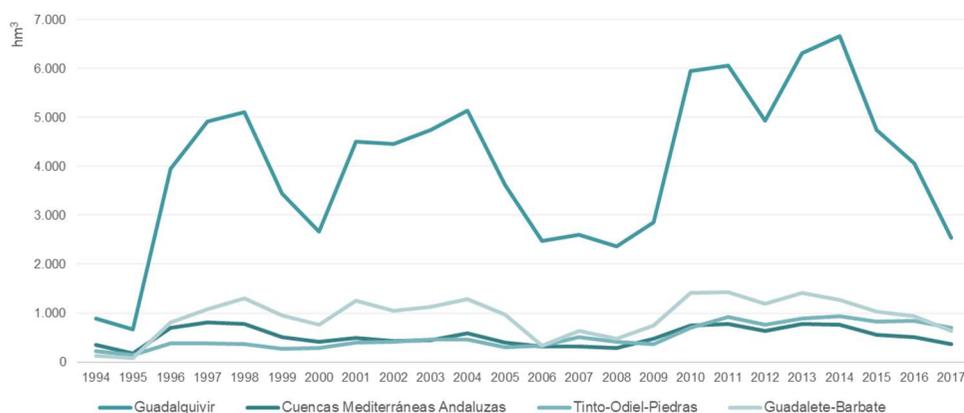
VARIABLE 140. AGUA EMBALSADA Y CAPACIDAD TOTAL DE EMBALSE POR DEMARCACIONES

Evolución y/o análisis:

Los periodos de sequía pluviométrica más significativos acaecidos en Andalucía coinciden con los descensos de los niveles de agua embalsada de sus cuencas. En concreto, resulta significativa la reducción de las reservas de agua embalsada para los periodos de máxima sequía sucedidos en 1994-1995, 2006-2008 y 2015-2017.

En 2017 se produjo una situación de recursos mínimos en todas las demarcaciones andaluzas, encontrándose en la peor situación los embalses de las Cuencas Mediterráneas con tan solo el 31% de su capacidad. En 2018 la situación de sequía revirtió, y a 31 de diciembre la demarcación se encontraba ya por encima del 65% de su capacidad.

Gráfico 184. Evolución del agua embalsada por demarcaciones hidrográficas en el periodo 1994-2017 (hm³)



Los datos mostrados se refieren al mes de diciembre de cada año.

Fuente: "Informe de Medio Ambiente en Andalucía 2017" (Red de Información Ambiental de Andalucía, REDIAM. CAGPDS).

Tabla 58. Cantidad de agua embalsada los últimos tres años en las principales demarcaciones hidrográficas de Andalucía (a 31 de diciembre) y capacidad total por demarcación (hm³)

Demarcación	Agua embalsada a 31 de diciembre (hm ³)			Capacidad total (hm ³)
	2016	2017	2018	
Guadalquivir	4.063,98	2.539,14	4.230,66	7.985,70
Guadalete-Barbate	937,90	641,69	1.069,75	1.651,70
Cuencas Mediterráneas Andaluzas	501,73	359,39	778,53	1.172,77
Tinto-Odiel-Piedras	839,93	705,01	784,97	1.107,90

Fuente: http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/site/porta/web/menuitem.220de8226575045b25f09a105510e1ca/?vgnextoid=177c566029b96310VgnVCM2000000624e50aRCRD&lr=lang_es

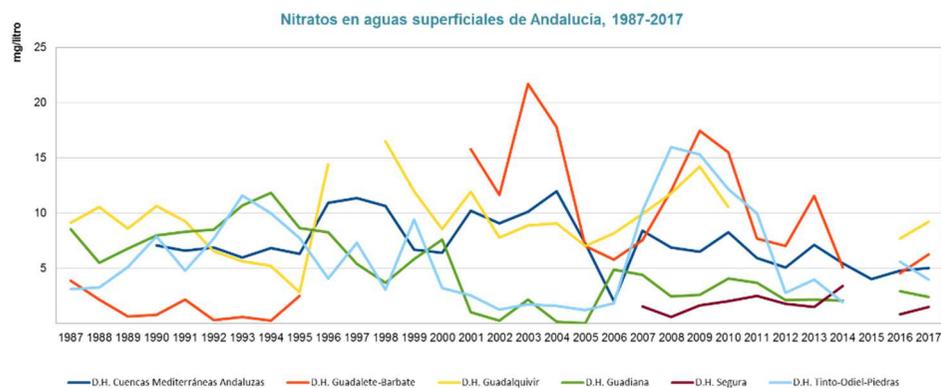


VARIABLE 141. NITRATOS EN AGUAS SUPERFICIALES

Evolución y/o análisis:

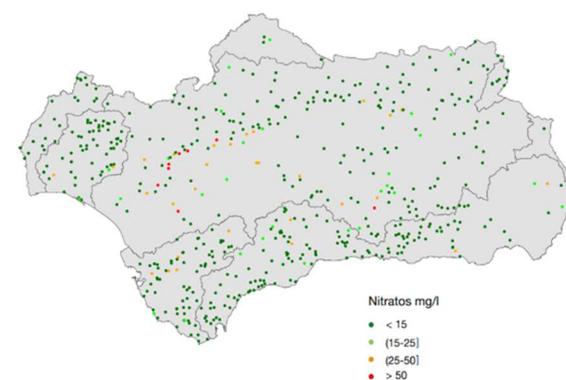
La concentración de nitratos en las aguas superficiales es muy variable en el tiempo y en función de las demarcaciones hidrográficas. En los últimos 10 años los valores más elevados se han alcanzado en la cuenca del Guadalete-Barbate y en la del Tinto-Odiel Piedras, si bien la tendencia general es a descender.

Gráfico 185. Evolución de la concentración de nitratos en aguas superficiales (mg/l)



Fuente: Confederaciones Hidrográficas del Guadalquivir, Guadiana y Segura. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Informe de Medio Ambiente en Andalucía, 2017 (Red de Información Ambiental de Andalucía, REDIAM, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio).

Mapa 13. Nitratos en aguas superficiales en Andalucía (2017)



Fuente: Confederaciones Hidrográficas del Guadalquivir, Guadiana y Segura. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Informe de Medio Ambiente en Andalucía, 2017 (Red de Información Ambiental de Andalucía, REDIAM, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio).

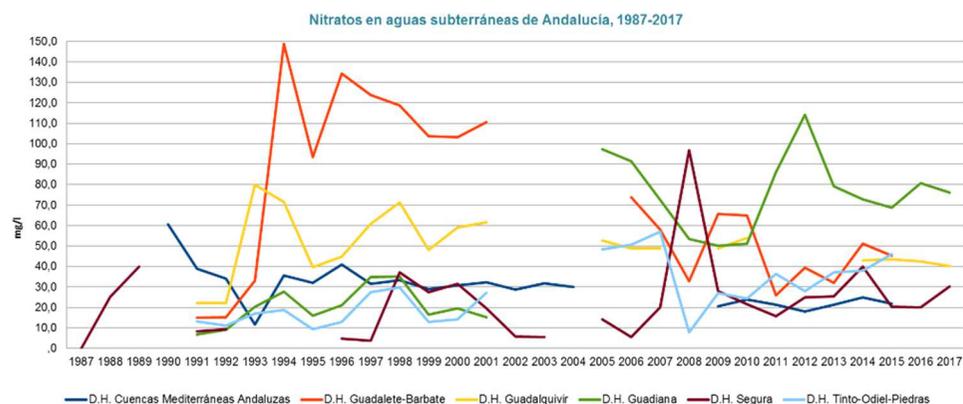


VARIABLE 142. NITRATOS EN AGUAS SUBTERRÁNEAS

Evolución y/o análisis:

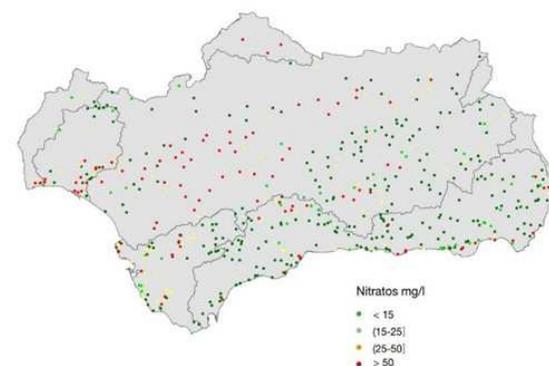
Los valores más elevados de la serie histórica se concentran en la cuenca del Guadiana. En el otro extremo, están los valores de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas.

Gráfico 186. Evolución de la concentración de nitratos en aguas subterráneas (mg/l)



Fuente: Confederaciones Hidrográficas del Guadalquivir, Guadiana y Segura. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Informe de Medio Ambiente en Andalucía, 2017 (Red de Información Ambiental de Andalucía, REDIAM, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio).

Mapa 14. Nitratos en aguas subterráneas en Andalucía (2017)



Fuente: Confederaciones Hidrográficas del Guadalquivir, Guadiana y Segura. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Informe de Medio Ambiente en Andalucía, 2017 (Red de Información Ambiental de Andalucía, REDIAM, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio).



VARIABLE 143. CIFRA DE NEGOCIO DE LOS SECTORES DE LA BIOECONOMÍA

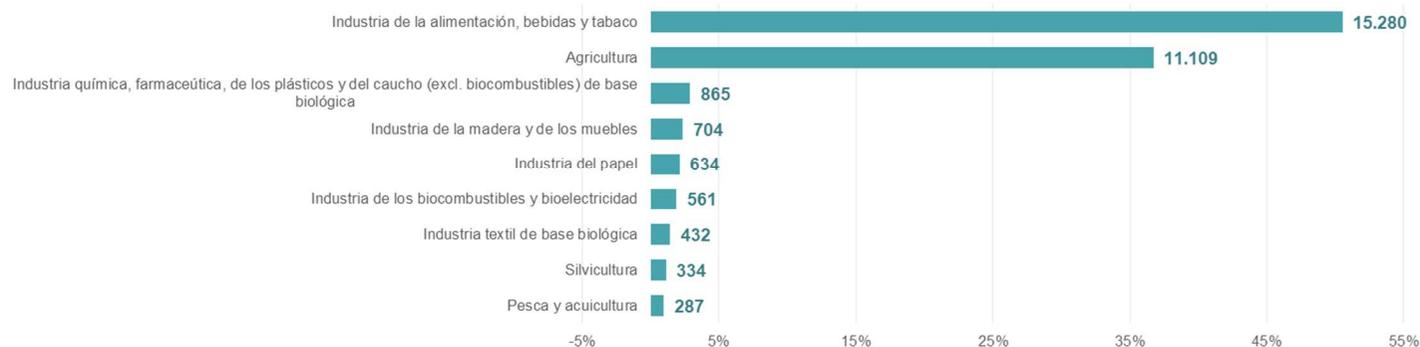
Evolución y/o análisis:

A través de la bioeconomía circular se introduce un cambio en los hábitos de consumo, de manera que se favorece el uso sostenible de materias primas y productos renovables no fósiles, y se minimizan las salidas (subproductos o residuos) de las cadenas de valor.

La bioeconomía circular pone especial interés en los instrumentos y las herramientas que facilitarán el progreso de nuestra región en la transición hacia este modelo, como son: la información y comunicación, la sensibilización de la sociedad, el sistema I+D+i+F, el acceso a la financiación y la cooperación y la coordinación entre los agentes y actores implicados en bioeconomía.

La agricultura y la industria alimentaria son los sectores con mayor representatividad en la cifra de negocio que genera la bioeconomía andaluza¹³. Conjuntamente representan más del 85% del montante total estimado, lo que resulta superior al porcentaje que representa el sector agrario en la cifra de negocio de la bioeconomía española (se encuentra en torno al 75%).

Gráfico 187. Reparto porcentual de la cifra de negocio generada por los sectores de la bioeconomía en Andalucía (2015)



¹³ El sector agrario tiene un papel clave en el desarrollo de la bioeconomía circular andaluza ya que una gran parte de los recursos biomásicos se derivan de sus producciones, en concreto:

- La biomasa producida como subproducto de cultivos agrícolas (restos vegetales de los cultivos herbáceos y restos de poda de los cultivos leñosos).
- Los subproductos derivados de la actividad ganadera como purines, estiércoles y partes de animales no destinadas al consumo humano.
- Los subproductos derivados de la industria agroalimentaria.
- La biomasa algal.



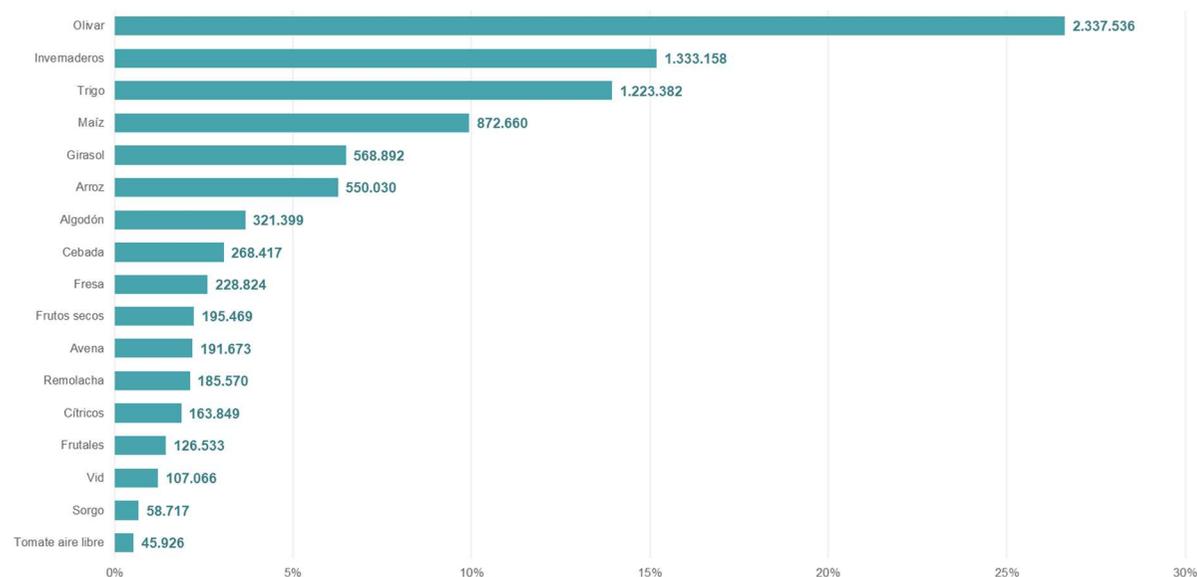
Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por el IECA.

VARIABLE 144. BIOMASA GENERADA POR LOS CULTIVOS

Evolución y/o análisis:

Se estima que la biomasa anual que genera la agricultura andaluza se sitúa en torno a los 8,8 millones de toneladas, de las que olivar y horticolas de invernadero representan conjuntamente más del 40%. Mientras que la biomasa procedente del cultivo del olivo se encuentra muy repartida por el territorio andaluz, la generada por los horticolas de invernadero se halla muy localizada en el poniente almeriense y la costa de Granada.

Gráfico 188. Reparto porcentual por tipo de cultivo de la biomasa media generada como subproducto de la agricultura andaluza



Fuente: Elaboración propia con a partir de datos de la CAGPDS y la metodología utilizada en el estudio "Potencial energético de la biomasa residual agrícola y ganadera en Andalucía" (<http://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/biomasa.pdf>) excepto en los horticolas protegidos cuya biomasa se ha estimado con la metodología utilizada en las "Líneas de actuación de las Consejerías de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural y de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en materia de gestión de restos vegetales en la horticultura de Andalucía".

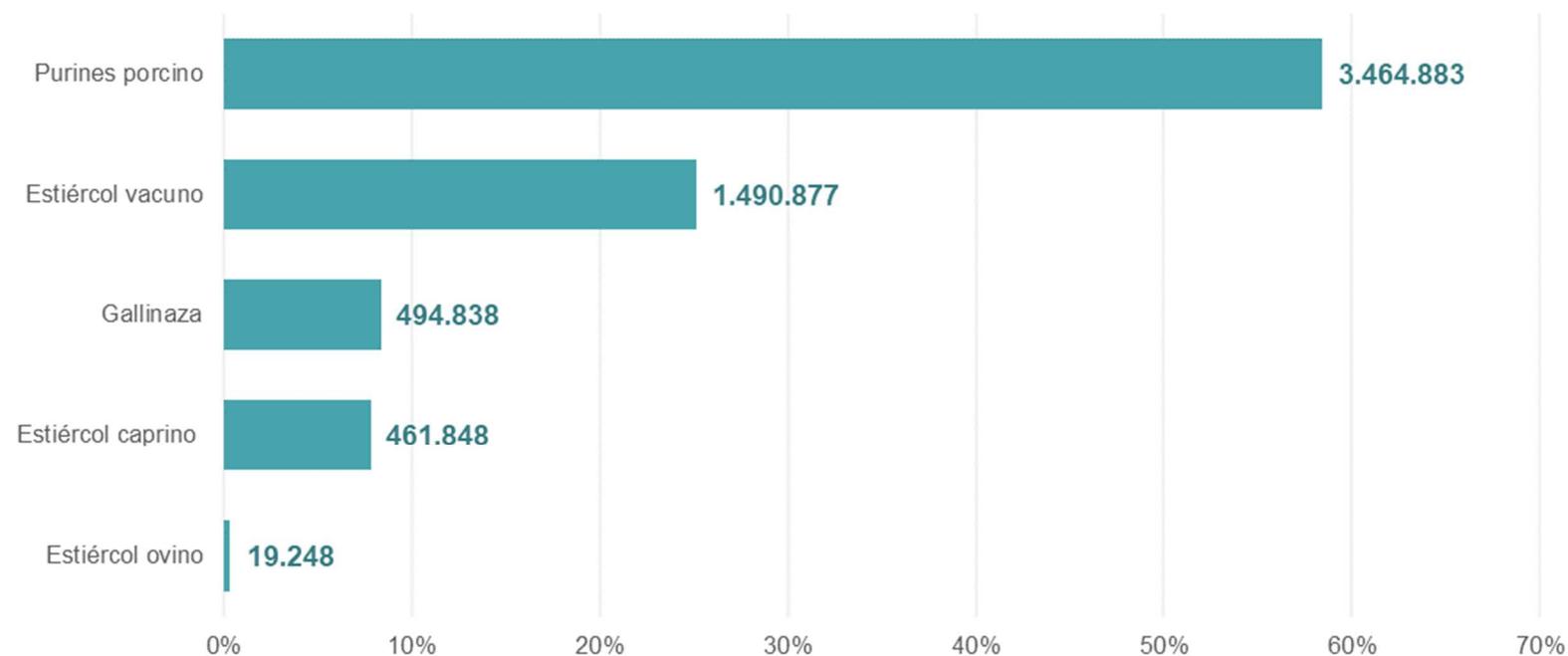


VARIABLE 145. BIOMASA GENERADA POR LAS EXPLOTACIONES GANADERAS INTENSIVAS POR TIPO DE SUBPRODUCTO

Evolución y/o análisis:

Se estima que las explotaciones ganaderas intensivas andaluzas producen aproximadamente 6 millones de toneladas de biomasa como subproducto de su actividad productiva. Los purines del porcino y el estiércol del ganado bovino constituyen los subproductos mayoritarios, representando conjuntamente, casi el 85% del total.

Gráfico 189. Reparto porcentual de la biomasa generada como subproducto de las explotaciones ganaderas intensivas andaluzas



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SIGGAN mediante la metodología especificada en el Anexo VIII de la Estrategia Andaluza de Bioeconomía Circular.

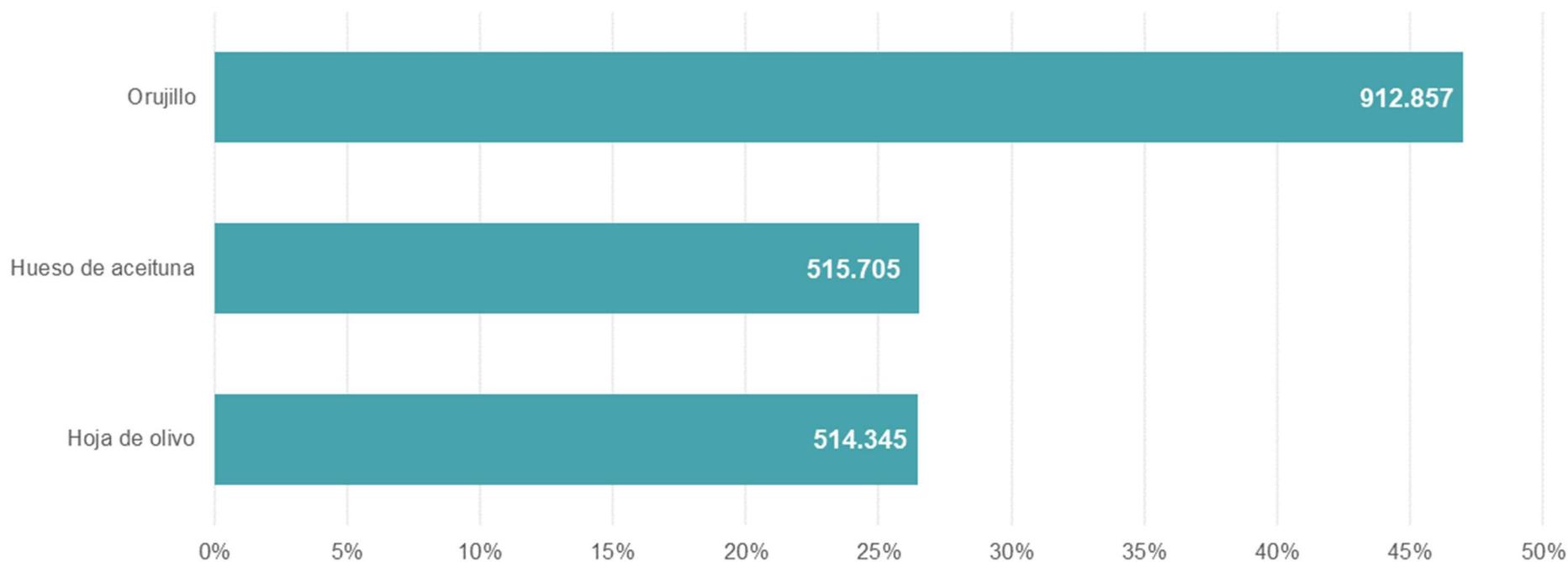


VARIABLE 146. BIOMASA GENERADA POR LA INDUSTRIA DEL OLIVAR

Evolución y/o análisis:

Las más de 1.000 industrias vinculadas al sector del olivar en Andalucía, entre almazaras, entamadoras y extractoras de aceite de orujo, procesan de media 5,8 millones de toneladas de aceituna al año. De su actividad se obtienen subproductos que podrían ver incrementado su valor si se integraran en un mayor número de cadenas productivas de obtención de bioproductos y bioenergía.

Gráfico 190. Reparto de la biomasa media estimada que generan las industrias andaluzas del olivar, por tipo de subproducto



Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural (2015). "Evaluación de la producción y usos de los subproductos de las agroindustrias del olivar en Andalucía".

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio/servlet/FrontController?action=DownloadS&table=11030&element=1585171&field=DOCUMENTO>



VARIABLE 147. EMISIONES DE LA AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUICULTURA Y PESCA POR TIPO DE ACTIVIDAD

Evolución y/o análisis:

Los principales gases que emite el sector agrario son el metano, que proviene de la fermentación entérica del ganado, la gestión del estiércol, el cultivo de arroz y la quema de restos agrícolas, el óxido nitroso derivado de la gestión de estiércoles y la emisión por los suelos agrícolas y las quemas y el dióxido de carbono debido a las enmiendas calizas y la aplicación de urea.

Para Andalucía, el Inventario Nacional recoge que la relación entre el total de emisiones GEI y las debidas a la agricultura es ligeramente inferior a la relación que corresponde a España: mientras que, en Andalucía, supusieron el 10,4% de las emisiones totales en 2016 (las atribuidas al transporte supusieron, según la misma fuente, el 27,5%), mientras que en España fueron el 10,6%. Sobre el total de las emisiones difusas, la agricultura andaluza representó casi el 20% del total.

Además de las emisiones debidas a las actividades mencionadas, el sector agrario es también responsable de emisiones o absorciones atribuibles al área estratégica usos de la tierra, cambio de usos de la tierra y silvicultura, en concreto las asociadas a la categoría “tierras agrícolas”.

Aproximadamente la cuarta parte de las emisiones difusas¹⁴ andaluzas son debidas al área agricultura, ganadería, acuicultura y pesca, y dentro de esta área, son las categorías de suelos agrícolas y de fermentación entérica las que suponen los mayores porcentajes de las emisiones en toneladas equivalentes de CO₂.

¹⁴ Emisiones que no están sujetas al comercio de derechos de emisión.



Tabla 59. Distribución por actividades del área de agricultura, ganadería, acuicultura y pesca de las emisiones andaluzas durante los tres últimos años (kilotoneladas equivalentes de CO₂)

Actividad	Emisiones (kt CO ₂ eq)		
	2015	2016	2017
Suelos agrícolas	2.556,48	2.377,62	2.513,48
Fermentación entérica	1.932,68	1.944,45	1.937,59
Gestión del estiércol	858,49	896,75	954,14
Fertilización con urea	131,11	128,37	155,71
Cultivo de arroz	134,64	135,26	135,26
Enmiendas calizas	7,52	9,02	11,12
Quema en el campo de residuos agrícolas	12,38	9,68	9,68
Total Agricultura	5.633,30	5.501,15	5.716,98
Total Emisiones difusas Andalucía	26.182,73	26.201,58	26.759,07

Fuente: Inventario Nacional de Emisiones de GEI desagregado para Andalucía. Serie 1990-2017 (CAGPDS).



VARIABLE 148. SUPERFICIE EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA

Evolución y/o análisis:

La producción ecológica asume de manera explícita un elevado compromiso con la protección y el respeto al medio ambiente. De hecho, las prácticas propias de este sistema agrario están orientadas a mejorar el impacto de la actividad productiva sobre el medio ambiente, y suponen un esfuerzo adicional respecto a los umbrales derivados de los códigos de buenas prácticas agrarias.

En la producción agrícola, la no utilización de abonos, fitosanitarios y herbicidas de síntesis, junto a la asociación de cultivos favorecen la biodiversidad. Por otra parte, la reutilización de los subproductos orgánicos en la fertilización de cultivos puede considerarse una práctica positiva desde distintos puntos de vista como la bioeconomía circular o la conservación y mejora de las propiedades los suelos.

Andalucía es la Comunidad Autónoma española con más superficie de cultivo destinada a Producción Ecológica con más de un millón de hectáreas (casi el 18% de la superficie agraria regional y prácticamente el 50% de la producción ecológica española).

Tras un crecimiento sostenido entre 2008 y 2011, experimentó un descenso significativo en 2013, si bien en dos años volvió a recuperarse situándose actualmente por encima de un millón de hectáreas.

Pastos, praderas y forrajes constituyen el grupo de cultivos con mayor porcentaje de superficie ecológica, seguidos del olivar y los cereales (incluidos el arroz y cultivos industriales).

Las provincias andaluzas en las que existe mayor porcentaje de superficie de producción ecológica son Huelva y Cádiz.

Gráfico 191. Evolución de la superficie de producción ecológica en el periodo 2008-2018 (ha)



Fuente: Datos de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria de la CAGPDS, a partir de los datos comunicados al Sistema de Información sobre la Producción Ecológica en Andalucía (SIPEA) por los distintos organismos de control autorizados en Andalucía para la certificación de la producción ecológica (2008-2018).



Tabla 60. Distribución de la superficie andaluza de producción ecológica por grupo de cultivos en 2018 (ha)

Por grupo de cultivo	Superficie (hectáreas)	%
Pastos, praderas y forrajes	685.014	66,87%
Olivar	76.982	7,51%
Cereales incluidos el arroz y cultivos industriales	72.036	7,03%
Frutos secos	60.620	5,92%
Barbecho y abono verde	57.655	5,63%
Bosque y recolección silvestre	41.414	4,04%
Hortalizas y tubérculos	9.301	0,91%
Cítricos	8.163	0,80%
Legumbres secas	6.975	0,68%
Plataneras y subtropicales	2.095	0,20%
Frutales	1.356	0,13%
Otros	1.151	0,11%
Vid	1.055	0,10%
Aromáticas y medicinales	605	0,06%
Semillas y viveros	29	0,00%
Total	1.024.430	100,00%

Fuente: Datos de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria de la CAGPDS, a partir de los datos comunicados al Sistema de Información sobre la Producción Ecológica en Andalucía (SIPEA) por los distintos organismos de control autorizados en Andalucía para la certificación de la producción ecológica (2018).



Tabla 61. Distribución provincial de la superficie de producción ecológica andaluza (2018)

Provincia	Superficie (ha)	%
Huelva	193.878	18,90%
Córdoba	169.998	16,60%
Cádiz	160.576	15,70%
Sevilla	155.940	15,20%
Granada	137.758	13,40%
Jaén	116.957	11,40%
Almería	53.053	5,20%
Málaga	36.271	3,50%
Total	1.024.430	100,00%

Fuente: Datos de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria de la CAGPDS, a partir de los datos comunicados al Sistema de Información sobre la Producción Ecológica en Andalucía (SIPEA) por los distintos organismos de control autorizados en Andalucía para la certificación de la producción ecológica (2018).



VARIABLE 149. EXPLOTACIONES GANADERAS ECOLÓGICAS

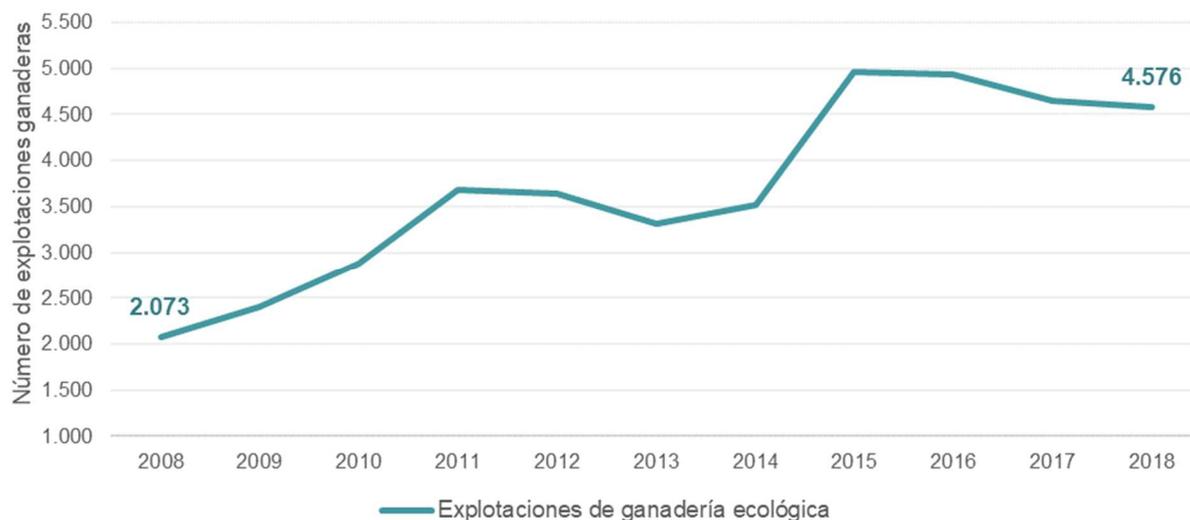
Evolución y/o análisis:

La tendencia general del número de explotaciones ganaderas ecológicas andaluzas ha sido creciente en los últimos 10 años, aunque se observa un periodo de descenso entre 2011 y 2014. Actualmente se sitúa por encima de 4.500 explotaciones.

La provincia de Huelva seguida de las de Cádiz y Córdoba son las que mayor porcentaje de explotaciones ganaderas ecológicas presentan.

Las explotaciones de vacuno de carne bajo producción ecológica son las más numerosas en Andalucía ascendiendo su número a más de 2.200, lo que representa casi la mitad de las explotaciones ganaderas ecológicas de la Comunidad. Destacan también las explotaciones de ovino de carne en ecológico que superan las 1.400.

Gráfico 192. Evolución del número de explotaciones ganaderas andaluzas en producción ecológica durante el periodo 2008-2018



Fuente: Datos de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria de la CAGPDS, a partir de los datos comunicados al Sistema de Información sobre la Producción Ecológica en Andalucía (SIPEA) por los distintos organismos de control autorizados en Andalucía para la certificación de la producción ecológica (2008-2018).



Tabla 62. Distribución provincial de las explotaciones ganaderas ecológicas andaluzas (2018)

Provincia	Número de explotaciones ganaderas	%
Huelva	1.231	26,90%
Cádiz	935	20,40%
Córdoba	905	19,80%
Jaén	550	12,00%
Sevilla	518	11,30%
Granada	246	5,40%
Málaga	150	3,30%
Almería	41	0,90%
Total	4.576	100,00%

Fuente: Datos de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria de la CAGPDS, a partir de los datos comunicados al Sistema de Información sobre la Producción Ecológica en Andalucía (SIPEA) por los distintos organismos de control autorizados en Andalucía para la certificación de la producción ecológica (2018).

Tabla 63. Distribución de las explotaciones ganaderas ecológicas andaluzas según especie y tipo de producción (2018)

Especie	Tipo de producción	Núm. de explotaciones ganaderas	%
Vacuno	Carne	2.266	49,50%
	Leche	-	0,00%
Ovino	Carne	1.412	30,90%
	Leche	43	0,90%
Caprino	Carne	320	7,00%
	Leche	117	2,60%
Otros		226	4,90%
Porcino		64	1,40%
Apicultura		83	1,80%
Avicultura	Carne	5	0,10%
	Huevos	40	0,90%
Total		4576	100,00%

Fuente: Datos de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria de la CAGPDS, a partir de los datos comunicados al Sistema de Información sobre la Producción Ecológica en Andalucía (SIPEA) por los distintos organismos de control autorizados en Andalucía para la certificación de la producción ecológica (2018).



VARIABLE 150. CABEZAS DE GANADO ECOLÓGICO

Evolución y/o análisis:

El número de cabezas de ganado ecológico presenta una evolución ascendente durante los últimos diez años, acercándose en la actualidad a 650.000 efectivos ganaderos (lo que representaría casi el 40% del total nacional).

Las provincias de Córdoba, Jaén y Sevilla concentran el 50% de las cabezas de ganado ecológico de Andalucía en 2018.

Gráfico 193. Evolución del número de cabezas de ganado ecológico durante el periodo 2008-2018



Fuente: Datos de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria de la CAGPDS, a partir de los datos comunicados al Sistema de Información sobre la Producción Ecológica en Andalucía (SIPEA) por los distintos organismos de control autorizados en Andalucía para la certificación de la producción ecológica (2008-2018).



Tabla 64. Distribución provincial de las cabezas de ganado ecológico (2018)

Provincia	Nº de cabezas	%
Córdoba	123.119	19,20%
Jaén	107.395	16,80%
Sevilla	99.624	15,60%
Granada	84.775	13,20%
Huelva	83.609	13,10%
Málaga	64.078	10,00%
Cádiz	61.807	9,70%
Almería	15.763	2,50%
Total	640.170	100,00%

Fuente: Datos de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria de la CAGPDS, a partir de los datos comunicados al Sistema de Información sobre la Producción Ecológica en Andalucía (SIPEA) por los distintos organismos de control autorizados en Andalucía para la certificación de la producción ecológica (2018).



VARIABLE 151. APICULTURA ECOLÓGICA

Evolución y/o análisis:

El número de colmenas ecológicas en Andalucía presentó un descenso de casi el 26% entre 2008 y 2009, y a partir de entonces se mantuvo bastante constante hasta 2014, momento en el que comenzó una recuperación hasta superar las 27.000 colmenas.

La actividad apícola ecológica andaluza se concentra en las provincias de Huelva, Cádiz y Granada que suman conjuntamente casi el 70% del total de colmenas.

Gráfico 194. Evolución del número de colmenas ecológicas en Andalucía en el periodo 2008-2018



Fuente: Datos de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria de la CAGPDS, a partir de los datos comunicados al Sistema de Información sobre la Producción Ecológica en Andalucía (SIPEA) por los distintos organismos de control autorizados en Andalucía para la certificación de la producción ecológica (2008-2018).



Tabla 65. Distribución provincial de las colmenas ecológicas (2018)

Provincia	Número de colmenas ecológicas	%
Huelva	10.447	38,30%
Cádiz	4.491	16,50%
Granada	4.096	15,00%
Córdoba	2.146	7,90%
Jaén	1.976	7,20%
Málaga	1.697	6,20%
Almería	1.398	5,10%
Sevilla	1.049	3,80%
Total	27.300	100,00%

Fuente: Datos de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria de la CAGPDS, a partir de los datos comunicados al Sistema de Información sobre la Producción Ecológica en Andalucía (SIPEA) por los distintos organismos de control autorizados en Andalucía para la certificación de la producción ecológica (2018).



VARIABLE 152. MACROMAGNITUDES DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA

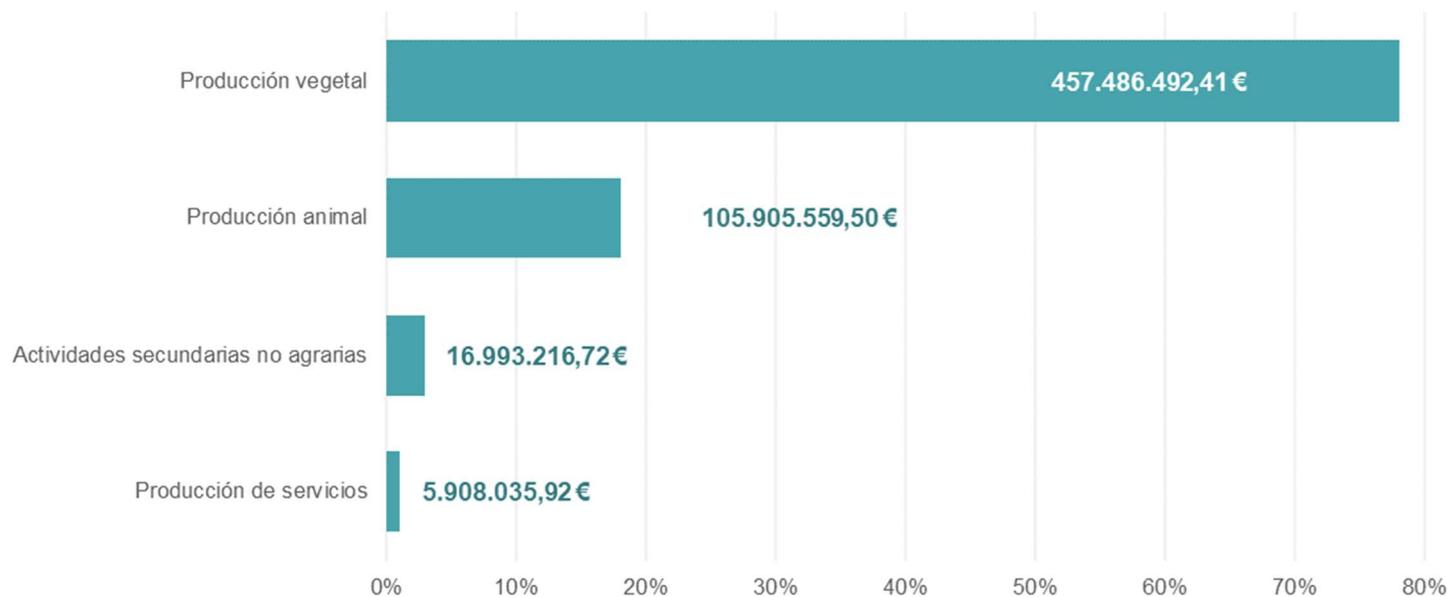
Evolución y/o análisis:

La producción de la rama agraria ecológica en Andalucía alcanzó en 2016 un valor de 586 millones de €, un 4,6% de la producción de la rama agraria total andaluza. De estos 586 millones, el 78% corresponde a la producción vegetal, y en torno al 18% a la producción ganadera. El resto son servicios y actividades secundarias no agrarias.

Dentro de la producción vegetal, las frutas junto con las hortalizas y plantones representan casi el 90% del valor económico. En cuanto a la producción ganadera en ecológico destaca el sector bovino (57%), junto con el ovino y caprino (30%).

Por provincias, Almería, representa un 26% de la producción de la rama agraria ecológica, debido al alto valor económico de las hortalizas. Córdoba, Huelva, Sevilla y Granada se sitúan entre el 10-15%.

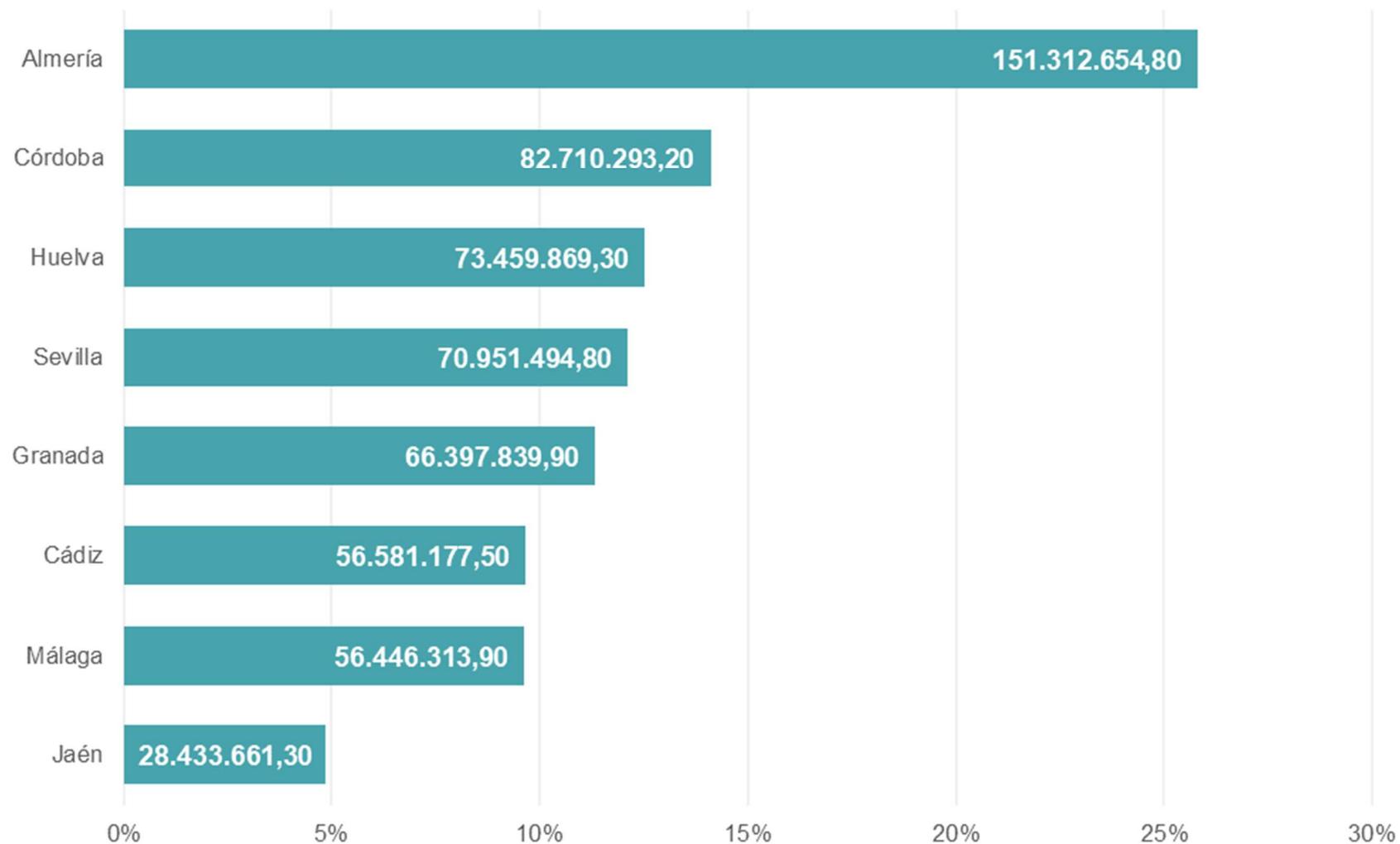
Gráfico 195. Producción de la Rama Agraria ecológica por tipo de bien o servicio producido (valores corrientes a precios básicos). Año 2016



Fuente: Cuentas económicas de la producción económica andaluza 2016 elaboradas por la CAGPDS. Metodología SEC-2010. No se valoran pastos



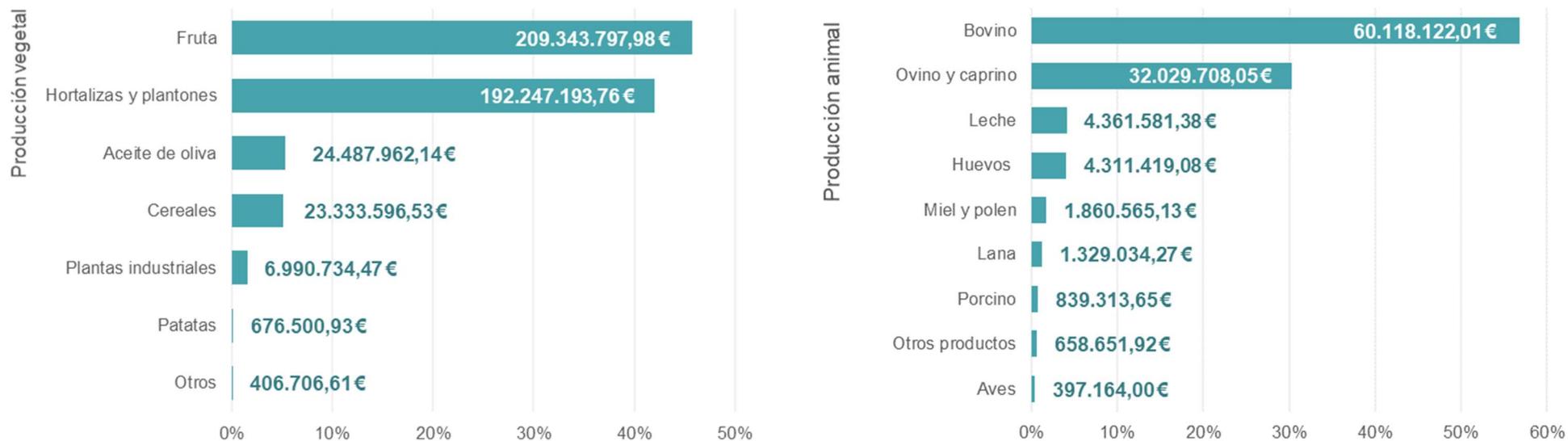
Gráfico 196. Producción de la Rama Agraria ecológica por provincias (valores corrientes a precios básicos). Año 2016



Fuente: Cuentas económicas de la producción económica andaluza 2016 elaboradas por la CAGPDS. Metodología SEC-2010. No se valoran pastos



Gráfico 197. Valor de la producción vegetal ecológica y de la producción animal ecológica (valores corrientes a precios básicos). Año 2016



Fuente: Cuentas económicas de la producción económica andaluza 2016 elaboradas por la CAGPDS. Metodología SEC-2010. No se valoran pastos



VARIABLE 153. SUPERFICIE Y CULTIVOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

Evolución y/o análisis:

La producción integrada se fundamenta en el uso eficiente de los medios y factores de producción (suelos, pastos, variedades de cultivo, disponibilidad de agua, medio de lucha contra las plagas y enfermedades, etc.), teniendo como meta principal la conservación de los recursos (edafológicos, hidráulicos, genéticos, etc.).

Sus objetivos específicos son el uso racional de insumos (energéticos, fitosanitarios, fertilizantes, etc.), la gestión adecuada de residuos (tanto sólidos como líquidos) y la conservación y mejora del medio (paisaje, ecosistemas, seguridad e higiene de la población rural, etc.).

La superficie bajo producción integrada ha tenido una evolución ascendente entre 2008 y 2015, alcanzando la máxima ocupación con cerca de 560.000 hectáreas. Posteriormente ha disminuido, situándose en la actualidad en torno a las 513.000 hectáreas.

Sevilla es la provincia andaluza que cuenta con mayor superficie agrícola bajo este tipo de producción, con el 36%. Le siguen Jaén, Granada y Córdoba, que representan conjuntamente algo más del 45%.

Los principales cultivos bajo producción integrada por superficie son el olivar, que representa casi las tres cuartas partes del total, el algodón (casi el 10%) y el arroz (con el 7,5%).

La práctica totalidad de la superficie de remolacha azucarera y de la superficie total de arroz se realiza al amparo de este sistema de producción.

Gráfico 198. Evolución de la superficie bajo producción integrada durante el periodo 2008-2018 (ha)

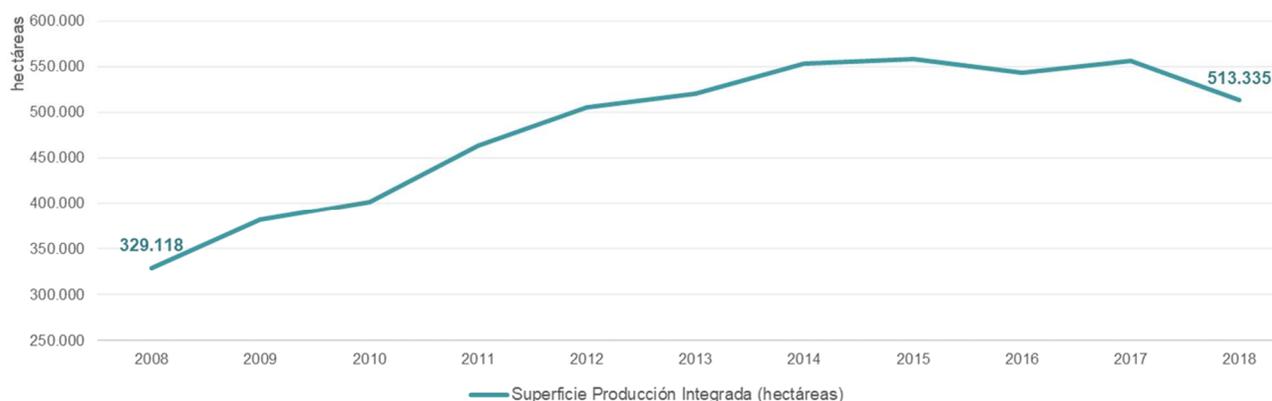




Tabla 66. Distribución provincial de la superficie andaluza bajo producción integrada en 2018 (ha)

Provincia	Hectáreas	%
Sevilla	184.990	36,0%
Jaén	93.366	18,2%
Granada	74.715	14,6%
Córdoba	64.350	12,5%
Málaga	48.385	9,4%
Cádiz	25.405	4,9%
Almería	12.322	2,4%
Huelva	9.803	1,9%
Total	513.335	100,0%

Fuente: Estadísticas de Producción Integrada en Andalucía 2018. Registro de Producción Integrada de Andalucía (CAGPDS).

Tabla 67. Distribución por cultivos de la superficie andaluza bajo producción integrada (2018)

Cultivo	Hectáreas Producción Integrada	% Producción Integrada por cultivos
Olivar	381.924	74,4%
Algodón	50.070	9,8%
Arroz	38.258	7,5%
Hortícolas protegidos	8.074	1,6%
Remolacha azucarera	6.994	1,4%
Almendro	5.527	1,1%
Fresa	5.087	1,0%
Cereales	4.606	0,9%
Cítricos	3.393	0,7%
Tomate transf. Industria	2.477	0,5%
Vid (uva vinificación)	1.858	0,4%
Alfalfa	1.470	0,3%
Frutales de hueso	1.363	0,3%
Arándanos	1.187	0,2%
Ajo	622	0,1%
Frambuesa-mora	425	0,1%
Total	513.335	100,0%

Fuente: Estadísticas de Producción Integrada en Andalucía 2008-2018. Registro de Producción Integrada de Andalucía (CAGPDS).



VARIABLE 154. SIEMBRA DIRECTA: SUPERFICIE Y CULTIVOS

Evolución y/o análisis:

La Agricultura de Conservación es el conjunto de prácticas agronómicas que permiten manejar el suelo agrícola alterando mínimamente su composición, estructura y biodiversidad, y evitando también su erosión y degradación (AEAC.SV, 2008).

Los restos de cosecha que se quedan sobre la parcela, así como la no alteración mecánica del suelo supone una reducción de la tasa de descomposición de los rastrojos, disminuye la mineralización de la materia orgánica del suelo debido a una menor aireación y accesibilidad de los microorganismos a la misma, y se incrementa el carbono del suelo. Así mismo, se tiende a minimizar el enterrado de la cobertura del suelo, y al quedar los restos de cultivo esparcidos sobre el terreno, se induce una dinámica en la materia orgánica similar a la que se produce en los ecosistemas naturales, es decir, un incremento de la estratificación de la materia orgánica en su distribución vertical. Parte de esta materia orgánica humificada superficial es incorporada hacia el interior del suelo por las lombrices, cuya población se ve muy favorecida por la agricultura de conservación.

La Agricultura de Conservación incluye la siembra directa, el mínimo laboreo y las cubiertas vegetales.

La siembra directa representa el 12% de la superficie de siembra en Andalucía. A escala nacional, la superficie de siembra directa en Andalucía supone aproximadamente el 15% de la de España (datos de 2018).

La superficie de siembra directa en Andalucía muestra una tendencia muy positiva en el periodo estudiado, con un incremento de más del 1.800%.

El grupo de cultivos en el que más se aplica la siembra directa en Andalucía es el de los cereales, que representa casi las tres cuartas partes del total.

Andalucía es la primera región española en superficie de girasol con siembra directa representando casi el 60% del total nacional.



Gráfico 199. Evolución de la superficie con siembra directa durante el periodo 2008-2018 (ha)



Fuente: "Encuesta sobre superficies y rendimiento de cultivos (ESYRCE). Análisis de las técnicas de mantenimiento del suelo y de los métodos de siembra en España". Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2008-2018).

Gráfico 200. Distribución de la superficie andaluza de siembra directa por grupos de cultivos en 2018 (ha)

Cultivo	Hectáreas	%
Cereales	79.900	73,7%
Girasol	19.551	18,0%
Otros cereales forrajeros	8.982	8,3%
Maíz forrajero	8	0,0%
Total	108.441	100,0%

Fuente: "Encuesta sobre superficies y rendimiento de cultivos (ESYRCE). Análisis de las técnicas de mantenimiento del suelo y de los métodos de siembra en España". Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2018).



VARIABLE 155. MÍNIMO LABOREO: SUPERFICIE EN BARBECHOS Y EN CULTIVOS LEÑOSOS

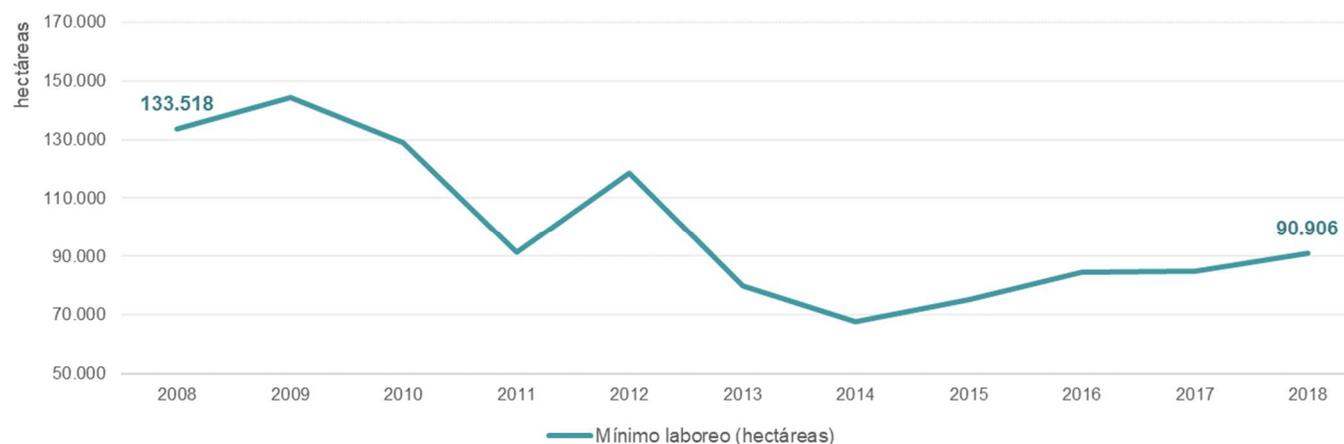
Evolución y/o análisis:

El realizar menos laboreo al suelo implica mayor absorción y almacenamiento de carbono por éste, por lo que sintetiza más materia orgánica, aumentando su capacidad productiva a largo plazo, y disminuyendo el CO₂ que libera a la atmósfera.

La superficie de mínimo laboreo¹⁵ en los barbechos de Andalucía ha tenido una evolución descendente hasta el 2014 mostrando a partir de entonces, una evolución positiva que hace que se sitúe por encima de las 90.000 hectáreas.

Tras un notable descenso entre 2010 y 2013, la superficie de cultivos leñosos con mínimo laboreo muestra una evolución positiva, situándose en casi 1,1 millones de hectáreas. El olivar es el cultivo leñoso donde existe más superficie con mínimo laboreo representando alrededor del 80% del total.

Gráfico 201. Evolución de la superficie de barbecho con mínimo laboreo en el periodo 2008- 2018 (ha)

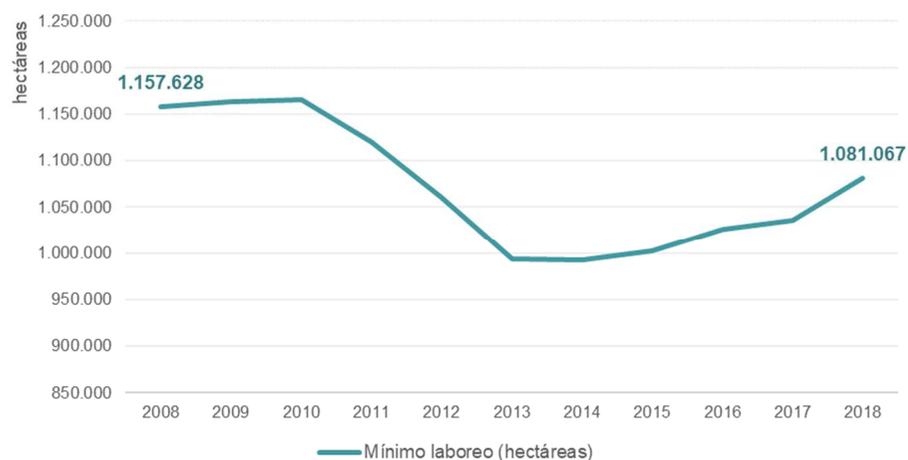


Fuente: "Encuesta sobre superficies y rendimiento de cultivos (ESYRCE). Análisis de las técnicas de mantenimiento del suelo y de los métodos de siembra en España". Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2008-2018).

¹⁵ Se considera superficie de "mínimo laboreo" a la suma de la superficie "laboreo mínimo", superficie "sin mantenimiento" y superficie "no laboreo" de la "Encuesta sobre superficies y rendimientos de cultivos (ESYRCE). Análisis de las técnicas de mantenimiento del suelo y de los métodos de siembra en España".



Gráfico 202. Evolución de la superficie de leñosos con mínimo laboreo en el periodo 2008-2018 (ha)



Fuente: "Encuesta sobre superficies y rendimiento de cultivos (ESYRCE). Análisis de las técnicas de mantenimiento del suelo y de los métodos de siembra en España". Secretaria de Agricultura, Pesca y Alimentación. Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2008-2018).

Tabla 68. Distribución de la superficie andaluza de cultivos leñosos con mínimo laboreo por grupo de cultivos en 2018

Cultivos leñosos	Mínimo laboreo (ha)	%
Olivar	873.517	80,8%
Otros frutales	144.976	13,4%
Cítricos	42.729	4,0%
Viñedo	12.998	1,2%
Frutales de hueso	4.137	0,4%
Otros leñosos	2.145	0,2%
Frutales de pepita	563	0,1%
Total	1.081.065	100,0%

Fuente: Encuesta sobre superficies y rendimiento de cultivos (ESYRCE). Análisis de las técnicas de mantenimiento del suelo y de los métodos de siembra en España". Secretaria de Agricultura, Pesca y Alimentación. Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2018).



VARIABLE 156. CUBIERTA VEGETAL: SUPERFICIE EN BARBECHOS Y EN CULTIVOS LEÑOSOS

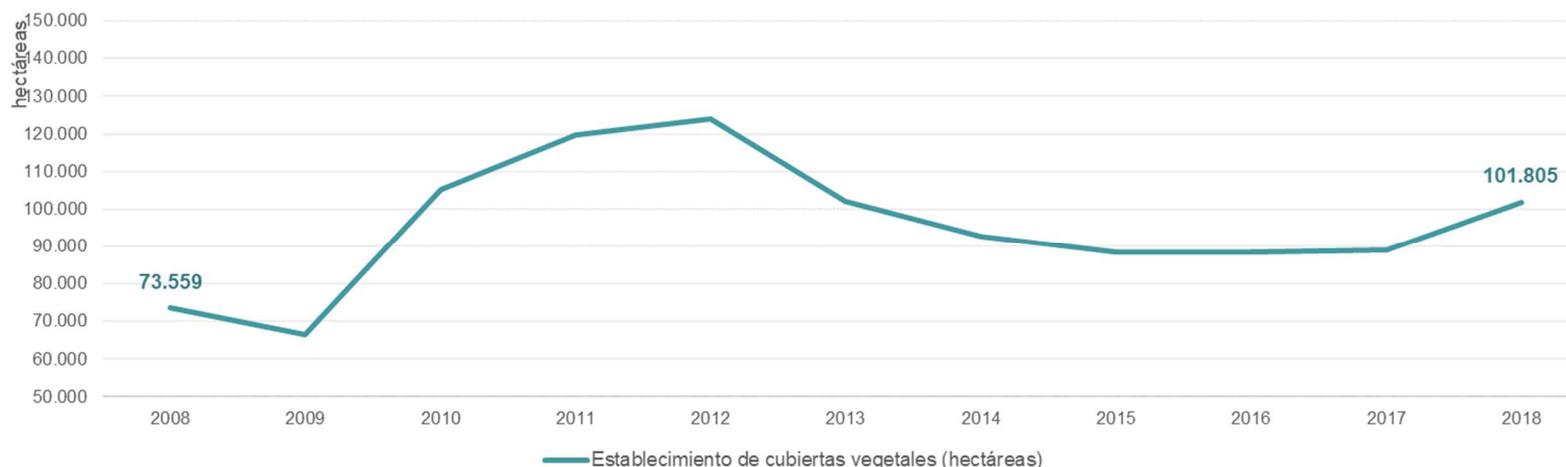
Evolución y/o análisis:

La superficie de barbecho con cubierta vegetal¹⁶ presentó un marcado incremento entre 2009 y 2012 para después contraerse notablemente hasta 2015. La tendencia que se observa en los últimos años es creciente, superando actualmente las 100.000 hectáreas.

Por su parte, la superficie de cultivos leñosos con cubierta vegetal en Andalucía muestra una tendencia positiva continuada en el periodo de estudio, situándose en la actualidad en torno a 755.000 hectáreas.

El olivar es el principal cultivo leñoso con establecimiento de cubiertas vegetales en Andalucía en 2018 con cerca de 874.000 hectáreas.

Gráfico 203. Evolución de la superficie de barbecho con cubierta vegetal durante el periodo 2008- 2018 (ha)

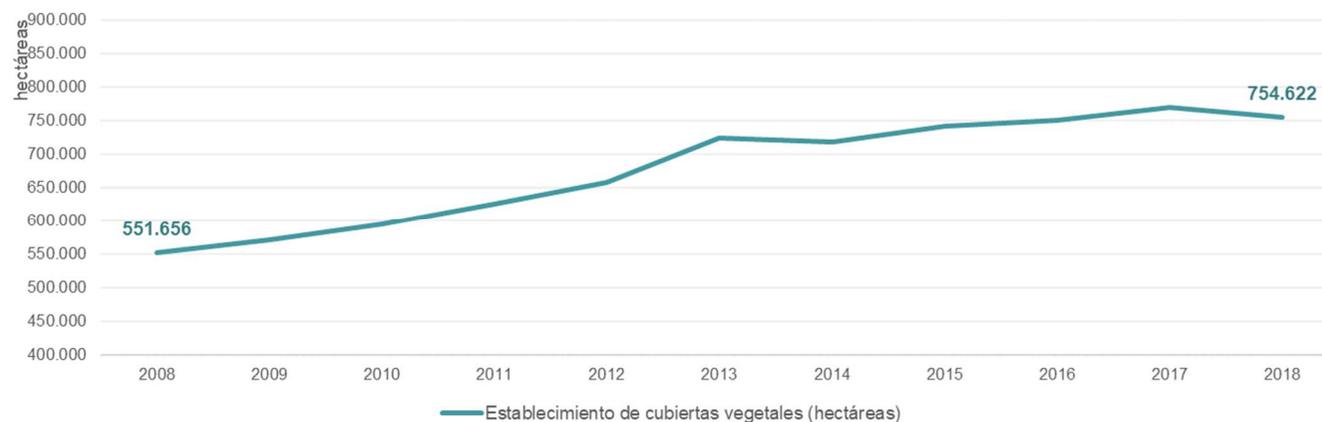


Fuente: "Encuesta sobre superficies y rendimiento de cultivos (ESYRCE). Análisis de las técnicas de mantenimiento del suelo y de los métodos de siembra en España". Secretaria de Agricultura, Pesca y Alimentación. Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2008-2018).

¹⁶ Se considera superficie "con cubierta vegetal" a la suma de la superficie con "cubierta vegetal espontánea", la superficie con "cubierta vegetal sembrada" y la superficie con "cubiertas inertes" (que incluye restos de poda) de la "Encuesta sobre superficies y rendimientos de cultivos (ESYRCE). Análisis de las técnicas de mantenimiento del suelo y de los métodos de siembra en España".



Gráfico 204. Evolución de la superficie de cultivos leñosos con cubiertas vegetales durante el periodo 2008- 2018 (ha)



Fuente: "Encuesta sobre superficies y rendimiento de cultivos (ESYRCE). Análisis de las técnicas de mantenimiento del suelo y de los métodos de siembra en España". Secretaria de Agricultura, Pesca y Alimentación. Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2008-2018).

Tabla 69. Distribución de la superficie andaluza de cultivos leñosos con cubierta vegetal por grupo de cultivos en 2018 (ha)

Cultivos leñosos	Establecimiento de cubiertas vegetales	%
Olivar	659.478	87,4%
Otros frutales	46.828	6,2%
Cítricos	39.183	5,2%
Frutales de hueso	5.094	0,7%
Viñedo	2.780	0,4%
Frutales de pepita	808	0,1%
Otros leñosos	450	0,1%
Total	754.621	100,0%

Fuente: "Encuesta sobre superficies y rendimiento de cultivos (ESYRCE). Análisis de las técnicas de mantenimiento del suelo y de los métodos de siembra en España". Secretaria de Agricultura, Pesca y Alimentación. Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2018).



VARIABLE 157. GANADERÍA EXTENSIVA: CABEZAS Y EXPLOTACIONES

Evolución y/o análisis:

La ganadería extensiva es aquella en la que los animales obtienen la mayor parte de sus recursos alimenticios del entorno mediante pastoreo, integrándose en el medio y manteniendo un equilibrio con éste que permite la renovación estacional de esos recursos. El peso que el aprovechamiento de los recursos del territorio a través del pastoreo supone en el conjunto de las necesidades alimenticias de las cabañas ganaderas que conforman dichos sistemas da lugar a diferentes modelos o manejos que van desde las explotaciones ganaderas exclusivamente extensivas a situaciones intermedias de semi-extensividad y/o semi-intensividad.

En la ganadería extensiva tienen especial relevancia las razas ganaderas autóctonas, al estar especialmente adaptadas al aprovechamiento eficaz de los recursos pascícolas del medio natural en el que se han desarrollado y seleccionado, por lo que constituyen un valioso patrimonio a conservar.

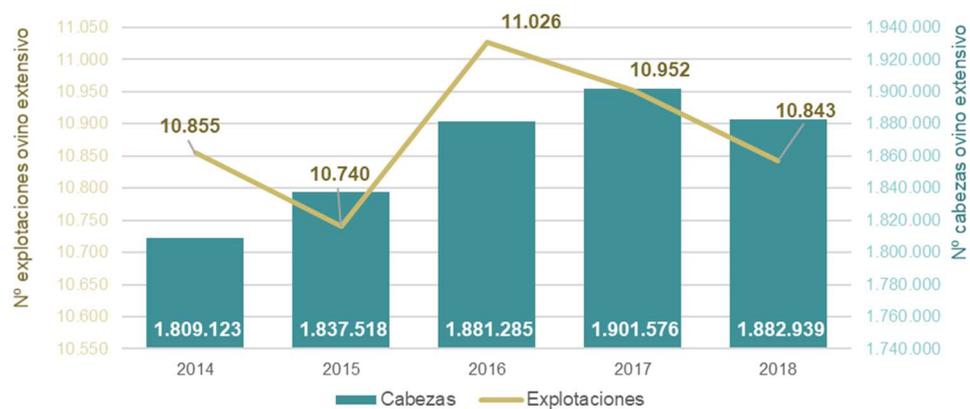
Este tipo de ganadería suele circunscribirse a zonas marginales, caracterizándose, en general, por los bajos niveles de rentabilidad. Genera servicios ambientales en la prevención de los incendios forestales y supone otras ventajas como el bienestar animal o la baja dependencia de insumos externos, así como erigirse como herramienta de gestión del territorio y la conservación de la biodiversidad, puesto que el pastoreo del ganado contribuye a mantener hábitats, especies y paisajes de alto valor natural. Su abandono implicaría en la mayoría de las situaciones a un deterioro paisajístico y medioambiental, afectando incluso a la estructura socioeconómica de sus municipios, en unos terrenos donde el potencial para otras actividades agrarias es muy reducido.

Andalucía cuenta con cuatro tipos principales de ganado con distinto grado de extensificación según su manejo que serían por orden de importancia en número de cabezas ovino, porcino, bovino y caprino, si bien estos dos últimos tipos la cabaña en extensivo suponen alrededor del 80% del total de cabezas. Así mismo, dentro de estos sistemas ganaderos participan el ganado equino y la apicultura, la cual tiene un rol fundamental en la biodiversidad de los territorios agrarios andaluces.

En general el ovino, porcino y bovino han presentado un aumento en el número de cabezas, mientras que el ganado caprino ha sufrido fuertes oscilaciones en los últimos 5 años.

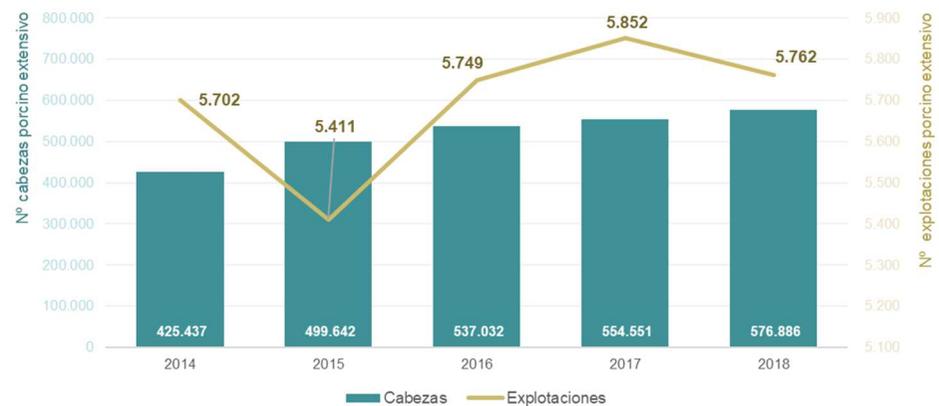


Gráfico 205. Evolución de la ganadería extensiva de ovino (número de cabezas y número de explotaciones)



Fuente: SIGGAN

Gráfico 206. Evolución de la ganadería extensiva de porcino (número de cabezas y número de explotaciones)



Fuente: SIGGAN

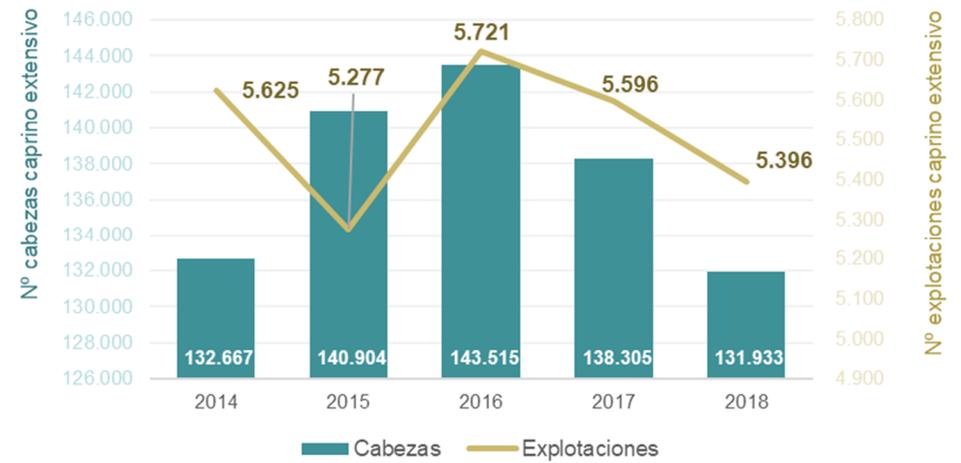


Gráfico 207. Evolución de la ganadería extensiva de bovino (número de cabezas y número de explotaciones)



Fuente: SIGGAN

Gráfico 208. Evolución de la ganadería extensiva de caprino (número de cabezas y número de explotaciones)



Fuente: SIGGAN



A.I.6. INNOVACIÓN, FORMACIÓN Y TRANSFERENCIA

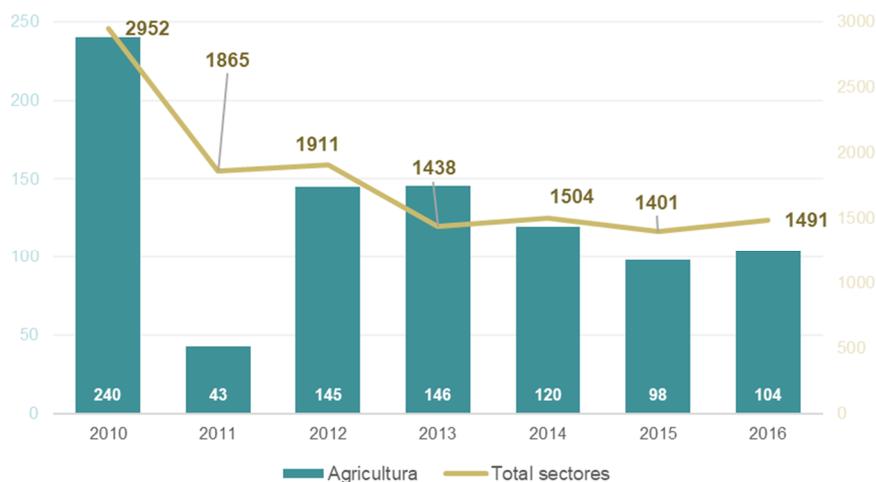


VARIABLE 158. INNOVACIÓN AGRARIA Y PESQUERA

Evolución y/o análisis:

Según la información que recoge la Encuesta sobre innovación en las empresas¹⁷, en el sector de la “Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca”, menos del 2,5% sobre el total de las empresas desarrollaron actividades de innovación tecnológica en el año 2016. Este porcentaje es muy variable en función de la anualidad que se considere, siendo en el año 2010 del 7,5% y del 5% en el año 2013, por lo que se aprecia una tendencia decreciente. Sin embargo, el gasto total en innovación experimenta una tendencia positiva en el periodo 2010-2016. La mayor parte de empresas que innovan lo hacen mediante la adquisición de nuevas maquinarias, equipos o medios informáticos, aunque porcentualmente, el mayor gasto en innovación está asociado a las actividades de I+D interna, desarrollada por un número reducido de empresas. Las razones que indican para no desarrollar innovaciones son variadas, pero las frecuentes son la apreciación de un coste elevado en estas actividades y el pensar que no es necesario.

Gráfico 209. Evolución 2010-2016 de las empresas con innovación tecnológica en el sector Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca y en el total de sectores



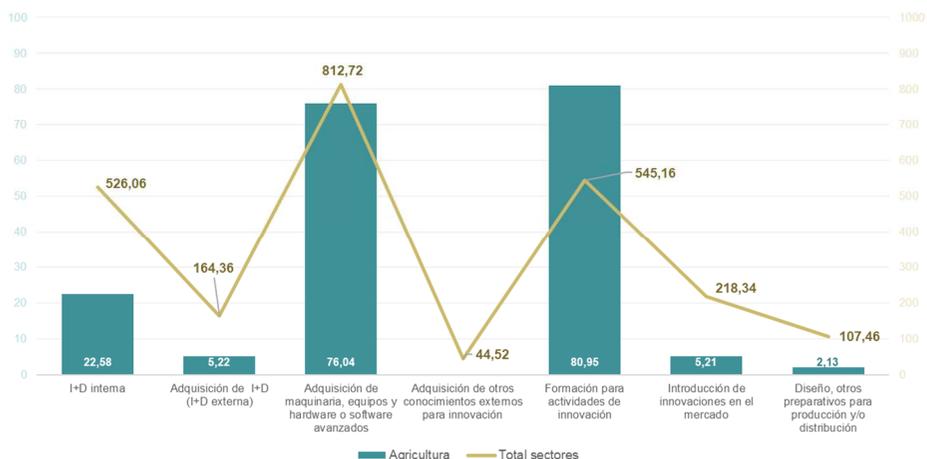
% de empresas con actividades de innovación tecnológica sobre el total de empresas. Año 2016.		
Agricultura	Menos de 250 empleados	2,28
	250 y más empleados	5,69
	Total	2,33
Total sectores	Menos de 250 empleados	6,51
	250 y más empleados	25,57
	Total	6,81

Fuente: Encuesta sobre innovación en las empresas. Resultados para Andalucía. IECA

¹⁷ Ámbito poblacional: empresas con 10 o más asalariados.

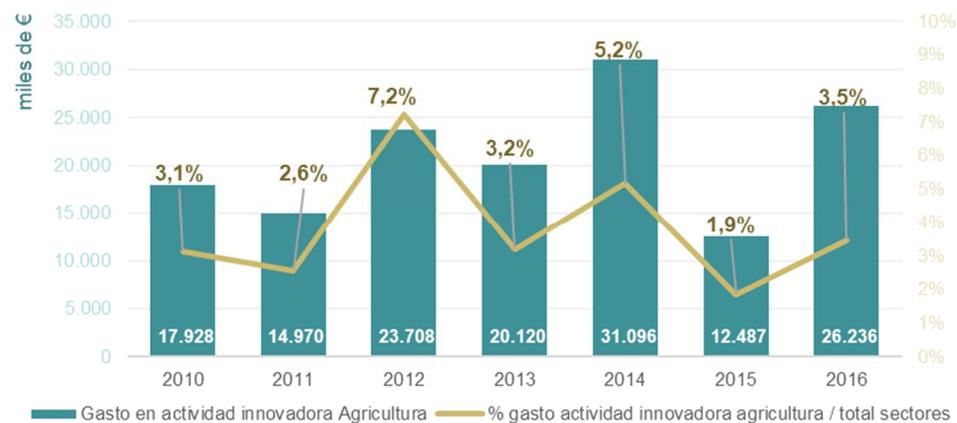


Gráfico 210. Empresas con innovación tecnológica que desarrollan cada tipo de innovación en el sector Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca en el año 2016



Fuente: Encuesta sobre innovación en las empresas. Resultados para Andalucía. IECA

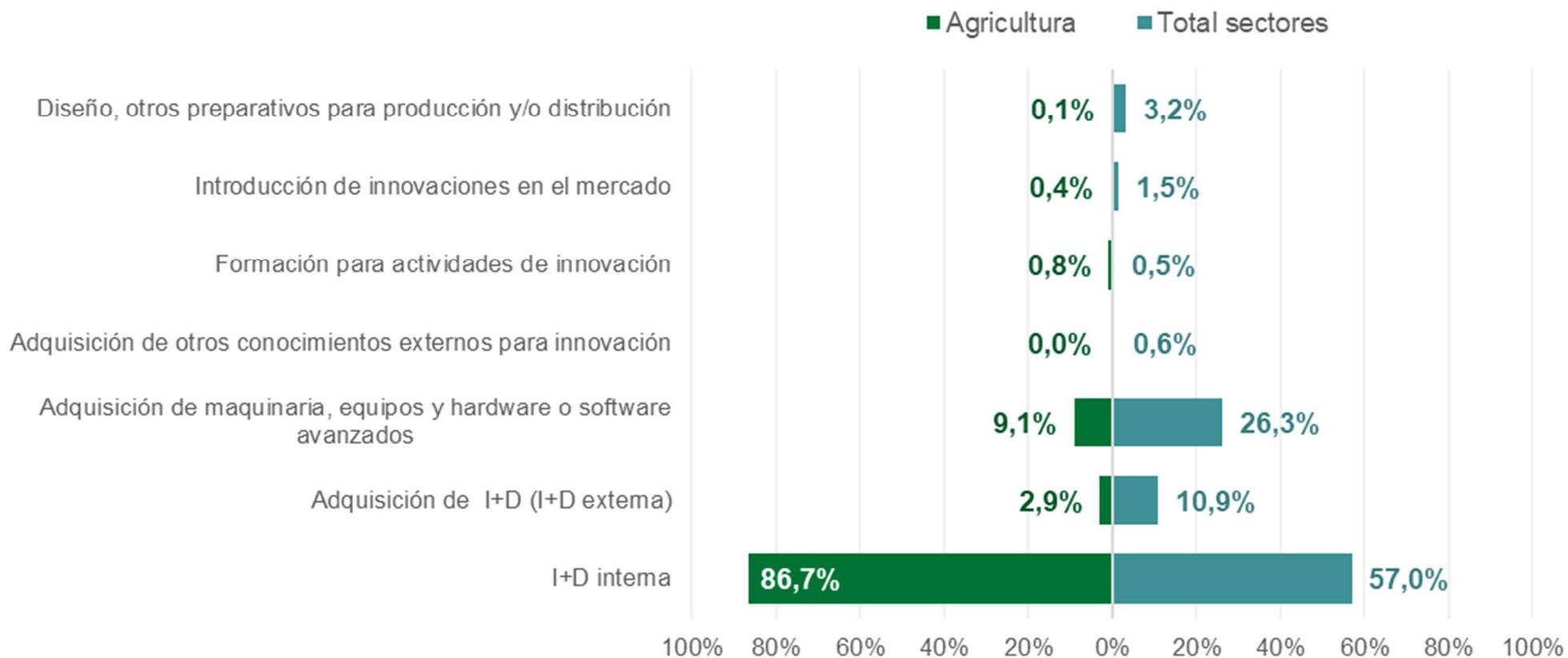
Gráfico 211. Evolución 2010-2016 del gasto total en actividades de innovación tecnológica en el sector Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca y en el total de sectores



Fuente: Encuesta sobre innovación en las empresas. Resultados para Andalucía. IECA



Gráfico 212. Distribución del gasto por tipo de innovación tecnológica en las empresas del sector Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca y las del total de sectores para el año 2016



Fuente: Encuesta sobre innovación en las empresas. Resultados para Andalucía. IECA



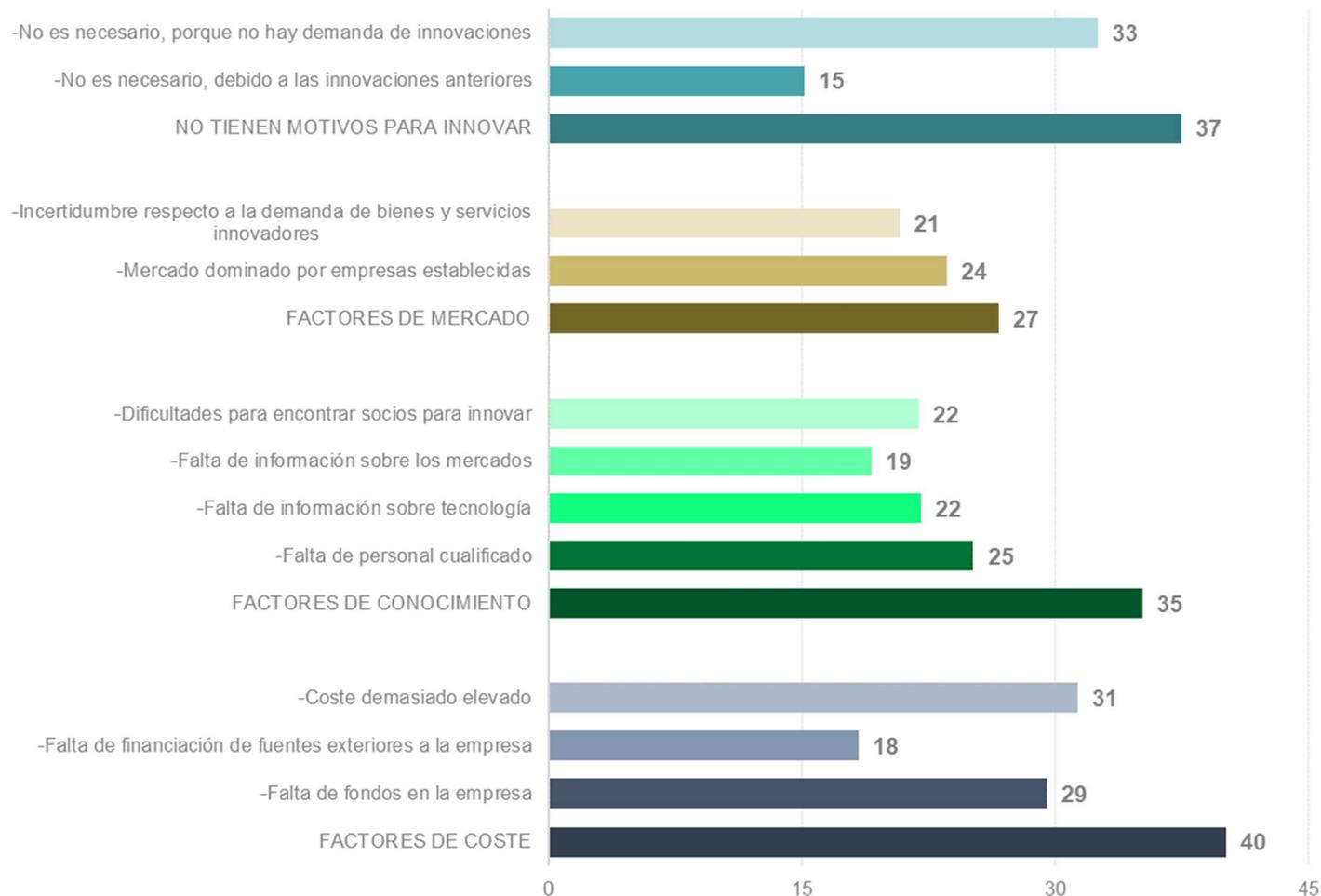
Gráfico 213. Número de empresas con innovación tecnológica del sector Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca y del resto de sectores de media entre los años 2014-2016, según tipo de innovación



Fuente: Encuesta sobre innovación en las empresas. Resultados para Andalucía. IECA.



Gráfico 214. Distribución de empresas que consideran de elevada importancia los siguientes factores que dificultan la innovación en el sector de la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, año 2016



Fuente: Encuesta sobre innovación en las empresas. Resultados para Andalucía. IECA.



VARIABLE 159. INNOVACIÓN EN LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

Evolución y/o análisis:

Según los resultados de la Encuesta de Innovación en las empresas, el número de industrias agroalimentarias con actividad de innovación tecnológica, al igual que el número total de empresas con actividad innovadora de este tipo, ha decrecido en Andalucía en los últimos años. Un 11% de las empresas de la rama agroindustrial realizan actividades innovadoras de tipo tecnológico, porcentaje mayor al del total de empresas (7%). El gasto que emplea la industria agroalimentaria en actividades de innovación tecnológica es un 4% respecto al gasto que realiza el total de empresas y este porcentaje también ha ido decreciendo en los últimos años.

La mayor parte de las industrias agroalimentarias con actividad innovadora de tipo tecnológico desarrollan I+D interna principalmente y también realizan adquisición de maquinaria, equipos y medios informáticos, que es el principal tipo de innovación de las empresas en general.

Entre los factores que dificultan la innovación en la industria agroalimentaria se mencionan la falta de motivos para innovar junto con los factores de coste.

En relación con los Agentes de Innovación, Andalucía cuenta con diferentes tipologías de Espacios Tecnológicos: Parques Científicos y Tecnológicos (PCT), Centros Tecnológicos (CT), Centros de Innovación Tecnológica (CIT) (impulsados también en su nacimiento por iniciativas privadas), Organismos Públicos de Investigación (OPI) y Espacios de Divulgación Científica y Tecnológica (DCT).

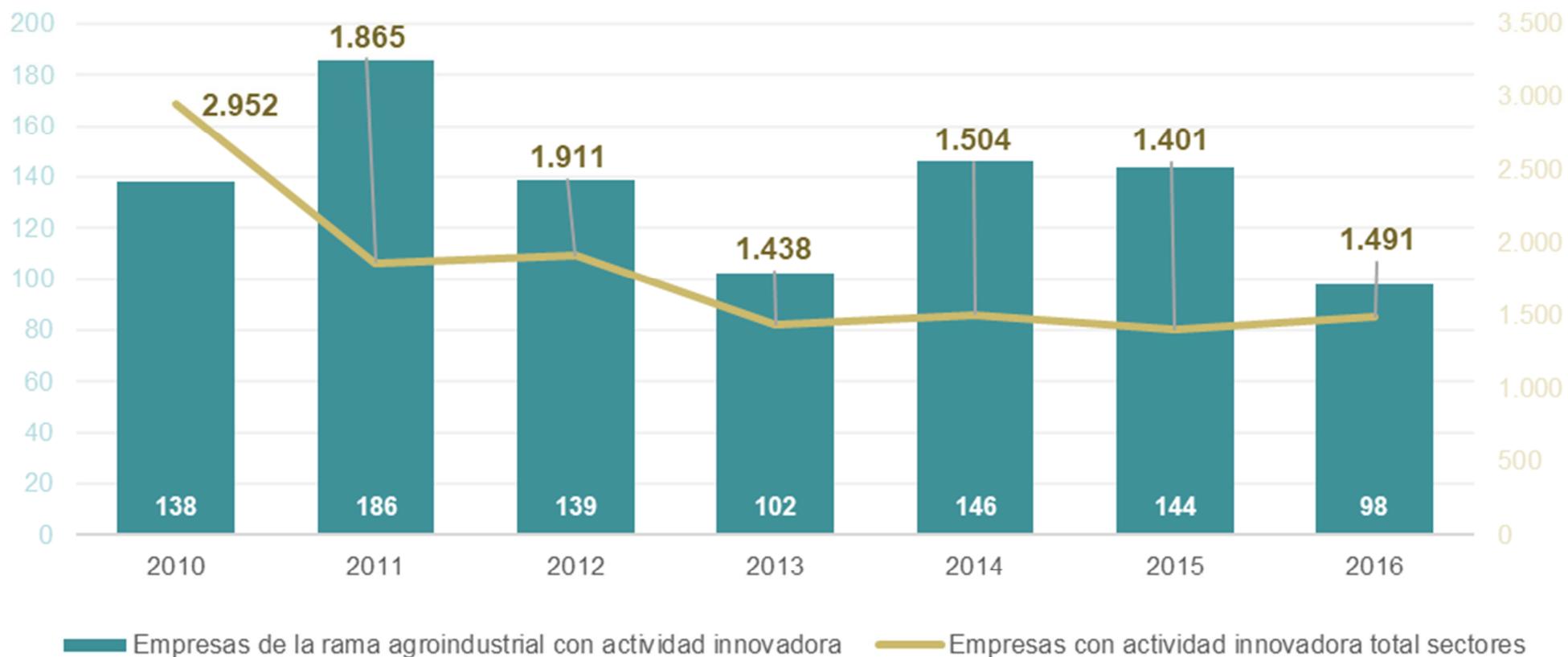
Por otro lado, se cuenta con la producción científica realizada por los grupos de investigación de las Universidades Andaluzas, de cuya difusión se encargan las Oficinas de Transferencia de la Investigación (OTRI) y otras Entidades de Transferencia del Conocimiento (ETC).

Así mismo, Andalucía cuenta con la Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA), Entidad de Transferencia del Conocimiento (ETC) constituida como partenariado público privado, y que tiene como objeto la financiación de proyectos innovadores por parte de empresas.

Relacionados con el ámbito agroalimentario y pesquero pueden destacarse, como Centros Tecnológicos, ADESVA (Asociación para el Desarrollo del Sistema Productivo Vinculado a la Agricultura Onubense), TECNOVA (Centro Tecnológico Andaluz de la Industria Auxiliar de la Agricultura), CICAP (Centro de Investigación y Calidad Agroalimentaria del Valle de Los Pedroches), CTAQUA (Centro Tecnológico de Acuicultura de Andalucía), CIDAF (Centro de Investigación y Desarrollo del Alimento Funcional) y CITOLIVA (Centro Tecnológico del Olivar y del Aceite).



Gráfico 215. Evolución de las empresas con actividad innovadora de tipo tecnológico en el sector industrial agroalimentario y en el total de sectores



Fuente: Encuesta sobre innovación en las empresas. Resultados para Andalucía. IECA.



Gráfico 216. Empresas con actividad de innovación tecnológica que desarrollan cada tipo de innovación en el sector industrial agroalimentario en el año 2016

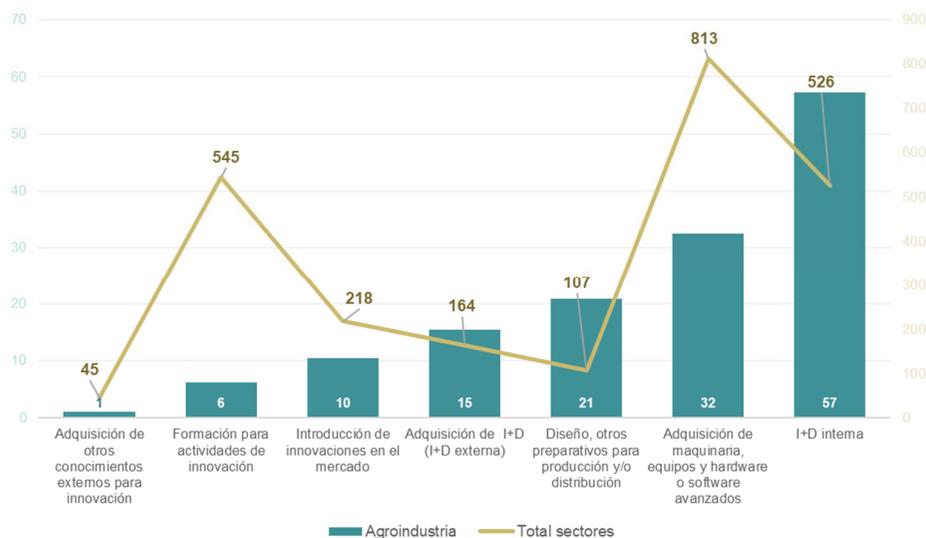
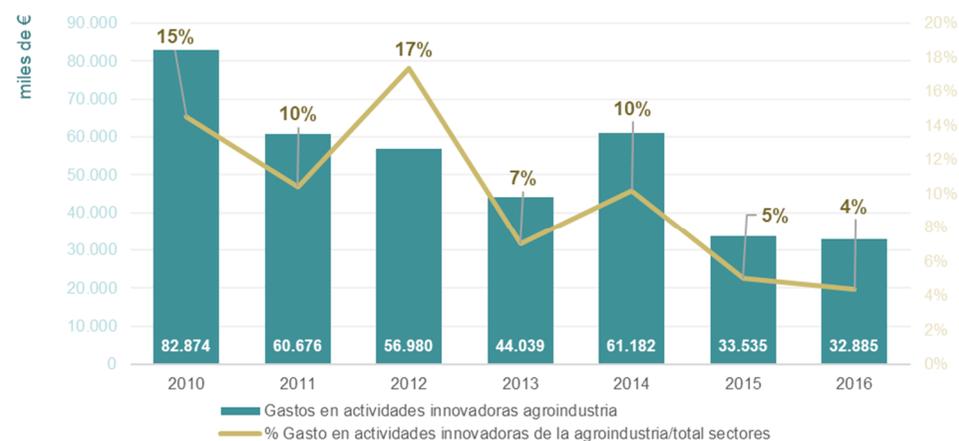


Gráfico 217. Evolución 2010-2016 del gasto total en actividades de innovación tecnológica en el sector industrial agroalimentario y en el total de sectores

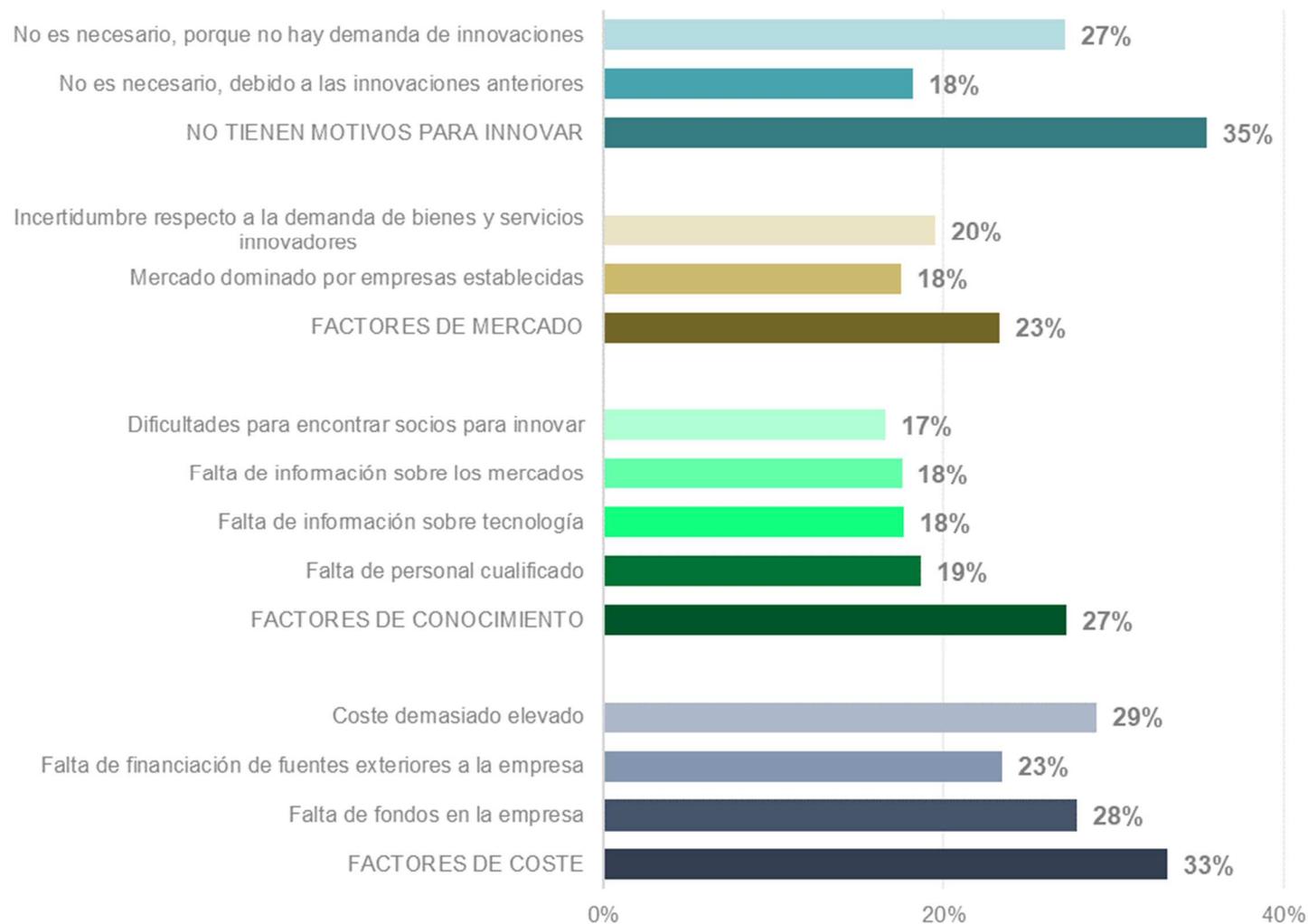


Fuente: Encuesta sobre innovación en las empresas. Resultados para Andalucía. IECA.

Fuente: Encuesta sobre innovación en las empresas. Resultados para Andalucía. IECA.



Gráfico 218. Factores que dificultan la innovación en la industria agroalimentaria



Fuente: Encuesta sobre innovación en las empresas. Resultados para Andalucía. IECA.



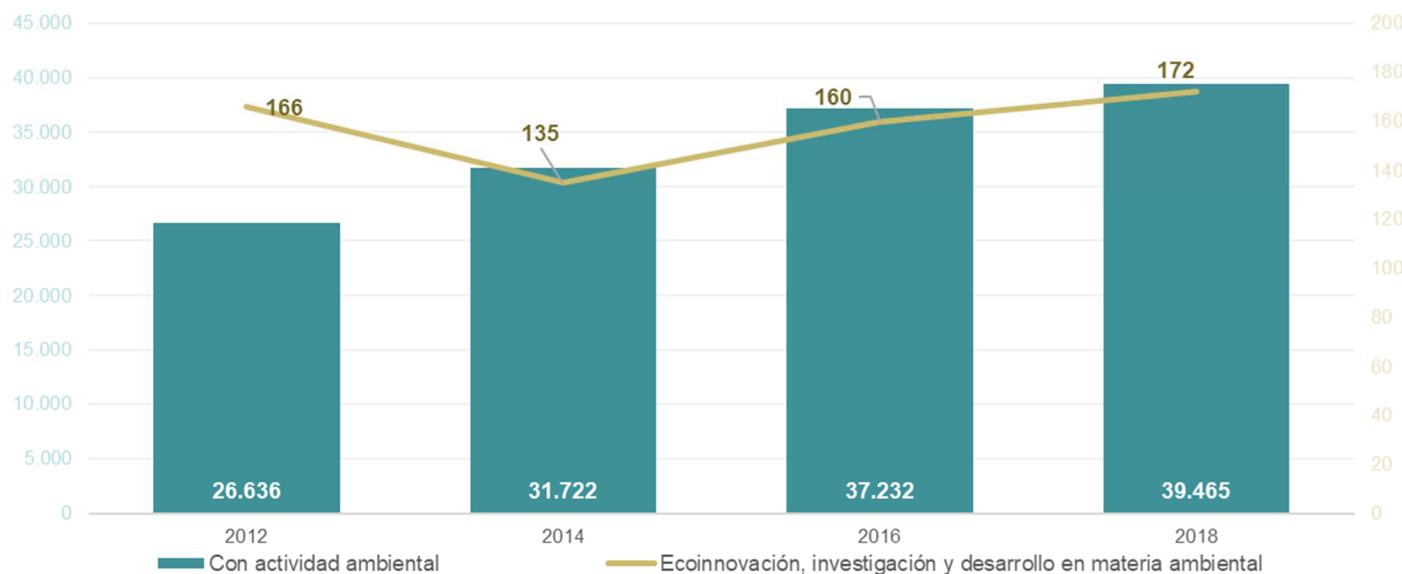
VARIABLE 160. ECO INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN MATERIA AMBIENTAL EN ANDALUCÍA

Evolución y/o análisis:

El Directorio de Empresas y Entidades relacionadas con el Medio Ambiente en Andalucía (DEMA) consiste en un conjunto organizado de información que contiene datos de identificación, localización, tamaño y actividad económica de dichas entidades, clasificadas por ámbitos de actuación y actividades medioambientales.

El Directorio pretende ser un instrumento de ayuda a la toma de decisiones y al diseño de políticas públicas en materia de desarrollo sostenible entre los organismos competentes, así como entre los principales agentes sociales y económicos vinculados a las actividades medioambientales en Andalucía.

Gráfico 219. Evolución de las empresas con actividad ambiental en Andalucía



Fuente: Directorio de empresas y entidades relacionadas con el medio ambiente en Andalucía. Secretaría General de Medio Ambiente, Agua y Cambio Climático. CAGPDS.



VARIABLE 161. NIVEL DE FORMACIÓN DEL JEFE DE EXPLOTACIÓN AGRARIA

Evolución y/o análisis:

Se observa una subida en el número de jefes de explotación con estudios universitarios de casi el 15%, pero, sobre todo, se aprecia un elevado crecimiento en los jefes de explotación con “otra formación agraria o cursos agrarios”, superior al 80% (en este apartado se incluyen los cursos capacitación agraria). En cualquier caso, los que sólo tienen experiencia práctica siguen representando más del 75%. El comportamiento experimentado por las mujeres jefe de explotación difiere de manera clara al de los hombres, siendo el aspecto más destacado el hecho de que las mujeres jefe de explotación con “otra formación agraria o cursos agrarios” hayan crecido más del 450% entre los años 2007 y 2016.

* En todo caso hay que advertir que si el jefe de explotación tiene estudios no relacionados con el sector agrario se incluiría en el grupo de sólo experiencia práctica.

Tabla 70. Evolución de la formación del jefe de la explotación por sexo (incluye todas las formas jurídicas)

Sexo	Nivel de formación	2007	2009	2013	2016	% var 2007-2016
Hombre	Experiencia agraria exclusivamente	188.066	168.241	163.537	148.011	-21,3%
	Estudios profesionales agrarios	3.021	3.113	2.325	3.076	1,8%
	Estudios universitarios agrarios	3.210	3.989	3.423	3.571	11,2%
	Otra formación agraria o cursos agrarios	24.778	23.910	29.266	39.458	59,2%
Total de hombres		219.076	199.253	198.551	194.116	-11,4%
Mujer	Experiencia agraria exclusivamente	34.599	42.491	40.399	41.518	20,0%
	Estudios profesionales agrarios	416	304	833	240	-42,3%
	Estudios universitarios agrarios	390	352	170	372	-4,7%
	Otra formación agraria o cursos agrarios	1.476	3.704	4.613	8.145	451,7%
Total de mujeres		36.881	46.851	46.015	50.275	36,3%
Toda la población	Experiencia agraria exclusivamente	222.665	210.732	203.935	189.529	-14,9%
	Estudios profesionales agrarios	3.600	4.341	3.158	3.316	-7,9%
	Estudios universitarios agrarios	3.437	3.417	3.593	3.943	14,7%
	Otra formación agraria o cursos agrarios	26.254	27.614	33.880	47.603	81,3%
Total de población		255.957	246.104	244.566	244.391	-4,5%

Fuente: Encuesta de Estructuras de las Explotaciones Agrarias, 2007, 2013 y 2016. Censo Agrario 2009. INE

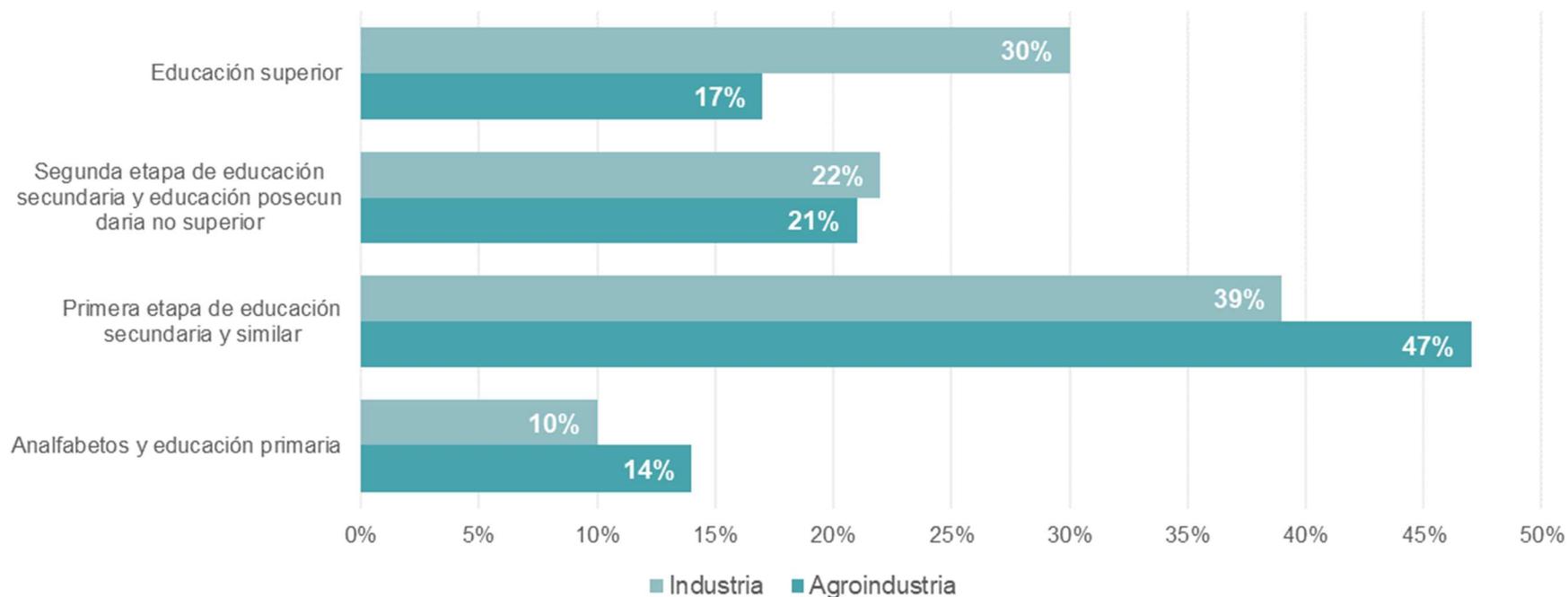


VARIABLE 162. NIVEL DE FORMACIÓN DE LAS PERSONAS OCUPADAS EN LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

Evolución y/o análisis:

El porcentaje de personas ocupadas con nivel de educación superior en la industria agroalimentaria es notablemente inferior si se compara con el conjunto de la industria andaluza, siendo el más numeroso el porcentaje de personas con la primera etapa de educación secundaria y similar.

Gráfico 220. Nivel de formación de las personas ocupadas en la industria agroalimentaria y en la industria andaluza (2014)



Fuente: IECA, Encuesta de Población activa.



VARIABLE 163. FORMACIÓN PROFESIONAL AGRARIA

Evolución y/o análisis:

Según datos del alumnado del curso 2017/18, alrededor de 3.000 personas accedieron a ciclos formativos en materia agroalimentaria, siendo el número de alumnos más elevado en los ciclos formativos de grado medio que de grado superior. Si se realiza el análisis en función del sexo, la presencia de mujeres es ligeramente mayor en los ciclos de grado superior que en los de grado medio, representando el 17% y el 15% del alumnado respectivamente.

Desde el año 2011, el número de alumnos que cursan los de grado medio ha aumentado por encima del 25% en el total de alumnos, creciendo más del 45% en el caso de las mujeres. En los de grado superior, en términos generales, el número de alumnos ha aumentado un 12%, debido a los hombres, ya que las mujeres han disminuido un 6%.

Tabla 71. Alumnado de ciclos formativos de grado medio

Ciclos formativos de grado medio	Curso 2014-2015			Curso 2015-2016			Curso 2016-2017			Curso 2017-2018		
	Ambos sexos	Mujeres	%mujer									
Aceite de oliva y vinos	133	50	37,6%	146	49	33,6%	108	28	25,9%	136	54	39,7%
Aprovechamiento y conservación del medio natural	325	12	3,7%	560	22	3,9%	582	28	4,8%	553	41	7,4%
Jardinería y floristería	550	90	16,4%	541	103	19,0%	486	99	20,4%	504	85	16,9%
Producción agroecológica	98	13	13,3%	109	13	11,9%	124	13	10,5%	154	19	12,3%
Producción agropecuaria	272	38	14,0%	280	41	14,6%	286	53	18,5%	289	52	18,0%
Trabajos forestales y de conservación del medio natural	293	14	4,8%	54	1	1,9%	3		0,0%	1		0,0%
Explotaciones agrícolas intensivas												
TOTAL	1.671	217	13,0%	1.690	229	13,6%	1.589	221	13,9%	1.637	251	15,3%

Fuente: Anuario Estadístico. IECA, Curso 2017-2018. Se incluye alumnado con necesidades especiales.



Tabla 72. Alumnado de ciclos formativos de grado superior

Ciclos formativos de grado superior	Curso 2014-2015			Curso 2015-2016			Curso 2016-2017			Curso 2017-2018		
	Ambos sexos	Mujeres	%mujer									
Gestión forestal y del medio rural	765	97	12,7%	779	82	10,5%	764	94	12,3%	820	99	12,1%
Gestión y organización de empresas agropecuarias	240	44	18,3%	112	20	17,9%	9	1	11,1%	1		0,0%
Gestión y organización de recursos naturales y paisajísticos	110	19	17,3%	13	3	23,1%						
Paisajismo y medio natural	43	11	25,6%	167	34	20,4%	320	61	19,1%	446	88	19,7%
Vitivinicultura	126	54	42,9%	103	44	42,7%	89	40	44,9%	93	43	46,2%
TOTAL	1.284	225	17,5%	1.174	183	15,6%	1.182	196	16,6%	1.360	230	16,9%

Fuente: Anuario Estadístico. IECA, Curso 2017-2018. Se incluye alumnado con necesidades especiales.



VARIABLE 164. FORMACIÓN IMPARTIDA POR IFAPA A LOS PROFESIONALES DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

Evolución y/o análisis:

El total de actividades formativas realizadas en el periodo 2014-2018 por el IFAPA ascendieron a casi 5.500, lo que equivale a más de 185.000 horas lectivas y a un alumnado de algo más de 143.000 personas. El porcentaje de mujeres participantes en estas actuaciones formativas del IFAPA ha sido del 25%.

La formación institucional agraria supone el 55% de las horas lectivas impartidas y el 63% del alumnado, con una participación de las mujeres del 27%. La duración media de estos cursos es de 30 horas lectivas.

La formación institucional pesquera supone el 27% de las horas lectivas impartidas con solo el 12% de los cursos. Se trata de actividades de mayor duración, con una media de 80 horas lectivas por curso. Reciben al 7% del alumnado, con una participación de las mujeres mucho más baja, inferior al 5%.

La formación especializada supone el 18% de las horas lectivas y el 30% del alumnado, con una participación de las mujeres del 25%.

La formación institucional, entendida como las certificaciones y titulaciones necesarias y obligatorias para que los profesionales del sector agroalimentario desarrollen ciertas actividades, sobresale el gran número de actividades relativas al programa de incorporación de jóvenes, así como al programa de Medio Ambiente y Clima (relacionado con las agroambientales del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020).

Por su parte, en la formación especializada (no obligatoria) en el ámbito agroalimentario destaca, entre otros, el proyecto formativo Escuela de Pastores de Andalucía que en 2017 desarrolló su VII edición.

Tabla 73. Resumen de actividades formativas propias del IFAPA realizadas durante el periodo 2014 a 2018.

	2014	2015	2016	2017	2018
Actividades formativas	998	1.131	990	1.290	1.054
Horas lectivas	37.189	40.413	37.344	39.847	31.556
Alumnas	4.614	6.058	6.462	10.186	8.479
Alumnos	19.511	21.812	19.222	26.697	20.083
Alumnado	24.125	27.870	25.684	36.883	28.562

Fuente: IFAPA, Memoria Quinquenal 2014-2018.



Tabla 74. Actividades de Formación Institucional Agraria realizadas por IFAPA durante el periodo 2014 a 2018.

	2014	2015	2016	2017	2018
Actividades formativas	493	687	655	866	665
Horas lectivas	16.014	23.468	21.388	23.697	18.204
Alumnas	2.033	3.632	4.887	8.271	6.167
Alumnos	8.874	12.317	12.718	18.627	12.967
Alumnado	10.907	15.949	17.605	26.898	19.134

Fuente: IFAPA, Memoria Quinquenal 2014-2018.

Tabla 75. Actividades de Formación Institucional Pesquera realizadas por IFAPA durante el periodo 2014 a 2018.

	2014	2015	2016	2017	2018
Actividades formativas	154	117	149	125	82
Horas lectivas	11.633	9.548	11.498	10.353	7.056
Alumnas	97	88	96	110	95
Alumnos	2.706	2.058	2.301	1.802	1.184
Alumnado	2.803	2.146	2.397	1.912	1.279

Fuente: IFAPA, Memoria Quinquenal 2014-2018.

Tabla 76. Actividades de Formación Especializada realizadas por IFAPA durante el periodo 2014 a 2018.

	2014	2015	2016	2017	2018
Actividades formativas	351	327	186	299	307
Horas lectivas	9.542	7.397	4.458	5.797	6.296
Alumnas	2.484	2.338	1.479	1.805	2.217
Alumnos	7.931	7.437	4.203	6.268	5.932
Alumnado	10.415	9.775	5.682	8.073	8.149

Fuente: IFAPA, Memoria Quinquenal 2014-2018.

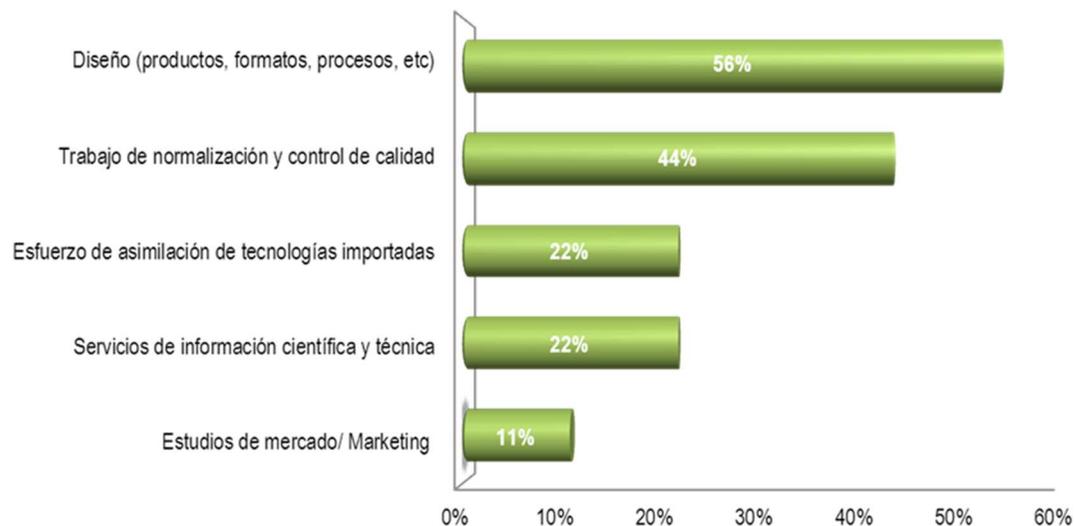


VARIABLE 165. INNOVACIÓN DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS

Evolución y/o análisis:

En 2017, la mitad de las industrias de transformación de productos pesqueros andaluzas realizaron alguna actividad relacionada con la I+D+i, optando preferentemente por utilizar fuentes de financiación propias. La innovación en la mayoría de los casos se asocia al proceso productivo: en el 56% de los casos las empresas que innovaron realizaron actividades relacionadas con el diseño (productos, formatos, calidad o procesos).

Gráfico 221. Distribución del porcentaje de industrias de transformación pesquera que invierten en actividades relacionadas con la innovación (2017)874



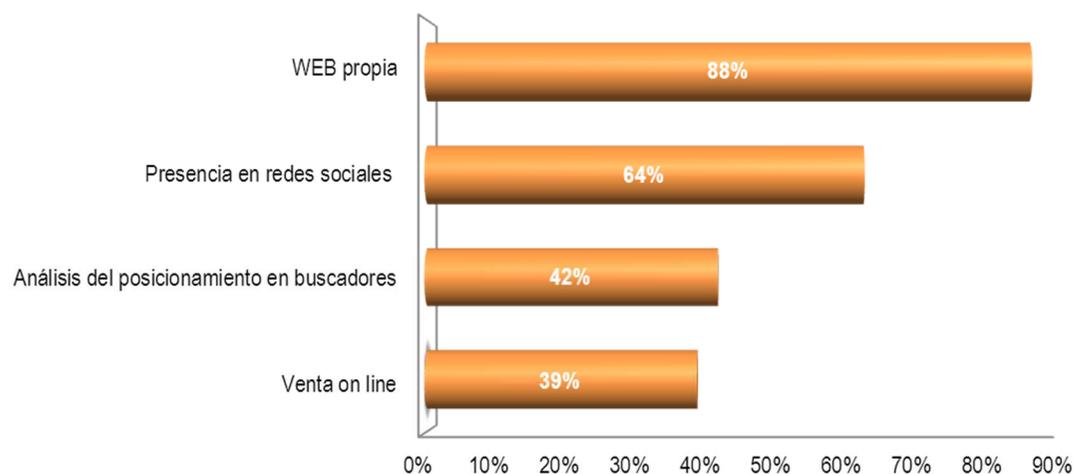
Fuente: Cuestionario realizado a las industrias de transformación pesquera en Andalucía. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.



A. Los productos: Gama más amplia de bienes o servicios	SI	NO
Sustitución de productos o procesos anticuados	43%	57%
Penetración en nuevos mercados Comunitarios	37%	63%
Penetración en nuevos mercados Extra Comunitarios	33%	67%
Mayor cuota de mercado	57%	43%
Mayor calidad de bienes o servicios	73%	27%
B. Los procesos: Mayor flexibilidad en la producción o en la prestación de servicios	SI	NO
Mayor capacidad de producción o prestación de servicios	67%	33%
Menores costes laborales por unidad producida	50%	50%
Menos materiales por unidad producida	23%	77%
Menos energía por unidad producida	37%	63%
C. Otros objetivos	SI	NO
Menor impacto medioambiental	60%	40%
Mejora en la salud y la seguridad	73%	27%
Cumplimiento de los requisitos normativos medioambientales, de salud o seguridad	80%	20%

Fuente: Cuestionario realizado a las industrias de transformación pesquera en Andalucía. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

Gráfico 222. Uso de las TIC en la industria de transformación pesquera andaluza (2017).



Fuente: Cuestionario realizado a las industrias de transformación pesquera en Andalucía. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.



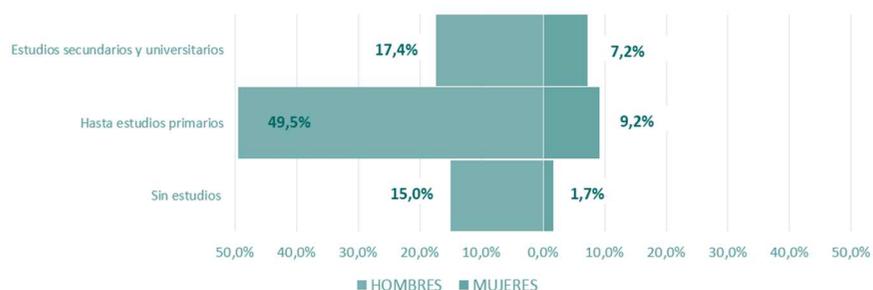
VARIABLE 166. NIVEL DE FORMACIÓN DE LAS PERSONAS OCUPADAS EN SECTOR PESQUERO

Evolución y/o análisis:

El nivel formativo general de las personas ocupadas del sector pesquero no es muy elevado. Casi el 75,5% sólo cuenta, como máximo, con estudios primarios, cifras muy llamativas si se tiene en cuenta la juventud de las personas ocupadas en este sector (como se ha citado anteriormente).

Diferenciando por sexos, las mujeres tienen un mejor nivel formativo que los hombres. Así, el 82% de las mujeres acreditan estudios primarios, mientras que esta cifra baja al 65% en el caso de los hombres. Además, en los hombres un importante 26% no cuenta ni con estudios básicos. También es de destacar que el 30% de las mujeres tienen estudios universitarios en la acuicultura marina.

Gráfico 223. Personas ocupadas en el sector pesquero por formación y sexo (2017).



Fuente: Actividad estadística 04.01.08 "Empleo pesquero andaluz". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS. Elaboración propia

Tabla 77. Personas ocupadas en el sector pesquero por formación y sexo (2017).

	Hombres	Mujeres
Nivel de estudios	El 65% de los empleados tienen estudios primarios. Un 26% no tiene estudios básicos	El 82% de las empleadas tienen estudios primarios.

Fuente: Actividad estadística 04.01.08 "Empleo pesquero andaluz". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS. Elaboración propia



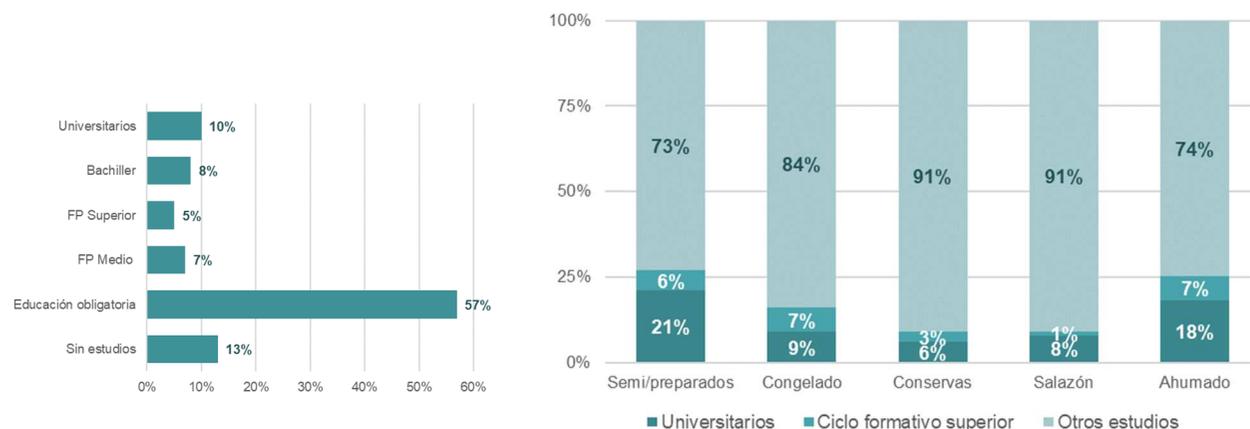
VARIABLE 167. NIVEL DE FORMACIÓN DE LAS PERSONAS OCUPADAS EN LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS

Evolución y/o análisis:

El carácter artesanal de gran parte de la industria transformadora andaluza fomenta que el 85% de su empleo realice labores operarias. Las tareas de administración representan el 6% del empleo, un 5% las técnicas y el 3% restante las de dirección.

El 57% de las personas empleadas poseen la educación obligatoria mientras que un 13% no tiene estudios. En la industria transformadora andaluza el 15% de los puestos ocupados disponen de formación superior ya sea universitaria o de ciclos formativos. Esta ratio aumenta en las empresas dedicadas al ahumado, congelados y platos de cuarta y quinta gama, mientras que está por debajo del promedio en las conservas o la actividad salazonera.

Gráfico 224. Nivel de formación de las personas ocupadas en la industria de transformación de productos pesqueros andaluza (2017).



Fuente: Operación estadística 04.01.08 "Empleo pesquero andaluz". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAGPDS



VARIABLE 168. FORMACIÓN PROFESIONAL PESQUERA

Evolución y/o análisis:

Según datos del alumnado del curso 2017/18, alrededor de 600 personas accedieron a ciclos formativos en materia pesquera, con una mayor demanda de los ciclos formativos de grado superior.

Si se realiza el análisis en función del sexo, la presencia de mujeres es más significativa en la formación acuícola, alcanzado en el grado superior el 40% sobre el total.

Tabla 78. Alumnado de ciclos formativos de grado medio

Ciclos formativos de grado medio	Curso 2014-2015			Curso 2015-2016			Curso 2016-2017			Curso 2017-2018		
	Ambos sexos	Mujeres	%mujer									
Cultivos acuícolas	27	5	18,5%	46	9	19,6%	48	8	16,7%	46	11	23,9%
Mantenimiento y control de la Navegación y pesca de litoral	98	0	0,0%	77	2	2,6%	91	3	3,3%	76	1	1,3%
Operaciones subacuáticas e	sd			64	4	6,3%	72	4	5,6%	69	5	7,2%
TOTAL	125	5	4,0%	272	20	7,4%	296	17	5,7%	283	22	7,8%

Fuente: Anuario Estadístico de Andalucía. Año 2018 Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Tabla 79. Alumnado de ciclos formativos de grado superior

Ciclos formativos de	Curso 2014-2015			Curso 2015-2016			Curso 2016-2017			Curso 2017-2018		
	Ambos	Mujeres	%mujer									
Acuicultura	28	9	32,1%	34	12	35,3%	36	14	38,9%	35	14	40,0%
Organización y mantenimiento de maquinaria de buques y embarcaciones	1	0	0,0%	109	7	6,4%	123	5	4,1%	139	5	3,6%
Transporte marítimo y pesca de altura	110	4	3,6%	126	9	7,1%	110	7	6,4%	132	10	7,6%
TOTAL	139	13	9,4%	269	28	10,4%	269	26	9,7%	306	29	9,5%

Fuente: Anuario Estadístico de Andalucía. Año 2018 Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.



ANEXO II.

RESULTADOS DEL PROCESO DE GOBERNANZA



En este Anexo se presentan los resultados de las reuniones mantenidas durante el proceso de gobernanza (véase Capítulo 4). La relación de reuniones y sus fechas se muestra a continuación:

Reuniones del Comité asesor:

- 7 de mayo de 2019
- 29 de mayo de 2019

Reuniones del Comité directivo:

- 21 de mayo de 2019
- 4 de octubre de 2019

Reuniones del Comité técnico:

- 28 de mayo de 2019
- 17 de octubre de 2019

Jornadas participativas con los agentes implicados:

- 19 de junio de 2019
 - 4 de julio de 2019
-

Por otra parte, hay que destacar que la Oficina técnica ha mantenido una interlocución constante con la Oficina de Apoyo a Evaluación de Políticas Públicas (IAAP) durante todo el proceso.



A.II.1. RESULTADOS DE LAS REUNIONES DEL COMITÉ ASESOR



REUNIÓN DEL DÍA 7 DE MAYO DE 2019

Esta dinámica se presenta como continuación de un primer cuestionario orientado a recabar la información y opinión de las personas expertas sobre una serie de elementos clave.

Con base en las conclusiones obtenidas tras la sistematización y análisis de las respuestas a los siete cuestionarios recogidos se detectaron algunos aspectos de interés para la elaboración de la Estrategia que se tratan de modo más profundo con las personas convocadas al grupo focal.

Así, se han formulado un conjunto preguntas detonadoras que se lanzan de forma sucesiva al grupo; todas las personas tienen la oportunidad de intervenir en el debate a partir de las preguntas detonadoras indicando si están de acuerdo con la aportación o consideran que hay otros puntos de vista.

Las personas que participaron fueron:

Nombre y apellido	Organismo de procedencia:
Judit Anda Ugarte	Viceconsejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (CAGPDS)
Rafael Bazán Sánchez	Servicio de Producción Ganadera de la Consejería (CAGPDS)
María del Mar Cátedra Cerón	Secretaría General (CAGPDS)
Pedro Cerezuela Sánchez	Dirección General de Industrias y Cadena Agroalimentaria de la Consejería (CAGPDS)
Javier de la Cruz Ríos	Secretaría General (CAGPDS)
Juan José García Rodríguez	Departamento de Estructuras Pesqueras y Acuícolas de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de la Consejería (CAGPDS)
Trinidad Manrique Gordillo	Departamento de Prospectiva de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA)
Manuel M. Pretel Garófano	Servicio de Ayudas de la Delegación Territorial (CAGPDS) de Córdoba
Samir Sayadi Gmada	Coordinador de Economía de la Cadena Alimentaria del Instituto andaluz de investigación y formación agraria, pesquera, alimentaria y de la producción ecológica (IFAPA)



Por la SGAGA acuden:

Nombre y apellido	Organismo de procedencia:
Pilar Garrido	SGAGA
Armando Martínez	SGAGA
Aura Pedrera Parrilla	SGAGA
Juan Bascón	SGAGA

La sesión fue diseñada y dinamizada por el IAAP.

Mar Herrera explica la dinámica de la sesión, pide que se haga explícito tanto el acuerdo como el desacuerdo de cada persona con los comentarios previos.

Pilar Garrido agradece el esfuerzo y remarca la importancia de las opiniones de este grupo de asesores en esta etapa y etapas posteriores de la elaboración del Plan. Se informa que en este momento se está elaborando el diagnóstico previo, en la próxima etapa se definirán objetivos y estrategias y también se les consultará.

Mar Herrera explica que no se hablará del sector agrícola como un único elemento, sino que es importante analizar las características de los diversos subsectores: Agricultura, Ganadería, Pesca e Industria Agroalimentaria.

ELEMENTOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD Y EL ENTORNO ANDALUZ

A continuación, se relacionan los elementos que el grupo consideró elementales para el desarrollo de la competitividad.

Las respuestas alternan aportaciones sobre dos aspectos centrales: en un primer sentido se identifican los **elementos necesarios para el desarrollo de la competitividad** en términos generales, y en un segundo nivel de reflexión se consideran los **factores específicos que se debían priorizar** en Andalucía, considerando las características de cada sector en la región.

- Los elementos fundamentales para la competitividad serían por un lado **la innovación y la internacionalización**, dado que la competitividad la da el mercado y depende de elementos ajenos al control de la Junta de Andalucía.



- La competitividad y la innovación se entienden referidas a:
 - El mayor volumen de producción.
 - La mayor eficiencia en el trabajo.
 - El desarrollo de nuevos productos que satisfagan ese mercado.
 - La exploración de nuevas formas de comercializar.
 - La innovación vinculada a las tecnologías de transformación como elemento básico, aunque no exclusivo de la competitividad.
 - La innovación procedente del sector agrario, aunque no tenga un vínculo exclusivamente con el sector agroalimentario.
- La **competitividad** es un concepto relativo, depende y entra en competencia con otros factores y otros territorios o competidores.
- La competitividad integral debería considerar **otros factores** como *sostenibilidad medioambiental*, otro elemento es el tema del *aprovechamiento máximo de los recursos* que tenemos, la *Bioeconomía*, el *aprovechamiento de otros recursos*, etc.
- **La competitividad está ligada a la eficiencia de los sistemas productivos**, para incrementar la competitividad sería prioritario considerar las condiciones de cada campo y definir el objetivo final de la competitividad entre los distintos sectores (incrementar producción, agregar valor, búsqueda de la eficiencia), **sin perder de vista la sostenibilidad**: social, ambiental, económica.
- **La competitividad es distinta en cada sector y producto**. Hay que considerar la diversidad de los sistemas de producción agrarios y ganaderos andaluces. Para la definición del concepto de competitividad deberían concebirse dinámicas concretas dependiendo de cada ámbito (ej: la agricultura de montaña no va al mercado internacional, su valor potencial está basado en calidad ambiental, intensificación ecológica).
- **Hay diferentes formas en las que se puede ser competitivos, ej: al orientarse el sector hacia la agricultura ecológica en la explotación intensiva, las economías de escala**, la identificación de otras formas de gestión de la producción (ej: a través de cooperativismo, asociacionismo) o reduciendo el **coste de la comercialización**.
- **En la competitividad influyen otros elementos ajenos al propio sector**, ej.: sistema político que dé estabilidad política y social, de forma que a largo plazo tengamos elementos potentes de cara al futuro (esto implica políticas de empleo, de comercialización, de fabricación con valor añadido). También tiene que haber una satisfacción de los todos los grupos que intervienen: productores, trabajadores, consumidores, distribuidores. Todas las partes interesadas debían obtener satisfacción. El uso y reparto del agua es otro de los elementos clave del sector.



- **Para ser competitivos hay que producir productos sanos:** el sector trabaja con productos que serán objeto de alimentación humana o animal, en este sentido, para ser competitivos hay que producir productos sanos.
- **Hacen falta socios tecnológicos para tener una agricultura competitiva,** hay que invertir en desarrollo tecnológico: la inversión por trabajador o la robotización es mucho más baja que en otros países.
- **Diferenciar entre sector agrario, pesquero y ganadero en general,** las estrategias no aplican igual para cada sector. Habría que pensar de forma sectorizada.
- **Poner de relieve al territorio en la agricultura:** el ámbito rural es donde se desarrolla la actividad.
- **En el sector pesquero, un punto fundamental es la protección del medio ambiente.** Es necesario proteger normativamente a la costa y al sector pesquero, garantizando una cultura de sostenibilidad.
- **La formación es muy importante, en todos los niveles profesionales.** También es importante actualizar y formar al personal. Añadiendo la formación a las futuras generaciones: hay que poner en valor el trabajo en los sectores pesquero, industrial, agrícola. Es importante que en el sistema educativo revalorice de dónde viene la producción, que son profesiones dignas y que nos interesa (a la sociedad) mantener e impulsar.
- **Es necesaria una mayor coordinación entre formación, transferencia y divulgación.** La investigación se transforma a través de la producción. Es necesaria la vinculación entre estos tres elementos.
- **Flexibilidad:** es necesario promover la capacidad de adaptación a entornos cambiantes.

Conclusiones sobre los elementos esenciales para el desarrollo de la competitividad en el entorno andaluz

Las **conclusiones sobre los elementos para el desarrollo de la competitividad** se centran en la complejidad del propio concepto. La competitividad abarca diversas facetas del ciclo de producción y es distinta para cada sector productivo:

1. La mayoría de las personas que participan en el grupo están de acuerdo en que la **competitividad es un concepto complejo, integral y relativo.**
2. La competitividad es **integral debido a que se** deben considerar las **distintas facetas del ciclo de producción** (mayor producción, eficiente, desarrollo de nuevos productos, incorporando tecnología, sostenibilidad medioambiental), **transformación** (innovar y agregar valor) y



comercialización (orientada a las necesidades del mercado, considerando la potencialidad de la internacionalización). Así como **los diversos grupos que intervienen: productores, trabajadores, consumidores, distribuidores** que deben encontrar satisfacción en un esquema competitivo.

3. La competitividad es **relativa** porque **su desarrollo varía en cada sector**, dependiendo las condiciones en que se encuentran los sistemas de producción y comercialización, en correlación con las condiciones en que se compete en el mercado.
4. Para incrementar la competitividad se requiere concebir **dinámicas concretas dependiendo de cada ámbito**, sin desatender la **responsabilidad social, ambiental y económica**.
5. También influyen en la competitividad elementos que permitan una proyección potente de cara al futuro, tales como la **estabilidad del sistema social y político**.
6. Sobre **el desarrollo de la competitividad en Andalucía** se relaciona con afrontar **factores diferenciados, según las condiciones de los sistemas** de producción, comercialización y mercado de cada sector (agrario, ganadero, pesquero, agroindustrial). Y, por ende, concebir la competitividad a través de medidas sectoriales y transversales:
7. **Gestión de la producción:** la economía de escala es un recurso importante, aunque no es la única opción, ni es ideal en todos los casos para reducir costes (inviabile en la agricultura de alta montaña), otras formas para reducir costes de producción son el **cooperativismo o asociacionismo**, o bien a través de la **inversión e incorporación de nuevas medidas tecnológicas** (agronomía asociada a la aeronáutica): Mayor coordinación entre formación, transferencia y divulgación.
8. Concebir de forma integrar la competitividad implica reconocer las condiciones del territorio en Andalucía, **el desarrollo del ámbito rural, el uso y el reparto del agua**, como condicionantes imprescindibles para la agricultura y la ganadería.
9. **En el sector pesquero:** el medio ambiente como un elemento fundamental con adecuada protección normativa (en mejor equilibrio con el desarrollo del turismo), una cultura de sostenibilidad y “el buen hacer” que diferencia en el mercado.
10. **Incorporar valor añadido en la producción agroalimentaria** como aspecto estratégico: intensificación ecológica, calidad ambiental, **producción de alimentos sanos**.
11. **Estrategias de comercialización adecuadas** para el nicho de mercado y las características de la competencia del mismo estrato: por ejemplo, la agricultura de montaña que no va al mercado internacional, valorarla en un esquema “del campo a la mesa”, reduciendo los costes de comercialización.



12. Otra condición transversal a todas las etapas y sectores es **la importancia de la formación** (de personal técnico especialista, de las personas que trabajan en el sector y personal funcionario implicado en la gestión y la definición de normativas).

PRINCIPALES ZONAS/PAÍSES COMPETIDORES POR CADA SUBSECTOR

A continuación, se relacionan las respuestas del grupo que identifican las principales zonas con las que compiten los productos andaluces en el mercado.

- **Es destacable en el caso del sector pesquero, la referencia que suponen los países nórdicos**, en esos países no hay paro y los productos son de alta calidad y están altamente introducidos en el mercado internacional, tienen unos distintivos de calidad muy conocidos.
- **El papel de los lobbies**, desempeñan una función muy importante en **China** (ganadería), **norte de África** (pesca), **Brasil, Australia, Canadá** (agricultura). En el sector hortofrutícola Andalucía compite con el norte de África, sólo por precio, pero otras épocas del año se compite con el centro de Europa.
- **La zona de mayor o menor competitividad varía en función del producto**, ej.: en cereales se compite con los países menos desarrollados, en otros productos más tecnificados, con los que se compite en mercado en valor añadido y alto precio: centro de Europa y Estados Unidos. Importamos tecnología, en el aceite seguimos utilizando maquinaria italiana.
- **Papel destacado de la economía del dato**: se necesita una estrategia clara en materia de información y big data. Se trata de la cuarta revolución industrial y es necesario incidir sobre esta cuestión.
- **La competitividad es diferente en cada uno de los subsectores de cadena**, ej.: España es muy competitivo en producción primaria de ganadería, pero poco competitivos en la secundaria (producción de **carne**).
- **Las condiciones normativas de producción son muy distintas entre regiones de la UE.**

Conclusiones sobre las principales zonas/países de competencia por cada subsector, identificando los elementos que tienen mayor efecto en la competitividad

Como conclusión se destaca que la competencia en el mercado internacional depende de distintos elementos según cada sector, el tipo de producto y las condiciones de mercado, entre los principales se destacan cuatro:



1. **El coste de producción:** principalmente en el sector primario, se compite en la producción de cereal, hortofrutícola y ganado con el Norte de África, China, Asia y Sudamérica.
2. **La producción con mayor valor añadido.** Es necesario avanzar en la transformación de la materia prima generando valor y calidad.
3. **La producción requiere una mayor vinculación con la tecnología, investigación e innovación.** Hay que vincular economías de escala y estructuras productivas tecnificadas para lograr una mayor reducción de los costes.
4. **El campo emergente de la economía del dato** (control de la información y de la economía globalizada) como nuevo espacio de actividad en el que se compite no solo con el sector público si no con multinacionales como Bayer o Monsanto.
5. Se identifican además tres condiciones importantes que intervienen en la competitividad en el mercado:
6. **Se cuenta con regulaciones técnicas, sanitarias y normativas de producción** muy distintas entre regiones (productos autorizados, el bienestar animal, etc.).
7. **Subvenciones, ventajas fiscales y acceso al crédito.** Se relacionan las subvenciones con la competitividad y se identifican diferencias entre países, los que reciben más subvenciones están mejor posicionados, aunque existe discrepancia sobre la sostenibilidad a largo plazo de este sistema y sobre la influencia de las subvenciones en el precio con el que salen a mercado los productos. La simplificación en el acceso al crédito se considera como una alternativa eficaz para independizar la administración al sector.
8. **La influencia de los lobbies** en la toma de decisiones que influyen en las regulaciones y en las condiciones de producción, del mercado y del comercio.

FACTORES Y ELEMENTOS ESPECÍFICOS QUE HAN TENIDO MAYOR EFECTO EN LA COMPETITIVIDAD DE ESTOS PAÍSES/REGIONES EN CADA UNO DE LOS SECTORES

A continuación, se exponen las respuestas sobre los elementos identificados, que fortalecen la competitividad de otras zonas o países.

- **Las diferentes regulaciones** técnicas, sanitarias, con distintos criterios. Ej: en otros países no consideran en la normativa reguladora, la protección al medio ambiente en la producción agraria.



- **La producción a escalas con estructuras productivas que incorporan maquinaria, innovación, tecnología a grandes dimensiones** que disminuyen los costes. El incremento de costes por la parcelación de la escala en el caso de Andalucía es mucho mayor. En otros países con menor parcelación, se incorporan las tecnologías mucho más rápido.
- **La importancia de la integración horizontal y el valor añadido** (transformación, calidad, certificación) en la comercialización. Por ejemplo, somos líderes en producción de aceite, pero no en la comercialización.
- **Los actuales esquemas de certificación y distintivos de calidad** están perdiendo valor y potencia: estas certificaciones son cada vez menos constitutivos de valor agregado del producto y el consumidor no sabe reconocerlos.
- **La orientación al mercado: nuestros agricultores no tienen un espíritu de riesgo comercial**, trabajan de forma individual, especialmente los ganaderos. Es importante buscar nuevos mecanismos para comercializar, nuevos mercados. Hay que conocer la demanda y la necesidad del consumidor de forma continua: qué producir y para quién.
- **Las subvenciones también hacen una diferencia**, no todos los países tienen el mismo nivel de ayuda media por hectárea. Las diferencias en subvenciones impactan en la competitividad: los países con menos subvenciones están menos posicionados; sin embargo, lograr la competitividad mediante las subvenciones no es sostenible.
- **Facilitar el acceso al crédito**, se debe facilitar y simplificar el acceso al crédito para que el sector pueda dejar de depender de las subvenciones, siendo así menos dependiente de la Administración.
- **El impacto de los aranceles**: habría que analizar cómo afectan los aranceles a la competitividad en el mercado.
- **Actuar sobre la imagen exterior de Andalucía**, mediante, entre otros mecanismos, una estrategia de comunicación hacia la internacionalización, las políticas de producción y comercialización.
- **Hay cultivos que no son adecuados a las condiciones del territorio y no generan productividad** (ej. lo que sucede con determinados cultivos de regadío). Sin embargo, hay modelos de producción especializada, que, aunque sean de productos no nativos, consiguen mucha competitividad si están especializados. En este mismo sentido, se menciona que las elecciones sobre el tipo de producto se basan en la demanda no en la potencialidad del territorio. La formación y la transferencia son vitales en esa elección (ej. es muy difícil competir en cereales cuando estamos en secano si no planteamos a medio y largo plazo una sustitución de otras formas de cultivo, o más transformación).
- **Es necesario avanzar en la transformación**, impulsar que los productores puedan llegar al consumidor con el producto final no solo con la materia prima.



- **Habría que fomentar el trabajo con servicios comunes** que agreguen valor. No se ha trabajado en fomentar la **empresa de servicios**.
- **Incentivar la producción colectiva**: se puede incentivar la creación de cooperativas para transformación y comercialización, pero si no se ponen en marcha otros elementos, no se experimentará un verdadero cambio en el sector.

Conclusiones sobre los elementos de éxito identificados en otros países, que se podrían implantar en Andalucía para mejorar la competitividad

En la reflexión sobre los elementos que fortalecen la competitividad de otros países se realizan comparativas con la situación concreta en Andalucía, destacando en la discusión los elementos característicos del territorio y el tipo de producción que existe, entre ellos: las limitaciones de agua o los sistemas tradicionales de producción estáticos que no incorporan innovación, y que requieren especial consideración en Andalucía.

El debate sobre los elementos que podrían mejorar la competitividad se centra en bajar los **costes de producción, elevar el valor añadido y mejorar la orientación al mercado**. Además, considerando que nos movemos en un mercado internacional globalizado, donde cada país tiene una regulación y control diferente, los factores que se deberían trabajar y tener en cuenta para el impulso de la competitividad serían los siguientes:

- El uso y aumento del rol de los **lobbies**. Los subsectores deben organizarse, coordinarse y trabajar juntos. Productores movilizados, organizados y coordinados para el trabajo conjunto, conformarse como un **lobby** con clara estrategia colectiva.
- La **investigación** para mejorar y ser diferentes.
- La búsqueda de **bajos costes** en toda la **cadena**.
- El control y conocimiento de la **regulación**.
- El trabajo a **gran escala** que disminuye coste y comparte servicios.
- El desarrollo de la **mecanización y robotización**, a ser posible con desarrollos propios y no importados.
- La **integración vertical y horizontal** para posicionarse en el mercado.
- La búsqueda del valor añadido para colocar **los productos en el mercado internacional**. Llegar de manera más sofisticada, sabiendo que es lo que ahora valoran los consumidores.
- El **desarrollo tecnológico** y su **rápida implantación** en el sector.



- **La orientación al mercado** (incrementando mecanismos para comercializar (asociacionismo, servicios).
- **Las subvenciones, el acceso al crédito y las ventajas fiscales.**
- Tener en cuenta el **factor cultural**: son sectores tradicionales de partida con poca cultura de riesgo.
- **La mejora de la comunicación** entre todos los implicados y la sociedad, en el exterior, etc.
- Proponer **empresas de servicios** que apoyen diversos agricultores o ganaderos o pescadores (muchos más que cooperativas): aglutinar no dividir.

INICIATIVAS PREVIAS QUE HAN FUNCIONADO

Se relacionan las iniciativas destacadas por el grupo como experiencias exitosas:

- La promoción de sistemas de producción y comercialización de forma colectiva/cooperativa, ej.: caso de **COVAP**.
- La pesca de **Conil** y el valor del producto.
- El sector **hortofrutícola de Almería** que no tiene las condiciones de subvención y dependencia de otros sectores, y es un ejemplo a nivel mundial.

Conclusiones sobre iniciativas previas que han funcionado en Andalucía

En conclusión, las iniciativas más destacadas no solo se relacionan con el **éxito en la productividad**, probada en los invernaderos hortofrutícolas en Andalucía, sino que también se relacionan con el **sistema de producción y comercialización** a través de organización cooperativa, fomentada desde los propios productores, como estrategia de supervivencia (en contraposición con otras iniciativas señaladas, que se impulsan desde la Administración y no consiguen la misma fuerza asociativa) y un tema reiterado en la discusión: el valor añadido que aporta la calidad en la producción, con el ejemplo del pescado de Conil, de alto reconocimiento en el mercado nacional e internacional.

FORTALEZAS DE CADA SECTOR EN ANDALUCÍA

A continuación, se relacionan las fortalezas identificadas por las personas participantes:

- La gran diversidad de productos



- La integración vertical de la producción.
- Situación geográfica y condiciones climáticas.
- Conocimiento importante del manejo de los recursos, la tecnología y las innovaciones en la forma de comercializar.
- La población asentada en el medio rural favorece la producción en la zona.
- Somos la base de la producción de la dieta mediterránea: tenemos muchos productos de calidad, productos sanos con controles legales.
- La fortaleza que supone la legislación porque controla la calidad de los productos y es capaz de sostener la producción.
- La calidad de la red viaria de comunicaciones para comercializar.

Conclusiones sobre las fortalezas

Las fortalezas señaladas se sintetizan en cuatro categorías:

1. **Productos de calidad**, diversidad, producción de alimentos sanos y asociados a la dieta mediterránea con alta valoración.
2. **Marco regulatorio** y estrategias (como la PAC) que otorgan seguridad.
3. **Situación geográfica conveniente** y una buena red viaria de para comercializar la producción primaria.
4. **Referentes sobre el manejo de los recursos**, tecnología e innovaciones para comercializar y productores interesados en innovar en la comercialización.

DEBILIDADES DE CADA SECTOR EN ANDALUCÍA

A continuación, se relacionan las principales debilidades identificadas en la reflexión del grupo:

- **De tipo demográfico:** el envejecimiento de la población en el sector rural.
- **De tipo administrativo;** dificultades administrativas, las regulaciones pueden constituir una debilidad en el fomento de la producción.
- **De tipo organizativo:** falta de vertebración de los sectores, entre los eslabones de la cadena de producción y en la comercialización, etc.



- **De tipo productivo:** Además, la irregularidad de dotaciones de riego (existe un conflicto relacionado con los derechos históricos y las dotaciones), el clima mediterráneo y el cambio climático pueden ser un factor de riesgo.
- **De transformación industrial,** no tenemos transformación en el territorio para que el valor se quede aquí.
- **Relacionadas con las infraestructuras:** los territorios no están bien conectados.
- **De tipo cultural:** poco espíritu de comercialización, poco espíritu de riesgo, carácter individualista y poca solidaridad del sector, desprestigio social de la profesión agraria.
- **De comunicación e imagen:** no sabemos vender que somos la base de la dieta mediterránea, debemos tener una exigencia en el plan para hacer una buena acción de comunicación.

Conclusiones sobre las principales debilidades

Las debilidades que se debatieron en la sesión se resumen en las siguientes cuatro:

1. **Del sistema cultural:** poco espíritu de comercialización y riesgo, carácter individualista y poca solidaridad, notorio desapego de algunos productores sobre la comercialización, desprestigio social de la profesión del agricultor y envejecimiento de la población en el sector rural.
2. **El marco regulatorio:** cuando no se vigila el cumplimiento de las normas, o bien, cuando se burocratiza la administración en lugar de fomentar la producción.
3. **Contexto de producción y comercialización:** irregularidad de dotaciones de riego, una débil red ferroviaria y limitada vertebración entre los eslabones de la cadena de producción y comercialización.
4. **Escasa transformación industrial,** falta de formación y falta de investigación aplicada.

El marco normativo es considerado una fortaleza, pero podría constituir una debilidad.

LA REORIENTACIÓN DE LA PAC CON RESPECTO A LA COMPETITIVIDAD

Se relacionan las opiniones de las personas participantes sobre la PAC y sobre su reorientación hacia la competitividad:



- **Abrir una reflexión en torno a la PAC.** Hoy marca la agenda y actividades del sector, pero hay mucha incógnita al respecto. La elaboración de este plan debe ir en paralelo a las reflexiones sobre la nueva PAC de manera que exista coherencia entre ambos. Este plan tiene un horizonte temporal más corto, pero debe ser coincidente con el Plan Estratégico de la PAC. Cuando bajemos a medidas concretas, que salgan de los diagnósticos, debemos procurar la coherencia entre las medidas.
- **Vincularlo con el Plan de Agroindustria,** es otra estrategia, pero debe estar relacionada.
- **Fomentar la Acuicultura:** el 80% de las explotaciones no están teniendo el rendimiento máximo y es necesario fomentarlo de forma sostenible, de modo que consigan mantener esta actividad como una alternativa a un entorno cambiante. La política pesquera debería incentivar nuevas profesiones, diversificar la actividad para sustituir prácticas como el arrastre, que tienen muchas regulaciones y limitaciones europeas, y en su lugar incentivar prácticas más sostenibles, sin descartar las artesanales. Conil, por ejemplo, es una flota pequeña, pero su producción es más artesanal y sacan más rentabilidad. También la estrategia marina europea exige compatibilizar el desarrollo.
- Otro sector es el **incentivo al empleo,** habría que incorporar a los jóvenes y dignificar la profesión de agricultor, ganadero, y aquellos asalariados que tiene contratados en el sector, reduciendo la inestabilidad laboral.
- **La multifuncionalidad del medio agrario y la ordenación del territorio** no pueden ser temas aislados, **tienen que ser abordados de forma integral.**
- **La formación del personal es un aspecto básico:** hay que seguir incidiendo en las formaciones profesionales en el entorno rural, para mejorarlo.
- **La disponibilidad de herramientas de información y el servicio de agente innovador:** ahora ya la empresa puede encontrar esa información por su cuenta fácilmente, sin necesidad del agente innovador.
- **La conexión de la Administración y la innovación es esencial.** Es necesario favorecer el sistema para contar con relaciones de transferencia. Sería conveniente generar estrategias público-privadas para fomentar el desarrollo.

Conclusiones sobre la reorientación de la PAC hacia la competitividad

En conclusión, la PAC es **un instrumento esencial en la Consejería,** se coincide en que su reelaboración debía ocurrir en paralelo al Plan Estratégico de la Consejería. Es percibida como una oportunidad para el fomento de la sostenibilidad, la formación, el empleo y la coordinación público-privada. Se considera que la PAC es una oportunidad para:



1. La **financiación**, sin embargo, se advierte preocupación porque los agricultores no están enterados.
2. **Fomentar de forma sostenible el máximo rendimiento** de las explotaciones (actualmente el 80% de la acuicultura no tiene rendimiento máximo).
3. **Incentivar la formación y el empleo**, considerando la incorporación de jóvenes y dignificar la profesión agraria y de los asalariados. Incidir en formación profesional en el entorno rural.
4. **Generar estrategias público-privadas** para fomentar el desarrollo de áreas estratégicas, con innovación, a través de un sistema ágil de transferencia de conocimiento.

LO QUE DEBERÍA MEJORAR LA ADMINISTRACIÓN PARA APOYAR LA COMPETITIVIDAD

Seguidamente se relacionan las áreas que el grupo consideró necesarias para mejorar en la administración con la finalidad de apoyar la competitividad:

- Es responsabilidad de la Administración hacerse **cargo de que los sectores más competitivos** no dependan de subvenciones, de que arriesguen más y crezcan más.
- La Administración debería madurar y evolucionar hacia un papel de **acompañamiento y asesoramiento**.
- **El servicio tradicional de la Administración debe cambiar hacia un apoyo innovador y estratégico**: nos estamos olvidando de la transferencia de tecnología. Las oficinas comarcales agrarias se han convertido en gestores de ayudas, no de acompañamiento y transferencia de tecnologías.
- **Los sectores con transferencia de tecnología son exitosos**, como el caso de Covap, que está innovando continuamente.

Conclusiones sobre lo que debería mejorar la Administración para apoyar la competitividad

Las propuestas convergen en la importancia de modificar el sistema de subsidios, para no generar más dependencia de la Administración, y migrar hacia un esquema de acompañamiento y asesoría enfocado en la innovación para la producción eficiente y ecológica.

1. **Recuperar el servicio de extensión agraria modernizado**, enfocado a la transferencia de tecnología y como colaboración público-privada.
2. Reproducir el esquema de **asesoría técnica** del sector privado (p.ej., en Almería) para otros sectores en los que no se consigue innovar.



EL ROL QUE DEBE JUGAR LA ADMINISTRACIÓN EN LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD

Seguidamente se relacionan las aportaciones de las personas participantes sobre el rol que debería tener la Administración para mejorar la competitividad:

- Hace algunos años, cuando no había herramientas de información, el servicio de agente innovador era trascendental, sin embargo, ahora la empresa puede encontrar esa información por su cuenta fácilmente. El papel de la administración podría estar **centrado en la financiación de equipos de I+D+i**, como los técnicos de API, para que estuviesen pendientes de la sanidad animal, así como otras materias.
- Sería conveniente generar **estrategias público-privadas** para fomentar el **desarrollo**.
- La conexión de la **Administración con la innovación** es esencial. Es necesario favorecer al sistema para contar con relaciones de transferencia.
- Hace falta **potenciar y subvencionar la comercialización, personal experto en comercialización en mercados alternativos y externos**.
- Existe un **problema de interlocución con las organizaciones de productores y cooperativas**, hay un problema de la **intermediación** en la comunicación.
- **Se necesita un esquema mixto público-privado** para avanzar en la transferencia de tecnología. Los mayores tienen nostalgia de la extensión agraria, pero ahora hay una cantidad considerable de técnicos en el campo.
- No basta la investigación, tiene que ser **investigación aplicada**, según las necesidades del propio agricultor, implicar a los agentes y garantizar la transferencia. En este sentido, falta coordinación y organización, entre la Administración y las empresas y también con la Universidad (ej: modelo de la Universidad de Wageningen).
- La falta de **transferencia hacia la administración** no significa que no se estén haciendo cosas, pero hay que ser **más proactivos** (ej: participar en jornadas, etc.).



Conclusiones sobre el rol que debe jugar la Administración en la mejora de la competitividad

En conclusión, el papel de la Administración debía estar **centrado en el impulso a la I+D+i** en el sector productivo a través de técnicos, para lo cual se podría:

1. Recuperar la figura del agente innovador de extensión agraria, enfocado principalmente a los sectores que necesiten asesoría experta. Además de generar estrategias de colaboración.
2. Impulsar una mayor proactividad en el fomento de la coordinación e interconexión **con el ámbito universitario, fomentar la investigación aplicada**.
3. Favorecer un sistema de **relaciones de transferencia** con la universidad y los centros de innovación para incorporar investigación aplicada en las áreas estratégicas (y de esta manera contribuir para que la Administración no dependa exclusivamente de los técnicos externos y privados).
4. Generar **estrategias público-privadas** para fomentar el **desarrollo** y mejorar la **interlocución con las organizaciones de productores y cooperativas**.
5. Subvencionar la **comercialización en mercados alternativos y externos**.

SOBRE LAS DIFERENCIAS DE GÉNERO

En adelante se detallan las aportaciones del grupo sobre el papel de la mujer y las diferencias de género en el sector:

- **El papel de la mujer en la agroindustria es fundamental**, hay un rol estratégico (en la empresa agraria) y otro rol práctico de la mujer rural.
- **No obstante, hoy por hoy la mujer es invisible en el sector**. El problema es la invisibilidad de la mujer en la agroindustria está relacionado, entre otros, con la falta de remuneración de su trabajo. Es necesario poner en valor el papel de la mujer en el sector, hacerlo en números para valorar.
- **Hay algunas iniciativas al respecto en el sector de la pesca**, hay un comité que se celebra dos veces al año, se está poniendo en valor el papel de la mujer.



- **Hay que visibilizar la empresa familiar agraria en su conjunto:** se podrían incentivar medidas de la titularidad compartida y promover el papel de la mujer en la toma de decisiones.
- Estando de acuerdo con que hay que visibilizar a las mujeres, también es necesario reconocer que **la presencia de las mujeres por las cuotas no genera una igualdad en el acceso.**

Conclusiones sobre las diferencias de género en el sector

En síntesis, se discute sobre **dos roles principales de la mujer en el sector**, el “práctico” relacionado con las actividades rurales y domésticas, y el estratégico en la empresa agraria, menos visible, pero con mucho potencial.

Se concluye que el rol estratégico de la mujer en la producción agroindustrial es fundamental, sin embargo, está invisibilizado.

- La visibilidad del papel estratégico de la mujer en el sector es causa y consecuencia de la menor valoración y escasa remuneración.
- Se debaten medidas de apoyo a las mujeres para impulsar la gestión, decisión, control y promoción de la titularidad compartida, pero también se cuestiona la eficacia de estas medidas (por ejemplo, las cuotas) para una efectiva igualdad en el acceso a la toma de decisiones.

ELEMENTOS BÁSICOS EN LOS QUE DEBERÍA ENFOCARSE LA ESTRATEGIA DE COMPETITIVIDAD EN AGRICULTURA

Se exponen los elementos identificados en las respuestas, sobre el enfoque que debía considerar la Estrategia de Competitividad en Agricultura:

- **Marco normativo:** Los elementos centrales deben estar contemplados en la normativa agraria, de lo contrario, sin la obligación de incorporarlos, no se conseguirán.
- **Avanzar en innovación tecnológica y transformación digital** (uso de datos para la toma de decisiones).
- **Impulsar la comunicación, interlocución y coordinación entre sectores y en la cadena productiva**, así como en la comercialización internacional de los productos.
- **Propiciar medidas de economía de escala**, con la organización de los sectores, que no sean de forma aislada.



- **Apostar por la formación a todos los niveles, apostando por el relevo generacional** (los jóvenes tienen mayor formación y son más propensos a incorporar la tecnología).
- **Vincular de forma estratégicas los ejes de alimentación y salud** (alimentación saludable, poner en valor elementos de las tradiciones o hábitos de salud saludable).
- **Entender el sector desde el respeto medioambiental:** diferenciando la responsabilidad ambiental, compatibilizando el medioambiente y la agricultura y sensibilizando sobre el uso eficiente del agua.
- **Diseñar una política agraria complementaria con otras actividades y sectores** (ej.: transición energética y tecnológica, turismo).

Conclusiones sobre los elementos básicos en los que debería enfocarse la Estrategia de Competitividad en Agricultura

En conclusión, **la mayoría de las propuestas para enfocar la Estrategia de Competitividad de Agricultura reconocen su carácter relacional**, es decir, la estrategia debe considerar todas las fases de la cadena de producción, transformación y comercialización, considerando las particularidades de cada sector.

1. Como medidas estratégicas para el fomento de la producción se propone propiciar medidas de economía de escala, con mayor coordinación entre los agentes implicados y entre diversos sectores, así como incorporar la innovación tecnológica y el uso de datos para la toma más acertada de las decisiones.
2. Como elementos de transcendencia en la proyección de la producción a mediano y largo plazo se plantean la sensibilización sobre el uso eficiente del agua y el relevo generacional, poner en valor la producción agroindustrial y formar a los jóvenes, para afrontar el despoblamiento.
3. Las propuestas enfocadas al valor añadido de la producción, además de innovar en la transformación de productos del sector primario, se enfocan a poner en valor la producción de alimentos sanos en relación con la tradición de la dieta mediterránea y los hábitos de consumo saludable, así como aprovechar el turismo como un escaparate del valor de la calidad de la producción local de alimentos.
4. En cuanto a la comercialización se identifica la necesidad de estrategias orientadas al comercio exterior.

Además, se destaca como un elemento estructural, que incide en todas las etapas del ciclo productivo, la existencia de un **marco normativo sólido**: en este sentido la Estrategia de Competitividad de Agricultura debía alinearse con normativa agraria.



REUNIÓN DEL DÍA 29 DE JULIO DE 2019

DATOS DE LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN CON EL COMITÉ ASESOR

La sesión de trabajo para la realización del árbol de problemas se celebró el día 29 de julio de 2019, de 10:00-13:15 en la sede la de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Las personas que participaron fueron las siguientes:

Nombre y apellido	Organismo de procedencia:
Armando Martínez Vilela	Secretaría General de Agricultura, Ganadería y Alimentación (CAGPDS)
Rafael Bazán Sánchez	Servicio de Producción Ganadera de la Consejería (CAGPDS)
Aura Pedrera Parrilla	Técnica de la Secretaría General de Agricultura, Ganadería y Alimentación (CAGPDS)
Pilar Garrido Granado	Asesora de Programas e Informes de la Secretaría General de Agricultura, Ganadería y Alimentación (CAGPDS)
Javier de la Cruz Ríos	Consejero Técnico de la Secretaría General de Agricultura, Ganadería y Alimentación (CAGPDS)
Daniel Nieto Guridi	Departamento de Mercados Pesqueros de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA).
Trinidad Manrique Gordillo	Departamento de Prospectiva de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA)
Susana Naranjo Sáez de Tejada	Departamento de Mercados Pesqueros de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA).
Rafael Olvera Porcel	Consejero Técnico del Instituto andaluz de investigación y formación agraria, pesquera, alimentaria y de la producción ecológica (IFAPA)
Manuel León Gallego	Subdirector de la Dirección General de Producción Agrícola y Ganadero (CAGPDS)
Manuel Fernández Morente	Jefe del Servicio de Sanidad Animal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera (CAGPDS)



INTRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA

En primer lugar, Mar Herrera junto con Enrique Baleriola, ambos del área de evaluación de políticas públicas del IAAP, realizan una breve introducción de la sesión explicando el objeto de la reunión, así como la dinámica. De forma previa se había remitido a las personas convocadas, la convocatoria de la reunión, junto con el diagnóstico de la situación, tras las aportaciones de las jornadas participativas.

En una primera parte de la dinámica, se trata de determinar los principales problemas del sector mediante una lluvia de ideas. Una vez determinados de forma común los principales problemas, se eligen los 3 principales entre todas las personas que asisten, de los cuales se analizan sus causas y sus consecuencias por grupos heterogéneos. Cada grupo atendió principalmente a uno de los problemas, pero también se estableció un turno para hacer aportaciones al trabajo del resto de grupos. Finalmente se hizo una puesta en común donde se realizó una exposición del trabajo por grupos, así como un debate para poder discutir y argumentar nuevas aportaciones.

La sesión fue diseñada y dinamizada por el IAAP.

Pilar Garrido explica que una vez realizado el diagnóstico donde se incluye un importante análisis de la situación y en la búsqueda de la lógica de la intervención, se incluye esta dinámica, cuyo objetivo principal es colaborar con el establecimiento de las prioridades, así como el diseño de los posteriores objetivos estratégicos.

Principales problemas

A continuación, se relacionan los principales problemas que el grupo consideró elementales, de acuerdo con el diagnóstico:

- Insuficiente incorporación de jóvenes.
- Sector poco innovador.
- Sector inmovilista, dificultades para adaptarse a los cambios.
- Falta de incorporación de valor añadido a la producción primaria, falta agroindustria y nuevos productos.
- Mala imagen de la profesión.
- Falta de vertebración en los sectores horizontal y vertical (pesquero, ganadero, agrícola y agroindustrial).
- No se aglutina oferta competitiva en la pesca y ciertos sectores de la agricultura y la ganadería.



- Poca captura del talento, escasa incorporación de mujeres.
- Poca capacidad de influir sobre los precios y el mercado en general.
- Regulaciones jurídicas estrictas en el marco europeo.
- Pequeño tamaño de las explotaciones.
- Dependencia de factores incontrolables.
- Déficit del recurso agua.
- Desconocimiento del funcionamiento de los mercados.
- Problemas de promoción, falta imagen de los productos andaluces e inexistencia de discurso comercial (por ejemplo, vino francés o aceite italiano).
- Exceso de burocracia.
- Efectos indeseados de los incentivos mal diseñados.

Elección de los tres principales problemas

A continuación, se eligen de forma consensuada con todas las personas que participan en la sesión, los tres principales problemas que afectan a la competitividad del sector y que son los siguientes:

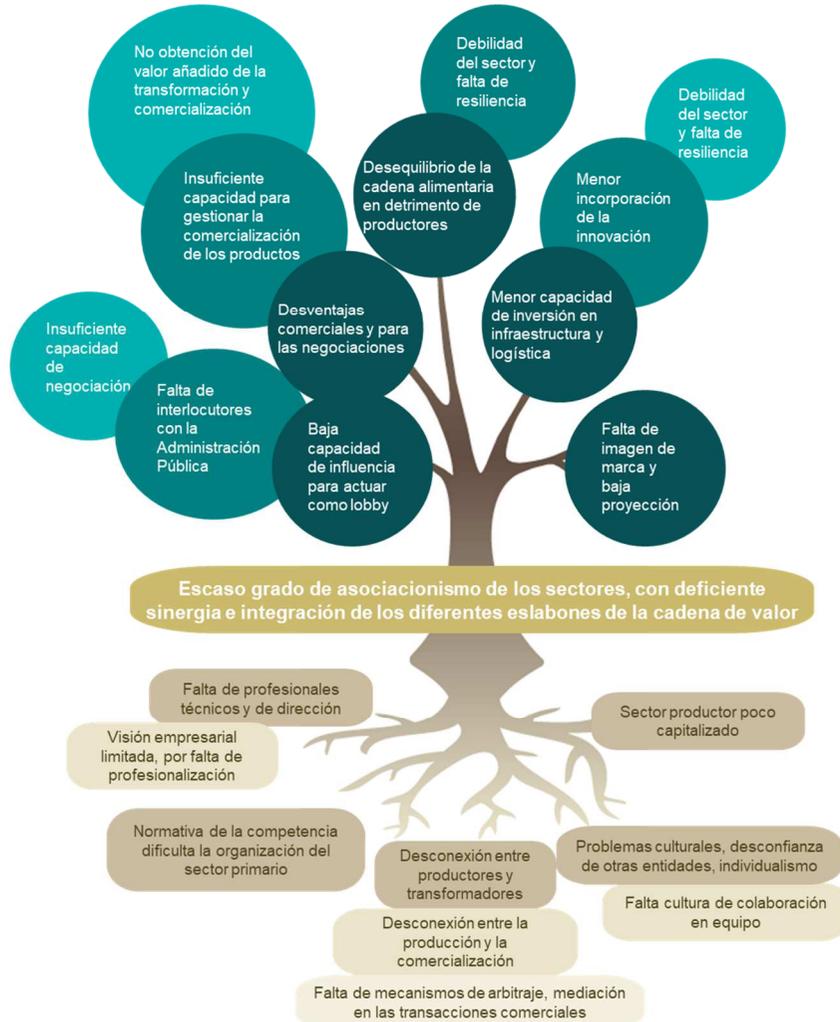
1. La falta de vertebración.
2. La escasa capacidad de análisis crítico y espíritu emprendedor.
3. La imagen de la profesión.

Realización del árbol de problemas

En la siguiente fase se realiza el árbol de problemas de cada uno de los problemas seleccionados.

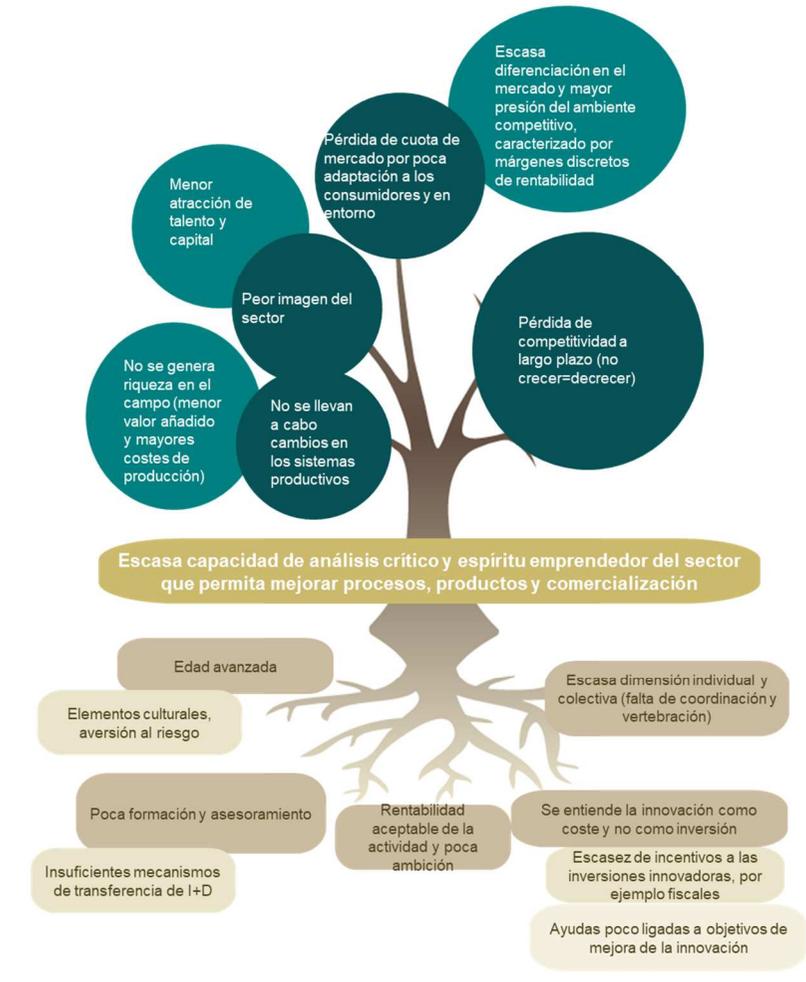


Consecuencias



Causas

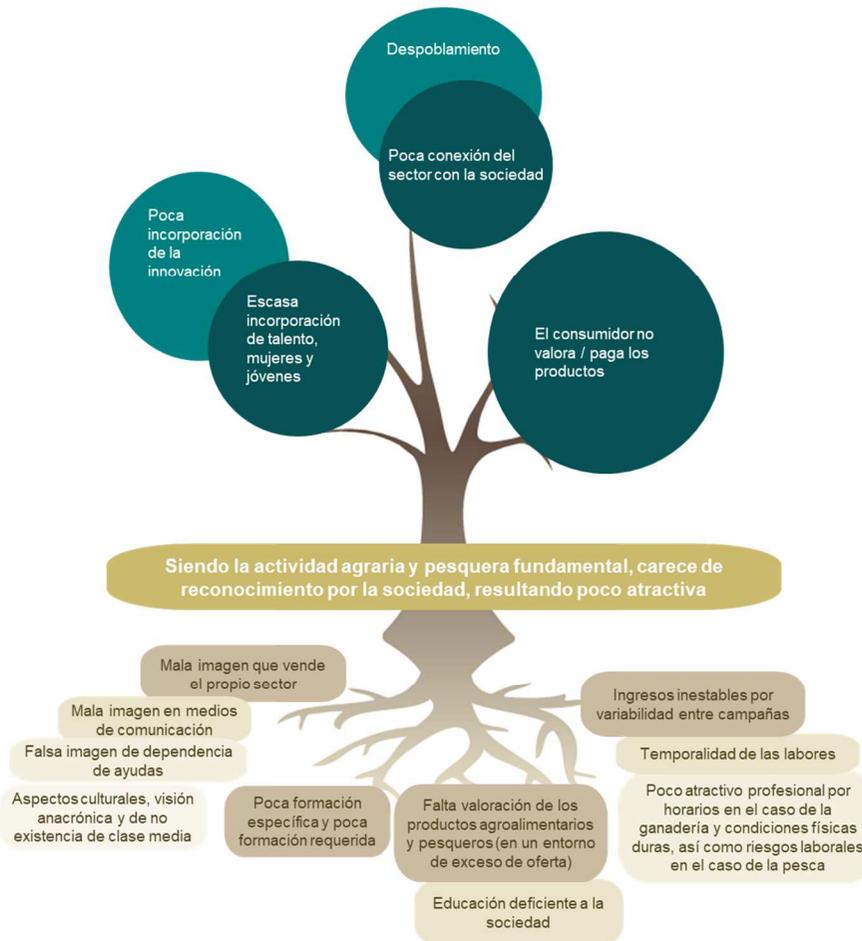
Consecuencias



Causas



Consecuencias



Causas

Conclusiones

De nuevo se repasó entre todas las personas del grupo, la lista inicial de problemas y se advirtió que la mayoría de los problemas ya estaban incluidos de una u otra manera en los tres problemas anteriores, excepto la falta de agua y el exceso de burocracia.



A.II.2. RESULTADOS DE LAS REUNIONES DEL COMITÉ DIRECTIVO



REUNIÓN DEL DÍA 21 DE MAYO DE 2019

En esta primera reunión se constituye el **Comité directivo del Plan Estratégico** para mejorar la competitividad del sector agrícola, ganadero, pesquero y agroindustrial y del desarrollo rural de Andalucía 2019-2020 (en adelante, Plan). Las funciones de dicho Comité serán el **establecimiento de las prioridades** y la aprobación de documentos claves.

Durante la intervención tanto de la Viceconsejera, como del Secretario General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, ambos pertenecientes al Organismo Promotor, se ha expuesto la motivación para la elaboración del Plan, cuyo acuerdo de formulación fue aprobado el pasado 16 de abril en Consejo de Gobierno, así como la necesidad de alineación estratégica con todas las Consejerías de la Junta de Andalucía dado su carácter integrador. Por parte del Secretario General se plantean los retos que pretenden abordarse en el desarrollo del Plan.

Posteriormente, la Asesora de Programas e Informes de la misma Secretaría, ha presentado el planteamiento metodológico, el modelo de gobernanza del Plan indicando dónde se sitúa el Comité directivo, cuáles son sus funciones y quienes lo componen, y el calendario previsto para las próximas reuniones del Comité y en general el del propio Plan. Se indica que el próximo día 28 de mayo (una semana después) tendrá lugar el Comité técnico para la elaboración del Plan.

A continuación, todas las personas que han asistido en representación de sus respectivas Consejerías han agradecido el ofrecimiento a participar como parte del Comité directivo y la reunión en sí misma, además de asentir en la necesidad de coordinarse entre Consejerías y de alinearse estratégicamente, aportando medidas desde cada departamento. Cabe resaltar varias de las aportaciones, como la del Director General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica, que ha informado del Plan Estratégico sobre seguridad alimentaria, también la intervención de la Secretaria General de Industria, Energía y Minas que ha resaltado el reto del sector agrario (entendido como agrícola, ganadero, pesquero y agroindustrial) en cuanto a la transición energética, así como ha informado de la Estrategia Industrial que se desarrolla desde su Consejería con una participación importante de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Por último, el Director General de Intermediación y Orientación Laboral del Servicio Andaluz de Empleo, ha informado de la existencia de una Unidad de Evaluación de su Consejería, que viene funcionando desde hace algunos años, también vinculada al Instituto Andaluz de la Administración Pública (IAAP), y que ha puesto a la disposición del Plan.

El Coordinador de Agricultura y Alimentación ha indicado que actualmente estamos en el proceso de reflexión previo del nuevo marco de programación de fondos europeos agrarios, por lo que este plan servirá de base para la elaboración del plan estratégico nacional.

Por su parte la Viceconsejera ha matizado que el horizonte temporal del Plan se ha hecho coincidir con la presente legislatura.



Finalmente, la Viceconsejera ha cerrado la reunión agradeciendo la buena disposición del resto de Consejerías tanto para la constitución del Comité directivo, como para la participación activa en el desarrollo del Plan y se emplaza a la siguiente reunión del Comité técnico justo una semana después, el cual estará constituido por personal técnico de todas las Consejerías de la Junta de Andalucía.



REUNIÓN DEL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2019

En esta segunda reunión, el **Comité directivo establece las prioridades del Plan Estratégico** para mejorar la competitividad del sector agrícola, ganadero, pesquero y agroindustrial y del desarrollo rural de Andalucía 2019-2020 (en adelante, Plan).

Durante la intervención del Secretario General de Agricultura, Ganadería y Alimentación se ha expuesto que se trata de un Plan de la Junta de Andalucía; una acción de gobierno en la que la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible es el órgano promotor, pero en las que están implicadas todas las Consejerías de la Junta. También se ha explicado que se han seguido rigurosamente las orientaciones del Instituto Andaluz de la Administración Pública (en adelante, IAAP) en materia de evaluación de políticas públicas y que el diagnóstico ha sido desarrollado de forma participativa, por lo que el diagnóstico, sobre el cual se han detectado las prioridades, está debidamente respaldado por datos y por los agentes implicados.

Posteriormente, la Asesora de Programas e Informes de la misma Secretaría, ha presentado el diagnóstico del Plan, las prioridades detectadas a partir del diagnóstico, la necesidad de incluir una Línea Estratégica ligada a la “Simplificación administrativa y administración electrónica”, y el calendario previsto para los próximos pasos. Se indica que, tras el establecimiento de prioridades durante esta reunión y tras la posterior redacción de objetivos e indicadores de contexto, el próximo día 14 de octubre (una semana después) tendrá lugar el Comité técnico para la redacción de las medidas y presupuestos asociados a las mismas.

A continuación, todas las personas que han asistido en representación de sus respectivas Consejerías han agradecido el ofrecimiento a participar como parte del Comité directivo y la reunión en sí misma, además de priorizar las prioridades extraídas del diagnóstico del Plan. Las prioridades propuestas, sin ningún tipo de ordenación previa, fueron las siguientes:

- a. Relevo generacional e incorporación de mujeres: El relevo generacional, que incluya la incorporación de mujeres.
- b. Mejorar la imagen de los profesionales: La mejora de la imagen de los profesionales dedicados a la actividad agraria/ El marketing de la profesión y la actividad agraria y pesquera.
- c. Profesionalización: La capacitación profesional/ La profesionalización, que incluya la formación empresarial, el acceso a la financiación, la cultura de trabajo en equipo y la transferencia de conocimiento.
- d. Incorporación de innovación: La promoción de la cultura de innovación, que incluya la incorporación de la transformación digital.
- e. Sostenibilidad medioambiental: Mitigación y lucha contra el cambio climático, la sostenibilidad medioambiental (suelo, eficiencia en el uso del agua) y la bioeconomía.



- f. Creación de industrias y nuevos mercados: El incremento del valor añadido, la calidad, la creación de industrias y la apertura de nuevos mercados.
- g. Mejorar la vertebración: El equilibrio de la cadena de valor, que incluya la mejor vertebración del sector y la reducción de la volatilidad de los mercados.
- h. Fijar población rural: La fijación de población rural, persiguiendo la mejora de la calidad de vida de los habitantes del medio rural, mejorando las infraestructuras y los servicios.

Por C^a Presidencia, Administración Pública e Interior:

D. Eugenio Benítez Montero, Secretario General Técnico:

- Despoblación: existe una “Estrategia frente al desafío demográfico en Andalucía” que pondrá en marcha su C^a y que puede darle impulso a esta prioridad.
- Simplificación administrativa y administración electrónica: el próximo miércoles saldrá un decreto sobre la Administración electrónica que pretende reducir la excesiva burocracia.

Por C^a de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo:

D^a. Aurora Lazo Barral, Directora General de Políticas Activas de Empleo:

- Profesionalización: su C^a puede participar desde la SG de Ordenación de la Formación.
- Creación de industrias y nuevos mercados: existe un “Decreto 367/2019, de 19 de febrero, mediante el que se crea la Comisión Interdepartamental para la Promoción de la Industria en Andalucía.” de la C^a de Hacienda, Industria y Energía.

Por C^a de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidades:

D^a. Esperanza Nieto Lobo, Directora General de Análisis, Planificación y Política Económica:

- Sostenibilidad medioambiental: el Plan debe estar relacionado con la Estrategia Andaluza de Bioeconomía y también debería incluir la introducción de energía renovables en los campos de cultivo, como por ejemplo las placas verticales.
- Profesionalización: vía Formación Profesional.
- Incorporación de innovación: más concretamente la transformación digital.
- Relevo generacional e incorporación de mujeres.



Por C^a de Salud y Familias:

D. Alberto Chaves Sánchez, Jefe de Servicio de Seguridad Alimentaria y Laboratorios, de D G de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica:

- Profesionalización: formación de gestores de agroindustrias y de personal de asesoramiento técnico.
- Simplificación administrativa y administración electrónica.

Por C^a de Hacienda, Industria y Energía:

D^a. Natalia González:

- Fijar población rural: propone que esta prioridad se convierta en Línea Estratégica del Plan, que podría denominarse “Reto Demográfico”. En esta línea podría entrar también las prioridades “Mejorar la imagen de los profesionales” y “Relevo generacional e incorporación de mujeres”.
- Simplificación administrativa y administración electrónica.
- Incorporación de innovación: más concretamente la transformación digital.
- Profesionalización.
- Creación de industrias y nuevos mercados.
- Sostenibilidad medioambiental: mejora de la eficiencia energética del transporte pesado por carretera y marítimo.

Por C^a de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación:

Soledad Jiménez, Coordinadora de la Dirección General de Servicios Sociales:

- Fijar población rural: dignificar los alojamientos de los trabajadores temporeros mediante a) ONGs, b) creación de albergues, c) donativo del 0,7% destinado a las ONGs, d) los propios empresarios y e) políticas migratorias.
- Relevo generacional e incorporación de mujeres: la igualdad entre hombres y mujeres debe ser transversal y debe atender a la conciliación laboral.

Por C^a de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio:

D. Bartolomé Baena, Coordinador de la Secretaria General Técnica:

- Sostenibilidad medioambiental: a través de una disminución del consumo de carbono.



- Relevo generacional e incorporación de mujeres: existe el “Plan Vive en Andalucía 2020-2030” para acceder a una vivienda y el “Plan de movilidad” para enlazar las zonas rurales con las ciudades, entre otras medidas.

Por C^a de Cultura y Patrimonio Histórico:

D. Miguel Ángel Aráuz, Director General de Patrimonio Histórico y Documental:

- Relevo generacional e incorporación de mujeres.
- Simplificación administrativa y administración electrónica: aplicación “Archiv@”.

Por C^a de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible:

D. Manuel Alías Cantón Secretaria General de Fondos Europeos al Desarrollo Sostenible:

- Simplificación administrativa y administración electrónica.

D. José Manuel Martínez Malía, Director General de Pesca y Acuicultura:

- Simplificación administrativa y administración electrónica.
- Mejorar la imagen de los profesionales.
- Creación de industrias y nuevos mercados.
- Sostenibilidad medioambiental.

D^a Consolación Vera Sánchez, Directora General de Ayudas Directas y de Mercados:

- Simplificación administrativa y administración electrónica, además de apoyo técnico a los beneficiarios/as.

D. Ricardo Ruiz Antúnez, Subdirector de Planificación de la DG de Planificación y recursos hídricos:

- Sostenibilidad medioambiental: a través de subvenciones para derivar aguas residuales de las depuradoras para los campos de cultivo.

Finalmente, el Secretario ha cerrado la reunión agradeciendo la buena disposición del resto de Consejerías tanto para el establecimiento de prioridades, como para la participación activa en el desarrollo del Plan y se emplaza a la siguiente reunión del Comité técnico justo una semana después, el cual estará constituido por personal técnico de todas las Consejerías de la Junta de Andalucía.



A.II.3. RESULTADOS DE LAS REUNIONES DEL COMITÉ TÉCNICO



REUNIÓN DEL DÍA 28 DE MAYO DE 2019

Este documento presenta las conclusiones de la primera reunión del Comité técnico para la elaboración del Plan Estratégico para la Mejora de la Competitividad en la Agricultura, la Ganadería, la Pesca, la Agroindustria y el Desarrollo Rural, realizada el 28 de mayo.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Comienza la sesión con la asistencia de 19 personas de diversos organismos de la Junta de Andalucía, 4 personas del equipo de la Secretaría General de Agricultura, Ganadería y Alimentación (SGAGA) y 2 personas del área de EPP del IAAP que dirigen la dinámica participativa.

El orden del día de la sesión fue el siguiente:

1. Bienvenida, propósito de la reunión y agradecimiento: Armando Martínez Vilela, (SGAGA), da la bienvenida y explica que el propósito de la reunión es **completar el diagnóstico** que conllevará a la elaboración del Plan Estratégico para la Mejora de la Competitividad de la Agricultura, la Ganadería, la Pesca y el Desarrollo Rural.

A continuación, explica el interés en que el proceso se construya de forma participativa aprovechando la metodología que propone el IAAP, insiste en la importancia de la participación interinstitucional para completar el borrador del diagnóstico, razón principal por la que se constituye el Comité técnico, y agradece el interés y la participación en este proceso.

Por último, se presentan las diferentes personas asistentes indicando su organismo de procedencia.

2. Presentación del Plan y del diagnóstico: Pilar Garrido (SGAGA), empieza contextualizando la elaboración de este Plan, remarcando que su objetivo es mejorar la competitividad de los sectores agrícola, ganadero, pesquero, agroindustrial y del desarrollo rural. De igual modo expone los principales retos que se afrontan en este campo con vistas a mejorar su posición futura.

A continuación, expone una breve presentación en la que se reflejan las fases de la elaboración del Plan Estratégico (poniendo de manifiesto la especial relevancia de la fase de diagnóstico), el modelo de gobernanza (la composición de los comités y sus principales funciones) y el índice del documento del Plan con fechas de realización aproximadas.

Por último, se presenta una síntesis con las ideas principales contenidas en el diagnóstico que se había facilitado previamente a las personas asistentes.



3. Explicación de la función del Comité técnico y los grupos de trabajo: Pilar Garrido aclara el sentido del Comité técnico y la importancia de participar en la realización de trabajos posteriores. En este sentido, se resalta la relevancia de la participación desde el principio para poder orientar mejor la dirección del Plan Estratégico. Además, pone énfasis en que, tras la formulación de objetivos y líneas estratégicas, habrá una nueva intervención del Comité técnico que será muy importante: la elaboración de los programas y medidas.

Enrique Baleriola explica en qué consiste la colaboración entre el IAAP y la SGAGA, y expone detalladamente las diferencias entre los conceptos de problemas, necesidades y retos.

4. Inicio y desarrollo de la dinámica: se estructura en dos partes, un momento de trabajo de reflexión por pequeños grupos y un segundo momento de exposición de conclusiones en una sesión plenaria. Se hicieron cuatro grupos para el primer momento.

En esta primera fase, se dio a las personas participantes 5 minutos para que reflexionaran individualmente sobre tres preguntas clave, que posteriormente se debatieron entre las personas integrantes del grupo.

Una vez integradas las conclusiones colectivas se pide al facilitador de cada grupo que exponga los resultados en una sesión plenaria.

5. Conclusiones y cierre de la sesión: Pilar Garrido agradece el interés y la participación a todas las personas presentes e indica los próximos pasos que se llevarán a cabo para la integración del diagnóstico y la elaboración del Plan.

CONCLUSIONES DEL COMITÉ TÉCNICO

A continuación, se exponen las principales aportaciones y conclusiones extraídas de la celebración del Comité técnico a través de las percepciones de las personas que asisten. Para facilitar su comprensión se estructuran en función de las tres preguntas que se realizaron.

¿Qué aspectos del diagnóstico te han parecido más relevantes?

En lo referente a los aspectos que se consideran más relevantes, se puso de relieve una amplia variedad de temáticas y cuestiones, si bien hubo algunas en las que se hizo hincapié:

- Grado de atomización elevado, lo que conlleva un lastre en materia de competitividad.
- Existen amplias diferencias entre las mujeres y los hombres en materia de empleo en estos sectores.
- La tasa de temporalidad del empleo es alta.



- Déficit de imagen pública de las profesiones relacionadas con estos sectores.
- El nivel formativo de las personas que trabajan en estos sectores es escaso, tanto de trabajadores como de gestores y empresarios.
- Bajo grado de emprendimiento, innovación y tecnología.
- Alto grado de envejecimiento de la población que trabaja en estos sectores.
- Consideración macroeconómica; diagnóstico completo/extenso.
- Mucha y compleja legislación.
- Consumo de agua.
- Atención al factor “personas”.

¿Piensas que falta algún dato para conocer la realidad de la competitividad de la agricultura, la ganadería, la pesca y el desarrollo rural?

En cuanto a información relevante para conocer la realidad que no se haya incluido en el borrador de diagnóstico, los más repetidos y a los que más importancia se le dio fueron los siguientes:

- Grado y condiciones de comercialización actuales y nuevos sistemas de comercialización. En este sentido, convendría incluir datos referentes al nivel de importaciones y exportaciones, analizando las causas de sus incrementos o disminuciones, así como datos sectoriales.
- Visión más integral de la agroindustria.
- Más información relativa al nivel de formación y la oferta formativa existente.
- Datos sobre salarios, y de los subsectores de la ganadería y la pesca.
- Comparación con otras Comunidades Autónomas o países.
- Grado del desarrollo rural, incluyendo información relativa a qué es lo que se necesita para “quedarse en el campo” (infraestructuras sanitarias, educativas, etc.), y sobre las motivaciones de los agentes intervinientes.
- Sería importante dotar de una perspectiva de género al Plan desde su comienzo, por ejemplo incluyendo datos relativos a conciliación y corresponsabilidad, a la idoneidad del liderazgo femenino, etc.



- Persistencia de los problemas: se lleva años identificando los mismos problemas. ==> diagnosticar las causas de por qué llevan tanto tiempo manteniéndose éstos sin haberse solucionado.
- Convendría ampliar la información relativa a la producción agraria y la biodiversidad.
- Limitaciones impuestas por la planificación territorial y urbanística.
- Análisis sobre trabajadores inmigrantes.
- Fenómeno de la globalización.
- Análisis demográfico.



En tu opinión, ¿cuáles son los principales problemas, necesidades y retos de este sector que debería abordar este Plan?

En cuanto a problemas, necesidades y retos, a continuación, se exponen cuáles han sido los priorizados en mayor medida por las personas participantes.

Problemas:

- Existe una gran atomización del sector, lo que implica dificultad de llevar a cabo economías de escala, falta de conexión entre la producción y la comercialización, etc.
- La mayoría de las explotaciones agrarias (70%) no tienen dimensión suficiente para generar al menos 1 Unidad de Trabajo Agrario (UTA).
- Volatilidad de la actividad económica de la agricultura.
- Existen limitaciones o barreras al proceso innovador: cultura, coste, falta de conocimientos, etc.
- Falta mano de obra especializada.
- Baja consideración de la actividad.

Necesidades:

- Mejora de la red de infraestructuras para el desarrollo de las zonas rurales.
- Sostenibilidad y racionalización del consumo de agua.
- Creación de nuevos ciclos formativos reglados.
- Vinculación de la ciudadanía con el medio rural.
- Creación de cultura de innovación y emprendimiento.
- Conversión de la figura del “agricultor” en “empresa/empresario agrario”.
- Incorporación de la cultura de la calidad y el valor añadido.

Retos:

- Renovación generacional del sector agrario andaluz.



- Colaborar en la lucha contra el cambio climático.
- A la vez que se pone de relieve la dificultad de vivir de la agricultura, se pone de manifiesto la necesidad de que se produzca un relevo generacional. Es importante conseguir dignificar de la profesión para que se tenga la percepción de que sí puede vivirse de la agricultura.
- Disponer de una agricultura y agroindustria con modelos agrarios sostenibles (producción ecológica, producción integrada, agricultura de conservación, extensivo vs intensivo, etc.) y la transformación digital.
- Internacionalización de la agroindustria y del conocimiento.
- Mejora de las condiciones de vida de los trabajadores.
- Logro de coexistencia de los distintos regímenes y modelos de producción.
- Desestacionalización de la actividad.

REUNIÓN DEL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2019

Este documento presenta las conclusiones de la segunda reunión del Comité técnico para la elaboración del Plan Estratégico para la Mejora de la Competitividad en la Agricultura, la Ganadería, la Pesca, la Agroindustria y el Desarrollo Rural, realizado el 17 de octubre.

ORDEN DEL DÍA

09:00 Breve exposición del trabajo realizado durante estos meses. Presentación del diagnóstico, prioridades, objetivos y líneas estratégicas del futuro Plan.

10:00 Turno de palabra para responder a estas preguntas:

- ¿Quedan suficientemente claros todos los objetivos o alguno requiere de alguna modificación?
- De acuerdo con las competencias que tienes asignadas en tu centro directivo ¿a cuál objetivo podrías atender?

10:15 Presentación ficha programa.

10:45 Información de los siguientes pasos a dar y compromisos a adquirir.

11:00 Cierre.



CONCLUSIONES DEL COMITÉ TÉCNICO

Como resultado del diagnóstico y del análisis de problemas, retos y necesidades, la Oficina técnica presenta al Comité para su estudio una propuesta de 9 grandes problemas o situaciones a cambiar que han sido identificadas:

1. Escasa incorporación de jóvenes y mujeres.
2. Mala imagen de los profesionales dedicados a la actividad agraria y pesquera y poca vinculación de la sociedad a la actividad agraria/ Escaso marketing de la profesión y la actividad.
4. Baja capacitación profesional / Necesidad de mejorar la formación empresarial y financiera, escasa cultura de trabajo en equipo y la transferencia de conocimiento.
5. Escasa cultura de innovación y digitalización.
6. Cambio climático, limitación de recursos (suelo, eficiencia en el uso del agua) y necesidad de desarrollo de la bioeconomía.
7. Posibilidad de incrementar el valor añadido, la calidad, mayor creación de industrias y la apertura de nuevos mercados.
8. Desequilibrio de la cadena de valor, escasa vertebración del sector y volatilidad de los mercados.
9. La fijación de población rural, persiguiendo la mejora de la calidad de vida de los habitantes del medio rural, mejorando las infraestructuras y los servicios.
10. Mejorar la eficacia y eficiencia de la Administración y complejidad en los trámites.

Estas situaciones prioritarias que cambiar se despliegan a su vez en 14 objetivos. Se pretende que estos objetivos sean específicos, medibles (se les fijan unas metas para 2022), alcanzables, realistas y acordes con el tiempo del Plan (SMART):

1. Incrementar el número de jóvenes y mujeres que se incorporan a la actividad agrícola, ganadera y pesquera.
2. Mejorar la imagen y la valoración de los profesionales dedicados a la actividad agrícola, ganadera y pesquera por parte de la sociedad.
3. Incrementar el nivel académico de las personas que se dedican a la actividad agrícola, ganadera y pesquera.
4. Mejorar las competencias empresariales de las empresas agroalimentarias y pesqueras.
5. Aumentar el número de empresas que realizan actividades de innovación, especialmente tecnologías digitales.



6. Incrementar la superficie destinada a sistemas de producción más sostenibles.
7. Incrementar la utilización en el sector agrícola de aguas regeneradas.
8. Incrementar el uso de las energías renovables en el sector primario y la agroindustria.
9. Incrementar el valor añadido de la agroindustria y la industria pesquera.
10. Aumentar el número de entidades asociativas agrarias y pesqueras.
11. Aumento de la renta agrícola, ganadera y pesquera y reducción volatilidad de precios de los productos agroalimentarios.
12. Mantener la población rural a través del empleo de calidad.
13. Mejorar la infraestructura de transporte de mercancías, en concreto la intermodalidad.
14. Reducir el número de trámites administrativos.

Respecto a esta propuesta se realizan las siguientes observaciones:

- En el objetivo 14, más que reducir los “trámites administrativos”, que la mayoría son obligatorios y exigidos por ley, sería mejor hablar de reducir “procedimientos” o “tiempos”.
- Muchos problemas burocráticos son debidos a los Ayuntamientos no a la Junta de Andalucía.
- Hay que simplificar las autorizaciones ambientales para la agroindustria. Las orujeras, por ejemplo, tienen muchos problemas. Debe aprovecharse que Agricultura y Medio Ambiente estén ahora en la misma Consejería.
- La gestión de las OPFH puede servir como referencia de buenas prácticas en los trámites y documentación que se le pide a la persona beneficiaria.
- La Junta de Andalucía está trabajando en un Decreto de tramitación electrónica.
- Desde 2018 la Agencia de la Competencia está trabajando con grupos de trabajo sobre trámites y simplificación.
- Los tiempos de resolución (como indicador para la simplificación) pueden sacarse fácilmente en las bases de datos de gestión de las subvenciones.
- Hacen falta recursos humanos para reducir los tiempos de tramitación.



- La Consejería de Empleo indica que tiene actuaciones relacionadas con el emprendimiento agrario que podrían aprovecharse.
- La Consejería de Fomento realizará una nueva propuesta para el objetivo 13, ya que no debería limitarse sólo a las mercancías. Pueden participar también en el objetivo 12 de fijar la población rural.
- En el objetivo 1 deberían separarse más los jóvenes de las mujeres. Las herramientas han de ser diferentes para cada caso.
- Debería añadirse la presencia de mujeres directivas en el objetivo 10 de asociacionismo. Se apunta que los planes de igualdad son obligatorios para empresas a partir de 50 trabajadores. La presencia de mujeres es importante para la fijación de población rural.
- La Consejería de Economía indica que está haciendo un estudio sobre las TIC en el medio rural. Pasarán información. Van a aprobar el Acuerdo del Plan Económico 2021-2027 sobre el uso de los fondos de la UE en Andalucía. El Plan debe ser coherente con este Acuerdo cuyo plazo temporal es mayor.
- Faltaría en el Plan abordar la economía forestal, ecoturismo, caza y biomasa. Hay Estudios de Actividades Económicas Ambientales publicados desde 2006 que podrían servir. Se plantea la duda de si el Plan puede llevar medidas ya incluidas en otros programas.
- De las energías renovables no debe analizarse sólo su uso por el sector agrario, sino también el hecho de que éstas puedan generarse en suelos de uso agrario.
- En el objetivo 3 hay que tener cuidado en asociar demasiado la “formación” con tener un nivel “académico”. No hay que olvidar la formación no reglada.
- Debe hacerse hincapié en la transferencia de conocimientos y asesoramiento, no tanto en el nivel académico. Quizás habría que redefinir los objetivos 3 y 4.
- La Consejería de Salud señala que su papel en el Plan se limitaría a cuestiones de simplificación y de coordinación entre registros de diferentes consejerías.
- Aumentar las entidades asociativas (objetivo 10) no debe limitarse sólo a fomentar las cooperativas.
- La meta del objetivo 7 de aguas regeneradas quizás sea demasiado ambiciosa (incremento del 1% de la superficie que utiliza aguas regeneradas).
- La Estrategia Energética de Andalucía tiene indicadores que se podrían usar en el Plan.



Se presenta asimismo por parte del IAAP la ficha modelo que deben rellenar los diferentes Centros Directivos con sus programas de medidas que den respuesta a los objetivos, remitiéndose al manual de cumplimentación que se ha elaborado.

La Oficina técnica indica que se da un plazo de dos semanas para rellenar estas fichas, señalando además que se pretende tener el Plan terminado para finales de diciembre.



A.II.4. RESULTADOS DE LAS JORNADAS PARTICIPATIVAS CON LOS AGENTES IMPLICADOS



JORNADA DEL DÍA 19 DE JUNIO DE 2019

Este documento recoge el resultado de las principales conclusiones de las aportaciones realizadas en el marco de la Jornada Participativa para la elaboración del Plan Estratégico para mejorar la Competitividad del sector agrícola, ganadero, pesquero, agroindustrial y del Desarrollo Rural de Andalucía 2019-2022. Este documento no prejuzga la posición de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

La jornada se celebró el 19 de junio de 2019 en la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, promovida por la Secretaría General de Agricultura, Ganadería y Alimentación (SGAGA en adelante), y se desarrolló en colaboración con el área de Evaluación de Políticas Públicas del IAAP.

Asistieron personas provenientes de los diversos sectores y subsectores, en concreto agrícola, ganadero, pesquero, de la agroindustria, así como asociaciones de mujeres, asociaciones de protección del medio ambiente, asociaciones de consumidores, colegios oficiales y representantes del sector financiero. Al final de los resultados de esta jornada se muestra el listado de asistentes. Hay que indicar que durante el proceso participativo que se ha llevado a cabo para la elaboración del Plan se ha velado por que existiese una representación equilibrada de hombres y mujeres. No obstante, la decisión final acerca de qué personas asistieron a las jornadas participativas correspondió a las entidades y organismos que acudieron a ellas¹⁸.

El orden del día de la sesión fue el siguiente:

Bienvenida e introducción. La sesión fue presidida por Vicente Pérez García de Prado (SGAGA), acompañado por el Secretario General de Fondos Europeos al Desarrollo Rural Sostenible y el Coordinador de la SGAGA.

Presentación del diagnóstico preliminar del Plan. Pilar Garrido Granado, Asesora de Programas e Informes de la SGAGA explica la situación actual en el proceso de elaboración del plan, que tiene la intención de construir una planificación que parte desde la ciudadanía, con objetivos realistas pero ambiciosos. Además, expuso el borrador de diagnóstico de la situación, sobre el cual se trabajó posteriormente durante las dinámicas grupales.

Inicio y desarrollo de la dinámica. La sesión de trabajo en grupo se estructura **en dos partes**, cada una incluye un trabajo colectivo, en pequeños grupos de reflexión y una posterior puesta común de las conclusiones con un debate final donde poder argumentar las opiniones expuestas. **En la**

¹⁸ La distribución entre hombres y mujeres en esta jornada fue la siguiente: 54 hombres y 18 mujeres.



primera sesión se trabaja en colectivos homogéneos por área de competencia o sector y se debate sobre el diagnóstico presentado. En concreto con el fin de detectar si faltaba algún elemento a tener en cuenta y qué cuestiones se consideran prioritarias. **En la segunda sesión** se trabaja en grupos heterogéneos, conformados aleatoriamente, para identificar los principales problemas, necesidades y retos. Las conclusiones de cada grupo (se detallan en la siguiente sección de este documento) se expusieron en sesión plenaria a todas las personas que asistieron. Finalmente se realizó un debate final.

Debate. Una vez expuestas las conclusiones de cada grupo, Antonio Feria Moreno, colaborador del área de Evaluación de Políticas Públicas del IAAP, modera el debate acerca de los diversos puntos de vista contemplados durante la jornada. Se buscó alcanzar conclusiones de aquellas cuestiones consideradas de mayor importancia.

Conclusiones y cierre de la sesión. Armando Martínez Vilela, Coordinador de la SGAGA, agradece el interés y la participación a todas las personas presentes, indica que se remitirán por correo electrónico las conclusiones de la Jornada e indica los próximos pasos a dar en la elaboración del Plan.

RESULTADOS DEL TRABAJO COLECTIVO

Primera sesión de trabajo colectivo

En la primera sesión de trabajo grupal, se dividió a los asistentes por colectivos homogéneos, en cinco grupos, la representación fue la siguiente:

1. Actores relacionados con la Agricultura: 11 asistentes
2. Actores relacionados con la Agricultura: 14 asistentes
3. Actores relacionados con la Agroindustria: 14 asistentes
4. Actores relacionados con la Ganadería: 12 asistentes
5. Actores relacionados con la Pesca: 3 asistentes (fueron invitadas otras entidades relacionadas con la pesca, pero no pudieron asistir debido a otros compromisos, en particular entidades que representan al sector extractivo y de la industria pesquera, cuya visión es relevante).

A continuación, se presentan las principales conclusiones sobre la primera pregunta, resultado del trabajo colectivo de cada grupo. La primera pregunta fue la siguiente:



¿Hay algún dato, problema, necesidad o elemento de la realidad que no se haya contemplado en el documento y sea importante tenerlo en cuenta a la hora de abordar el plan?

1. El **Grupo I** considera que no se ha contemplado a la hora de abordar el Plan:
 - Referencia sistemas hídricos (falta infraestructura) y recursos problemas regadío, así como falta coordinación entre Administraciones con competencias en la materia.
 - Análisis sectorial.
 - Papel de la Administración (burocracia, complejidad administrativa)
 - Déficit de transferencia de la I+D+i al sector.
 - Dificultad de acceso al crédito de las mujeres.
 - Alternativas en el uso de determinados insumos como por ejemplo los productos fitosanitarios.
2. El **Grupo II** considera que no se ha contemplado a la hora de abordar el Plan:
 - Reciclado de los productos plásticos.
 - Profundizar en la estructura de regadío.
 - Aumento del conocimiento de las oportunidades financieras.
 - Mejorar el tratamiento de la producción ecológica.
3. El **Grupo III** considera que no se ha contemplado a la hora de abordar el Plan:
 - Apoyo de la transformación del sector primario al secundario (producción artesanal)
 - Mayor protección y apoyo a la PYME.
 - Bajos precios del producto primario.
 - Excesiva burocracia y normativa.
 - Problemas y dificultades específicas para la incorporación de la mujer.



- Necesidad de apoyo a emprendedores.
- Necesidad de formación.

4. El **Grupo IV**, considera que no se ha contemplado a la hora de abordar el Plan:

- Limitaciones urbanísticas:
 - Para crear empresas (suelos rústicos).
 - En empresas ya implantadas: obtener licencias de actividad (licencias de apertura para hacer obras que tienes que acometer).
- Burocracia medioambiental y administrativa en general.
- Ayudas: no contempla la problemática de ganadería extensiva.
- Al ser territorio frontera, existe un mayor riesgo en materia de sanidad, por lo que se debe trabajar en mecanismos preventivos.
- Mejorar el sistema de seguros y adaptarlo a la realidad andaluza.

5. El **Grupo V** considera que no se ha contemplado a la hora de abordar el Plan:

- No recoge la incidencia de la política pesquera común y su adaptación e implantación en el sector pesquero andaluz, por ejemplo, los descartes.
- Dificultad para entidades asociativas y pequeños promotores para acceder a la financiación privada que complementa los fondos europeos.
- Mejora de la imagen de la actividad de la acuicultura.
- Falta de adaptación de la normativa a la realidad de la acuicultura.
- Agilidad en trámites administrativos.
- Dificultad en el acceso a los espacios para desarrollar la acuicultura.
- Falta de vertebración en la industria pesquera.



- o Mayor regulación en la normativa de comercialización pesquera.

Como síntesis del trabajo en grupos homogéneos, existe coincidencia en la necesidad de profundizar en el desarrollo de los sistemas hídricos y en especial de las estructuras de regadío, la incorporación de la mujer al sector y la reducción de la burocracia.

A continuación, se exponen las conclusiones sobre la segunda pregunta, que fue la siguiente:

¿Qué aspecto de los presentados en el documento o de los que faltan por incluir considera el más importante y/o urgente a abordar y por qué?

1. **El Grupo I** indica que los aspectos que considera importantes o urgentes son:

- o Imagen de los profesionales para la conexión con los consumidores.
- o Transferencia e innovación.
- o Protección de suelo/ materia orgánica y erosión.
- o Cambio climático, considerar energías renovables y el papel del sector en la mitigación.
- o Relevo generacional.
- o Incorporación de la mujer.
- o Profesionalización del sector.
- o Resolver los problemas de agua.
- o Mejorar la cadena de valor.

2. **El Grupo II** señala como aspectos importantes o urgentes los siguientes:

- o Capacitación de las personas.
- o Gestión de agua en regadío.
- o Incorporación de jóvenes.
- o Aumento de la coordinación con el sistema financiero.
- o Reducir la carga burocrática.



- Potenciar la agricultura familiar.
 - Facilitar la creación de industrias.
 - Reforzar el papel positivo de los sistemas de producción sostenibles
3. **El Grupo III** destaca que los aspectos que considera importantes o urgentes son:
- Atomización y concentración de la demanda.
 - Falta de atractivo de la profesión agrícola / relevo generacional.
 - Escasa formación empresarial.
 - Necesidades de promoción de la producción andaluza, en mercados nacionales e internacionales, con estrategias coordinadas entre sector público y privado.
 - Necesidad de abordar aspectos sectoriales.
 - Nuevos mercados.
4. **El Grupo IV** destaca que los aspectos que considera importantes o urgentes son:
- Despoblación en el medio rural y el relevo generacional.
 - Regulación de precios en origen (volatilidad y rentabilidad).
 - Apertura de nuevos mercados.
 - Mejorar la cadena de comercialización (infraestructuras, potenciar cadenas cortas, perfil de nuevos consumidores).
 - Formación tecnológica.
 - Mejorar la burocracia.
 - Mejorar la infraestructura y logística: intercambiadores puerto y ferrocarril.
 - Debate sobre la sostenibilidad de la cadena y defensa desde el sector.
5. **El Grupo V** considera que los aspectos importantes o urgentes son:



- Adecuación normativa.
- Apuesta por la innovación.
- Mejora de la imagen.
- Vertebración del sector industrial.
- Falta y problemas de concentración.

En resumen, como cuestiones que han aparecido en diversos grupos, es necesario priorizar el relevo generacional, renovar la imagen del sector, reducir la carga burocrática y promover la agilización de los trámites.

Segunda sesión de trabajo colectivo

La **segunda sesión** de trabajo grupal se organiza de forma que los grupos son conformados con personas asignadas aleatoriamente, formando 5 grupos heterogéneos. En esta sesión el debate se centra en identificar los principales problemas, necesidades y retos que debe resolver este Plan. Los resultados de la reflexión de cada grupo se expusieron en una sesión plenaria a todos los asistentes y se exponen a continuación, según las respuestas a cada pregunta:

¿Qué problemas o dificultades que afectan al sector debería resolver este Plan?

1. El **primer grupo** identifica los siguientes problemas:
 - Baja rentabilidad (desequilibrios en la cadena de valor).
 - Financiación.
 - I+D+i.
 - Economía circular.
 - Degradación de recursos naturales (suelo, agua).
 - Cambio climático.
 - Mala imagen del sector debido, entre otras cosas, a las condiciones duras de trabajo.



2. El **segundo grupo** identifica los siguientes problemas:
 - Falta de conocimiento de los distintivos de calidad.
 - Diferencias en las normas respecto a otros países.
 - Rentabilidad (volatilidad de campañas y desequilibrio en la cadena).
 - Burocracia.
 - Dificultad para el relevo generacional, provocando el envejecimiento de la población y limitando la transformación digital.
 - Desequilibrio de la cadena.
 - Mejorar la imagen del sector.
 - Desconexión de la sociedad sobre un sector elemental.
3. El **tercer grupo** identifica los siguientes problemas:
 - Exceso de burocracia.
 - Gestión hídrica. Aumentar los recursos y mejorar la eficiencia.
 - Falta profesionalización y formación.
 - Imagen poco atractiva del sector.
4. El **cuarto grupo** identifica los siguientes problemas:
 - Despoblación, incorporación de jóvenes y mujeres.
 - Burocracia y falta de coordinación.
 - Precio justo y cadena de valor.
 - Transferencia de conocimientos e innovación.
 - Reciclaje y medio ambiente.
5. El **quinto grupo** identifica los siguientes problemas:



- Envejecimiento y masculinización.
- Cambio climático y sobreexplotación.
- Burocratización.

¿Qué necesidades o carencias se identifican que debería resolver este Plan?

1. El **primer grupo** identifica las siguientes necesidades:
 - Inversión pública en infraestructura (hidráulica, telecomunicaciones, redes y caminos).
 - Nuevos instrumentos de financiación e información.
 - Nuevos sistemas de manejo que resistan cambios y favorezcan la restauración.
 - Formación en el sector (financiera, empresarial, gestión colectiva en cooperativas y asociaciones).
 - Información para la población general y los proveedores.
2. El **segundo grupo** identifica las siguientes necesidades:
 - Adopción de nuevas tecnologías.
 - Mejorar accesibilidad del territorio rural.
 - Conectar consumidores con productores
 - Incrementar las relaciones contractuales.
 - Mejorar acceso a financiación.
 - Capacitación profesional (negocio).
 - Incrementar el valor añadido a la producción pesquera.
 - Mejorar apoyo financiero para sistemas sostenibles.
 - Mejorar la imagen de la profesión.
 - Regulación de regadíos.



3. El **tercer grupo** identifica las siguientes necesidades:
 - Carencia de investigación e innovación aplicada y falta de transferencia.
 - Mejorar la industrialización y mejorar la integración del sector primario en la cadena de valor.
 - Financiación y colaboración público-privada.
4. El **cuarto grupo** identifica las siguientes necesidades:
 - Recursos hídricos.
 - Imagen del sector como medio de vida.
 - Vertebración y organización intra-sector hacia la comercialización.
 - Agilizar procesos administrativos.
5. El **quinto grupo** identifica las siguientes necesidades:
 - Eficiencia en el uso de agua en las explotaciones.
 - Establecer procedimientos e infraestructuras que posibiliten la atención integral al sector.
 - Innovación y emprendimiento.

¿Qué retos detectados debería resolver este Plan?

1. El **primer grupo** identifica los siguientes retos:
 - Alcanzar neutralidad climática e incluso aportar valor positivo (“carbono negativo”).
 - Optimizar gestión del agua / sostenibilidad.
 - Concentración de la oferta / transparencia de precios.
 - Acercar / propiciar la transferencia de conocimiento vinculada a la formación (investigación aplicada a demanda del sector).
 - Relevo generacional.
2. El **segundo grupo** identifica los siguientes retos:



- Producción integrada como método más allá de la producción convencional.
 - Trasladar información de las bondades que aporta el sector a la sociedad.
 - Transformación digital.
 - Relevo generacional.
 - Planes de gestión que integren la co-gestión pesquera.
 - Visibilizar a las mujeres y potenciar el apoyo a su incorporación.
 - Equilibrio de la cadena.
 - Reducir la contaminación marina.
 - Cumplir los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
3. El **tercer grupo** identifica los siguientes retos:
- Protección del patrimonio agrario (tierra, agua, semillas, especies invasoras, plagas).
 - Puesta en valor de producciones propias.
 - Orientación de producciones al mercado.
 - Relevo generacional.
 - Anticiparse a los problemas derivados del cambio climático.
4. El **cuarto grupo** identifica los siguientes retos:
- Cambio climático y gestión de residuos.
 - Profesionalización del sector.
 - Poner en valor las mayores exigencias europeas en materia de protección del medio ambiente frente a las de terceros países.
 - Simplificación administrativa.
 - Relevo generacional.



5. El **quinto grupo** identifica los siguientes retos:
- Dotar de TIC al sector y otras tecnologías.
 - Fijar la población rural facilitando servicios y recursos (coordinación interadministrativa: salud, educación...).
 - Producción agraria sostenible desde el punto de vista social, económico y medioambiental.

DEBATE FINAL

Durante el debate final, siguiendo un turno de palabra, por parte de las personas que asistieron a la jornada, se plantearon las siguientes cuestiones:

- La idoneidad de hacer varios planes en lugar de uno tan amplio, de forma que se diferencien los planes según el sector.
- La necesidad de una mayor coordinación de los recursos hídricos (agua) entre el Estado y las Autonomías, nuevos recursos e infraestructuras.
- La consideración del suelo como recurso importante, por lo que es necesario prestar especial atención a la erosión.
- La importancia de que un sector estratégico vital como éste, debe estar en las mejores condiciones.



CONCLUSIONES: PRINCIPALES PROBLEMAS, NECESIDADES Y RETOS DE LA JORNADA PARTICIPATIVA DEL 19/06/2019

- **Los principales problemas** se centraron en la imagen del sector, considerada poco atractiva por la sociedad, la baja rentabilidad provocada en parte por desequilibrios de la cadena de valor, la volatilidad de las campañas, la burocracia administrativa y el envejecimiento y masculinización del sector.
- **Las principales necesidades** identificadas se refieren a nuevos instrumentos de financiación para lograr un acceso más asequible a la misma; mayor innovación, adopción de nuevas tecnologías y fomento de la investigación; la mejora de la formación y capacitación; y la inversión pública en infraestructuras.
- **Los principales retos** se relacionan con la mejora de la sostenibilidad económica, social y medioambiental (especialmente de los recursos suelo y agua); la mitigación y adaptación al cambio climático; el relevo generacional; y la transformación digital del sector.



INSTITUCIONES INVITADAS Y ASISTENTES A LA PRIMERA JORNADA PARTICIPATIVA (19 DE JUNIO DE 2019)

Institución	Asiste a la jornada
BBVA	<input checked="" type="checkbox"/>
Caixabank	<input type="checkbox"/>
Caja Rural de Granada	<input checked="" type="checkbox"/>
Caja Rural de Jaén	<input type="checkbox"/>
Caja Rural de Utrera	<input type="checkbox"/>
Caja Rural del Sur	<input type="checkbox"/>
Cajamar	<input checked="" type="checkbox"/>
Cajasur	<input type="checkbox"/>
Santander	<input checked="" type="checkbox"/>
Unicaja	<input type="checkbox"/>
Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA) AGUA	<input type="checkbox"/>
Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA) GANADERÍA	<input type="checkbox"/>
Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA) JOVEN	<input type="checkbox"/>
Mujer: Federación Nacional de Mujeres y Familias del Ámbito Rural (AMFAR)	<input type="checkbox"/>
Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA) AGRICULTURA	<input type="checkbox"/>
Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) AGUA	<input type="checkbox"/>
Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) JOVEN	<input type="checkbox"/>
Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) GANADERÍA	<input type="checkbox"/>
Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) AGRICULTURA	<input type="checkbox"/>



Institución	Asiste a la jornada
Confederación de Mujeres del Mundo Rural (CERES)	
Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA) AGUA	<input checked="" type="checkbox"/>
Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA) JOVEN	
Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA) GANADERÍA	<input checked="" type="checkbox"/>
Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA) AGRICULTURA	<input checked="" type="checkbox"/>
CCOO-A	
UGT ANDALUCIA	
Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (FADEMUR)	<input checked="" type="checkbox"/>
ASEMA (Acuicultores)	<input checked="" type="checkbox"/>
Asociación española de desmontadoras de algodón (AEDA)	<input checked="" type="checkbox"/>
Asociación Técnica de Producción Integrada de Olivar (ATPI-OLIVAR)	<input checked="" type="checkbox"/>
Asociación de Mujeres de Cooperativas Agro-alimentarias de España (AMCAE)	
Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía (anteriormente FAECA) JOVEN	<input checked="" type="checkbox"/>
Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía (anteriormente FAECA) GANADERÍA	<input checked="" type="checkbox"/>
Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía (anteriormente FAECA) AGRICULTURA	<input checked="" type="checkbox"/>
Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía (anteriormente FAECA) AGUA	<input checked="" type="checkbox"/>
Consejo Regulador de Jerez	
Federación Andaluza Cofradías De Pescadores FACOPE	<input checked="" type="checkbox"/>
INTERFRESA	
Interprofesional de Aceite de Oliva Español	



Institución	Asiste a la jornada
Interprofesional de la Aceituna de Mesa	
Interprofesional del Vino de España (OIVE)	
Alianza para una Agricultura Sostenible (ALAS)	
Asociación de Comunidades de Regantes de Andalucía (FERAGUA)	<input checked="" type="checkbox"/>
Asociación de dehesas ecológicas (ADEHECO)	
Asociación Española de Agricultura de Conservación/suelos Vivos (AEAC/SV)	
Asociación Española de Distribuidores, Autoservicios y Supermercados (ASEDAS)	
Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía (ARA)	<input checked="" type="checkbox"/>
Colegio Ambientólogos Andalucía	
Colegio Oficial de Biólogos Andalucía	
Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos	
Confederación Andaluza de Empresarios de la Alimentación y Perfumes	<input checked="" type="checkbox"/>
Confederación de Consejos Reguladores (CCRR) de Denominaciones de Origen (DO) y Calidad de Andalucía	
Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA)	<input checked="" type="checkbox"/>
Consejo Andaluz de Colegios de Ingenieros Técnicos Agrícolas	<input checked="" type="checkbox"/>
Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios	<input checked="" type="checkbox"/>
Ecologistas en Acción de Andalucía	
Ecovalia	<input checked="" type="checkbox"/>
Federación Andaluza de Asociaciones de Defensa Sanitaria Ganadera	
Federación Andaluza de Consumidores y Amas de Casa	
Federación Española de Asociaciones de Ganado Selecto (FEAGAS)	



Institución	Asiste a la jornada
Asociaflor	<input checked="" type="checkbox"/>
Asociafruit	<input checked="" type="checkbox"/>
Coexphal	
Freshuelva	
Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas (FIAB)	
HORTIESPAÑA	
SEO-Birdlife	
World Wildlife Fund (WWF)	
Comisiones Obreras de Andalucía (CCOO)	
Unión General de Trabajadores de Andalucía (UGT)	
Asoc. Andaluza de Mujeres del Sector Pesquero (ANDMUPES)	<input checked="" type="checkbox"/>
Federación Andaluza de Asociaciones Pesqueras (FAAPE)	
Foro para la Defensa y Conservación de la Dehesa (ENCINAL)	
Asociación de Propietarios Rurales para la Gestión Cinegética y Conservación del Medio Ambiente (APROCA)	
Asociación Española de Municipios del Olivo (AEMO)	
Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario (Ceia3)	
Federación de Asociaciones de Consumidores y Usuarios de Andalucía (FACUA) - Consumidores en Acción	
Unión de Consumidores de Andalucía	<input checked="" type="checkbox"/>
Representantes de la Asociación de Gestores de Residuos Agrícolas (AGRA)	<input checked="" type="checkbox"/>
CICLOPLAST (Recicladores de plástico)	
Asociación española de Industriales del Plástico (ANAIP) – división CEPLA	



Institución	Asiste a la jornada
Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía	
Asociación Obtentores Vegetales (ANOVE)	<input checked="" type="checkbox"/>
Asociación de Organizaciones Productoras de Frutas y Hortalizas de Andalucía (APROA)	
Asociación Regional andaluza de productores de Ganado Porcino y de la Dehesa (ARAPORC).	<input checked="" type="checkbox"/>
Asociación de Semilleros Hortícolas y Productores de Plantas de Vivero ASEHOR	
Red Andaluzas de Semillas	
Federación Andaluza de Asociaciones de Productores Exportadores de Frutas y Hortalizas	
Federación Andaluza de Caza (FAC)	
APROVE Asociación Empresarial Andaluza de Protección Vegetal	<input checked="" type="checkbox"/>
Asociación Española de Bioempresas	
ANAMAR Asociación Nacional de Armadores de Buques Congeladores de Pesca de Marisco	
Asociación Andaluza de Fabricantes de Salazones, Ahumado y otros Transformados Primarios de la Pesca y la Asociación de Fabricantes de Conservas Andaluces Artesanos de la Mar	
Asociación de Hosteleros de Sevilla	



JORNADA DEL DÍA 4 DE JULIO DE 2019

Este documento recoge las principales conclusiones de las aportaciones realizadas en el marco de la Reunión Participativa para la elaboración del Plan Estratégico para mejorar la Competitividad del sector agrícola, ganadero, pesquero, agroindustrial y del Desarrollo Rural de Andalucía 2019-2022. Este documento no prejuzga la posición de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (CAGPDS en adelante).

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

La reunión se celebró el 4 de julio de 2019 en la CAGPDS, promovida por la Secretaría General de Agricultura, Ganadería y Alimentación (SGAGA en adelante), y se desarrolló en colaboración con el área de Evaluación de Políticas Públicas del IAAP.

Asistieron **personas** provenientes de Diputaciones Provinciales, Federación Andaluza de Municipios y Provincias, Universidades Andaluzas, Escuelas de Negocio y Centros Tecnológicos. Al final de los resultados de esta jornada se muestra el listado de asistentes. Como ya se ha indicado anteriormente, durante todo el proceso participativo de elaboración del Plan se ha velado por que existiese una representación equilibrada de hombres y mujeres. No obstante, la decisión final acerca de las personas que asistieron a esta jornada correspondió a las entidades y organismos que acudieron a ella¹⁹.

El orden del día de la sesión fue el siguiente:

1. **Bienvenida e introducción.** La sesión fue presidida por Manuel Gómez Galera, Director General de la Producción Agrícola y Ganadera.
2. **Presentación del diagnóstico preliminar del Plan.** Pilar Garrido Granado, Asesora de Programas e Informes de la SGAGA explica la situación actual en el proceso de elaboración del plan, que tiene la intención de construir una planificación que parta desde la ciudadanía, con objetivos realistas pero ambiciosos. Además, expuso el borrador de diagnóstico de la situación, sobre el cual se trabajó posteriormente durante las dinámicas grupales.
3. **Inicio y desarrollo de la dinámica.** La sesión de trabajo en grupo se estructura **en dos partes**, la primera parte se trata de un trabajo colectivo en dos pequeños grupos de reflexión y una posterior puesta común de las conclusiones con un debate final donde poder argumentar las opiniones expuestas. En concreto con el fin de detectar si faltaba algún elemento para tener en cuenta y qué cuestiones se consideran

¹⁹ La distribución entre hombres y mujeres en esta jornada fue la siguiente: 10 hombres y 4 mujeres.



prioritarias, así como identificar los principales problemas, necesidades y retos. Las conclusiones de cada grupo (se detallan en la siguiente sección de este documento) se expusieron en sesión plenaria a todas las personas que asistieron.

4. **Debate.** Una vez expuestas las conclusiones de cada grupo, Enrique Baleriola, del área de Evaluación de Políticas Públicas del IAAP, modera el debate acerca de los diversos puntos de vista contemplados durante la jornada. Se buscó alcanzar conclusiones de aquellas cuestiones consideradas de mayor importancia.
5. **Conclusiones y cierre de la sesión.** Armando Martínez Vilela, Coordinador de la SGAGA, agradece el interés y la participación a todas las personas presentes, indica que se remitirán por correo electrónico las conclusiones de la Jornada e indica los próximos pasos a dar en la elaboración del Plan.

RESULTADOS DEL TRABAJO COLECTIVO

En la sesión de trabajo grupal, se dividió a los asistentes de manera aleatoria en **dos grupos de 6 y 7 personas**. Las conclusiones fueron las siguientes:

¿Hay algún dato, problema, necesidad o elemento de la realidad que no se haya contemplado en el documento y es importante tenerlo en cuenta a la hora de abordar el plan?

El **Grupo I** considera que no se ha contemplado a la hora de abordar el Plan:

- Dar más importancia al Desarrollo Rural.
- Analizar más en profundidad el papel de la mujer.
- Relevancia de la agricultura ecológica.
- Tratar la calidad no solo en el apartado de industrias sino de forma más transversal.
- Factores externos que afectan a la competitividad (acuerdos con terceros países, políticas internacionales, otros países competidores)
- Análisis microeconómico de los diferentes sectores.
- Hacer un análisis de la localización de las industrias.
- Definir prioridades en materia de infraestructuras.



- Introducir un esquema en el documento.
- Coherencia externa del Plan con las Estrategias en materia de Desarrollo Rural.
- Formación para la profesionalización de la actividad.
- Coordinación entre las distintas etapas formativas (Universidades, Formación Profesional...)
- Abandono del medio rural.

El **Grupo II** considera que no se ha contemplado a la hora de abordar el Plan:

- Datos relacionados con las dinámicas poblacionales.
- Distribución de ayudas en el sector.
- Análisis microeconómico de los sectores (atomización/concentración)
- Inexistencia de indicadores de transferencia del conocimiento.
- Inventariar o geolocalización de una infraestructura I+D+i.
- Desagregar o depurar los indicadores de inversión I+D+i (Página 240).
- Referencias más profundas a la PAC.
- Residuos plásticos en el sector pesquero.
- Coherencia externa con el Programa de Desarrollo Rural.
- Desglosar en el sector primario y agroindustria los datos de envejecimiento, formación y profesionalización, puesto que están interrelacionados.

En resumen, los dos grupos coinciden en la necesidad de dar más relevancia y dotar de coherencia dentro del plan al desarrollo rural, realizar un análisis más microeconómico de los sectores e incluir más desglose en los datos de formación.

¿Qué aspectos del diagnóstico te han parecido más relevantes, graves o urgentes para abordar?

El **Grupo I** indica que los aspectos que considera importantes o urgentes son:



- Cadena de valor justa.
- Mejorar la imagen del sector dada su importancia estratégica (desde el productor hasta el consumidor).
- Incremento del valor añadido.
- Formación.
- Incrementar la productividad, con calidad y hacer diferenciación en los mercados por dichos atributos.
- Eliminar barreras a la innovación.
- Relevo generacional.
- Falta de mano de obra.
- Infraestructura del agua.
- Incorporación de más industria en el territorio.

El Grupo II señala como aspectos importantes o urgentes los siguientes:

- Reconocer potencialidad del sector rural en otras actividades económicas (Por ejemplo, el turismo rural).
- Transferencia del conocimiento.
- Gran potencial de mejora en la productividad del sector.
- Dimensión de las explotaciones.
- Volatilidad de los precios.
- Profesionalización en todos los aspectos de la gestión empresarial y, específicamente, de la comercialización.
- Que el valor añadido se quede en el territorio.
- Incidencia sobre el precio en la cadena de valor.
- Valorización de recursos/subproductos mediante normativa.
- Relevo generacional (en general y, específicamente mencionado, en ganadería).



En resumen, como cuestiones que han aparecido en los dos grupos, es necesario **priorizar el equilibrio** de la **cadena de valor**, avanzar en el **incremento de valor añadido** en el **territorio**, el **relevo generacional**, la **transferencia del conocimiento mediante formación** y el **incremento de la productividad**.

¿En tu opinión, cuáles son los principales problemas que afectan al sector y que debería abordar este Plan?

El **primer grupo** identifica los siguientes problemas:

- Relevo generacional y la atracción del talento.
- Falta de innovación.
- Excesiva burocracia.
- Imagen del sector, necesidad de marketing, conexión de productores y consumidores.
- Atomización del sector, falta de vertebración.
- Falta de adopción de tecnología.
- Falta de nuevas infraestructuras para el agua y en general en el territorio rural.
- Formación no alineada con las necesidades y demandas del mercado.
- Falta coordinación dentro del sector, entre administraciones y a todos los niveles.

El **segundo grupo** identifica los siguientes problemas:

- Conexión a internet en el ámbito rural.
- Excesiva burocracia.
- Bajo volumen de inversión en I+D+i.
- Baja adopción de tecnología.
- Recuperación y reciclaje de plásticos.



- Formación no alineada con las necesidades y demandas del sector.

En resumen, los dos grupos coinciden en que es un problema la **excesiva burocracia**, la **falta de coordinación a todos los niveles**, la formación no adaptada a las necesidades y la **baja adopción de tecnología**.

¿En tu opinión, cuáles son las principales necesidades que afectan al sector y que debería abordar este Plan?

El **primer grupo** identifica las siguientes necesidades:

- Mejorar la transferencia.

El **segundo grupo** identifica las siguientes necesidades:

- Tratamiento diferenciado del producto por sectores (por ejemplo, aceite de oliva).
- Desarrollar capacitación agrícola accesible.
- Internacionalización diversificada a distintos mercados.
- Apertura de nuevos mercados.
- Crear más figuras de protección de calidad y potenciarlas.
- Mayor interacción de los centros de investigación con el sector.

En resumen, los dos grupos han coincidido en la necesidad de **mejorar la transferencia**, mejorando la interacción de los centros de investigación con el sector.

¿Qué retos detectados debería resolver este Plan?

El **primer grupo** identifica los siguientes retos:

- La transformación digital.
- La coordinación y el liderazgo.
- El envejecimiento de la población.



- La bioeconomía y la economía circular.

El **segundo grupo** identifica los siguientes retos:

- Cambio climático y en particular el recurso agua.
- Reorientación de las ayudas a la innovación.

DEBATE FINAL

Durante el debate final, siguiendo un turno de palabra, por parte de las personas que asistieron a la jornada, se plantearon las siguientes cuestiones:

- Es necesario poner en marcha alianzas entre las empresas, las Universidades y los Centros de Investigación, para enfocar la formación a las necesidades actuales del sector, sin llegar a realizar grados específicos demasiado concretos. Debe materializarse la coordinación entre las distintas etapas formativas.
- El diagnóstico es muy completo, pero es necesario concretar cómo se va a materializar el Plan, cuidado con el cómo hacerlo.
- Realizar un inventario de la investigación en Andalucía con toda la oferta de I+D+i.
- La mejora de la competitividad pasa por mejorar la formación, la industrialización (mejorando automatización), la investigación y la vertebración y estas cuestiones son un denominador común para cualquier sector.
- La transformación digital es clave para el aumento de la competitividad.



INSTITUCIONES INVITADAS Y ASISTENTES A LA SEGUNDA JORNADA PARTICIPATIVA (4 DE JULIO DE 2019)

Institución	Asiste a la jornada
Diputación Provincial Almería	
Diputación Provincial Cádiz	
Diputación Provincial Córdoba	
Diputación Provincial Granada	
Diputación Provincial Huelva	
Diputación Provincial Jaén	<input checked="" type="checkbox"/>
Diputación Provincial Málaga	<input checked="" type="checkbox"/>
Diputación Provincial Sevilla	
Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP)	<input checked="" type="checkbox"/>
Universidad de Almería (UA)	<input checked="" type="checkbox"/>
Universidad de Córdoba (UCO)	<input checked="" type="checkbox"/>
Universidad de Sevilla	
Universidad de Granada	
Universidad de Málaga	
Universidad de Jaén	<input checked="" type="checkbox"/>
Universidad de Cádiz	
Universidad de Huelva	
Universidad Pablo Olavide (UPO)	
Universidad Internacional de Andalucía	



Institución	Asiste a la jornada
Universidad de Educación a distancia	
CTA	<input checked="" type="checkbox"/>
ADESVA	
Fundación para las tecnologías auxiliares de la agricultura (TECNOVA)	<input checked="" type="checkbox"/>
Escuela de Organización Industrial	
ESIC Business & Marketing School	
Escuela Superior de Estudios de Empresa	
Universidad Loyola	<input checked="" type="checkbox"/>
Instituto Internacional San Telmo	<input checked="" type="checkbox"/>
Centro Tecnológico Avanzado de Energías Renovables (CTAER)	
Fundación centro tecnológico andaluz para el sector cárnico	
Fundación ANDALTEC	<input checked="" type="checkbox"/>
Centro Tecnológico del Olivar y del Aceite	
Centro de Innovación y Tecnología Agroalimentaria (CITAGRO)	
Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario (Ceia3)	



A.II.5. SÍNTESIS DEL GRUPO FOCAL CON EL COMITÉ DE PERSONAS EXPERTAS



Por favor, lea este documento en su integridad, que no recoge las referencias de la sesión cronológicamente y es posible que menciones realizadas repetidas veces se encuentren en lugar distinto al momento en que se produjeron.

Su objetivo no es otro que desgranar las ideas principales surgidas en la sesión (no la literalidad de las manifestaciones, excepto en los términos específicos propios de la materia), organizándolas en un discurso integrador que señale y manifieste las ideas que los interlocutores consideran esenciales, respetando e intentando resaltar el «acento» que cada uno de ellos pone en las distintas cuestiones abordadas.

INTRODUCCIÓN

Este grupo focal se organizó para valorar la idoneidad del Plan Estratégico para mejorar la competitividad del sector agrícola, ganadero, pesquero, agroindustrial y del desarrollo rural (en adelante, Plan).

Previamente a esta dinámica grupal (presencial), se envió un cuestionario online a las personas expertas convocadas en el que se les hicieron preguntas relativas a las siguientes dimensiones:

- | | |
|-------------------------------------|---|
| I. Pertinencia | VI. Priorización de elementos y factores de éxito |
| II. Impacto potencial | VII. Integralidad y relevancia |
| III. Suficiencia de tiempo y medios | VIII. Debilidades y amenazas |
| IV. Coherencia interna | IX. Impacto en la sociedad andaluza |
| V. Coherencia externa | |

A partir del estudio y síntesis de los cuestionarios con las respuestas recibidas, se prepararon las preguntas a tratar en el grupo focal, estructurándolas en bloques, de forma que se pudiera ampliar información de utilidad para el diseño del Plan:

- Buenas prácticas de aplicación al caso
- Riesgos
- Imagen del sector
- Eficacia, elementos irrenunciables
- Tres cuestiones críticas: innovación, vertebración y valor añadido
- Sinergias y relaciones

A continuación, se expone una síntesis de los diferentes bloques tratados durante el desarrollo del grupo focal.



BUENAS PRÁCTICAS

Es imprescindible la modernización y la diferenciación a través de la profesionalización y la sostenibilidad. Para ello es además necesario el impulso transversal para una diversificación concéntrica. La Administración Pública no debe subsidiar sino impulsar y apoyar

- Hay dos formas de ser más competitivos y crear sinergias y es a través de la modernización, la eficacia en la utilización de los insumos y la reducción de costes junto con la innovación tecnológica y por otra parte la diferenciación. Este último es un camino más largo y complejo y no siempre funciona. Es necesario categorizar los sectores.
- La innovación debe ser sostenible medioambientalmente y requiere de profesionalización.
- Aunque diferenciarse es lo más difícil, también hay que diferenciarse con el ahorro de costes. Hay que avanzar más en la innovación para generar valor añadido, se trata de una cuestión primordial, hay que darle protagonismo.
- Necesidad de desarrollar una diversificación concéntrica, y buscar sinergias en sectores colindantes que permitan la mejora de la competitividad, como el desarrollo rural.
- Para ello la intervención de la administración debe ser incentivar frente a la idea de subsidiar. Es recomendable evitar el asistencialismo en la potenciación y aseguramiento de la necesaria transversalidad del impacto en la sociedad del sector productivo. En este sentido, es de valorar las implicaciones del turismo gastronómico y el creciente problema de la despoblación rural.
- Es necesario hacer que las empresas sean partícipes de la innovación, fomentando más modelos público-privados.
- Con ello, hay que tener en cuenta las potencialidades de la comunidad autónoma andaluza.
- La apreciación del consumidor es muy importante, y la realidad es que lo único que conocen es lo que les llega a través de los medios de comunicación, por lo que no se reconocen las externalidades positivas de la agricultura. Los agricultores deben pasar a ser empresarios.
- También son de gran importancia las buenas prácticas operativas y de gestión, que pueden tener las empresas para lograr la mejora de la competitividad, hay que buscar la excelencia en la gestión, como paso previo para poder desarrollar otras cuestiones.

RIESGOS

- Fundamental la comunicación al consumidor. Otro riesgo importante sería una reducción de presupuesto, puesto que hay muchas funciones que el agricultor realiza y no son remuneradas por el mercado. Por otra parte, hay que tener en cuenta la gobernanza, de forma que se cedan protagonismos.



- Los riesgos más importantes tienen que ver con la atomización del sector y la falta de una cultura innovadora ligada a la falta de cultura empresarial.
- Para ello es necesaria la formación y el desarrollo de conocimiento, que asegure el relevo generacional suficiente y apropiado a un entorno cada vez más competitivo. Es fundamental la gestión de recursos, se necesitan gerentes con capacidad de cambio.
- Es crítica la idea de gobernanza que prevea la conformación e implementación del plan. El modelo participativo que se plantee debe ser en red y no impuesto de forma externa. Debe ponerse en valor que el plan es del sector y no solo de la Consejería.
- La comunicación debe ser primordial ya que lo que se busca es un cambio de perspectiva, cultural, un modo diferente de hacer las cosas.
- El agricultor o el ganadero no siempre es una empresa y no puede tener todo el conocimiento. Ello hace necesario la figura del asesor.
- Cuando se transforma un entorno, la mayor parte de los agentes que componen ese entorno se tienen que transformar, por lo que se produce un efecto palanca de transformación vía imitación, por eso es necesario contar con proyectos catalizadores.
- Hay que enfocarse en conseguir una gestión de excelencia. Es esencial empezar por la mejora de la gestión interna para que la competitividad mejore a largo plazo.
- Un factor de riesgo es que no existan los recursos esenciales, en particular el agua. Esto es así ya que no se puede transformar un sector si no se tienen recursos para transformarlo.
- Es necesario contar con las cooperativas puesto que su papel es fundamental en la gestión y en la eficacia para la gestión de los recursos.
- Otro gran riesgo es depender de los Fondos Europeos, cuyos presupuestos se encuentran actualmente en negociación, no deben reducirse los fondos con los que actualmente cuenta la PAC.

IMAGEN DEL SECTOR

A diferencia de otros países, el sector productivo está estigmatizado. Con una cobertura mínima en los medios de comunicación, el sector se halla, además, alejado de la juventud. Las TIC pueden ser un atrayente para este colectivo.

- En otros países han intentado cambiar primero el sector productivo y después su imagen. En concreto el sector agrario no tiene una valoración adecuada en nuestro país, y son pocas o ninguna las campañas de visualización o divulgación de los aspectos positivos y esenciales del sector.
- Hay dos velocidades en el sector: la tradicional e inmovilista y la moderna e innovadora. Ésta es la que hay que dar a conocer.



- En otros países, como Chile, Portugal, Perú, Francia y EEUU, la cultura imperante sitúa a los sectores productivos como la agricultura en mejor consideración social, estando los agrónomos no solo más valorados, sino también mejor retribuidos que en España.
- Otros buenos ejemplos sería la articulación del sector en Francia y la cultura en torno al producto agrario en Italia.
- Además, en otros países, al ser las explotaciones más grandes, permite una mayor innovación y especialización para así mejorar la competitividad.
- Hay que eliminar las ideas en relación con que el sector agro es enemigo del medio ambiente, cuando se trata de lo contrario “Los mayores ecologistas son los agricultores”, hay sectores que están mejor valorados. “La solución a muchos de los retos mundiales pasan por el sector agro”.
- La presencia del sector primario en los medios de comunicación nacionales es mínima y connotada por “subsistencia”, “subsidios”, “efectos negativos sobre el medio ambiente”. Y se acentúa ante crisis alimentarias de cualquier índole.
- Debe darse a conocer la agricultura integrada y sus beneficios, a día de hoy no es conocido por el consumidor dado que los medios de comunicación se mueven entre los extremos: agricultura convencional - agricultura ecológica
- Asimismo, existe un problema de imagen del sector derivado de la educación que se da en los libros de texto en las escuelas.
- La interiorización de la cultura imperante de ocio y disfrute del tiempo libre contrasta con la forma de vida del día a día del sector productivo.
- La formación es básica para la igualdad, es necesario trabajar desde una edad temprana. La conciliación es una cuestión básica para la igualdad.
- Las titulaciones universitarias, así como la propia profesión en torno al sector, carecen de prestigio. Hay un desconocimiento de las posibilidades existentes en torno a esta actividad económica. En concreto necesitamos cinco veces al día a un agricultor. Es necesario incrementar el número de mujeres que acceden a este tipo de titulaciones, puesto que se está perdiendo mucho potencial para el sector.
- Las TIC pueden ser la herramienta fundamental de atracción de la juventud y apoyar, por ejemplo, el relevo generacional. En Holanda está prestigiada la actividad. Tecnología, digitalización, robótica y juegos electrónicos en torno al agro. Israel también prestigia la actividad.
- Sin embargo, la tecnificación no es suficiente. Así, para la incorporación de la mujer al sector hay que proveer de servicios, equipamientos e infraestructura el medio rural. Es necesario favorecer el papel de la mujer en cargos de responsabilidad.
- Este plan debería suponer un cambio de percepción y concienciación de la importancia del sector, para ello deberían de incluirse programas relacionados con actuaciones de mejora de la imagen de la actividad con niños y niñas en edad escolar. La educación es fundamental.



- En este esfuerzo pedagógico debe estar más presente el sector, por lo que debería fomentarse la interacción entre las instituciones educativas primarias y los productores de su entorno.
- El incremento de tamaño de las empresas conducirá a mayor prestigio, es necesaria la concentración; hay que hacer más empresarios a los agricultores y ganaderos, vía profesionalización mejorando la formación.

EFICACIA

La formación y una imagen real y atractiva del sector productivo fomentarían el relevo generacional y la competitividad y, con ello, la mayor empleabilidad.

- Es imprescindible fomentar la formación en el sector, debe existir una interconexión entre el sector productivo y los agentes formadores. Esta formación no solo debe ser directa al agricultor/ganadero, sino que también debe producirse desde la Universidad, IFAPA, etc.
- Potenciar una imagen real y atractiva basada en el conocimiento del impacto del sector productivo en la sociedad y la transversalidad de los actores y ámbitos que toman parte.
- Asegurar el relevo generacional del sector en base a los dos elementos anteriores es fundamental de cara a la mejora de la competitividad y la innovación.
- Es necesario priorizar todas aquellas cuestiones relacionadas con el empleo y todo lo que hay que hacer para conseguirlo; mejorar las exportaciones, incorporar a jóvenes y mujeres, reducir la tasa de desempleo, respetando el medio ambiente.
- El desarrollo de competitividad y la cultura de la innovación están muy relacionados con la diversificación concéntrica del sector, con especial énfasis en aquellos nichos con mayor empleabilidad y hacia donde se dirigirá la profesionalización. Es muy importante llevar a cabo acciones encaminadas a la creación de empleo. Cuanto más empleo, más competitivos seremos.
- Las claves a priorizar son la incorporación de jóvenes, dotar de recursos suficientes (especialmente el recurso agua), creación de valor añadido, la fijación de la población rural y la incorporación de innovación.

TRES CUESTIONES CRÍTICAS: INNOVACIÓN, VERTEBRACIÓN Y VALOR AÑADIDO

La innovación debe ir más allá de la digitalización. La vertebración es fundamental para adquirir mayor capacidad negociadora.

- La innovación debe ser acompañada por la transferencia y no debería estar dirigida tan solo a digitalización sino incluir otras áreas como, por ejemplo, la estructura productiva, mejora de la gestión, mejora de procesos, optimización de insumos para la mejora de la



sostenibilidad o la modernización de las estructura. Debe de innovarse desde el origen en las áreas más próximas al consumidor más relacionadas con la distribución y venta final del producto.

- La innovación es iniciativa de la empresa privada, si se realiza desde el origen acaba impregnando toda la cadena de producción.
- Hay disparidad en la redacción de las distintas fichas, esta mezclada la transferencia y la innovación, deben analizarse las sinergias con otras consejerías.
- Existen líneas estratégicas demasiado amplias, con cierto grado de heterogeneidad en cuanto a cada uno de los programas.
- También se debe de contemplar la perspectiva de la innovación en cuanto a la educación, para poder inculcar los valores del sector primario y atraer a los jóvenes con proyectos más interactivos, poniendo la formación en práctica con visitas sobre el terreno.
- Quizás la agilización y simplificación administrativa no deba ser específica al plan, es una aspiración de mejora continua.
- A la vertebración debe preceder la organización. Es más importante que haya muchos miembros de asociaciones, en contraposición al hecho de que haya muchas asociaciones. La integración optimiza la reducción de costes.
- El tamaño es fundamental, por eso es fundamental el papel de las cooperativas o, en su defecto, de otras organizaciones de cooperación para cuestiones de interés común. Un ejemplo claro lo encontramos en China, donde miles de agricultores pueden ponerse de acuerdo para producir de forma conjunta.
- En cuanto a la vertebración, habría que definir cómo se va a llegar a ciertos micro sectores muy específicos y aislados en zonas concretas.
- Es importante generalizar el tema de vertebración, cuestión básica para todos los sectores.
- Hay que poner el foco en la integración, sobre todo vertical, frente a la atomización con un efecto homogeneizador en todos los sectores. Esto, y la mayor dimensión, permitiría equilibrar el papel del sector productivo frente al distributivo, y disponer así de una mayor capacidad de negociación, puesto que existe una gran asimetría en la cadena de valor.
- Debe tenderse a una integración vertical plena o alianzas con la propia distribución con cierta durabilidad.
- Debería concienciarse al consumidor sobre el valor añadido de los productos y su relación con los diversos métodos de producción a través de una adecuada estrategia de marketing.



SINERGIAS Y RELACIONES

El sector privado debe implicarse con el Plan, creando el impulso transversal frente a la intervención. A ello hay que sumar una buena estrategia de marketing.

- Para la incorporación del sector privado de forma proactiva debe fomentarse el apalancamiento de fondos. Para ello sería necesario que el sector privado pusiera en juego parte de sus propios recursos. El sector tiene que tener la mayor responsabilidad más allá del impulso de la administración, de forma que se aseguran los impactos. Esto es algo que se está haciendo cada vez más en la Administración, sobre todo en temas de I+D.
- Así habría que crear un marco adecuado de implementación común, donde el impulso transversal, y no la intervención, sea la clave.
- Sería necesario crear un espacio o foro donde, además de a las cooperativas y las organizaciones profesionales agrarias, se dé lugar a las empresas como tal. El papel preponderante de las empresas del sector en estos espacios de diálogo y consulta dotaría de una mayor adaptabilidad a la realidad competitiva del sector. Para ello, sería interesante fomentar en mayor medida la figura de la persona representante en las empresas.
- Es imprescindible el marketing del sector y dar la máxima difusión posible, de forma que se garantice su divulgación, de forma que quede claro que la Administración impulsa procesos detonantes, pero hasta ahí llega la responsabilidad.
- La implicación del propio sector se erige como un elemento esencial para lograr la mejora de la competitividad, no siendo únicamente una cuestión de acciones por parte de la Administración Pública. El mensaje debe ser que el Plan es del sector, porque en el éxito de su aplicación existe una importante responsabilidad por parte del sector.
- Para ello, es necesario el pleno convencimiento de todos los actores, así como el seguimiento, transparencia y rendición de cuentas de las medidas, e indicadores que permitan la evaluación del plan. Es una cuestión crítica para su credibilidad. Debe permitir las modificaciones oportunas durante la ejecución del mismo, en el caso de que sea necesario.
- Debe buscarse la excelencia, seleccionando los mejores proyectos.
- Un elemento que ayudaría en esta cuestión sería la innovación a la hora de presentar el plan y divulgarlo, para que no sea “uno más”, y que realmente se empatice más con los trabajadores de los sectores destinatarios del plan, la comunicación debe ser inteligente y diferente.



ANEXOS

PREGUNTAS UTILIZADAS

1. ¿Qué factores y elementos de las buenas prácticas que conozcáis, consideráis que debemos tener en cuenta para el éxito de la estrategia de Competitividad?
2. ¿Qué factores han puesto en riesgo o afectado negativamente a experiencias análogas que conozcáis?
3. ¿Qué se ha hecho en otras regiones/países para mejorar la imagen de la profesión en el sector que pueda funcionar aquí en Andalucía?
4. ¿Qué elementos podemos poner en juego para que los jóvenes se vean atraídos por el sector?
5. ¿Este Plan podrá ayudar a incorporar a la mujer al sector? si no es así ¿que nos sugerís?
6. ¿Qué líneas estratégicas y programas de los propuestos consideráis que podrían tener mayor éxito para conseguir los OE y por qué?
7. ¿Son necesario y adecuados los programas de LE innovación para aumentar el número de empresas que realizan innovación en Andalucía?
¿Qué elementos deberíamos reforzar o seleccionar? ¿Cuáles son los elementos claves para la innovación?
8. ¿Son necesarios, adecuados y suficiente los programas mejorar la vertebración del sector?
9. ¿Son necesarios, adecuados y suficiente los programas previstos para generar mayor valor añadido?
10. ¿Cómo podemos incorporar al sector privado en la corresponsabilidad de las actuaciones del Plan para que éste sea viable?
11. Como personas expertas y destacadas en esta materia ¿qué consejos podrías dar a vuestros compañeros del sector para colaborar en el impulso de la competitividad?
12. ¿Qué consejos podríais darnos para que esto funcione?

LISTADO DE PERSONAS PARTICIPANTES

Personas expertas participantes:

- Juan Vilar Hernández
- Rosa Gallardo Cobos
- Dolores Ascensión Gómez Ferrón
- Nathalie Chavrier
- Miguel Valero Valero

Personas observadoras de la Junta de Andalucía:

- Pilar Garrido Granado
- Aura Pedrera Parrilla
- Teresa Parra
- Manuel Estévez

Personas coordinadoras del IAAP:

- María del Mar Herrera Menchén
- Enrique Baleriola Salvo
- José Miguel Río Alarcón
- Sergio Rosado Castillo



ANEXO III.

OTROS DOCUMENTOS DE PROGRAMACIÓN



A.III.1. I PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LA ACTIVIDAD AGROALIMENTARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA (HORIZONTE 2020)

Se trata de un plan que surge de la necesidad de alineación con la UE como uno de sus principales valores. El Pacto Europeo por la Igualdad de Género (2011-2020) recoge que “el Consejo de la Unión Europea reconoce que la igualdad entre mujeres y hombres constituye un valor fundamental de la Unión Europea y que las políticas de igualdad de género son vitales para el crecimiento económico, la prosperidad y la competitividad”.

Con el plan andaluz se pretende disponer de una herramienta que detenga los fuertes procesos de masculinización existentes en el grupo de jóvenes del sector agroalimentario, a la vez que dotar de energía demográfica a una sociedad rural y pesquera fuertemente envejecida. Igualmente pretende poner de manifiesto las desigualdades entre sexos en los ámbitos económicos, laborales y de participación social, y establecer medidas para combatir las.

A.III.2. ESTRATEGIA ANDALUZA DE BIOECONOMÍA CIRCULAR 2018 - 2030

Se trata de una Estrategia centrada en el conjunto de actividades que conforman los tres segmentos básicos que componen las cadenas de valor de los bioproductos y la bioenergía en un marco de utilización sostenible de los recursos. Se trata de la producción de biomasa, su procesado tecnológico y los mercados de consumo de los bioproductos obtenidos. Asimismo, pone especial interés en los instrumentos y herramientas que pueden facilitar el progreso de la bioeconomía en Andalucía, como son la información y comunicación, la sensibilización de la sociedad, el sistema I+D+i+F, el acceso a la financiación y la cooperación y la coordinación entre los agentes y actores implicados en ella. Se centra especialmente en los siguientes aspectos:

Mejora de los mercados y la competitividad en los sectores de la bioeconomía mediante una intensificación sostenible de la producción primaria, la conversión de los flujos de residuos en productos de valor añadido y los mecanismos de aprendizaje mutuo para mejorar la producción y la eficiencia en el uso de los recursos.

Desarrollo de nuevas tecnologías y procesos.

Interacción política reforzada y compromiso con las partes interesadas.

A.III.3. ESTRATEGIA ANDALUZA PARA EL DESARROLLO DE LA ACUICULTURA MARINA 2014-2020

Esta estrategia establece sus líneas dentro de un desarrollo sostenible y competitivo de la acuicultura, actuando sobre la potenciación de la innovación y el desarrollo tecnológico para el progreso de las actividades acuícolas. Define su objetivo general como “el desarrollo sostenible y competitivo de la



acuicultura andaluza”, y para conseguirlo propone actuar en ocho frentes, siendo el tercero de ellos la realización de una planificación sectorial atendiendo a la tipología de empresa de cultivos marinos para conseguir una mayor competitividad en los mercados.

A.III.4. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL INSTITUTO ANDALUZ DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN AGRARIA, PESQUERA, ALIMENTARIA Y DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA (IFAPA). PLAN ANUAL 2018

El capital humano, la educación y la formación profesional son elementos propulsores del empleo, la competitividad y la cohesión social, y que en la sociedad del conocimiento y de la información, deben constituir factores esenciales para la innovación, la productividad y, en definitiva, para el desarrollo económico y social de la región.

En este sentido, los Programas de incorporación de personal investigador en el marco de líneas específicas de I+D+i permiten al IFAPA disponer de recursos cualificados para la realización de sus actividades de I+D+i. Igualmente, la conformación de alianzas estratégicas con empresas o instituciones mediante convenios y contratos de I+D+F, resulta clave para buscar sinergias mediante la innovación, la investigación, la transferencia y la formación.

Por otra parte cabe mencionar la participación del IFAPA en determinadas ayudas del PDR relacionadas especialmente con la formación y la competitividad como las ayudas de la medida 6.1. Incorporación de Jóvenes o las correspondientes a la creación de Grupos Operativos de Innovación (medida 16.1).

Finalmente hay que mencionar la participación de IFAPA en varios proyectos nacionales de acuicultura de carácter innovador, enfocados al refuerzo de la competitividad del sector a través del desarrollo de conocimientos técnicos, científicos u organizativos en las explotaciones acuícolas.

A.III.5. PLAN ESTRATÉGICO PARA LA AGROINDUSTRIA DE ANDALUCÍA (HORIZONTE 2020)

Este Plan persigue convertir a la agroindustria en el motor del nuevo modelo productivo de Andalucía con el que generar empleo estable y de calidad en la región, a través de la mejora de la competitividad de sus empresas, de su capacidad innovadora, de su presencia internacional y de la cualificación de los recursos humanos que trabajan en la industria.

El Plan está orientado al conjunto de la agroindustria andaluza, sin consideraciones sectoriales ni territoriales, si bien, para su diseño se han tenido en cuenta las particularidades de los diferentes sectores y territorios que componen la agroindustria andaluza, las cuales podrán participar también en su implementación cuando se considere necesario.



Su objetivo general es, tal y como se define en su Acuerdo de formulación, “mejorar la competitividad de la agroindustria andaluza, promoviendo la creación de empleo de calidad en el sector y favoreciendo el mejor equilibrio posible dentro de la cadena agroalimentaria”.

A.III.6. III PLAN ANDALUZ DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA (HORIZONTE 2020)

Se trata de la tercera edición del Plan. Sus actuaciones se dirigen a mejorar la competitividad, la comercialización y la profesionalización; impulsar la incorporación de mujeres y jóvenes a la actividad; reforzar los sistemas de control y transparencia de la certificación; promover la creación de empleo de calidad, y diseñar un modelo de participación público-privada con marcado carácter territorial.

Su objetivo general consiste en “impulsar el desarrollo sostenible de la producción ecológica, mejorar la competitividad y la proyección comercial, incrementar el conocimiento y la profesionalización del sector para promover la creación de empleo de calidad, así como fomentar el consumo de productos ecológicos”.

Como principales novedades respecto a la anterior edición, incorpora programas específicos para el fomento del consumo interno, para la producción ganadera y para la conversión de la acuicultura convencional en ecológica.

A.III.7. PLAN DIRECTOR DEL OLIVAR 2015 - 2021

Se trata de un plan que estaba previsto en la Ley 5/2011 del olivar de Andalucía y respaldado por el Consejo Andaluz del Olivar, que se aprobó por Decreto 103/2015, de 10 de marzo.

Incluye cuatro grandes bloques: explotaciones, industrias y mercados, formación e I+D+i, y mejora de la gestión de los territorios del olivar, y su desarrollo se centra en aquellas comarcas donde la producción de aceituna o de aceite de oliva es fundamental para la economía, el empleo, el mantenimiento de la población y la conservación del paisaje y del patrimonio natural.

El Plan incluye medidas que permitan asegurar la competitividad, la sostenibilidad y el liderazgo mundial de la comunidad autónoma en este sector estratégico, el cual proporciona el 35% del empleo agrario y es la principal actividad económica en prácticamente la mitad de los municipios andaluces.

A.III.8. PLAN DIRECTOR DE LAS DEHESAS DE ANDALUCÍA 2017 - 2037

El Plan, de acuerdo con el artículo 5 de la Ley 7/2010 para la dehesa, es el instrumento de planificación general para las dehesas situadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Se aprobó mediante el Decreto 172/2017, de 24 de octubre, por el que también se creó su Comité de seguimiento.



Este Plan se dirige a abordar el futuro de la dehesa reconociéndola como un sistema productivo de uso del territorio múltiple e integrado en el que hay espacio para la biodiversidad, el paisaje, la herencia cultural o la provisión de servicios ambientales.

Su objetivo general es “asegurar la viabilidad económica y ambiental de este sistema único en Europa de gestión sostenible de los recursos agroganaderos y forestales”, y descendiendo a sus objetivos específicos se encuentra el 6.3. “Mejorar la competitividad y adaptabilidad de las empresas (agrarias y no agrarias) de las zonas de dehesa”, directamente relacionado con este Plan de competitividad.

A.III.9. OTROS PLANES EN PROCESO DE ELABORACIÓN

PLAN PARA LA MEJORA DE LA REGULACIÓN ECONÓMICA EN ANDALUCÍA 2018/2022

La Ley 3/2018, de 8 de mayo, sobre fomento del emprendimiento en Andalucía, promueve la eliminación de obstáculos y una mejor regulación que facilite la capacidad de inversión en nuestra región. Específicamente, dicha ley establece, en su disposición adicional tercera, la necesidad de aprobar un Plan de Mejora de la Regulación por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía. En desarrollo de esta disposición, el Consejo de Gobierno aprobó, mediante Acuerdo de 24 de julio de 2018, la formulación del Plan para la Mejora de la Regulación Económica en Andalucía 2018-2022.

En marzo de 2019, se aprobó un Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se determina la participación de un grupo de trabajo de expertos para la simplificación normativa y administrativa en la elaboración del Plan, lo que supone un nuevo avance para la simplificación normativa.

Este plan responde a las recomendaciones tanto de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) como de la Comisión Europea, bajo los principios de “Better Regulations”, y está en línea con la Estrategia Europa 2020.

El plan tiene como punto de partida el análisis de la normativa que afecta a las actividades económicas de la región, elaborado por la Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía (ADCA). Para su elaboración se ha designado una comisión de expertos integrada, de un lado, por directivos de las Consejerías con competencias económicas, y de otro, por especialistas del mundo de la empresa y la Universidad.

ESTRATEGIA FRENTE AL DESAFÍO DEMOGRÁFICO EN ANDALUCÍA

En septiembre de 2019, el Consejo de Gobierno inició la tramitación de la Estrategia frente al desafío demográfico en Andalucía para afrontar retos como la regresión demográfica, caracterizada por un notorio descenso de la natalidad y el consecuente envejecimiento de la población, la despoblación de las zonas rurales con tendencia a la concentración en núcleos urbanos o el litoral, y la migración hacia otras comunidades y otros países. Esta situación constituye una realidad objetiva y manifiesta desde hace décadas en Andalucía y no es exclusiva de la región. De hecho, ya ha dado pie a



diferentes iniciativas en diversos ámbitos, entre otros el europeo y el nacional, con el objetivo de analizar el fenómeno en su conjunto y concretar soluciones al mismo.

La Estrategia frente al desafío demográfico en Andalucía permitirá conocer de manera objetiva la situación demográfica de la comunidad con el objeto de impulsar la que será la Andalucía de los próximos años, una Andalucía que garantice la igualdad de oportunidades, la cohesión territorial y el libre ejercicio de los derechos de la ciudadanía a lo largo y ancho de su territorio.



ANEXO IV.

**RELACIÓN ENTRE PRIORIDADES Y
PROBLEMAS, RETOS Y NECESIDADES**



A continuación, se muestra la relación entre las prioridades seleccionadas en el Capítulo 8 con los problemas, necesidades y retos identificados (véase Capítulo 7).

Cuadro 1. Relación entre las prioridades y los problemas, retos y necesidades.

PRIORIDAD	PROBLEMAS	NECESIDADES	RETOS
Mejora de la eficacia y eficiencia de la Administración y simplificación de trámites.	<ul style="list-style-type: none">- La existencia de una normativa exigente y la complejidad administrativa, especialmente cuando existen varias administraciones implicadas.	<ul style="list-style-type: none">- El desarrollo la administración electrónica y la simplificación de procedimientos administrativos.	
Relevo generacional que incluya la incorporación de mujeres	<ul style="list-style-type: none">- La insuficiente incorporación de jóvenes y mujeres en el sector agrario y pesquero.		
Mejora de la imagen de la profesión agraria y pesquera.	<ul style="list-style-type: none">- La mala imagen de la profesión relacionada con la agricultura, la ganadería y la pesca.		La mejora de la vinculación de la ciudadanía andaluza con su medio rural.
Capacitación profesional a través de la formación empresarial, el acceso a la financiación, la cultura de trabajo en equipo y la transferencia de conocimiento.	<ul style="list-style-type: none">- La falta de profesionalización ocasionada por la baja formación y capacitación de las personas trabajadoras.	<ul style="list-style-type: none">- La mejora de la formación financiera y de los productos específicos creados para el sector por parte de las entidades financieras, de forma que se incremente la capacitación en materia empresarial.- El aumento de la oferta formativa reglada.	



PRIORIDAD	PROBLEMAS	NECESIDADES	RETOS
<p>Promoción de la cultura de innovación, que incluya la incorporación de la transformación digital.</p>	<ul style="list-style-type: none">- La escasa cultura de innovación que ocasiona una baja incorporación de tecnología innovadora.	<ul style="list-style-type: none">- La transferencia de conocimiento que incluya las innovaciones más recientes y rentables para el sector.	<p>La transformación digital</p>
<p>Mitigación, adaptación y lucha contra el cambio climático, fomento de sostenibilidad medioambiental (suelo, eficiencia en el uso del agua) y la economía circular.</p>		<ul style="list-style-type: none">- La lucha, mitigación y adaptación al cambio climático.- La sostenibilidad en el uso de los recursos naturales (especialmente el suelo) y la racionalización del consumo de agua.- El desarrollo de la economía circular.	<ul style="list-style-type: none">- Conservar y poner en valor los sistemas agrarios de alto valor natural- La creación de infraestructuras para conseguir la gestión sostenible de recursos hídricos.
<p>Incremento del valor añadido, de la calidad, de creación de industrias y de apertura de nuevos mercados</p>		<ul style="list-style-type: none">- La mejor orientación al mercado y la apertura de nuevos mercados a los que destinar la producción.- La incorporación de la cultura de calidad y valor añadido que ocasione la creación de industrias de transformación y de nuevo productos.- El crecimiento de la internacionalización del sector.	



PRIORIDAD	PROBLEMAS	NECESIDADES	RETOS
<p>Equilibrio de la cadena de valor que incluya la mejor vertebración del sector y el aumento de la resiliencia de las explotaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none">- La volatilidad en las producciones, precios y márgenes en los mercados de productos agrarios y pesqueros.- La pequeña dimensión de las explotaciones y la gran atomización de las agroindustrias, lo cual implica dificultad para llevar a cabo economías de escala y adaptarse a los cambios.- Los desequilibrios en la cadena de valor por la falta de vertebración.		<p>El reparto equilibrado del valor generado a lo largo de la cadena alimentaria.</p>
<p>Fijación de la población rural, persiguiendo la mejora de su calidad de vida mediante la mejora de infraestructuras y servicios.</p>	<ul style="list-style-type: none">- La falta de infraestructuras y servicios en las zonas rurales que ocasiona una brecha en la calidad de vida en comparación con la de las ciudades.	<ul style="list-style-type: none">- La mejora de la conectividad entre la red de carreteras y el transporte ferroviario y marítimo.	<p>La dotación de infraestructuras y servicios a las zonas rurales para la fijación de población y el renuevo generacional.</p>



ANEXO V.

Cronograma



LÍNEA ESTRATÉGICA / PROGRAMA	ANUALIDAD		
	2020	2021	2022
Línea Estratégica 1: Simplificación administrativa			
1.01 REDUCCIÓN DE TRÁMITES			
1.02 SIMPLIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS			
1.03 SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA SOBRE CONSEJOS Y COMITÉS			
1.04 TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA			
1.05 MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LAS OFICINAS COMARCALES AGRARIAS			
Línea Estratégica 2: Innovación			
2.01. INNOVACIÓN AGROALIMENTARIA, DIGITALIZACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO			
2.02. INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DEL SECTOR PESQUERO			
2.03. INNOVACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES			
2.04. EXPLOTACIÓN DE DATOS ABIERTOS			
2.05. FOMENTO DE ECONOMÍA CIRCULAR			
2.06. CENTRO DE INNOVACIÓN DIGITAL: DIH ANDALUCÍA AGROTECH			
2.07. CREACIÓN DE TERRITORIOS INTELIGENTES			
2.08. MENTORÍAS EN INNOVACIÓN PARA EL EMPRESARIADO FEMENINO			
2.09. PLATAFORMA DIGITAL DE MUJERES PROFESIONALES			
2.10 IMPULSO A LA LEY DE ECONOMÍA CIRCULAR DE ANDALUCÍA			



LÍNEA ESTRATÉGICA / PROGRAMA	ANUALIDAD		
	2020	2021	2022
2.11 COMPRA PÚBLICA DE INNOVACIÓN			
2.12 PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE GESTIÓN PARA LA PESCA Y ACUICULTURA EN ANDALUCÍA			
2.13 MODERNIZACIÓN DE LABORATORIOS AGROALIMENTARIOS, AGROGANADEROS, ESTACIONES ENOLÓGICAS Y DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LOS RECURSOS PESQUEROS EN ANDALUCÍA			
Línea Estratégica 3: Formación y transferencia			
3.01. CAPACITACIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA			
3.02. CAPACITACIÓN PESQUERA			
3.03. GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO, FORMACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AL SECTOR AGROALIMENTARIO A			
3.04. MESA DE FORMACIÓN			
3.05. TALLERES DE LIDERAZGO AL EMPRESARIADO FEMENINO			
3.06. MODELO DE MADUREZ DIGITAL SECTOR AGRO			
3.07. FORMACIÓN EN ECONOMÍA DIGITAL PARA PROFESIONALES DEL SECTOR AGROALIMENTARIO			
3.08. MEJORA DEL CONOCIMIENTO EN EFICIENCIA ENERGÉTICA			
3.09. MEJORA DEL CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DE RESIDUOS INORGÁNICOS			
Línea Estratégica 4: Producción y empleo			
4.01. INSTALACIÓN DE JÓVENES			
4.02. MUJERES RURALES			



LÍNEA ESTRATÉGICA / PROGRAMA	ANUALIDAD		
	2020	2021	2022
4.03. MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES			
4.04. SEGUROS AGRARIOS			
4.05. APOYO A LOS SECTORES EN CRISIS AFECTADOS POR EL CORONAVIRUS			
4.06. INICIATIVA AIRE			
4.07. EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO EN EL SECTOR PESQUERO			
4.08. CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL TRABAJO AUTÓNOMO			
4.09. CAMINOS RURALES			
Línea Estratégica 5: Industria y cadena alimentaria			
5.01. VERTEBRACIÓN EN EL SECTOR AGRÍCOLA Y GANADERO			
5.02. DIMENSIÓN EN EL SECTOR PESQUERO			
5.03. DIMENSIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES			
5.04. DESARROLLO DE ÁREAS LOGÍSTICAS			
5.05. APOYO A LA AGROINDUSTRIA PARA LA TRANSFORMACIÓN, COMERCIALIZACIÓN O DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS			
5.06. VALOR AÑADIDO EN EL SECTOR PESQUERO			
5.07. CALIDAD Y PROMOCIÓN AGROALIMENTARIA			
5.08. INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA ANDALUZA			
5.09. PROMOCIÓN INTERNACIONAL DEL SECTOR AGROALIMENTARIO ANDALUZ			
Línea Estratégica 6: Sostenibilidad			
6.01. PRODUCCIÓN AGRARIA SOSTENIBLE			



LÍNEA ESTRATÉGICA / PROGRAMA	ANUALIDAD		
	2020	2021	2022
6.02. PRODUCCIÓN SOSTENIBLE EN EL SECTOR PESQUERO			
6.03. PRODUCCIÓN SOSTENIBLE EN LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES			
6.04. PRODUCCIÓN ECOLÓGICA			
6.05. CONTROL INTEGRADO			
6.06. GESTIÓN DEL AGUA EN LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES			
6.07. ENERGÍAS RENOVABLES EN REGADÍOS			
6.08. ENERGÍAS RENOVABLES EN LA AGROINDUSTRIA			
6.09. MEJORAS DE REGADÍOS			
Línea Estratégica 7: Fijación de la población rural			
7.01. DINAMIZACIÓN E IMPULSO DEL MEDIO RURAL ANDALUZ			
7.02. TRANSPORTE PÚBLICO INTERURBANO DE VIAJEROS A LA DEMANDA EN ZONAS DE DÉBIL TRÁFICO			
7.03. RED DE CENTROS PÚBLICOS DE ACCESO A INTERNET EN EL SECTOR AGRO			
7.04. COBERTURA DE BANDA ANCHA EN EL ÁMBITO RURAL			
Línea Estratégica 8: Apoyo financiero			
8.01. INSTRUMENTO FINANCIERO			
Línea Estratégica 9: Sensibilización y difusión			
9.01. PLAN DE COMUNICACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGRARIA Y PESQUERA			





Junta de Andalucía

Consejería de Agricultura, Ganadería,
Pesca y Desarrollo Sostenible